



TETÁ VIRU
MOHENDÁPY
MOTENOMBEÑA
MINISTERIO DE
HACIENDA


GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INFORME FINANCIERO 2014

CONTROL FINANCIERO Y EVALUACION PRESUPUESTARIA

2

INTRODUCCION

La Administración Pública requiere la adopción de instrumentos modernos que permitan mejorar el proceso de la gestión, orientado a la entrega de bienes y servicios de calidad, de manera eficiente y eficaz. En este momento de la historia nacional, donde los medios de comunicación ciudadanos se han multiplicado, los requerimientos sobre la información pública también lo han hecho, existiendo una necesidad real de poner a disposición el detalle de las intervenciones que realiza el Estado con el objetivo de mejorar la calidad de vida de toda la población.

Es bajo este convencimiento que el Ministerio de Hacienda se encuentra impulsando acciones que refuerzan las políticas de transparencia y rendición de cuentas en todos los ámbitos de su competencia, siendo uno de ellos lo referente al Presupuesto General de la Nación.

Adicionalmente, como respuesta a una mayor exigencia en cuanto a la calidad del gasto público, se ha establecido como uno de sus objetivos estratégicos la implementación de un Presupuesto por Resultados, buscando de esta manera generar información oportuna que permita tomar decisiones para asegurar la ejecución de los recursos de una manera eficaz y eficiente. En esta línea de trabajo se enmarcan herramientas implementadas recientemente que ponen énfasis en el fortalecimiento de procesos de planificación, monitoreo, evaluación y rendición de cuentas de los Programas Públicos, tales como indicadores de desempeño, evaluación del gasto y balance anual de gestión pública.

Es así como de un proceso de análisis de la ejecución del presupuesto nace el presente informe¹, cuyo objetivo es suministrar información de la gestión financiera y los resultados logrados por los Organismos y Entidades del Estado al cierre del Ejercicio Fiscal 2014, basados en la información disponible en los Balances Anuales de Gestión presentados por los mismos al Ministerio de Hacienda.

En el informe se visualizarán datos de la ejecución presupuestaria de los Ingresos de la Tesorería General, Ejecución Financiera de los Gastos de la Administración Central y Descentralizadas, Análisis de la Ejecución Financiera y los Principales logros presentados por todos los Organismos y Entidades del Estado, Informe del estado de desembolsos de los proyectos Financiados por recursos del Crédito Público y Donaciones y principales indicadores de desempeño de algunos programas y subprogramas de entidades de la Administración Central con enfoque de presupuesto por resultados.

Así mismo, el documento cuenta con datos adicionales, observados en el apartado “Anexos”. En este contexto, el Anexo “1” Marco Legal que reglamenta el proceso del Control y la Evaluación Presupuestaria Anexo “2” Principales Bienes y Servicios entregados, Anexo “3” Anexo del Personal correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013/2014, Anexo “4” Planilla de Recepción del Balance Anual de Gestión Pública y Anexo “5” Glosario y abreviaturas utilizados en el presente informe.

Por último el informe se encuentra estructurado de la siguiente manera:

- a) Los Organismos de la Administración Central, conformado por las entidades del Poder Legislativo, Ejecutivo, Judicial, la Contraloría General de las República, y Otros Organismos del Estado, en concordancia a la Constitución Nacional y sus leyes orgánicas, que operativa y funcionalmente son financiados con los recursos provenientes de los aportes y/o transferencias del Tesoro Público y otros ingresos establecidos en disposiciones legales vigentes.
- b) Entidades Descentralizadas, la Banca Central del Estado, Gobiernos Departamentales, Entes Autónomos y Autárquicos, Entidades Públicas de Seguridad Social, Empresas Públicas, Entidades Financieras Oficiales y Universidades Nacionales.

Finalmente se espera que el presente informe represente un aporte de información para estudiantes, investigadores, profesionales y ciudadanía en general, a fin de poder avanzar en el análisis y la discusión de los resultados obtenidos por los ejecutores del gasto, de manera transparente e inclusiva.

¹ Las fuentes de información primaria han sido datos extraídos del SIAF - Módulo de Plan Financiero, y del Módulo del Sistema Integrado de Contabilidad (SICO), los expedientes remitidos por los OEE y las Fuentes de Información Secundaria se basaron en informes del Departamento de Ingresos, Departamento de Evaluación del Gasto Público, así como también informes de la Dirección General de Crédito y Deuda Pública, referente a los proyectos financiados con Créditos Externos y Donaciones.

CAPÍTULO N° 1.....	7
Ejecución Presupuestaria de los Ingresos de la Tesorería General.....	7
CAPITULO N° 2.....	11
Ejecución Financiera de los Gastos de la Administración Central y Entidades Descentralizadas.....	11
CAPITULO N° 3.....	21
Análisis de la Ejecución Financiera y los Principales Logros presentados por las Entidades de la Administración Central y Descentralizadas.....	21
11 01 Congreso Nacional	22
11 02 Cámara de Senadores	24
11 03 Cámara de Diputados	27
12 01 Presidencia de la República.....	28
12 02 Vicepresidencia de la República.....	39
12 03 Ministerio del Interior.....	41
12 04 Ministerio de Relaciones Exteriores	46
12 05 Ministerio de Defensa Nacional	49
12 06 Ministerio de Hacienda.....	52
12 07 Ministerio de Educación y Cultura	58
12 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.....	63
12 10 Ministerio de Agricultura y Ganadería	68
12 11 Ministerio de Industria y Comercio.....	75
12 13 Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	80
12 14 Ministerio de la Mujer	86
12 16 Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.....	91
13 01 Corte Suprema de Justicia	95
13 02 Justicia Electoral.....	100
13 03 Ministerio Público	103
13 04 Consejo de la Magistratura	107
13 05 Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados	111
13 06 Ministerio de la Defensa Pública.....	114
14 01 Contraloría General de la República.....	117
15 01 Defensoría del Pueblo.....	120
15 02 Comisión Nacional de Prevención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes.....	122
21 01 Banco Central del Paraguay	125
22 02 Gobierno Departamental de San Pedro.....	128
22 03 Gobierno Departamental de Cordillera.....	132
22 04 Gobierno Departamental de Guairá.....	136
22 07 Gobierno Departamental de Itapúa	141
22 09 Gobierno Departamental de Paraguari.....	145

22 10	Gobierno Departamental de Alto Paraná	148
22 11	Gobierno Departamental de Central	151
22 14	Gobierno Departamental de Canindeyú.....	158
22 17	Gobierno Departamental de Alto Paraguay	162
23 01	Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN)	165
23 03	Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT).....	167
23 04	Dirección de Beneficencia y Ayuda Social (DIBEN).....	172
23 08	Fondo Nacional de la Cultura y las Artes (FONDEC)	175
23 09	Comisión Nacional de Valores (CNV)	179
23 10	Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL).....	181
23 11	Dirección Nacional del Transporte (DINATRAN)	184
23 13	Ente Regulador de Servicios Sanitarios (ERSSAN).....	186
23 14	Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP).....	189
23 15	Dirección Nacional de Aduanas	191
23 16	Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).....	194
23 17	Instituto Paraguayo de Artesanía (IPA)	197
23 18	Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)	200
23 19	Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).....	204
23 20	Instituto Forestal Nacional (INFONA)	207
23 21	Secretaría del Ambiente (SEAM).....	210
23 22	Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA).....	213
23 23	Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat (SENAVITAT).....	216
23 24	Dirección Nacional de Correos del Paraguay (DINACOPA)	223
23 25	Dirección Nacional de la Propiedad Intelectual (DINAPI)	225
23 26	Secretaría de Defensa del Consumidor y del Usuario (SEDECO)	228
24 01	Instituto de Previsión Social (IPS).....	230
24 02	Caja de Seguridad Social de Empleados y Obreros Ferroviarios	236
24 03	Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal la ANDE	238
24 04	Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines	241
24 05	Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal.....	244
25 02	Administración Nacional de Electricidad (ANDE)	246
25 04	Administración Nacional de Navegación y Puertos (ANNP).....	250
25 05	Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC)	253
25 06	Petróleos Paraguayos (PETROPAR).....	257
25 07	Industria Nacional del Cemento (INC).....	260
27 01	Banco Nacional de Fomento (BNF)	264
27 03	Crédito Agrícola de Habilidadación (CAH)	268
27 04	Fondo Ganadero	272

27 07 Agencia Financiera de Desarrollo (AFD).....	275
28 01 Universidad Nacional de Asunción (UNA).....	279
28 02 Universidad Nacional del Este (UNE).....	287
28 03 Universidad Nacional del Pilar (UNP)	293
28 04 Universidad Nacional De Itapúa (UNI).....	297
28 05 Universidad Nacional de Concepción (UNC)	301
28 06 Universidad Nacional De Villarrica Del Espíritu Santo (UNVES)	304
28 07 Universidad Nacional de Caaguazú (UNCA)	307
28 08 Universidad Nacional de Canindeyú (UNCANI)	313
CAPÍTULO N° 4.....	317
Informe del estado de desembolsos de los proyectos financiados con Recursos del Crédito Público y Donaciones	317
ANEXOS.....	345

CAPÍTULO N° 1

Ejecución Presupuestaria de los Ingresos de la Tesorería General

1.1 Ejecución Presupuestaria de Ingresos al 31 de Diciembre 2013/2014

El total de ingresos acumulados al mes de diciembre del Ejercicio Fiscal 2014, ha sido de G. 37 billones. Comparando esta cifra con lo recaudado en el año anterior, se observa una variación positiva en el orden del 33,5%.

Recaudación Acumulada comparada con todas las fuentes de financiamiento

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

En millones de Guaraníes

Fuentes de Financiamiento	Ejecución		Variación	
	a Dic/2013	a Dic/2014	Absoluta	En %
Recursos del Tesoro	17.607.796	19.902.588	2.294.792	13,0
Recursos del Crédito Público	4.363.459	8.246.115	3.882.656	89,0
Recursos Institucionales	5.759.410	8.861.437	3.102.027	53,9
Totales	27.730.665	37.010.140	9.279.475	33,5

Fuente: SICO (CRIFUE01) 13/02/2015

La recaudación acumulada del ingreso con Recursos del Tesoro fue de G. 19,9 billones a Diciembre/2014, representando un aumento del 13,0% con relación al mismo periodo del año anterior. Los ingresos tributarios han aumentado en un 18,4% en relación al año anterior.

Los recursos del tesoro son los ingresos que tiene el Estado para financiar sus operaciones, son de libre disponibilidad, es decir, no se encuentran sujetos a restricciones en cuanto a los gastos que podrían financiar.

Recaudación comparada acumulada de principales ingresos con Recursos del Tesoro

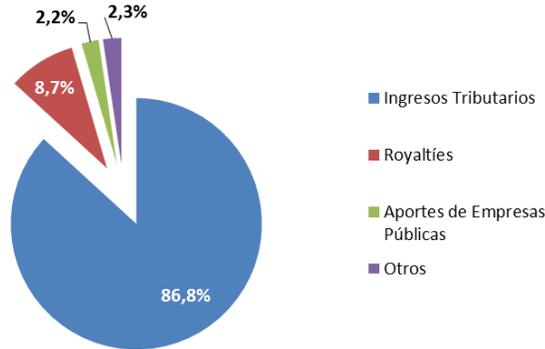
En millones de Guaraníes

Fuentes de Financiamiento	Ejecución		Variación	
	a Dic/2013	a Dic/2014	Absoluta	En %
Ingresos Tributarios	14.586.653	17.273.991	2.687.338	18,4
Royalties (*)	1.932.986	1.723.834	-209.152	-10,8
Aportes de Empresas Públicas	493.126	437.328	-55.798	-11,3
Otros	595.031	467.436	-127.595	-21,4
Totales	17.607.796	19.902.589	2.294.793	13,0

Fuente: SICO (CRIFUE01) 13/02/2015 No incluye coparticipaciones

(*) Royalties: incluye compensaciones por cesión de energía de Itaipú, Yasyretá y regalías principal de Itaipú.

Participación de los principales ingresos tributarios en porcentajes con Recursos del Tesoro



La participación de los ingresos tributarios en el total de ingresos acumulados con Recursos del Tesoro fue del 86,8%. Este elevado porcentaje de participación se debe a que los impuestos son la principal fuente de recursos que tiene el Gobierno, y el mismo proviene de gravar las rentas de personas físicas y jurídicas residentes en el país, como así también, la producción, el consumo de bienes y servicios, las transacciones y las importaciones.

El porcentaje de participación de los Royalties y Compensaciones fue del 8,7% con relación al total de los ingresos acumulados con Recursos del Tesoro. Estos ingresos están constituidos por los valores que recibe el Estado por la concesión de la explotación de determinados recursos naturales, principalmente los desembolsos recibidos de las Entidades Binacionales Itaipú y Yacyreta, respectivamente.

Los Aportes de Empresas Públicas registran una participación del 2,2% en el total de ingresos acumulados a Diciembre/2014 con Fuente de Financiamiento 10.

Aportes intergubernamentales de los entes descentralizados

En la Ley anual de Presupuesto se establece que las empresas públicas y las entidades de regulación deben realizar aportes al Estado, a los efectos de contribuir al funcionamiento de las entidades públicas en general.

El total de aportes recibidos de los entes descentralizados al mes de Diciembre/2014 fue de G. 437.328 millones, equivalente al 74,1% del total de aportes presupuestado.

Entidades	Presupuesto 2014	Total Acumulado	%
		a Diciembre/2014	Aporte
Industria Nacional del Cemento - INC	3.146	2.412	76,7
Administración Nacional de Electricidad - ANDE	109.776	109.776	100,0
Petróleos Paraguayos - PETROPAR	43.258	32.443	75,0
Dirección Nacional del Transporte - DINATRA	2.000	2.000	100,0
Comisión Nacional de Telecomunicaciones - CONATEL	158.886	158.886	100,0
Secretaría de Transporte Area Metropolitana de Asunción - SETAMA (*)	550	46	8,4
Dirección Nacional de Aeronautica Civil - DINAC	14.000	12.833	91,7
Administración Nacional de Navegación y Puertos - ANNP	6.050	6.050	100,0
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP	13.200	13.200	100,0
Dirección Nacional de Aduanas - DNA	239.236	99.682	41,7
TOTAL	590.102	437.328	74,1

FUENTE: Informe del Dpto. de Recursos Financieros (DGTP) incluye coparticipación 2014 22/12/2014 el cual está constituido por el 40% del Aporte de la I.N.C. - LEY N° 4.372 "Que dispone la compensación de la Industria Nacional del Cemento (INC) por la utilización de los recursos naturales no renovables, a la gobernación y a las municipalidades del Departamento de Concepción"

(*) A partir del 2014, el MOPC a través del Vice Ministerio de Transporte asume las funciones y compromisos de SETAMA - Ley N° 5.152/2014.

Recursos destinados para el Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo

Es un fondo creado por La Ley N° 4.758/2012 para asignar los ingresos que el país recibe en concepto de compensación por la cesión de la energía producida por la Entidad Binacional Itaipú que corresponde a Paraguay al Brasil, los cuales están destinados exclusivamente para el financiamiento de proyectos de inversión pública y de desarrollo, reflejando las prioridades de la política de desarrollo a largo plazo, como son: la educación, investigación científica, inversión en infraestructura, salud y crédito de largo plazo al sector privado.

En ese sentido, el Plan Financiero del año 2014 estuvo compuesto por G.1,5 billones en dicho concepto, que ha sido distribuido entre los Organismos y Entidades del Estado enmarcados en las normativas legales vigentes, alcanzando el 55,8% de Ejecución al Cierre del Ejercicio Fiscal 2014, en base al siguiente detalle:

FONACIDE								
Ley N° 4758/2012 "Que crea el Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE) y el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación								
AÑO 2014								
% de Distribución	Destino de los Fondos	F.F	O.F.	Entidad Ejecutora	Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecución	% de Ejecución
Tesoro Nacional 28%	Programas y proyectos de infraestructura	10	3 FONACIDE	12 01 Presidencia de la República	3.000	3.000	1.738	57,9
				12 03 Ministerio del Interior	9.000	9.000	9.000	100,0
				12 04 Ministerio de Relaciones Exteriores	4.343	4.343	0	0,0
				12 05 Ministerio de Defensa Nacional	24.825	24.825	9.837	39,6
				12 06 Ministerio de Hacienda	202.999	202.999	0	0,0
				12 07 Ministerio de Educación	5.708	5.708	906	15,9
				12 08 Ministerio de Salud	134.303	134.303	16.063	12,0
				13 04 Consejo de la Magistratura	1.320	1.320	1.320	100,0
				23 25 Direccion Nacional de Prop. Intelectual	1.000	1.000	827	82,7
Para la construcción de un Parque Olímpico (parte del 28%)	Art. 27: Por un lapso de 3 (tres) años consecutivos, a partir de la entrada en vigencia de la presente Ley, G. 15.000.000.000 (Gaaníes Quince Mil Millones) de los recursos previstos en el inciso a) del Artículo 3°, se destinarán al Comité Olímpico Paraguayo, a efectos de la Construcción de un Parque Olímpico	10	3 FONACIDE	12 01 Presidencia de la Rca.	15.000	15.000	15.000	100,0
Gobiernos Departamentales y Municipales 25%	No inferior a 50%, en proyectos de infraestructura en educación	30	3 FONACIDE	Gobiernos Departamentales *	124.337	124.337	66.374	53,4
	30% en proyectos de almuerzo escolar							
	Los saldos remanentes a proyectos de inversión pública y de desarrollo			Municipalidades *	342.700	342.700	265.496	77,5
Fondo para la Excelencia de la Educación e investigación 30%	Programas de incorporación de TIC entre 30% y 40%	30	70 Fondo para la Excelencia de la Educación e Investigación	12 06 Ministerio de Hacienda	271.102	271.102	150.000	55,3
	Programas de Apoyo para el mejoramiento de la calidad de la formación de los docentes no inferior al 10%							
	Programas de mejoramiento de la oferta educativa hasta el 15%							
	Programa de Atención Integral a la Primera Infancia 10%							
	Programas de Organización, formación y fortalecimiento de Redes de Cooperación Escolar entre el 3% y 5%							
	Otorgamiento de becas de estudio para la formación superior entre el 10% y 20%							
	Programa de Incentivo de los investigadores nacionales (PRONI) entre el 20% y el 30%							
Fortalecimiento de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior y del Sistema Nacional de Evaluación de la calidad de la Educación hasta el 5%								
Capitalización de la Agencia Financiera de Desarrollo 7%	Pasará a integrar el patrimonio de la AFD	30	71 Capitalización de la AFD	12 06 Ministerio de Hacienda	89.674	89.674	89.674	100,0
				27 07 Agencia Financiera de Desarrollo	110.000	110.000	79.992	72,7
Fondo Nacional para la Salud 10%	a) Plan de Fortalecimiento y renovación tecnológica de hospitales	30	72 Fondo Nacional para la Salud	12 08 Ministerio de Salud	187.969	187.969	146.127	77,7
	b) Complemento para la adquisición de medicamentos de alto costo y medicina de alta complejidad							
	c) Fortalecimiento de los servicios hospitalarios y de unidades de cuidados intensivos, con énfasis en el interior del país							
	d) Fortalecimiento de los laboratorios de Hospitales							
	e) Fortalecimiento de programas de apoyo de la atención integral de la mujer embarazada, niños menores de 5 años y adultos mayores							
	f) Apoyo al desarrollo de los RRHH con énfasis en salud pública e investigación relacionados a la salud							
Fondo para la Excelencia de la Educación e investigación 30%	Fondos destinados al Proyecto Transferencia PROCENCIA	30	76 Aplicación Fondo para la Excelencia de la Educación e Investigación	12 01 Presidencia de la República (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología)	82.774	82.774	57.573	69,6
Total					1.610.053	1.610.053	909.927	56,5

Obs: * Corresponden a los montos de las transferencias realizadas desde el Ministerio de Hacienda a los Gobiernos Departamentales y las Municipalidades

CAPITULO N° 2

Ejecución Financiera de los Gastos de la Administración Central y Entidades Descentralizadas

En el presente capítulo, se podrá observar la Ejecución Financiera del Gasto de los Organismos y Entidades del Estado que componen el Presupuesto General de la Nación. En ese sentido, es importante acotar, que a partir del presente capítulo, el análisis de los datos estará basado en el Plan Financiero y Ejecución de cada Entidad registrados en el SIAF. En la Administración Central la ejecución financiera de gastos al 31/12/2014 asciende a G. 29,3 billones, que representa un total de G. 4,4 billones adicionales que lo ejecutado en el mismo periodo del año 2013, mientras que las Entidades Descentralizadas ejecutaron G. 21,6 billones, que comparado con el ejercicio anterior, se comprueba una variación positiva de 9,4%.

La ejecución de los Gastos Sociales aumentó en términos relativos en un 10,3% comparado con el ejercicio fiscal 2013. El 52% del total ejecutado por la Administración Central al cierre del Ejercicio Fiscal 2014 ha sido destinado para el área social, es decir que por cada 100 guaraníes ejecutado, 52 guaraníes fueron destinados a dicho sector, que a su vez fue financiado en un 75% por Recursos del Tesoro proveniente de impuestos

2.1. Plan Financiero y Ejecución de la Administración Central por Entidad, todas las Fuentes de Financiamiento (31/12/2013/2014). En millones de guaraníes.

La ejecución de gastos de la Administración Central al 31 de diciembre de 2014 asciende a G. 29,3 billones, en tanto que, en el año 2013 en el mismo periodo de tiempo del análisis se ejecutó un total de G. 24,9 billones, representando esto G. 4,4 billones más al cierre del Ejercicio Fiscal 2014, es decir, equivalente a una variación en términos relativos del 17,8%.

Entidades	Año 2013			Año 2014			Variación en la ejecución 2013/2014	
	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Plan Financiero 2014	Ejecución 31/12/2014	% Ejecución	Absoluta	Relativa
Poder Legislativo	609.407	435.505	71,5%	509.714	451.432	88,57%	15.928	3,7%
Congreso Nacional	253.722	105.410	72,1%	166.487	120.014	72,09%	14.604	13,9%
Cámara de Senadores	130.490	113.142	92,1%	123.227	113.463	92,08%	321	0,3%
Cámara de Diputados	225.195	216.953	99,1%	220.001	217.955	99,07%	1.002	0,5%
Poder Ejecutivo	30.046.319	22.319.062	74,3%	34.899.063	26.577.015	76,15%	4.257.953	19,1%
Presidencia de la República	1.249.748	941.612	75,3%	1.276.368	1.001.739	78,48%	60.128	6,4%
Vice Presidencia de la República	9.112	8.409	92,3%	12.347	10.429	84,46%	2.019	24,0%
Ministerio del Interior	2.032.463	1.849.851	91,0%	2.128.001	1.993.581	93,68%	143.729	7,8%
Ministerio de Relaciones Exteriores	378.737	328.541	86,7%	419.170	373.103	89,01%	44.562	13,6%
Ministerio de Defensa Nacional	1.438.132	1.188.228	82,6%	1.434.875	1.314.307	91,60%	126.079	10,6%
Ministerio de Hacienda	10.639.717	6.783.603	63,8%	13.106.570	9.329.431	71,18%	2.545.827	37,5%
Ministerio de Educación y Cultura	5.492.863	5.145.587	93,7%	5.746.391	5.491.639	95,57%	346.052	6,7%
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	3.967.853	2.848.268	71,8%	4.498.050	3.449.021	76,68%	600.753	21,1%
Ministerio de Justicia y Trabajo (*)	404.626	292.988	72,4%	246.809	203.247	82,35%	-89.741	-30,6%
Ministerio de Agricultura y Ganadería	893.118	655.510	73,4%	1.168.052	671.176	57,46%	15.667	2,4%
Ministerio de Industria y Comercio	126.717	87.244	68,8%	158.722	122.184	76,98%	34.940	40,0%
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	3.386.174	2.172.397	64,2%	4.535.861	2.484.269	54,77%	311.872	14,4%
Ministerio de la Mujer	27.059	16.824	62,2%	20.377	15.800	77,54%	-1.024	-6,1%
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Creado en Año 2014			147.471	117.090	79,40%	117.090	-
Poder Judicial	2.502.081	2.081.432	83,2%	2.579.335	2.231.252	86,50%	149.820	7,2%
Corte Suprema de Justicia	1.062.757	886.506	83,4%	1.121.650	989.966	88,26%	103.461	11,7%
Tribunal Superior de Justicia Electoral	663.607	550.887	83,0%	556.778	473.802	85,10%	-77.085	-14,0%
Ministerio Público	524.347	461.536	88,0%	580.405	521.300	89,82%	59.764	12,9%
Consejo de la Magistratura	27.282	18.536	67,9%	28.755	25.075	87,20%	6.539	35,3%
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados	24.441	22.193	90,8%	29.235	27.967	95,66%	5.774	26,0%
Ministerio de la Defensa Pública	199.647	141.774	71,0%	262.510	193.141	73,57%	51.368	36,2%
Contraloría General de la República	88.716	86.899	98,0%	113.046	108.460	95,94%	21.560	24,8%
Contraloría General de la República	88.716	86.899	98,0%	113.046	108.460	95,94%	21.560	24,8%
Defensoría del Pueblo	16.293	13.236	81,2%	15.305	14.083	92,02%	847	6,4%
Defensoría del Pueblo	11.293	10.472	92,7%	11.117	10.645	95,76%	174	1,7%
Comisión Nacional de Prevención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas	5.000	2.764	55,3%	4.187	3.438	82,09%	674	24,4%
Totales	33.262.817	24.936.133	75,0%	38.116.463	29.382.242	77,09%	4.446.108	17,8%

Fuente: SIAF- SICO fecha del reporte 06/03/2015 Ejecución acumulada al 31/12/2013-2014

*Parte de los créditos presupuestario del Ministerio de Justicia fueron destinados para la creación del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

**Incluye las transferencias consolidadas: transferencias de los organismos de la Administración Central a Entidades Descentralizadas.

En el cuadro precedente se observa que las entidades con mayor ejecución financiera en términos absolutos al cierre de diciembre del 2014, fueron:

- 1- **Ministerio de Hacienda** ejecutó G. 9,3 billones, de los cuales destinó G. 8,9 billones para pago de obligaciones diversas del estado, distribuyéndose de la siguiente manera
 - 25,7% pago a jubilados y pensionados de la caja fiscal
 - 8,6% pago el Sector No Contributivo
 - 19,8% transferencias a Gobiernos Departamentales y Municipales
 - 25,9% para transferencias tales como FONACIDE, SENAVITAT y otros.
 - 20% para Servicio de la Deuda Pública
- 2- **El Ministerio de Educación y Cultura** cuenta con una ejecución financiera de G. 5,5 billones, cabe señalar que, la mayor ejecución se registra para los pagos correspondientes a Servicios Personales con 69% del total ejecutado por el MEC (Sueldos, Escalafón Docente, entre otros) y se ejecutó G. 1,5 billones correspondientes a las transferencias para las Universidades Nacionales, INDI, para Complemento Nutricional entre otros.
- 3- **El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social** ejecutó un total de G. 3,4 billones, de los cuales en Servicios Personales (Sueldos, personal blanco, administrativo y otros) corresponde un 70, 6% de lo ejecutado.

Realizando la comparación en el mismo periodo de tiempo de análisis, años 2013/2014 se observa que, las entidades con mayor ejecución financiera en términos relativos corresponden dentro del Poder Legislativo al Congreso Nacional con el 13,9%; en el Poder Ejecutivo al Ministerio de Industria y Comercio con el 40%; y en el Poder Judicial al Ministerio de la Defensa Pública con el 36,2% de variación.

A continuación se presentan cuadros de las Entidades Descentralizadas:

2.2. Cuadro comparativo de Ejecución de Gastos por Entidad Acumulada al 31/12/2013-2014 Entidades Descentralizadas - Todas las Fuentes de Financiamiento. En millones de guaraníes.

La Ejecución de gastos de las Entidades Descentralizadas al 31/12/2013 asciende a G. 21,6 billones, en tanto que, en el año 2013 en el mismo periodo de tiempo del análisis, se ejecutó un total de G. 19,7 billones, representando G. 1,8 billones más que el periodo 2013, equivalente a una variación positiva del 9,4%.

21 00 BANCA CENTRAL DEL ESTADO y 22 00 GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

Entidades	Ejercicio Fiscal 2013			Ejercicio Fiscal 2014			Variación 2013/2014	
	Plan Financiero	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Plan Financiero	Ejecución 31/12/2014	% Ejecución	Absoluta	Relativa
21 BANCA CENTRAL DEL ESTADO	429.975	337.113	78,4	407.723	338.595	83,05	1.482	0,4
1 Banco Central del Paraguay	429.975	337.113	78,4	407.723	338.595	83,05	1.482	0,4
22 GOBIERNOS DEPARTAMENTALES	831.266	732.253	88,1	990.290	839.872	84,81	107.619	14,7
1 Gobierno Departamental de Concepción	36.771	34.576	94,0	49.806	45.742	91,84	11.165	32,3
2 Gobierno Departamental de San Pedro	33.920	29.200	86,1	47.209	43.738	92,65	14.538	49,8
3 Gobierno Departamental de Cordillera	41.117	38.782	94,3	47.049	44.080	93,69	5.298	13,7
4 Gobierno Departamental de Guairá	35.388	30.123	85,1	36.885	31.618	85,72	1.495	5,0
5 Gobierno Departamental de Caaguazú	54.071	47.170	87,2	69.720	62.083	89,05	14.913	31,6
6 Gobierno Departamental de Caazapá	35.450	34.283	96,7	42.504	37.969	89,33	3.686	10,8
7 Gobierno Departamental de Itapúa	83.223	66.894	80,4	85.041	69.699	81,96	2.806	4,2
8 Gobierno Departamental de Misiones	47.280	45.650	96,6	63.446	47.665	75,13	2.015	4,4
9 Gobierno Departamental de Paraguari	43.381	40.180	92,6	46.821	39.945	85,31	-235	-0,6
10 Gobierno Departamental de Alto Paraná	86.201	80.437	93,3	103.150	86.320	83,68	5.883	7,3
11 Gobierno Departamental de Central	101.434	94.560	93,2	111.136	95.721	86,13	1.160	1,2
12 Gobierno Departamental de Ñembucú	50.041	47.487	94,9	67.492	58.069	86,04	10.582	22,3
13 Gobierno Departamental de Amambay	33.143	20.920	63,1	41.547	36.511	87,88	15.592	74,5
14 Gobierno Departamental de Canindeyú	44.669	39.771	89,0	54.805	43.105	78,65	3.335	8,4
15 Gobierno Departamental de Presidente Hayes	32.329	17.996	55,7	42.703	30.506	71,44	12.509	69,5
16 Gobierno Departamental de Boquerón	41.384	34.988	84,5	43.779	36.114	82,49	1.125	3,2
17 Gobierno Departamental de Alto Paraguay	31.465	29.235	92,9	37.197	30.987	83,31	1.753	6,0

Fuente: SICO 06/03/2015

23 00 ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS:

Entidades	Ejercicio Fiscal 2013			Ejercicio Fiscal 2014			Variación 2013/2014	
	Plan Financiero	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Plan Financiero	Ejecución 31/12/2014	% Ejecución	Absoluta	Relativa
23 ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS	2.533.948	1.801.699	71,1	3.333.552	1.861.634	55,85	59.935	3,3
1 Instituto Nacional de Tecnología y Normalización (INTN)	38.068	30.807	80,9	51.774	37.897	73,20	-171	-0,5
3 Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT)	330.961	196.607	59,4	320.255	242.891	75,84	-88.070	-26,6
4 Dirección de Beneficencia Ayuda Social (DIBEN)	43.730	31.855	72,8	41.685	33.636	80,69	-10.094	-23,1
6 Instituto Paraguayo del Indígena (INDI)	115.116	82.865	72,0	105.542	67.282	63,75	-47.834	-41,6
8 Fondo Nacional de Cultura y las Artes (FONDEC)	7.106	4.899	68,9	6.328	5.687	89,87	-1.419	-20,0
9 Comisión Nacional de Valores (CNV)	4.108	3.132	76,3	3.399	2.908	85,54	-1.200	-29,2
10 Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)	265.369	156.273	58,9	332.037	278.985	84,02	13.615	5,1
11 Dirección Nacional de Transporte (DINATRA)	32.598	27.068	83,0	29.933	26.250	87,70	-6.347	-19,5
12 Secretaría de Transporte del Área Metropolitana (SETAMA)	6.936	5.451	78,6	1.211	1.197	98,87	-5.739	-82,7
13 Ente Regulador de Servicios Sanitarios (ERSSAN)	6.408	6.133	95,7	10.230	9.029	88,26	2.620	40,9
14 Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP)	20.027	18.855	94,1	29.645	27.447	92,58	7.420	37,1
15 Dirección Nacional de Aduanas	458.803	430.929	93,9	520.525	338.469	65,02	-120.333	-26,2
16 Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA)	150.370	126.978	84,4	158.153	125.899	79,61	-24.471	-16,3
17 Instituto Paraguayo de Artesanía (IPA)	9.656	8.420	87,2	11.595	10.307	88,89	651	6,7
18 Servicio Nacional de Calidad, Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)	113.933	75.214	66,0	130.015	97.632	75,09	-16.301	-14,3
19 Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)	45.455	37.975	83,5	55.220	45.291	82,02	-165	-0,4
20 Instituto Forestal Nacional (INFONA)	37.095	29.669	80,0	47.071	34.655	73,62	-2.440	-6,6
21 Secretaría del Ambiente (SEAM)	35.354	26.950	76,2	35.454	31.471	88,77	-3.883	-11,0
22 Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA)	46.881	36.210	77,2	51.950	45.433	87,46	-1.448	-3,1
23 Secretaría Nacional de la Vivienda y el Habitat (SENAVITAT)	676.863	408.896	60,4	1.293.359	325.003	25,13	-351.860	-52,0
24 Dirección Nacional de Correos del Paraguay (DINACOPA)	89.111	56.511	63,4	81.373	61.293	75,32	4.781	8,5
25 Dirección Nacional de Propiedad Intelectual				12.877	9.821	76,27	9.821	0,0
26 Secretaría de Defensa del Consumidor y el Usuario			Creado en el Ejercicio 2014	3.920	3.151	80,38	3.151	0,0

Fuente: SICO 06/03/2015

24 00 ENTIDADES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL

Entidades	Ejercicio Fiscal 2013			Ejercicio Fiscal 2014			Variación 2013/2014	
	Plan Financiero	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Plan Financiero	Ejecución 31/12/2014	% Ejecución	Absoluta	Relativa
24 ENTIDADES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL	5.803.960	4.647.092	80,1	6.513.601	5.235.316	80,38	588.224	12,7
1 Instituto de Previsión Social (IPS)	4.389.329	3.589.408	81,8	4.959.147	4.014.746	80,96	425.338	11,8
2 Caja de Seguridad Social de Empleados y Obreros Ferrovianos	10.474	10.302	98,4	11.968	11.673	97,54	1.371	13,3
3 Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la (ANDE)	658.134	351.170	53,4	608.191	457.661	75,25	106.490	30,3
4 Caja de jubilaciones y pensiones de empleados de bancos y e fines	624.092	595.624	95,4	805.051	645.162	80,14	49.538	8,3
5 Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal	121.931	100.588	82,5	129.243	106.073	82,07	5.485	5,5

Fuente: SICO 06/03/2015

25 00 EMPRESAS PÚBLICAS

Entidades	Ejercicio Fiscal 2013			Ejercicio Fiscal 2014			Variación 2013/2014	
	Plan Financiero	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Plan Financiero	Ejecución 31/12/2014	% Ejecución	Absoluta	Relativa
25 EMPRESAS PÚBLICAS	14.377.811	8.006.509	55,7	14.666.034	8.609.940	58,71	603.430	7,5
2 Administración Nacional de Electricidad (ANDE)	6.720.264	3.696.927	55,0	7.317.757	4.321.960	59,06	625.032	16,9
4 Administración Nacional de Navegación y Puertos	120.023	95.513	79,6	149.034	115.426	77,45	19.913	20,8
5 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC)	248.070	204.086	82,3	248.893	231.548	93,03	27.462	13,5
6 Petróleos Paraguayos (PETROPAR)	6.633.070	3.734.814	56,3	5.982.275	3.314.563	55,41	-420.251	-11,3
7 Industria Nacional del Cemento (INC)	656.384	275.169	41,9	968.075	626.443	64,71	351.274	127,7

Fuente: SICO 06/03/2015

27 00 ENTIDADES FINANCIERAS OFICIALES

Entidades	Ejercicio Fiscal 2013			Ejercicio Fiscal 2014			Variación 2013/2014	
	Plan Financiero	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Plan Financiero	Ejecución 31/12/2014	% Ejecución	Absoluta	Relativa
27 ENTIDADES FINANCIERAS OFICIALES	3.834.698	2.933.753	76,5	4.991.838	3.317.059	66,45	383.306	13,1
1 Banco Nacional de Fomento (BNF)	2.508.677	1.974.666	78,7	3.100.546	2.042.168	65,86	67.501	3,4
3 Crédito Agrícola de Habitación (CAH)	306.449	280.966	91,7	379.704	315.858	83,19	34.893	12,4
4 Fondo Ganadero	115.724	50.978	44,1	103.718	57.425	55,37	6.447	12,6
5 Caja de Préstamos del Ministerio de Defensa Nacional	3.153	1.839	58,3	3.407	2.211	64,90	372	20,2
7 Agencia Financiera de Desarrollo (AFD)	900.694	625.305	69,4	1.404.463	899.398	64,04	274.093	43,8

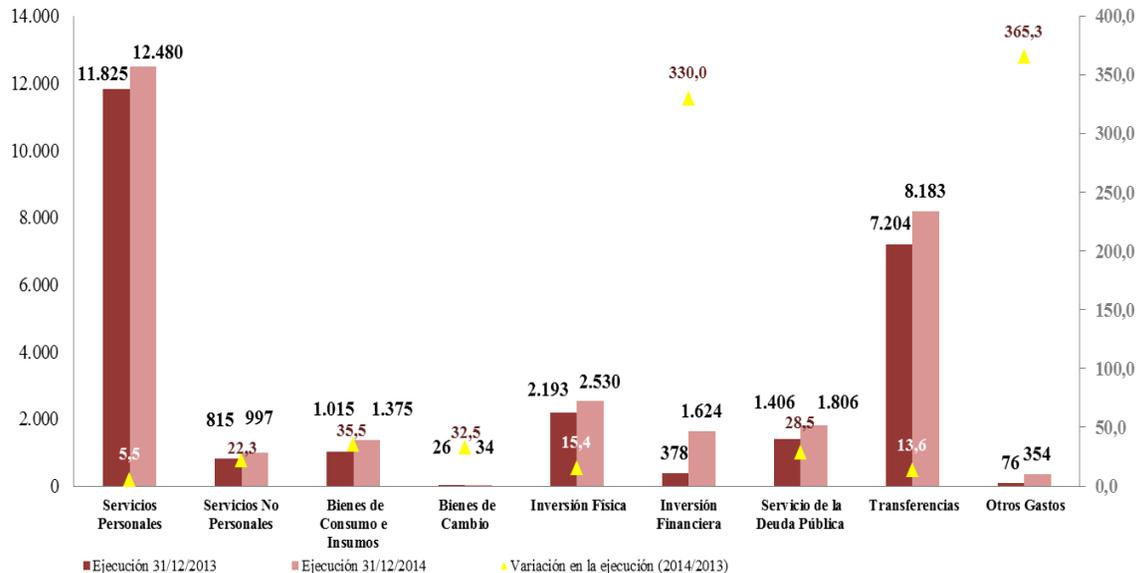
Fuente: SICO 06/03/2015

28 00 UNIVERSIDADES NACIONALES

Entidades	Ejercicio Fiscal 2013			Ejercicio Fiscal 2014			Variación 2013/2014	
	Plan Financiero	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Plan Financiero	Ejecución 31/12/2014	% Ejecución	Absoluta	Relativa
28 UNIVERSIDADES NACIONALES	1.478.147	1.296.459	87,7	1.578.838	1.407.829	89,17	111.370	8,6
1 Universidad Nacional de Asunción (UNA)	1.134.943	993.804	87,6	1.224.805	1.078.025	88,02	84.220	8,5
2 Universidad Nacional del Este (UNE)	100.829	90.081	89,3	106.264	98.909	93,08	8.829	9,8
3 Universidad Nacional del Pilar (UNP)	51.250	42.828	83,6	46.061	42.609	92,51	-219	-0,5
4 Universidad Nacional de Itapúa (UNI)	54.745	49.456	90,3	56.375	53.439	94,79	3.983	8,1
5 Universidad Nacional de Concepción (UNC)	33.119	28.592	86,3	35.556	33.814	95,10	5.222	18,3
6 Universidad Nacional de Villarica del Espíritu Santo (UNVES)	45.346	41.684	91,9	45.385	42.311	93,23	627	1,5
7 Universidad Nacional de Caaguazú (UNCA)	43.294	38.771	89,6	47.699	43.472	91,14	4.702	12,1
8 Universidad Nacional de Canindeyú (UNCANI)	14.621	11.243	76,9	16.694	15.249	91,34	4.006	35,6
TOTAL GENERAL	29.289.804	19.754.879	67,4	32.481.876	21.610.245	66,53	1.855.366	9,4

Fuente: SICO 06/03/2015

2.3. Ejecución acumulada por Grupo de Gastos de la Administración Central, Todas las Fuentes de Financiamiento Periodo 2013/2014 (En miles de millones)



En el cuadro precedente se observa que, al 31 de diciembre del 2014 la mayor ejecución en términos absolutos se presenta en los grupos de gastos destinados a: Servicios Personales y Transferencias, con G. 12,5 billones y G. 8,2 billones, respectivamente.

Es importante recordar que el cumplimiento de las funciones de Gobierno requiere el concurso de personas para su prestación, principalmente en lo que se refiere a los servicios públicos, como son educación, salud y fuerzas públicas,

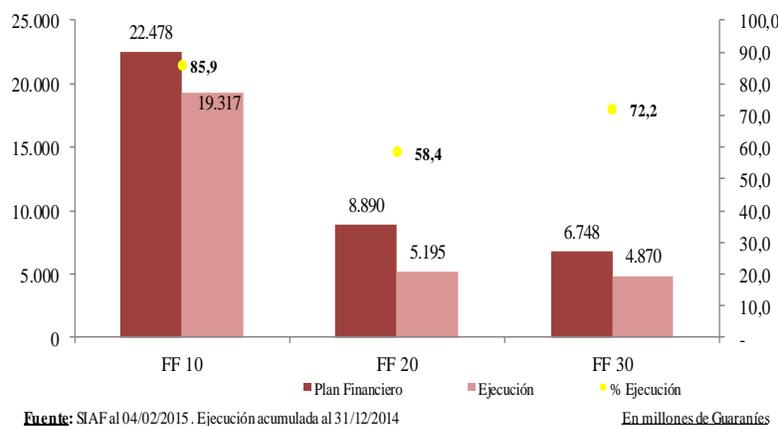
En cuanto a Servicios Personales, la ejecución financiera del Ejercicio Fiscal 2014 se atribuye principalmente a los:

- Ministerio de Educación y Cultura con G. 3,8 billones, para pago de Sueldos, Escalafón Docentes, Aporte Jubilatorio al Empleador, otros.
- Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social G. 2,4 billones utilizados en Sueldos para Personal Blanco y Administrativo, así como para otros gastos de servicios personales.
- Ministerio del Interior, G. 1,6 billones, por pagos de Sueldos (personal policial y administrativo) así como otros pagos en concepto de Bonificación por Exposición al Peligro, Unidad Básica Alimentarias-UBA, entre otros gastos del personal.

En concepto de Transferencias, del total ejecutado, el 64,5% corresponde principalmente para el pago de: jubilados y pensionados de la caja fiscal, pensión a adultos mayores Ley N° 3728/2009, transferencias para los Gobiernos Departamentales, entre otros.

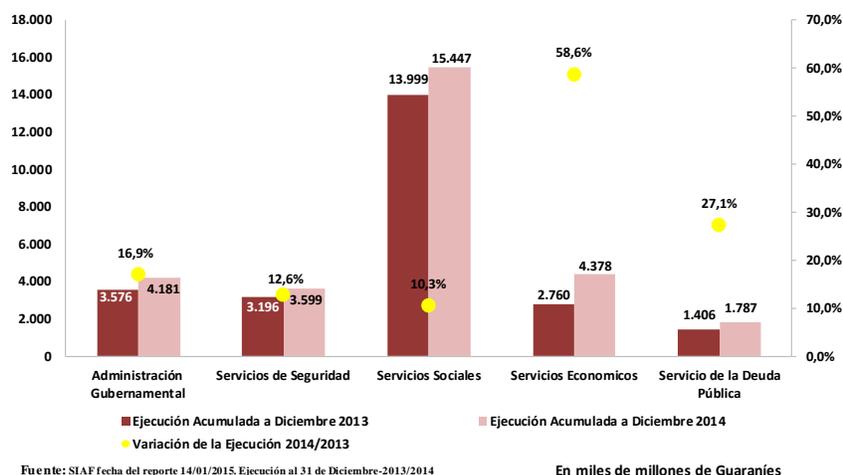
2.4. Plan Financiero y Ejecución por Fuente de Financiamiento de la Administración Central

Al 31 de diciembre/2014, el total de Plan Financiero asignado a la Administración Central fue de G. 38,1 billones, de los cuales el 58,9% (G. 22,4 billones) se financió con Recursos del Tesoro con una ejecución de G. 19,3 billones (85,9% del plan financiero). El 23,3% se financió con Recursos del Crédito Público, con una ejecución del 58,4%. Por último, el 17,7% del Plan Financiero de la Administración Central se financió con Recursos Institucionales, de los cuales se ha ejecutado el 72,2% de su Plan Financiero.



2.5. Clasificación Funcional del Gasto

La ejecución financiera del Gasto Social al 31 de Diciembre/2014, fue de G. 15,4 billones (USD. 3.277 millones)², que comparado con el mismo periodo del Ejercicio Fiscal 2013, la ejecución representó 10,3% más al cierre del Ejercicio Fiscal 2014.

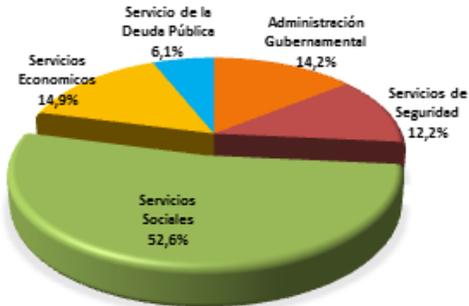


² TC BCP - G. x dólar 4.713 al 14/01/15

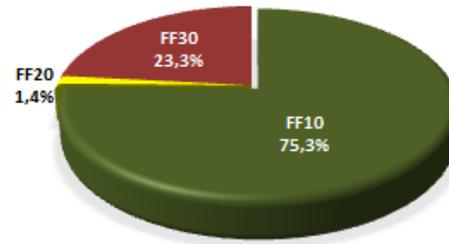
Del total de recursos ejecutados por entidades de la Administración Central (G. 29.392 mil millones), al 31 de Diciembre del 2014, el 52% corresponde a Gasto Social, es decir, por cada 100 guaraníes utilizados, 52 guaraníes fueron destinados al área social, financiado con Recursos del Tesoro y 23,3% por Recursos Institucionales y tan solo el 1,4% se financiaron con Recursos provenientes del crédito público.

Por otro lado, los gastos correspondientes a servicios económicos han tenido gran dinamismo durante el año 2014, destinándose G. 4.3 billones principalmente para financiar el despegue de las inversiones públicas.

% de Participación de los Gastos Sociales respecto al total Ejecutado por la Administración Central



% de Participación de los Gastos en Servicios Sociales por Fuente de Financiamiento Al 31/12/2014



CAPITULO N° 3

Análisis de la Ejecución Financiera y los Principales Logros presentados por las Entidades de la Administración Central y Descentralizadas

En éste apartado se presentan los principales logros obtenidos al cierre del Ejercicio Fiscal 2014 por los Organismos y Entidades del Estado, teniendo en cuenta al desempeño financiero de acuerdo a las principales intervenciones estratégicas, tomando como base la información presentada en los Balances Anuales de Gestión Pública y los datos provenientes del Sistema de Integrado de Administración Financiera (SIAF).

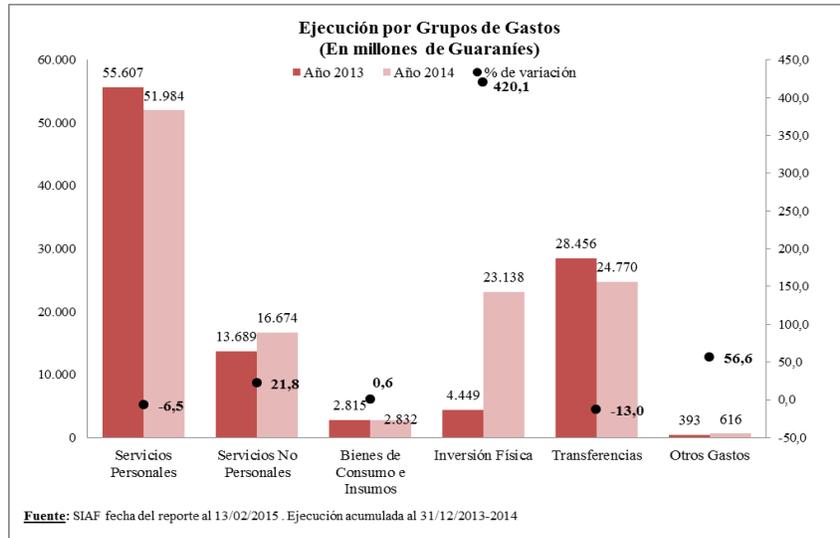
Finalmente, en base a la información disponible y el análisis de la gestión de la Entidad, se presentan consideraciones que deberán ser tenidas en cuenta para los próximos Ejercicios Fiscales, con el objetivo de apuntar a una cultura de mejora en la gestión pública.

11 01 Congreso Nacional

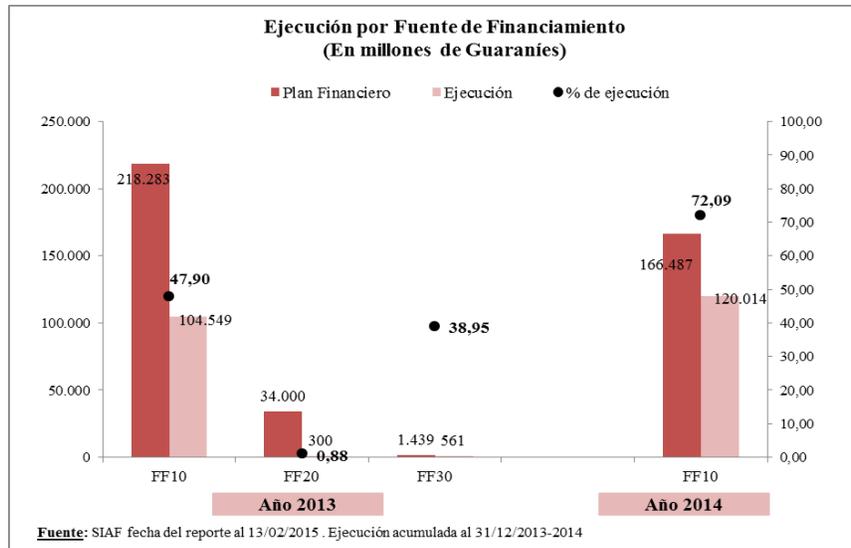
El Congreso Nacional cuya misión concierne a legislar y controlar representando al pueblo, tiene la principal atribución de velar por la observancia de la Constitución Nacional y dictar los códigos y leyes de la Nación.

Análisis Financieros

El Congreso Nacional en el año 2014, contó con un Plan Financiero de G. 166.487 millones, de los cuales se ha ejecutado el 72,1% correspondiente a G. 120.014 millones. La mayor proporción de los recursos ejecutados se encuentran agrupados en Servicios Personales con un porcentaje equivalente al 43, 3% en relación al total ejecutado por la entidad.



Con respecto a las Fuentes de Financiamiento, en el gráfico se observa que el Plan Financiero Año 2014 del Congreso Nacional se financia con Recursos del Tesoro (Fuente 10), el cual el 37,7% corresponde a gastos rígidlos (nivel 100) en relación al Plan Financiero Total y se encuentra financiado por el Organismo Financiador, 01 “Genuino”.



Principales logros de la Gestión presentados por la entidad

En el presente apartado se expone un resumen de las principales actividades llevadas a cabo por la institución:

Publicación en formato digital de: Constitución Nacional: Artículos vinculados con las deliberaciones de la Comisión redactora y la Sesión Plenaria de la Convención Nacional Constituyente de 1992; en compilación digital de leyes Período 2008-2013; compilación de Leyes de Expropiaciones a los efectos de la Reforma Agraria, compilación de Leyes relacionadas a Narcotráfico, Lavado de Dinero y Terrorismo.

Carga de 550 Leyes en la Web

Habilitación de la oficina de Atención a la Ciudadanía, como órgano competente para la Cámara de Senadores y los Programas del Congreso Nacional.

Habilitación del Centro de Bienestar Infantil del Congreso Nacional, mediante Resolución MEC N° 4028/14, de fecha 27 de noviembre de 2.014.

Realización de 57 Audiencias Públicas y 38 Eventos Culturales.

Realización 168 eventos consistentes en 4 eventos oficiales, 57 Audiencias Públicas, 69 eventos educativos, 38 eventos culturales, con una participación promedio de 100 personas por evento; cada actividad fue patrocinada por Senadores y Diputados.

Ofrecimiento de foros de participación ciudadana en temas de interés social, en representación a los pueblos del MERCOSUR.

Apoyo Técnico y Logístico a las Comisiones Asesoras Permanentes y Especiales de ambas Cámaras en el Proceso de Control y Evaluación.

Apoyo técnico, administrativo y logístico a los Señores Parlamentarios miembros de la comisión, durante el proceso de estudio, análisis y aprobación del proyecto de Ley de Presupuesto General de la Nación, en todas sus etapas.

Conclusión

El Congreso Nacional es una entidad cuyas actividades se enmarcan en el contexto administrativo, el detalle de las mismas ha mostrado coherencia con los objetivos estratégicos de la entidad. Sin embargo, los resultados descritos y vinculados a cada intervención estratégica no muestran los efectos reales que tuvieron estas intervenciones.

En ese sentido, con el fin de fortalecer las informaciones y que éstas sirvan para determinar la eficiencia de la gestión institucional, es preciso que la entidad para los próximos informes de rendición de cuentas describa los resultados no como simples procesos sino como la consecuencia final de éstos, expresados cuantitativa o ya sea cualitativamente.

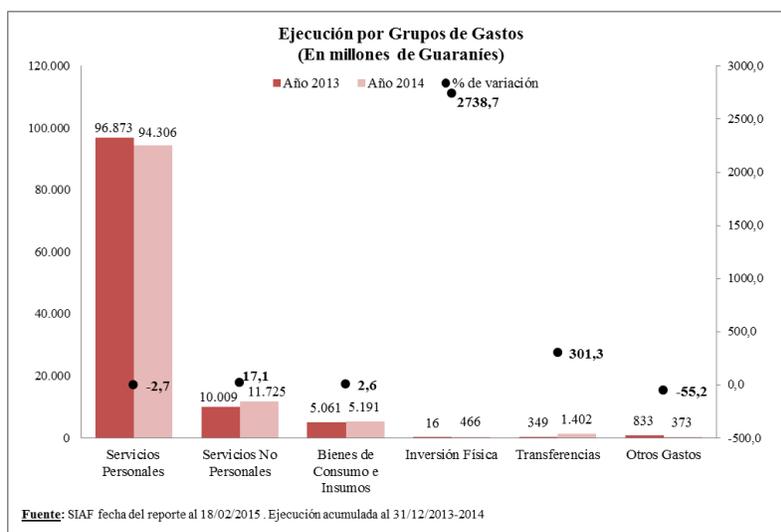
Finalmente, se solicita para los próximos informes presentar el Balance Anual de Gestión Pública por Entidad teniendo en cuenta que el Congreso Nacional y la Cámara de Senadores poseen cada uno sus propios recursos presupuestarios como así también la estructura programática difiere una de la otra.

11 02 Cámara de Senadores

Tiene la misión de legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente. Además, la priorización de leyes que tengan como finalidad atender a diferentes sectores de la sociedad.

Análisis Financieros

La Cámara de Senadores contó con un Plan Financiero de G. 123.227 millones, ejecutando G. 113.463 millones, de los cuales la mayor proporción se destinó al grupo Servicios Personales, el mismo representó el 83,1% (G. 94.306 millones), utilizados mayoritariamente como en sueldos, dietas, bonificaciones, y en otros gastos del personal.



Principales logros de la Gestión presentados por la entidad

La institución ha presentado un resumen de las sesiones realizadas durante el Ejercicio Fiscal 2014, totalizando 45 sesiones.

Sesiones	Marzo a Diciembre
Sesión Preparatoria	1
Sesiones Ordinarias	37
Sesiones Extraordinarias	7
Total en Sesiones	45

Como una medida de la Entidad para avanzar en los procesos de transparencia en la gestión institucional, se aprobó la Ley N° 5282/14 de “Libre Acceso a la Información Pública”. Al respecto se ha detallado dentro del Balance Anual, la cantidad de consultas ciudadanas realizadas para el periodo de enero a diciembre 2014, según se visualiza en el cuadro siguiente:

Indicadores	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Totales por Indicadores
Edad													
Joven	127	208	596	503	255	285	215	215	215	233	164	149	3.165
Adulto	802	1860	3366	4035	4793	4037	4411	3777	4394	4201	3928	1938	41.542
Adulto Mayor	75	65	287	177	187	113	166	254	195	274	279	182	2.254
Género													
Femenino	284	689	1462	1594	1739	1394	1401	1443	1459	1623	1447	801	15.336
Masculino	708	1408	2745	3081	3458	3209	3391	2803	3345	3063	2900	1514	31.625
Tipo de Información que busca													
Audiencias concedidas por Senadores	501	1080	2440	2514	2692	2243	2701	2356	2549	2549	2323	1210	25.158
Visitas a Comisiones	54	53	266	455	669	546	443	525	632	436	467	177	4.723
Entrega de Documentos	57	30	66	31	8	52	15	76	68	85	80	61	629
Seguimiento de Proyectos	51	28	14	9	1	23	28	98	177	431	208	56	1.124
Otros	333	891	1487	1648	1810	1719	1605	1191	1378	1185	1269	811	15.327
Totales por mes	1.004	2.133	4.249	4.715	5.235	4.435	4.792	4.246	4.804	4.708	4.371	2.269	46.961

Fuente: SIME N° 6015/2015 Balance Anual de Gestión Pública

Del cuadro se infiere que las consultas ciudadanas fueron realizadas por un total de 46.961 personas, discriminadas según edad, sexo y el tipo de información solicitada. Para mayores detalles se presenta una descripción de cada uno de los indicadores expuestos en el cuadro precedente.

- ✓ Edad: El registro de este indicador se realiza teniendo en cuenta el rango de edad aproximado de los ciudadanos que ingresan a la Institución, quedando de la siguiente manera:
 - Joven (menor de 30 años)
 - Adulto (entre 30 y 59 años)
 - Adulto Mayor (desde 60 años y más)
- ✓ Género: El registro de este indicador se realiza teniendo en cuenta el sexo.
- ✓ Tipo de Información que busca: El registro de este indicador se realiza teniendo en cuenta la información que busca el ciudadano al llegar a la Institución; así tenemos:
 - Audiencias concedidas por Senadores: Cuando el ciudadano/a desea ingresar al despacho de algún Senador, ya sea teniendo audiencia, o para fijar reunión, también para ingresar a su secretaria por cualquier índole con la acreditación correspondiente de la secretaria.
 - Visitas a Comisiones: Cuando el ciudadano/a desea consultar sobre temas que se refieran a documentos o informaciones que obran en las Comisiones Asesoras Permanentes de la Institución.
 - Entrega de documentos: Este indicador demuestra la cantidad de ingresos de aquellos ciudadanos/as que acuden a la Institución para entregar documentos varios.
 - Seguimiento de proyectos: Aquí se establece la cantidad de ciudadanos que ingresan para hacer seguimiento, consultas, copias de Leyes y otros trámites de los Proyectos de Ley de su interés.
 - Otros: Este indicador se refiere a la cantidad de consultas ciudadanas sobre las diferentes Direcciones, entre ellas, las más consultadas y visitadas son: Administrativa, Identificaciones, UOC (Unidad Operativa de Contrataciones), Informática, Mantenimiento, Cooperativa, ASO (Asociación de Funcionarios de la Cámara de Senadores), Fondo Parlamentario, Secretaria General, Secretaria, Enlace Policial, Enlace Militar, Diario de Sesiones.

Por otra parte la Entidad resalta como desafío futuro para el año 2015 hacer efectiva la Ley N° 5282/2014” De libre acceso a la Información Pública y Transparencia Gubernamental” con innovaciones y modernización tecnológicas como ser de la TV y Radio para la Cámara de Senadores.

Conclusión

El informe elaborado expone los aspectos más resaltantes de la Cámara de Senadores, presentados en el Balance Anual de Gestión Pública del ejercicio fiscal 2014, como la promulgación de la Ley de Libre Acceso a la Información Pública y Transparencia Gubernamental, lo cual permitirá la transparencia en el uso de los recursos públicos y que el ciudadano pueda ser contralor de los mismos.

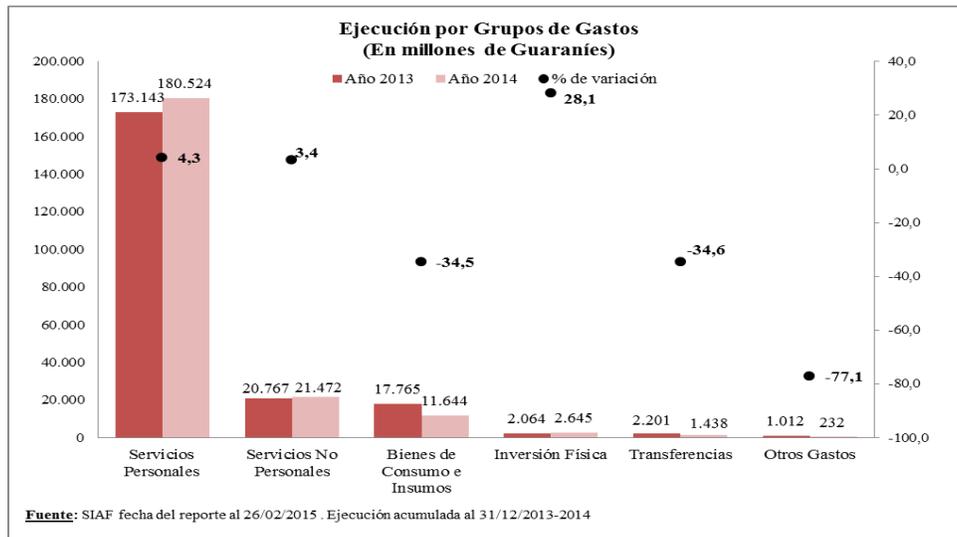
Si bien la Entidad remitió las Leyes sancionadas y promulgadas como también la cantidad de sesiones de la Cámara de Senadores; se solicita que para los próximos informes la remisión de un cuadro resumido del total de leyes sancionadas, promulgadas y en estudio, como así también que la información sea exclusiva de la Cámara de Senadores, teniendo en cuenta que para el año 2014 se remitió en conjunto con el Congreso Nacional, dificultando el análisis.

11 03 Cámara de Diputados

Es el órgano responsable de velar por el cumplimiento de la Constitución Nacional y las Leyes. Interviene estratégicamente en función de Gobierno a Nivel Nacional con el único objetivo que es Legislar.

Análisis Financieros

La Cámara de Diputados contó un Plan Financiero de G. 220.001 millones, financiado en su totalidad con Recursos del Tesoro (FF 10), ejecutando G. 217.955 millones, siendo destinado mayoritariamente a Servicios Personales con el 82,8% del total de ejecución a Nivel Entidad, principalmente para gastos de sueldos, bonificaciones y jornales. Cabe mencionar que la ejecución de Servicios No Personales ha sido destinada en mayor proporción a Servicios Técnicos y Profesionales, lo que representa el 59,4% de los G. 21.472 millones ejecutado por el mencionado grupo.



Principales logros de la Gestión presentados por la entidad

La Cámara de Diputados en relación a sus atribuciones ha aprobado 301 Proyectos de Ley que fueron remitidos a la Cámara de Senadores, así como también 353 Leyes sancionadas por el Congreso Nacional, 17 Leyes vetadas por el Poder Ejecutivo y consideradas por el Congreso Nacional, 1019 Resoluciones y 187 Declaraciones.

Conclusión

En la línea del objetivo institucional de legislar, la Cámara de Diputados ha presentado en el Balance Anual de Gestión Pública, información sobre la cantidad de leyes aprobadas durante el año 2014, sin embargo, sería significativo contar con datos más específicos, enfocando principalmente sobre leyes promulgadas y sancionadas que prioricen el aspecto social para beneficiar a sectores más carenciados del país.

12 01 Presidencia de la República

La Presidencia de la República representa al Estado y dirige la administración del País, a través de 27 instituciones, de las cuales 18 de ellas poseen denominación de Secretaría.

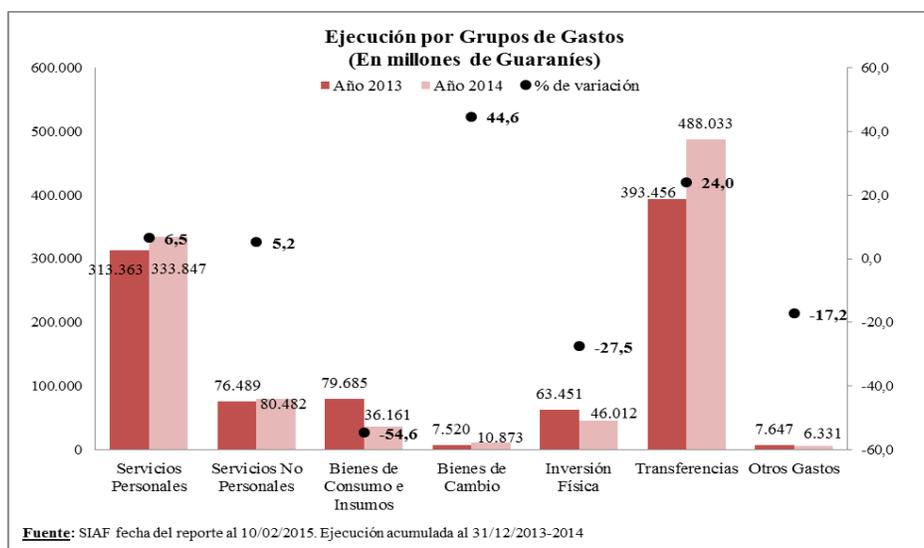
A través del Gabinete Civil presta apoyo y asesoramiento técnico-político al Presidente de la República, por medio del cual el Poder Ejecutivo, coordina los procesos definición, instalación, publicación oficial, comunicación y seguimiento de las políticas de Gobierno y de Estado.

En el presente apartado, se analizará a la Presidencia de la República a nivel general, y posteriormente se realizará un análisis a algunas Secretarías, las cuales de acuerdo a su intervención estratégica tengan mayor impacto social.

Análisis Financiero

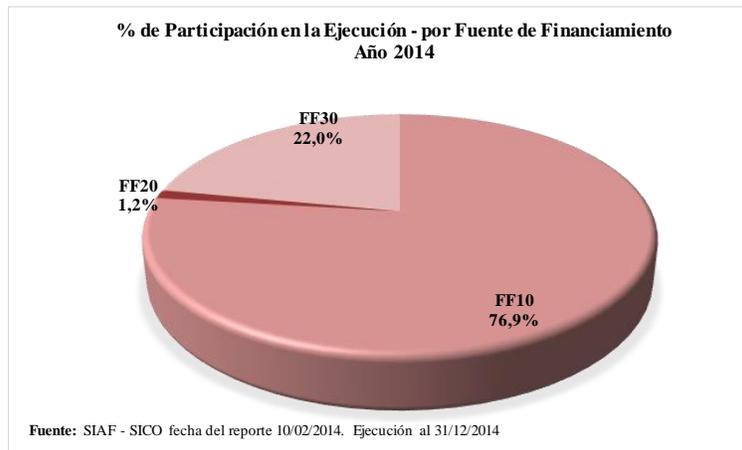
La Presidencia de la República, contó con un Plan Financiero de G. 1,3 billones, y la ejecución financiera fue del 78,5% del Plan Financiero. La mayor participación en la ejecución fue para gastos en concepto de Transferencias con el 48,7% (G. 488.033 millones) del total ejecutado por la entidad, seguido con el 33,3% (G. 333.847 millones) para gastos en Servicios Personales.

Por otro lado, la variación interanual (2013/2014) de la ejecución en concepto de Transferencias fue del 24% respecto a lo ejecutado durante el año 2013. Esta variación positiva se presentó principalmente en gastos de subsidios y asistencia social a personas y familias del sector privado, como por ejemplo para el Programa Tekoporã.

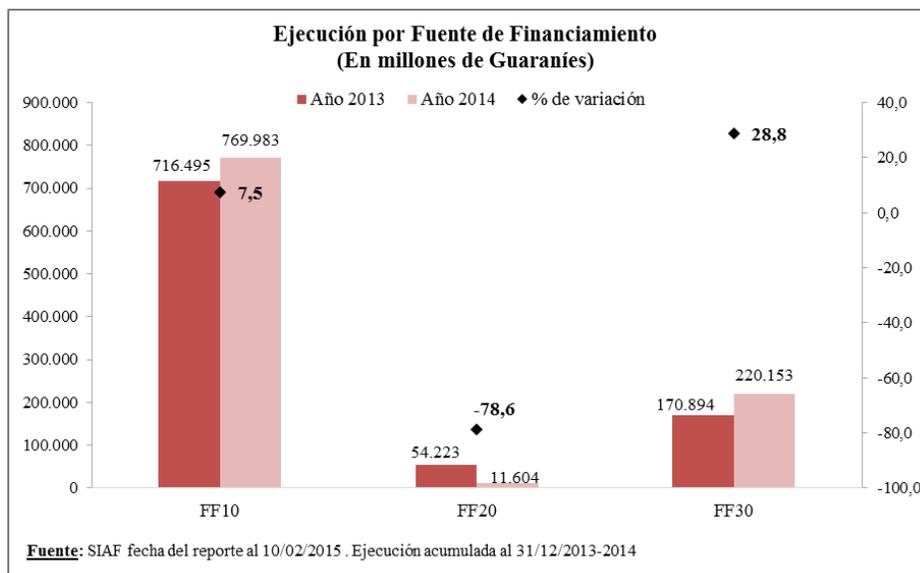


En cuanto a gastos en Inversión Física, la variación en la ejecución 2013/2014 alcanzó una disminución del 27,5%, esta disminución se registró principalmente en gastos de construcción, a raíz de que algunos proyectos vinculados a los programas de inversión culminaron en el año 2013.

Los recursos financieros ejecutados por la entidad, fueron financiados en un 76,9% con Recursos del Tesoro, 1,2% con Recursos del Crédito Público y el 22% con Recursos Institucionales.



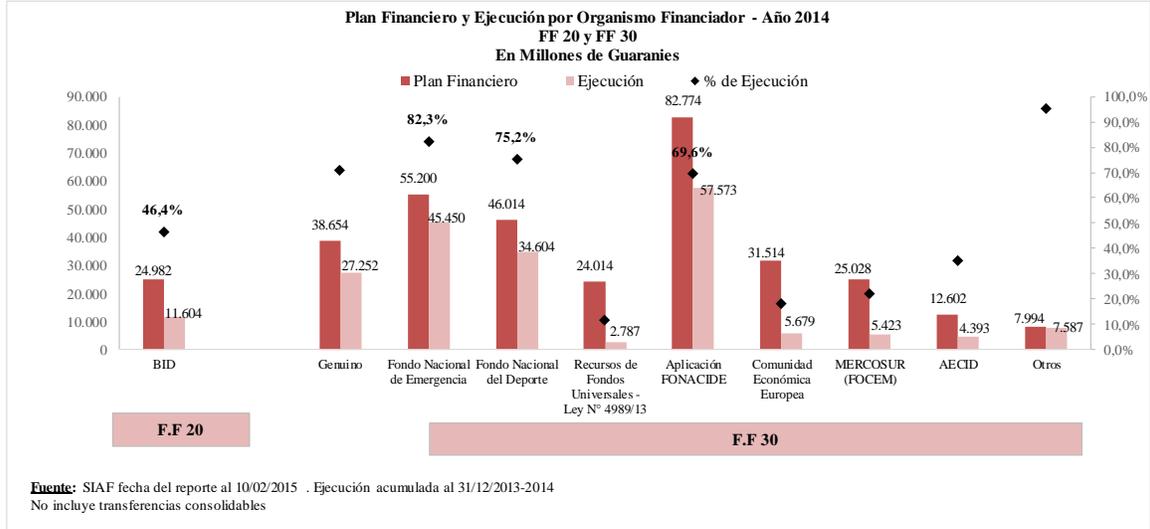
La variación en la ejecución 2013/2014, en Recursos del Tesoro fue del 7,5%, mientras que para Recursos del Crédito Público se presentó una disminución en el orden del 78,6%, lo que implicó aproximadamente 4,6 veces menos de lo ejecutado en el año 2013, esta disminución se presentó en los proyectos financiados con recursos del BID. En tanto que la ejecución de los Recursos Institucionales estuvo en el orden del 28,8%, es decir G. 49.259 millones más de lo ejecutado durante el año 2013.



Del total ejecutado en Recursos del Tesoro, el 40,7% (G. 313.036 millones) se destinó para cubrir gastos en Servicios Personales, y G. 4.289 millones correspondió a la transferencia consolidable realizada por la Presidencia de la República a la Dirección de Beneficencia (DIBEN).

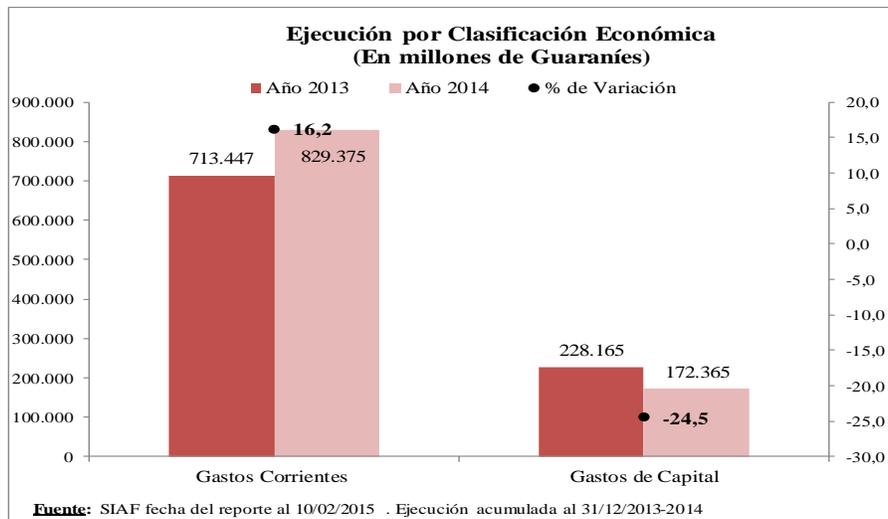
En cuanto a la ejecución de los recursos del crédito público, fueron financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y fueron orientados principalmente a Proyectos de Inversiones Sociales, de Apoyo al Servicio de la Carrera Civil, Programa Nacional de Turismo y Censo Nacional de Población y Vivienda, para lo cual se utilizó el 46,4% de un Plan Financiero de G. 24.982 millones.

El mayor componente de ejecución en Recursos Institucionales se destinó principalmente a gastos en concepto de Transferencias, cuya participación fue del 76,4% respecto a lo ejecutado en dicha fuente de financiamiento.



Los recursos institucionales provinieron principalmente del FONACIDE³, ejecutado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), el cual contó con G. 82.774 millones de Plan Financiero, siendo la ejecución financiera al cierre del Ejercicio Fiscal 2014, del 69,6% respecto a lo disponible. Del total ejecutado, G. 55.460 millones fueron destinados a Transferencias para financiar programas de maestría y doctorado con abordaje científico en el marco del Programa de Apoyo para la Formación de Docentes – Investigadores impulsado por el CONACYT.

Por otro lado, el Fondo Nacional de Emergencia representó el 20,6% de la ejecución de los recursos institucionales, que es ejecutado por la Secretaria Nacional de Emergencia a través de aportes a entidades con fines sociales en el marco de la asistencia a familias en situación de emergencia o desastre.



La participación en la ejecución de los gastos corrientes fue del 82,8%, cifra que representó G. 829.375 millones, lo cual significó un incremento del 16,2% con respecto a lo ejecutado en el año 2013. En tanto que, en la ejecución de gastos de capital se registró una disminución en el orden del 24,5%.

³ Aplicación del Fondo para la Excelencia de la Educación e Investigación

Del total de gastos corrientes, el 38,3% significó gastos en concepto de Servicios Personales. Es decir de cada G. 100 ejecutados en gastos corrientes, G. 38 fueron destinados al pago de Remuneraciones Básicas, Complementarias, pago de salarios al personal contratado, subsidio para la salud y otros gastos del personal.

Principales logros de la Gestión presentados por la entidad

En el presente apartado se expondrán los principales resultados en forma resumida de la Gestión de las secretarías de la Presidencia de la República y en mayor detalle aquellas entidades cuyas intervenciones se enmarcan en mayor medida en el ámbito social.

Secretaría Nacional Antidrogas

- 532 operaciones realizadas en el marco de la lucha contra las drogas.
- Erradicación y destrucción de 1.915 ha de cultivos de cannabis.
- 518.325 kg de marihuana lista para la venta sacados de circulación.
- 1.680 kg de cocaína incautadas.
- 35.000 dosis de crack fueron sacados de circulación.
- 630 instituciones educativas beneficiadas con capacitaciones de prevención.

Secretaría Nacional de Deportes

- Construcción del primer centro acuático nacional, que cuenta con una piscina de 50 metros y una piscina de saltos con medidas acordes a lo exigido por la Federación Internacional de Natación.
- Construcción de alojamiento de 2 niveles para concentración de atletas cuya superficie aproximada es de 1.500 m², que incluye 19 habitaciones con baño privado y otras dependencias.

Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad

- La Secretaría por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), admitió en sus servicios a 4.916 personas, de los cuales, 2.764 son hombres y 2.152 mujeres. Por otro lado, en la sede central se ha atendido 127.914 consultas y en las 5 filiales se registraron 24.180 consultas, totalizando 152.094 consultas en distintas especialidades.

Escribanía Mayor de Gobierno

- 305 escrituras protocolizadas y autorizadas, de transcripción de actas de destrucción de billetes en el BCP, cortes administrativos, traspaso de mandos, transferencias, desafectaciones, unificaciones de inmuebles, entre otros.

Procuraduría General de la República

- A través de la Procuraduría General de la República, se ganó juicios a favor del Estado, que representa un ahorro de aproximadamente USD 250 millones. Así también, la Procuraduría inscribió la finca de Marquetalia en los Registros Públicos donde 740 familias paraguayas podrán obtener sus títulos de propiedad.

Auditoría General del Poder Ejecutivo

- 142 instituciones analizadas, que recibieron recursos del FONACIDE – Revisiones especiales.
- 15 Informes de auditoría, correspondientes a 13 instituciones.
- 7 instituciones con auditorías de verificación in situ.

Dirección General de Encuestas, Estadísticas y Censos

- Se ejecutó la Encuesta Permanente de Hogares en áreas rurales, siendo la muestra de 2.000 hogares distribuidos en todo el país, con el fin de generar indicadores de condiciones de vida con una periodicidad de por lo menos dos veces al año.

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

- Aproximadamente 160 estudiantes y 38 becarios nacionales fueron beneficiados con el cofinanciamiento de 5 programas nacionales de maestría y doctorado con abordaje científico impulsado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Se adjudicaron 140 proyectos en el marco del Programa Paraguay para Desarrollo de la Ciencia y Tecnología – Prociencia en su componente Fomento a la Investigación Científica.

Secretaría de la Función Pública

- En materia de ingreso y promoción en la Función Pública, un total de 15.406 puestos fueron ocupados, mediante concursos desarrollados en 87 Organismos y Entidades del Estado, para los cuales se presentaron alrededor de 50.000 postulantes.
- Con la puesta en marcha del portal www.paraguayconcurso.gov.py, se promovieron 10.768 vacancias, correspondiente a 76 instituciones, alcanzando cerca de 25 mil aspirantes a los puestos ofertados.
- De acuerdo a los datos de la SFP⁴, en base a las informaciones de altas y bajas de funcionarios reportados por los OEE, la masa asalariada del sector público se compone de 271.193 funcionarios, de los cuales el 81,7% ocupan cargos permanentes, mientras que el 18,7% son contratados.

Secretaría Nacional de Emergencia

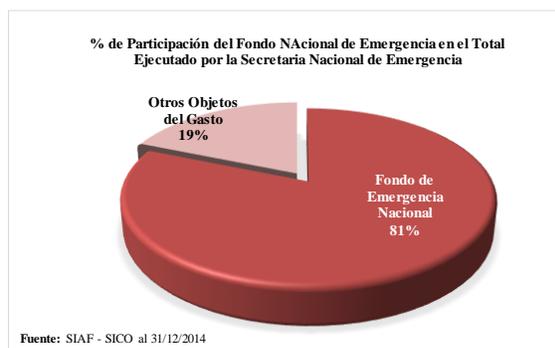
De acuerdo al contexto donde interviene la entidad, se menciona que en los últimos años el Paraguay fue afectado por eventos antrópicos⁵, epidémicos, graves accidentes naturales, incendios forestales, estructurales e hidrometeorológicos, este último se ha acrecentado en magnitud e impacto por la ocurrencia del fenómeno el Niño y las constantes manifestaciones del cambio climático.

En este contexto, la secretaría define y se constituye como ente rector de la política de gestión y reducción de riesgos de desastres a nivel nacional, cuenta con instrumentos de gestión que orientan sus acciones como: El Plan Nacional de Desarrollo Social así como la Política Nacional de Gestión y Reducción de Riesgos.

Las acciones estratégicas se enmarcan en las siguientes áreas de intervención:

- **Gestión de Riesgos:** cuyas actividades se enmarcan en la identificación y análisis de riesgo, que incluye la elaboración e implementación de medidas de prevención, mitigación para inundaciones, tormentas severas, sequías e incendios, así también difusión de alertas por áreas geográficas y recuperación temprana en cuyo marco se provee a las comunidades, instituciones y gobiernos locales de capacitación, asistencia técnica, transferencia de conocimientos, investigaciones e insumos.
- **Reducción de Riesgos:** actividades como la implementación de un sistema de monitoreo de eventos hidrometeorológicos, incorporación de tecnología y equipamiento para dar respuesta oportuna a la ocurrencia de eventos adversos, dotación de materiales y alimentos a la población afectada, rehabilitación y reconstrucción de viviendas, así como la construcción de sistemas de agua y la de refugios.

En términos financieros, la entidad ejecutó el 69,2% de su Plan Financiero, lo que equivale a G. 84.138 millones. Del total ejecutado al 31/12/2014, el 81% fue utilizado por el Fondo de Emergencia Nacional para asistir a las familias afectadas por los diversos eventos adversos producidos durante el año 2014.



⁴ Cifras al mes de Noviembre de 2014

⁵ Son actividades causadas por el hombre, ejemplo: incendios provocados.

Por otro lado, el Fondo Nacional de Emergencia obtuvo un aumento de G. 53.164 millones (USD 11 millones)⁶ con respecto al Presupuesto aprobado inicialmente, cifra que se traduce en términos relativos a un incremento de 109, 4%.

Durante el Ejercicio Fiscal 2014, a través de las Leyes N° 5186 y 5197/2014 se declaran en situación de emergencia a la ciudad de Asunción y a los Departamentos de Alto Paraguay, Presidente Hayes, Misiones y Ñeembucú, por graves inundaciones a consecuencia del fenómeno el Niño.

Con las transferencias de recursos, se atendieron eventos de inundación, incendio, temporal, sequía, entre otros, para lo cual se entregaron un total de 75.950 kits de alimentos de 20 y 48 kilos (totalizando 1.519 toneladas de alimentos), 324.438 chapas de fibrocementos, 65.896 chapas de zinc, 16.657 colchones, 16.768 frazadas, 12.185 carpas plásticas, 335.928 tejas, 12 tirantes de madera, 68.810 maderas terciadas, 58.938 puntales de madera, 535 kilos de clavos, 386 kilos de alambres y 1 tanque de agua.

En cuanto a la ejecución de recursos por parte de la SEN, en el período 2011/ 2014 se puede observar un aumento del 13,5% para el año 2012, y de 54,4% durante el año 2013, sin embargo al cierre del año 2014, la variación en términos relativos dio cuenta de una disminución del 9,4% con respecto al año 2013, esto se produjo a razón de que en el año 2013 se contaba con recursos para la SEN en el Programa APEX⁷. En resumen, la variación promedio del periodo mencionado fue del 17,6%.

Ejecución Financiera - Año 2011 al 2014				
Conceptos	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014
	En millones de Guaraníes			
Ejecución Financiera	53.005	60.147	92.842	84.138
% de variación	-	13,5	54,4	-9,4

Fuente: SIAF - SICO

Secretaría Nacional de la Niñez y Adolescencia (SNNA)

La SNNA tiene como marco estratégico a la Política de la Niñez y Adolescencia en Paraguay y al Plan Estratégico Institucional 2014 – 2018, que buscan direccionar las acciones del Estado para el desarrollo de la niñez y la adolescencia en el Paraguay.

De acuerdo al contexto en el cual interviene la entidad, la población estimada del Paraguay, según la DGEEC⁸ para el año 2013 es de 6.783.374 habitantes, de los cuales el 38,4% corresponde a Niños/as y Adolescentes, cuyo rango etario comprende de 0 a 17 años de edad, lo que implica una población de 2.605.803 Niños/as y Adolescentes, de los cuales alrededor de 1.100.000 viven en la pobreza.

En lo que respecta a la Salud y Nutrición, de cada 1.000 niños y niñas que nacen, 19 mueren antes de alcanzar los 5 años, 16 antes de cumplir el primer año y 11 antes del primer mes de vida. Por otro lado, el 18,2% de las niñas y niños menores de 5 años sufren o están en riesgo de desnutrición.

En ese contexto, las principales acciones de la entidad se enmarcaron en los siguientes programas:

- Desarrollo Institucional del Sistema: instancia responsable de la instalación, funcionamiento y fortalecimiento de los Consejos Departamentales, Municipales y de las CODENIs a través de la defensa y promoción de los derechos de los niños/as y adolescentes.
- Centro de Adopciones: tiene el rol de autoridad central en materia de adopciones, es la autoridad Administrativa Central encargada de proponer una familia para cada niño o niña que es declarado en estado de adopción mediante una sentencia dictada por un Juez de la Niñez y la Adolescencia.
- Programa Abrazo: programa para la disminución y erradicación del trabajo infantil a través de la protección inmediata a los niños y niñas de 0 a 14 años y adolescentes que realizan trabajos en espacios públicos.

⁶ TC BCP - G. x dólar 4.762 al 13/02/15

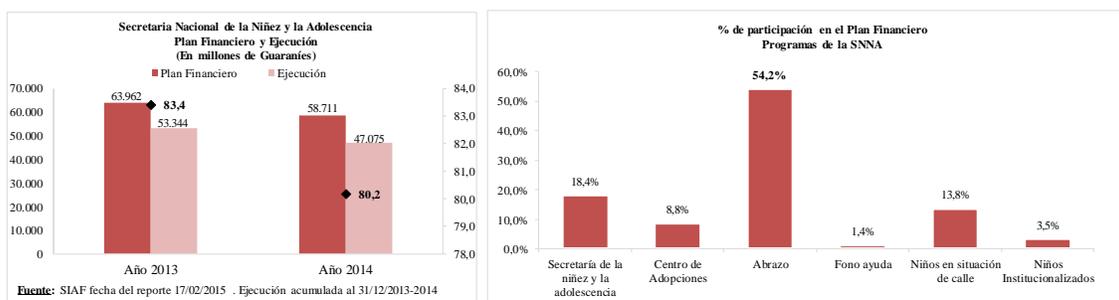
⁷ Alianza Público Privada para la eliminación de la pobreza extrema

⁸ Dirección General de Encuestas Estadísticas y Censos

- Fono Ayuda: servicio de atención telefónica gratuita (Línea 147) que proporciona atención a la ciudadanía, ofreciendo orientación especializada en el área de psicología, social y legal, en situación de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes, trabajando articuladamente con otras instituciones pertenecientes al Sistema Nacional de Protección y Promoción Integral.
- Programa PAINAC⁹: programa que se orienta a la disminución y erradicación del número de Niños/as que viven en las calles, sin vínculos familiares, expuestos a todo tipo de riesgos, principalmente al consumo de drogas.
- Pueblos Originarios: tiene por objetivo principal contribuir a la promoción, participación y protección integral de los niños, niñas y adolescentes de pueblos originarios con enfoque comunitario. Por otro lado, construir metodologías de intervención y atención directa en el marco del Sistema Nacional de Protección y Promoción Integral desde los criterios estratégicos de la “universalidad de los derechos y la interculturalidad.
- Niñez Institucionalizada: propone 3 ejes estratégicos para el trabajo con niños, niñas y adolescentes separados de sus familias: mantenimiento del vínculo, acogimiento familiar y des-institucionalización.

En cuanto a la gestión financiera del año 2014, la entidad contó con un Plan Financiero de G. 58.711 millones (0,04% del PIB¹⁰), inferior en 8,2% respecto al año 2013. Así mismo, la ejecución financiera al cierre del año 2014 fue de 80,2% del total disponible, sin embargo la variación (2013/2014) arroja igualmente una disminución en el orden del 11,8% en términos de ejecución financiera.

Por otro lado, el Plan Financiero de la SNNA se distribuyó en cinco principales intervenciones, siendo el de mayores recursos financieros el Programa Abrazo con el 54,2% de los recursos, mientras que al Centro de Adopciones le correspondió el 8,8% y para el Programa de Fono Ayuda el 1,4% del Plan Financiero.

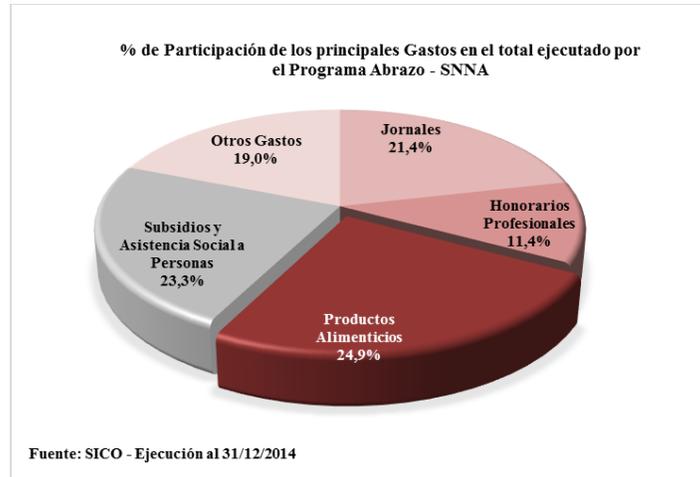


Del 54,2% de los recursos correspondiente al Programa Abrazo, se utilizó G. 27.501 millones, cifra compuesta en un 24,9% para compra de Productos Alimenticios, 23,3% destinado a Transferencias de Subsidios y Asistencia Social a Personas (TMC¹¹), y para pago al personal contratado el 21,4%. Es decir, el Programa Abrazo de cada 100 guaraníes, destinó 24 guaraníes para la entrega Canastas Básicas de Alimentos, 23 guaraníes para Transferencia monetaria condicionada y para el pago del personal contratado se utilizó 21 guaraníes.

⁹ Programa de Atención Integral a los Niños/as y Adolescentes en Calle

¹⁰ PIB 2014 nominal estimado: G. 141.312 miles de millones

¹¹ Transferencia Monetaria con Corresponsabilidad



En materia de resultados cualitativos se exponen a continuación:

- Se entregaron 5.784 canastas básicas de alimentos a familias con niños/as de primera infancia (0 – 8 años).
- 2.000 familias recibieron transferencias monetarias con corresponsabilidad.
- 2.500 niños/as de 0 – 14 años (cobertura por día) reciben servicios de alimentación, promoción de la vida saludable, estimulación oportuna, apoyo escolar y capacitación.
- Se realizaron campañas de protección a niñas y adolescentes en fechas de incremento de la actividad económica en la vía pública (Operativo Caacupé, Operativo Verano).
- 19.184 personas han mejorado el índice de calidad de vida, medida de indicadores de ingreso, habilidad, educación, salud, eliminación del trabajo infantil. Del total de la población mencionada, 4.312 son niños/as de la primera infancia, 4.767 niños/as de 9 a 14 años y 2.752 adolescentes de 15 a 18 años y 7.353 adultos.
- 500 nuevas familias beneficiadas con 2 nuevos centros comunitarios instalados en Coronel Oviedo y Lambaré.

Secretaría de Acción Social

La SAS actúa como articulador interinstitucional de las acciones del Estado, en torno a una política social dirigida fundamentalmente a combatir la pobreza y promover una mayor igualdad social. En cumplimiento de ese mandato ejecuta sus acciones a través de cinco Programas Sociales y un Proyecto.

Esta secretaria desarrolla acciones de protección, promoción e inclusión económica con las que atendió durante el año 2014 a más de 140 mil familias en situación de pobreza y vulnerabilidad, de las cuales la proporción mayor se encuentra en el Programa Tekoporã, porque implica una cobertura del 69% del total de participantes.

De acuerdo a los resultados de la Encuesta Permanente de Hogares del año 2013¹², existen 1.588.827 paraguayos en situación de pobreza en el país, lo que equivale a un 23,8% de la población total estimada. Por otro lado, 677.089 habitantes se encuentran en situación de pobreza extrema.

La incidencia de la pobreza sigue siendo aún más predominante en el área rural del país, con un 33,8% de población pobre, sobre un 17% en el área urbana, y una diferencia aún más marcada en relación a la población en situación de extrema pobreza en donde el 17,6% se encuentra en el área rural y el 5,1% en el área urbana¹³.

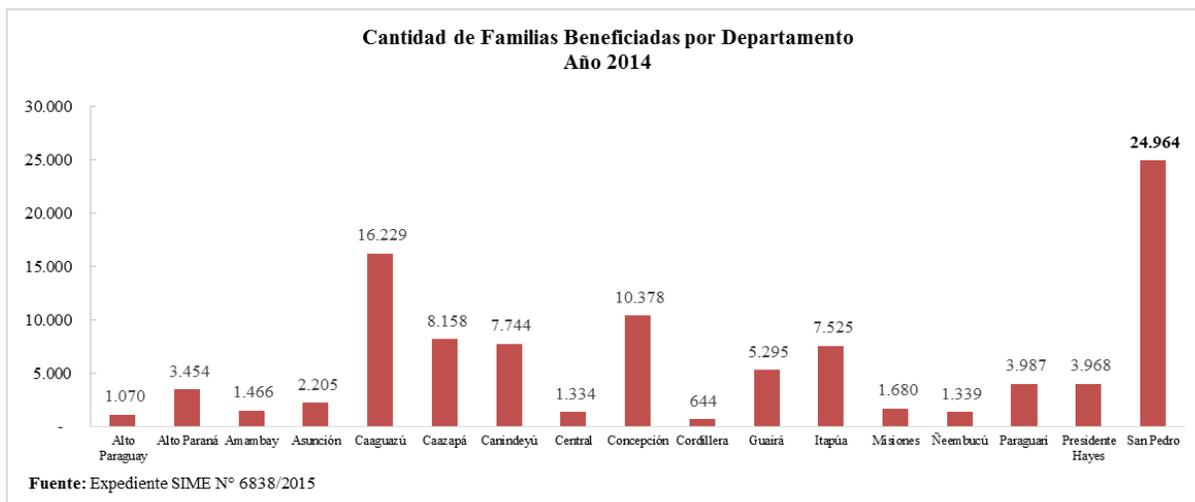
En cuanto al Programa Tekoporã, el mismo está destinado a mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y pobreza extrema, facilitando el ejercicio del derecho de alimentación, salud y educación.

¹² DGEEC, Encuesta Permanente de Hogares

¹³ Datos de la EPH2013

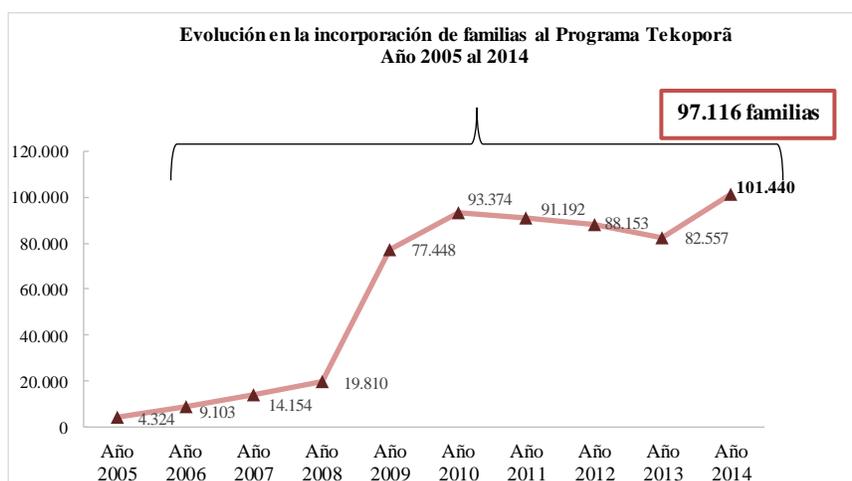
Al cierre del Ejercicio Fiscal 2014, el programa llegó a una cobertura de 101.440 familias, cifra que representó 551.183 personas en situación de pobreza y pobreza extrema, la mayor proporción correspondió al área rural, en la cual el programa se hizo presente en 123 distritos de 16 departamentos. Así mismo, esta cobertura incluyó a 3.369 familias indígenas, llegando a una cobertura del 56,7% de las personas que habitan los Departamentos de Presidente Hayes y Alto Paraguay.

El departamento con mayor cantidad de familias beneficiadas fue el Departamento de San Pedro, beneficiando a 24.964 familias, para el cual se desembolsó un total de G. 44.136 millones durante el Ejercicio Fiscal 2014.



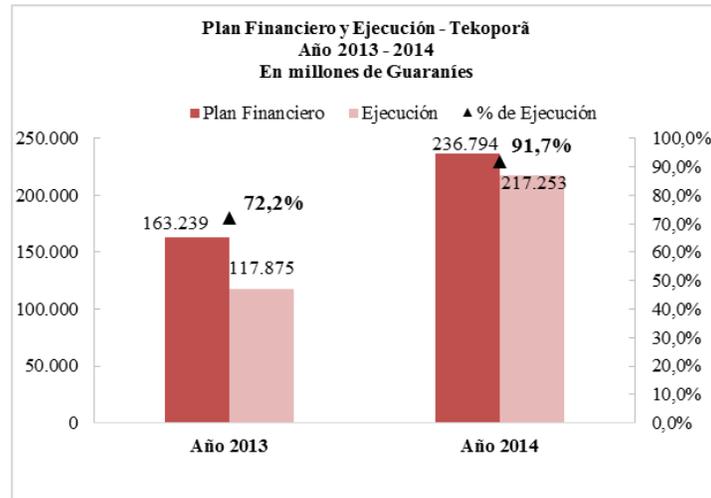
Así mismo, fueron incorporadas 29.173 nuevas familias, con lo que se logró llegar a más de 100 mil familias beneficiadas con el Programa.

Desde la implementación del Programa en el año 2005 hasta el año 2014, fueron beneficiadas un total de 97.116 nuevas familias que se incorporaron al programa, y en comparación al año 2013, se produjo un crecimiento en la cobertura del 22,9%, es decir 18.883 familias más en el año 2014.



En cuanto a recursos financieros, el Programa Tekoporã, en el año 2014, creció en un 45,1% respecto a los recursos del año 2013, totalizando un Plan Financiero de G. 236.794 millones, que en términos absolutos representó G. 73.556 millones más.

Así mismo, la ejecución al 31/12/2014 fue del 91,7% respecto del Plan Financiero, de los cuales el 87,7% correspondió a pago de subsidios y asistencia social a personas, es decir en concepto de Transferencia Monetaria con Corresponsabilidad (TMC).



En el siguiente cuadro se puede observar que en el año 2012, la ejecución del Programa obtuvo una variación del 27,4%, que se traduce en un aumento de G. 34.209 millones, en tanto que en el año 2013, se produjo una retracción del 25,8% en la ejecución, esta disminución se contrarrestó en el año 2014, en el cual la ejecución logró un aumento del 84,3% respecto al año 2013.

Ejecución Financiera Programa Tekoporã- Año 2011 al 2014				
Conceptos	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014
	En millones de Guaraníes			
Ejecución Financiera	124.678	158.887	117.875	217.253
% de variación	-	27,4	-25,8	84,3

Fuente: SIAF - SICO

Conclusión

Las mayores erogaciones de la entidad fueron destinadas principalmente para cubrir gastos de Transferencias, específicamente lo relacionado a Transferencias Monetarias con Corresponsabilidad para los Programas de Tekoporã y Abrazo, así como para el Fondo Nacional de Emergencia, programas con alto enfoque social ya que sus objetivos se enmarcan en la Lucha contra la pobreza y pobreza extrema.

Por otro lado, es importante mencionar, que la Secretaría Técnica de Planificación en el Programa de “Fortalecimiento de Planificación y Desarrollo” registró avances de metas, en productos que no contaban con asignación financiera durante el ejercicio fiscal 2014. Así también, la entidad no remitió informaciones cualitativas (logros) de los demás programas ejecutados por la STP.

En lo que respecta a metas, es importante mencionar que la Secretaría Nacional de Emergencia (SEN) ha dado cumplimiento a las recomendaciones realizadas en el Primer Semestre del año 2014, en cuanto a realizar medidas de ajustes por metas subestimadas, es así que la entidad realizó 2 (dos) modificaciones físicas de productos a fin de ajustar la meta prevista inicialmente. Sin embargo, al cierre del ejercicio fiscal 2014, el avance de bienes y servicios superó en 8,1% a la meta planificada, no obstante la entidad menciona al respecto que la diferencia existente se debe a que los informes internos reflejan un punto de corte en el momento de elaboración y entrega de los mismos, esto implica que los datos siguen llegando a pesar de que el mes se encuentra cerrado, principalmente porque, las asistencias siguen realizándose, las misiones al interior del país llegan con varios días de atraso, la distancia de las comunidades asistidas, etc.

Por otro lado, con respecto al BAGP remitido por la Secretaría de Información y Comunicación (SICOM), se menciona que el contenido de dicho documento no se ajustó a lo solicitado, por no presentar informaciones cualitativas y cuantitativas requeridas, como así tampoco logro alguno de la gestión de la entidad., resumiendo el informe en tan solo un contenido de reportes del PRIEVA11 extraído del SIAF.

Por otra parte, se han observado inconsistencia de datos en personas y beneficiarios atendidos por la SENADIS, es decir la cuantía remitida no suma el total de beneficiarios informados por la entidad, tampoco se conocen detalles de las asistencias realizadas a los pacientes. La entidad reporta en mayor medida sobre las actividades realizadas, sin embargo, resulta de suma importancia que las informaciones estén orientadas a los logros y resultados de la intervenciones, teniendo en cuenta que el tipo de asistencia realizada por la SENADIS es bastante amplio e integral, ya que incluye desde atención médica, rehabilitación, entrega de medicamentos hasta prótesis y otros servicios. En lo reportado por la entidad no se mencionó que porcentaje de accidentados en motocicletas han recurrido para algún tipo de asistencia a la secretaría, teniendo en cuenta que el índice de accidentados ha ido en aumento en los últimos tiempos, lo que demanda mayores recursos y mayores esfuerzos en recursos humanos y financieros.

En cuanto al Programa Tekoporã, si bien las informaciones remitidas incluyen todos los aspectos relevantes de su implementación, como por ejemplo que el Programa tuvo en sus inicios en el año 2005, 4.324 familias beneficiarias, y que al 2.014 las familias beneficiarias llegaron a 101.440, lo que indica que se ha logrado ampliar la cobertura, además cuentan con datos georreferenciados que se destacan en cuanto al contenido y la pertinencia de las informaciones; al cierre del año 2014 no se cuenta con información de la existencia de familias egresadas del mismo y si lo existiere, qué cantidad constituyen dichas familias, teniendo en cuenta el objetivo del programa y los recursos que van en aumento para financiar la lucha contra la pobreza y pobreza extrema.

Al respecto del contenido del Balance Anual de Gestión Pública, es importante acotar cuanto sigue:

- Que se debe poner especial énfasis en la elaboración de informes, principalmente en lo concerniente a cuantías que se relacionen con la gestión de la institución, teniendo en cuenta la disparidad de los datos remitidos por la entidad con los consignados en el SIAF.
- Que el contenido del informe debe reflejar informaciones consistentes, de calidad y fiabilidad que se encuentren enfocados a reportar logros de la gestión institucional y no solo el detalle de actividades llevadas a cabo para el cumplimiento de los objetivos, ya que estas informaciones se convierten en rendiciones de cuentas a la ciudadanía.
- Que debe haber una coherencia entre los datos mencionados en el informe respecto a lo solicitado por el Ministerio de Hacienda.

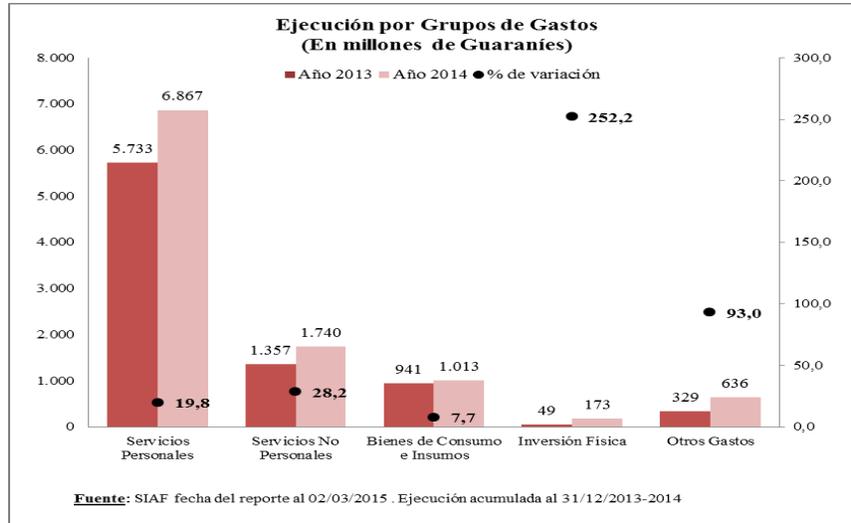
Finalmente, se solicita a la Entidad unificar la presentación del Balance Anual de Gestión Pública, consolidando las informaciones remitidas por todas las secretarías conforme indicaciones las directrices solicitadas por el Ministerio de Hacienda.

12 02 Vicepresidencia de la República

La Vicepresidencia de la República es un órgano del Poder Ejecutivo y ente del sector de conducción política, que ayuda y coordina las relaciones entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo. Así también cumple con la función de sustituir al Presidente de la República en los casos previstos en la Constitución Nacional.

Análisis Financieros

La Vicepresidencia de la República, en el año 2014, contó con un Plan Financiero de G. 12.347 millones, con una ejecución del 84,5%, en el siguiente gráfico se refleja la misma clasificada por grupo de gastos y comparada con el Ejercicio Fiscal 2013.



El grupo Servicios Personales es el que mayores recursos ha ejecutado al cierre del Ejercicio Fiscal 2014, con G. 6.867 millones, lo cual representa el 65,8% del total ejecutado por la Entidad. Estos recursos se han destinado para pagos de salarios, a los 58 funcionarios permanentes y 19 contratados.

Por otro lado, cabe destacar que la institución es financiada 100% por recursos provenientes de Fuente 10 Recursos del Tesoro.

Principales logros de la Gestión presentados por la entidad

La Vicepresidencia de la República, define su Gestión Estratégica en el acompañamiento de Programas y Proyectos derivados de Políticas de Estado, para ello realiza acciones enmarcadas en el ámbito social, económico, institucional y parlamentario las cuales se mencionan a continuación:

Ámbito Social, económico y parlamentario

El Vicepresidente de la República ha impulsado la sanción de las leyes consideradas prioritarias por el poder ejecutivo, así también, con el apoyo de las instituciones enmarcadas de atender a los damnificados por las inundaciones, se ha realizado jornadas de almuerzo y atención médica a los afectados, beneficiando a 2.900 familias, además se ha hecho entrega de herramientas de trabajo como casco de aluminio, motor fuera de borda, tanque de combustible, etc., a 70 comunidades indígenas en carácter de préstamo por 5 años.

Ámbito institucional

Vinculado a la Comisión Interinstitucional responsable de la ejecución de las acciones necesarias para el Cumplimiento de las Sentencias Internacionales (CICSI), ha realizado reuniones con los organismos del Poder Ejecutivo a fin de coordinar las acciones para el cumplimiento de los compromisos, en estas reuniones se han resuelto varias cuestiones relativas al cumplimiento de sentencias internacionales que redundaron en ahorro para la hacienda pública.

Así también, con la coordinación de la Vicepresidencia de la República, el Gobierno Nacional junto con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el Ministerio de Justicia, el Ministerio del Interior y la Cooperación Técnica de la Organización de los Estados Americanos (OEA) llevaron adelante el programa “Todos somos alguien”, consistente en dotar de documentaciones de identidad a los recién nacidos. Con el programa se ha logrado inscribir aproximadamente 9.972 niños/as, en las 13 oficinas instaladas en los hospitales del interior y de la capital del país.

Conclusión

La Vicepresidencia de la República, cuya estructura programática es eminentemente administrativa, al cierre del Ejercicio Fiscal 2014 ha reportado las principales actividades que si bien se encaminan hacia el logro de su objetivo institucional no informa de los resultados finales que se han logrado a través de ellas.

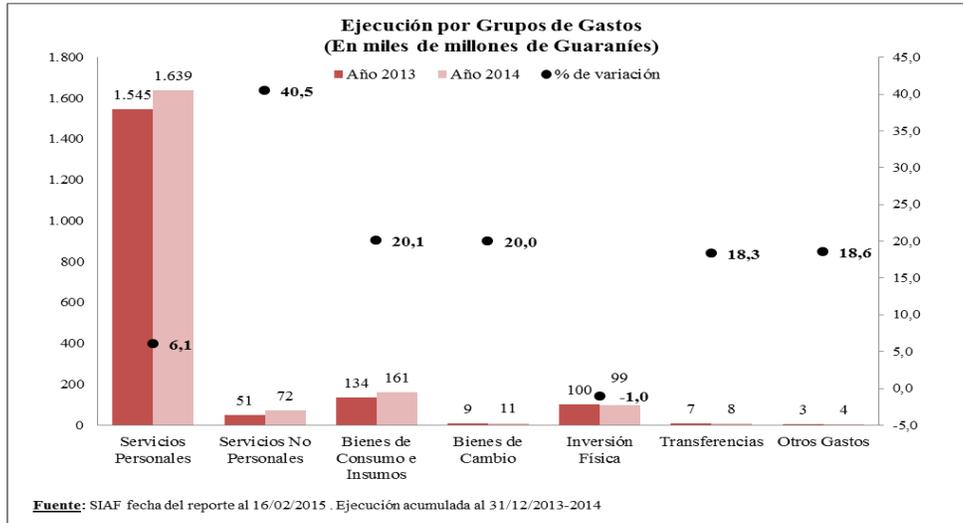
En ese sentido, para los próximos informes, la entidad deberá apuntar a informar sobre los resultados derivados de las actividades realizadas durante el Ejercicio Fiscal.

12 03 Ministerio del Interior

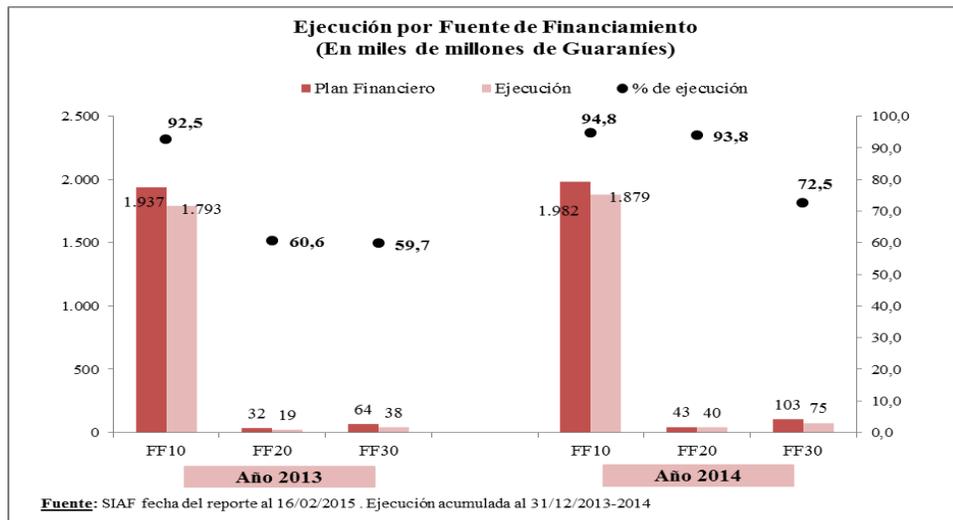
Es una institución que busca brindar seguridad ciudadana y promover la gobernabilidad democrática, contribuyendo al desarrollo y al bienestar de la población. Constituye como ejes estratégicos la Interacción Ciudadana, la Integridad, la Eficiencia y la Eficacia de los servicios.

Análisis Financieros

El Ministerio del Interior (MI), en el Ejercicio Fiscal 2014 contó con un Plan Financiero de G. 2,1 billones, con una ejecución de 93,7%, la mayor cantidad de recursos financieros fueron ejecutados en el grupo 100 “Servicios Personales”, gran parte de los mismos fueron utilizados para el pago de salarios. En ese sentido, la entidad contó con 27.163¹⁴ cargos de los cuales 22.344 corresponde al Personal Policial¹⁵.



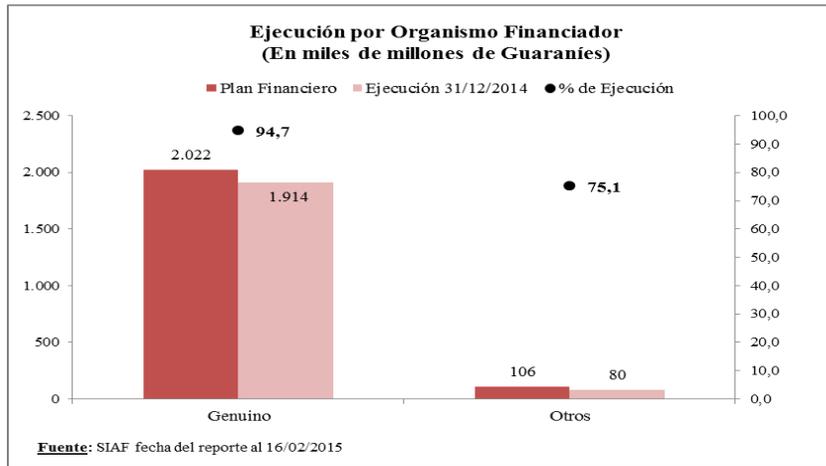
Respecto a las fuentes de financiamiento, el Ministerio del Interior se encuentra financiado mayormente por “Recursos del Tesoro” Fuente 10, de los cuales ha ejecutado el 94,8%.



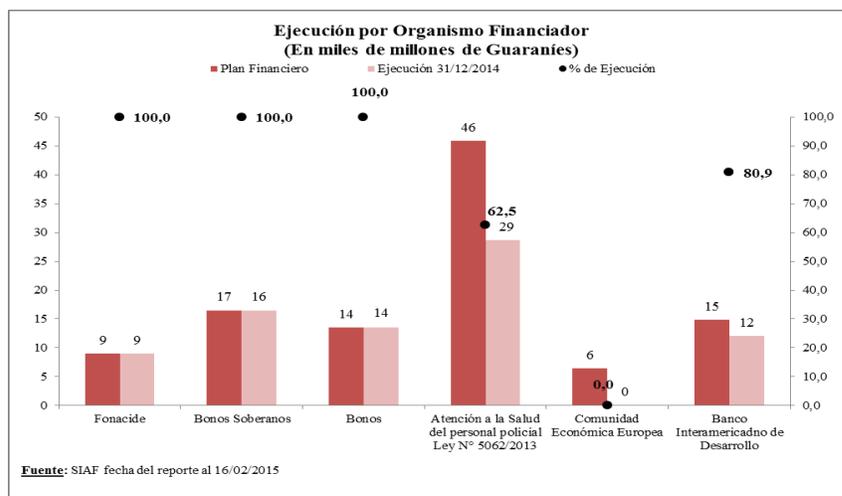
¹⁴ Sistema Integrado de Programación Presupuestaria

¹⁵ Balance Anual de Gestión Pública SIME N° 6750/2015

Así también, la entidad se encuentra financiada en mayor proporción por el Organismo Financiador, 01 “Genuino” con una ejecución del 94,7%.



Asimismo, respecto a las Fuentes de Financiamiento 20 (Recursos del crédito Público) y 30 (Recursos Institucionales), las cuales se financian con recursos provenientes de FONACIDE, Bonos Soberanos y Bonos de la Tesorería General fueron ejecutados al 100%. Por otro lado, en el 2014 los recursos provenientes de la Comunidad Europea no presentaron ejecución, debido a que no se realizó el desembolso de los Recursos previstos.

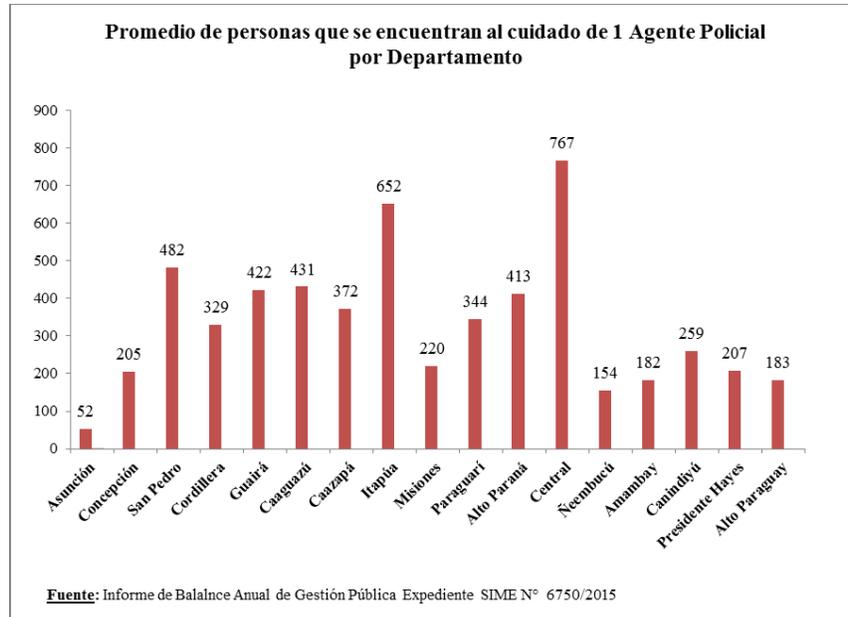


Principales logros de la Gestión presentados por la entidad

El Ministerio del Interior como órgano rector de la seguridad interna del país, desarrolla su gestión en el crecimiento organizacional, material y de talentos humanos, de las distintas dependencias para el logro de la promoción de la seguridad interna de la Nación.

A través de la Policía Nacional preserva el orden público legalmente establecido, así como los derechos y la seguridad de las personas y sus bienes. En ese sentido, durante el Ejercicio Fiscal 2014, la Policía Nacional contó con un total de 22.344 de efectivos policiales de los cuales el 10,7% son mujeres. Cabe mencionar que este total incluye a oficiales efectivos y oficiales administrativos.

A continuación se muestra el promedio de personas que se encuentran al cuidado de un agente policial teniendo en cuenta la población por Departamento.

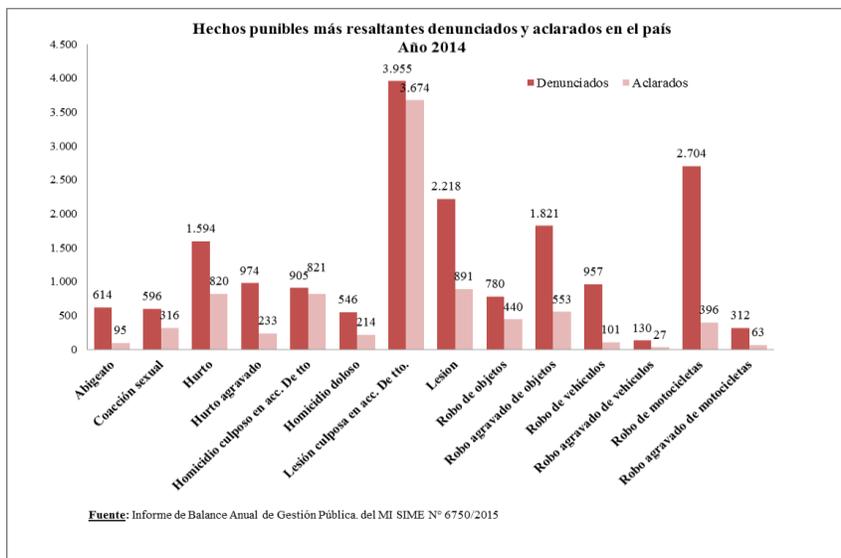


Considerando las disponibilidades del Ministerio del Interior para el logro de sus objetivos, el mismo realiza distintas intervenciones, por ejemplo lo vinculado a la Seguridad Ciudadana, liderado por la Policía Nacional enfocado principalmente a planear, organizar y evaluar un plan estratégico tendiente a establecer un mejor control y seguridad en el territorio nacional. Así también, se otorga una gran importancia al servicio de identificación de personas como a la política migratoria nacional, los cuales se explican mejor a continuación:

Intervenciones Estratégicas

- **Controles policiales realizados en el año 2014**

Los registros muestran que en los servicios de seguridad se ha detenido a 4.911 personas y aprehendido a 9.375 personas. Así también, en cuanto a los hechos punibles más resaltantes, durante el año 2014 de un total de 18.106 denuncias se han aclarado 8.644 hechos, lo que corresponde a un 48% de respuesta. Las mismas se muestran a continuación:



Al realizar la discriminación de la cantidad de hechos punibles por departamentos se infiere que aquellos que presentan mayor porcentaje de hechos punibles son Central, Alto Paraná, Itapúa y San Pedro. El departamento Central presenta un 25% del total de hechos punibles acontecidos en todo el territorio nacional, lo que permite demostrar que la ocurrencia de hechos punibles se acentúa en los departamentos donde el promedio de personas que se encuentran bajo el cuidado de un agente policial es mayor.

- **Implementación de la política migratoria nacional**

Básicamente es el encargado de controlar el ingreso permanencia y salida de extranjeros y nacionales del país, y llevar el registro del flujo migratorio. En ese contexto, en el año 2014 el Sistema Informático de Control de Entrada y Salida, ha registrado un movimiento de 4.200.000 personas a través de 24 puestos de control.

Su principal producto lo constituyen los carnets de radicación, cuya cantidad ascendió a 9.787 unidades. Por otro lado, las recaudaciones ascendieron a G. 14.057 millones, los cuales corresponden a depósitos realizados efectivamente rendidos por los responsables con las boletas de depósito originales en el Departamento de Recaudaciones.

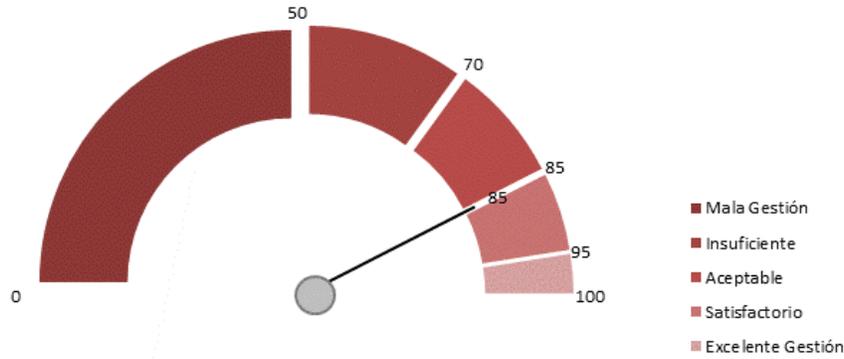
- **Servicio de Identificaciones de Personas**

Este programa considerado como uno de los prioritarios del gobierno está comprometido a lograr la satisfacción de demanda en tiempo oportuno de los documentos de identidad. En ese sentido, considerando su principal producto Cédula de identidad entregadas, ha alcanzado un grado de cumplimiento de 87,89% correspondiente a 782.249 cédulas expedidas entre renovación y primera vez.

Ahora, si se enfoca en la cedulación por primera vez, el programa ha desarrollado indicadores de desempeño mediante los cuales puede informar sobre la población beneficiaria, teniendo como base la población indocumentada.

En ese sentido, según estimaciones la población sin cédula de identidad correspondió a 870.000 personas, con la intención de disminuir este número el programa definió como meta en el año 2014 documentar a 28,7% de la población mencionada. Al cierre del año, se logró documentar 212.332 personas, lo que significó un avance del 24,4% del total de la población objetivo.

Por otro lado, al determinar la efectividad del programa durante el año 2014 respecto a la meta programada se tiene un avance del 84,9%, el cual se considerada en términos generales como una gestión satisfactoria.



Además de esto, cuenta con otros indicadores que miden el desempeño del programa, uno de ellos es el Indicador de calidad, consistente en la medición del tiempo de entrega de las cédulas de identidad al/la demandante, en este contexto el programa ha definido un lapso de hasta 20 días para efectivizar la entrega. Esta medición de desempeño se ha realizado para las cédulas entregadas en la casa central, donde a partir de una meta establecida de 250.000 cédulas, se ha llegado a un avance del 69,1%, lo que arroja un resultado insuficiente siguiendo con los rangos de calificación por gestión especificado más arriba.

Conclusión

Considerando las informaciones proporcionadas por el Ministerio del Interior es importante mencionar que éstas solo abarcan lo correspondiente a la Policía Nacional, lo que dificultó realizar el análisis de la gestión de la Institución en forma global. Además, el documento se enfocó en un relato de actividades realizadas, sin presentar resultados ni vinculaciones con los recursos utilizados para el efecto. Por tanto, se recomienda para los próximos Informes que la información incluya todas las áreas de la entidad, a fin de obtener una mirada completa de su gestión.

De los datos sobre seguridad se desprenden puntos de relevancia, como la cobertura policial, la cual tiene adelantos, pero aún se debe avanzar en el proceso de lograr cumplir con los estándares internacionales, los cuales consideran aceptable que haya un policía por cada 250 habitantes ^[1]. En ese sentido, si se toma en cuenta la cantidad de agentes de la Policía Nacional, correspondiente a 22.344, y estas distribuidas por cada departamento, se tiene que aquellos más alejados del promedio estándar ideal son Central, Itapúa y San Pedro.

Además, al realizar la discriminación de la cantidad de hechos punibles por departamentos se infiere que aquellos que presentan mayor porcentaje de hechos punibles son Central, Alto Paraná, Itapúa y San Pedro, lo que permite demostrar que la ocurrencia de hechos punibles se acentúan en los departamentos donde el promedio de personas que se encuentran bajo el cuidado de un agente policial es mayor. Por lo tanto, la mayoría de los Departamentos del país requiere de una mejor distribución de efectivos policiales. Al respecto, es importante referir que aunque la policía nacional se encuentre incrementando anualmente la cantidad de efectivos policiales, debe seguir fortaleciendo la seguridad nacional, de manera a responder a la necesidad de aproximadamente 26.839 efectivos policiales que el país requiere en las calles para alcanzar el nivel mencionado.

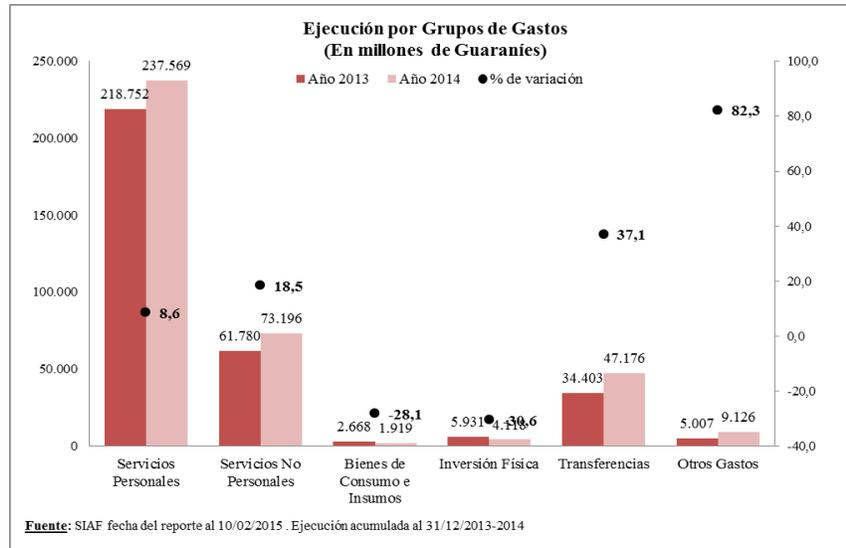
Por otro lado, en cuanto al programa de Identificaciones de Personas, se ha visto que el mismo presenta inconvenientes al momento de la entrega de la cédula de identidad a la población en el periodo de 20 días, según lo informado a través del indicador construido para el efecto, por lo que el programa deberá buscar mecanismos alternativos que permitan la entrega efectiva del documento en el tiempo considerado óptimo para el programa.

12 04 Ministerio de Relaciones Exteriores

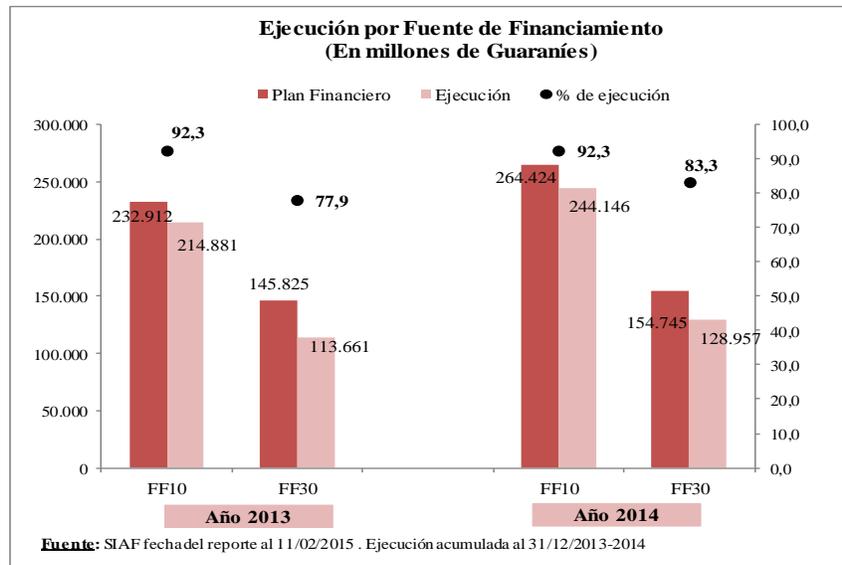
El Ministerio de Relaciones Exteriores tiene como misión planificar, coordinar y ejecutar una política exterior orientada a la promoción y defensa de los intereses del Estado y sus nacionales, y del Derecho Internacional.

Análisis Financieros

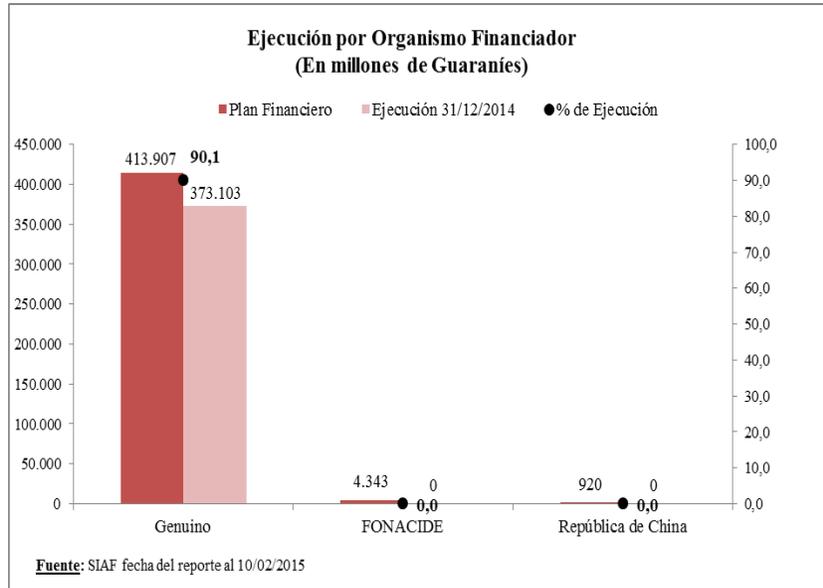
El Ministerio de Relaciones Exteriores contó al cierre del Ejercicio Fiscal 2014 con un Plan Financiero de G. 419.170 millones de los cuales ha ejecutado G. 373.103 millones, destinándose mayoritariamente para Servicios Personales y Servicios No Personales.



Con respecto a las Fuentes de Financiamiento, el Plan Financiero el Ministerio de Relaciones Exteriores se financia principalmente mediante Recursos del Tesoro (Fuente 10), del cual el 79,6% corresponde a gastos rígidos (nivel 100), el objeto Remuneraciones por Servicio en el Exterior corresponde al 55,7% de los gastos en Servicios Personales.



La Entidad se encuentra financiado en mayor proporción por el Organismo Financiador, 01 “Genuino” con una ejecución del 90,1%. Asimismo cuenta con recursos de otros organismos financiadores (FONACIDE y República de China) los cuales no fueron ejecutados durante el ejercicio fiscal 2014.



Principales logros de la Gestión presentados por la Entidad

La Entidad ha informado que se ha restablecido y robustecido las relaciones con todas las naciones de Sudamérica. Anteriormente, el Paraguay se encontraba aislado entre sus vecinos del MERCOSUR y de la UNASUR¹⁶.

Las relaciones de Paraguay se han fortalecido principalmente mediante: i) nombramiento de Embajadores en los países limítrofes y en capitales de interés estratégico, ii) concreción de visitas bilaterales a nivel presidencial y de cancilleres, iii) restablecimiento del normal proceso institucional del MERCOSUR, iv) fortalecimiento de la presencia internacional del Paraguay en el ámbito multilateral, v) seguimiento a la consecución de la Cooperación Internacional, vi) organización en el país de reuniones internacionales de envergadura, vii) impulso a las negociaciones en el área energética, viii) concreción de acuerdos comerciales y preferencias comerciales, ix) prosecución de las negociaciones con los Estados Unidos Mexicanos, x) prosecución de las negociaciones MERCOSUR – Unión Europea.

Por otro lado, el Ministerio de Relaciones Exteriores a través de la Dirección de Atención a las Comunidades Paraguayas en el Extranjero, en un trabajo conjunto con la Secretaría de Repatriados de la Presidencia de la República y en el marco de la política de reinserción de las connacionales repatriados, ha entregado subsidios para la radicación de MiPyMEs a 29 microemprendedores. Asimismo, mediante los subsidios se ha facilitado el retorno de 150 connacionales en situación de vulnerabilidad y 55 restos mortales de compatriotas fallecidos en el exterior.

En ese sentido, la asistencia mencionada a connacionales en el extranjero, facilitó el trabajo para la localización de compatriotas desaparecidos, posibles víctimas de Trata de Personas y de explotación laboral, en la asistencia en casos de obtención de guarda y/o restitución de menores, en la asistencia para viajar, ya sea como turistas, como trabajadores migrantes, como estudiantes, y en la asistencia social a través de un fondo para casos de extrema urgencia y vulnerabilidad. Esta asistencia representó una atención a 566 personas, ejecutándose aproximadamente el 85% del rubro de asistencia social.

¹⁶ Unión de Naciones Sudamericanas

Conclusión

Si bien la entidad remitió los detalles de las actividades realizadas, las mismas no fueron mencionadas como resultados logrados, por lo que se insta a la Entidad diferenciar las actividades efectuadas de los resultados obtenidos en beneficio de la ciudadanía.

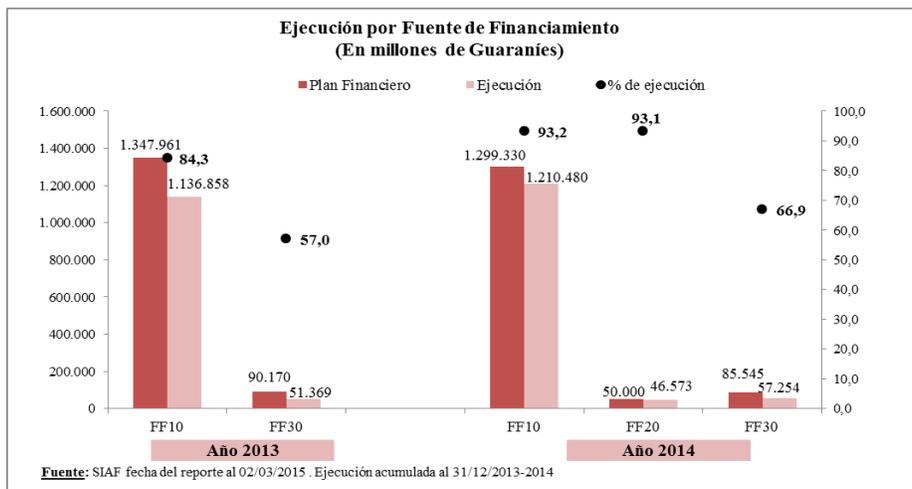
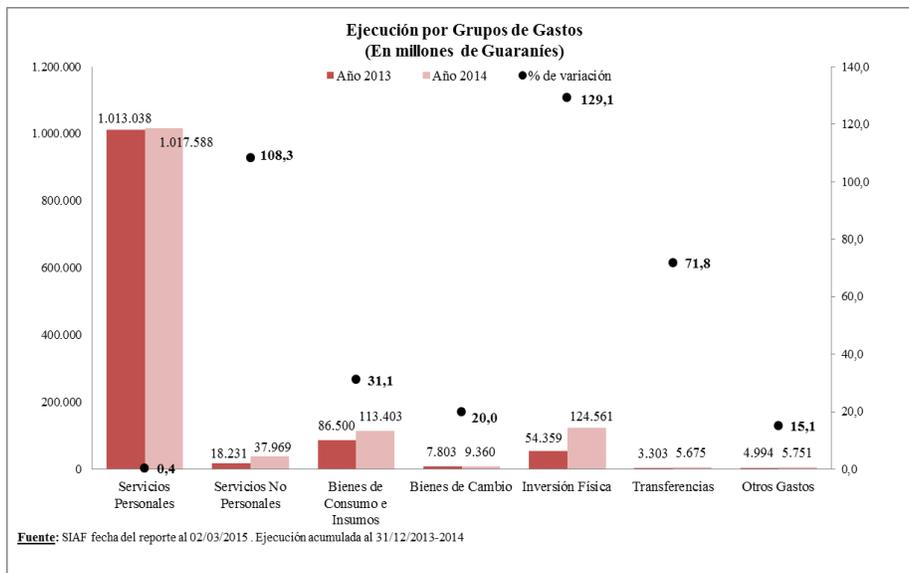
Para los productos con metas subestimadas, se insta a la entidad a establecer mejores criterios para el establecimiento de las mismas para el Ejercicio Fiscal 2015, considerando los objetivos estratégicos institucionales perseguidos, y utilizar los mecanismos que se establecen en las normativas legales vigentes como medidas correctivas.

12 05 Ministerio de Defensa Nacional

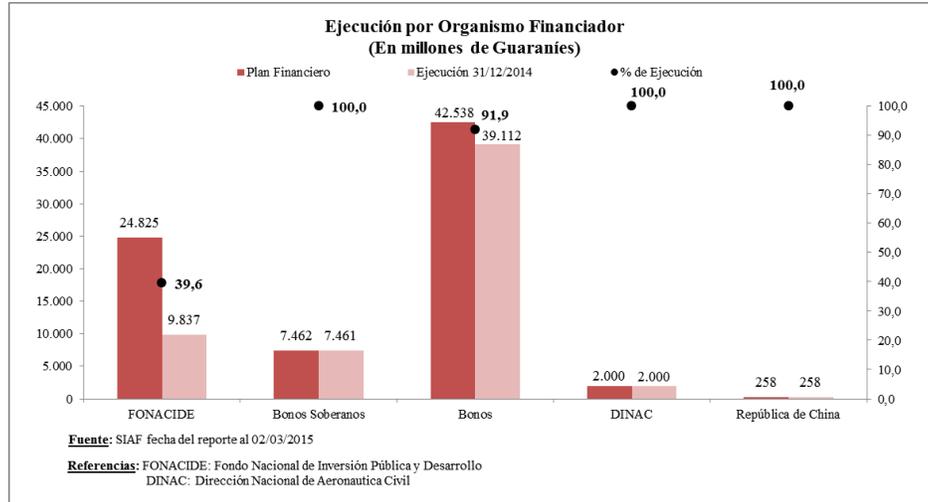
La Entidad está orientada a dirigir, gestionar y ejecutar la política de Defensa Nacional, desempeñar las funciones administrativas de las Fuerzas Armadas de la Nación, cooperar en la seguridad interna y participar en el desarrollo nacional. Las Fuerzas armadas de la nación constituyen una institución nacional que será organizada con carácter permanente, profesional, no deliberante, obediente, subordinada a los poderes del estado y sujeta a las disposiciones la constitución y de las leyes.

Análisis Financieros

El Ministerio de Defensa Nacional al cierre del ejercicio fiscal 2014 presentó un Plan Financiero de G. 1,4 billones, de los cuales ha ejecutado G. 1,3 billones, siendo destinado mayoritariamente a Servicios Personales, con el 77,4% principalmente para gastos de sueldos, bonificación por exposición al peligro y unidad básica alimentaria. Así también, la ejecución del grupo de gastos Bienes de Consumo e Insumos, ha sido destinada en mayor proporción al objeto Combustibles y Lubricantes con una ejecución de G. 4.639 millones.



Con respecto a las Fuentes de Financiamiento, se observa que la ejecución de los recursos del Ministerio de Defensa Nacional, se financia principalmente por un 92,1% de Recursos del Tesoro (Fuente 10), por el 3,5% de Recursos del Crédito Público (Fuente 20) y el 4,4% por Recursos Institucionales (Fuente 30).



En relación a los Organismos Financiadores, la institución, contó con recursos provenientes del Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE) por un monto correspondiente a G. 24.825 millones, de los cuales se ha ejecutado G. 9.807 millones.

De la misma forma contó con el financiamiento de los Bonos Soberanos por un valor de G. 7.462 millones ejecutados al 100%. Otro organismo financiador destacado es la República de China, con una ejecución del 100% de su Plan Financiero. Asimismo la entidad realiza transferencia a la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC) por valor de G. 2.000 millones.

Principales logros de la Gestión presentados por la entidad

Durante el año 2014, el Ministerio de Defensa Nacional, en cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales desarrollo innumerables actividades dentro de sus respectivas unidades, diferenciadas en cada Fuerza singular; a continuación se desarrollan actividades principales por cada Fuerza:

Comando en Jefe: los servicios de seguridad al Señor Presidente y Vicepresidente de la República actuales; como así también a los Ex Presidentes como a sus respectivas familias, la formación, capacitación y adiestramiento al personal del Batallón Conjunto de Fuerzas Especiales para luego ir a cumplir el servicio dentro de la FTC (Fuerza de Tarea Conjunta) que se encuentra en el Dpto. de Concepción, apoyo a unidades estratégicas y tácticas a través del Sub programa 08”Apoyo Logístico Operacional a Unidades de las FFAA”, cuya misión principal es la de apoyar a las unidades de las FFAA. Reclutamiento para el SMO (Servicio Militar Obligatorio) a 3.586 ciudadanos paraguayos, se llegó a asistir a 90 servicios de ceremonial militar a cargo de la Dirección de Comunicación Social, se llegaron a expedir 62.788 registros de armas en todo el territorio nacional tanto a militares como al personal civil, se continuo con la reactivación de la fábrica de municiones a través de adquisiciones de maquinarias especiales para la misma.

Comando del Ejército: cobertura de Fronteras; 740 Km con Bolivia, 1.096 Km con Brasil y 1.662 Km con Argentina, a través de los (3) tres Cuerpos de Ejércitos y (9) nueve Divisiones, con lo cual se ha consolidado la Soberanía Nacional y mantenimiento de la Democracia, como así también ha aumentado la percepción de la Seguridad Interna con las Operaciones de la Fuerza de Tarea Conjunta, con la cooperación de todas las Unidades que componen esta Fuerza. Otras de las misiones ejecutadas fueron la custodia de los Intereses vitales de la Nación, tales como las Entidades Binacionales Itaipú y Yacretá, Entes Bancarios BNF-BCP¹ y Empresas nacionales como Petropar.

Armada: Patrulla Aérea: 1.003 horas de vuelo, Reparación de Buques: 95 embarcaciones, Servicios Médicos: Asistencia a 2.059 pacientes, Servicios de Abastecimiento: 331 días, y Capacitación del Personal Naval: 654 Alumnos.

Fuerza Aérea: Se coordinaron y ejecutaron los vuelos de transporte de pasajeros, cargas y encomiendas, en rutas regulares, conforme a lo establecido para el presente año, aumentándose las misiones de vuelos de dos salidas semanales previstas a tres salidas semanales con el afán de satisfacer las necesidades básicas de ese sector de la población paraguaya, transportándose un total de 6.839 pasajeros y 21.792. kg de carga en 144 vuelos.

Comando Logístico: dentro del Comando Logístico se brindó asistencia médica a aproximadamente 78.850 personas en el Hospital Militar, se repararon 250 vehículos en la Dirección General de Servicio Tren, se brindó apoyo logístico a 3.504 personas, egresaron 60 aspirantes a Sub Oficiales del Servicio Agropecuario y se capacitaron a 200 músicos militares.

Gestión de Recursos Humanos: El Ministerio de Defensa Nacional Maneja una política de confidencialidad de datos de las Fuerzas Armadas de la Nación referente a Recursos Humanos y medios desplegados, resguardando de esta manera el éxito de los operativos de defensa a la seguridad interna y externa de la Nación.

Conclusión

Teniendo en cuenta la política de confidencialidad del Ministerio de Defensa Nacional que resguarda el éxito de las operaciones, se exhorta a la entidad a remitir el detalle de las operaciones realizadas siempre que las mismas hayan finalizado.

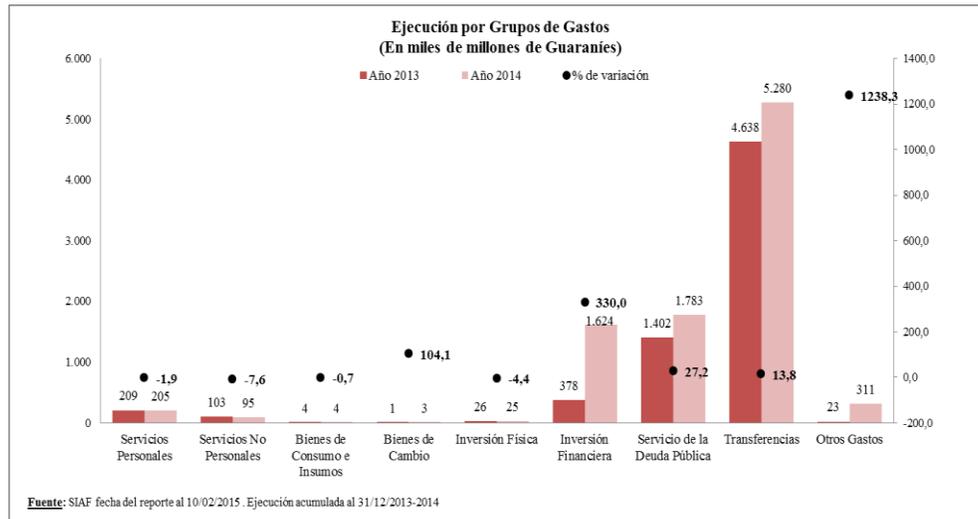
En cuanto a los productos “Expedición de Registro de Tenencia de Armas y Otros” “Comercialización y Control de Explosivos, Accesorios y Afines” y “Monitoreo del Material Bélico”, presentaron meta subestimada sobrepasando lo planificado. Al respecto se recuerda a la Entidad que actualmente existen procedimientos establecidos en las normas legales vigentes para ajustar las metas productivas en el SIAF.

12 06 Ministerio de Hacienda

Las intervenciones del Ministerio de Hacienda están orientadas a generar condiciones para asegurar la estabilidad macroeconómica del país, a través de una eficiente administración financiera del Estado, la formulación de una política fiscal sostenible, el aumento de la recaudación de impuestos, y una buena conducción económica.

Análisis Financieros

El Ministerio de Hacienda, en el año 2014, contó con un Plan Financiero de G. 13,1 billones. Por la naturaleza de las actividades que contempla la institución, la mayor proporción de su Plan Financiero se encuentra concentrado en Transferencias, el cual ha tenido un incremento de 11,9%, respecto al año 2013, resultando en G. 7,8 billones.



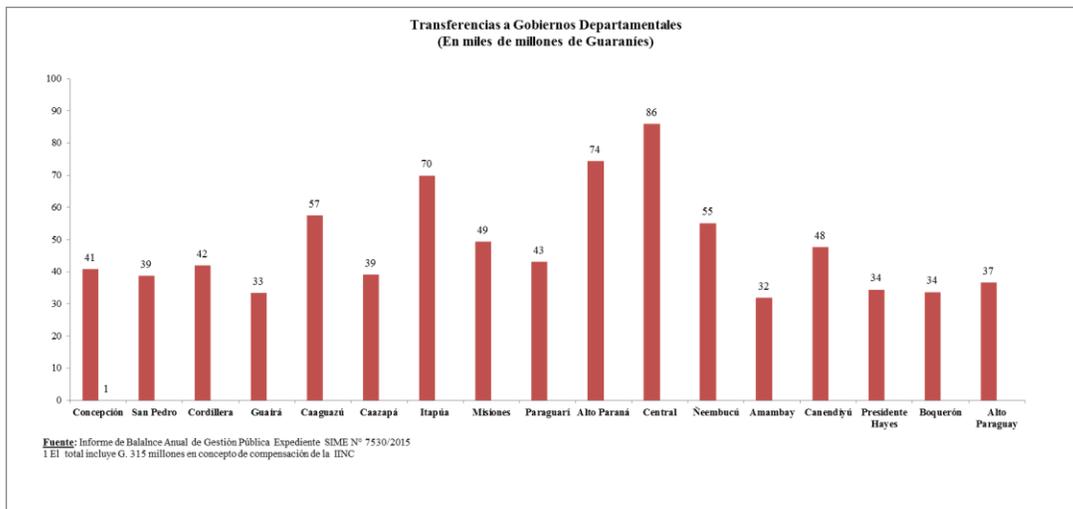
Para el logro de las metas previstas, ha tenido una ejecución del 71,2% respecto al Plan Financiero, siendo las Transferencias las de mayores recursos que ha ejecutado al cierre del Ejercicio Fiscal 2014, con G. 5,3 billones, lo cual represento el 56,6% del total ejecutado por la Entidad. De este grupo, se destaca las de mayor participación en la ejecución con un 13,5% (G. 714.831 millones) correspondiente a Transferencias a Municipalidades, con un 12,9% (G. 683.117 millones) Otras Transferencias a Jubilados y Pensionados y con un 12,4% Jubilaciones y Pensiones del Magisterio Nacional (G. 652.908 millones)¹⁷.

¹⁷ Informe de Balance Anual de Gestión Pública. SIME N° 7530/2015

Transferencias - Ejecución Financiera (En millones de Guaraníes)									
Objeto de Gasto	Plan Financiero 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución	Plan Financiero 2014	Ejecución 31/12/2014	% Ejecución	Variación en la Ejecución		
							Absoluta	%	
811 Transferencias Consolidables de la Adm. Central a Entidades Descent.	414.054	263.717	63,7	488.838	475.852	97,34	212.135	80,4	
813 Transferencias Consolidables por Coparticipación I V A	40.247	40.247	100,0	40.217	40.217	100,00	-30	-0,1	
814 Transferencias Consolidables por Coparticipación Juegos de Azar	19.807	18.976	95,8	19.828	19.050	96,07	73	0,4	
815 Transferencias Consolidables por Coparticipación Royalties	28.074	25.275	90,0	43.124	25.735	59,68	461	1,8	
821 Jub. y Pensiones Funcionarios y Empl. del Sector Público y Privado	517.000	280.166	54,2	412.981	310.374	75,15	30.208	10,8	
822 Pensiones y Jubilaciones Magistrados Judiciales	55.000	19.457	35,4	33.906	19.240	56,75	-217	-1,1	
823 Jubilaciones y Pensiones Magisterio Nacional	860.000	600.485	69,8	865.000	652.908	75,48	52.423	8,7	
824 Jubilaciones y Pensiones Docentes Universitarios	75.000	39.554	52,7	65.043	44.820	68,91	5.266	13,3	
825 Jubilaciones y Pensiones Fuerzas Armadas	515.000	418.033	81,2	613.278	436.150	71,12	18.117	4,3	
826 Jubilaciones y Pensiones Fuerzas Policiales	464.000	352.970	76,1	538.291	379.254	70,46	26.284	7,4	
827 Pensiones Graciables	7.200	6.709	93,2	8.400	7.734	92,07	1.025	15,3	
828 Pensiones Varias	285.800	234.684	82,1	268.687	214.747	79,92	-19.937	-8,5	
829 Otras Transferencias a Jubilados y Pensionados	608.703	499.252	82,0	720.512	683.117	94,81	183.865	36,8	
833 Transferencias a Municipalidades	304.864	249.440	81,8	283.798	239.494	84,39	-9.946	-4,0	
837 Transferencias a Entidades de Seguridad Social	10.000	0	0,0	5.836	0	0,00	0	0,0	
838 Transferencias por Subsidio de Tarifa Social a la Ande - Ley N° 2501/04.	45.113	45.113	100,0	45.113	45.113	100,00	0	0,0	
839 Otras Transferencias Corrientes al Sector Público o Privado Varias	518.037	96.094	18,5	362.657	241.555	66,61	145.461	151,4	
841 Becas	3.577	1.343	37,5	2.795	2.601	93,06	1.259	93,8	
842 Aportes a Entidades Educativas e Instituciones Sin Fines de Lucro	50.665	35.242	69,6	44.573	37.673	84,52	2.432	6,9	
845 Indemnizaciones	116.039	45.125	38,9	119.644	74.653	62,40	29.528	65,4	
846 Subsidios y Asistencia Social a Personas y Familias del Sector Privado	28.000	20.636	73,7	27.600	17.951	65,04	-2.685	-13,0	
849 Otras Transferencias Corrientes	31.956	23.289	72,9	38.119	25.502	66,90	2.213	9,5	
851 Transferencias Corrientes al Sector Externo	7.284	5.199	71,4	6.323	6.007	95,00	808	15,5	
852 Transferencias Corrientes a Entidades del Sector Privado Externo	9.886	9.802	99,2	7.468	7.300	97,75	-2.502	-25,5	
853 Transferencias Corrientes a Organismos y Agencias Especializadas	100	0	0,0	200	100	50,00	100	-	
861 Transferencias Consolidables de la Administr. Central a Ent. Descent.	576.030	300.644	52,2	1.179.324	329.232	27,92	28.588	9,5	
863 Transferencias Consolidables por Coparticipación I V A	24.058	24.058	100,0	25.990	25.990	100,00	1.933	8,0	
864 Transferencias Consolidables por Coparticipación Juegos de Azar	17.523	9.894	56,5	17.501	10.481	59,88	586	5,9	
865 Transferencias Consolidables por Coparticipación Royalties	225.347	198.447	88,1	227.654	177.777	78,09	-20.671	-10,4	
881 Transferencias de Capital al Sector Externo	7.200	6.863	95,3	16.329	14.207	87,01	7.344	107,0	
891 Transferencias de Capital al Banco Central del Paraguay	10.000	7.000	70,0	0	0	0,00	-7.000	-100,0	
893 Transferencia a Municipalidades	953.066	734.175	77,0	919.150	714.831	77,77	-19.345	-2,6	
895 Otros Aportes de la Tesorería General	143.710	25.912	18,0	352.299	0	0,00	-25.912	-100,0	
Total	6.972.340	4.637.801	66,5	7.800.481	5.279.665	67,68	641.864	13,8	

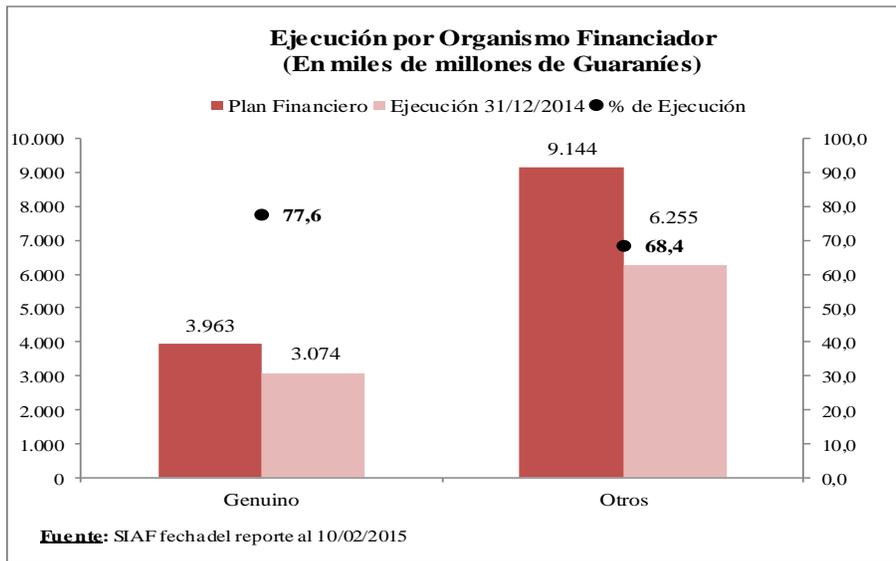
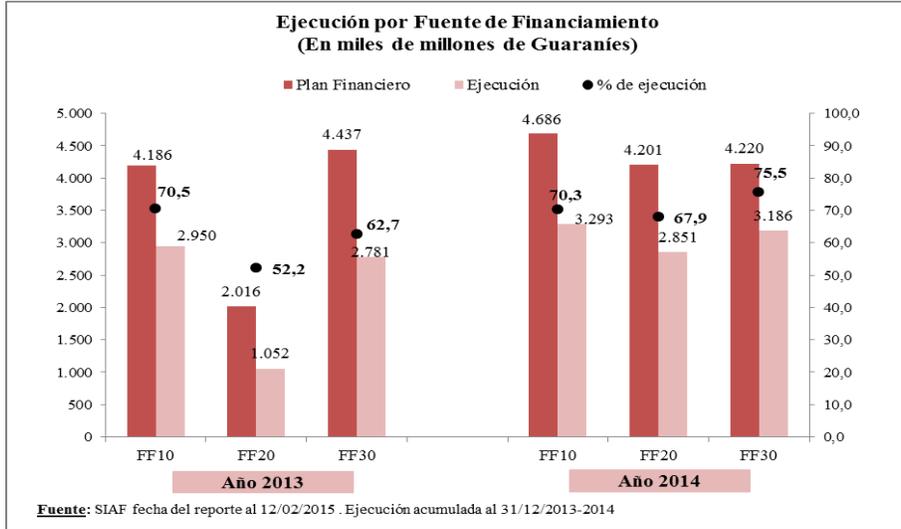
Fuente: SICO y Plan Financiero - 04/03/2015

Así también, los Gobiernos Municipales de los distintos departamentos han recibido transferencias del Ministerio de Hacienda, y entre los que recibieron mayores recursos se encuentran Salto del Guairá, Asunción y Encarnación correspondiente a G. 34.743 millones, G. 26.807 millones y G. 12.796 millones respectivamente.

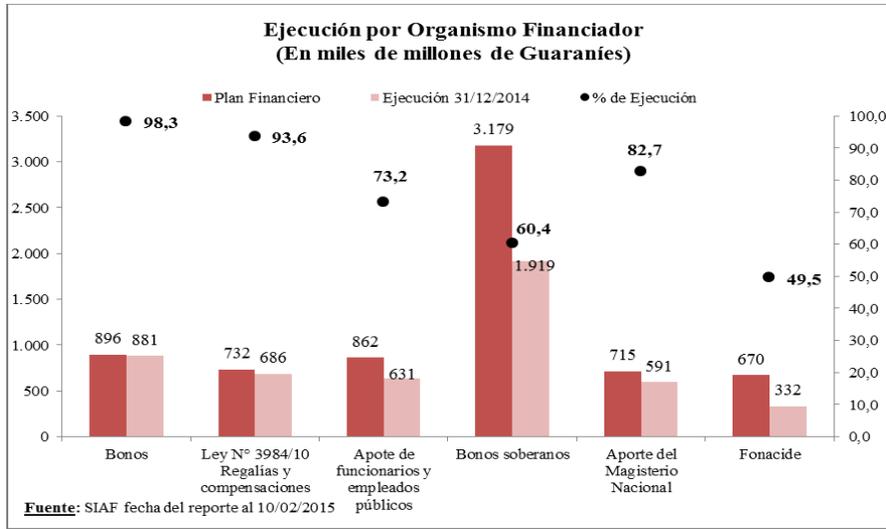


Parte de estas transferencias se han destinado principalmente a Gobiernos Departamentales donde los montos más significativos fueron destinados a las Gobernaciones de Central, Alto Paraná e Itapúa.

Con respecto a las Fuentes de Financiamiento, se observa que el Plan Financiero del Ministerio de Hacienda se conformó con el 35,8% de Recursos del Tesoro; 32,1% por Recursos del Crédito Público y 32,2% de Recursos Institucionales.



El MH se encuentra financiado en mayor proporción por el Organismo Financiador, 01 “Genuino” con una ejecución del 77,5%. Asimismo, cuenta con recursos de otros organismos financiadores, los más destacados se observan en el gráfico siguiente:



Principales logros de la Gestión presentados por la entidad

El Ministerio de Hacienda, como ente rector de la política de sostenibilidad fiscal del país ha desarrollado diferentes actividades que contribuyeron efectivamente para el mantenimiento de las condiciones de la estabilidad macroeconómica. Para ello, contó con una cantidad total de 2.542 Recursos Humanos¹⁸, de los cuales el 50% cuentan con títulos profesionales. Así también, se tiene una importante cantidad de funcionarias mujeres (41%) correspondiente a 567 personas. En ese sentido, es importante mencionar que el 25% de los 211 cargos gerenciales fueron ocupados por las mujeres.¹⁹

Las intervenciones estratégicas del Ministerio de Hacienda se enfocan ampliamente a toda la población del país en el sentido de lograr la estabilidad macroeconómica y mejorar el posicionamiento del Paraguay en el mercado internacional. Entre las principales se destacan las siguientes:

- **Financiamiento del desarrollo**

Lo más relevante fue la colocación histórica de los bonos soberanos en el mercado internacional de capitales por US\$ 1.000 millones a 30 años de plazo y 6,1% de interés anual, lo que significó la atracción de los inversionistas, y posicionó al país como una economía exitosa con potencial crecimiento. Además, se ha logrado colocar los excedentes del sector contributivo de la Caja de Jubilaciones y Pensiones en Bonos de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) por valor de G. 300.000 millones a 3 años de plazo y 6,5% de interés anual.

Otros hechos resaltantes vinculados a estas acciones estratégicas fueron: la aprobación del proyecto de construcción de la Costanera Norte II en el ámbito del Mercosur, que será financiado con recursos del Fondo para la Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM) y la aprobación en el Congreso de nuevos préstamos con Organismos Internacionales por US\$ 533 millones que serán destinados a varios proyectos de desarrollo, principalmente de inversión e infraestructura vial.

Por otro lado, si se enfoca brevemente en la situación de la deuda del Sector Público se tiene que el saldo a diciembre del 2014, el total de la deuda ascendió a US\$ 5.435,4 millones, de los cuales US\$ 3.721,2 millones corresponden a la deuda externa y US\$ 1.714,1 millones corresponde a la deuda interna. Además, se menciona que en correspondencia a los indicadores de deuda pública que relaciona la Deuda total respecto al Producto Interno Bruto, se tuvo un incremento del 3,6% respecto al Ejercicio Fiscal 2014. Es decir pasó del 14,1% a 17,7%, según la Dirección General de Crédito y Deuda Pública.

¹⁸ Fuente: <http://www.hacienda.gov.py>

¹⁹ Informe de BAGP del Ministerio de Hacienda. Expediente SIME N° 7530/2015

- **Recaudación y fiscalización de impuestos**

En este aspecto, la Subsecretaría de Estado de Tributación a través del programa Administración del Sistema Tributario conforme a las definiciones de su Plan Estratégico 2014-2018, ha adoptado diversas medidas tendientes a brindar cada vez más y mejores servicios a los contribuyentes. Ha logrado implementar la reforma tributaria del IRAGRO²⁰ y del IVA²¹ Agropecuario, esto además de otras medidas adoptadas contribuyó que las recaudaciones en materia impositiva tengan un histórico aumento. Es decir, en el año 2014, el aumento en recaudación del IVA fue del 30%, del IRP²² 526% y del IRAGRO en 81%.

En términos generales, los ingresos tributarios del país tuvieron un incremento en el orden del 24,1% respecto al año 2013, esto representó G. 1,8 billones más²³. Los meses de mayor recaudación fueron mayo y julio.

Así también, se ha enfatizado en un control más riguroso en temas vinculados a la “Megaevasión”²⁴, con lo que se ha recuperado más de G. 43.000 millones en el año 2014, además 170 empresas con procesos de control iniciados.

- **Innovaciones en la gestión presupuestaria**

En materia presupuestaria, el Ministerio de Hacienda ha realizado importantes innovaciones como por ejemplo la nueva estructura presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2015, mediante el cual se ha logrado reducir la cantidad de programas en los distintos ejes y objetivos estratégicos de la política económica y social de gobierno. Así también, la posibilidad de contar con un presupuesto plurianual, que facilita la planificación a mediano plazo, y la implementación de la Ley de Responsabilidad Fiscal.

Finalmente, también es importante destacar la implementación de la Cuenta Única del Tesoro que permite la utilización oportuna, ordenada y transparente de los fondos públicos.

- **Transparencia informativa**

En este aspecto el Ministerio de Hacienda incorporó en su portal Web un Sistema Público de Informes y Reportes (SPIR) que permitió el acceso a información actualizada de los ingresos y la ejecución financiera de los distintos OEE.

- **Formalización de la economía e inclusión social**

En este aspecto se ha trabajado y remitido al Congreso el proyecto de Ley que establece un nuevo marco legal del “Fondo de Garantía para Micro, Pequeñas y Medianas Empresas”. Así también, se ha aprobado los lineamientos para la compra o construcción de la primera vivienda con líneas de crédito de la AFD²⁵.

En el año 2014, a raíz de la declaración de emergencia por desastres a nivel nacional se ha transferido G. 30.000 millones, adicionando a los G. 32.600 millones transferidos a 105 Organizaciones no Gubernamentales que cumplieron funciones sociales y solidarias.

Otro factor bastante importante y considerado uno de los más emblemáticos del gobierno lo constituye el Programa Pensiones del Sector No Contributivo, que busca la equidad social y el cumplimiento de los derechos fundamentales de las personas, además considerada una de las primeras políticas públicas orientadas a atender a la población adulta mayor de más de 65 años de edad.

En ese sentido, se establecieron formas de medición del desempeño del programa, a través de la construcción de indicadores de desempeño a partir del cual se informa la cantidad de adultos mayores que reciben pensiones en relación al total de adultos mayores en situación de pobreza del país.

²⁰ Impuesto a la Renta Agropecuaria

²¹ Impuesto al Valor Agregado

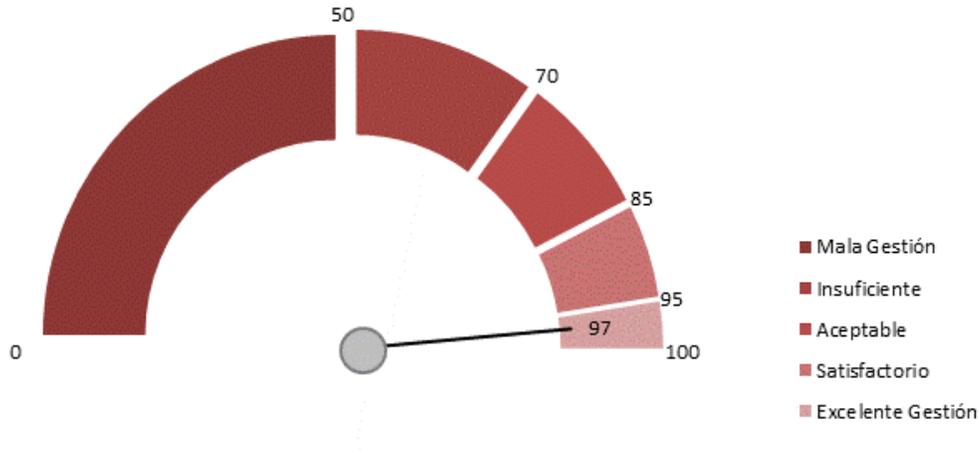
²² Impuesto a la Renta Personal

²³ No incluyen ingresos de la Dirección Nacional de Aduanas (DNA)

²⁴ Cuando a través de cualquier medio se engaña o induce a error a la Administración Tributaria, a los fines de evitar fraudulentamente el cumplimiento de la obligación tributaria, cuando esta ya ha nacido como consecuencia de la materialización del hecho imponible, todo con el propósito deliberado de obtener un beneficio económico ilegalmente para sí o para un tercero en detrimento de los Derechos del Fisco.

²⁵ Agencia Financiera de Desarrollo

Los recursos financieros destinados al pago de pensiones de los adultos mayores corresponden a un monto mensual aproximado de G. 52.375 millones, mediante los cuales fueron beneficiados 126.340 adultos mayores de los 130.000 adultos que se había establecido como meta para el 2014, obteniendo un nivel de cumplimiento del 97%. Comparando este avance con la cantidad total de adultos mayores en situación de pobreza del país correspondiente a 189.523 personas, se tiene un evolución del 67%. A nivel general, el desempeño de la gestión del programa se califica como excelente, puesto que cumplió en gran medida con las metas propuestas, tal como se muestra a continuación:



Por último, para el Ejercicio Fiscal 2015, se tiene previsto dentro de los desafíos de la entidad, reducir el déficit a 1,5% en el marco de la Ley de Responsabilidad Fiscal, aumentar las recaudaciones en un 12% e incluir 40.000 nuevos beneficiarios para la pensión de adultos mayores.

Conclusión

Al cierre del año 2014, la Institución tuvo logros importantes, entre los que se resalta la gestión recaudadora de la Subsecretaría de Estado de Tributación traducido en un aumento del 24,1% de los ingresos tributarios respecto al año 2013, como resultado de los esfuerzos realizados para combatir la evasión de impuestos.

La recaudación de la SET se tradujo en el incremento de la presión tributaria²⁶ de 11,8% del PIB²⁷ en 2013 a 13% del PIB en 2014, lo que aumenta la capacidad financiera del Estado para atender las demandas sociales y para financiar el desarrollo del país.

Los recursos destinados al desarrollo de la infraestructura aumentaron en 30,5% y se cumplieron los compromisos sociales asumidos por el gobierno. Los fondos asignados a la pensión de adultos mayores se incrementaron en 47%.

Finalmente, cabe destacar la calidad del Informe presentado por el Ministerio de Hacienda, así también se insta a seguir mejorando, particularmente especificando por estructura presupuestaria los logros obtenidos, en correspondencia al Anexo 1.

²⁶ Porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) recaudado por el Estado en concepto de impuestos que conforman la estructura tributaria.

²⁷ Producto Interno Bruto

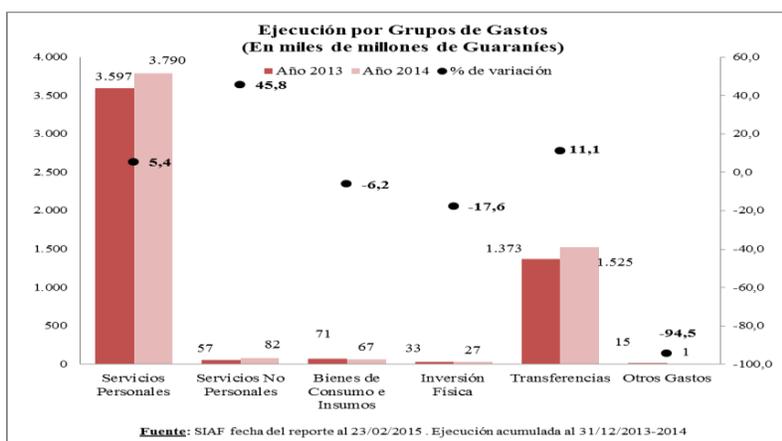
12 07 Ministerio de Educación y Cultura

El Ministerio de Educación y Cultura es el ente estatal que ejerce la rectoría en el ámbito de la educación, administra la Educación del Nivel Inicial y Escolar Básico, Medio y Terciario No Universitario del Sector Oficial, y además controla las actividades del Sector Privado.

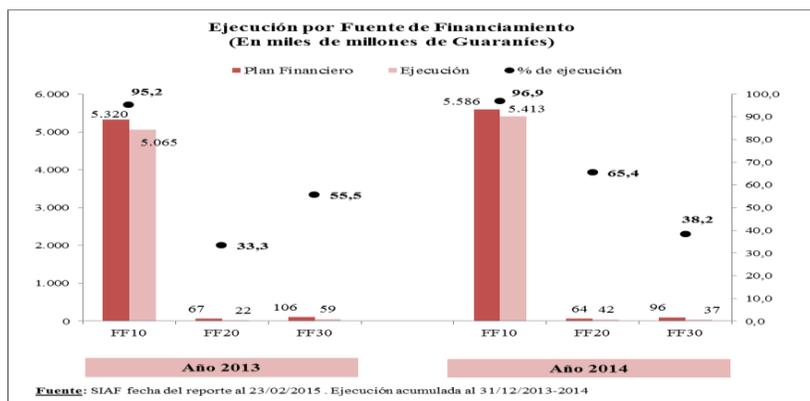
Análisis Financieros

El MEC, en el año 2014 contó con un Plan Financiero G. 5,7 billones, para la entrega de los diferentes servicios educativos se ha tenido una ejecución de G. 5,5 billones, siendo el grupo de gasto Servicios Personales el que mayor participación ha tenido en la ejecución al cierre del Ejercicio Fiscal 2014, con G. 3,7 billones, lo que representa el 69% del total ejecutado por la Entidad. Mediante esto ha sido posible el pago de salarios a 85.503 funcionarios, incluyendo al personal docente, y de escalafón a 45.366 docentes en promedio durante el Ejercicio Fiscal. Al respecto, se menciona que el 88,2% de los funcionarios son profesionales y que el 67,1% son mujeres.

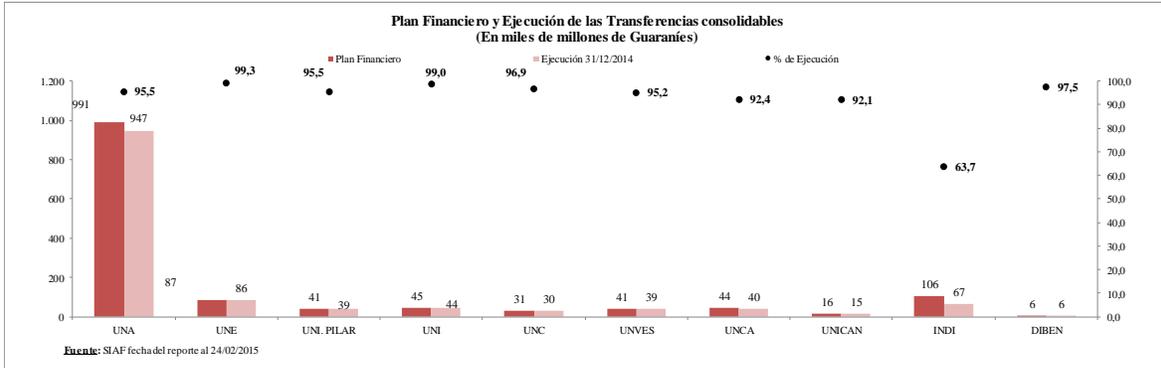
Comparando los años 2013 y 2014, la principal variación en términos nominales se debe a la ejecución del grupo de gasto Servicios Personales explicados principalmente por el aumento en la ejecución del escalafón docente, que se ha incrementado en G. 147.864 millones con respecto al año anterior.



En el cuadro siguiente se observa que la Entidad estuvo financiada en los años 2013 y 2014 principalmente con Recursos del Tesoro (FF10), la ejecución de los mismos ha sido en un porcentaje superior al 95% del Plan Financiero asignado, muy superior si se lo compara con las FF20 y FF30.



Un porcentaje importante de los recursos del MEC corresponden a las Transferencias consolidables corrientes y capital que se visualizan a continuación:



El 23,9% de la ejecución total del MEC corresponden a transferencias consolidables a Universidades Nacionales, INDI²⁸ y FONDEC²⁹. De esta manera (excluyendo las transferencias consolidables) la ejecución neta del MEC ha sido de G. 4,1 billones.

Principales logros de la Gestión presentados por la entidad

El Ministerio de Educación y Cultura asume la educación como un Bien Público y un Derecho Humano fundamental de toda persona, tiene como iniciativas estratégicas la cobertura, retención y culminación con calidad de la Educación Inicial y Escolar Básica, de la Educación Media; la atención educativa oportuna en la modalidad formal a niños y niñas de 3 y 4 años; la evaluación de desempeño de docentes, directores y supervisores; y mejorar la infraestructura y el equipamiento escolar en las Instituciones.

Ante esto, al cierre del año 2014 los principales resultados han sido:

La matriculación de 1.242.433 niños y niñas en el Sector Oficial y Privado subvencionado de la Educación Inicial y Escolar Básica (EEB) 1° y 2° ciclo; y la matriculación de 255.549 alumnos en el Nivel Medio.

46.383 estudiantes y 30.082 estudiantes de la Educación Inicial y EEB en instituciones educativas del sector oficial de Asunción recibieron diariamente la merienda y almuerzo escolar respectivamente, con una inversión de G. 110.192 millones. Así mismo, 1.587.144 estudiantes (se incluye Educación Permanente) recibieron en forma oportuna los kits escolares de manera a fortalecer el proceso de aprendizaje.

Más de 9.000 instituciones educativas de Educación Inicial, Escolar Básica y Media, recibieron transferencias de fondos para gastos corrientes y de capital en el marco de la gratuidad escolar, con una inversión de 42,5 mil millones de guaraníes.

También se menciona los logros que se relacionan al desarrollo Profesional del Educador, se han dado ciertos incentivos para el afianzamiento de la carrera docente: 39.696 educadores con pago mensual del beneficio con antigüedad, 47.002 docentes con pago mensual del beneficio de subsidio familiar, el 100% de los directores de Escuelas, Colegios e Institutos de Formación Docente de Gestión Oficial por primera vez recibieron pago por gastos de representación y con respecto a las capacitaciones, se resalta que 30.300 docentes han sido instruidos en las diversas áreas del saber para los distintos niveles educativos.

A continuación se visualiza un resumen explicativo en el que se observa el desempeño de las intervenciones que ha realizado el MEC en los niveles de Educación Inicial y Escolar Básica y de Educación Media, y detalles de avance del Proyecto Escuela VIVA II de manera a poder conocer con exactitud las actividades realizadas:

²⁸Instituto Nacional del Indígena

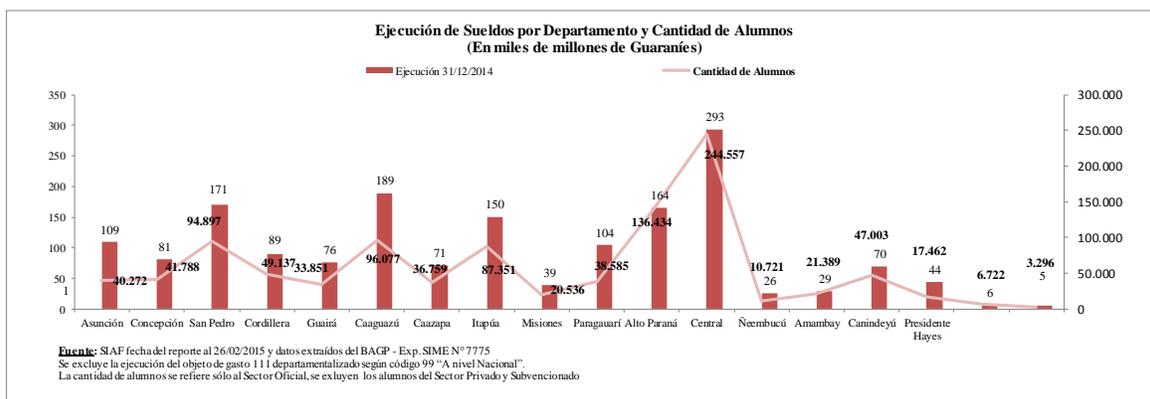
²⁹ Fondo Nacional de la Cultura y de las Artes

Intervenciones Estratégicas

■ Educación Inicial y Escolar Básica

El programa tiene como objetivo lograr la Igualdad de oportunidades en el acceso y garantía de condiciones para la culminación oportuna de los/as estudiantes de los diferentes niveles educativos. Al cierre del año 2014 se ha ejecutado la suma de G. 2.330.209 millones, corresponde al 42,4% de la ejecución total de la Entidad. El programa abarca 5 subprogramas: Apoyo Operativo a la Gestión Curricular, entrega del Complemento Nutricional, Provisión de textos y materiales didácticos, Atención a la Primera Infancia y la Implementación de Iniciación Profesional Agrícola.

En el subprograma de Apoyo Operativo a la Gestión Curricular se efectúan los pagos de salarios a los docentes necesarios para la enseñanza de alumnos, a continuación se visualiza la relación que existe entre la ejecución del objeto de gasto “Sueldos” y la cantidad de alumnos por Departamento:



En el mencionado Subprograma, también se realizó las transferencias a Instituciones Educativas por el monto de G. 26.448 millones para gastos corrientes y de capital en el marco de la Gratuidad Escolar.

También se ha realizado la entrega de la merienda Escolar a 46.383 alumnos a un costo en promedio de G. 3.802 (vaso de leche+ galletita+ cereal) para la provisión de 183 días de clase; y almuerzo a 30.082 estudiantes a un costo en promedio por plato de comida de G. 13.184 (plato principal + jugo + postre) para la provisión de 190 días de clase. La merienda ha sido entregado a 170 Instituciones; (81) Oficial, (71) Privada subvencionada y (18) Indígena; mientras que el almuerzo, ha sido entregado a 119 Instituciones: (71) Oficial, (33) Privada Subvencionada, (4) Indígena, y (11) Inclusiva.

Con respecto a la provisión de Canastas de Útiles Escolares, se han entregado kits de útiles en 7.724 Instituciones, beneficiando a 1.242.433 alumnos aproximadamente, para el efecto se ha ejecutado la suma de G. 62.752 millones, de los cuales el 72,4% es destinado para la compra de los Kits escolares y el 27,6% para el gasto de transporte y almacenaje. Cada Kit de útiles escolares ha tenido un costo en función al nivel educativo: Preescolar (G. 33.889), 1er. Ciclo (G. 8.405), 2do. Ciclo (G. 8.094), 3er ciclo – 7mo. Grado (G. 45.676), 3er ciclo – 8vo. y 9no. Grado (G. 21.020).

■ Resignificación de la Oferta de la Educación Media

El programa tiene como objetivo mejorar la Calidad Educativa y la eficiencia de las Instituciones de la Educación Media. En la Educación Media existen indicadores negativos que deben ser mejorados como: el 16,46% de los estudiantes del nivel están con sobre edad y sólo egresan en el 3° curso 75 de cada 100 alumnos matriculados en el 1° curso.

Ante esto, el Programa al cierre del Ejercicio Fiscal 2014 ha ejecutado la suma de G. 859.434 millones, representando el 15,6% de toda la Ejecución de la Entidad. Esto ha permitido la matriculación de 255.733 alumnos (48,6% son hombres y 51,4% mujeres) en 2.593 Instituciones Educativas en las modalidades científicas y técnicas. El 78% son de gestión oficial, distribuidas 39% en zonas urbanas y 61% en zonas rurales. El Bachillerato científico absorbe el 75% de la matrícula mientras que el Técnico el 25%.

Así también, G. 744.590 millones (86,6% de la Ejecución del Programa) ha sido utilizado para el pago de sueldos a los docentes y G. 22.478 millones bajo el concepto de transferencias corrientes y de capital a Instituciones Educativas en el marco de la Gratuidad Escolar.

Así mismo, mediante el programa 246.975 alumnos han recibido canastas de Kits escolares para lo cual se ha ejecutado la suma de G. 11.407 millones, de los cuales el 92,7% es destinado para la compra de los Kits escolares y el 7,3% para el gasto de transporte y almacenaje. Cada Kit de útiles escolares ha tenido un costo en función al nivel educativo: 1er. Curso (G. 58.100), 2do. Curso y 3er. Curso (G. 20.580).

■ **Mejoramiento de la EEB-Escuela VIVA II (BID-1880/BL-PR)**

El Proyecto al cierre del Ejercicio Fiscal 2014 ha logrado una ejecución financiera de G. 33.486 millones, representando el 69,7% del Plan Financiero asignado. El mismo tiene como objetivo aumentar las oportunidades de acceso, permanencia y culminación de la Educación Escolar Básica - EEB (1° al 9°), en las poblaciones localizadas en los sectores más vulnerables del país.

Al respecto 3.774 Escuelas de contextos rurales, urbanos e indígenas recibieron asistencia y aportes para financiar Proyectos Educativos Institucionales. Por último, se resalta que 2.250 estudiantes con sobre edad del 1° y 2° ciclo participaron del Programa de Nivelación de Aprendizajes, disminuyendo con esto el rezago de Deserción Escolar.

Conclusión

El Ministerio de Educación y Cultura tiene como principales objetivos el aseguramiento de la Calidad Educativa; el Desarrollo Infantil Temprano; la Consolidación de la Educación en la diversidad y la inclusión; el Fortalecimiento de la Educación Superior; y el Fortalecimiento Institucional del MEC, ante esto, en el año 2014 se han entregado varios servicios educativos en los diferentes Niveles, en la mayoría de los casos superando inclusive la meta establecida, se resalta que desde el año 2014 en el Sistema de Presupuesto el MEC posee indicadores de resultados, estos indicadores permitirán realizar un análisis más riguroso sobre los resultados de la Gestión de la Entidad. Al respecto, poseen dos indicadores y estos miden específicamente: el porcentaje de alumnos que habiéndose matriculado en la EEB del Sector Oficial y Privado Subvencionado de Capital en el año 2014 **no han logrado terminar el año lectivo en el año 2014** (alumnos salidos) y **la cantidad de repitentes de algún grado de la EEB en el año 2014**. Los mismos han tenido como meta a lograr en el año 2014 disminuir al 3,3% el porcentaje de alumnos salidos con respecto a la matrícula $((2.103/64.699)*100)$ y disminuir en un 2,9% la cantidad de repitentes con respecto a los matriculados $((1.852/64.699)$ respectivamente. Se menciona que los avances de los mismos no se encuentran disponibles teniendo en cuenta que la base de datos estará lista una vez concluida todos los periodos de evaluación tomados a inicios del año 2015.

Por otro lado, es importante señalar lo relacionado a Obras de Infraestructura Educativa (construcción, reposición y/o reparación de espacios escolares, servicios higiénicos, comedores escolares, dotación de mobiliarios, entre otros), con la implementación del nuevo modelo de Intervención que se realiza a través de las Gobernaciones y Municipalidades, conforme a la legislación del FONACIDE, la función del MEC en este ámbito ha sido principalmente la del acompañamiento y la fiscalización de las obras, ante esto el MEC no ha contado con gran cantidad de recursos financieros para ser destinados a obras de mejoramiento de las Instituciones Educativas. A pesar de lo mencionado, durante el Ejercicio Fiscal 2014 el MEC ha puesto sus esfuerzos en elaborar varios Proyectos de Infraestructura Educativa como la ampliación y reposición de casi 1.000 Establecimientos Educativos (Fondos para la Excelencia de la Educación y la Investigación), que serán ejecutados en el Ejercicio Fiscal 2015, todo lo mencionado supone que el MEC tendrá importantes desafíos con respecto a las Intervenciones que se deberán realizar de manera a cubrir el déficit de Infraestructura en las Instituciones Educativas.

Con respecto a la información consignada en el Balance Anual de Gestión Pública y lo registrado en el SIAF, se informa que en algunos casos no coinciden los datos, ante esto se solicita que para los próximos informes los mismos coincidan de manera a que representen insumos no sólo para la generación de Informes sino también para la evaluación de la gestión y la asignación de recursos de años posteriores.

En lo referente a la subestimación de metas, se insta a la entidad establecer mejores criterios para el establecimiento de las mismas para el Ejercicio Fiscal 2015, considerando los objetivos estratégicos institucionales perseguidos y utilizar los mecanismos que se establecen en las normativas legales vigentes como medidas correctivas.

12 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

La Entidad está enfocada a garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional de Salud.

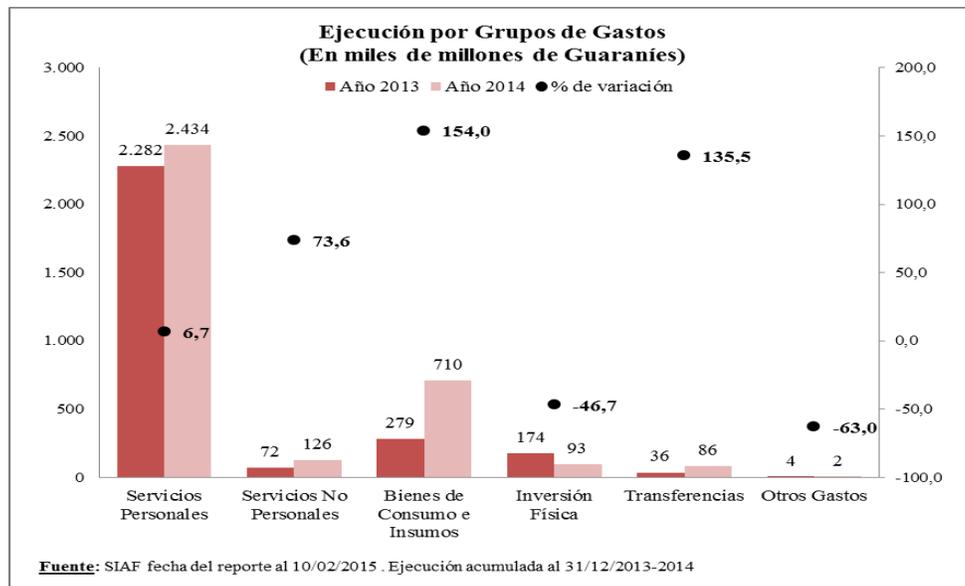
Para responder a las necesidades de salud de la población, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social plantea el fortalecimiento de la Red Integrada de Servicios de Salud (RISS), el cual contempla una amplia participación social. Este sistema da énfasis a la eliminación de las barreras económicas y culturales para el usufructo de los servicios de salud en el momento que lo requiera la población, actuando de esta manera, como un factor en la lucha contra la pobreza.

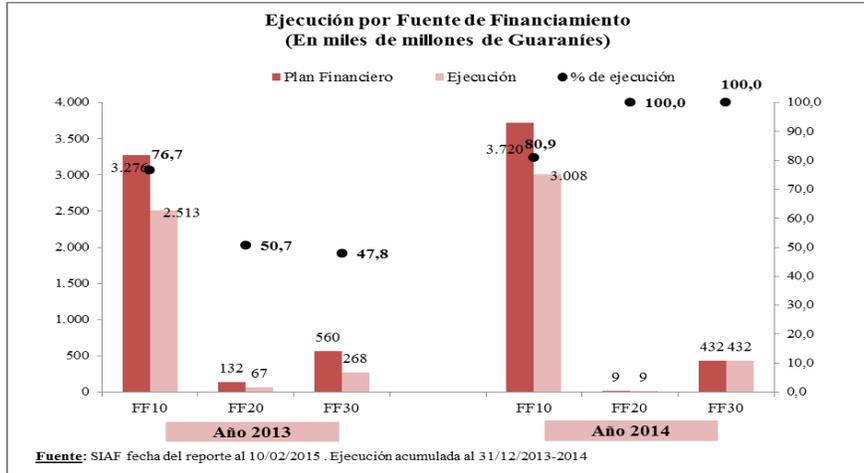
Entre sus ejes estratégicos se encuentran el fortalecimiento de las funciones de rectoría y conducción y la prestación de servicios (promoción, prevención, atención, vigilancia y rehabilitación) a nivel individual y colectivo en el marco de los determinantes sociales de la salud y con enfoque de derecho, equidad, género e interculturalidad.

Análisis Financiero

La entidad contó con un Plan Financiero de G. 4.2 billones, destinándose en mayor proporción a Servicios Personales y Bienes de Consumo e Insumo. En referencia a servicios personales, específicamente los rubros de sueldos, remuneración extraordinaria, bonificación ocasional y otros gastos relacionados al personal han crecido en menor medida que los rubros destinados a la contratación de personal de salud, medicamentos y construcciones.

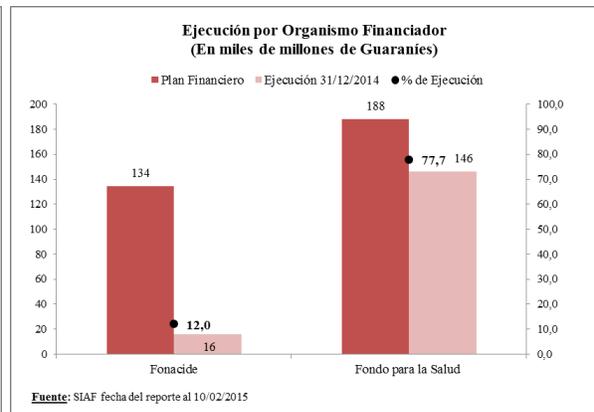
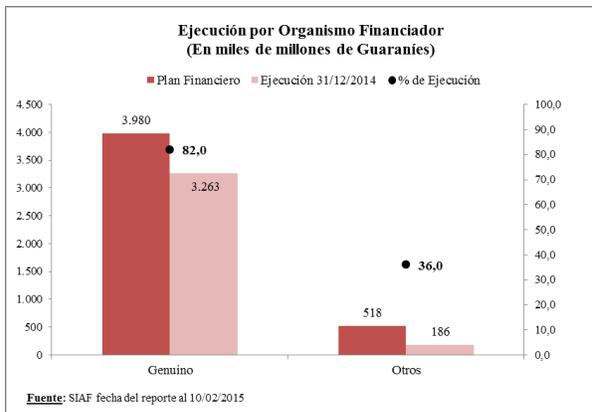
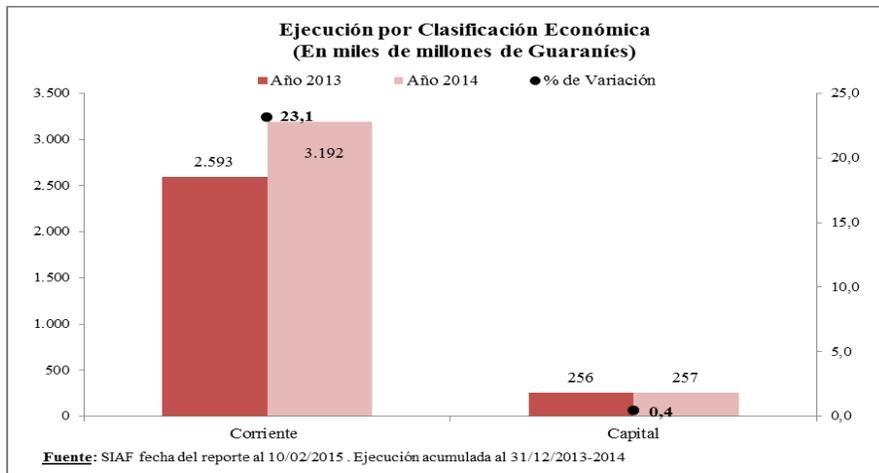
Para el logro de las metas previstas ha tenido una ejecución del 76,7% respecto al Plan Financiero, siendo el grupo Servicios Personales el que mayores recursos ha ejecutado al cierre del Ejercicio Fiscal 2014, con G. 2,4 billones, lo cual representa el 70,6% del total ejecutado por la Entidad. La mayor parte de estos recursos se han destinado principalmente al pago de salarios al personal administrativo y de blanco (permanente y contratado).





Con respecto a las Fuentes de Financiamiento, se observa que el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social se financió principalmente mediante Recursos del Tesoro (Fuente 10), con una participación del 82,7%.

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2014, la ejecución según clasificación económica se distribuyó en 92,6% para gastos corrientes y 7,4% para gastos de capital.



Principales logros de la Gestión presentados por la entidad

Según datos proporcionados por la Entidad, el MSPYBS pudo hacer frente a diferentes problemáticas, dando pasos para su solución, como por ejemplo la disminución de la tasa de morbi-mortalidad por dengue y la reducción de la mortalidad materna e infantil, entre otros puntos, lo cual puede verse reflejado en algunos indicadores de resultados como:

- Reducción de la mortalidad materna en un **38%**.
- Reducción de la mortalidad neonatal en un **18%**.
- Del total de partos registrados al 2014, el **97%** fueron institucionales y el **3%** no institucionales³⁰.
- Corte epidemiológico del dengue logrado entre en el periodo 2013/2014.
- Se logró una cobertura del 99,3% en el marco de la Campaña Nacional de Vacunación 2014 (520 mil pacientes).
- Certificación Internacional de Paraguay libre de Sarampión y Rubeola.

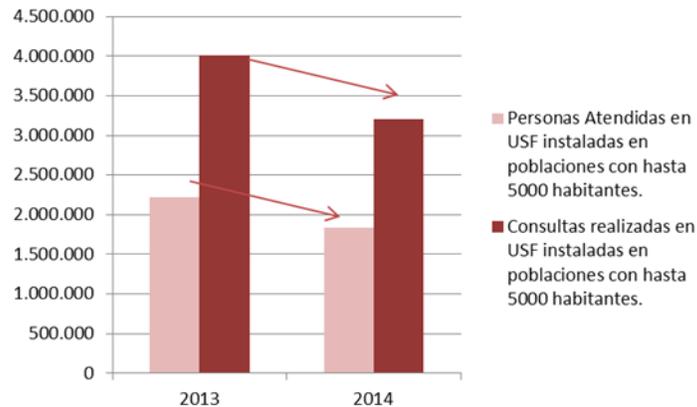
Con el objetivo de incidir en los principales indicadores de morbimortalidad, el Ministerio de Salud impulsó unas acciones a través de programas estratégicos como ser: Atención Primaria a la Salud, Programa Ampliado de Inmunización, Alimentación y nutrición, Control y Vigilancia de enfermedades transmitidas por vectores, entre otros.

Cabe mencionar que los programas de mayor cobertura de beneficiarios respecto a la población objetivo fueron el “Programa Ampliado de Inmunizaciones” que ha llegado a 110.000 niños/as y Atención Primaria en Salud, cuyas atenciones y consulta llegan al 40% de la población.

Intervenciones Estratégicas

- **Atención Primaria en Salud – Medicina Familiar**

El Subprograma alcanzó un nivel de ejecución financiera del 85,4%, es decir G. 221.530 millones. Entre las metas establecidas en el año 2014, se ha comprometido a instalar 80 Unidades de salud de la familia (USF), sin embargo en su informe alega que no fue posible la instalación de los mismos debido a que el presupuesto fue destinado a cubrir gastos de las USF ya existentes. Sin embargo, la Entidad no procedió al ajuste de las metas previstas de instalación de nuevas USF en el indicador correspondiente.



Respecto a los indicadores de atención a personas y consultas realizadas, cuyos registros revelan que han disminuido en relación al año 2013, el Subprograma no ha justificado los motivos del mismo. Por último, se constató inconsistencias entre datos de atenciones presentados en el Balance Anual de Gestión Pública y lo informado a través de los indicadores de desempeño y los reportes del SIAF.

³⁰ El parto “no institucional” es aquel cuya atención es realizada en el domicilio de la paciente, o fuera del servicio de salud.

• Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI)”

El subprograma PAI es el de mayor asignación financiera respecto a los 11 subprogramas que componen el Programa “Vigilancia de la Salud”, con una participación del 54% de lo asignado al Programa. En el período 2013-2014 el promedio de ejecución financiera fue de solo 28%. Por el lado de los bienes y servicios, a través de la distribución de 5.162.496 dosis se ha logrado una cobertura del 99,3% en el marco de la Campaña Nacional de Vacunación 2014 (520 mil pacientes).

Así también, se destaca la extensión del rango de aplicación para la vacuna contra el VPH (anteriormente para niñas de 10 a 11 años de edad) que causa el cáncer de cuello uterino, actualmente orientado a niñas de 9 a 17 años de edad, 50.000 dosis.

Por otro lado, es importante señalar que la gestión del PAI ha sido evaluada en el período 2012-2013 por la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, y actualmente se encuentra en la etapa de elaboración del Plan de Mejoramiento.

• Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición

La entidad cuenta dentro de su estructura con el subprograma Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN), que al cierre del año 2014 ha ejecutado el 64,5% de su Plan Financiero correspondiente a G. 51.511 millones, con lo cual cubrió la atención de 68.478 personas, entre las cuales se encuentran niños menores de 5 años y mujeres embarazadas.

Los productos que entrega el subprograma se dividen en tres “Vigilancia Nutricional”, “Asistencia Alimentaria y Nutricional”, “Vigilancia de Alimentos y micronutrientes”, siendo este último el de mayor ejecución financiera.

Finalmente, se destaca que el subprograma ha sido evaluado en su gestión en el año 2014, cuyo informe abarca el periodo 2012/2013. A raíz del mismo el subprograma ha presentado un Plan de Trabajo al Ministerio de Hacienda en donde se compromete a:

- ✓ Fortalecer actividades preventivas de educación nutricional, a través de talleres de capacitación en Guías Alimentarias y Cantina saludable.
- ✓ Ajustar el diseño del subprograma, mejorando el Marco Lógico e incorporando indicadores de desempeño.
- ✓ Mejorar la Planificación de las actividades previstas y los niveles de ejecución financiera.

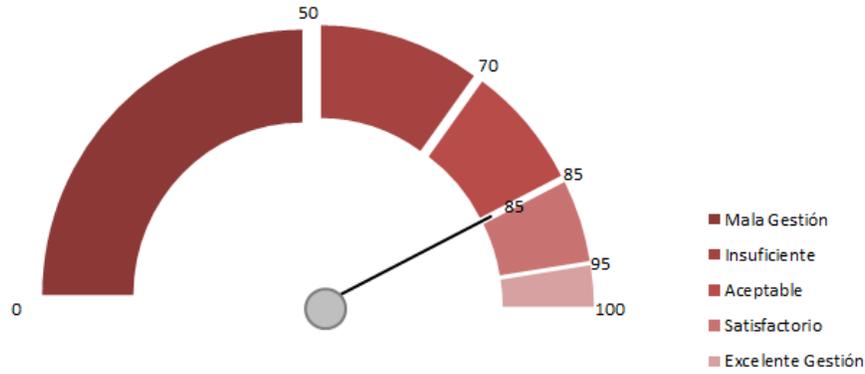
Además de lo señalado, el INAN tomará en cuenta otras observaciones plasmadas en el informe de evaluación para su análisis al interior del mismo, para llevar a cabo mejoras requeridas.

• Control de Enfermedades por Vectores (SENEPA)

A través del subprograma de Control de Enfermedades Transmitidas por Vectores se ha logrado controlar la morbimortalidad producida por el Dengue, registrándose una disminución de pacientes con este problema, a través de la fumigación de 9 millones de inmuebles y de la realización de 129.864 investigaciones entomológicas, 265 distritos con vigilancia entomológica realizada.

Asimismo, durante el año 2014 en las actividades relacionadas con Promoción, SENEPA alcanzó capacitar a 265.076 personas.

Porcentaje de casos confirmados, con cobertura de medicamentos en el año t



Si bien el indicador muestra que el subprograma está avanzando gradualmente en la atención de la población en cuanto a cobertura de medicamentos, al analizar los datos, se constata que todavía se encuentra con dificultades para abordar la totalidad de los casos, equivalente al 15% de la población objetivo. Sería indispensable enfatizar el seguimiento de los beneficiarios respecto de la calidad de los servicios recibidos.

Por otro lado, se constató que existen indicadores³¹ que cuentan con metas muy por debajo de los avances históricos alcanzados, por lo que su definición requiere ser reconsiderados para el año 2015. Por último, se constató inconsistencias entre datos de atenciones presentados en el Balance Anual de Gestión Pública y lo reportado a través de los indicadores de desempeño.

Conclusión

En términos globales, si bien existen avances en algunos indicadores de cobertura y resultados, se debe avanzar en el proceso de alcanzar niveles óptimos en términos de eficacia y eficiencia respecto a la entrega de los bienes y servicios, según la planificación establecida por la misma institución. Para el efecto se debe fortalecer los avances productivos de varias estructuras programáticas, el nivel de ejecución financiera y la cantidad de modificaciones presupuestarias realizadas, la oportunidad en la entrega de los bienes y servicios, la falta de medición de la calidad y percepción de los usuarios de los Servicios de Salud, por nombrar algunos parámetros.

Se constataron ciertas inconsistencias en datos de algunos subprogramas como por lo que se insta a la Entidad a verificar los datos remitidos y unificar la información proveniente de fuentes diferentes como por ejemplo los indicadores, reportes del SIAF y el Balance Anual de Gestión Pública.

Existen varias estructuras programáticas con bajo nivel de desempeño a nivel productivo, como los casos de los Hospitales de San Jorge, Fernando de la Mora, Santa Rosa del Aguaray, por nombrar algunos y el caso contrario del Instituto de Bienestar Social que ha sobrepasado su meta de atención a personas adultas mayores y las actividades de promoción pero con solo 2% de ejecución financiera (G. 623 millones, de un total de Plan financiero de G. 29.420 millones). Lo mismo ocurre con subprogramas de Agua Potable y Saneamiento Ambiental que registraron bajas ejecuciones financieras. Así también se constató que existen metas subestimadas, repitiéndose esto en varios Ejercicios Fiscales por lo que debe ser revisado los criterios adoptados para el establecimiento de metas en los casos que correspondan.

Se recomienda para los próximos Informes abarcar todos los puntos solicitados a fin de obtener una mirada completa de la gestión de la institución y su evolución en el tiempo. Esto requerirá también análisis comparativos que permitan contrastar si hubo o no mejora en las problemáticas que aborda la institución. Así también se recomienda cumplir con el plazo legal establecido para la entrega de los informes.

³¹ Por ejemplo; el indicador de porcentaje de inmuebles con control vectorial ha llegado a un 883,97% de avance.

12 10 Ministerio de Agricultura y Ganadería

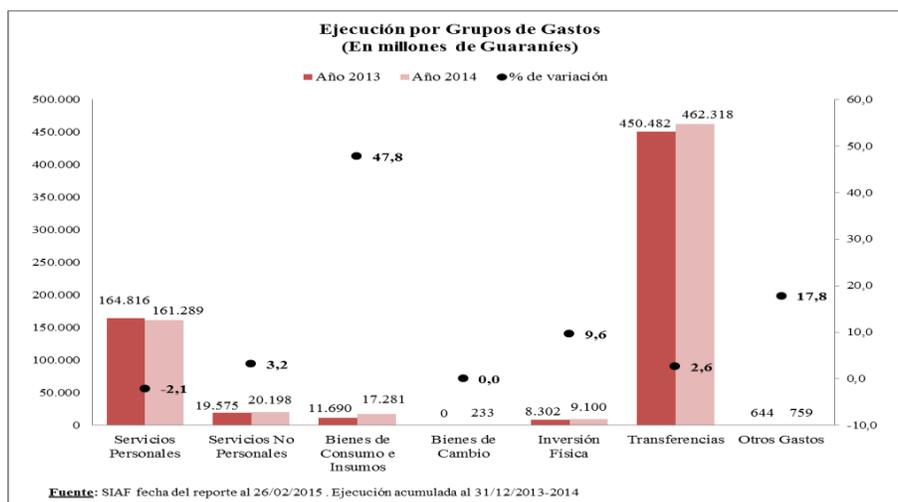
El Ministerio de Agricultura y Ganadería es un órgano del Poder Ejecutivo, cuyas funciones y competencias están relacionadas con el ámbito agrario. Entendiéndose por “Ámbito” el espacio conceptual y físico dentro del cual se desarrollan las actividades de naturaleza agraria; y por “Agrario” lo relativo al medio ambiente, la población, los sectores, los recursos naturales, los mercados y políticas socio-económicas que afectan el desarrollo sectorial, con la finalidad del desarrollo sostenible.

En ese sentido, se señala que la población potencial de las intervenciones estratégicas del MAG son 58.588 mujeres y 206.827 varones, jefas y jefes de familia de las 265.415 fincas agropecuarias hasta 50 Ha. que corresponden a la Agricultura Familiar (AF). En cuanto a la población objetivo son 41.145 mujeres y 74.960 varones; de las 116.105 familias de la AF con fincas hasta 50 Ha. a nivel nacional.

Análisis Financieros

El Ministerio de Agricultura y Ganadería, en el año 2014 contó con un Plan Financiero G. 1,2 billones, destinándose en mayor proporción al grupo Servicios Personales y Transferencias, con 16,1% y 61,3%, del total asignado a la Entidad. En cuanto a la ejecución, al cierre del año 2014, ejecutó un total de G. 671.176 millones, con una variación en la ejecución 2013/2014 de G. 15.667 millones.

En referencia a Servicios Personales, en el año 2014 el 40,9% se ha destinado en gastos de remuneraciones básicas³², el mismo ha alcanzado G. 66.029 millones; además G. 60.656 millones se ha utilizado en personales contratados (contratación de personal técnico, jornaleros y profesionales) y G. 34.604 millones en otros gastos de servicios personales. En ese contexto, se menciona que al cierre 2014 la Entidad estaba compuesta con un total de 3.328 funcionarios, de los cuales 1.500 son profesionales representando el 45,1% del total; asimismo, 977 funcionarios son del sexo femenino; de las cuales 224 han sido capacitadas y 103 ocupan cargos gerenciales.

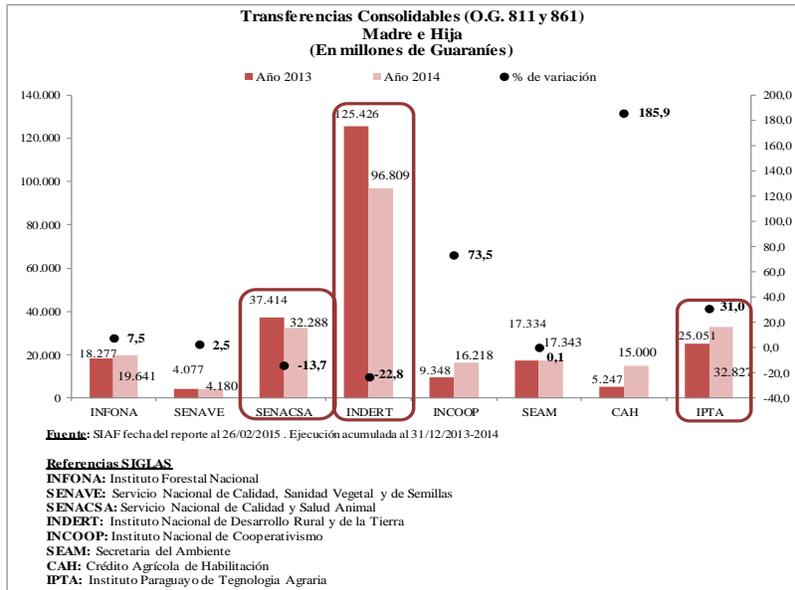


En cuanto a Transferencias, en el año 2014 el 68,9% representó el nivel de participación dentro del total ejecutado por la entidad, equivalentes a G. 462.318 millones, y con 2,6% de variación respecto al año 2013. El nivel de la ejecución se explica debido a las transferencias consolidables realizadas a ocho Entidades Descentralizadas (INFONA - SENAWE – SENACSA – INDERT – INCOOP – SEAM – CAH – IPTA), cuyo detalle se encuentra en el gráfico siguiente; que al cierre del Ejercicio Fiscal 2014 recibieron un monto total de G. 234.307 millones, que representa el 50,7% del total ejecutado por el grupo de gasto de Transferencia. Además, el MAG realizó otros tipos de transferencias monetarias, como ser, a los Comités de productores y otras organizaciones.

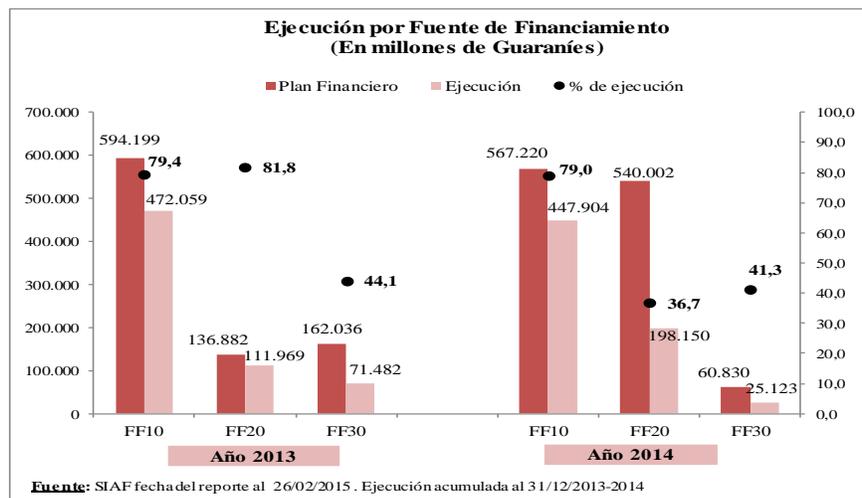
³² Incluyen gastos en sueldos, gastos de representación y aguinaldo.

En ese contexto, se menciona que en el 2014 las Entidades con mayores recursos financieros transferidos fueron INDERT con G. 96.809 millones; le sigue IPTA con G. 32.827 millones y SENACSA con G. 32.288 millones. En cuanto a la variación es importante mencionar que las Entidades INDERT y SENACSA recibieron menos recursos que el año 2013, con 22,8% y 13,7% respectivamente.

Realizando una comparación de los recursos recibidos, se observa que la Entidad Crédito Agrícola de Habilitación (CAH) obtuvo 185,9% más que el año 2013, es decir, en el año 2013 recibió un monto de G. 5.247 millones y G. 15.000 millones en el 2014.



En el año 2014, la Entidad estuvo financiada principalmente con Recursos del Tesoro (FF10) y Recursos del Crédito Público (FF20), donde la ejecución la FF10 registró el 79% del total asignado y FF20 sólo el 36,7%.



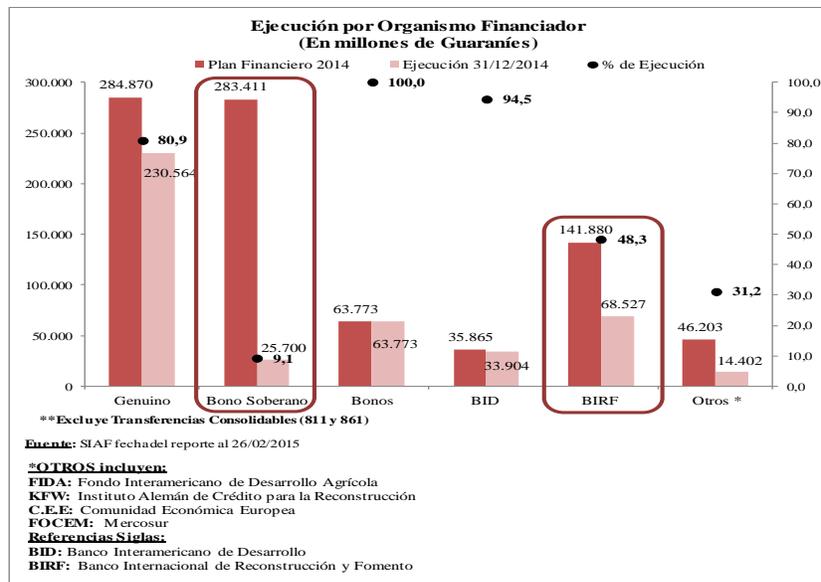
De los recursos provenientes de Bonos Soberanos se ejecutó un total de G. 25.700 millones, de los cuales G. 25.000 millones fue destinado para Transferencias de Capital y G. 700 millones para el proyecto “Equipamiento para la Producción Agrícola en el Paraguay”, con el monto mencionado el proyecto financió la compra de insumos de 1.000 mallas de media sombra y 500 pulverizadores de 20 litros³³. El mismo tuvo

³³ **Fuente:** Balance Anual de Gestión Pública – Cierre 2014.

por objetivo mejorar la competitividad de la producción agrícola en el Paraguay, mediante la dotación de tecnologías de riego a la agricultura familiar con bajos ingresos en todo el país, mediante acciones tendientes a equipar las parcelas de los productores de frutas y hortalizas, logrando así una seguridad alimentaria aumentada con productos inocuos, de calidad y en volumen.

En cuanto a recursos del BIRF se ejecutó el 48,3%, equivalentes a G. 68.527 millones, el mismo fue ejecutado por el Proyecto “*Desarrollo Rural Sostenible*”, para la asistencia a 11.579 productores aproximadamente junto con otros organismos financiadores, de los Departamentos de San Pedro y Caaguazú (42 distritos y comunidades indígenas). El Proyecto tuvo como objetivo la mejora de la calidad de vida de los pequeños productores y comunidades indígenas de una manera sostenible, a través de medidas de apoyo que permitan fortalecer la organización de la comunidad y la autogestión, mejorar la gestión de los recursos naturales y elevar la condición socioeconómica de dichos productores.

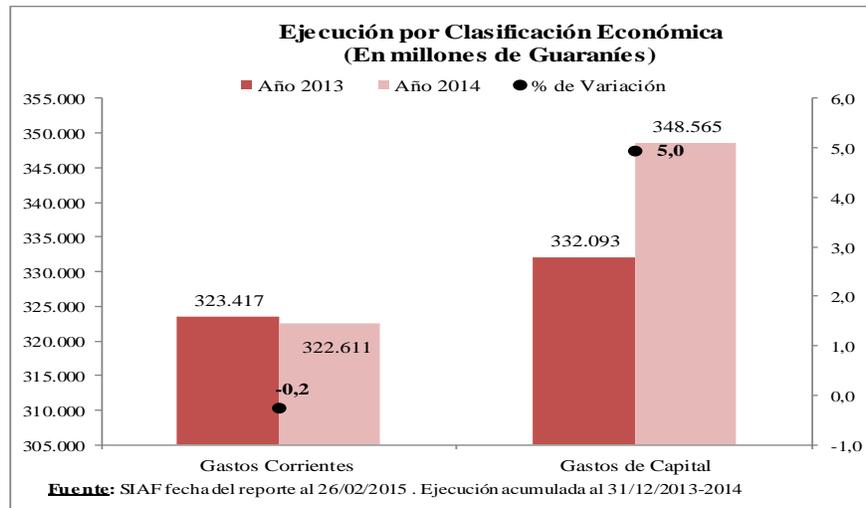
Asimismo, entre otras actividades llevadas a cabo por el proyecto se menciona, el acompañamiento a 464 Comités Vecinales; 60 Juntas de Desarrollo de Microcuencas, 25 Mesas Distritales, 50 Comunidades Indígenas apoyadas, y 2 Asociaciones de Comunidades Indígenas (Mesa Coordinadora de Caaguazú y ACISPE).³⁴



Al cierre del Ejercicio Fiscal 2014, la ejecución según la clasificación económica se distribuyó en 48,1% para gastos corrientes y 51,9% para gastos de capital. Respecto a los gastos corrientes, las principales ejecuciones fueron realizadas en remuneraciones con G.137.797 millones y G. 147.500 millones para transferencias a Entidades Descentralizadas. Por último, en cuanto al gasto de capital el 37,9% se destinó a formación bruta de capital fijo (mayoritariamente destinado en inversión física y programas de inversión), como así, el 24,9% para transferencias consolidables a Entidades Descentralizadas³⁵, equivalentes G. 86.806 millones y el 37,2% en otros gastos de capital.

³⁴ Fuente: Expediente SIME N° 7.994/2015.

³⁵ Los Detalles de las Transferencias a Entidades Descentralizadas se encuentra en el gráfico más arriba.



Principales logros de la Gestión presentados por la entidad

El Ministerio de Agricultura y Ganadería, durante el Ejercicio Fiscal 2014 ha realizado varias acciones, las cuales han estado orientadas hacia el cumplimiento de la misión institucional de promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente; entre los principales logros se encuentran:

- Cambio de política de subsidio por parte del Estado, mediante la articulación con el Crédito Agrícola de Habilitación.
- Asistencia Técnica a 41.952 familias de 280 asentamientos rurales; 38.131 familias organizadas; 9.114 productores de 60 micro cuencas organizados en 455 comités y 6.278 familias de 200 comunidades indígenas.
- Apoyo en transferencias a 9.566 familias de la agricultura familiar para la implementación de tecnologías.
- 10.883 Hectáreas implementadas en el Manejo Sostenible del Suelo y 1.094 hectáreas (reforestación) de manejo de bosques.
- 67 invernaderos construidos, por un valor total de Gs. 1.450 millones.

En cuanto a los logros no alcanzados, la Entidad menciona los factores climáticos y conflictos rurales agravados en algunas zonas específicas del país, que afectaron la entrega de servicios; y el pago de subsidios a productores de sésamo y chíá repercutió sobre el presupuesto asignado a algunos productos y sus metas debiendo realizar modificaciones presupuestarias para dar cumplimiento a dicho compromiso.

Intervenciones Estratégicas

El Ministerio de Agricultura y Ganadería tiene como intervenciones estratégicas los Programas: Desarrollo de la Agricultura Familiar y Seguridad Alimentaria, Desarrollo de la Competitividad Agraria; Desarrollo de la Agroenergía y Desarrollo Pecuario y Granjero.

Desarrollo de la Agricultura Familiar y Seguridad Alimentaria

Cabe mencionar que el presente programa realiza sus acciones a través de 9 subprogramas, entre los principales se mencionan: Extensión Agraria y Fomento de la Producción de Alimentos por la Agricultura Familiar.

Extensión Agraria.

A través del mismo se ejecutó G. 32.394 millones, para la asistencia técnica a 30.808 productores/as (16.540 productores y 14.268 productoras) y ampliaron sus capacidades en las siguientes áreas temáticas:

- 10.197 productores y 7.700 productoras amplían sus capacidades sobre sistema de producción conservacionista; sobre uso subsolado, siembra directa, asociación y rotación de cultivos, siembra de los principales abonos semilleros y su importancia para recuperar la fertilidad del suelo, otros.
- 11.501 productores y 10.841 productoras capacitados/as sobre buenas prácticas agrícolas (preparación de suelo, siembra y densidad adecuada de los principales rubros de consumo: mandioca, batata, maní, maíz, poroto, habilla); huerta familiar y manejo de animales menores y en post-cosecha de granos básicos.
- 9.763 productores y 8.695 productoras capacitados/as en gestión asociativa y comercial.
- 5.052 productores y 7.161 productoras capacitadas/os sobre Alimentación adecuada y Vida saludable: Guías Alimentarias del Paraguay (GAP), Adultos sanos y menores de 2 años, alimentos tradicionales, manipulación y preparación de alimentos, elaboración artesanal de productos de limpieza, mejoramiento del entorno del hogar (letrinas, fogón en alto/estrada, muebles sencillos).
- 1.839 productores realizan algunas prácticas del sistema de producción conservacionista de suelo.
- 8.300 Productores/as tienen una huerta familiar produciendo las hortalizas esenciales para el complemento de la nutrición familiar.
- 2.036 Productores/as realizan Manejo Sanitario de animales menores (Aves de Corral, Cerdos) y mayores (Vacunos).
- 21.111 Productores/as disponen de al menos 4 rubros agropecuarios para consumo.
- 16.404 productores con capacidad ampliada en la producción de rubros de renta: en sésamo, algodón, Ka'á he 'e, tomate, repollo, sandía, entre otros.

Fomento de la Producción de Alimentos por la Agricultura Familiar (PPA).

El Ministerio de Agricultura y Ganadería en el marco de los compromisos asumidos por el Gobierno Nacional dentro de la Política de Seguridad Alimentaria, prioriza acciones que contribuyan con la producción de alimentos bajo las condiciones de sustentabilidad socioeconómica y ambiental mediante la implementación y ejecución del “Fomento de la Producción por la Agricultura Familiar”, en ese sentido, al cierre del año 2014 utilizó G. 22.670 millones para la asistencia técnica entregada por el subprograma, el mismo hizo énfasis en la asistencia técnica productiva, organizativa y comercial a familias beneficiarias, dedicadas a la agricultura de subsistencia, estas familias se encuentran en situación de pobreza o pobreza extrema.

Los beneficiarios lo constituyeron las familias asentadas en asentamientos rurales y comunidades indígenas. En este sentido las actividades desarrolladas han arrojado los siguientes resultados:

- 41.965 familias de la agricultura familiar, con asistencia técnica permanente para la producción, organización y comercialización.
- 30.680 planes de trabajo, que incluyen producción de alimentos en la finca.
- 30.605 familias disponen de al menos 5 rubros alimentarios en sus fincas de los cuales 16.526 familias corresponden a jefatura femenina.
- Unas 23.852 familias efectivamente incorporaron al menos tres o más prácticas de producción conservacionista en sus fincas.
- La asistencia técnica se desarrolló con 1.725 Organizaciones de productores y productoras, de las cuales 1.446 son organizaciones que están reconocidas mínimamente por las municipalidades locales.
- 28 alianzas o acuerdos de cooperación activa y otros firmados con anterioridad en proceso de implementación, con municipios, gobernación e instituciones.
- De 100 parcelas semilleros de maíz instaladas a nivel país, se han cosechado 85.260 kg., de los cuales 12.440 kg., corresponden a semillas clasificadas limpias.

La entidad menciona como justificación, la disminución de la cantidad de técnicos previstos a contratar en relación a lo contratado, que finalmente mediante una coordinación operativa se pudo aumentar la cobertura. En ese contexto, la asistencia técnica en el último periodo del año 2014, correspondiente a los meses de

octubre a diciembre, mediante una cooperación entre el PPA³⁶ y el PRODERS³⁷, se ha llegado a asistir a 41.965 familias.

En cuanto al Producto “Financiamiento de Proyectos de Inversión”, se han transferido fondos al PNUD³⁸ por Gs. 4.500 millones, con lo cual se ha logrado implementar 93 proyectos productivos y de mejoras del entorno familiar con los asociados de las organizaciones asistidas, alcanzando una cobertura de 2.025 Familias.

Desarrollo de la Competitividad Agropecuaria

El presente programa realiza sus intervenciones a través de 6 subprogramas con una ejecución financiera total de G. 54.149 millones; entre ellos se destacan la “Educación Agropecuaria” y “Fomento para el Desarrollo de la Competitividad Agropecuaria”.

Educación Agropecuaria.

La Dirección de Educación Agraria (DEA), es el organismo encargado de la Educación Técnica Agropecuaria en el Paraguay, responsable de la formación integral de recursos humanos calificados para el sector rural y de fortalecer la calidad educativa y la eficiencia de las instituciones, para que el egresado pueda desempeñarse competitivamente en el mercado laboral del sector agrario y contribuya en la mejora de la calidad de vida de su familia, de su comunidad y de su región.

Para el efecto se utilizó un total de G. 27.924 millones a través de los productos Formación de Alumnos y Transferencias de Subsidios a Instituciones Educativas de Gestión Privada del Sistema Educativo Agrario; en cuanto al primero la Entidad menciona que culminaron el año escolar 1.456 alumnos/as con Formación Técnica agropecuaria, ambiental y Agromecánicas, impartidas en las Escuelas Agrícolas y Agromecánicas oficiales del Ministerio de Agricultura y Ganadería, 1.150 de Gestión privada y privada subvencionada, registrados en la sección de archivos Dirección de Extensión Agraria (DEA). Por último, 15 Instituciones Educativas Agropecuarias del Sector Privado recibieron transferencias, según aprobación de montos en Resolución Ministerial MAG 758/14.

Fomento para el Desarrollo de la Competitividad Agropecuaria.

A través del mismo se ha ejecutado G. 17.019 millones, que ha posibilitado la reactivación de las mesas agropecuarias de algodón, mandioca, apícola, láctea, avícola, piscícola y caprina apuntando a la instalación de aquellas que cuentan con una visión de mercado, y se apoyó a la mesa porcina en la propuesta de construcción del Plan para el Sector.

Desarrollo de la Agroenergía

El Programa Nacional de Biocombustible (PNBIO) utilizó un total de G. 249 millones. A través del mismo, se ha realizado la promoción de rubros agroenergéticos como la jatropha, coco, caña de azúcar, etc.; asimismo el Programa Nacional de Biocombustibles ha cambiado de denominación a Programa Nacional de Agroenergía para mayor alcance.

Se ha colaborado en la fijación de un precio de compra para la mezcla del biodiesel con el diesel tipo 3 y con una mezcla al 1 %; y se han entregado 25 certificados de origen. Se realizaron 7 eventos de promoción; 5 parcelas demostrativas monitoreadas, 13 eventos de promoción, 301 personas capacitadas (91 Técnicos).

Desarrollo Pecuario y Granjero

El Programa Nacional de Fomento Pecuario (PRONAFOPE) ha ejecutado un total de G. 2.598 millones, para la asistencia a un total de 499 productores (319 hombres y 180 mujeres):

- Capacitación de productores en buenas practicas pecuarias para ganado mayor (Bovinos) y ganado menor (aves, caprinos, ovinos y porcinos), piscicultura (tutorías en la construcción de estanques y manejo de alevines) y apicultura (producción básica de miel, derivados y trasiego de cajas).

³⁶ Programa de Producción de Alimentos

³⁷ Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible

³⁸ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

- Evaluación de las capacidades técnicas y de infraestructura para la aprobación de potenciales proyectos de asistencia pecuaria.

En cuanto a los beneficiarios del programa son grupos de productores de bovinos seleccionados del departamento de Paraguarí, Presidente Hayes, Caazapá; Productores avícolas del Departamento de Caaguazú Cordillera y Paraguarí; productores piscícolas del Departamento de San Pedro, Paraguarí; para proyectos Ovinos y Caprinos, los productores son del Departamento de Paraguarí y Guairá.

Conclusión

Si bien es cierto, los logros informados por el MAG en el Balance Anual de Gestión Pública cumplen con su misional, sin embargo, faltó informar en cuanto a los logros obtenidos con la asistencia a la agricultura familiar campesina a través de los convenios y las transferencias realizadas al Crédito Agrícola de Habilidadación. Asimismo, a fin de visibilizar el índice de reducción de la pobreza campesina por la intervención del Estado, se insta a la Entidad orientar a resultados los logros y actividades informados en referencia a la asistencia técnica y financiera realizadas a los productores y organizaciones.

Por otra parte, se ha verificado inconsistencias de los datos estadísticos informados, con lo consignado en el SIAF³⁹ en lo que se refiere a la cantidad de familias y productores beneficiarios; por lo que se solicita a la Entidad para los próximos informes contrastar todas las informaciones antes de la remisión, a fin de conocer con exactitud la cantidad de los beneficiarios finales.

Po último, en lo referente a la subestimación de metas, se insta a la entidad establecer mejores criterios para el establecimiento de las mismas para el Ejercicio Fiscal 2015, considerando los objetivos estratégicos institucionales perseguidos y utilizar los mecanismos que se establecen en las normativas legales vigentes como medidas correctivas.

³⁹ Sistema Integrado de Administración Financiera.

12 11 Ministerio de Industria y Comercio

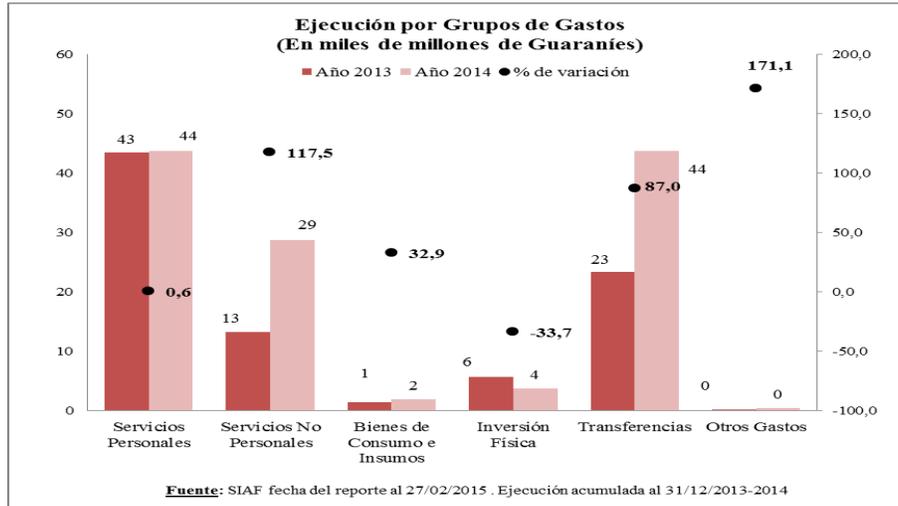
El Ministerio de Industria y Comercio es el órgano del Poder Ejecutivo y ente rector del Sector Industrial y Comercial que conduce, diseña y establece Políticas Públicas, Programas e Instrumentos que apuntalen el desarrollo de la industria logrando la facilitación del comercio legal y la formalización de las Mi PYMES y su acceso al mercado formal, todo en el marco de la creación de empleos dignos y la reducción de la pobreza.

Análisis Financieros

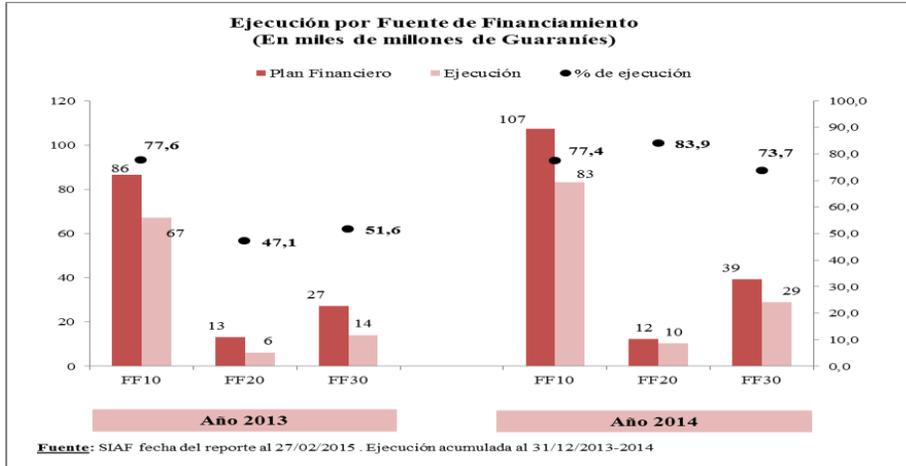
El Ministerio de Industria y Comercio, en el año 2014 contó con un Plan Financiero G. 158.722 millones y una ejecución de G. 122.184 millones, los grupos de gasto Transferencias y Servicios Personales son los que han tenido mayor participación en la ejecución al cierre del Ejercicio Fiscal 2014, con el 35,8% y 35,7% respectivamente.

A través de la ejecución del grupo Servicios Personales se ha procedido al pago de salarios a 514 funcionarios. Al respecto, se menciona que el 39,5 de los funcionarios son profesionales y que la distribución por sexo es: 43,6% (mujeres) y 56,4% (hombres).

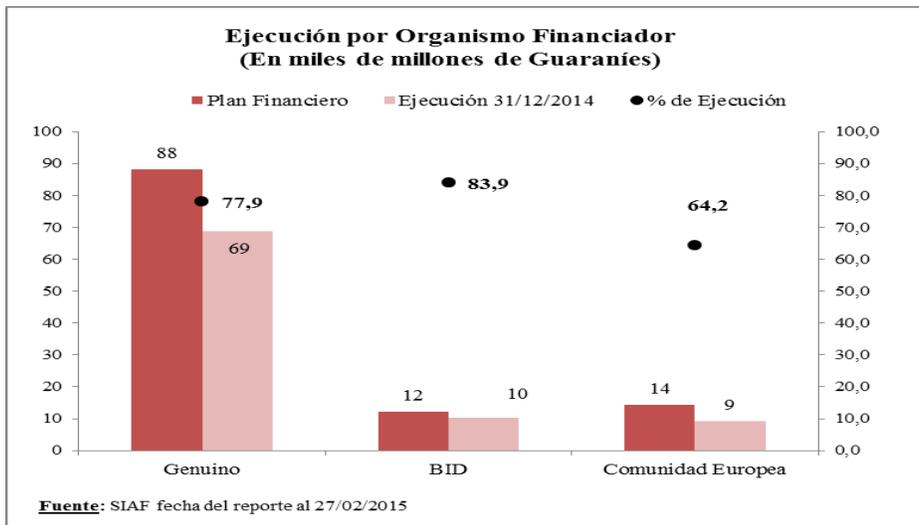
Comparando los años 2013 y 2014, la principal variación se debe a la ejecución del grupo de gasto transferencias que ha tenido un aumento de G. 20.339 millones.



En cuanto al análisis por Fuente de Financiamiento, entre los años 2014 y 2013, la participación de la FF 10 en la ejecución total de la Entidad ha sido del 68% y 76,8% respectivamente. Todas las Fuentes de Financiamiento han tenido incrementos en la ejecución en el Ejercicio Fiscal 2014 con respecto al Ejercicio anterior, se resalta la ejecución en la FF 20 a pesar de haber contado con menor Plan Financiero que en el año 2013.

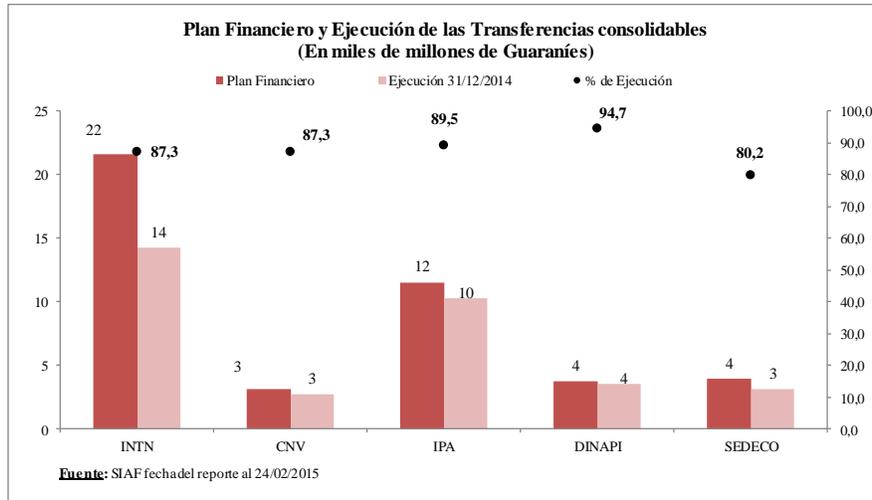


Con respecto al origen de los recursos, el 8,4% de la ejecución total de la Entidad son provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo, estos han sido utilizados exclusivamente para la generación de mesas sectoriales enmarcadas en el Proyecto Apoyo a las Exportaciones Paraguayas. Así también, los recursos de la Comunidad Europea (7,5% de la ejecución total) han sido destinados para la facilitación del comercio Exterior basados en el Proyecto apoyo a la Integración Económica del Paraguay.



Como se mencionó anteriormente, un porcentaje importante de la ejecución corresponde a las Transferencias, en ese sentido se menciona que el 77,7% de las mismas son consolidables para gastos corrientes y de capital, esto significa que son recursos transferidos a otros Organismos y Entidades del Estado.

En ese sentido, a continuación se visualizan las Entidades que reciben dichos recursos:



El 27,8% de la ejecución total del MIC corresponden a transferencias consolidables, de esta manera (excluyendo las transferencias consolidables) la ejecución neta del MIC ha sido de G. 88.199 millones.

Principales logros de la Gestión presentados por la entidad

El Ministerio de Industria y Comercio define la política industrial y comercial a nivel nacional, diseña y establece las Políticas, Programas e Instrumentos que apuntalen el desarrollo de la industria y aumente su participación en el Producto Interno Bruto, logrando la facilitación del comercio legal, formalización las MiPymes y favoreciendo su acceso al mercado formal, todo en el marco de la creación de empleos dignos y la reducción de la pobreza.

Al cierre del año 2014 los principales resultados han sido:

Mediante el trabajo en coordinación con la Unidad Interinstitucional para la Prevención, Combate y Represión del Contrabando se han incautado mercaderías por valor de G. 173 mil millones

Se ha realizado 7.109 asistencias técnicas⁴⁰ a 82 Empresas Paraguayas Maquiladoras. En ese sentido, 49 Empresas Maquiladoras Paraguayas han tenido 5.644 operaciones de importación y exportación generando un incremento en las exportaciones globales de Maquila en \$ 250 millones.

Se han capacitado Instituciones Públicas, Secretarías y Entes Descentralizados (1700 personas) sobre el Comercio Electrónico y la Firma Digital.

El MIC autorizó bajo el amparo de la Ley 60/90 de Régimen de Incentivos Fiscales a la Inversión de capital de origen nacional y extranjero un total de 132 proyectos por un monto de US\$ 597 millones aproximadamente. El 69% corresponde a Inversión extranjera y 31% a Inversión Nacional. Las nuevas apuestas económicas permitieron la creación de 4.202 puestos de trabajo

Así mismo se destaca la Creación del Shopping Virtual para las Mipymes, plataforma virtual gratuita para las compras y ventas por internet donde cada empresa expone sus productos y los ofrece a las personas a través de la red.

Considerando las disponibilidades del Ministerio de Industria y Comercio para el logro de sus objetivos, el mismo realiza diferentes intervenciones, las cuales se explican mejor a continuación:

⁴⁰ Se refiere al acompañamiento a la operatividad de las empresas con Programa de Maquila

Intervenciones Estratégicas

■ Desarrollo del Sector Industrial

El objetivo del Programa es contribuir al Sector Industrial con la Formulación e implementación de Políticas e Instrumentos que puedan aumentar la gestión de Calidad, la Productividad, la Competitividad y que sean ambientalmente sostenibles.

Al cierre del año 2014 ha logrado la ejecución de G. 12.471 millones, representando el 10,2% de participación de la ejecución total de la Entidad. El programa abarca 3 subprogramas: El desarrollo del Sector Industrial, Consolidación del Programa Maquila y Red de Inversión y Exportación. El subprograma Desarrollo del Sector Industrial es el de mayor participación en la ejecución del Programa con el 78,6%. El mismo se enfoca a las actividades de Pequeñas y medianas empresas (PYMES) con el objeto de contribuir a una mayor industrialización del país además de la generación de empleo. En ese sentido, el principal servicio que ofrece consiste en la asistencia a las empresas conformadas como PYMES, al cierre del Ejercicio Fiscal se realizaron 5.385 asistencias técnicas a Pymes.

El Subprograma Consolidación de la Maquila, está abocado a promover el establecimiento del Régimen Maquila en el Paraguay, a fin de incrementar la industrialización del país, logrando además una producción más diversificada y la generación de empleo para toda la población. Asimismo, el principal rol desempeñado consiste en la asistencia a empresas maquiladoras para la realización de operaciones de exportación e importación. Al cierre del año se han realizado 6.108 asistencias a Empresas Maquiladoras, para esto se ha ejecutado la suma de G. 920 millones. Existen 82 Empresas con Programas aprobados y 49 Empresas operando, las exportaciones vinculadas a la Maquila han sido de \$ 250 millones.

Por último, la Rediex ejecutó G. 1.745 millones, mediante el mismo se ha trabajado para la conformación de las mesas sectoriales de exportación, al respecto actualmente existen 10 mesas que operan normalmente que son: frutas y hortalizas, stevia, Biocombustible, Carne y Cuero, Turismo, Textil y Confecciones, Forestal y TICs, Yerba Mate y Farmacéutico.

■ Desarrollo del Sector Comercial de Bienes y Servicios

El programa contó con 4 subprogramas, estos son: el Desarrollo del Sector Comercial de Bienes y Servicios, la Unidad de Prevención, Combate y Represión c/ el contrabando, Firma Digital y Comercio electrónico y Simplificación de Trámites de Exportación. El subprograma Desarrollo del Sector Comercial de Bienes y Servicios es el de mayor participación en la ejecución del programa con G. 10.043 millones. El segundo subprograma es el dedicado a la lucha contra el contrabando, que ha ejecutado G. 2.095 millones y logrando incautar mercaderías por valor de G. 173 mil millones.

En referencia al comercio Electrónico y la Firma Digital, se ha ejecutado la suma de G. 1.149 millones, mediante esto se han capacitado Instituciones Públicas, Secretarías y Entes Descentralizados (1700 personas) sobre los instrumentos mencionados para la aplicación de la misma.

■ Apoyo a la Integración Económica del Paraguay DCI –ALA/ 2007/19481

Tiene como objetivo favorecer la integración económica de Paraguay a nivel Nacional, Regional y Multilateral, y adoptar procedimientos pre y post aduaneros simplificados. Para esto se lleva a cabo la facilitación del Comercio, que se refiere a los trámites de registración, exportación e importación simplificados y automatizadas, con procedimientos certificados. Para esto, se ha ejecutado la suma G. 10.255 millones, representando el 8,4% de la ejecución total de Entidad.

Conclusión

El Ministerio de Industria y Comercio tiene como función principal diseñar y establecer las políticas públicas abocadas al sector Industrial y Comercial, para esto ha realizado varias actividades, en la mayoría superando inclusive la meta establecida, sin embargo se resalta que en el Sistema actual de Presupuesto no se poseen indicadores de resultados que permitan realizar un análisis más riguroso que demuestre los resultados de la gestión.

En cuanto a los productos que entrega el MIC, se observa que la Entidad provee servicios de asistencia técnica por ejemplo a Empresas Maquiladoras y a Pymes, el inconveniente es que el avance productivo de estos servicios han sido registrados como cantidad de asistencias y no en cantidad de Empresas como se encuentra definido en la unidad de medida del producto, al respecto se solicita que para los próximos Ejercicios Fiscales se registre el avance de los mismos según la unidad de medida previamente establecida.

En lo referente a la subestimación de metas, se insta a la entidad establecer mejores criterios para el establecimiento de las mismas para el Ejercicio Fiscal 2015, considerando los objetivos estratégicos institucionales perseguidos y utilizar los mecanismos que se establecen en las normativas legales vigentes como medidas correctivas.

12 13 Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

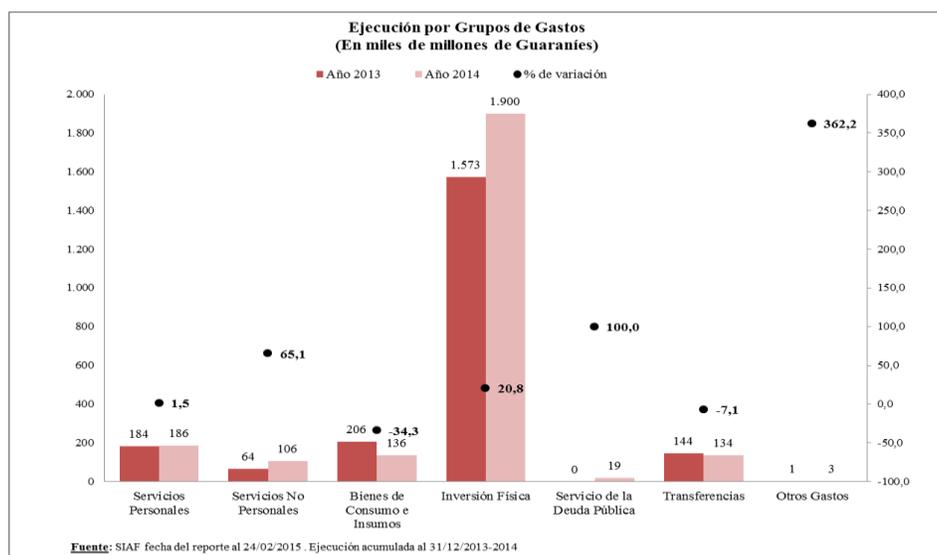
La Entidad tiene como misión promover el desarrollo económico del Paraguay a través de la provisión de servicios de infraestructura básica de calidad, respondiendo además a los planes establecidos por el Gobierno. Asimismo, establece normas de su competencia que sean de utilidad a la producción, comercialización y consumo del país.

Análisis Financieros

El Plan Financiero del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) al cierre del Ejercicio Fiscal 2014 ascendió a G. 4,5 billones, alcanzando una ejecución total del 54,8%. De los cuales el 2%, equivalentes a G. 91.818 millones corresponde a SETAMA, la misma se fusionó al MOPC a través de la Ley N° 5.152/2014, pasando a formar el Viceministerio de Transporte que asume y cumple los compromisos de la Secretaría de Transporte del Área Metropolitana de Asunción (SETAMA).

Por otro lado, la mayor proporción de recursos del MOPC fueron destinados para *inversiones físicas*, representado el 76,5% del total ejecutado por la Entidad; lo cual se refleja en los gastos de capital incurridos, siendo coherentes con la misión institucional. Con relación a eso último, si bien el objeto del gasto *construcciones* en términos monetarios absorbió la mayor proporción de los recursos ejecutados con aproximadamente G. 1,8 billones; para el año 2014 resalta *estudios y proyectos de inversión* como uno de los rubros con mayor incremento interanual en la ejecución, equivalente a 201% aproximadamente con respecto al año anterior.

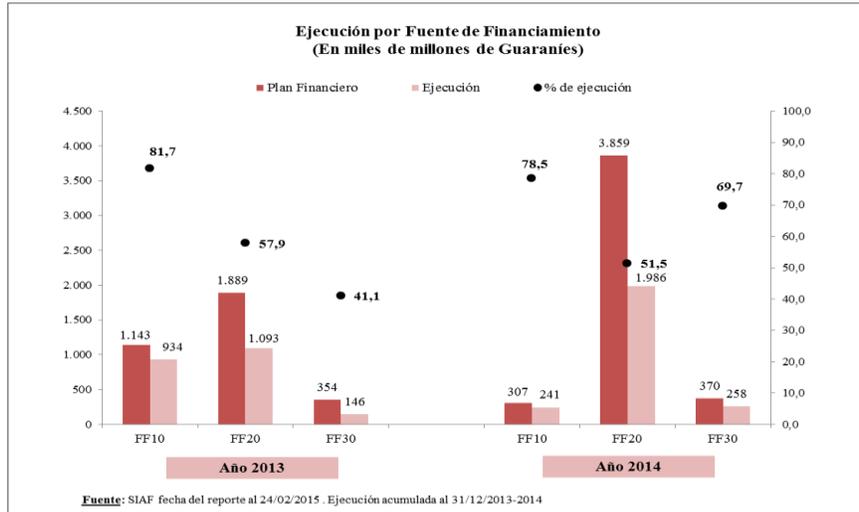
Además, es importante resaltar que el MOPC ha realizado transferencias consolidables durante el Ejercicio Fiscal 2014 a la Dirección Nacional de Correos del Paraguay (DINACOPA) y al Ente Regulador de Servicios Sanitarios (ERSSAN) por valor de G. 44.794 millones y G. 3.400 millones, respectivamente.



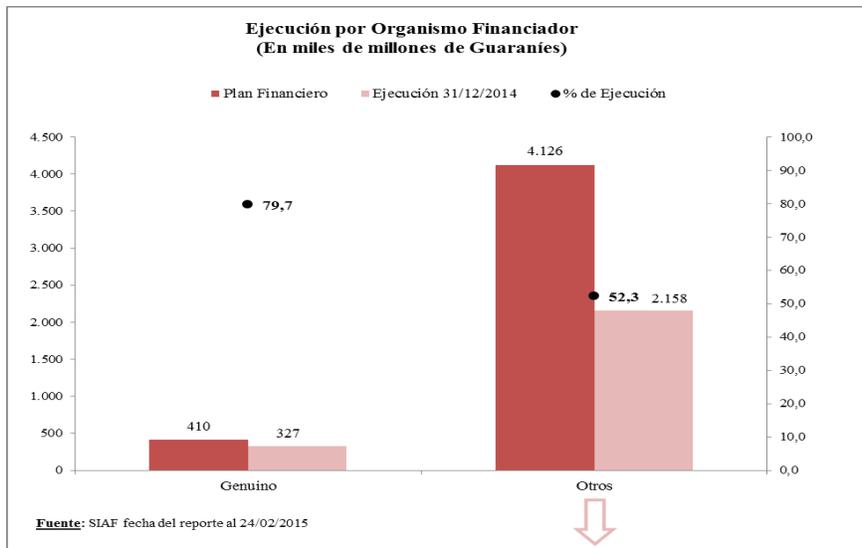
Con respecto a las Fuentes de Financiamiento, se menciona que el Plan Financiero del MOPC para el año 2014, estuvo compuesto en un 85% por recursos provenientes del Crédito Público (Fuente 20) a diferencia del año anterior (55,8%); registrando un incremento de G. 1,9 billones aproximadamente, que resulta entre otros aspectos de la reducción de los recursos procedentes del Tesoro (Fuente 10), cuya diferencia interanual equivale a G. 836 millones aproximadamente (-27%).

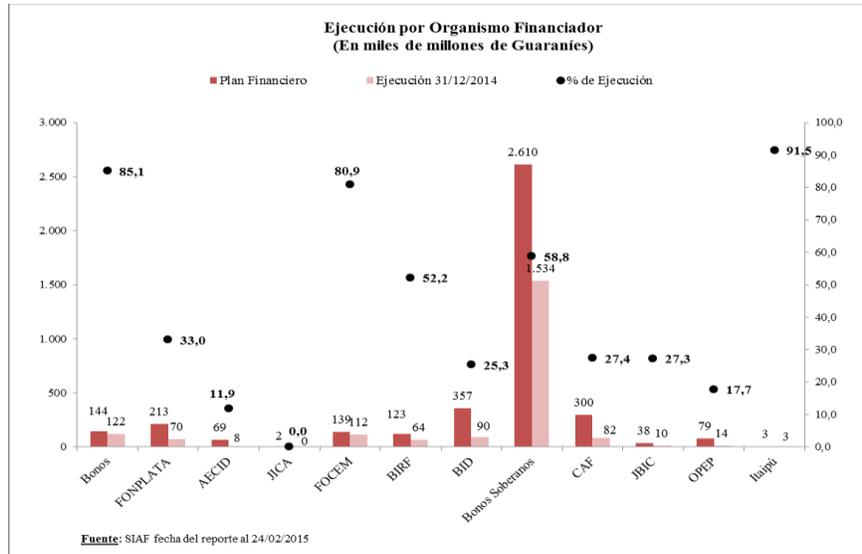
En concordancia con lo anterior, corresponde a los Recursos del Crédito Público (Fuente 20) el monto más elevado de ejecución al cierre del Ejercicio Fiscal 2014, consistente con las asignaciones financieras percibidas. No obstante, al visualizarlo en términos porcentuales, se tiene que ha presentado el menor porcentaje de ejecución con respecto al Plan Financiero (51,5%); que ha sido empleado para el cumplimiento de actividades de dos programas, uno de ellos considerado como eje fundamental para el logro de objetivos

institucionales denominado “Administración de Obras Públicas”. Dicha distribución se explica por la amplitud y diversidad de subprogramas y proyectos que abarca, al ser el único programa de inversión.



Cabe destacar la predominancia de otros Organismos Financiadores distintos al “Genuino” en lo que respecta a la ejecución alcanzada, en donde la financiación con “Bonos soberanos” formó parte esencial para el desarrollo de actividades (G. 1,5 billones). Por su parte, Organismos Financiadores como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA) no han llegado el 40% de ejecución; mientras que los recursos asignados por la “Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)” permanecen íntegros al cierre del Ejercicio Fiscal 2014, como es posible visualizar:





Principales logros de la Gestión presentados por la entidad

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones como ente rector del Sector Infraestructura, específicamente del desarrollo y mantenimiento de la infraestructura vial nacional, tiene como objetivo facilitar las infraestructuras públicas de su competencia como: Obras Públicas, Transporte, Comunicaciones, Energía, incluyendo lo referente a Minas y Parques Nacionales, Monumentos Nacionales, entre otras.

En ese sentido, durante el Ejercicio Fiscal 2014 impulsó una serie de acciones a través de un programa estratégico: “Administración de Obras Públicas” que incluye intervenciones fundamentales para el cumplimiento de los objetivos, tales como: conservación y mantenimiento de obras viales, pavimentación asfáltica, pavimentación tipo empedrado, construcción y conservación de caminos vecinales, construcción de autopistas, entre otros.

Dado lo anterior, se menciona que la Entidad discrimina la población potencial y objetivo⁴¹ según cada bien y/o servicio específico, siendo los de mayor relevancia en términos de alcance o cobertura en la zona de influencia al Cierre del Ejercicio Fiscal 2014, aquellos relacionados a pavimentación tipo empedrado y pavimentación asfáltica, beneficiando a un total de 5.163.198 y 2.121.328 habitantes, respectivamente⁴²; distribuidos en todo el país⁴³ y equivalentes al 100% de la población planificada. Además, se destaca que el total de beneficiarios identificados se encuentra compuesto en mayor medida por el sexo femenino (superior en 4%).

Cabe agregar, en cuanto a la construcción de obras, que la mayor extensión de trabajos realizados se ha logrado en el mantenimiento de caminos rurales por niveles de servicio de áreas geográficas y mantenimiento por la modalidad de convenios, alcanzando 3.336,6 kilómetros en total.

Además, se resalta que durante el año 2014 el MOPC ha logrado importantes avances en otras materias incluidas en su rol institucional, por ejemplo: primer hallazgo oficial de petróleo convencional en el Chaco Paraguayo, subsidio al transporte público para la adquisición de nuevas unidades 0km⁴⁴, conclusión de obras emblemáticas como el túnel ubicado en la intersección de la Ruta Transchaco y la Avda. Semidei, elaboración del Plan de Inversión MOPC 2014-2018, entre otros.

Por su parte, según el inventario vial relevado a fines del año 2014, el 75% de la red vial del país se encuentra aún conformada por caminos no pavimentados, es decir, cuya superficie de rodadura es de tierra natural.

⁴¹ La Entidad considera como población objetivo al total de la población potencial, para los principales bienes y/o servicios brindados.

⁴² Cada bien/servicio considera al total de la población ubicada en las zonas de influencia. En este caso las obras de pavimentación abarcan gran parte del territorio Nacional.

⁴³ Expediente SIME N° 8.581/2015.

⁴⁴ Está previsto su circulación para el primer cuatrimestre del año 2015, según lo informado.

Disminuir dicho porcentaje con obras de calidad, es considerado uno de los mayores desafíos de la Entidad a futuro.

En cuanto a los indicadores de gestión de los recursos humanos, se tiene que la Institución cuenta con 2.605 funcionarios permanentes, de los cuales el 16,4% son profesionales⁴⁵ y 18,4% son del sexo femenino (capacitados), no obstante sólo el 2,3% de éstas ocupan cargos gerenciales. Por otro lado, se resalta la existencia de 1.075 funcionarios contratados; predominando entre éstos el sexo masculino con el 75,2%⁴⁶.

Intervenciones Estratégicas

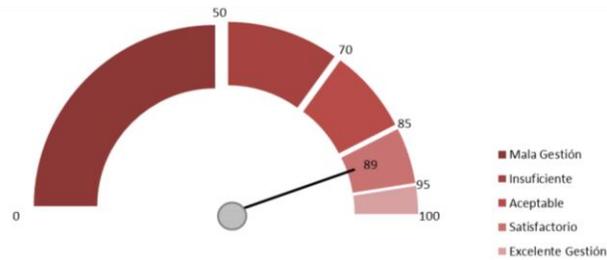
■ Construcción, rehabilitación y mejoramiento de caminos pavimentados

Este subprograma es el de mayor asignación financiera entre los 28 que componen al único programa de inversión del MOPC “Administración del obras públicas” con una participación del 22,6% del Plan Financiero, equivalente a G. 938.475 millones aproximadamente, siendo la ejecución financiera del 60,8% al Cierre del Ejercicio Fiscal 2014.

En lo que respecta a las actividades llevadas a cabo durante el año 2014, se menciona que ha logrado entre otros aspectos, la pavimentación asfáltica de distintos tramos viales a través de 5 proyectos, en donde el producto estratégico “pavimentación asfáltica sobre empedrados” ha beneficiado a 1.328.452 habitantes de las zonas de influencia, en las que predomina el sexo femenino con el 54% del total⁴⁷; sin embargo en el informe no se especifica el lugar de realización de las obras.

Por otra parte, al cierre del Ejercicio Fiscal 2014, el subprograma midió su desempeño a través de cinco indicadores, entre los cuales destacan por su relevancia a nivel productivo los siguientes:

Porcentaje de caminos pavimentados construidos a partir del año 2009 respecto al total de caminos pavimentados existentes en el año 2008.



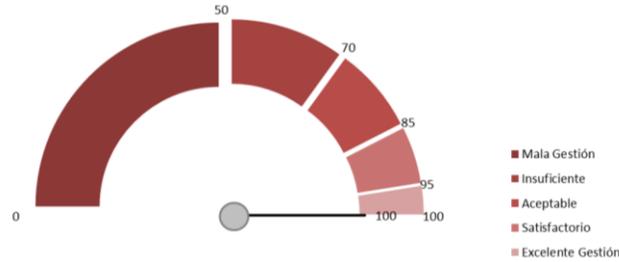
El resultado arrojado por el indicador perteneciente a producto/eficacia, muestra que el subprograma a través de las obras de construcción realizadas en el año 2014, ha incrementado 900 km de caminos pavimentados de un total de 1.008 km previstos a inicio de año, debido principalmente a las condiciones climáticas inestables, alcanzando una puntuación aceptable de avance equivalente al 89% en términos porcentuales. Asimismo, respecto al total inventariado en el año 2008, esto indica el aumento del 22% en caminos pavimentados existentes en el país, es decir, una extensión de 5.522 km al 2014.

⁴⁵ Se considera como profesionales a los recursos humanos que cuentan con título universitario.

⁴⁶ Expediente SIME N° 8.229/2015. Informe de Gestión del cuarto trimestre 2014.

⁴⁷ Expediente SIME N° 8.581/2015.

Porcentaje del tiempo efectivo en ejecutar las obras respecto al tiempo estipulado por contrato



Este último corresponde al seguimiento del proceso/calidad, cuyo avance al Cierre del Ejercicio Fiscal 2014 muestra el 100% del cumplimiento en la meta prevista, significando que los contratos de obras han sido ejecutados efectivamente en un periodo de 157 meses tal como había estimado la Institución. No obstante, se resalta que al comparar este logro con lo programado en los contratos de obras culminados en el año 2014, existió una diferencia del 3% (5 meses) en los plazos estipulados en los mismos para entrega de obras, lo cual ha sido justificado por las inclemencias del clima ocurridas en el periodo de vigencia.

Por otro lado, es importante destacar que si bien la culminación de obras en general se dio dentro de los plazos establecidos, se espera que éste indicador contribuya a que la Entidad mejore los tiempos de realización y entrega de obras, logrando de esta manera cierta eficiencia en la ejecución (en términos de plazos) con los recursos existentes, lo que sugiere reducir los tiempos (en la medida de lo posible) en lugar de incrementarlos.

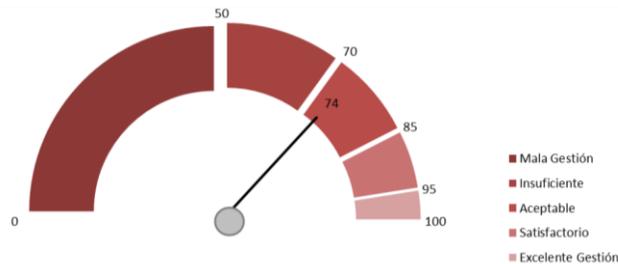
- **Construcción, rehabilitación y conservación de caminos vecinales y rurales**

El MOPC cuenta además dentro de su estructura de inversión con el presente subprograma, encargado de todo aquello vinculado a las obras de caminos de acceso vecinales y rurales para su transitabilidad en todo tiempo y a su vez construcciones y mejoramiento de puentes y alcantarillas.

Al cierre del año 2014, ha ejecutado el 31,6% de su Plan Financiero correspondiente a G. 333 mil millones aproximadamente para el logro de metas previstas, con lo cual ha beneficiado a un total de 12.800 personas⁴⁸ del distrito de Concepción con el mejoramiento y rehabilitación de caminos vecinales. Esto refiere un cumplimiento del 100% en la meta prevista respecto a la planificación de la población beneficiaria en dicho producto estratégico.

Asimismo, las acciones estratégicas en varios departamentos de la Región oriental hicieron posible la construcción de 606,9 ml de puentes de hormigón armado, que se traduce en una cobertura del 56% de la población objetivo, que asciende a un total de 401.352 habitantes al 2014 para este producto en particular, el cual es a su vez monitoreado mediante un indicador de desempeño presentado a continuación:

Porcentaje de metros lineales (ml) de puentes de hormigón armado construidos en el año t.



Este indicador corresponde a producto/eficacia, cuyo resultado expone un avance aceptable del 74% al término del año 2014, dado la construcción efectiva de 607 ml de puentes de hormigón armado (H°A°) de un total de 823 ml previstos en la meta inicial.

⁴⁸ Expediente SIME N° 8.581/2015.

Según lo expuesto por la Entidad, la resultante subestimación en la meta se debió a la adecuación de los diseños de ingeniería de las obras de construcción de puentes de H^ºA^º en los Departamentos de Guaira, Misiones y Paraguarí, impidió el avance del trabajo, sumado a las condiciones climáticas adversas que también influyeron negativamente en la producción (lluvias excesivas, inundaciones en zona de obra).

Conclusión

La información proveída en el Balance Anual de Gestión Pública (BAGP) debe contener y basarse en la gestión del año al que hace referencia, que para este caso ha sido el Ejercicio Fiscal 2014; sin incluir información o estructuras correspondientes a otro Ejercicio Fiscal, a excepción del apartado de desafíos futuros.

Respecto a los datos de intervenciones estratégicas de la Entidad, se observa por un lado la inconsistencia en la información proveída, debido que la unidad de medida para la definición de la población difiere de la utilizada al momento de cuantificarla. Asimismo, no se ha presentado mayores datos sobre la zona de influencia específica donde se ubica la cantidad de población potencial y objetivo identificada, lo cual impidió contrastar el alcance de los bienes y servicios en términos de cobertura, en especial para aquellos casos en que el número de beneficiarios efectivos no es igual a dichas poblaciones; por lo que se sugiere tener en cuenta dichos aspectos para la presentación de informes en los próximos Ejercicios Fiscales.

En general, el MOPC ha tenido avances aceptables considerando la influencia climática a la cual se encuentran expuestas las obras ejecutadas. No obstante, se recomienda verificar y ajustar las metas en los casos pertinentes, a fin de no alejarse de las posibilidades reales de cumplimiento en base a los recursos existentes (humanos, físicos y financieros).

Se exhorta al MOPC dar cumplimiento a las normativas legales, visto que no se han realizado las cargas de metas productivas de ciertas estructuras así como de los avances productivos e indicadores de desempeño; sin embargo poseen ejecución financiera, lo cual ya ha sido observado al primer semestre del año 2014. Con respecto a lo mencionado, es importante señalar que no fueron presentados anexos con la aclaración respectiva.

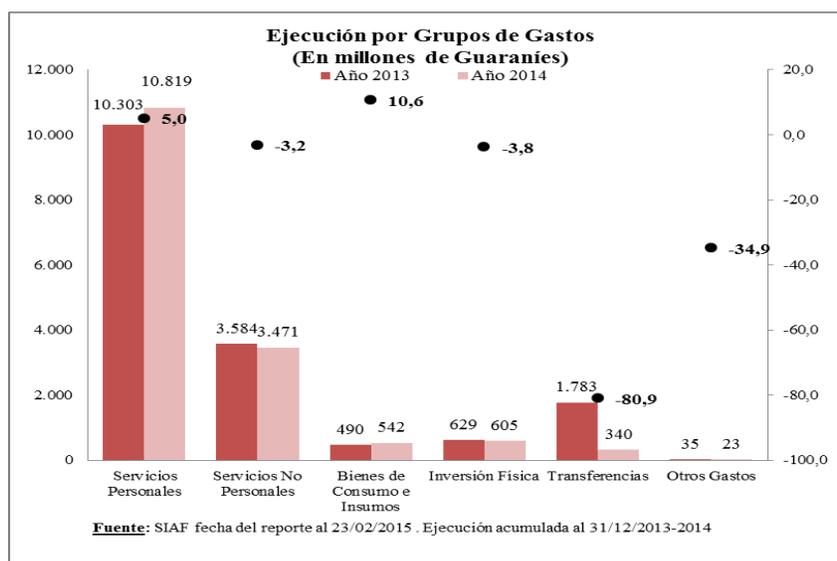
Finalmente, se insta a la Entidad agregar en los próximos informes el Inventario Vial actualizado, de manera a contrastar los datos presentados y realizar un mayor análisis de la cobertura y porcentaje de avance del sector vial.

12 14 Ministerio de la Mujer

El Ministerio de la Mujer es la institución rectora, normativa y articuladora, que impulsa e implementa políticas públicas con perspectiva de género, promoviendo el pleno ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, acciones específicas para la disminución de las brechas de género y la prevención de la Violencia Basada en Género y la Trata de Mujeres.

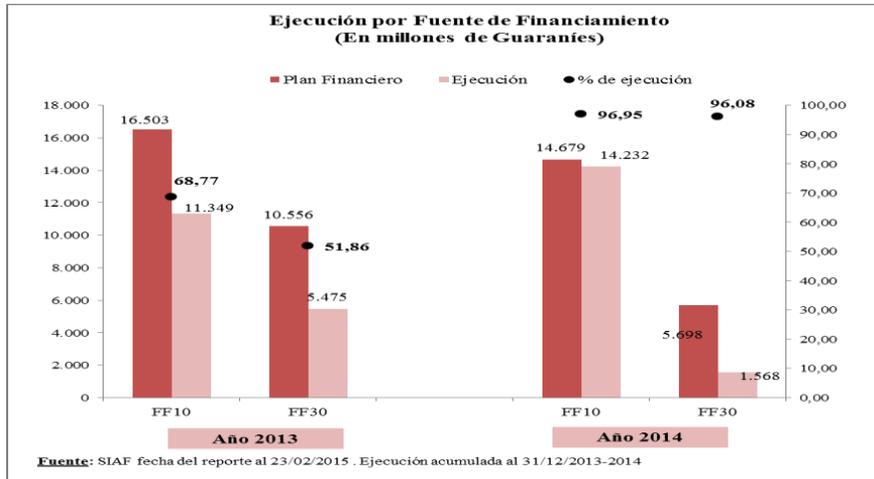
Análisis Financieros

El Ministerio de la Mujer, en el año 2014 contó con un Plan Financiero G. 20.377 millones, de los cuales se ha ejecutado el 77,5%, las mismas no presentaron grandes variaciones respecto al año 2013, a excepción del grupo de gasto 800 Transferencias, el cual ha disminuido 80,9%, producto de la reducción de transferencias a entidades educativas sin fines de lucro.

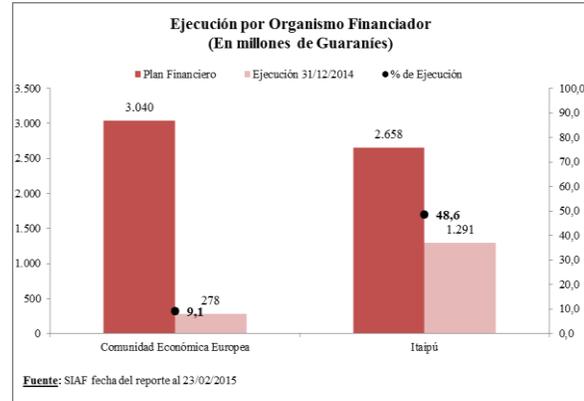
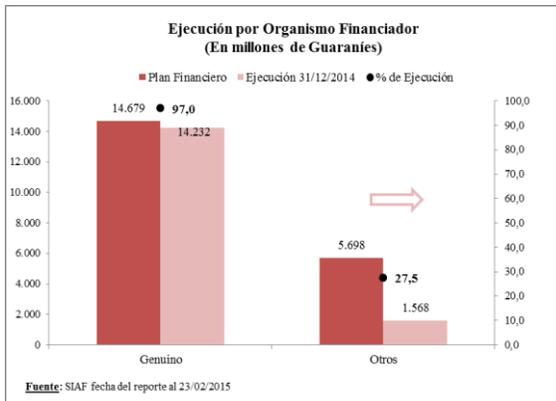


En el año 2014, las organizaciones beneficiarias a través de las transferencias financieras fueron la Fundación Guaraní con un monto equivalente a G. 265 millones para el desarrollo de la capacidad de autogestión y autonomía de mujeres organizadas a través de la cría y engorde de ganado y la comercialización en forma conjunta, así también, la fundación Sor María Mirtha Paredes recibió en concepto de transferencias un monto correspondiente a G.75 millones.

En cuanto a las fuentes de financiamiento el 72% de los recursos de la entidad, provienen de los Recursos del Tesoro (FF10). En ese sentido, la ejecución ha sido superior en el año 2014, con una variación del 97%.



La Entidad además de contar con recursos genuinos, por un monto correspondiente a G. 14.679 millones, también es financiada por otros organismos como la Comunidad Económica Europea e Itaipú Binacional, el primero fue ejecutado en un porcentaje correspondiente a 9,1% y el segundo en 48,6%, los cuales fueron utilizados para el financiamiento de proyectos de inversión, como la construcción del albergue transitorio de Curuguaty, el cual se encuentra en las últimas etapas para la habilitación.



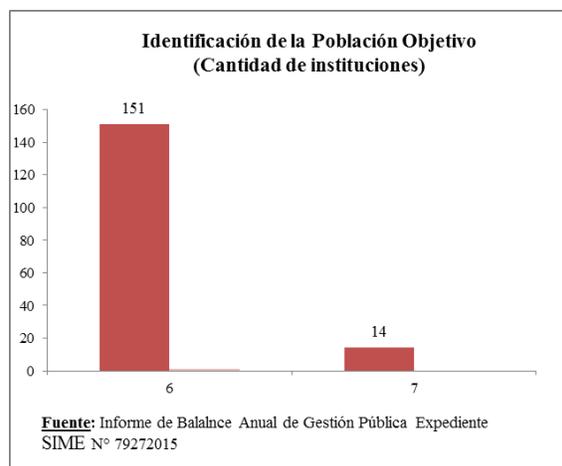
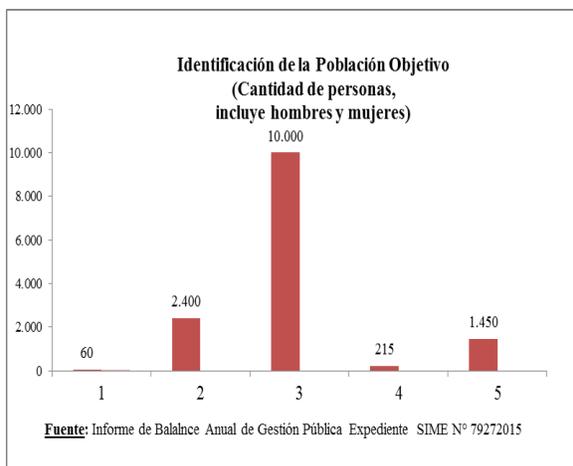
Principales logros de la Gestión presentados por la entidad

El Ministerio de la mujer para el logro de sus objetivos cuenta con 193 funcionarios, de los cuales el 36,8% cuentan con títulos profesionales. Así también, la proporción de mujeres que trabajan en la institución representa el 51,8% del total de funcionarios.

Por otro lado, dado el rol y las intervenciones estratégicas del MM, los cuales se mencionarán más adelante en el informe, la entidad involucra directamente a las instituciones públicas del Paraguay, buscando impactar en la mejora de la posición y condición de todas las mujeres del país. Por tanto, las poblaciones beneficiarias se clasifican en dos grupos bien definidos:

- Mujeres en situación de violencia basada en género y trata de personas.
- Instituciones públicas y su funcionariado.

A continuación se muestra la población objetivo vinculado a cada grupo y por cada intervención:



- 1- Mujeres afectadas por trata de personas (60)
- 2- Mujeres en situación de violencia a nivel nacional (2.400)
- 3- Mujeres atendidas en los cuatro centros de referencias (Canindeyú, Amambay, Alto Paraná y Boquerón) (1.500)
- 4- Mujeres en situación de violencia o trata que solicitan asesoramiento especializado a través de llamadas.(10.000)
- 5- Mujeres en situación de violencia o trata albergadas (215)
- 6- Personas capacitadas en el abordaje de la violencia basada en género y trata (1450)
- 7- Rectoría en materia de género y transversalización de la perspectiva de género en las políticas públicas nacionales (151)
- 8- Instancia normativa y de derechos que promueve una ciudadanía plena, el ejercicio igualitario de los derechos, la inclusión social, política, económica y cultural de las mujeres (14)

Para llevar a cabo los objetivos del Ministerio de la Mujer se ha definido intervenciones estratégicas alineadas con los ejes del Plan Nacional de Desarrollo - Paraguay 2030 y el III Plan Nacional de Oportunidades entre hombres y mujeres, las cuales se mencionan a continuación:

Intervenciones Estratégicas

■ Lucha contra la pobreza: empoderamiento de las mujeres.

La intervención integral realizada a través de la implementación de proyectos tendientes a lograr el empoderamiento económico de las mujeres, benefició a 2.711 mujeres a través del apoyo crediticio con fondos rotatorios, así también 100 beneficiarios/as de comités mixtos liderado por mujeres implicando capacitación en técnicas de mejoramiento de cultivo, producción y comercialización del producto, fruto de ello, tres representantes de las mujeres expusieron sus productos en feria Slow Food, Torino, Italia en el mes de octubre 2014.

A través del programa de Intervención Social Integral “Jaku’eke”, 148 familias fueron asistidas, de los cuales 98 hogares están constituidos por jefatura femenina, 30 mujeres accedieron a cursos de formación para su empoderamiento y emprendedurismo.

Finalmente, con el proyecto fortalecimiento y ampliación de capacidades productivas de la comunidad indígena “Chaidi”, 20 familias recibieron materiales para la construcción de instalaciones e insumos para la cría de cabras, además de capacitaciones técnicas en producción y en liderazgo comunitario, seguridad alimentaria, género e interculturalidad.

■ **Rectoría, acciones compensatorias y protección de los derechos de las mujeres.**

El Ministerio de la Mujer, promueve la instalación y el fortalecimiento de los mecanismos de género en los tres poderes del Estado. En el año 2014, se logró instalar en:

- Secretaría de Acción Social (SAS)
- Secretaría Nacional de Deporte (SND)
- Secretaría Nacional de la Vivienda y del Hábitat (SENAVITAT)
- Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS)

Además se ha creado instancias de coordinación y articulación de acciones creadas en las 17 gobernaciones y 253 municipalidades.

■ **Atención integral a mujeres en situación de violencia basada en género (VBG)**

Los servicios, como la atención integral con información y asesoramiento jurídico, social y psicológico para casos de violencia basada en género y trata, brindados desde los Servicios Centrales, los 4 Centros Regionales, las dos casas para las mujeres, las atenciones telefónicas realizadas y el programa de reinserción social de casos de trata, beneficiaron a 20.625 personas, en esta cantidad también están incluidas las capacitaciones y jornales de sensibilización realizadas en las temáticas de violencia basada en género y trata de personas.

En relación a la información sobre los costos de estos servicios, la institución ha realizado un estimativo donde el costo promedio anual de la atención por cada mujer es como sigue:

- Servicio de Atención a la Mujer SEDAMUR: G. 349.840
- Línea SOS: G. 18.741
- Centro de Referencia para las mujeres víctimas de trata: G. 7.207.100
- Casa para mujeres Mercedes Sandoval: G.4.089.008
- Albergue transitorio para trata de mujeres: G. 5.899.041
- Centro Regional de las Mujeres de Alto Paraná: G. 447.877
- Centro Regional de las Mujeres de Canindeyú: G. 556.768
- Centro Regional de las Mujeres de Amambay: G.673.776
- Centro Regional de las Mujeres de Boquerón: G. 1.196.920
- Albergue transitorio Curuguaty⁴⁹: G. 28.864

■ **Participación y cumplimiento de compromisos internacionales**

La institución se destacó a nivel internacional por la elaboración y presentación en tiempo y forma de informes sobre cumplimiento de compromisos en instancias internacionales, así también Paraguay estuvo representado en esferas relacionadas a la mujer, tanto a nivel regional como mundial.

Conclusión

El Ministerio de la Mujer como institución que presta servicios de atención y protección integral a las mujeres en situación de violencia basada en asimetrías de género, se ha abocado al diseño y ejecución de varias intervenciones estratégicas que se han complementado para responder a la problemática de género en el país.

⁴⁹ El albergue está en proceso de ser habilitado, aun así las profesionales ya se encuentran trabajando y realizan derivaciones a la Casa Mercedes Sandoval.

Sin embargo, la falta de datos estadísticos actualizados que refleje esta problemática ha dificultado el análisis al momento de comparar si la brecha entre lo que está logrando el Ministerio de la Mujer a través de sus intervenciones dista de la realidad situacional vinculada a la problemática de género.

Es por ello, que la institución debiera enfocarse a definir en primer término una línea de base que le permita orientar y medir su eficacia y sus avances en materia de género.

Según lo observado, cuenta con productos estratégicos que engloban las principales actividades que se complementan para el logro del objetivo, las mismas se encuentran discriminadas, cuantificadas y costeadas.

En ese sentido, se valora la iniciativa de la institución para la presentación de informaciones que reflejen la relación entre los recursos financieros y beneficiarios derivados de las distintas intervenciones. Por tanto, se solicita a la entidad verificar los datos remitidos en vista de que ciertas informaciones son inconsistentes entre sí, específicamente en la cuantificación de la población beneficiaria respecto a cada intervención comparada entre un apartado y otro.

Así también, teniendo en cuenta que la institución se aboca en gran parte a la asistencia de mujeres víctimas de violencia y trata, sería interesante que se informe acerca de la proporción de mujeres asistidas quienes efectivamente lograron rehabilitarse e integrarse a la sociedad completamente, es decir proporcionar datos que reflejen resultados concretos derivados de las intervenciones.

12 16 Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

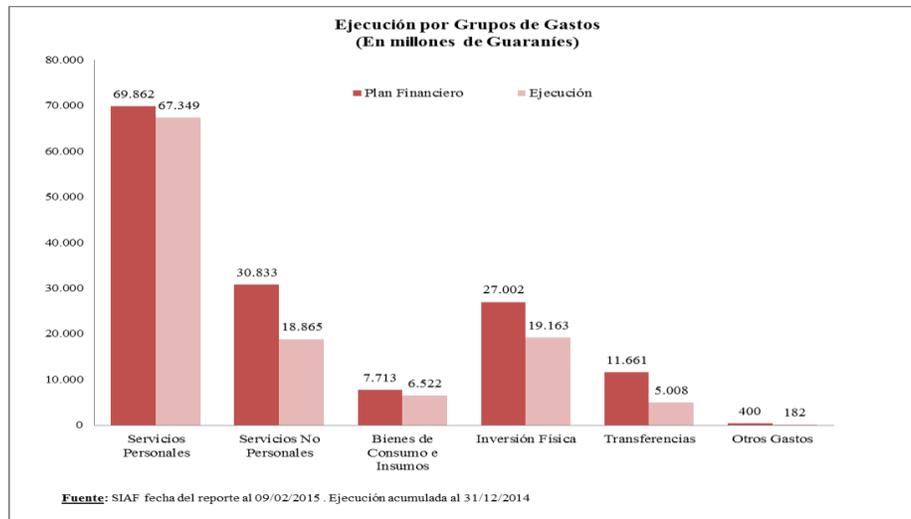
Con la promulgación de la Ley N° 5.115/13 de fecha 29 de noviembre del 2013 que entró en vigencia el 1 de enero 2014, se crea el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, institución cuya estructura programática formaba parte del Ministerio de Justicia y Trabajo, en el mes de marzo del Ejercicio Fiscal 2014 se ha desvinculado del mismo, constituyéndose en una entidad independiente. Mediante el Decreto N° 1.370 de fecha 18 de marzo de 2014, *se dispuso el traspaso de recursos financieros, saldos presupuestarios y contables, bienes patrimoniales, depósitos en cuentas bancarias de ingresos que se encontraban en poder del Ministerio de Justicia y Trabajo y que fueron transferidos al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.*

En ese sentido, con el fin de llevar adelante la política ocupacional del Gobierno interviene en todo aquello relacionado al ámbito laboral, apuntando en forma particular al desarrollo y promoción de la formación profesional de las personas, a fin de favorecer las condiciones de inserción laboral, para lo cual enfatiza la *capacitación laboral.*

Análisis Financieros

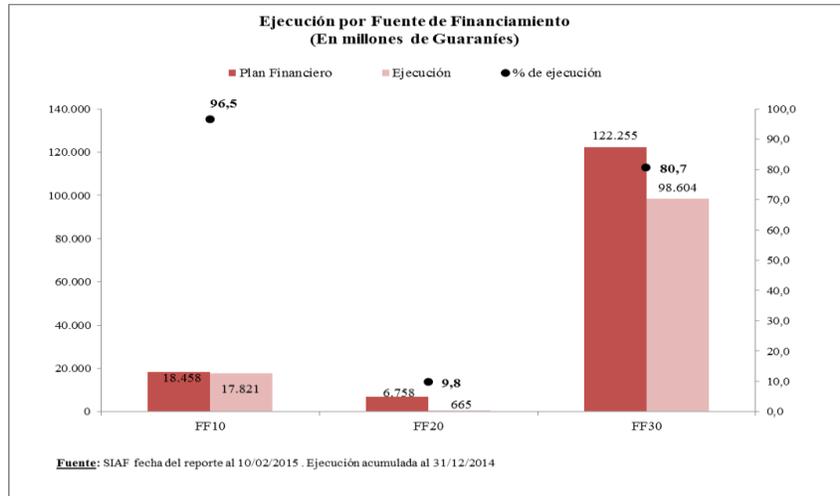
Dado que el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, ha iniciado sus actividades con una estructura presupuestaria independiente desde el año 2014, no se dispone de datos financieros anteriores a esa fecha. Asimismo, la asignación financiera de la Entidad ascendió a G. 147.471 millones para el primer año de vigencia, destinándose éstos recursos en mayor proporción al grupo Servicios Personales, Servicios No personales e Inversión Física.

Para el logro de las metas previstas, ha tenido una ejecución total del 79,4% respecto al Plan Financiero, siendo el grupo Servicios Personales el que mayores recursos ha ejecutado al cierre del Ejercicio Fiscal 2014, con G. 67.349 millones (57,5% del total). Lo anterior se refleja en la clasificación económica de gastos, en donde es coherente mayores gastos corrientes con relación a los de capital, por la característica de la entidad en cuanto a los servicios que ofrece, en especial las capacitaciones.

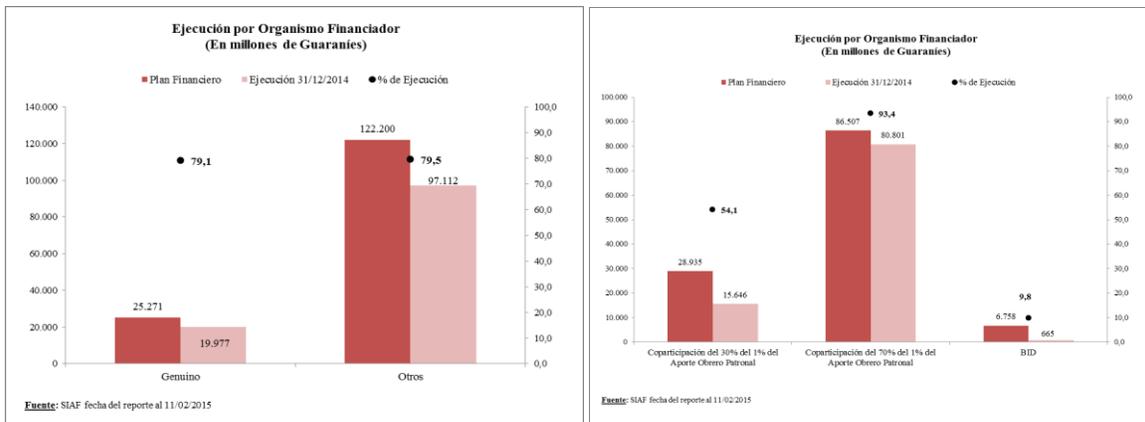


Con respecto a las Fuentes de Financiamiento, los Recursos Institucionales (Fuente 30) comprendieron el 84,2% del total ejecutado por la Entidad, siendo destinado principalmente al pago de sueldos de los funcionarios permanentes (aproximadamente el 70% del personal), los cuales además se encuentran prestando servicios en su totalidad al Programa “Servicio Nacional de Promoción Profesional”⁵⁰.

⁵⁰ Anexo del Personal por estructura - Año 2014 (Reporte PRIANX04).



De igual manera, como puede observarse en los siguientes gráficos, la mayor proporción de los recursos provino de otros organismos financiadores distintos al “Genuino”. En ese sentido, el 70% de la Coparticipación del Aporte Obrero Patronal (1%) destinado al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social⁵¹, obtuvo la mayor ejecución financiera con el 93,4%, que en términos monetarios representa G. 80.801 millones.



Principales logros de la Gestión presentados por la entidad

El MTEySS como ente rector del Sector Laboral y Social a nivel nacional, tiene la finalidad de regular y promover la inserción laboral de las personas, para lo cual apoya la formación profesional y favorece las condiciones laborales, atendiendo de esa manera a la política ocupacional del Gobierno, que tiene como uno de sus objetivos materializar el propósito declarado en el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2030.

En ese sentido, las actividades estratégicas se vincularon directamente a la formación, capacitación, investigación, asistencia técnica, entre otros; que contribuyen en mayor medida al sector productivo del país con el aumento de la competitividad, desarrollo integral y sustentable. Dichas acciones son consideradas como formativas y fueron llevadas a cabo a través de dos programas fundamentales: el “Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral-SINAFOCAL” como ente regulador de las acciones formativas y el “Servicio Nacional de Promoción Profesional-SNPP” como ente ejecutor de las acciones formativas. Asimismo, la población considerada como prioritaria corresponde a la Población Económicamente Activa

⁵¹ Del 1% del Aporte Obrero Patronal, el 70% va destinado a financiar el Programa Servicio Nacional Promoción Profesional y el 30% al Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral.

(PEA) desocupada y subocupada, en general de 14 a 49 años de edad para el SINAFOCAL, mientras que para el SNPP se considera desde los 15 años de edad y se incluye además la PEA ocupada⁵².

Durante el año 2014, la Entidad ha logrado importantes avances como por ejemplo: creación de nuevos programas institucionales de formación, capacitación y especialización, instalación de aulas-laboratorios tecnológicos, la aplicación de un sistema de evaluación de satisfacción de alumnos (sistema de encuesta) en donde se obtuvo el 91,4% de aceptación, entre otros puntos.

Asimismo, cabe mencionar que el programa de mayor cobertura en cuanto a número de beneficiarios fue el SNPP, logrando la certificación de 114.418 alumnos como resultado de 6.027 cursos en los distintos programas institucionales, mientras el SINAFOCAL llegó a 3.822 beneficiarios mediante el financiamiento de cursos gratuitos. No obstante, el primero ha alcanzado el 21,2% de la meta inicial comprometida, dado los retrasos en las contrataciones entre otros aspectos relacionados a los procesos de creación del ministerio⁵³.

En coherencia a lo anteriormente mencionado, las acciones tendientes al cumplimiento de objetivos misionales se enmarcaron en los programas de acción de referencia formativa:

Intervenciones Estratégicas

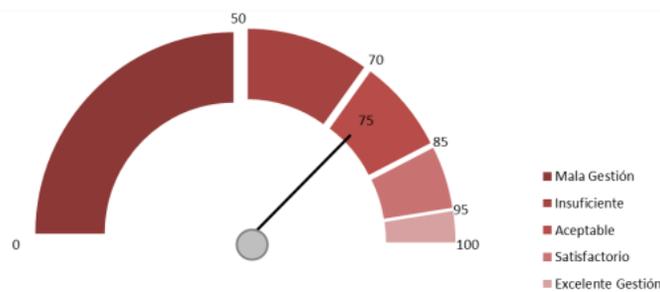
■ Sistema Nacional de Promoción Profesional- SNPP

El programa SNPP es el de mayor asignación financiera respecto a los 4 programas que componen la estructura presupuestaria del MTEySS, con una participación del 60,8% del total asignado a la Entidad, equivalente a G. 89.698 millones; siendo la ejecución financiera del 93,5% del Plan Financiero al Cierre del Ejercicio Fiscal 2014.

Asimismo, en lo que respecta a las actividades relacionadas con la formación, el SNPP realizó un total de 6.027 cursos en los distintos programas institucionales de capacitación, asistidos en un 50,7% por el sexo masculino, reflejando cierta igualdad de género. La mayor cobertura con respecto a la población objetivo, se ha dado en los cursos impartidos para todos los sectores (primario, secundario y terciario) y niveles de la economía⁵⁴ llegando al 29% (100.020 personas) de la PEA \geq 15 años de edad.

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2014, el programa midió su desempeño a través de nueve indicadores, entre los cuales se destaca por los resultados obtenidos el siguiente:

Porcentaje de personas sub ocupadas y desocupadas capacitadas, insertadas en el mercado laboral en el año t



Teniendo como muestra una cantidad de 100 personas (sub ocupadas y desocupadas) capacitadas por el SNPP, a la cual se ha realizado el seguimiento durante el año 2014, se tiene que el 75% de las mismas accedieron al mercado laboral, lo cual indica la contribución significativa de las capacitaciones impartidas por

⁵² Para el relevamiento de la población a ser beneficiada, el MTEySS utiliza los datos proveídos por la Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos; así como la Encuesta Permanente de Hogares.

⁵³ Expediente SIME N° 7897/2015.

⁵⁴ A excepción del Sector industrial.

el programa, así como la importancia que tiene para los empleadores la formación laboral de la mano de obra existente.

Por otro lado, es importante mencionar que inicialmente la meta estimada por la Entidad para el año 2014 ha sido de 50 personas capacitadas y empleadas, es decir, lograr que el 50% acceda a un puesto de trabajo, lo cual se ha sobrepasado según los avances reportados al Cierre del Ejercicio Fiscal 2014 (75%). Si bien este avance resulta positivo para la población en términos de ocupación, a nivel institucional se considera como una deficiencia en la planificación, dado que con los recursos existentes el programa ha subestimado el cumplimiento de sus objetivos.

En cuanto a los indicadores de gestión de los recursos humanos, se tiene que el MTEySS cuenta con 515 funcionarios permanentes en este programa, de los cuales el 27,6% son profesionales⁵⁵ y 39,8% son del sexo femenino, no obstante sólo el 3,1% de éstas ocupan cargos gerenciales.

■ Servicio Nacional de Formación y Capacitación Laboral-SINAFOCAL

El MTEySS cuenta además dentro de su estructura con el programa de acción SINAFOCAL, en segundo orden de importancia respecto a los recursos financieros asignados. Asimismo, al cierre del año 2014, ha ejecutado el 54,1% de su Plan Financiero correspondiente a G. 15.646 millones, con lo cual logró certificar a 3.822 personas mediante el financiamiento de cursos gratuitos, así como a 439 personas a través de Institutos de Formación y Capacitación Laboral del Sector Privado. En ese sentido, el programa de formación “Micro y Pequeños Empresarios” representa el de mayor cobertura de beneficiarios, alcanzando 2.525 personas capacitadas en el año 2014, 1.060 de éstas ubicadas en el departamento Central.

Por otra parte, lo reportado por la Entidad en los avances del producto “Cursos de formación profesional para personas en edad de trabajar” expone una ejecución financiera superior a la física, debido a retrasos en los procesos de adjudicaciones de los cursos según lo informado, culminando el año 2014 con el 30,7% de la meta productiva prevista.

Conclusión

Si bien la Entidad presentó avances importantes referentes al desarrollo de programas de formación institucional; en el desarrollo del Balance Anual de Gestión Pública solo se menciona la cantidad de cursos y beneficiarios previstos para el año 2014, con los avances pertinentes, sin hacer referencia a la población total que presenta el problema a nivel país. Ejemplo: número de jóvenes entre 14 y 49 años existentes a nivel país, índice de desempleo de la población económica activa considerada por cada programa de formación y el avance en la reducción de dicho índice al 2014, entre otros. Además la Entidad debió haber informado sobre los resultados obtenidos en las supervisiones realizadas a los cursos de capacitación, a modo de contar con mayor información sobre la relevancia de dicha actividad.

Otro aspecto resaltante es la sub y sobrestimación de metas productivas presentadas, así como de los indicadores de desempeño de la entidad. En ese sentido se debe realizar ajustes en la planificación, estableciendo los mecanismos necesarios para asegurar la entrega oportuna de los servicios, acercándose al cumplimiento efectivo de metas previstas.

Finalmente, se considera factible la incorporación de indicadores que permitan medir los resultados de las intervenciones a nivel macroeconómico, a modo de medir la contribución de los servicios brindados sobre el índice de desempleo por ejemplo.

⁵⁵ Se considera como profesionales a los recursos humanos que cuentan con título universitario.

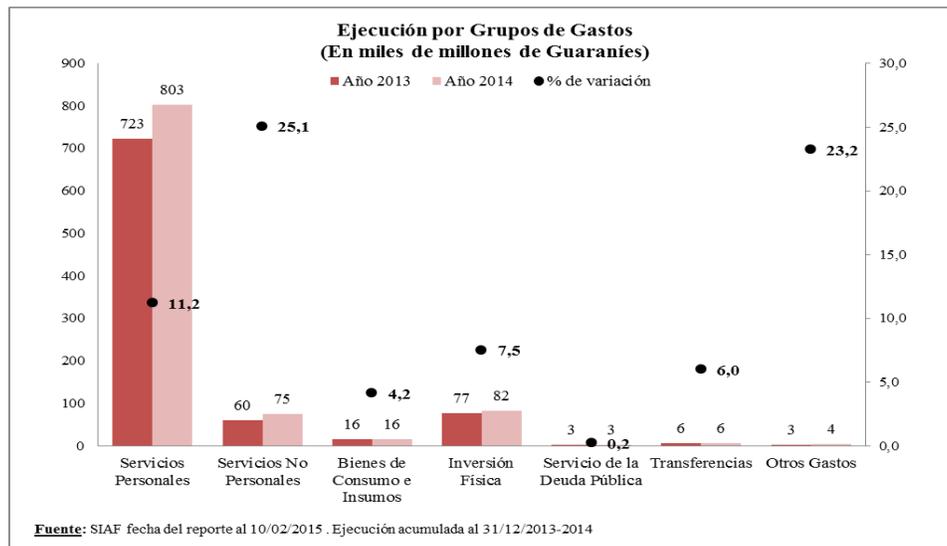
13 01 Corte Suprema de Justicia

La CSJ imparte justicia oportuna, con equidad y transparencia, resuelve conflictos jurídicos con miras a restaurar la paz social, interpreta leyes y administra sus recursos, en el marco constitucional de un Estado de Derecho. Es un órgano de gobierno independiente, que garantiza la supremacía de la Constitución Nacional, en coordinación con los otros poderes del Estado.

Análisis Financieros

La Corte Suprema de Justicia, en el año 2014 contó con un Plan Financiero de G. 1,1 billón, destinándose en mayor proporción al grupo Servicios Personales e Inversión Física, con 73,2% y 13,6% respectivamente, del total asignado a la Entidad. En cuanto a la ejecución, registró un total de G. 989.966 millones, con una variación en la ejecución 2013/2014 de G. 103.461 millones.

En referencia a inversión física, se ha destinado el 53,5% (G. 44.027 millones) al Programa “*Construcción de Palacios de Justicia*”, para la refacción, mejoramiento y construcción del Palacio de Justicia de Asunción y otras circunscripciones judiciales de los diferentes departamentos del país; como así también, para la conclusión del Palacio de Justicia de Encarnación, el Juzgado de Primera Instancia de la ciudad de Horqueta, y para la construcción del edificio del Juzgado de Primera Instancia de Caaguazú.⁵⁶



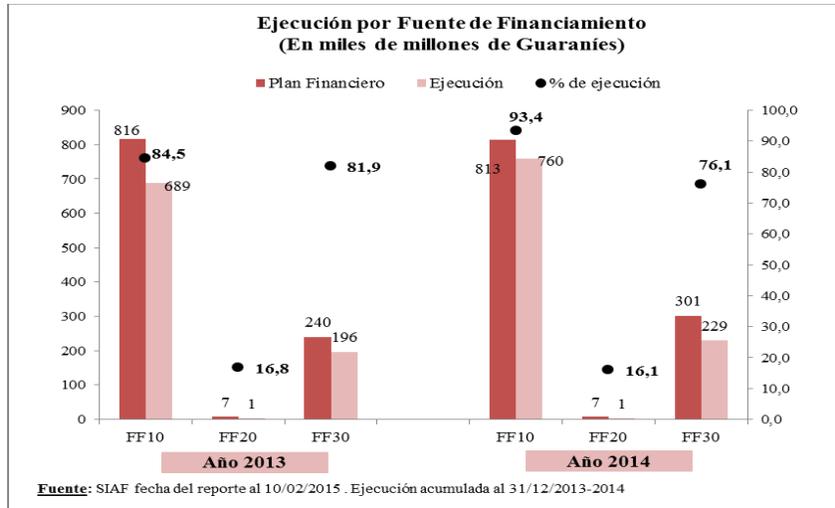
En cuanto a servicios personales, el 71,2% se ha gastado en remuneraciones básicas⁵⁷, en términos absolutos representa un total de G. 572.068 millones; asimismo G. 143.049 millones en gastos de asignaciones complementarias (subsidio familiar, bonificaciones y gratificaciones y gratificaciones por servicios especiales) y G. 88.366 millones en otros gastos de servicios personales.⁵⁸

La Entidad estuvo financiada en los años 2013 y 2014 principalmente con Recursos del Tesoro (FF10), con una participación en el total ejecutado del 77,7% y 76,7% respectivamente.

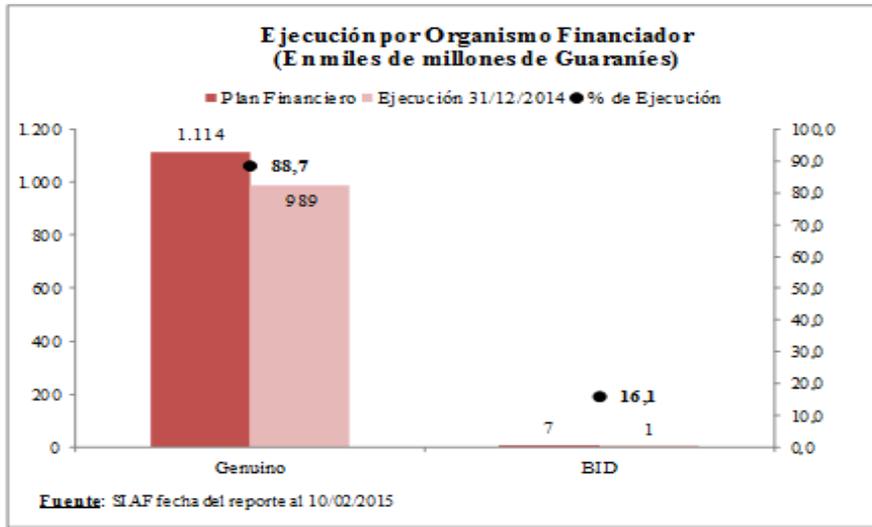
⁵⁶ Fuente: Balance Anual de Gestión Pública de la Corte – Cierre 2014.

⁵⁷ Incluyen gastos en Sueldos, gastos de representación y aguinaldo.

⁵⁸ Al cierre 2014, la Entidad estaba compuesta por 11.918 funcionarios distribuidos en permanentes (80,5%) y contratados (19,5%), de los cuales 45,7% es profesional, y el 54,2% corresponde a personal femenino.

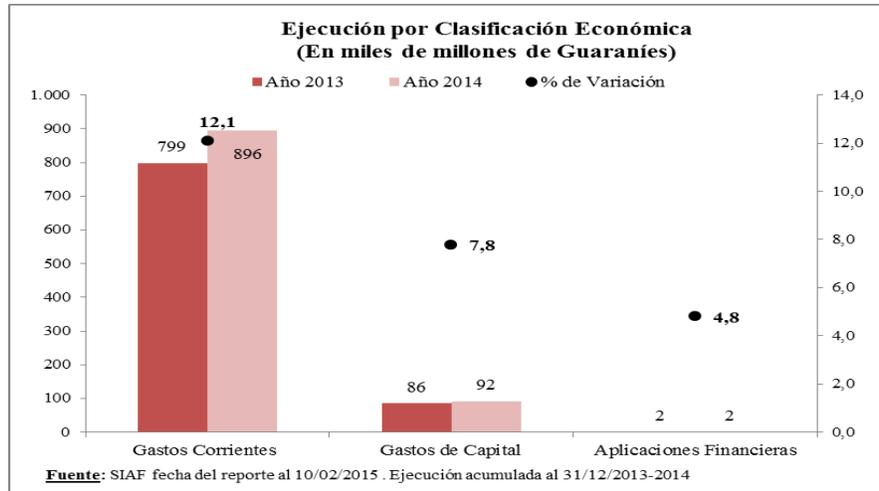


De los recursos provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) se ha ejecutado G. 1.161 millones. El mismo fue destinado al proyecto “Fortalecimiento del Sistema de Justicia”; para el desarrollo de marcos normativos, como el código de organización judicial revisado y presentado a la Corte Suprema de Justicia, reglamentación de la autarquía presupuestaria, informe sobre reformas penales, apoyo al mejoramiento de Política de ingresos judiciales, entre otros⁵⁹.



Al cierre del Ejercicio Fiscal 2014, la ejecución según clasificación económica se distribuyó en 90,5% para gastos corrientes; 9,3% para gastos de capital y 0,2% para aplicaciones financieras. Respecto a los gastos corrientes, las principales ejecuciones fueron realizadas en remuneraciones, transferencias y pago de intereses por deuda interna. En cuanto al gasto de capital, el 99,6% de la ejecución se destinó a formación bruta de capital fijo (mayoritariamente destinados en inversión física); por último en lo que se refiere a aplicaciones financieras fue destinado para la amortización de la deuda interna.

⁵⁹ Fuente: Balance Anual de Gestión Pública – Cierre 2014.



Principales logros de la Gestión presentados por la entidad

La Corte Suprema de Justicia se aboca a la administración de la justicia a través de los diversos Tribunales, Juzgados y Oficinas con que cuenta en todo el territorio nacional, atendiendo de esta forma, a todos los ciudadanos que demandan justicia.

En cuanto a los principales resultados de la Entidad, se menciona *la implementación de la herramienta del Oficio Electrónico*; el que contribuyó a una reducción en el uso de recursos institucionales como papel y tinta, así como de los gastos que conlleva la remisión de la documentación, eliminando costos de servicios de mensajería y personal abocado a esta actividad.

Entre las principales acciones realizadas se mencionan, garantizar el acceso y la administración de la justicia para toda la ciudadanía, así como la lucha contra la corrupción, el combate a la morosidad judicial, la transparencia, la modernización, independencia judicial, y el fortalecimiento de las relaciones internacionales. Además se ha avanzado en dotar al sistema judicial de edificios adecuados que contribuyan a una mejor gestión judicial y permitan un mayor acceso a la justicia de los ciudadanos, también se ha fortalecido los mecanismos para la promoción de la transparencia, con el objeto de facilitar la información pública.

Estas acciones fueron llevadas a cabo a través de varios programas presupuestarios en los que se destacan: Conducción Superior de Justicia, Administración de Justicia Capital, Administración de Justicia de los diferentes departamentos del país, Registros Públicos de los Bienes y Automotores, Catastro Registral.

Los programas de Administración de Justicia Capital e Interior comprenden actividades desarrolladas por cada materia jurídica. Entre las Circunscripciones Judiciales que superaron la cantidad efectiva de **casos ingresados**⁶⁰, respecto a lo estimado al cierre del Ejercicio Fiscal 2014, se encuentran: San Pedro (220%), Cordillera (116%), Caaguazú (115%), Paraguarí (138%), Alto Paraná (103%), Central (107%), Ñeembucú (119%), Amambay (124%), y Pdte. Hayes (177%).

⁶⁰ **Casos ingresados = Expedientes:** representan causas admitidas a una dependencia judicial por primera vez y aquellas que provienen de otra dependencia por transferencia, apelación, ejecución de resolución o archivo. Esta denominación se traslada también a las causas transferidas del ejercicio fiscal anterior, al inicio del año vigente.

Circunscripciones Judiciales	Meta	Avance	%
Administración de Justicia Capital	126.392	149.999	118,7
Dpto. Concepcion	102.933	88.930	86,4
Dpto. San Pedro	9.900	21.803	220,2
Dpto. Cordillera	48.574	56.513	116,3
Dpto. Guaira	68.811	58.764	85,4
Dpto. Caaguazu	52.508	60.265	114,8
Dpto. Caazapa	36.842	24.163	65,6
Dpto. Itapua	177.264	136.225	76,8
Dpto. Misiones	25.000	21.582	86,3
Dpto. Paraguari	32.016	44.342	138,5
Dpto. Alto Parana	119.489	122.693	102,7
Dpto. Central	169.543	180.759	106,6
Dpto. Ñeembucu	16.356	19.470	119,0
Dpto. Amambay	34.462	42.789	124,2
Dpto. Canindeyu	13.058	10.548	80,8
Dpto. Pdte. Hayes	5.574	9.836	176,5
Dpto. Boqueron	2.000	1.700	85,0
Total	1.040.722	1.050.381	100,9

Fuente: Datos estadísticos extraídos del Exp.SIME N°6.734/2015

Intervenciones Estratégicas

Conducción Superior de Justicia

Este programa utilizó un total de G. 89.443 millones de su plan financiero. Conforme a las actividades desarrolladas por el programa, se registró un total de 73.767 documentos ingresados y procesados. En ese sentido, entre las principales acciones realizadas se encuentra, la realización de “Días de Gobierno Judicial” en todo el país, así también se ha llevado a cabo el mejoramiento en la atención de juzgados a través de la dotación de equipamiento e infraestructura.

Registros Públicos de los Bienes y Automotores

Con una participación del 10,7% en el total ejecutado del Tipo de Presupuesto 2 “Programas de Acción”, el mismo estaba constituido por tres subprogramas, de los cuales, la Dirección General de los Registros Públicos, al cierre del ejercicio fiscal 2014, expuso entre sus principales logros, la informatización de los procesos registrales y monitoreo del cumplimiento de los plazos registrales de conformidad a la legislación vigente.

Por otro lado, el Registro del Automotor, obtuvo importantes avances en la mejora de sus servicios a través de la implementación de nuevas tecnologías para la inscripción y registros de automotores. Asimismo, se registró una diferencia entre la meta de inscripciones planificadas y las realizadas en consideración al mayor ingreso de expedientes por la vigencia de la Ley N° 5236/14 que modifica los artículos 9°, 10° y 12° de la Ley N° 608/95 “Que crea el sistema de matriculación y la cédula del automotor”.

Asimismo, entre los principales logros se puede señalar, la matriculación de automotores, transferencias y otros movimientos registrables sobre matriculados, expedición de certificados e informes varios, obtención de un censo real de los automotores que circulan en el país, la regularización del parque automotor nacional, expedición de chapas convencionales, especiales y provisionarias.

Registro Públicos de los Bienes y Automotores	Meta	Avance	%
Dirección Gral.Registros Públicos	575.000	596.593	103,8
Registro del Automotor	400.000	496.078	124,0
Dirección de Marcas y Señales	19.863	14.916	75,1
Total	994.863	1.107.587	111,3

Fuente: Datos estadísticos extraídos del Exp.SIME N°6.734/2015

Conclusión

La Corte, es la responsable de brindar una justicia eficaz, eficiente y oportuna, con equidad y transparencia a la ciudadanía en general; en ese sentido, se resalta que los logros informados en el Balance Anual de Gestión Pública fueron orientados en cumplimiento a su misión institucional.

Por otro lado, se menciona que si bien la Entidad ha informado en cuanto a los casos ingresados por administración de justicia capital e interior del país, no se ha informado respecto a los *casos resueltos o finiquitados* de los juicios atendidos en las distintas áreas jurisdiccionales; por lo que es importante conocer de los casos que ingresaron, cuántos han concluido el juicio y cuántos se encuentran pendientes o en trámite.

Por último, en lo referente a la subestimación de metas, se insta a la entidad establecer mejores criterios para el establecimiento de las mismas para el Ejercicio Fiscal 2015, considerando los objetivos estratégicos institucionales perseguidos y utilizar los mecanismos que se establecen en las normativas legales vigentes como medidas correctivas.

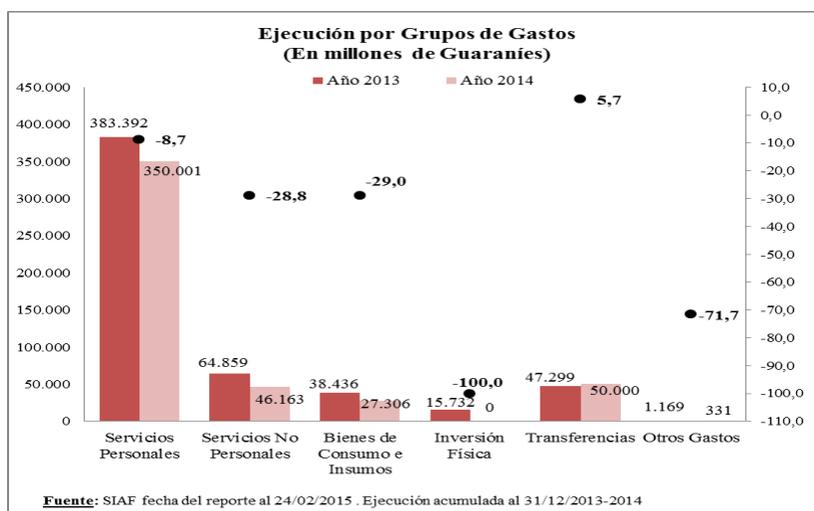
13 02 Justicia Electoral

La Justicia Electoral, tiene las funciones de la convocatoria, organización, dirección, supervisión, vigilancia y el juzgamiento de los actos y de las cuestiones derivadas de las elecciones generales, departamentales y municipales, así como de los derechos y de los títulos de quienes resultasen elegidos. Son igualmente de su competencia todo tipo de consulta popular, como asimismo lo relativo a las elecciones y al funcionamiento de los partidos, movimientos políticos y alianzas electorales.

Análisis Financieros

La Justicia Electoral, en el Ejercicio Fiscal 2014 contaba con un Plan Financiero de G. 556.778 millones, la mayor proporción fue destinado al grupo Servicios Personales y Transferencias, con 66,9% y 12,6% respectivamente, del total asignado a la Entidad. En cuanto a la ejecución al cierre del 2014, registró un total de G. 473.802 millones.

En referencia a Servicios Personales, la disminución en la ejecución entre los años comparados fue del (8,7%), lo que significó que en el año 2014 hubo una ejecución menor de G. 33.390 millones; en ese sentido, en el año 2014 el gasto en remuneraciones básicas⁶¹ ha alcanzado G. 177.527 millones, 50,7% del total ejecutado por servicios personales; G. 109.450 millones en gastos de personal contratado (jornales y honorarios profesionales) y G. 63.024 millones en otros gastos de servicios personales. En ese sentido, al cierre 2014 la Entidad estaba compuesta por 8.148 funcionarios distribuidos en permanentes (52,7%) y contratados (47,3%); de los cuales el 48% corresponde a personal femenino y el 8,5% son profesionales.



En cuanto a Transferencias, la variación en la ejecución 2013/2014 fue del 5,7%, en ese contexto en el año 2014, el 100% fue destinado para aportes y subsidios a los partidos políticos, en términos absolutos equivale a G. 50.000 millones.

Por otro lado, es importante mencionar que la entidad estuvo financiada en los años 2013 y 2014, con Recursos del Tesoro (FF10) y organismo financiador genuino.

Principales logros de la Gestión presentados por la entidad

La Justicia Electoral es un órgano del Poder Judicial, su área de acción comprende todo lo relacionado con la actividad jurisdiccional administrativa referente a las elecciones, con el fin de garantizar su regularidad y que las mismas se ajusten a derecho, y a los principios de la Constitución Nacional.

⁶¹ Incluyen sueldos, gastos de representación y aguinaldo.

Intervenciones Estratégicas

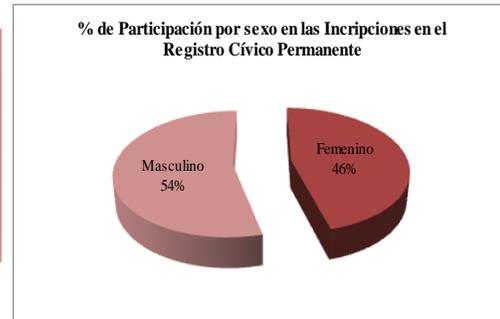
- **Servicios Electorales**

Este programa presenta el 37% de participación con relación al total del Plan Financiero asignado a la Entidad, y con una ejecución financiera de G. 180.308 millones; las principales acciones realizadas fueron la inscripción de los ciudadanos en el Registro Cívico Permanente; además de depurar el registro cívico permanente para futuras elecciones, apoyo técnico y capacitación a los partidos políticos y movimientos políticos.

Al respecto, la Entidad realizó la inscripción a 284.682 ciudadanos en el Registro Cívico Permanente, el detalle se encuentra en el siguiente cuadro:

	Beneficiarios	Femenino	Masculino	Total
Inscripciones de ciudadanos en el Registro Cívico Permanente	Nuevos Inscriptos ciudadanos Paraguayos	75.502	83.095	158.597
	Nuevos Inscriptos Extranjeros	1.970	3.612	5.582
	Re - Inscriptos ciudadanos Paraguayos	53.063	66.635	119.698
	Re - Inscriptos Extranjeros radicados en el país	178	627	805
Total General	130.713	153.969	284.682	

Fuente: datos extraídos del Exp. SIME N° 9.105/2015



Por otro lado, la Justicia Electoral en compromiso con la ciudadanía, en el año 2014 presentó la guía del Voto Accesible (Mesa de consulta, voto asistido, voto preferente y voto en casa), la cual tiene la finalidad de dar a conocer los mecanismos de accesibilidad para el ejercicio del derecho al sufragio en las Elecciones Municipales del mes noviembre del 2015:

Mesa de Consulta: Es un servicio para las personas con discapacidad, adultos mayores y mujeres embarazadas que ofrece la Justicia Electoral el día de las elecciones, ubicada en un lugar de fácil acceso dentro de los locales de votación.

Voto Asistido: Los electores con discapacidad, que no puedan marcar los boletines e introducirlos en la urna, podrán servirse para estas operaciones de una persona de su confianza.

Voto Preferente: Los electores con discapacidad, adultos mayores y mujeres embarazadas tienen preferencia para votar, es decir, no necesitan hacer fila para sufragar.

Voto en Casa: El cual consiste en acercar la mesa receptora de voto hasta el domicilio de las personas con discapacidad y adultos mayores, cuyas discapacidades y limitaciones de movilidad corporal, sean de tal relevancia que dificulten su presencia en el local de votación respectivo. Como plan piloto, el voto en casa se realizará en las ciudades de Asunción, Fernando de la Mora, Luque, San Lorenzo, Lambaré y Capiatá.

En ese sentido, se realizó la asistencia al Club Olimpia para la elección de autoridades, para el efecto, fue impulsado el plan piloto “Voto en Casa”, que será implementado en las elecciones municipales, el mismo se realizó por primera vez en el país, con el propósito de lograr la inclusión de la mayor cantidad de personas con discapacidad en los comicios de organizaciones intermedias.

Capacitación electoral.

El mismo fue llevado a cabo a través del Programa “Justicia Electoral en mi colegio”; la Justicia Electoral apuesta a la democracia y a la soberanía popular como los caminos más adecuados para lograr una convivencia pluralista e igualitaria. Según datos estadísticos relativos a la participación ciudadana en los comicios, sobresale una franja de menor participación de jóvenes, cuyas causales podrían ser el desinterés y la apatía en participar, el desconocimiento de los mecanismos de inscripción al Registro Cívico Permanente o el de la actualización de domicilios, etc. Conforme a este panorama se torna necesario tomar medidas urgentes para lograr concienciar, motivar y fortalecer al electorado joven a fin de que se constituyan en un grupo de

opinión con presencia real a nivel nacional, lo cual no se reduce solo al ejercicio del sufragio activo, sino a todas las cuestiones de relevancia para la ciudadanía.

Conclusión

La Justicia Electoral, ha presentado las principales acciones realizadas durante el Ejercicio Fiscal 2014, las cuales han estado orientadas en el cumplimiento de la misión institucional, en cuanto a inscripciones ciudadanas en el Registro Cívico Permanente y su competencia en materia electoral en todo el territorio nacional.

Por otra parte, si bien es cierto, la entidad ha remitido la justificación pertinente respecto a la subestimación de metas al cierre del año 2014 para los dos programas de acción; igualmente se solicita a la entidad establecer mejores criterios para el establecimiento de las mismas para el Ejercicio Fiscal 2015, considerando los objetivos estratégicos institucionales perseguidos y utilizar los mecanismos que se establecen en las normativas legales vigentes como medidas correctivas.

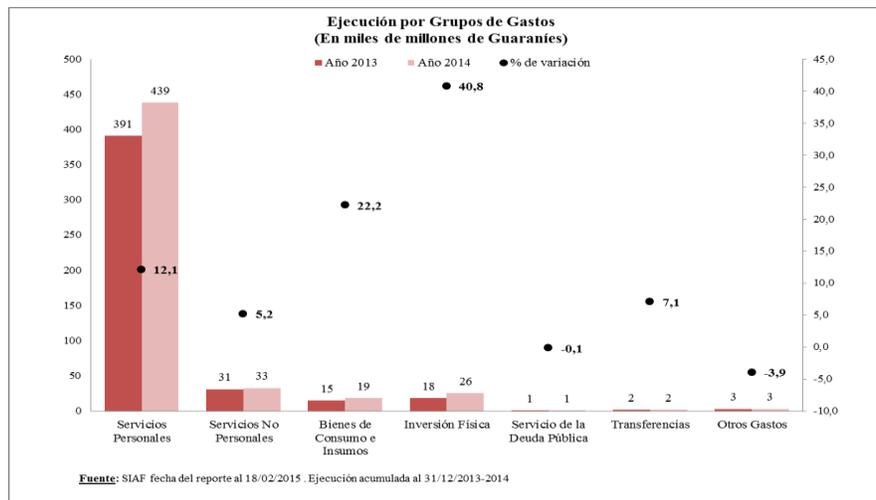
13 03 Ministerio Público

El Ministerio Público es un órgano del Poder Judicial y ente del Sector Seguridad que representa a la sociedad ante los órganos jurisdiccionales para velar por el respeto y las garantías constitucionales. Asimismo, promueve la acción penal pública en defensa del patrimonio público y social, medio ambiente, otros intereses difusos y los derechos de los pueblos indígenas. A su vez, ejerce la acción penal en los casos en que para iniciarla o proseguirla no fuese necesaria instancia de parte⁶². En ese sentido, corresponde además a éste por medio de los agentes fiscales, funcionarios designados y sus órganos auxiliares, dirigir la investigación de los hechos punibles y promover la acción pública.

Análisis Financieros

El Plan Financiero asignado al Ministerio Público para el Ejercicio Fiscal 2014 ha sido de G. 580.405 millones; destinado en mayor proporción a los grupos: Servicios Personales, Inversión Física y Servicios No personales, en tal orden.

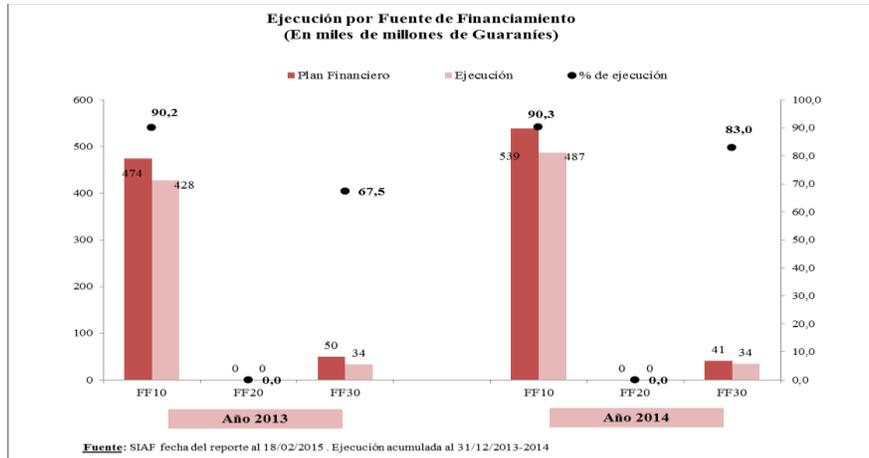
En general, para el logro de las metas previstas ha tenido una ejecución del 89,8% respecto al Plan Financiero, siendo el grupo *Servicios Personales* el que mayores recursos ha ejecutado al cierre del Ejercicio Fiscal 2014, con G. 438.703 millones, lo cual representa el 84,2% del total ejecutado por la Entidad. En ese sentido, si bien el rubro *sueldos* es el que absorbe el mayor monto de recursos ejecutados, para el año 2014 el rubro *bonificaciones y gratificaciones al personal* presenta la mayor variación interanual en la ejecución, equivalente a 47,4%, con respecto al Ejercicio Fiscal 2013.



Lo anteriormente mencionado, se refleja en la clasificación económica de gastos, siendo coherente mayores gastos corrientes con relación a los de capital y aplicaciones financieras, por la característica de la entidad en cuanto a los servicios que ofrece. En lo que respecta a las aplicaciones financieras, éstas fueron empleadas para la amortización en tiempo y forma de la deuda del Proyecto PAR 97/017 “Fortalecimiento del Poder Judicial”.

Con respecto a las Fuentes de Financiamiento, los Recursos del Tesoro (Fuente 10) comprendieron el 93,5% del total ejecutado por la Entidad y; la diferencia concierne a Recursos Institucionales (Fuente 30). Asimismo, se destaca que ambos han tenido como único Organismo Financiador al 01 “Genuino”.

⁶² Procedimiento realizado por solicitud o denuncia de una persona interesada. En el caso en que sea llevado a cabo directamente por agentes de la Administración Pública sin necesidad de existir una denuncia previa, se denomina “de oficio”.



Principales logros de la Gestión presentados por la entidad

El Ministerio Público como ente del Sector Seguridad a nivel nacional y representante jurisdiccional de la sociedad, tiene como finalidad proveer una gestión de calidad, transparencia y acceso a la justicia para cada compatriota, contribuyendo de esta forma a la construcción de un país con justicia y equidad, a través de instrumentos de gestión que permiten su orientación como el Plan Estratégico 2011-2016.

El escenario primordial de la Entidad es el proceso penal, en el marco del cual tanto la gestión como las políticas de seguridad desarrolladas han impulsado: atención a litigios judiciales; acción penal pública en defensa del niño, del medio ambiente y otros; investigación de los hechos punibles; capacitación de los funcionarios; en procura del esclarecimiento de cualquier hecho punible.

En ese sentido, se destaca que las actividades estratégicas se vinculan en mayor medida al combate contra el narcotráfico y la investigación de hechos punibles, citándose como aquellos más frecuentes en nuestro país⁶³ el hurto con 13.708 causas ingresadas, seguido por el hurto agravado con 11.915 denuncias.

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2014, la población potencial considerada por la Entidad específicamente en cuanto al rol desempeñado por las fiscalías, asciende a 4.651.086 habitantes distribuidos en todo el país⁶⁴, a quienes 125 fiscalías se encuentran designadas para su atención con un total de 215 agentes fiscales, siendo 111 de éstos del sexo masculino (52% del total). Según lo informado por la Entidad, han ingresado 130.199 causas procesales, de las cuales se menciona que el 30% se encuentran finalizadas, el 14% en trámite y el 11% archivadas, mientras que el restante 45% no presenta mayores especificaciones acerca de su situación.

Cabe agregar que los programas de mayor cobertura en cuanto a número de servicios brindados, han sido los relacionados a la atención de litigios judiciales, destacándose el programa “Área Penal Central” con 22.310 causas imputadas, beneficiando a un total de 130.900 ciudadanos víctimas de hechos punibles; con lo cual además ha logrado alcanzar al 76% de la población objetivo identificada (172.800 personas).

Además, se resalta que durante el año 2014 el Ministerio Público ha logrado importantes logros como por ejemplo: incautación de bienes y condena de 208 personas vinculadas a hechos de narcotráfico, devolución al Estado de aproximadamente G. 2.569 millones por casos de delitos económicos y corrupción, implementación de un nuevo modelo de atención con un sistema de recepción de denuncias vía call center al número 0800-11-4700, aplicación de un sistema unificado de asignación de causas (por turnos) y aleatorio en todo el Paraguay, habilitación del primer Laboratorio de Anatomía Patológica Forense del país, entre otros.

⁶³ Base de datos del Departamento de Estadísticas de la Institución.

⁶⁴ Expediente SIME N° 8.193/2015.

Intervenciones Estratégicas

Para la realización de las diferentes actividades comprometidas por la Entidad para el Ejercicio Fiscal 2014, la misma se contó con 5.418 funcionarios en total⁶⁵, abocados al cumplimiento de objetivos misionales. En ese sentido, forma parte fundamental del desempeño institucional, aquellas intervenciones llevadas a cabo por las fiscalías, en cuanto a:

- **Atención a Litigios Judiciales**

Esta intervención forma parte del 27% de los programas de la Entidad y contempla una participación del 36% del total asignado en el Plan Financiero del año 2014, centrandose el mayor volumen de servicios en el programa “Área Penal Central” con 22.310 causas imputadas durante el año 2014, a través de Fiscalías de tres zonas con jurisdicción en el área metropolitana, cuyos distritos beneficiados son:

Zona I: Luque, Mariano Roque Alonso, Limpio.

Zona II: San Lorenzo, Fernando de la Mora, Capiatá, J. Augusto Saldívar.

Zona III: Lambaré, Ñemby, Itá, Itaguá, Villa Elisa.

En general, se han realizado tareas tendientes a dirigir la investigación de los hechos punibles y promover la acción pública, las cuales son llevadas a cabo en forma coordinada y conjunta con la policía caminera, policía nacional y las Municipalidades del Área Metropolitana del país, en el marco de Seguridad Integral, acompañando el control genérico preventivo en la vía pública: control de personas y motocicletas encabezado por los agentes fiscales de las distintas fiscalías de la Zona correspondiente; lucha contra el tráfico y microtráfico de estupefacientes, intervenciones y procedimientos en forma conjunta con otras Entidades del Estado; planificación de estrategias de acción para combatir los delitos contra el medio ambiente; desarrollo del proyecto de presencia activa y educacional en las escuelas “Fiscalía en la escuela y la comunidad” y el control, monitoreo y seguimiento a las causas con procesos de más de un año de duración.

Al respecto, la Entidad ha logrado avanzar en un 97% sobre la meta prevista al cierre del Ejercicio Fiscal 2014, es decir, que se ha llegado a la imputación de 57.913 causas, utilizando para el efecto G. 198.950 millones, que representa el 94% de ejecución financiera. Cabe mencionar que la ejecución física para este caso no depende exclusivamente del factor financiero sino también de que existan otros como los plazos procesales, según la naturaleza del hecho, la accesibilidad y distancia donde ocurre, entre otros.

- **Acción Penal en Defensa del Niño, del Medio Ambiente y otros.**

El Ministerio Público cuenta además dentro de su estructura con el programa de acción “Área tutelar”, cuyos resultados son considerados en segundo orden de importancia por la Entidad, dado que contempla la resolución de casos judiciales relacionados a la acción penal en defensa del niño, del medio ambiente, entre otros.

Al cierre del año 2014, ha ejecutado el 98% de su Plan Financiero correspondiente a G. 8.613 millones aproximadamente, con lo cual logró resolver 1.440 casos judiciales⁶⁶, beneficiando a un total de 4.660 mujeres y niños en situación de peligro o víctimas de violencia. Esto refiere un cumplimiento del 93% en la meta prevista por el Programa respecto a la planificación de la población beneficiaria.

Dichos logros se ven reflejados en las siguientes acciones estratégicas: implementación de una política de combate frontal en la lucha contra la trata de personas, el trabajo en conjunto con la unidad especializada de trata de personas y explotación sexual infantil, operativos de rescate a nivel nacional e internacional, acciones en forma conjunta con la secretaria de la niñez y adolescencia en función a atención de víctimas menores de edad, mediación de comitiva de Derechos Étnicos en conflictos con indígenas, planificación de estrategias de acción para combatir los delitos contra el medio ambiente a nivel nacional, trabajo coordinado con el Ministerio de la Mujer en el marco de la lucha contra la violencia doméstica, participación en audiencias de juicios de convocatorias de acreedores, quiebras, divorcios y declaración de insania.

⁶⁵ De los cuales el 67% son profesionales (cuentan con título universitario) y 54% del sexo femenino, no obstante sólo el 0,4% de éstas ocupan cargos gerenciales.

⁶⁶ Informe de Control y Evaluación Resumido - Año 2014 - Reporte PRIEVA012.

Conclusión

Se destaca los resultados obtenidos y presentados por la Entidad sobre su gestión correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014, en donde las fiscalías han desempeñado un papel fundamental, trabajando además en forma coordinada con otras instituciones para el logro de objetivos comunes, tales como: lucha contra el narcotráfico, trata de personas, etc.

Ahora bien, en lo que respecta al informe, resulta incierta la relación presentada por la Entidad sobre la cobertura de agentes fiscales a nivel nacional, dado la identificación y cuantificación de la población según departamento para su posterior relación con la atención de agentes fiscales (215), arrojando un total de 4.651.086 habitantes en el país, cuya fuente menciona como referencia “según último censo” sin mayores especificaciones. En ese sentido, según datos extraídos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) al año 2013⁶⁷, el número de habitantes del Paraguay asciende a 6.709.730; pudiendo darse algún tipo de discriminación interna que no ha sido manifestada por el Ministerio Público.

⁶⁷ Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos (DGEEC).

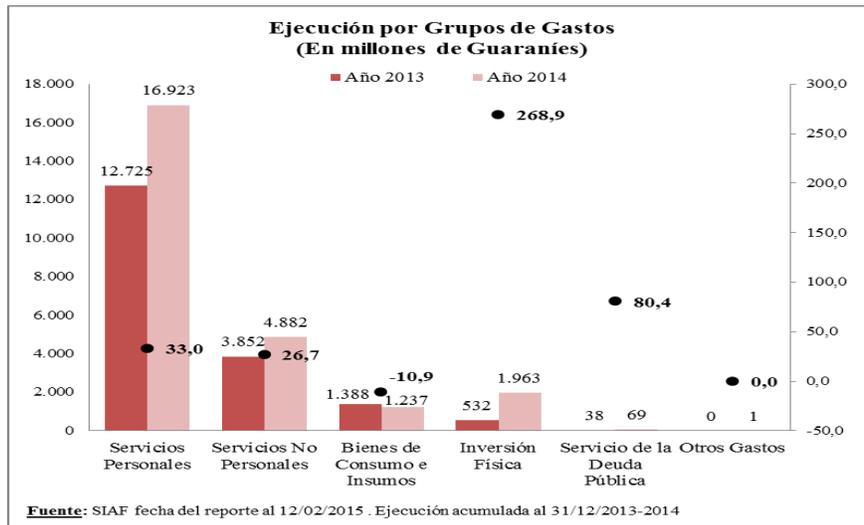
13 04 Consejo de la Magistratura

El Consejo de la Magistratura es un órgano constitucional, que forma parte del Gobierno Nacional dentro de su competencia, en coordinación con los poderes del Estado, con atribución exclusiva para la selección, la elaboración y la formulación de propuestas en ternas de candidatos para cargos de Defensores Públicos, Agentes Síndicos, Fiscales y Magistrados, para ser remitidos a la Corte Suprema de Justicia para su designación; y la capacitación de los integrantes del sistema de justicia mediante la Escuela Judicial.

Análisis Financieros

Para el Ejercicio Fiscal 2014, el Consejo de la Magistratura contaba con un Plan Financiero de G. 28.755 millones, destinándose en mayor proporción al grupo Servicios Personales y Servicios no Personales, con 59,9% y 21,6% respectivamente, del total asignado a la Entidad. En cuanto a la ejecución al cierre del año 2014, registró un total de G. 25.075 millones, con una variación en la ejecución 2013/2014 de G. 6.539 millones.

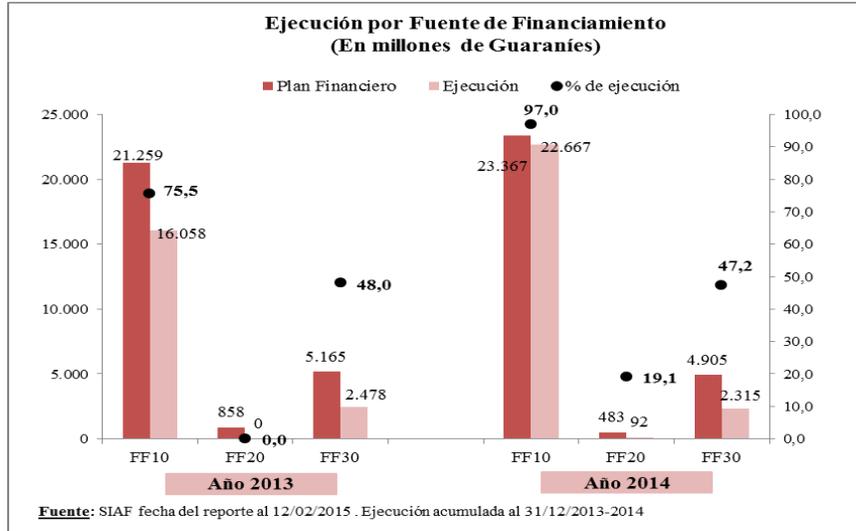
En referencia a Servicios Personales, la variación en la ejecución entre los años comparados fue del 33%; en ese sentido, en el año 2014 el gasto en remuneraciones básicas⁶⁸ ha alcanzado G. 7.869 millones, 46,5% del total ejecutado por servicios personales; G. 6.230 millones en gastos de asignaciones complementarias (bonificaciones y gratificaciones, aporte jubilatorio del empleador y gratificaciones por servicios especiales) y G. 2.824 millones en otros gastos de servicios personales.



En cuanto a Servicios No Personales, el 65,9% fue destinado a servicios técnicos y profesionales, en términos absolutos equivale a G. 3.216 millones.

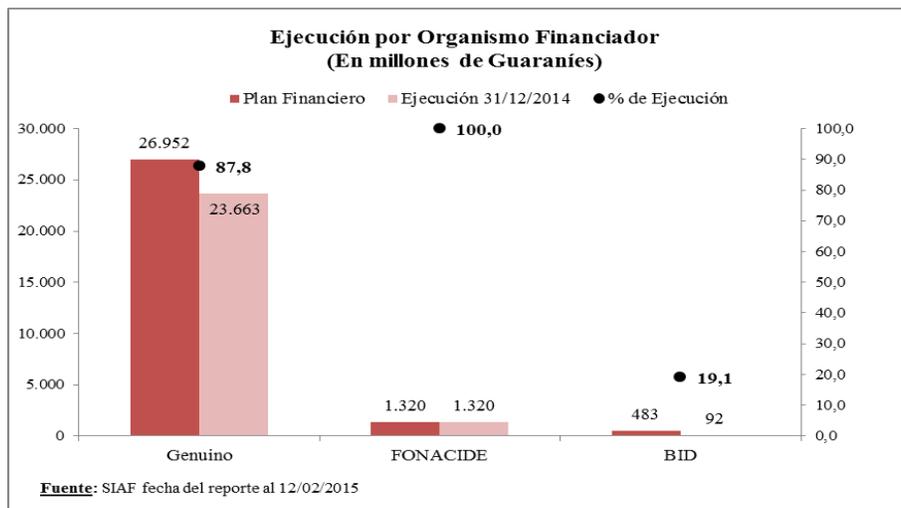
Con respecto a las Fuentes de Financiamientos, el Plan Financiero del Consejo en los años 2013 y 2014 se financió principalmente con Recursos del Tesoro (FF10), que representa una participación en la ejecución del 86,6% y 90,4%, respectivamente.

⁶⁸ Incluyen gastos en sueldos, dietas, gastos de representación y aguinaldo.



Los recursos financiados por el FONACIDE se utilizaron los 100%, equivalentes a G. 1.320 millones; de los cuales se destinó el 63% (G. 831 millones) para construcciones y el 37% (G. 489 millones) para la adquisición de maquinarias y equipos en general para la Escuela Judicial.

En cuanto a los recursos provenientes del BID, con el 16,9% se financió el proyecto Fortalecimiento del Sistema de Justicia, específicamente en servicios técnicos y profesionales.



Principales logros de la Gestión presentados por la entidad

El Consejo de la Magistratura tiene la función constitucional de proponer las ternas de candidatos para integrar la Corte Suprema de Justicia, previa selección basada en la idoneidad, con consideración de méritos y aptitudes, y elevarlas a la Cámara de Senadores para que los designe, con acuerdo del Poder ejecutivo.

En el Ejercicio Fiscal 2014, el Consejo de la Magistratura conformó un total de 194 ternas, basado en el estudio y análisis pormenorizado a 4.218 perfiles de concursantes a los diferentes cargos judiciales.

Asimismo, se realizó la digitalización de carpetas de postulantes: 10.035 carpetas escaneadas que facilitó un total de 9.731 perfiles de concursantes digitalizados.

Intervenciones Estratégicas

El Consejo de la Magistratura tiene como intervenciones estratégicas la implementación de la política de transparencia, la reforma del reglamento de selección de postulantes, el sistema de digitalización de base de datos, escuela judicial y despacho de los miembros del Consejo y la política de fortalecimiento de la Escuela Judicial.

En ese contexto, se realizó la publicación de 11 edictos, en los cuales se convocó para los siguientes cargos: 18 cargos para tribunales de apelaciones; 23 cargos para jueces de primera instancia, de los cuales 2 eran del fuero electoral; 26 cargos para jueces de paz; 11 cargos para agentes fiscales, de los cuales 2 eran del fuero electoral; 26 cargos para defensores; 3 cargos para tribunal de apelación; 6 cargos para jueces de primera instancia, de los cuales 2 fueron por fenecimiento del mandato; 11 cargos para agentes fiscales, de los cuales 5 fueron por fenecimiento de mandato; 2 cargos para defensoría; 1 cargo para procurador del trabajo y 1 cargo para abogado de trabajo; 2 cargos para tribunales de apelaciones; 3 cargos para juez de primera instancia; 2 cargos juez de paz; 1 para agente fiscal y 18 cargos por fenecimiento de mandato; 6 cargos para tribunales de apelaciones; 22 cargos para juez de primera instancia; 5 para juez de paz; 1 cargo para defensoría adjunta; y 1 cargo para miembro de la Corte Suprema de Justicia.

Escuela Judicial

Del total asignado a la Entidad, el 41,5% correspondió a la Escuela Judicial, en términos absolutos equivale a G. 11.934 millones, de los cuales utilizó el 74,4% (G. 8.876 millones), con esto se logró matricular a 1.250 alumnos en las diferentes filiales que se encuentran en varios departamentos; de los cuales 900 alumnos corresponden a Formación inicial para la Función Judicial y 350 a formación continua.

En ese sentido, en los siguientes cuadros se visualizan los principales indicadores en cuanto a la cantidad de alumnos matriculados, como así también, la cantidad de docentes y las becas otorgadas de la Escuela Judicial:

Formación inicial para la Función Judicial 2013-2014

Promoción Año Académico	Sede	Cantidad de alumnos	Total Promoción
Decimotercera 2013-2014	Asunción	101	300
	Carapeguá	44	
	Encarnación	55	
	Salto del Guairá	64	
	Coronel Oviedo	36	
Decimocuarta 2013-2014	Asunción	119	261
	San Estanislao	54	
	Ciudad del Este	88	
Decimoquinta 2014-2015	Asunción	190	339
	Coronel Oviedo	99	
	San Ignacio	50	
Total de Alumnos			900

Formación Continua 2014

Año	Sede	Área	Total por Promoción
2014	Asunción	Diplomado en Argumentación Jurídica	68
	Asunción	Diplomado en Reforma Constitucional	65
	Asunción	Diplomado en Derecho Penal y Procesal Penal	67
	Villarrica	Diplomado en Derecho Procesal Penal	74
	Pilar	Diplomado en Derecho Penal y Procesal Penal	76
Total de Alumnos			350

Fuente: Balance Anual de Gestión Pública-Cierre 2014

Docentes contratados

Programas de Formación Inicial y Continua – Capital y Filiales	Total 2014
Profesionales nacionales	64
Profesionales extranjeros	3
	67

Becas otorgadas a alumnos de la Escuela Judicial

Sede	Promoción / Programa de Formación	Cantidad de alumnos
Asunción	Decimocuarta – Formación Inicial	2
	Decimoquinta – Formación Inicial	6
Coronel Oviedo	Decimoquinta – Formación Inicial	4
Misiones	Decimoquinta – Formación Inicial	2
Total Becados		14

Fuente: Balance Anual de Gestión Pública-Cierre 2014

Conclusión

El Consejo de la Magistratura, ha presentado las principales acciones realizadas y logros alcanzados durante el Ejercicio Fiscal 2014, los cuales han estado orientados en el cumplimiento de la misión institucional, en cuanto a la selección de ternas de candidatos y la formación de alumnos para la función judicial a través de la Escuela Judicial.

Por otra parte, para el producto *Fortalecimiento del Programa Curricular de la Escuela Judicial* no se ha informado avance al respecto, por lo que se solicita a la Entidad establecer mejores criterios para las metas productivas, teniendo en cuenta que se trata de un proyecto y las actividades se realizan por etapas. Además, para el siguiente ejercicio fiscal la Entidad debe de redefinir la denominación del mismo ya que no cumple con el bien y/o servicio que se entrega.

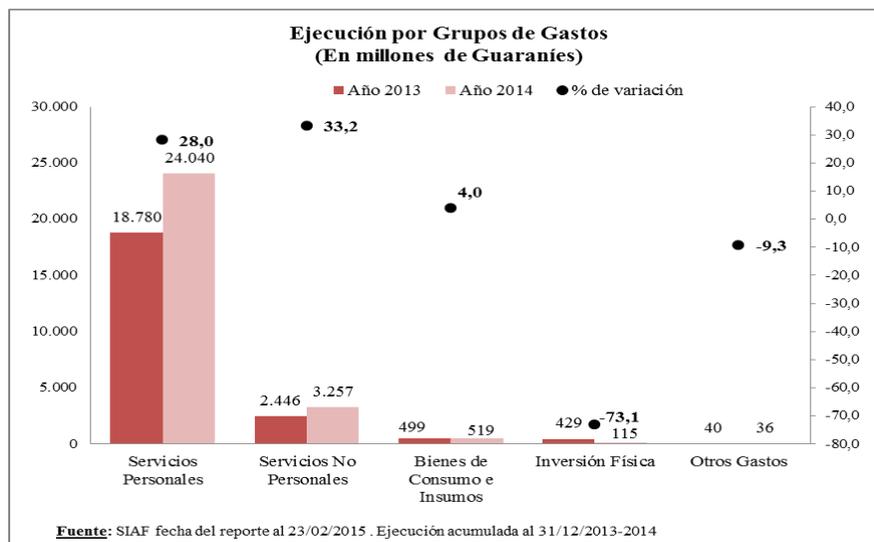
13 05 Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

El Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados es un órgano Extra Poder que tiene como objetivo principal ser juzgador de las actuaciones de los Magistrados Judiciales desde los tribunales de apelaciones de cualquier fuero y jurisdicción y de todos los demás jueces, así como los agentes fiscales del Ministerio Público, cuando se les impute la comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, evaluando en cada caso las situaciones y los antecedentes que ameritan el inicio de un enjuiciamiento, y orientando sus funciones con transparencia, eficacia, eficiencia, objetividad, justicia y equidad.

Análisis Financieros

El Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en el año 2014 contaba con un Plan Financiero de G. 29.235 millones, destinándose en mayor proporción al grupo Servicios Personales y Servicios no Personales, con 82,9% y 13,6% respectivamente, del total asignado a la Entidad. En cuanto a la ejecución, al cierre del año 2014 registró un total de G. 27.967 millones, con una variación en la ejecución 2013/2014 de G. 5.774 millones.

En referencia a Servicios Personales, la variación en la ejecución entre los años comparados fue del 28%; en ese sentido se menciona que, en el año 2014 el gasto en remuneraciones básicas⁶⁹ ha alcanzado G. 13.561 millones; G. 7.894 millones en gastos de asignaciones complementarias (bonificaciones y gratificaciones y gratificaciones por servicios especiales) y G. 2.585 millones en otros gastos de servicios personales. Al respecto, la Entidad estaba compuesta por 258 funcionarios distribuidos en permanentes (82,2%) y contratados (17,8%). Del total de personal permanente, 49,5% corresponde al sexo femenino y 40% son profesionales.

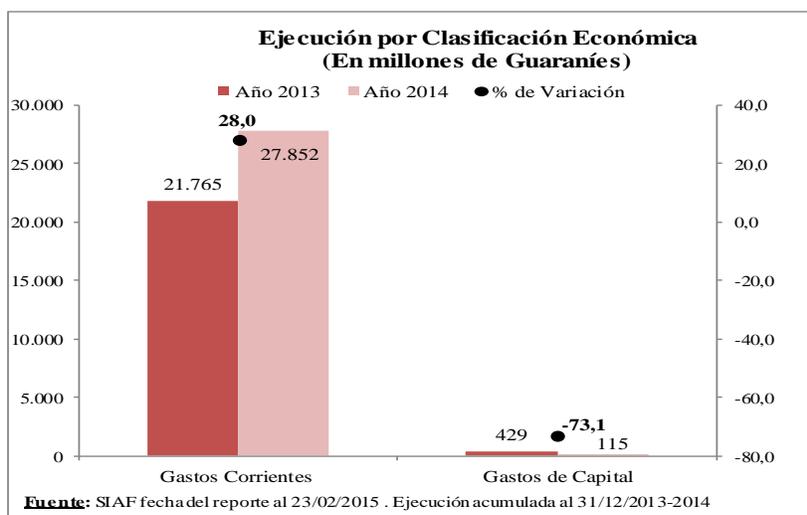


En cuanto a Servicios no Personales, la variación en la ejecución 2013/2014 fue del 33,2%, en ese contexto en el año 2014, el 80,6% fue destinado para la contratación de servicios técnicos y profesionales, en términos absolutos equivale a G. 2.627 millones.

Por otro lado, es importante mencionar que la entidad estuvo financiada en los años 2013 y 2014, con Recursos del Tesoro (FF10) y organismo financiador genuino.

Asimismo, al cierre del Ejercicio Fiscal 2014, la ejecución por la clasificación económica se distribuyó en 99,6% para gastos corrientes y el 0,4% para gastos de capital.

⁶⁹ Incluyen sueldos, gastos de representación y aguinaldo.



Principales logros de la Gestión presentados por la entidad

El Jurado no tiene como fin la destitución de los operadores judiciales, por tanto esta decisión es solo la consecuencia de actuaciones supuestamente antijurídicas, sino que su fin es proteger los intereses públicos contra el abuso del poder; es decir, no tiene como objeto la sanción individual de los enjuiciados, sino la tutela de los intereses jurídicos confiados por la sociedad a éstos.

Por ende, al aplicar un control sobre aquellas personas que ejercen el poder jurisdiccional y que se ocupan de aplicar las normas pertinentes, los beneficiarios de la entidad son los ciudadanos quienes acuden al Poder Judicial con el fin de garantizar y ejercer sus derechos en el marco de un debido proceso.

En ese contexto, en lo que se refiere a las principales gestiones se detallan en los siguientes cuadros:

Descripción	Cantidad
1) Expedientes ingresados:	200
2) Expedientes rechazados “ <i>in limine</i> ”:	163
3) Autos Interlocutorios	348
4) Enjuiciamientos iniciados de oficio	46
5) Enjuiciamientos en trámite	45
6) Magistrados enjuiciados	39
6) Agentes Fiscales enjuiciados	18
7) Expedientes en estado de “Autos para sentencia”	33
8) Oficios J.E.M. librados	648
9) Notas de Secretaria J.E.M.	89
TOTAL	1.629

Sesiones del Jurado	Cantidad
Ordinaria	21
Extraordinaria	0
Audiencias Públicas y Orales	0
Total	21

Fuente: Datos extraídos del Exp.SIME N° 8.180/2015

Sentencias Definitivas	Cantidad
Magistrados y/o Agentes Fiscales Removidos	9
Magistrados y/o Agentes Fiscales Apercebidos	11
Magistrados y/o Agentes Fiscales Absueltos	5
Cancelación	48
Total	73

Informaciones Sumarias	Cantidad
En trámite	2
Finiquitados	4
Total	6

Al respecto, en el año 2014 el Jurado inició de oficio 46 procesos de enjuiciamiento contra Magistrados y/o Agentes Fiscales, además se presentaron un total de 200 expedientes, lo cual permite sostener que existe un notorio porcentaje de casos en donde el sector intervenido no se encuentra ejerciendo su función conforme a los mandatos constitucionales y legales aplicables a la materia.

Conclusión

El Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, ha presentado las principales acciones realizadas durante el Ejercicio Fiscal 2014, las cuales han estado orientadas en el cumplimiento de la misión institucional.

Por otra parte, si bien la Entidad ha remitido datos estadísticos referentes a la cantidad de sentencias definitivas, expedientes atendidos, etc.; se solicita ampliar la información con el detalle respecto a los *cargos* removidos, absueltos, apercibidos, como así también, las causas y el departamento de la administración de justicia donde intervino el Jurado, por mal desempeño de los magistrados judiciales y/o agentes fiscales.

13 06 Ministerio de la Defensa Pública

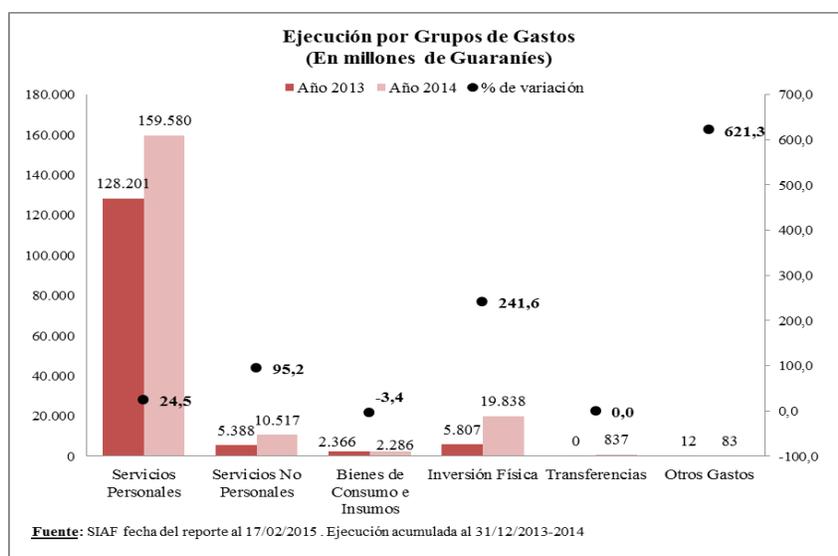
El MDP, orienta las estrategias de intervención priorizando a la población beneficiada (extrema pobreza y pobreza), para ello cuenta con instrumentos de gestión que permite su orientación, establecidos en el Plan Estratégico institucional, que apunta a conseguir la infraestructura necesaria para la asistencia efectiva e integral de los beneficiarios del sistema (asistencia técnica capacitada, apoyo o soporte necesario para llevar adelante la misión y asegurar la exitosa intervención de los Defensores Públicos).

Desde el Ejercicio Fiscal 2012, se independizó estructural y presupuestariamente de la Corte Suprema de Justicia.

Análisis Financieros

El Ministerio de la Defensa Pública, en el año 2014 contaba con un Plan Financiero de G. 262.510 millones, destinándose en mayor proporción al grupo Servicios Personales e Inversión Física, con 63% y 25,8% respectivamente, del total asignado a la Entidad. En cuanto a la ejecución, al cierre del año 2014 alcanzó un total de G. 193.141 millones, con una variación en la ejecución 2013/2014 de G. 51.368 millones.

En referencia a Servicios Personales, la variación en la ejecución entre los años comparados fue del 24,5%; en ese sentido, en el año 2014 el gasto en remuneraciones básicas⁷⁰ ha alcanzado G. 114.700 millones, 71,9% del total ejecutado por servicios personales; G. 27.698 millones en gastos de asignaciones complementarias (subsidio familiar, bonificaciones y gratificaciones, y gratificaciones por servicios especiales) y G. 17.182 millones en otros gastos de servicios personales.⁷¹



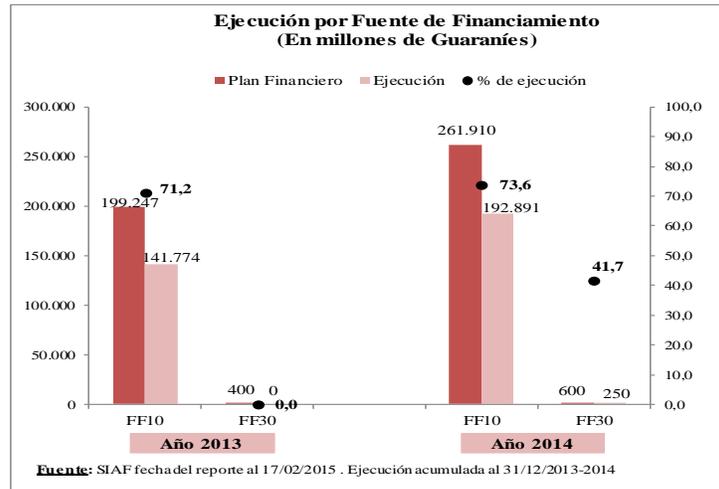
En cuanto a la ejecución en inversión física, el 47,3% fue destinado para la adquisición de maquinarias, equipos y herramientas en general, en términos absolutos equivale a G. 9.387 millones; como así el 28,4% (G. 5.643 millones) se utilizó en construcciones. En ese sentido, la entidad menciona que atendiendo el Plan Estratégico institucional, se han realizado varias obras buscando obtener sedes propias y poder establecerse como institución en distintas localidades de mayor necesidad en el país.

La entidad estuvo financiada en los años 2013 y 2014 principalmente con los Recursos del Tesoro (FF10) y organismo financiador genuino.

⁷⁰ Incluyen gastos en sueldos, gastos de representación y aguinaldo.

⁷¹ Al cierre 2014 la Entidad estaba compuesta por un total de 2.093 recursos humanos, de los cuales el 56,4% (1.180) corresponden al personal femenino.

En cuanto a la ejecución con los Recursos Institucionales (FF 30), el 100% de la ejecución (G. 250 millones) se utilizó en servicios de capacitaciones y adiestramientos⁷².



Principales logros de la Gestión presentados por la entidad

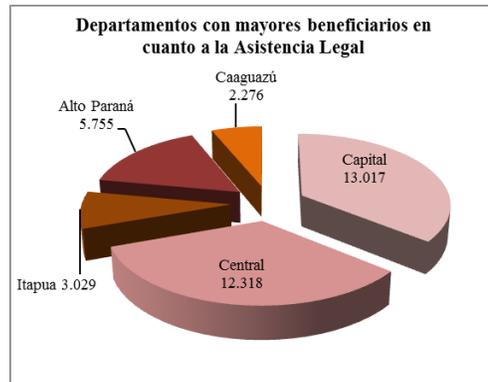
El principal servicio del MDP es la asistencia judicial, ejercer la defensa de los usuarios y vigilar la efectiva aplicación del debido proceso, en el ámbito de su competencia. Abarca las siguientes áreas jurisdiccionales: el fuero civil y el de la niñez y adolescencia; el fuero laboral y el contencioso administrativo; el fuero penal ordinario y el de menores infractores de la Ley Penal.

En ese contexto, se menciona que el servicio de la asistencia judicial es identificado con el producto casos ingresados, con el cual se puede medir el grado de acceso a la justicia y sobre todo, medir la confianza de la ciudadanía en la gestión de la justicia y de la representación pública.

En el siguiente cuadro, se expone la cantidad de usuarios por departamentos en cuanto a la representación legal a la defensa de las personas carentes de recursos económicos para litigar.

Asistencia Legal	
Cantidad de Beneficiarios	Departamento
13.017	Capital
12.318	Central
902	Guairá
3.029	Itapúa
1.612	Concepción
5.755	Alto Paraná
1.738	Amambay
2.276	Caaguazú
1.292	Ñeembucú
1.291	Misiones
1.093	Paraguarí
855	Caazapá
1.435	San Pedro
1.288	Pdte.Hayes/Boquerón
1.488	Cordillera
1.041	Canindeyú
50.430	

Fuente: Datos estadísticos extraídos del Exp.SME N° 8.244/2015

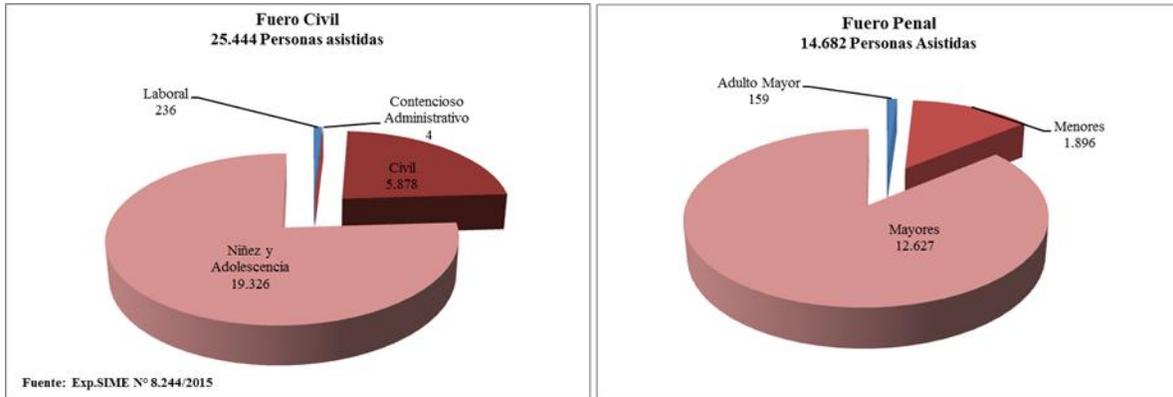


⁷² Al respecto, la Entidad menciona que buscando la excelencia en la representación legal, se ha apuntado a la capacitación de los funcionarios que ejercen la misión de la institución.

Estas acciones son llevadas a cabo por un programa presupuestario correspondiente a “Servicio de la Defensa Pública”, con una asignación financiera de G. 230.198 millones, y una ejecución de G. 165.537 millones al cierre del año 2014, que alcanza el 71,9% de ejecución.

En el área jurisdiccional, el trabajo es realizado por los Defensores Públicos, así como los profesionales que completan esta labor, entre ellos se encuentran: mediadores, psicólogos, trabajadores sociales y médicos legalistas.

En ese sentido, los siguientes gráficos muestran la cantidad de juicios atendidos en el fuero Civil y Penal en todo el país:



Conclusión

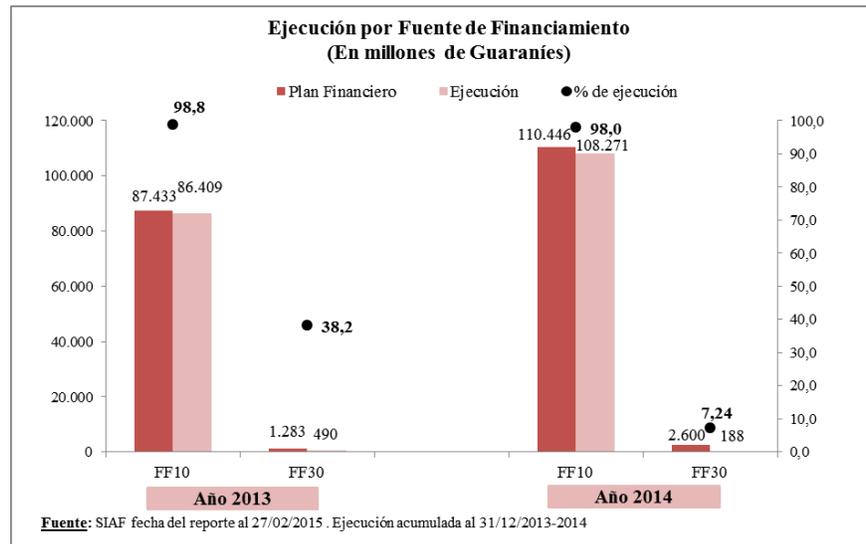
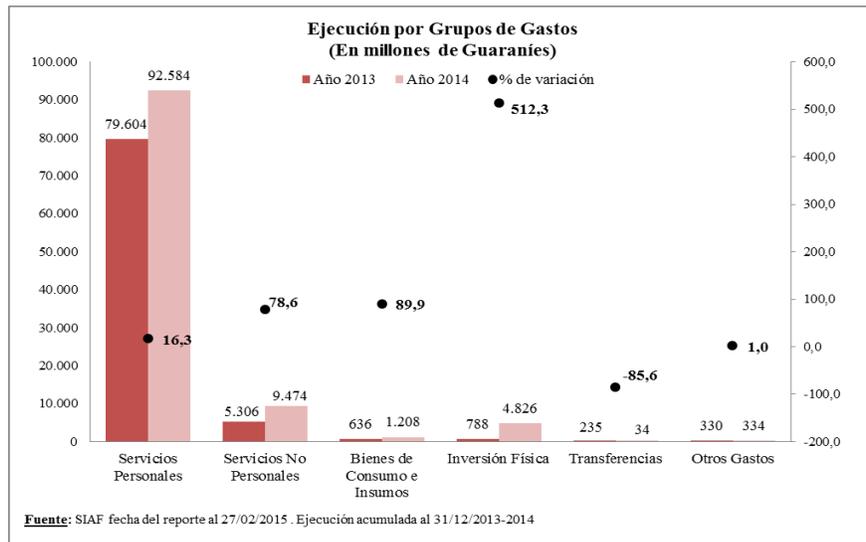
La Entidad ha informado en cuanto a los casos ingresados, referente a la cantidad de personas de escasos recursos para litigar, beneficiadas con la representación legal por el Ministerio de la Defensa Pública, sin embargo, de los casos ingresados no se ha informado respecto a los que se encuentran *en trámites, resueltos y/o finiquitados*.

14 01 Contraloría General de la República

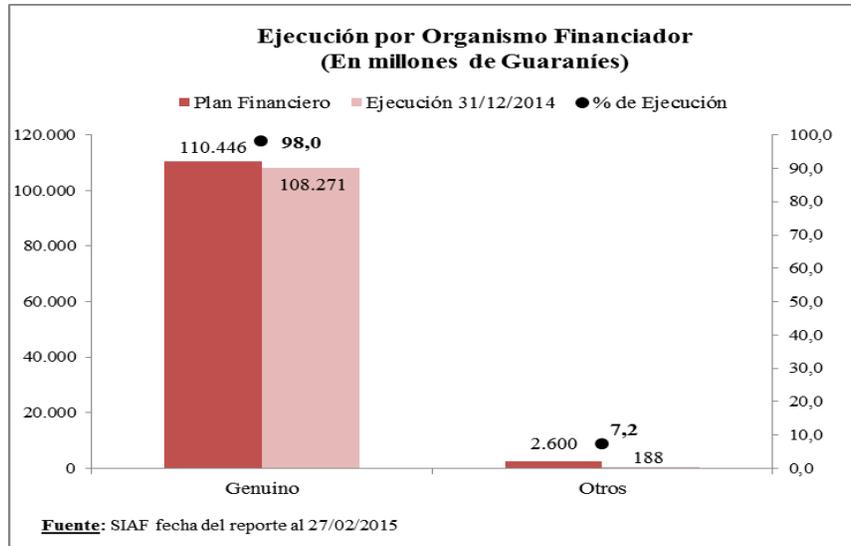
Es el órgano de control de las actividades económicas y financieras del Estado, de los departamentos y de las municipalidades, promueve el manejo transparente del patrimonio público, mediante actividades de control, comprometidos con el bienestar la ciudadanía.

Análisis Financieros

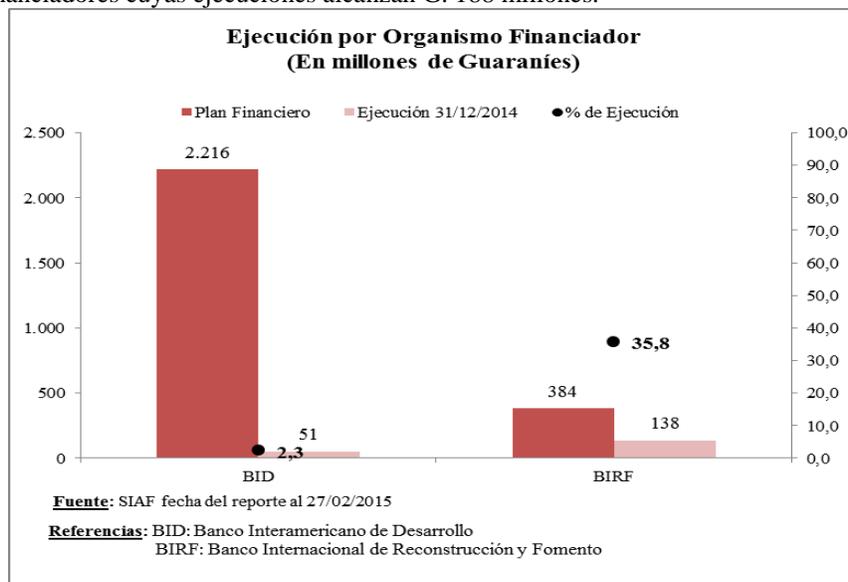
La Contraloría General de la República, en el Ejercicio Fiscal 2014 tuvo un Plan Financiero de G. 113.046 millones y un total de G. 108.460 millones de ejecución, de los cuales destinó en mayor proporción a Servicios Personales. En referencia a servicios personales, tuvo una participación en la ejecución mayoritariamente en sueldos, bonificaciones y honorarios profesionales. Con respecto a Servicios No Personales se gastó principalmente en Servicios Técnicos y Profesionales.



Con respecto a las Fuentes de Financiamiento, se observa un 98% de ejecución de Recursos del Tesoro (Fuente 10) y 7,2 % en Recursos Institucionales (Fuente 30) lo que en términos absolutos es G. 188 millones.



La Contraloría General de la República se encuentra financiada en mayor proporción por el Organismo Financiador, 01 “Genuino” con una ejecución de G. 108.271 millones. Asimismo cuenta con recursos de otros organismos financiadores cuyas ejecuciones alcanzan G. 188 millones.



La Entidad ejecutó G. 51 millones correspondiente a recursos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). De dicho recurso ejecutó el 2,3% para el proyecto “Fortalecimiento del Sistema de Control gubernamental ATN/OC-13604-PR”. También ejecutó G. 138 millones que corresponden a recursos provenientes del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), el mismo fue destinado en el proyecto “Fortalecimiento de la Contraloría General de la República (BIRF-TF096017)”

Principales logros de la Gestión presentados por la entidad

Como responsable del control externo la CGR cumple un papel fundamental en el fortalecimiento de la transparencia en la información pública, la lucha contra la corrupción y la eficiencia y buen uso de los recursos públicos. Posee como su principal aliado a la ciudadanía, con quienes se relaciona a través de su Departamento de Control Ciudadano, interactuando incluso en el ámbito de las auditorías, de modo a construir juntos la cultura de control en la sociedad paraguaya.

En ese sentido, se menciona las actividades de control ejecutadas en el ejercicio fiscal 2014

- Declaración Jurada de Bienes y Rentas (DJBR) de Funcionarios y Empleados Públicos
 - Recepción de DJBR: **75.489 declaraciones recibidas por Mesa de Entrada.**
 - Procesamiento de DJBR: **57.044 declaraciones juradas procesadas.**
 - Constancias de DJBR emitidas: **19.815 constancias emitidas.**
- **Control de Viáticos de la Administración Pública**

Para el efecto, el Organismo Superior de Control por Resolución CGR N° 418/05, ha reglamentado los modelos de la Planilla de Registro Mensual de Viáticos y los formularios de rendición de cuentas por beneficiarios. En el 2014 se realizaron **188 verificaciones de Rendiciones de Cuentas de Viáticos.**

- **Verificaciones de rendiciones de cuentas de las Entidades sin fines de Lucro o con fines de Bien Social**

La CGR a través de sus Unidades Organizacionales de Gestión Misional verificó en el ejercicio fiscal 2014, **2.053 rendiciones de cuentas** de las Entidades sin fines de lucro o con fines de bien social, que reciben aportes del Estado en cumplimiento a las Resoluciones CGR N° 951/09 y N° 825/11.

- **Sistema de Gestión de Calidad según el Estándar ISO 9001**

La CGR superó la auditoría de seguimiento a la certificación realizada por auditores de SGS Paraguay S.A., cuyo objetivo fue confirmar que el Sistema de Gestión cumple con los requisitos del estándar auditado; confirmar que la Organización ha implantado eficazmente el sistema de gestión planeado; confirmar que el Sistema de Gestión es capaz de alcanzar los objetivos de la política de la organización. El equipo auditor, basado en los resultados de esta auditoría y el estado de desarrollo y madurez demostrado del Sistema, recomendó que la certificación del Sistema de Gestión sea continuada.

Conclusión

Si bien las auditorías consignadas en el SIAF coinciden con lo presentado, las mismas no se encuentran detalladas en el Balance Anual de Gestión Pública por lo que se insta a la Entidad para próximos informes a remitir el detalle de todas las auditorías realizadas por la CGR.

En cuanto al producto “Auditoría Gubernamental”, contó con un total de 15.741 auditorías como meta inicial, de los cuales desarrolló 244.468 auditorías, lo que representó 1.553% de la meta establecida, sobrepasando lo inicialmente planificado, en ese sentido se insta a la entidad a establecer mejores criterios para el establecimiento de las mismas para el Ejercicio Fiscal 2015, considerando los objetivos estratégicos institucionales perseguidos y utilizar los mecanismos que se establecen en las normativas legales vigentes como medidas correctivas.

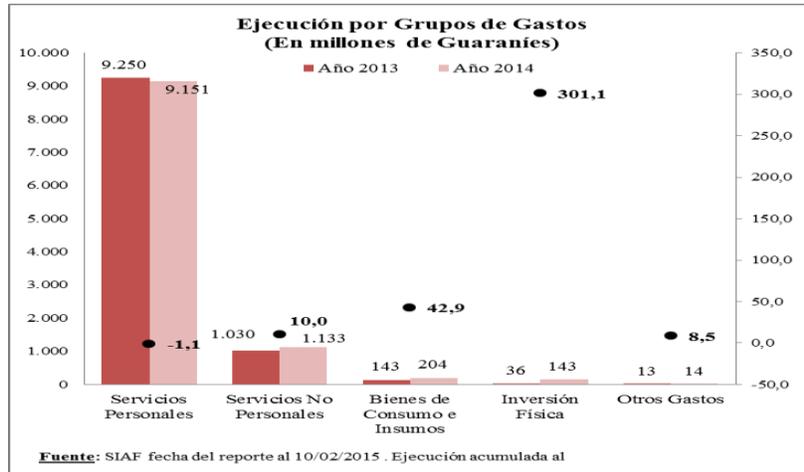
15 01 Defensoría del Pueblo

La Defensoría del Pueblo es una organización que coadyuva a la vigencia de los Derechos Humanos (DDHH) en el Paraguay, logrando canalizar efectivamente los reclamos populares, con énfasis en las víctimas de la dictadura, y promoviendo la defensa de los intereses colectivos. Tiene como roles estratégicos:

- Supervisar el cumplimiento de los deberes de función de los responsables de la Administración Pública y
- Supervisar la adecuada prestación de los servicios públicos.

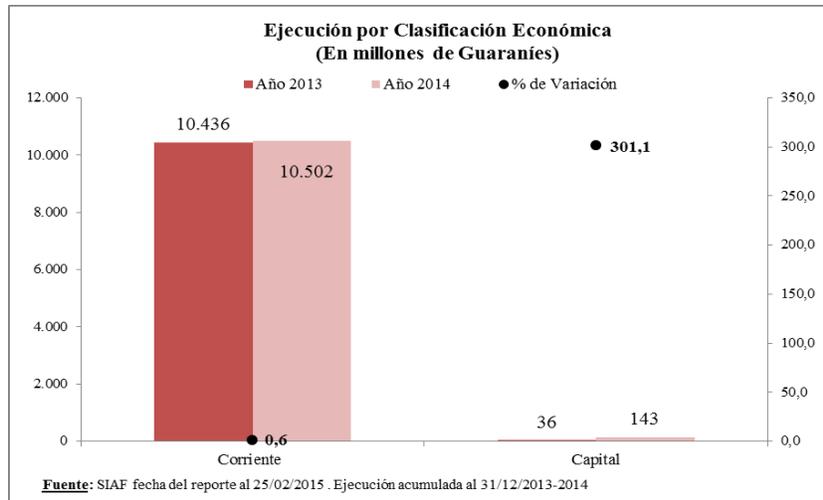
Análisis Financieros

En el año 2014 la Defensoría del Pueblo ejecutó G.10.645 millones equivalentes a 95,7% de G. 11.117 asignado al Plan Financiero, destinándose mayoritariamente a Servicios Personales e Inversión Física.



En cuanto a servicios personales, el gasto en Remuneraciones básicas ha alcanzado G. 6.963 millones, es decir 76,1% del total ejecutado en el presente grupo; G. 1.673 millones en gastos para el Personal Contratado, específicamente en Jornales y Honorarios Profesionales.

La Entidad estuvo financiada en el año 2014 netamente con Recursos del Tesoro (FF10) y no posee ejecución financiera de otros organismos financiadores que no sea el genuino.



La ejecución según clasificación económica se distribuyó en 98,7% para gastos corrientes y 1,3% para gastos de capital. En cuanto al gasto de capital, la mayor proporción fue destinado a la adquisición de equipos de oficina y computación.

Principales logros de la Gestión presentados por la entidad

Al cierre 2014 la Entidad estaba compuesta por 194 funcionarios, de los cuales 40% es profesional. El 65% del total de funcionarios corresponde a personal femenino, y un 14% de este ocupa cargos gerenciales.

Entre las principales acciones realizadas por la Institución en el Ejercicio Fiscal 2014, se mencionan:

- Atención a 17.158 personas abordando temas de interés como las denuncias ciudadanas y la atención a víctimas de la dictadura.
- 1.000 actividades de divulgación y concientización ciudadana sobre violación de DD.HH.
- Otorgamiento de 3.355 certificados de Objeción de conciencia a la ciudadanía, de los cuales el 32% corresponde al interior del País (Ciudad del Este, Encarnación, Caaguazú, etc.) y el resto a Asunción.

Intervenciones Estratégicas

■ Atención y Tramitación de denuncias ciudadanas

Este programa presenta el 82,5% de participación con relación al total del Plan Financiero asignado a la Entidad y contó con una ejecución financiera del 97,0%, equivalentes a G. 8.897 millones.

La meta trazada para el año 2014 ha sido de 16.000 expedientes, de los cuales se ha superado la atención en 1.158 expedientes adicionales. Así también, en coordinación con otras instituciones se han realizado visitas de monitoreo a escuelas, hospitales, comisarías y penitenciarias, a fin de garantizar el cumplimiento de los derechos de la ciudadanía y la calidad de los servicios públicos.

Conclusión

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2014, respecto al desempeño global de la Entidad a nivel productivo, se constata que se han cumplido las metas previstas en más del 100%. Su principal producto “Atención y tramitación de denuncias ciudadanas” ha tenido un avance 107%.

En cuanto a la recomendación realizada en el Informe Primer Semestre/2014 se ha cumplido parcialmente, específicamente en cuanto a la subestimación de las metas productivas.

Se recomienda que las informaciones remitidas no solo se limiten a enumerar reuniones mantenidas, visitas, envío de notas o denuncias de casos varios recibidos, sino que se incluyan indicadores (calidad y eficacia) que puedan informar sobre los resultados obtenidos y qué respuesta y/o solución se ha otorgado a la ciudadanía, respecto al total de solicitudes atendidas.

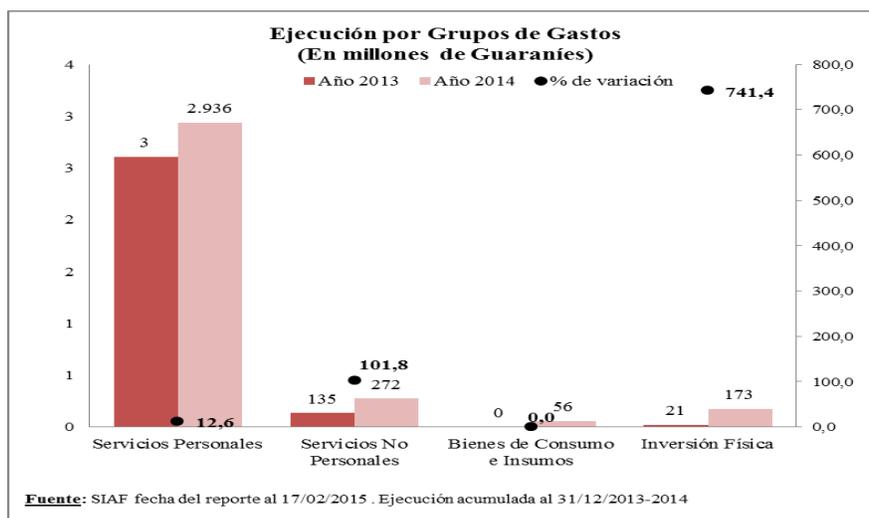
15 02 Comisión Nacional de Prevención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruels, Inhumanos o Degradantes

Su objetivo consiste en contribuir a la vigencia de los derechos humanos a través de la prevención de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, así como la protección de las personas privadas de libertad y en situación de custodia o encierro.

Análisis Financieros

La Comisión Nacional, registró al cierre del año 2014 un Plan Financiero de G. 4.187 millones, ha tenido una ejecución del 82,1% respecto al Plan Financiero, siendo el grupo Servicios Personales el que mayores recursos ha ejecutado al cierre del Ejercicio Fiscal 2014 con G. 2.936 millones, lo cual representa el 85,4% del total ejecutado por la Entidad. Comparando los años 2014 y 2013, todos los grupos de gasto han tenido un incremento en la ejecución, especialmente Servicios Personales e Inversión física, estos incrementos han sido principalmente para el pago de salarios y el equipamiento de las oficinas de la Institución.

En referencia a los recursos humanos, al cierre del año 2014 se contó con 15 funcionarios de los cuales 13 son Profesionales. El 53% de los funcionarios corresponden al sexo femenino y con respecto a los cargos de gerencia se menciona que los mismos se distribuyen en: 6 para el sexo femenino y el 5 para el sexo masculino.



Con respecto a las Fuentes de Financiamiento, el Presupuesto de la Comisión se financia exclusivamente mediante los Recursos del Tesoro (Fuente 10), Organismo Financiador Genuino.

Principales logros de la Gestión presentados por la Entidad

El Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura (MNP), fue creado por el Estado paraguayo mediante la Ley N° 4288/11 en cumplimiento de la Ley N° 2754/05 del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruels, Inhumanos o Degradantes de la ONU, tiene como objetivo principal la prevención de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.

Entre los principales problemas que generan que las personas se encuentren en un estado de alta vulnerabilidad están: las condiciones infrahumanas en las Penitenciarias, explicadas por el hacinamiento, la infraestructura inadecuada, la inexistente atención sanitaria, la superpoblación crítica en algunos penales (por encima del 200%); uso abusivo e irracional de la prisión preventiva (75% de las personas privadas de libertad); la cultura de encierro para las personas mayores y la niñez en situación de abrigo.

Ante esto, durante el año 2014 la Entidad ha llevado a cabo varias acciones, se puede citar como principal las visitas de monitoreo a las Instituciones de privación de Libertad (incluyendo las transitorias) y lugares de

encierro de las personas adultas mayores, niños, niñas y adolescentes y de atención a la salud mental. Así mismo, se realizaron visitas de intervención (de aplicación urgente). Mediante las mismas se generaron 667 recomendaciones aproximadamente a 27 Instituciones de los tres Poderes del Estado.

El 58% de las recomendaciones afectan principalmente a problemas visualizados en las penitenciarías, de las cuales 196 recomendaciones fueron dirigidas al Ministerio de Justicia y 61 recomendaciones a la Corte Suprema de Justicia y a los Penales. Así también, el 25% de las recomendaciones se deben a problemas detectados en los Hogares de niños, niñas y adolescentes; y de adultos mayores, en estos casos las recomendaciones fueron dirigidas principalmente a la Secretaria de la Niñez y la Adolescencia y a los Hogares de Adultos Mayores.

A continuación se visualizarán casos específicos en los que se detectaron inconvenientes graves y mediante las recomendaciones de la Comisión fueron subsanadas:

Intervenciones Estratégicas

■ Respuestas de las Instituciones a las Recomendaciones

Institución	Recomendaciones principales	Resultados
Municipalidad de Ciudad del Este. Hogar municipal de CDE.	Adecuar el funcionamiento del Hogar, conforme al Reglamento para habitación y actuación en hogares de abrigo del sistema de protección regido por el SNNA	La intendenta de CDE inicia un dialogo con el objeto de coordinar acciones para la protección de niños y niñas albergados/as en el Hogar.
Hogar de Adultos Mayores de Concepción	Atención médica a un anciano con grave estado de salud	El Hospital Regional de Concepción le brindo la atención
Municipalidad de Asunción Hogar Municipal “El Abrigo”	Reorganización de la entidad de abrigo, respecto a RRHH, funcionamiento y modelo de protección conforme a las directrices de ONU y la normativa nacional para la niñez privada del cuidado parental.	Municipalidad de Asunción transforma el Hogar Municipal en un Centro de Atención Integral para primera infancia, abierto y gratuito que pretende involucrar a otras instituciones como la SNNA, el MEC y a la comunidad de vecinos
Congreso Nacional Modificación al Código Procesal Penal	Presentación de propuesta legislativa a la Comisión de Modificación del Código Penal	Se presentó propuesta a las comisiones que recibieron el aporte. Aún en estudio
Ministerio de Justicia Penal de Adultos varones de Ciudad del Este.	Cierre de las puertas a nuevos ingresos por condiciones intolerables de hacinamiento. (Más del 300%)	En el mes de agosto, el Ministerio de Justicia estableció el cupo máximo y cerro puertas a nuevos ingresos.
Ministerio de Justicia. Sobre denuncias de tortura y malos tratos del personal penitenciario.	Investigar las denuncias de torturas, evaluando a los guardias a quienes se ha señalado en el uso de castigos físicos.	Viceministerio ha impulsado la conformación de comités de investigación y el inicio de sumarios administrativos. Suspensión de agentes imputados y/o sumariados. Un director de penitenciaría sindicado como responsable de abuso diversas formas de poder fue apartado del cargo
Ministerio de Justicia Sobre mujeres privadas de libertad con niños pequeños viviendo con ellas.	Adecuar las instalaciones del pabellón que alberga a mujeres con hijos e hijas pequeños.	Inauguración del Pabellón Amanecer en diciembre de 2014 con un componente de estimulación temprana a niños y niñas.
Ministerio de Justicia	Disminución de internos habitando en pasillos-sin celdas-(pasilleros) en Tacumbú	A la fecha de este informe se proveyó de ubicación a todos los reclusos y se redujo a cero a los llamados pasilleros.
Ministerio de la Defensa Pública	Establecer mecanismos de control que aseguren la visita periódica obligatoria de las y los defensores públicos al penal de mujeres.	La defensora general adopto medidas para un efectivo control de la asistencia de defensores/ras. Se dictaron órdenes al respecto, los defensores son controlados a través de informes periódicos.
Ministerio de la Defensa Pública	Establecer mecanismos de control para visitas a adolescentes infractores	Desde la Defensoría General se tomaron medidas pertinentes para lograr que se aumente la frecuencia de las visitas.
Ministerio de la Defensa Pública	Establecer mecanismos de control para visitas a adolescentes infractores	Se dio cumplimiento a la recomendación aumentando la frecuencia de las visitas
Ministerio Público	Diseño e implementación de un programa de protección a víctimas y testigos de tortura en contexto de encierro. Importancia contar con este instrumento para denuncias de casos de tortura y malos tratos.	El Ministerio Público responde que la Dirección del Programa de Acompañamiento y Protección a Testigos y Víctimas de Procesos Penales (Ley N° 4083) se encuentra en proceso de estructuración para su implementación gradual.
Ministerio Público	Contar con una Orden General del FGE para que los fiscales ajusten sus pedidos de prisión preventiva a los postulados garantistas del CPP y cumplan las formas procesales.	Se cuenta con un proyecto de reglamentación que recordara a los fiscales su obligación dando indicaciones practicas del modo en que deben requerir motivadamente la prisión preventiva. Está en proceso de sanción.

Fuente: Expediente SIME N° 8537/2015

Conclusión

La Institución durante el Ejercicio Fiscal 2014 generó 667 recomendaciones a 27 Instituciones de los tres Poderes del Estado. De igual manera, de las 667 recomendaciones el 9% corresponden a recomendaciones ya logradas (de intervención). Las visitas se sub-clasifican en 70 visitas de monitoreo, 4 visitas de seguimiento y 20 visitas de intervención.

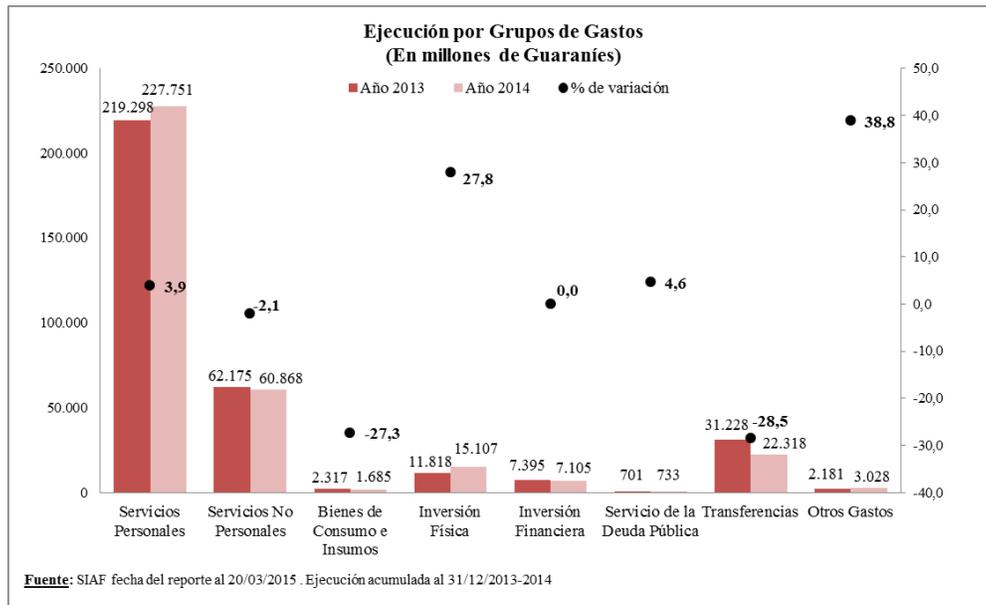
En cuanto a la recomendación realizada en el Informe Primer Semestre/2014 en el que se solicitó información de los resultados alcanzados, se menciona que esto ha sido cumplido parcialmente debido a que en el Informe se encuentran citados específicamente 16 logros en base a las recomendaciones realizadas, al respecto para el Ejercicio Fiscal 2015 se sugiere a la Entidad establecer mecanismos necesarios que permitan generar información sobre la situación de las Instituciones que ya fueron visitadas de manera a verificar si las recomendaciones han sido cumplidas.

21 01 Banco Central del Paraguay

Es un organismo de carácter técnico, con autarquía administrativa y patrimonial y autonomía normativa en los límites de la Constitución Nacional y las leyes; ejerce las funciones de Banca Central del Estado; ostenta la exclusividad de la emisión monetaria y conforme con los objetivos de la política económica del Gobierno Nacional, participa con los demás organismos técnicos del Estado, en la formulación de las políticas monetaria, crediticia y cambiaria, siendo responsable de su ejecución y desarrollo, y preservando la estabilidad monetaria.

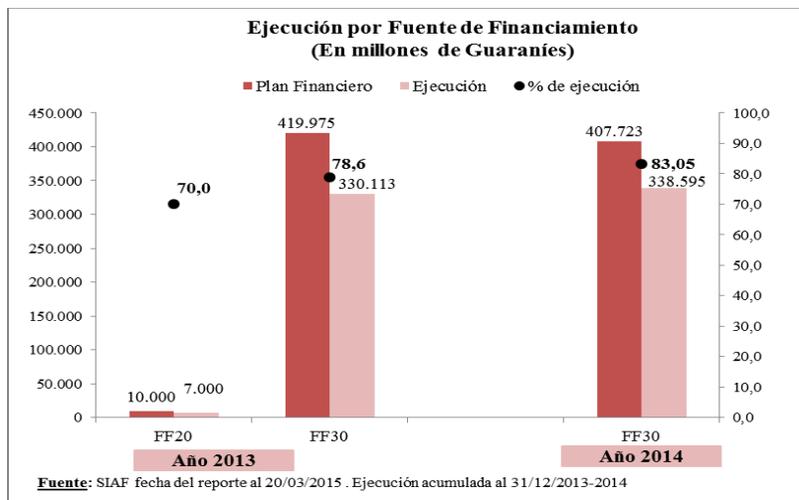
Análisis Financieros

El Banco Central del Paraguay tuvo un Plan Financiero de G. 407.723 millones, con una ejecución de G. 338.595 millones, de los cuales el 67,3% corresponde a Servicios Personales mayoritariamente para sueldos y bonificaciones y 18% al grupo Servicios no Personales, con mayor participación en el objeto Servicios Técnicos y Profesionales.



Con respecto a las Fuentes de Financiamiento, en el año 2014 el Banco Central del Paraguay se encuentra financiado en su totalidad por Recursos Institucionales (Fuente 30), esto difiere de lo visualizado en el año 2013, donde se contaba además con Fuente 20 “Recursos del Crédito Público”, en cumplimiento a lo establecido en el artículo N° 3, inciso 1 de la Ley N° 2334/03 “De Garantía de Depósitos y Resolución de Entidades de Intermediación Financiera sujetas a la Ley General de Bancos, Financieras y Otras Entidades de Crédito”, por el cual se establecía que el Estado Paraguayo debía realizar aportes al Fondo de Garantía de Depósitos equivalente a US\$ 50.000.000 (Cincuenta millones de dólares americanos).

Cabe mencionar que al 31 de diciembre del 2013, dicha erogación ha sido cumplida por el Estado Paraguayo en su totalidad.



Principales logros de la Gestión presentados por la entidad

El Banco Central del Paraguay, durante el Ejercicio Fiscal 2014 ha desarrollado acciones y concretado logros, en el marco de las funciones que le corresponden como encargado de la implementación de la política monetaria, enfocada a la estabilidad y solvencia del sistema financiero nacional.

Consolidación del esquema de metas de inflación - Control de la Inflación

El Banco Central del Paraguay actúa de manera preventiva para evitar grandes desbalances que comprometan la estabilidad macroeconómica y el logro de las metas de inflación. En ese sentido ha implementado nuevos modelos de proyección de inflación y la reestructuración del informe de política monetaria (IPM) y se ha logrado que la inflación del año 2014 se ubique en un 4,2%.

En lo que respecta a la cotización, para el año 2014 se tuvo un promedio de G./USD 4.462, lo cual marcó una depreciación de la moneda en relación al promedio del año anterior.

Por otro lado, al mesa de diciembre del 2014 las Reservas Internacionales Netas (RIN) ascendieron a USD 6.891 millones que representa un acumulado de USD 1.019 millones con respecto al cierre del año 2013.

SIPAP⁷³ – Incorporación de Servicios de pagos que reduzcan el costo de transacciones para la ciudadanía

Se ha realizado la automatización del Sistema de Pagos con bancos, financieras, Agencia Financiera de Desarrollo y el Ministerio de Hacienda. En dicho aspecto se logró:

- Incremento paulatino de las operaciones dentro del SIPAP, manteniendo un promedio de 46.000 operaciones liquidadas en forma mensual incluyendo moneda nacional y extranjera, lo que representa un volumen de G. 159 billones/mes. Esto dinamiza y actualiza la economía de manera ágil, segura y eficaz, en tiempo real, y en conocimiento total de todos los participantes.
- Los bancos y financieras realizaron pagos interbancarios, entre clientes y al exterior en tiempo real y desde sus propias plataformas tecnológicas. Un caso especial de mencionar, es el pago en “LOTES” que realiza el Ministerio de Hacienda y el Sistema Financiero en general, que en un solo mensaje puede realizar pagos y/o transferencias a varios proveedores con una sola instrucción, evitando gastos de papeles, traslado de documentación al BCP, tiempos de espera, autorizaciones, etc.
- Incorporación de Operadores de Medios de Pagos electrónicos al SIPAP: se incorporaron a los demás participantes del sistema no bancario (Procesadoras de Tarjetas de crédito) – en octubre, para operar como participantes técnicos dentro del SIPAP.

⁷³ SIPAP: Sistema de Pagos.

Consolidación y Ampliación de los Servicios Prestados por la Depositaria Central de Valores.

El Banco Central del Paraguay dispone de una plataforma tecnológica diseñada para la emisión, colocación y custodia de títulos valores en forma de registro electrónico o títulos desmaterializados denominada DEPO. Al respecto se implementó una Central de Anotaciones en Cuenta de Títulos de Deuda Pública (Letras de Regulación Monetaria y Bonos de la Tesorería General) en el Banco, con lo cual se logró evitar el movimiento físico de los mismos.

Se elaboraron Proyectos de Resolución para hacer negociables los Bonos de la Tesorería General en el mercado secundario. Se elaboró un cronograma de trabajo para la interconexión a corto plazo entre el Banco Central y la Bolsa de Valores.

Educación – Comprensión de los Fenómenos y Temas Económicos-Financieros y Regulatorios:

En este campo se busca contribuir con la formación de los agentes económicos en temas relacionados a las funciones de la Banca Central, logrando durante el año 2014 la implementación, con el desarrollo del Plan de Comunicación Institucional, de las actividades del Instituto BCP, así como el desarrollo de la iniciativa de proveer a los ciudadanos las herramientas conceptuales y habilidades que les permitan comprender y actuar mejor en el contexto económico en el que se desarrollan. Se ha capacitado en temas relacionados a los instrumentos de la política monetaria, cambiaria y crediticia.

Conclusión

Durante el año 2014, el Banco Central del Paraguay se enfocó en fortalecer las capacidades técnicas para lograr una gestión más eficaz de la política monetaria y de supervisión financiera, acordes con su misión institucional. En tal sentido, se optimizaron las condiciones para lograr que la tasa de inflación interanual se sitúe alrededor de la meta del 5% en el horizonte temporal de la política monetaria, siendo la inflación del año 2014 de 4,2%.

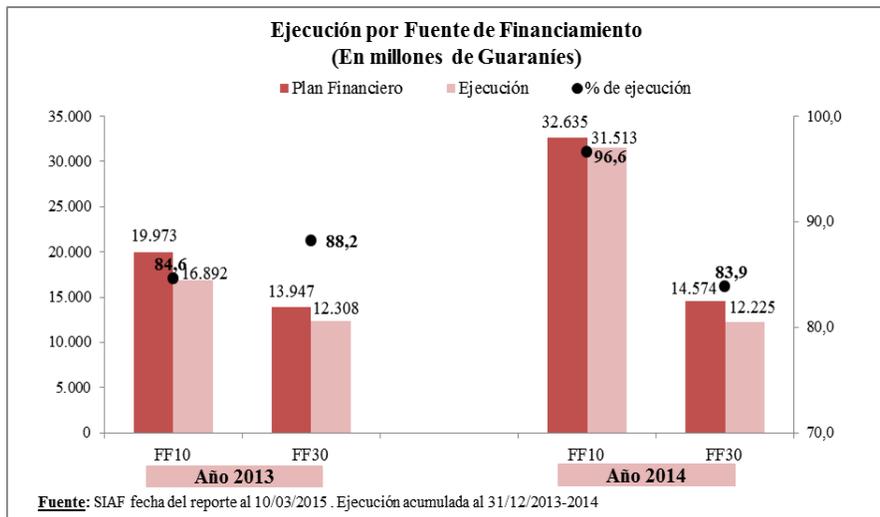
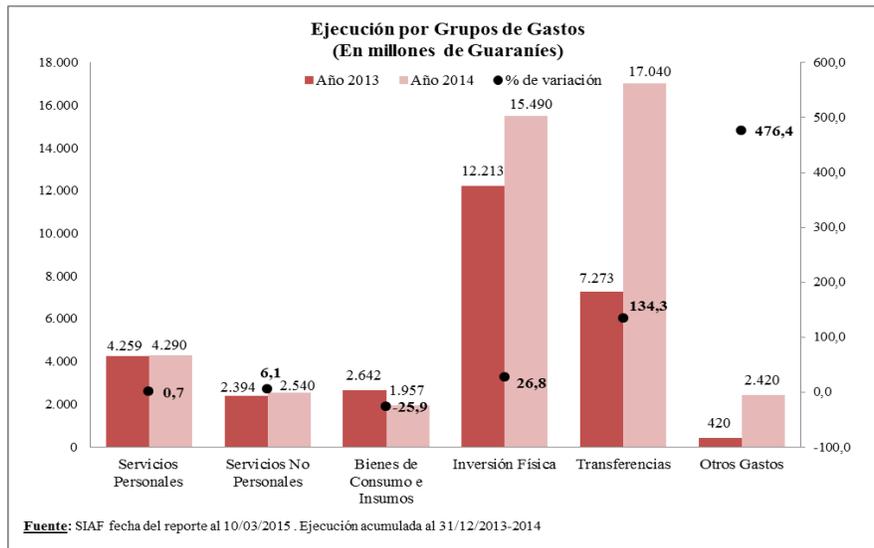
Asimismo, la Institución se abocó a generar credibilidad de los agentes económicos, siendo esto un requisito fundamental para el éxito en las metas inflacionarias. A este efecto, se han realizado acciones en pos de la transparencia y la comunicación con el público.

22 02 Gobierno Departamental de San Pedro

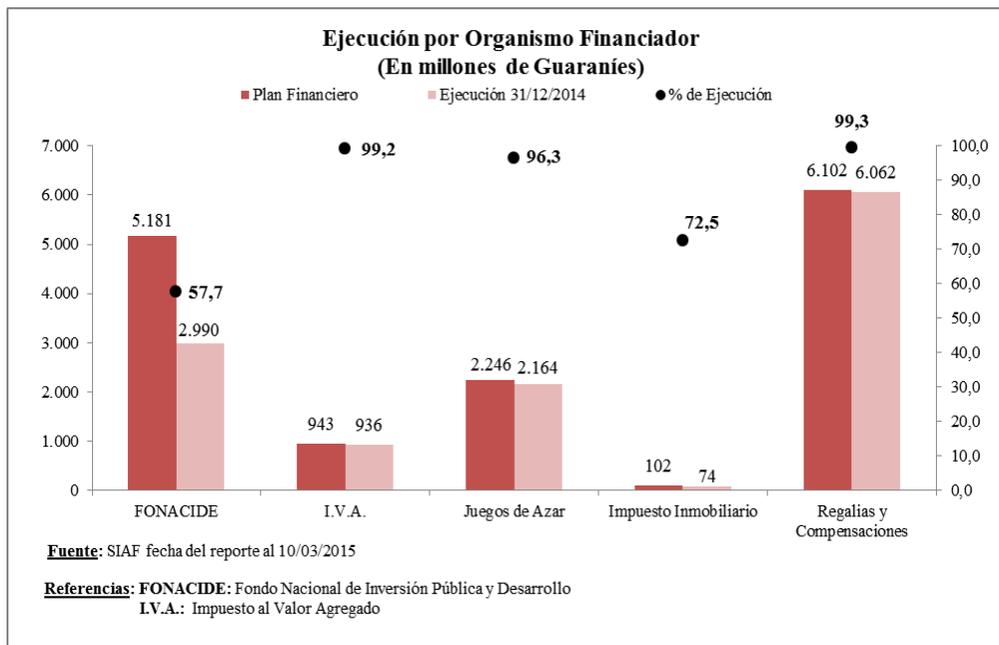
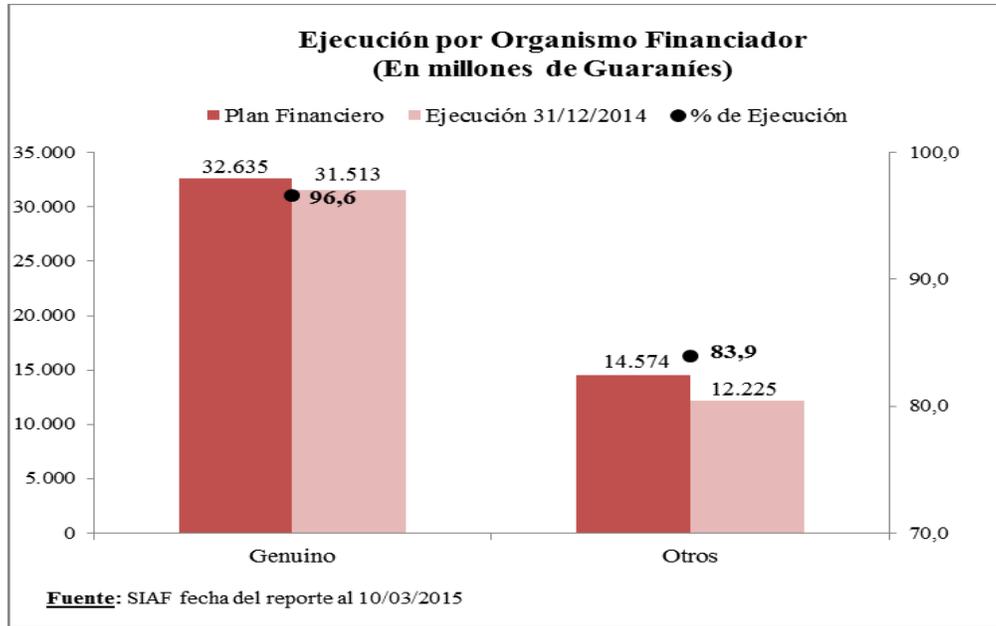
Es una institución con el compromiso de impulsar el desarrollo departamental, ejecutar, promover, desarrollar y coordinar acciones de carácter Interinstitucional, en la búsqueda constante del desarrollo político, económico, social, turístico y cultural del Departamento, con equidad y participación ciudadana.

Análisis Financieros

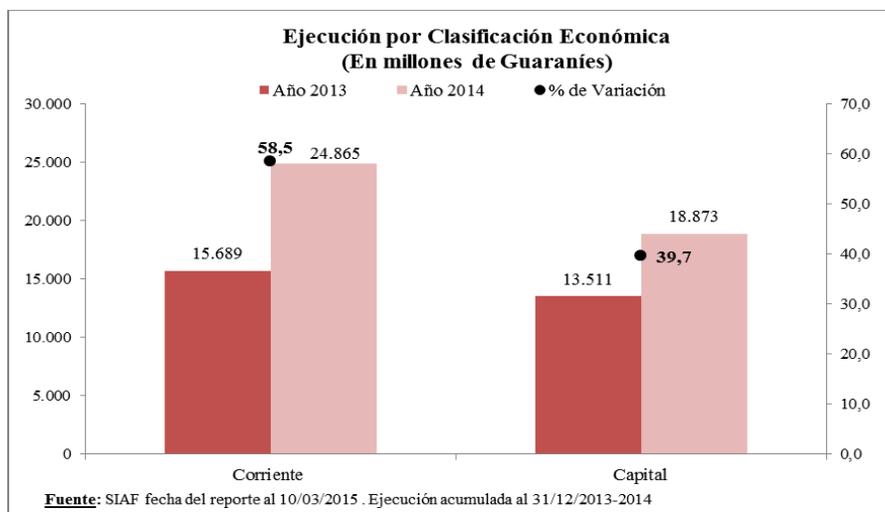
El Gobierno Departamental de San Pedro tuvo un Plan Financiero de G. 47.209 millones de los cuales destinó su ejecución en mayor proporción al grupo Transferencias e Inversión Física. En referencia al grupo Transferencias tuvo una participación en la ejecución del 39% con un total de G. 17.040 millones, utilizados mayoritariamente en “Transferencias para Complemento Nutricional”, “Aporte a Entidades con Fines Sociales o de Emergencia Nacional” y “Becas”. Con respecto a Inversión Física, gran parte fue destinado a construcciones.



Con respecto a las Fuentes de Financiamiento, se observa que el presupuesto del Departamento de San Pedro se financia principalmente mediante Recursos del Tesoro (Fuente 10) en un 72,1%, y Recursos Institucionales (Fuente 30) con un 27,9%. En cuanto a la ejecución, con Recursos del Tesoro alcanzó un total de G. 31.513 millones y en Recursos Institucionales G. 12.225 millones.



La Gobernación ejecutó G. 2.990 millones correspondiente a recursos del Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE), destinando un 58% a la Secretaría de Educación, Secretaría de Obras Públicas y en Almuerzo Escolar.



Al cierre del Ejercicio Fiscal 2014, la ejecución por clasificación económica se distribuyó en 56,8% para gastos corrientes, es decir G. 24.865 millones y 43,2% para gastos de capital que alcanza la suma de G. 18.873 millones.

Principales logros de la Gestión presentados por la entidad

La Entidad ha informado que, en el Sector Salud se ha logrado la ampliación del Puesto de Salud de Itacurubí del Rosario, del Hospital Regional de Santa Rosa del Aguaray, la Construcción de la Planta Tratadora de Agua, como así también la construcción de la Unidad Familiar de Salud del Distrito de San Pedro.

La entidad ha asistido a aproximadamente 17.000 familias de escasos recursos con la provisión de víveres, chapas, insumos agrícolas e implementos agrícolas menores en el marco de la Declaración de Emergencia Departamental declarada por el Poder Legislativo y promulgada por el Poder Ejecutivo.

A través de la Microplanificación se ha realizado la construcción y reparación de aulas escolares en distintos distritos del departamento. En relación a la merienda escolar se ha distribuido a 35.795 alumnos de las escuelas más carenciadas. Se ha beneficiado a 178 estudiantes a en concepto de becas. En el sector de la producción se ha logrado la construcción de centros de acopios, centro de comercialización.

Secretaría de Salud

Se ha beneficiado a 7.400 personas en el Marco de la Declaración de Emergencia Departamental, logrando la meta planificada, con la realización de atenciones médicas con provisión de medicamentos en las comunidades afectadas por los cambios climáticos e inundaciones ocurridas en el año 2014.

Secretaría de Acción Social

En el marco de la Emergencia Departamental fueron beneficiados 14 municipios del Departamento, asimismo a 4472 jefes de familias de hogar. Además, se realizaron entregas de kits de víveres a las familias afectadas por las inundaciones de los distritos del departamento.

Secretaría de Educación

Asistencia con beca a estudiantes, meta 178 estudiantes, con relación al objetivo propuesto se ha logrado la Asistencia con beca a estudiantes, con relación al objetivo propuesto se ha logrado la meta planificada y han sido beneficiados 178 estudiantes de escasos recursos económicos.

En referencia a la Provisión de Complemento Nutricional, se ha distribuido la totalidad y fueron beneficiados a escuelas del sector rural que cuentan con niños de escasos recursos.

Secretaría de Obras Públicas

Se ha logrado la construcción de 72.287 metros cuadrados de empedrados en los Distritos de San Pedro, San Estanislao, Chore, Lima, Nueva Germania, Villa del Rosario y General Aquino y la reparación de 875 km de caminos vecinales de las comunidades.

Secretaría de Agricultura

Durante el ejercicio fiscal 2014 se realizaron transferencias a distintos comités de productores para la adquisición de insumos agrícolas semillas de autoconsumo y de renta, combustibles para preparación de suelo a los pequeños productores del departamento.

Conclusión

Las principales actividades descritas por la Gobernación que si bien tienen buen detalle, no se enmarcan en logros o resultados, por lo que se insta a mejorar la calidad de la información para próximos informes.

22 03 Gobierno Departamental de Cordillera

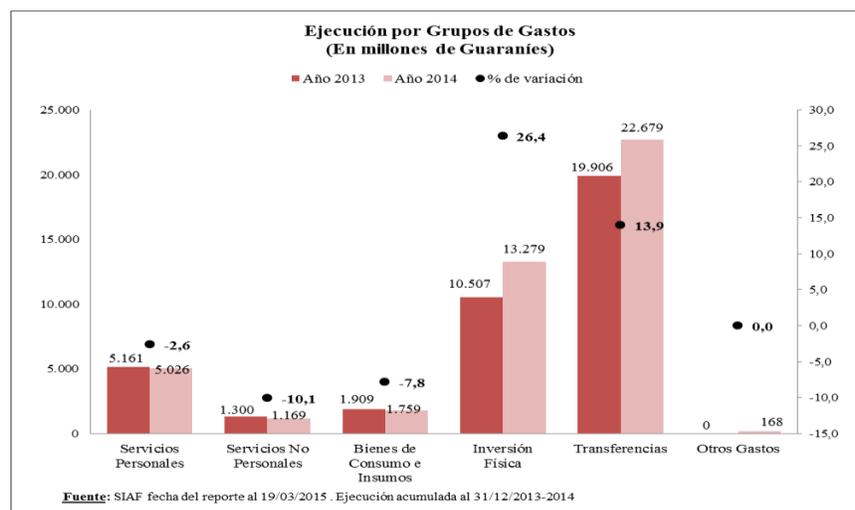
El principal objetivo del gobierno departamental es representar al poder ejecutivo nacional en el ámbito regional, llevar a la práctica las políticas definidas para la administración regional, con acciones ejecutivas y toma de decisiones.

Para cumplir con su objetivo el gobierno departamental se organiza por secretarías, teniendo en cuenta las áreas de mayor sensibilidad del departamento, para planificar y cumplir con programas y proyectos que puedan beneficiar a toda la población sin distinción alguna.

Análisis Financieros

El Gobierno Departamental de Cordillera, en el año 2014 contó con un Plan Financiero de G. 47.049 millones, destinándose en mayor proporción al grupo Inversión Física y Transferencias, con 32,6% y 49,2% respectivamente, del total asignado a la Entidad. En cuanto a la ejecución, al cierre del año 2014, ejecutó un total de G. 44.080 millones, con una variación en la ejecución 2013/2014 de G. 5.298 millones.

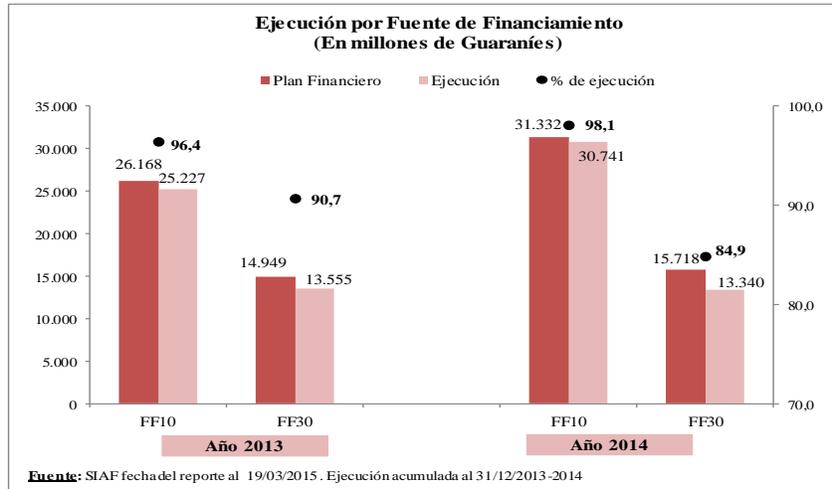
En referencia a Inversión Física, la variación en la ejecución entre los años comparados fue del 26,4%, que en términos absolutos equivale a G. 2.772 millones; en ese sentido, se menciona que en el año 2014 el gasto en construcciones ha alcanzado un total de G. 12.207 millones⁷⁴, que representa el 91,9% del total ejecutado por inversión física.



En cuanto a Transferencias, en el año 2014 se ejecutó un total de G. 22.679 millones. El nivel de la ejecución, se da mayormente en los gastos realizados para la provisión de complemento nutricional y almuerzo escolar por un total de G. 19.482 millones.

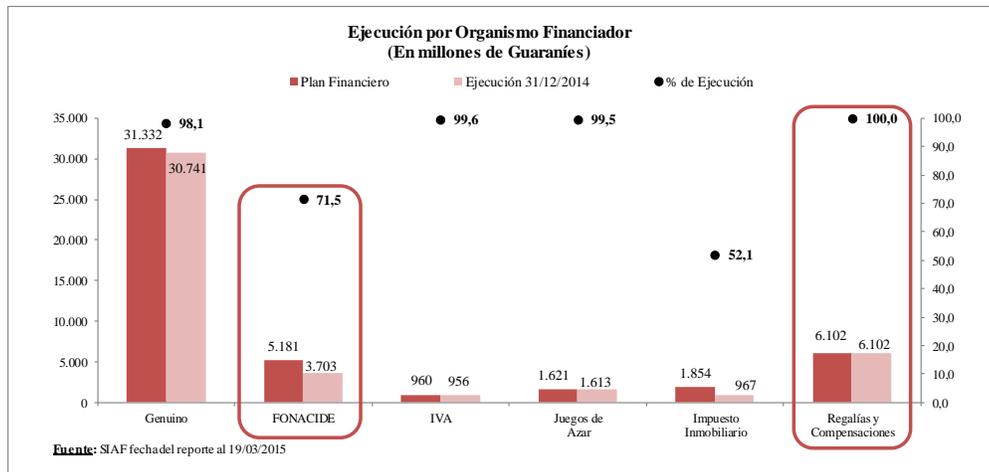
El Departamento de Cordillera estuvo financiado principalmente con Recursos del Tesoro (FF10) durante los años 2013 y 2014, siendo la participación en la ejecución del 65% y 69,7% respectivamente.

⁷⁴ Fuente: SIAF-SICO (CRLEJE07)



La Entidad contó con recursos provenientes del FONACIDE. El mismo contribuyó el 30,6% (G. 1.134 millones) para la construcción de 13 aulas, asimismo, se financió la construcción y pavimentación de tramos camineros de 9 km por total de G. 1.014 millones y G. 1.554 millones para la provisión de almuerzo escolar.

Asimismo, los recursos procedentes de Regalías y Compensaciones se destinaron a construcción de aulas, abastecimiento de agua potable, apoyo al mejoramiento de la calidad educativa, construcción, equipamiento y mejora de infraestructura en instituciones educativas, religiosas, social y deportivo, mantenimiento y reparación de caminos, construcción de empedrados, alcantarillas y puentes, asistencia técnica a agricultores y organizaciones, mejoramiento de la infraestructura de espacios públicos, y apoyo a la gestión e iniciativas turísticas en lugares históricos y recreativos del tercer departamento.



Principales logros de la Gestión presentados por la entidad

El Gobierno Departamental ha informado que en el ejercicio fiscal 2014 se ha invertido un total de G. 31.622 millones en *infraestructura y programas sociales*, lo que representa el 70% aproximadamente de la ejecución del presupuesto departamental, distribuido en:

La inversión de G. 5.982 millones en obras viales con gran impacto económico y social en varias localidades del departamento, destinado a la construcción de empedrado, puentes y alcantarillados en importantes vías de acceso de las comunidades de la ciudad de Caacupé, (Capital Departamental), Piribebuy, Tobati, Eusebio Ayala, Atyrá, Altos, San Bernardino, Emboscada, Loma Grande, entre otras.

Para el programa de asistencia al Sector Educativo, la inversión total fue de G. 5.421 millones destinado a construcciones, remodelaciones de aulas en Escuelas Públicas de nivel primario de manera a dotar de mejores condiciones para la enseñanza – aprendizaje a los 42.154 niños y niñas que asisten en instituciones públicas del departamento.

Asimismo, se ha invertido un total de G. 737 millones en programas de asistencia al Sector Salud, destinado a la construcción, ampliación y remodelación de locales, adecuados y modernos para las Unidades de Salud Familiar en Cabañas – Caacupé y Puestos de Salud en las localidades de Acuña de Figueroa y zona centro de Altos, Aquino Cañada – Caacupé, Rio Negro – Mbocayaty del Yhaguy y Piribebuy.

Por último, en merienda escolar se destinó un total de G. 8.461 millones y G. 11.021 millones en almuerzo escolar.

Intervenciones Estratégicas:

- **Provisión de Complemento Nutricional**

Para la Merienda Escolar se ha contratado vía licitación pública a empresas nacionales para la provisión de leche vitaminada que benefició a 342 instituciones educativas para atender a una población escolar aproximada de 42.154 niños/niñas. Este programa se ha iniciado desde el primer día de clase y la provisión se realizó hasta la finalización del calendario escolar con total de 177 días/aulas. Por otro lado, la entidad mencionó que el saldo sobrante del presupuesto 2014, por un total de G. 104 millones será distribuido en el Ejercicio Fiscal 2015 que corresponde a 18.581 litros de leche.

Costeo Complemento Nutricional

Cantidad de raciones de leche	Guaraníes		Provisión días de clase	Cantidad total de Niños/as beneficiados/as
	Precio de cada ración de leche	Total Gasto en raciones de leche		
1.492.252	5.600	8.356.611.200	177	42.154
Saldo Sobrante*		104.050.880		
Total General		8.460.662.080		

Sectores

Tipo de Sector	Cantidad de Instituciones	Cantidad total de beneficiarios
Oficial	310	37.780
Subvencionado	22	3.806
Privado	6	469
Centros Educativos	4	99
TOTAL	342	42.154

Fuente: Balance Anual de Gestión Pública - Cierre 2014

- **Almuerzo Escolar**

Para el almuerzo escolar se ha realizado un llamado por vía de licitación pública nacional por un total de G. 11.021 millones, de los cuales el 14,1% se financió con recursos del FONACIDE. Con ello se benefició a 113 instituciones educativas, cubriendo una población escolar de 10.761 alumnos. Para el efecto, se ha seleccionado aquellas instituciones que albergan a estudiantes de sectores sociales más humildes del departamento de Cordillera.

Al respecto, en cuanto a calidad de los alimentos, se menciona que se suministró comidas con ingredientes frescos que fueron adquiridos de los productores de la zona y mediante la contratación de personal de cada localidad a quienes se les ha brindado capacitación en procesamiento de alimentos y las medidas de higiene que debe tomarse para el efecto.

Costeo Almuerzo Escolar

Cantidad de raciones entregados	Guaraníes		Cantidad total de Niños/as beneficiados/as
	Provisión días de clase	Total Gasto en raciones	
107.610	10	1.015.838.400	10.761

Saldo Sobrante*	10.005.377.964	
Total General	11.021.216.364	

Fuente: Balance Anual de Gestión Pública - Cierre 2014

* El saldo sobrante del Presupuesto 2014 por total de G. 10.005 millones, será distribuido en el Ejercicio Fiscal 2015 que corresponde a 1.059.892 raciones.

Conclusión

El Gobierno Departamental de Cordillera, ha presentado las principales acciones realizadas y logros alcanzados durante el Ejercicio Fiscal 2014, los cuales han estado orientados hacia el cumplimiento de la misión institucional para el desarrollo económico y social del mismo, a través de sus Secretarías.

Por otra parte, en cuanto a la provisión de *almuerzo escolar*, existe una inconsistencia de la cantidad de alumnos beneficiados informados, ya que la entidad mencionó en el BAGP entre 10.761 alumnos y 19.680 alumnos, así también, en cuanto a la provisión de días de clases la entidad señaló por una parte la provisión de 169 días/aula, sin embargo, en el cuadro provisto informó solo 10 días de clase. En ese contexto, y teniendo en cuenta que existe un remanente de presupuesto del año 2014 y según lo señalado por la Entidad, se utilizará en el Ejercicio Fiscal 2015, la gobernación no aclaró si en los 169 días incluye los días de clase que se atenderán para el 2015.

Además, en cuanto a la *merienda escolar* la entidad no ha informado sobre el alimento sólido entregado, solo informó en cuanto a la ración de leches entregadas, sin embargo, la ley del Sistema de Complemento Nutricional estipula la provisión de leche enriquecida y alimentos sólidos rico en proteínas.

22 04 Gobierno Departamental de Guairá

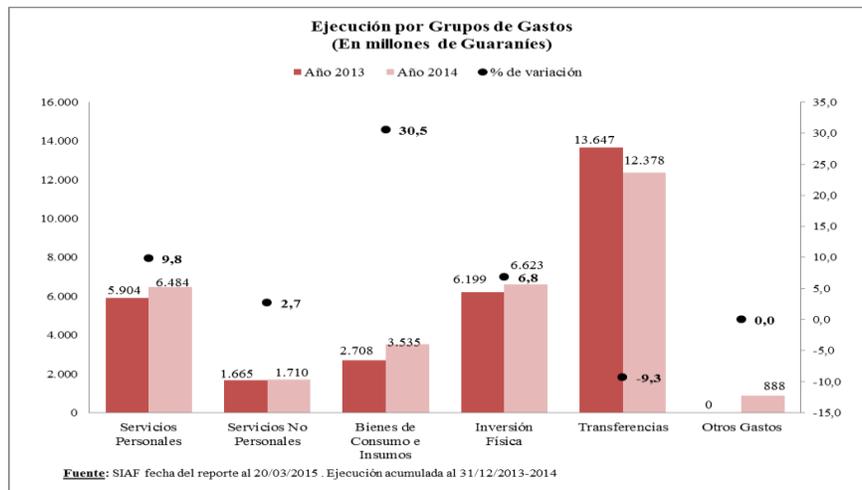
El Gobierno Departamental de Guairá tiene la finalidad de coordinar la acción educativa y la formación escolar con los organismos competentes, extender y facilitar la asistencia social y el acceso de los servicios de salud de calidad a la población carenciada y, conservar, preservar y recuperar el ambiente y los recursos naturales.

En ese contexto, en el año 2014 en el marco de las principales políticas institucionales se avanzó en; Igualdad de condiciones para el acceso y permanencia en los centros de enseñanza atendiendo de manera preferente a los grupos sociales en desventaja; atención primaria y mejora de acceso a servicios de salud; prevención del deterioro ambiental; incremento de servicios a los productores del campo; promoción en la realización de obras de infraestructuras públicas en beneficio de la mejora de la calidad de vida de la población del país.

Análisis Financieros

El Gobierno Departamental de Guairá, en el año 2014 contó con un Plan Financiero de G. 36.885 millones, destinándose en mayor proporción al grupo Inversión Física y Transferencias, con 25,7% y 35,6% respectivamente, del total asignado a la Entidad. En cuanto a la ejecución, al cierre del año 2014, ejecutó un total de G. 31.618 millones, con una variación en la ejecución 2013/2014 de G. 1.495 millones.

En referencia a Inversión Física, la variación en la ejecución entre los años comparados fue del 6,8%, que en términos absolutos equivale a G. 424 millones; en ese sentido, se menciona que en el año 2014 el gasto en construcciones ha alcanzado un total de G. 6.383 millones⁷⁵, que representa el 96,4% del total ejecutado por inversión física.

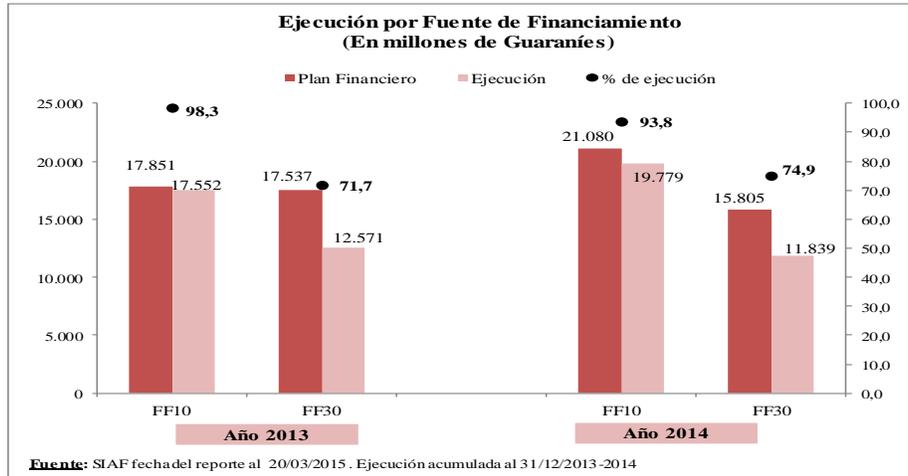


En cuanto a Transferencias, en el año 2014 se ejecutó un total de G. 12.378 millones. El nivel de la ejecución, se explica principalmente en los gastos realizados para la provisión de complemento nutricional y almuerzo escolar por un total de G. 8.736⁷⁶ millones.

En los años 2013 y 2014, el Departamento de Guairá estuvo financiado principalmente con Recursos del Tesoro (FF10); con una participación en la ejecución de 58,3% y 62,6% respectivamente.

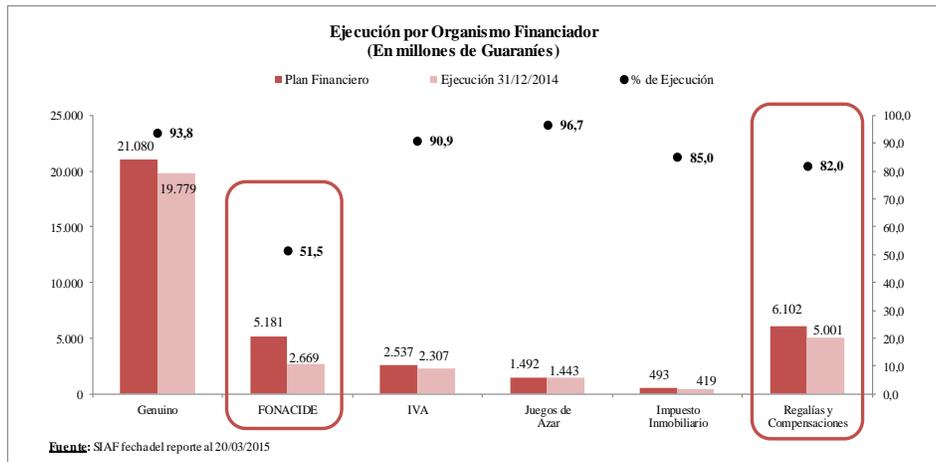
⁷⁵ Fuente: SIAF-SICO (CRLEJE07)

⁷⁶ Fuente: SICO



La Entidad contó con recursos provenientes del FONACIDE. Contribuyendo con 40,5% (G. 1.334 millones) para apoyo a la gestión educativa y cultural, y con el 6,7% (G. 534 millones) se financió para el apoyo a la gestión del sector de obras públicas, asimismo, G. 800 millones se destinó para la provisión de almuerzo escolar beneficiando a un total de 2.645⁷⁷ niños y niñas de diferentes instituciones del cuarto departamento.

Asimismo, con los recursos procedentes de las Regalías y Compensaciones se destinó para el apoyo a la gestión educativa y cultural, apoyo a la gestión del sector salud, apoyo a la realización productiva, y para la gestión del sector de obras públicas, totalizando los gastos por G. 5.001 millones.



Principales logros de la Gestión presentados por la entidad

El Gobierno Departamental de Guairá tiene como intervenciones estratégicas el programa nacional de desarrollo social equitativo, mejoramiento de infraestructura y tecnología y atención nutricional de niños/as de escuelas públicas en el sector educativo; atención primaria y principales especialidades médicas en el ámbito de la salud; salud ambiental, abastecimiento de agua potable y sistemas de saneamiento ambiental, programas de protección social; potenciación de la producción agropecuaria en el sector productivo; potenciar la planificación y gestión de obras de infraestructuras (viviendas, pavimentos, empedrados, puentes, otros) y

⁷⁷ Datos del SIAF (Prieva 011)

mantenimiento de vías terrenas y fluviales que permitan el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores del departamento.

En ese sentido, ha informado como principales logros:

La licitación de obras tales como: Refacción y terminación del templo San José de la localidad de Valle Pé – Borja; Refacción de aulas en escuelas en varios distritos del departamento; Restauración de la Casa de la Cultura del distrito de Mbocayaty; Restauración, reparación y funcionalización de la Estación de Trenes de Félix Pérez Cardozo; Reparación de la Sede de la Comisaría 4ta. del Barrio San Miguel de Villarrica; Mejoramiento del Asentamiento Manuel Ortiz Guerrero de Villarrica (consistente en construcción de 25 viviendas unifamiliar, sistema de abastecimiento de agua potable, construcción de empedrado, y vivero forestal); Construcción de Aulas y Baños en varias escuelas del departamento con recursos del FONACIDE debidamente autorizados por el MEC⁷⁸ y, Construcción de un Polideportivo en el Club 29 de Setiembre del Barrio San Miguel de Villarrica.

Se gestionó y procedió a la entrega de becas de grado a 200 estudiantes consistentes en la suma de G. 2.000.000 cada uno; se ha entregado uniformes escolares y atuendos deportivos a 324 alumnos/as de 3 escuelas.

En el Sector Productivo se ha entregado semillas de cebollas bulbo a productores del distrito de Independencia; así mismo, incubadoras de huevos a 4 Comités de Villarrica; Mallas media sombra a 14 miembros del Comité de Potrerito; Aportes concedidos a varios Comités para adquisición de pollitos. Cabe destacar que las gestiones emprendidas ante el MAG⁷⁹ ha permitido concretar proyectos en beneficio al departamento, tales como: 4000 productores beneficiados con el sistema PAGRO⁸⁰; Proyecto Granja Modelo Integral que ha beneficiado a 30 familias de Tororo de Villarrica; se ha entregado Kits de insumos de huerta familiar beneficiando a más de 200 familias de varios distritos; Programa Paraguay Inclusiva desarrollado en la comunidad de Santo Domingo para producción de granos y comercialización de carne porcina; Apoyo y acompañamiento técnico a los productores de Ka'a Hee apostando al cultivo diversificado; Instalación de invernadero para huerta comercial que fortalece la producción hortícola del Comité San Isidro; implementación del Programa PRODERS en las comunidades de Potrerito con huerta familiar, Natalicio Talavera con cuenca lechera y en Mayor Kue plantas medicinales.

En el Sector Salud, se ha llegado a rehabilitar la Policlínica San Miguel con diferentes especialidades médicas y todos los equipamientos para un centro de diagnóstico, donde se recepcionó mensualmente a 1.800 personas aproximadamente; se destaca también la habilitación del servicio de odontología, entrega de medicamentos totalmente gratuitos a todos los pacientes y personas de escasos recursos, como así mismo, servicios de ambulancia.

Intervenciones Estratégicas:

- **Provisión de Complemento Nutricional**

En el Ejercicio Fiscal 2014, con la provisión del complemento nutricional se ha beneficiado a un total de 294 instituciones educativas de diferentes distritos del departamento:

Complemento Nutricional									
Tipo de Sector	Cantidad de Instituciones	Raciones entregadas Galletita		Raciones entregadas Leche		Provisión días de clase	Cantidad de Beneficiarios		
		Cantidad	Precio de cada racion	Cantidad	Precio de cada racion		Masculino	Femenino	Total
Oficial	294	25.895	2.000	770.000	1.100	198	13.001	12.894	25.895
Totales							13.001	12.894	25.895

Fuente: Balance Anual de Gestión Pública - Cierre 2014

⁷⁸ Ministerio de Educación y Cultura

⁷⁹ Ministerio de Agricultura y Ganadería

⁸⁰ Programa de Modernización de Gestión Pública de Apoyos Agropecuarios

- **Almuerzo Escolar**

Almuerzo Escolar - Beneficiarios							
Institución	Localidad	Distrito	Cantidad de Días de provisión de almuerzo anual	Cantidad Total de Niño/as			Costo Total por Institución (Guaraníes)
				Masculino	Femenino	Total	
Esc. Basc. N° 2761 Villarrica del Espíritu Santo	Villarrica	Villarrica	71	119	151	270	210.870.000
Esc. Basc. N° 6290 Niño Jesus	Villarrica	Villarrica	71	74	54	128	99.960.000
Esc. Basc. N° 273 Hilaria Sanabria	Villarrica	Villarrica	71	203	200	403	314.743.000
Esc. Basc. N° 4095 Curuzu Francisco	Villarrica	Villarrica	71	108	121	229	178.849.000
TOTAL				504	526	1.030	804.422.000

Fuente: Balance Anual de Gestión Pública - Cierre 2014

- **Transferencias Monetarias.**

Asistencia monetaria				
Institución	Concepto del aporte	Monto (en Guaraníes)	Departamento	Distrito
Comisión de Fomento Distrital de Borja	Apoyo económico para reparación de puente	10.000.000	Guairá	Borja
Comisión Solidaria Abrazo del Guairá	Apoyo para solventar gastos de entrega de Kit y alimentos a familias carenciadas	3.400.000	Guairá	Villarrica
Comisión Junta de Saneamiento de Borja	Apoyo económico para la compra de repuestos y accesorios para bomba de agua	5.000.000	Guairá	Borja
Comisión de Fomento y Desarrollo Urbano	Apoyo económico para la construcción de un Puesto de Salud y la Comisaría de Paso Yobai	41.935.985	Guairá	Paso Yobai
Comité de Agricultores San José	Apoyo económico para reactivación de trapiche para producir miel negra	25.000.000	Guairá	Borja
Comisión de Fomento Distrital de Borja	Apoyo económico para la producción de crías de pollos y Huerta Familiar	10.000.000	Guairá	Borja
Comisión de Fomento y Desarrollo Departamental de Villarrica	Apoyo económico para la adquisición de cuatro incubadoras de huevos	15.000.000	Guairá	Villarrica
Comisión Departamental de Fomento y Desarrollo de la de Villarrica	Apoyo económico para la reparación de camino en la localidad de tororo	6.000.000	Guairá	Villarrica
Comisión Solidaria Abrazo del Guairá	Apoyo económico para la adquisición de instrumentos médicos para el Policlínico de San Miguel	3.300.000	Guairá	Villarrica
TOTAL		119.635.985		

Fuente: Balance Anual de Gestión Pública - Cierre 2014

Conclusión

El Gobierno Departamental de Guairá, ha presentado las principales acciones realizadas durante el Ejercicio Fiscal 2014, en los sectores de: desarrollo social, educación, salud, productivo y el sector de obras públicas. Al respecto se solicita a la Entidad que para próximos informes detallen aspectos de los logros presentados por cada secretaría.

En cuanto a la provisión de *complemento nutricional*, existe una inconsistencia de la cantidad de alumnos beneficiados informados, la entidad mencionó en el BAGP dos cantidades de alumnos (26.665 y 25.895 alumnos) que no concuerdan con lo cargado en el SIAF⁸¹ (27.109 alumnos), es decir, no se pudo precisar exactamente la cantidad de alumnos beneficiados con la entrega de la merienda escolar. Además, del cuadro provisto por la entidad se pudo verificar que la cantidad de las raciones de galletitas y leches entregadas, no refleja el gasto total al realizar el cálculo por el costo de la ración.

⁸¹ Sistema Integrado de Administración Financiera

Igualmente, para el *almuerzo escolar* no se puede concluir la exactitud de la cantidad de niños y niñas beneficiados, ya que existen dos datos al respecto, en el BAGP se informó 1.030 alumnos y en el SIAF se consignó 2.645 alumnos; además, el costo total informado es superior a la ejecución visualizado en el reporte del SICO⁸². Por lo expuesto se recomienda a la entidad mejorar la provisión de información para próximos informes, a fin de medir con precisión la cantidad de beneficiarios en el marco del Sistema de Provisión de alimento escolar del departamento.

Asimismo, en lo que se refiere a los días de provisión del almuerzo escolar, la entidad mencionó solo 71 días de clase, lo que significa que no se entregó por la totalidad de días calendario escolar establecido por el MEC⁸³, tampoco la entidad justificó al respecto.

⁸² Sistema de Contabilidad

⁸³ Aproximadamente 180 días de clase.

22 07 Gobierno Departamental de Itapúa

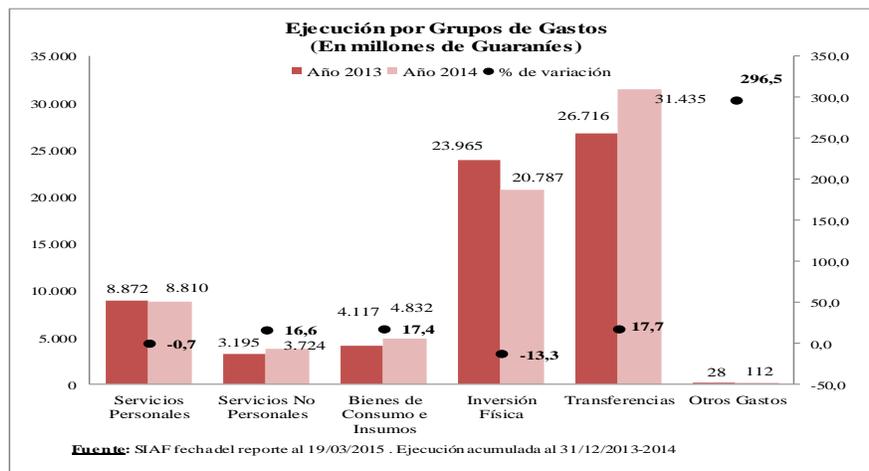
Tiene como ejes estratégicos la asistencia Social, Salud Preventiva, Conservación Ambiental, Desarrollo de nuevos Cultivos Agrícolas, transparencia y Desarrollo Institucional orientada a generar una mayor inclusión social y una mejor calidad de vida de la población.

Análisis Financieros

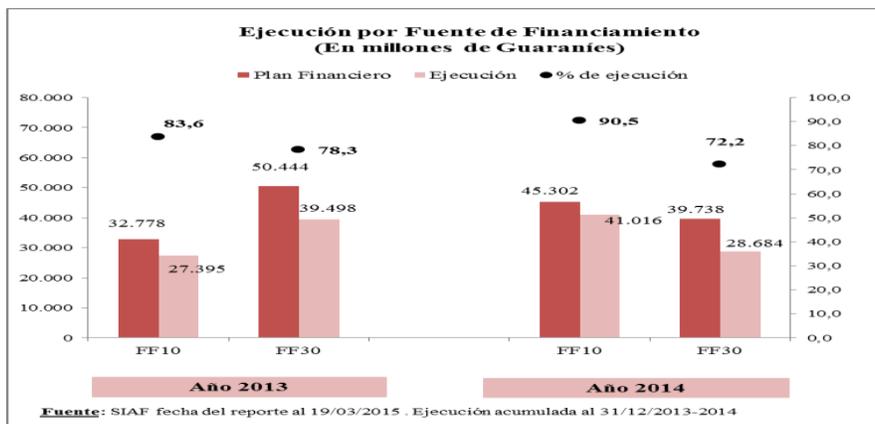
El Gobierno Departamental de Itapúa, en el año 2014 contó con un Plan Financiero G. 85.041 millones, para la entrega de los diferentes bienes y servicios se ha tenido una ejecución financiera de G. 69.699 millones, los grupos de gasto que han tenido mayor participación en la ejecución son: Transferencias (45,1%) e Inversión Física (29,8%).

Mediante la ejecución del grupo de gasto Servicios Personales se ha procedido al pago de salarios a 247 funcionarios. Al respecto, se menciona que el 30% de los funcionarios son profesionales y que la distribución por sexo es: 36,6% (mujeres) y 64,4% (hombres).

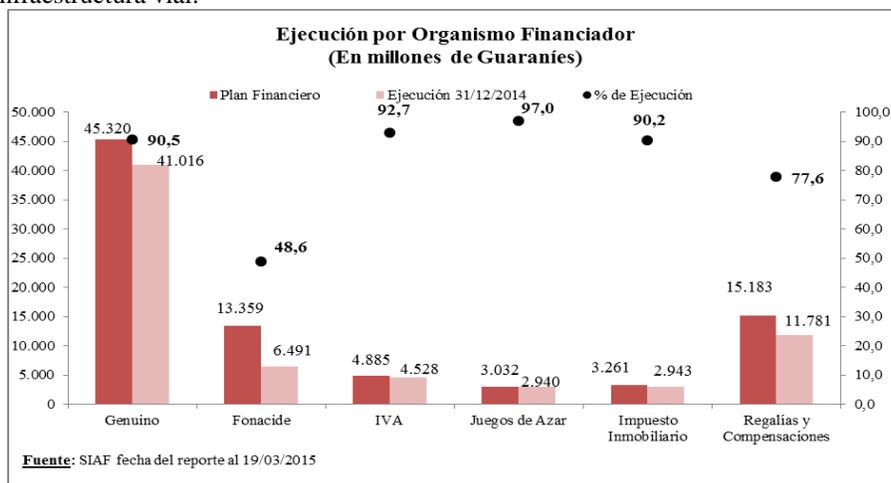
Comparando los años 2013 y 2014 el grupo de gasto Transferencias es el que ha tenido mayor incremento en la ejecución (G. 4.719 millones), mientras que el grupo de gasto Inversión Física ha tenido una disminución en la ejecución de G. 3.178 millones.



En el gráfico siguiente se observa que la Entidad estuvo financiada en los años 2013 y 2014 con Recursos del Tesoro (FF10) y Recursos Institucionales (FF30). La participación en la ejecución total ha sido del 58,8% en FF10 y 41,2% en FF30.



Con respecto a los Organismos Financiadores, se menciona que el 16,9% del gasto total ha provenído de las Regalías y Compensaciones, estos han sido destinados principalmente para gastos en Educación y Salud. El 9,3% de la ejecución corresponden a recursos del FONACIDE, de esto G. 3.545 millones han sido destinados para construcciones en el sector Educativo, G. 1.920 millones para el almuerzo escolar y 1.026 millones para la obras de Infraestructura vial.



Principales logros de la Gestión presentados por la entidad

En el contexto de las principales actividades y logros, se menciona que en el Sector productivo se ha beneficiado a un total de 3.502 familias con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de la seguridad alimentaria de las familias rurales a efectos de mejorar el bienestar de las mismas en el marco de equidad social y sostenibilidad ambiental, esto ha sido posible mediante la preparación de 3.165 hectáreas y 3.978 Kits de Semillas proveídas a pequeños productores acompañado de la asistencia técnica.

En el área de Salud se destaca la asistencia médica integral a 1.761 personas, la asistencia social a 1.800 personas, también se menciona la asistencia a personas de escasos recursos con estudios especializados, análisis clínicos y la construcción de pozos artesianos a través de Comisiones.

En el área de Educación, 14.496 niños y niñas han sido beneficiados con el almuerzo escolar y 90.056 niños y niñas con el Complemento Nutricional.

El objetivo principal de las diferentes intervenciones de la Gobernación es mejorar la calidad de vida de la población, en ese sentido las acciones se realizan mediante las Secretarías Departamentales que tienen funciones y objetivos específicos, a continuación se detallan el desempeño de algunos subprogramas y de objetos de gastos mediante los cuales la Gobernación ha efectuado los servicios:

Intervenciones Estratégicas

■ Apoyo al Sector Educativo

El presente subprograma ejecutó G. 33.038 millones, representa el 47,4% de participación en la ejecución. El principal bien entregado desde el punto financiero ha sido el complemento nutricional asistiendo a 90.056 niños y niñas. El complemento consistía en un vaso de leche acompañado de un alimento sólido (masita dulce o galletita salada). Se menciona que existió un incremento con respecto a los alumnos que debían ser beneficiados debido a que la entrega del complemento se entregó desde el mes de mayo y no en todo el año lectivo, por lo que al existir un remanente se realizó la distribución a alumnos del 7°, 8° y 9° grado en los meses de septiembre a noviembre además a las Escuelas de Comunidades Indígenas.

A continuación se visualiza el costo del complemento entregado:

Cantidad de raciones de Masita dulce	Precio Unitario de la ración de Masita dulce	Costo total en raciones	Cantidad en litros de leche	Precio de cada litro de leche	Costo total en leche	Cantidad de raciones de Masita salada	Precio Unitario de la ración de Masita salada	Costo total en raciones
2.971.607	385	1.144.068.695	1.072.823	5.299	5.684.889.077	2.005.906	615	1.233.632.190
3.180.244	382	1.214.853.208	1.056.884	4.300	4.544.601.200	2.159.395	618	1.334.506.110
		2.358.921.903			10.229.490.277			2.568.138.300

Fuente: Balance Anual de Gestión Pública

Ver análisis del cuadro en la conclusión.

■ Proyecto de Almuerzo Escolar

Se han ejecutado G. 4.542 millones representando el 6,5% de la ejecución total. Como se mencionó en párrafos anteriores, se ha beneficiado a 14.496 alumnos en 105 Instituciones durante sólo 43 días de clase. La Empresa por medio del cual se procedió a la entrega del almuerzo ha sido KEOPS S.A., se han entregado diferentes menús de almuerzo y todos han costado la suma G. 9.750, acompañados de jugo y postre.

■ Transferencias de Aportes y Subsidios a Entidades Educativas e Instituciones sin fines de Lucro

El objeto de gasto 874 “Aportes y Subsidios a Entidades Educativas e Instituciones sin fines de lucro” es el segundo grupo de gasto con mayor participación en la ejecución del grupo transferencias, a continuación se visualiza un resumen en el que se detallan las Instituciones que recibieron importes mayores:

Entidad Beneficiaria	Ejecución
Consejo de Emergencia Departamental de Itapúa	403.033.459
Consejo Departamental de Educación de Itapúa	980.769.200
Cámara de Comercio de Encarnación	620.000.000
Comisión de Carnaval de la Ciudad de Encarnación	200.000.000
Comisión de Junta de Saneamiento de Edelira KM 28	101.798.000
Asociación Yerbatera del Distrito de Carlos Antonio López	156.800.000

Ver análisis del cuadro en la conclusión.

Conclusión

Conforme a lo descrito en el Balance Anual de Gestión Pública y según la carga registrada en los reportes de seguimiento del Presupuesto se informa que la Gobernación ha cumplido con la mayoría de las metas establecidas a principio del año, inclusive superando alguna de ellas, excepto lo relacionado a la entrega del complemento nutricional y el almuerzo escolar a los niños y niñas. Al respecto, la Entidad ha informado que la provisión del complemento y el almuerzo escolar ha superado la meta cuantitativa de niños y niñas beneficiados pero con la dificultad que no ha sido posible la provisión del alimento durante todos los días de clase, ante esto se menciona que la provisión es un elemento indispensable en la Gestión Pública por lo que para los próximos Ejercicios Fiscales se solicita prever las acciones que puedan ocasionar que los niños y niñas no reciban el alimento escolar durante todos los días de clase.

Con respecto a los datos registrados en el cuadro de costeo del Complemento Nutricional⁸⁴ se observa que los montos (Gasto Total de raciones en Masita dulce+ Gasto Total de raciones en galletita salada +Total Gasto en Leche: G. 15.156 millones) no coincide con el monto total de ejecución registrado en el SIAF de G. 20.463 millones, al respecto en el BAGP no se visualiza el motivo de la diferencia por lo que solicita aclarar la misma.

⁸⁴ Página 32 del BAGP, Exp SIME N° 13.991/2015

En cuanto al destino final de los recursos, se visualiza que aproximadamente más del 50% de la ejecución total se dirige al sector Educativo (Subprogramas de Educación y almuerzo Escolar)⁸⁵, demostrando con esto la prioridad que tiene la Gobernación con respecto a la Ejecución.

En relación a la Infraestructura Vial, según se observa en el BAGP⁸⁶ se consigna lo siguiente: “*se ha adquirido un móvil de salud y un furgón como unidad de traslado de personas de escasos recursos que hayan fallecido en el Hospital Regional de Encarnación hasta sus comunidades de origen*”, al respecto se menciona que dicha intervención no corresponde a la misional del Subprograma de Infraestructura Vial por lo que se solicita a la Gobernación ejecutar las acciones según el área que corresponda.

Por otra parte, en función al Cuadro de Transferencias realizadas, se solicita para próximos Informes insertar en el mismo el resultado logrado, de manera a interpretar cuales han sido los problemas que subsanaron dichas transferencias.

Por último, en lo subestimación de metas, se insta a la entidad establecer mejores criterios para el establecimiento de las mismas para el Ejercicio Fiscal 2015, considerando los objetivos estratégicos institucionales perseguidos y utilizar los mecanismos que se establecen en las normativas legales vigentes como medidas correctivas.

⁸⁵ Se excluyen del cálculo las transferencias que se destinan a la Educación que se registran por fuera de los subprogramas del Sector Educativo y Almuerzo Escolar.

⁸⁶ Fuente: Balance Anual de Gestión Pública

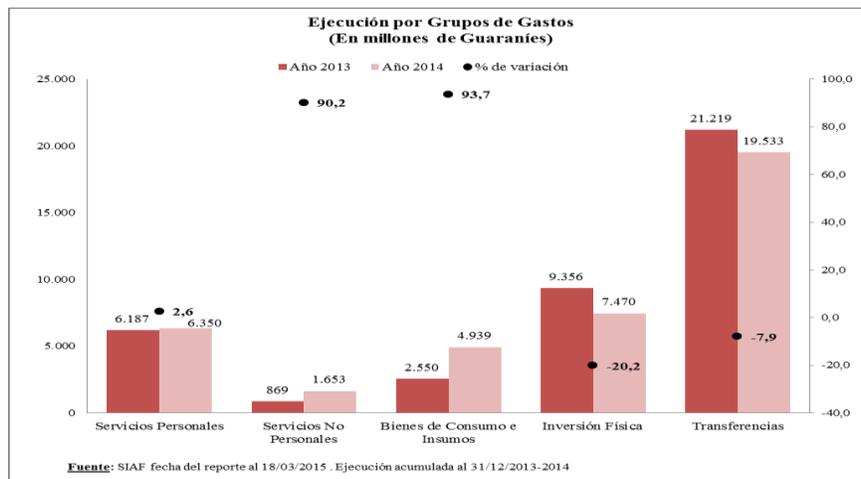
22 09 Gobierno Departamental de Paraguari

La entidad tiene como misión atender las prioridades del IX departamento del país “Paraguari”, en lo que respecta al sector productivo primario, salud, medio ambiente, obras públicas, disminución de la pobreza, entre otros; que permitan incrementar el bienestar y la calidad de vida de los ciudadanos asentados en los 17 distritos del departamento.

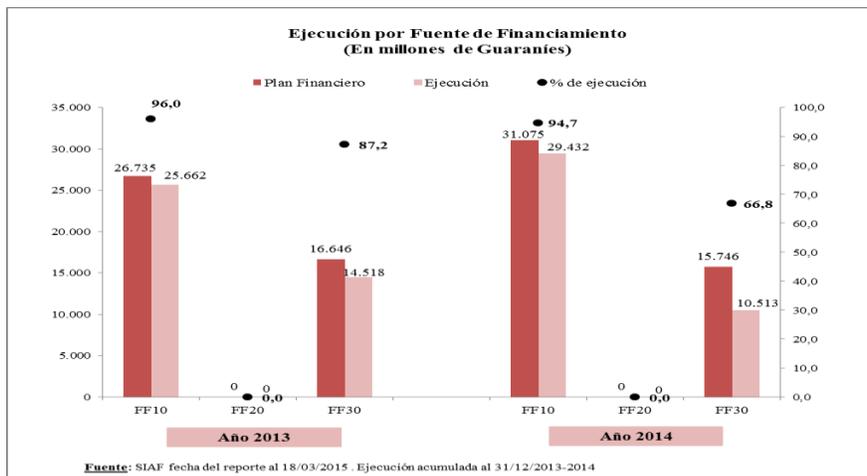
Análisis Financieros

El Plan Financiero asignado al Gobierno Departamental de Paraguari para el Ejercicio Fiscal 2014 ha sido de G. 46.821 millones, cuya ejecución al Cierre ascendió a 85,3% destinado en mayor proporción a los grupos del gasto *Transferencias e Inversión Física*.

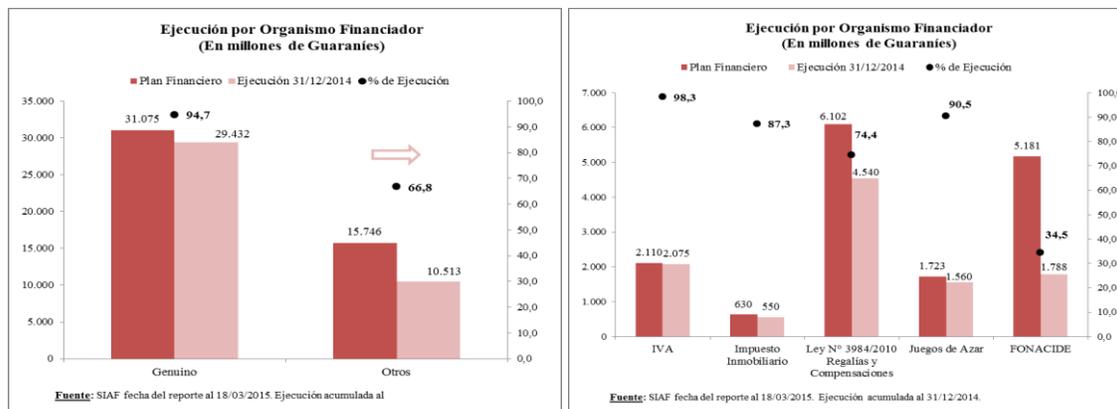
Con relación a las transferencias monetarias, durante el año 2014 han sido otorgadas mayormente al *sector privado* para gastos corrientes en concepto de aportes a entidades educativas, becas, merienda y almuerzo escolar. No obstante, se registra una diferencia negativa en la ejecución interanual del grupo, equivalente a 7,9%, explicado en gran medida por la baja ejecución observada en cuanto a los recursos previstos para la provisión de *almuerzo escolar*, correspondiente al subprograma “Implementación de proyecto de almuerzo escolar”.



Con respecto a la ejecución según Fuentes de Financiamiento, provenientes de los recursos del tesoro e institucionales (Fuente 10 y 30), prevalece la utilización del primero con el 73,7% sobre el total ejecutado por la Entidad, cuyo organismo financiador es el “Genuino”.



Por otra parte, es importante destacar que la entidad también contó con “Otros” Organismos Financiadores, entre los cuales destacan por su nivel de importancia para el desempeño efectivo de las actividades, las *Regalías y Compensaciones*, así como el *Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE)*, correspondiendo el monto ejecutado por este último (G. 1.788 millones), para construcciones varias y provisión de complemento nutricional (merienda y almuerzo escolar).



Principales logros de la Gestión presentados por la entidad

De acuerdo a lo informado por el Gobierno Departamental de Paraguari, durante el Ejercicio Fiscal 2014 los mayores logros alcanzados se vinculan a la mejora de condiciones de vida de la población, siendo los principales sectores beneficiados: educación, agricultura familiar, salud y obras e infraestructura.

En ese sentido, en lo que respecta a la búsqueda de una mejor calidad educativa, se ha realizado la distribución en los 17 distritos del departamento de la **merienda escolar** consistente en galletitas y leche, beneficiando a un total de 35.270 alumnos/as, el cual además ha llegado al 100% de alumnos/as e instituciones educativas del departamento, según lo manifestado por la Entidad.

Asimismo, mediante la provisión de **almuerzos escolares** elaborados en las propias instituciones educativas y con ingredientes producidos principalmente por la agricultura familiar (23 tipos de hortalizas) de: Acacay, Paraguari, Sapucaí, Quiindy, La Colmena y Tebicuarymi⁸⁷ se ha logrado la generación de mano de obra a 272 personas, incluyendo nutricionistas y cocineros/as.

Al cierre del Ejercicio Fiscal, a través de la gestión de la Secretaría de Salud, se dispone de 2 ambulancias totalmente equipadas para el traslado de pacientes, clínica móvil, así como un consultorio y farmacia interna en el predio de la Gobernación, que hicieron posible la asistencia médica a aproximadamente 8.800 personas y la entrega de medicamentos.

Por otra parte, se destacan los avances presentados en materia de asistencia para el fortalecimiento de productores agrícolas, incluyendo transferencias monetarias para la compra de insumos (semillas, fertilizantes, mallas media sombra, herramientas, sistema de riego, etc.) y maquinarias.

Intervenciones Estratégicas

Para la realización de las diferentes actividades comprometidas por la Entidad para el Ejercicio Fiscal 2014, la misma se contó con 223 funcionarios en total⁸⁸, abocados en mayor medida al siguiente programa estratégico institucional:

■ Desarrollo Departamental

⁸⁷ Los mismos han sido ganadores de la Licitación Pública Nacional realizada por el Gobierno Departamental.

⁸⁸ De los cuales el 34% son profesionales (cuentan con título universitario) y 25% del sexo femenino, no obstante sólo el 2% de éstas ocupan cargos gerenciales.

En concordancia con lo anteriormente mencionado, a través del presente programa se realizan las actividades consideradas como prioritarias para la Entidad, que además afectan a los sectores más vulnerables de la población.

Asimismo, ocupó el primer lugar (87,6%) respecto a la ejecución financiera total del año 2014. Gran parte, destinado al “sector obras públicas” para el mantenimiento y reparación de caminos vecinales, construcción de empedrados, sistemas de agua potable, ente otros; que por su naturaleza absorbe mayores recursos financieros. No obstante, prevalecen las actividades estratégicas del ámbito educativo, sanitario y social.

Es importante destacar además, el predominio de actividades agrícolas en el departamento, dado la riqueza del suelo, que ha desencadenado una serie de inversiones e incentivos para la producción, en especial para la agricultura familiar, incluyendo la dotación de mayor infraestructura y aportes financieros a pequeños y medianos productores.

Conclusión

Si bien la Entidad ha cumplido en gran medida con el formato del Balance Anual de Gestión Pública (BAGP), se encontraron apartados sin el contenido requerido, que han dificultado la realización de un mayor análisis sobre la cobertura de sectores abordados, como por ejemplo: definición de población potencial, población objetivo, beneficiarios efectivos, detalle de becas otorgadas, transferencias, etc.

Por otro lado, existen inconsistencias respecto a datos presentados en el desarrollo del informe, y lo reportado en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF). Ejemplo: cantidad de alumnos/as beneficiados con el almuerzo escolar.

Asimismo, resaltan los costos informados sobre la provisión del **complemento nutricional** al total de niños/as beneficiados/as, con relación a los días de clase provistos en el año (122 días para merienda y 90 días para almuerzo), considerándose inciertas las cantidades presentadas, en especial en lo que respecta al **almuerzo**, pues la fórmula de referencia no arroja los resultados expuestos.

De igual manera, si bien la Entidad no ha informado sobre la composición de las raciones de alimentos; para la **merienda escolar** se visualiza la diferencia existente entre la cantidad de galletitas y leche provista (dado los precios y cantidades estándares de consumo por niño/a).

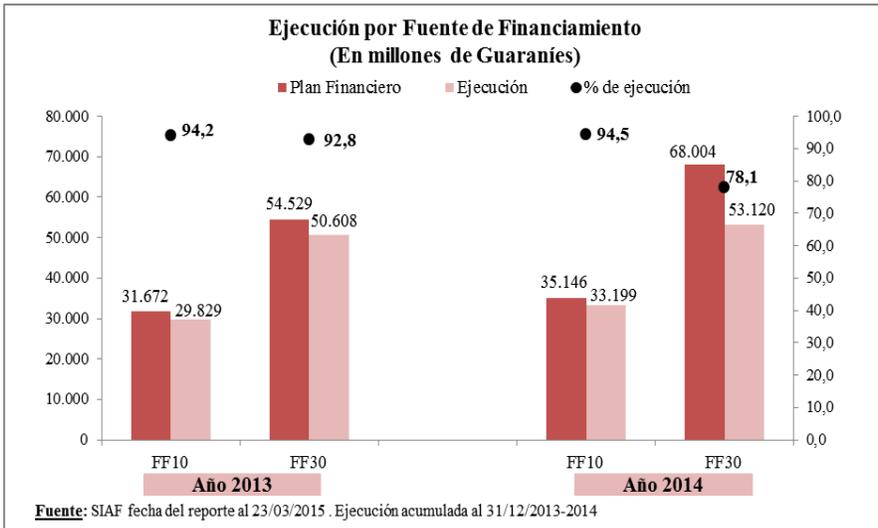
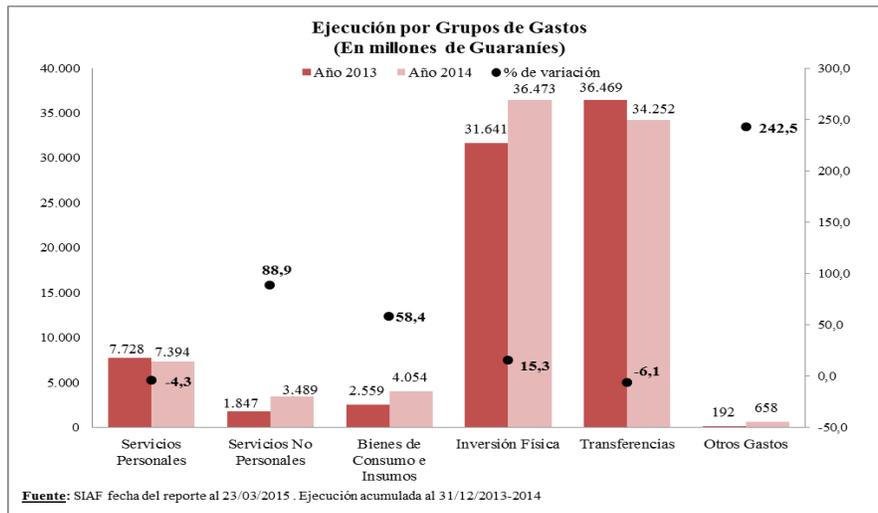
Finalmente, se menciona que en el SIAF se visualizan metas subestimadas, tal como: distribución adicional de 642 becas con relación a lo previsto inicialmente, siendo necesaria una revisión por parte de la Entidad a efectos de realizar una mejor planificación productiva para los próximos Ejercicios Fiscales.

22 10 Gobierno Departamental de Alto Paraná

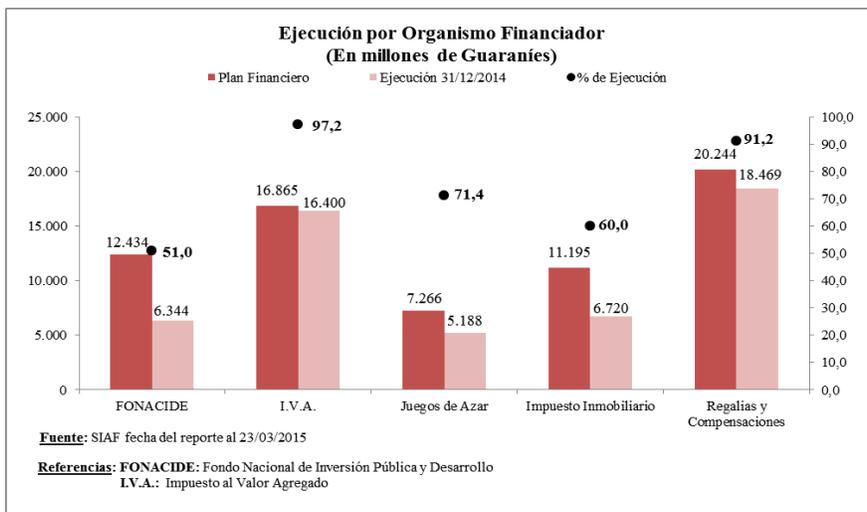
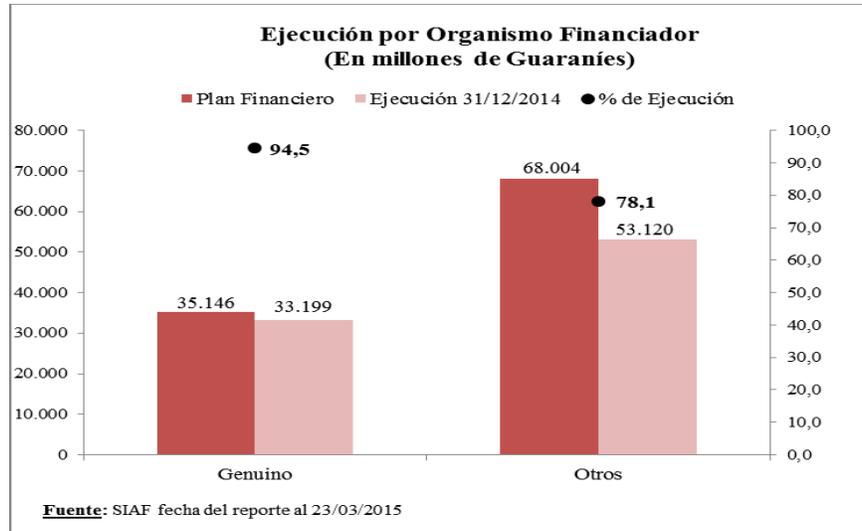
Es una entidad que se encarga de brindar servicios a la ciudadanía del departamento de Alto Paraná, trabajando por y con la gente priorizando a la población Paranaense, ayudando a los sectores más carenciados.

Análisis Financieros

El Gobierno Departamental de Alto Paraná, en el Ejercicio Fiscal 2014 presentó un Plan Financiero de G. 103.150 millones, destinó su ejecución en mayor proporción al grupo Transferencias e Inversión Física. En referencia a Transferencias, se ejecutó un total de G. 34.252 millones, destinados mayoritariamente para Complemento Nutricional” y “Aporte y Subsidio a Entidades Educativas e Instituciones Privadas”. Con respecto a Inversión Física se gastó en construcciones con un total de G. 36.473 millones, lo que equivale un 42,2% del total ejecutado.



Con respecto a las Fuentes de Financiamiento, se observa que la ejecución del Departamento de Alto Paraná se financia principalmente mediante Recursos Institucionales (Fuente 30) en un 61,5%, y en Recursos del tesoro (Fuente 10) en un 38,5%, de los cuales en Recursos Institucionales ejecutó un total de G. 53.120 millones y en Recursos del Tesoro G. 33.199 millones.



La Gobernación ejecutó G. 6.344 millones correspondiente a recursos del Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE) distribuidos en Sector de Educación, y Obras Públicas. También ejecutó G. 18.469 millones que corresponden a Regalías y Compensaciones de la cual destinó mayoritariamente a construcciones con G. 14.948 millones.

Principales logros de la Gestión presentados por la institución

Durante el año 2014 el Gobierno Departamental de Alto Paraná a través de sus distintas secretarías fue invirtiendo en los sectores más carenciados, a fin de cumplir con los objetivos de Gestión del Departamento de manera integral, incluyente y solidaria con equidad y participación social.

- Ejecución del 85,45% en cuanto al mantenimiento de caminos distritales y espacios públicos y 91,94% en construcción de pavimento tipo Empedrado en diferentes distritos del Departamento.
- En el sector de la Salud se obtuvo un aumento de número de puestos de Salud equipados, asistencia médica y mejoramiento de las condiciones Sanitarias en los lugares distantes mediante la utilización de los móviles de Salud, se consiguió un 95% de grado de cumplimiento con relación a la meta trazada.
- Con el Apoyo al Sector Educación logró disminuir la deserción escolar a través de la entrega de becas Escolares, entrega del complemento nutricional a 112.000 alumnos en todo el departamento

con un 95,07% ejecutado con la relación a la meta, además infraestructura escolar ampliada y mejorada a través de la construcción de aulas modernas en diferentes puntos del departamento atendiendo siempre a las necesidades más imperiosas, también a través del Proyecto de almuerzo escolar se benefició a 1500 alumnos a fin de que los mismos obtengan la nutrición necesaria para una mejor concentración y aprendizaje.

- Mejora en las condiciones y la calidad de vida de las comunidades indígenas del Departamento.
- Productividad de Parcelas Agrícolas familiares mejorada como así también agricultura minifundaria fomentada y familias productivas de escasos recursos capacitados, apoyo a pequeños productores los mismos se cumplieron con el 91,67% a lo presupuestado.

Conclusión

La Entidad ha informado en cuanto a la asistencia que se brindó por la crecida del río Paraná a las familias que quedaron abnegadas, sin embargo no se remitió el detalle de las asistencias brindadas, por lo que se exhorta a la entidad para los próximos informes remitir mayores detalles de los logros alcanzados en cuanto a la asistencia social.

Con respecto a la Implementación del proyecto Almuerzo Escolar, la Entidad menciona entre los logros que fueron beneficiados a 1.500 alumnos, sin embargo, en el cuadro remitido totalizan 1.272 alumnos, así como lo consignado en el SIAF. Asimismo, en relación a la entrega del complemento nutricional la Entidad presentó los cuadros del costeo de galletita (alimento sólido) y leche, donde se constató inconsistencias. Por lo que, se solicita a la Gobernación para los próximos informes mantener en todas las informaciones o datos remitidos una sola cantidad, a fin de medir con precisión la cantidad de alumnos beneficiarios en el marco del Sistema de Provisión de alimento escolar del departamento.

Finalmente, se exhorta a la entidad a cotejar que los datos remitidos como detalles, sean consistentes con las cargas de los avances de los productos en el SIAF.

22 11 Gobierno Departamental de Central

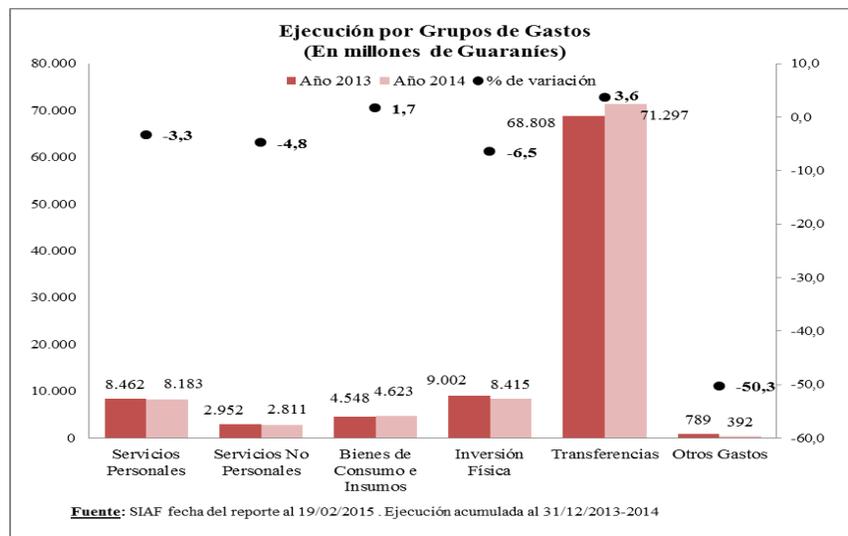
Tiene como misión ejecutar políticas públicas acordes con la realidad departamental, con el fin de contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población del Departamento Central. Para esto, la Gobernación cuenta con áreas funcionales y ejecutivas que impulsan los objetivos misionales que se clasifican en Secretarías Departamentales, que son las siguientes: Educación, Cultura y Deportes; Salud Pública; Equidad, Género y Desarrollo Humano; Desarrollo Económico; Medio Ambiente y Desarrollo Territorial y Obras Públicas.

Análisis Financieros

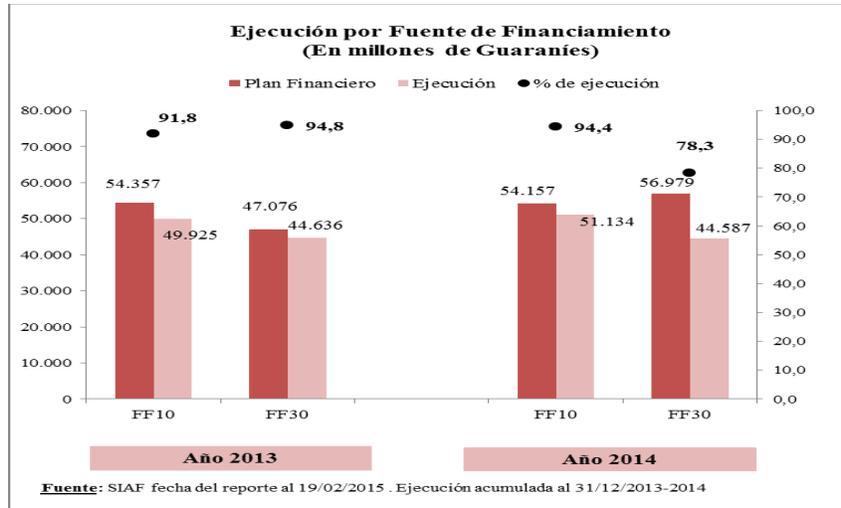
El Gobierno Departamental de Central, en el año 2014 contó con un Plan Financiero G. 111.136 millones, para la entrega de los diferentes bienes y servicios se ha tenido una ejecución financiera de G. 95.721 millones, los grupos de gasto que han tenido mayor participación en la ejecución son: Transferencias (74,5%), Inversión Física (8,8%) y Servicios Personales (8,5%)

Mediante la ejecución del grupo de gasto Servicios Personales se ha procedido al pago de salarios a 174 funcionarios. Al respecto, se menciona que el 63,2% de los funcionarios son profesionales y que la distribución por sexo es: 47,7% (mujeres) y 52,3% (hombre).

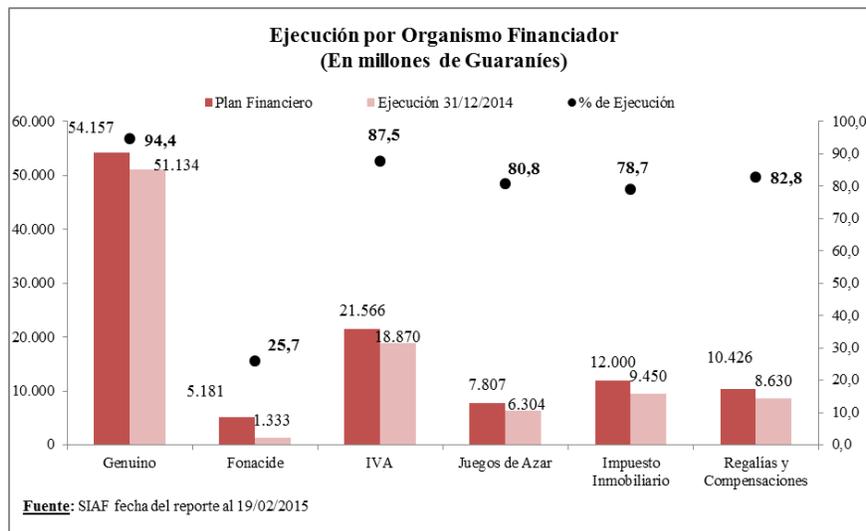
Comparando los años 2013 y 2014 no se observan grandes variaciones en la ejecución, sin embargo analizando por grupo de gasto se menciona que las Transferencias es el que ha tenido mayor incremento de un año a otro.



En cuanto al análisis realizado por Fuente de Financiamiento, la Entidad estuvo financiada en los años 2013 y 2014 con Recursos del Tesoro (FF10) y Recursos Institucionales (FF30). La prioridad en el financiamiento ha sido diferente sin compararnos los años (mayor financiamiento de F30 en el 2014 y mayor financiamiento de F10 en el 2013). Con respecto a la ejecución, también hay comportamientos diferentes, en el año 2014 la ejecución a través de FF 10 ha sido mayor que la registrada en el año anterior mientras que en FF30 con mayor Plan Financiero en el año 2014 se ejecutó menor cantidad de recursos que en el año anterior, que poseía menos recursos.

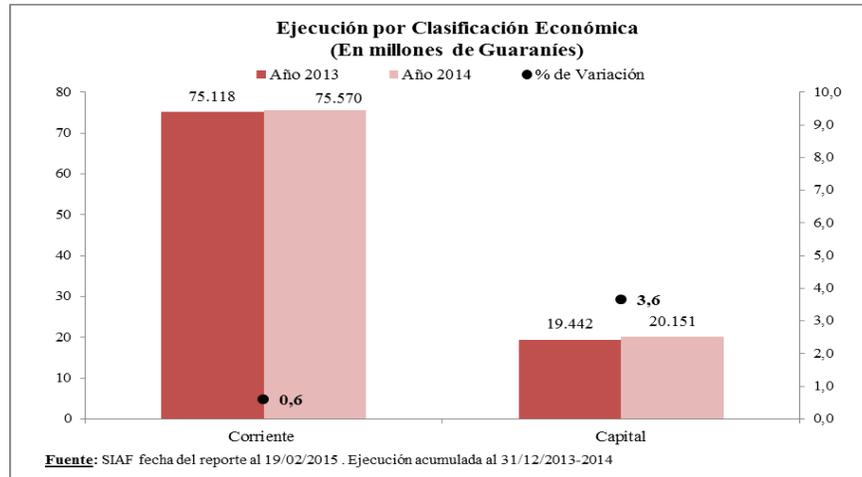


Con respecto a los Organismos Financiadores, se menciona que el 19,7% del gasto total ha provenído del IVA, estos han sido destinados para gastos en Educación y Cultura, Salud y Obras Públicas. El 9,9% del gasto corresponde a recursos generados mediante el Impuesto Inmobiliario, el mismo tiene un destino más amplio que el anterior y está distribuido en todos los programas y subprogramas (salvo el Almuerzo Escolar), en ese sentido se resalta que el 70,5% del gasto de los recursos provenientes de Impuesto Inmobiliario está registrado como Aportes y Subsidios a Entidades Educativas e Instituciones Privadas sin Fines de Lucro (Transferencias). Con respecto al FONACIDE, es el organismo financiador que registro porcentualmente menor ejecución financiera con respecto al Plan Financiero asignado, el destino específico del mismo ha sido: 60% para Almuerzo Escolar y el 40% para obras públicas.



Al cierre del Ejercicio Fiscal 2014, la ejecución según clasificación económica se distribuyó en 78,9% para gastos corrientes y 21,1% para gastos de capital. Respecto a los gastos corrientes, las principales ejecuciones fueron realizadas como transferencias al Sector Privado, principalmente para el almuerzo escolar y nutricional.

En cuanto al gasto de capital, el principal destino de los gastos ha sido registrado para transferencias de capital clasificado en Aportes y Subsidios a Entidades Educativas e Instituciones Privadas sin Fines de Lucro (12,2% de la ejecución total).



Principales logros de la Gestión presentados por la entidad

El Gobierno Departamental de Central mediante la Resolución N° 41/14 emitida por la Junta Departamental aprobó la Política de Desarrollo cuyo objetivo general es elevar la calidad de vida de las personas y la competitividad del Departamento Central buscando entre otras cosas: la reducción de la inequidad socio-económica y las dificultades de acceso a los servicios públicos, la mayor cobertura de infraestructura física e informática, el mejoramiento de los ámbitos ecológicos y el incremento de la democracia participativa.

En ese sentido, las Secretarías Departamentales son las áreas funcionales y operativas que impulsan los objetivos misionales de la Gobernación, actividades que se realizan en el marco de la Política de Desarrollo Departamental, el mismo está basado en cuatro ejes que son los siguientes: “Competitividad y Oportunidades Económicas”, “Capital Humano y Social”, “Ambiente, Infraestructura y Distribución Territorial” y “Político Institucional”.

Entre los principales resultados se mencionan: para el Eje Capital Humano y Social, en el área educativa se apuntó a fortalecer la capacitación en áreas educativas que aporten en el futuro al desarrollo del país. Para el efecto se dictaron talleres de Nivelación con el fin de facilitar el ingreso de jóvenes egresados del tercer curso de la media de colegios del Departamento Central en la carrera de ingeniería y afines, para el área de Salud se menciona el programa “Compromiso Central” que tuvo como objetivo principal promocionar la Alimentación Saludable y fomentar la actividad física.

Por otro lado, en el Eje de Ambiente, Infraestructura y distribución territorial se resalta el programa “Demos Vida al Lago”, consistió en trabajar para la reducción de los contaminantes del lago Ypacaraí y reactivar la funcionalidad biológica de sus cuencas periféricas. En el área de Obras Públicas, como logro principal se menciona el avance en la recuperación de los espacios públicos como instancias que sirvan para el desarrollo de la recreación y la actividad física en beneficio de la salud de los pobladores.

En el Eje de Competitividad y Oportunidades Económicas, por medio de la Secretaría de Desarrollo Económico se desarrolló el programa “Participa que tu idea Gana”, se logró entregar un capital semilla a 38 emprendedores, en alianza con el sector privado, se invirtió G. 200 millones.

Por último, en el Eje Política Institucional se desarrolló el programa “Oportunidades”, llevado a cabo por la Dirección de Planificación y Proyectos y la Dirección de sistemas de Información, se basa en un Banco de Información y Oportunidades del Gobierno Central, el avance en una primera instancia ha sido la reorganización de la estructura interna de la Gobernación con un marco jurídico ajustado la nueva filosofía de gestión.

En relación a todo lo mencionado, el Gobierno Departamental realiza distintas intervenciones para el logro de sus objetivos, los cuales se explican mejor a continuación:

Intervenciones Estratégicas

■ Apoyo a la Educación y la Cultura

El presente subprograma posee el 48,3% del Plan Financiero total de la Gobernación, el mismo logro ejecutar G. 46.810 millones. En ese sentido desde el punto de vista financiero, el principal bien entregado ha sido el componente nutricional que ha permitido asistir a 179.163 niños y niñas durante 120 días de clases. Se ha entregado el componente en 697 Instituciones. clasificados en: 565 Oficial, 73 Subvencionado, 6 Privados y 53 Centros Especiales, Guarderías y Comedores. Para la misma se ha ejecutado la suma de G. 35.108 millones, representando el 36,7% de la ejecución total de la Gobernación.

El componente nutricional se refiere a una ración de pan (70 gr.) y un vaso de leche (200 ml) diario. El costo para la adquisición del componente nutricional ha sido el siguiente:

Cantidad de raciones de pan	Precio Unitario	Costo total en raciones de pan	Cantidad de raciones de leche	Precio Unitario	Costo total en raciones de leche	Provisión de días de clase	Total de niños y niñas beneficiados
12.988.440	747	9.702.364.680	7.433.880	880	6.541.814.400	120	61.271
3.200.399	659	2.109.062.941	7.422.600	990	7.348.374.000	120	63.780
4.435.759	747	3.313.511.973	6.743.520	877	5.914.067.040	120	54.112
		15.124.939.594			19.804.255.440		179.163

Fuente: Balance Anual de Gestión Pública

Detalladamente, la participación de la ejecución en el componente nutricional es: 43% para el pan lacteado, 56,4% para la leche, 0,1% y 0,4% para los combustibles y servicios técnicos y profesionales respectivamente. Haciendo un cálculo, se observa que en un año por niño en concepto de complemento se ha ejecutado la suma de G. 195.955 y por día de G. 1.633.

Así también se menciona que dicho complemento han sido distribuidas por las Empresas Cooperativa Chortitzer Ltda-Arcángel S.A.- Cooperativa Colonias Unidas (leche entera líquida) y Arcángel S.A. – Villa Madrid S.A. (pan lacteado).

En términos financieros, el segundo componente con mayor participación en la ejecución en la Secretaría de Educación y Cultura es para el fortalecimiento en los Centros Educativos Departamentales Municipales, el mismo ha beneficiado a 2.132 alumnos en los Bachilleres técnicos (1886 alumnos) y Bachiller científico (246 alumnos). En total son 19 centros que reciben recursos, para la misma se ha ejecutado la suma de G. 3.656 millones, representando el 3,8% de la ejecución total de la Gobernación.

■ Apoyo al Sector Obras Públicas

Se han ejecutado G. 11.680 millones representando el 12,2% de la ejecución total. El mismo ha permitido el mejoramiento de la infraestructura vial por la cual se ejecutó la suma de G. 5.196 millones, logrando 26.559 m². También se destaca el mejoramiento de la infraestructura de 35 espacios públicos (plazas y clubes), ejecutando la suma de G. 4.120 millones, siendo en promedio 118 millones por espacio público. Así mismo, se menciona que se ha trabajado para el saneamiento ambiental mediante los pozos artesianos y tanques de agua por el cual se ha ejecutado la suma de G. 1.114 millones, al cierre se ha registrado la terminación de 9 tanques de agua.

■ Almuerzo Escolar

Para dicho subprograma se ejecutó G. 10.425 millones (representa el 10,9 de la ejecución total de la Gobernación). Mediante el almuerzo se logró beneficiar a 4.099 niños y niñas, en 30 Instituciones. Se han entregado diferentes menús para el almuerzo (menú cíclico), todos han costado la suma G. 15.000 y están acompañados de un postre.

A continuación se visualizan los detalles de la entrega del almuerzo escolar:

Institución	Localidad	Días de provisión de Almuerzo	Cantidad Niños y niñas	Costo Total por Institución
Esc. Básica N° 470 San Antonio de Padua	Nueva Italia	174	151	396.375.000
Esc. Básica N° 3519 Alfeo Zanotti	Guarambaré	169	84	223.920.000
Esc. Básica N° 444 Prof. Manuel Ayala	Villeta	172	141	365.895.000
Esc. Básica N° 7440 San Miguel	San Antonio	174	180	477.675.000
Esc. Básica N° 5908 Inmaculada Concepción	J.A. Saldivar	172	166	428.280.000
Esc. Básica N° 6091 República de Italia	Itá	171	87	182.970.000
Esc. Básica N° 5623 Tatanga Mani	Itá	113	107	182.970.000
Esc. Básica N° 3438 Virgen de Fatima	Itá	15	161	Sin monto
Esc. Básica N° 1360 Heroes de la Patria	Ypacaraí	168	93	234.360.000
Esc. Básica N° 1361 Maestra Sarah E. de Barrios	Ypacaraí	174	190	501.675.000
Esc. Básica N° 2382 Virgen del Rosario	Limpio	174	175	455.925.000
Esc. Básica N° 6565 San Nicolás de Bari	Mariano R.A.	170	90	234.675.000
Esc. Básica N° 7079 Sergio Torres	Luque	167	149	376.170.000
Esc. Básica N° 7750 Mboéha Ñevangarenda	Luque	159	65	156.000.000
Esc. Básica N° 3547 San Juan Berchamn	Areguá	174	113	300.285.000
Esc. Básica N° 4818 Tayy Poty	Areguá	172	115	305.175.000
Esc. Básica N° 3444 "29 de Setiembre"	Ñemby	172	213	562.395.000
Esc. Básica N° 7156 Nueva Esperanza	Ñemby	170	155	398.925.000
Esc. Básica San Francisco de Asis	Ñemby	102	265	405.450.000
Esc. Básica N° 2960 Miguel Angel Rodríguez	Ñemby	22	100	Sin monto
Esc. Básica N° 2960 Miguel Angel Rodríguez	Ñemby	13	181	19.215.000
Esc. Básica N° 5586 Santa Rita de Cascia	Ñemby	9	125	Sin monto
Esc. Básica N° 5586 Santa Rita de Cascia	Ñemby	13	270	24.675.000
Esc. Básica N° 7695 Fortaleza	Ypane	165	160	424.680.000
Esc. Básica N° 4190 San Juan Bautista	San Lorenzo	168	247	686.895.000
Centro de Educación Especial Amor y Esperanza	San Lorenzo	35	90	Sin monto
Esc. Básica N° 1944 Puerta del Sol	Capiatá	168	222	541.440.000
Esc. Básica N° 1021 Nuestra Señora del Perpetuo Socorro	Itauguá	174	270	708.750.000
Esc. Básica N° 4273 República de México	Itauguá	109	13	18.915.000
Esc. Básica N° 4273 República de México	Itauguá	12	270	6.000.000
Esc. Básica N° 3652 San José Obrero	Fernando de la Mora	170	185	476.700.000
Esc. Básica N° 15268 Avamba'e	Lambaré	173	263	686.430.000
Esc. Básica N° 6354 Evert Faustino Beafour	Villa Elisa	164	200	492.600.000

Fuente: Balance Anual de Gestión Pública

Ver análisis del cuadro en la conclusión.

■ Transferencias de Aportes y Subsidios a Entidades Educativas e Instituciones sin fines de lucro

El objeto de gasto 874 “Aportes y Subsidios a Entidades Educativas e Instituciones sin fines de lucro” es el segundo grupo de gasto con mayor participación en la ejecución del grupo transferencias, a continuación se visualiza un resumen en el que se detallan las Instituciones que han recibido recursos por valor igual y mayor a G. 100 millones según lo presentado por la Gobernación:

Mes	Entidad Beneficiaria	Ejecución	Resultado obtenido	Res. N°
Marzo	Comisión Vecinal Pro. Empedrado Mainumby 5ta. Cñia.	111.300.000	Para construcción Tipo Empedrado	O.P. N° 130/14
Marzo	Consejo Regional de Salud Central	100.000.000	Para compra de Instrumentos y Equipamientos Medicinales para Fortalecimiento de los Puestos de Salud	Res. N° 612/14
Abril	Consejo Regional de Salud de Central	100.000.000	Para reparación en cinco puestos de salud	Res. N° 630/14
Abril	Parroquia San Antonio Diocesis de San Lorenzo	185.000.000	Para Cancelación de Adquisición e Instalación de Sistema de Climatización de la Parroquia	Res. N° 281/14
Abril	Com. Vecinal de Fto. Virgen de los Remedios	292.450.000	Para construcción de Puente y Desague pluvial y cloacal	Res. N° 644/14
Mayo	Com. Fto. Urbano Ñamba Apo Oñondivepa B° Fracc. Don Luis	165.775.000	Para construcción de un Puente	Res. N° 761/14
Junio	Consejo Regional de Salud del Departamento Central	300.000.000	Para construcciones a realizar en puestos de Salud que forman parte de la Red Dptal. De Salud	Res. N° 843/14
Junio	Com. Vecinal de Fto. Virgen de los Remedios	200.000.000	Pago 2do. Desembolso por Construcción de un Puente de H°A°	Res. N° 644/14
Julio	Com. Vecinal de Fto. Urbano Santa Teresa II	131.978.000	Para reparación de calle	Res. N° 1065/14
Agosto	Com. Desarrollo Vecinal Santa Teresa II Zona Norte	131.978.000	Para reparación de calle	Res. N° 1239/14
Septiembre	Consejo Regional de Salud	100.000.000	Para construcción del Primer Dispensario Social Parroquial del B° Capilla Cue	Res. N° 12651/14
Septiembre	Com. De Fto. Urbano Ñamba Apo Oñondivepa B° Fracc. Don Luis	165.775.000	Para Construcción de Puente de H° A°	Res. N° 761/14
Septiembre	Comité de Apoyo y Fto. Del Centro Agronómico Dptal.	145.000.000	Para compra de Insumos y Herramientas Agrícolas	Res. N° 1323/14
Octubre	Consejo Regional de Salud del Depto. Central	250.000.000	Para reparaciones y construcciones a realizar en los Puestos de Salud que conforman la Red Dptal.	Res. N° 1415/14
Octubre	Consejo Regional de Salud del Depto. Central	100.000.000	Para reparaciones y construcciones a realizar en los Puestos de Salud que conforman la Red Dptal.	Res. N° 1461/14
Octubre	Com. Vecinal Santa Teresa II Zone Norte	131.978.000	Para 2do. Desembolso por construcción de empedrado	Res. N° 1239/14
Diciembre	Fundación Arandua	400.000.000	Para dotación de Equipamientos, Mobiliarios, Textos y libros para los Centros Educativos Dptales.	Res. N° 1724/14
Diciembre	Fundación Arandua	150.000.000	Para dotación de Equipamientos, Mobiliarios, Textos y libros para los Centros Educativos Dptales.	Res. N° 1724/14
Diciembre	Consejo Regional de Salud del Dpto. Central	100.000.000	En el marco del Fortalecimiento, ampliación y reparación de los puestos de Salud	Res. N° 1719/14
Diciembre	Undesa	285.000.000	Para cubrir las necesidades para poder desarrollar las actividades propuestas en el Proyecto	P.P. N° 1866/14
Diciembre	Consejo Regional de Salud Departamental Central	325.000.000	Para el marco de Fortalecimiento, Ampliación y Reparación de los Puestos de Salud	Res. N° 1821/14

Fuente: Balance Anual de Gestión Pública

Conclusión

Conforme a lo descrito en el Balance Anual de Gestión Pública, se observa que la Gobernación ha remitido una variada información estadística de las intervenciones realizadas, también se menciona de la Política de Desarrollo Departamental emitida por la Junta Departamental según Resolución N° 41/14. El inconveniente encontrado en dicha Política aprobada en el 2014 en la Gobernación, la misma no se ha vinculado a los reportes de Seguimiento Presupuestario lo que impide desarrollar una conclusión más específica con respecto al progreso de la Política o Plan de Desarrollo establecida. Al respecto, para próximos Ejercicios Fiscales se sugiere vincular la Política de Desarrollo Departamental a los Instrumentos del Presupuesto de manera a interpretar el quehacer de la Gobernación y poseer las metas de referencia establecidas en la Política de Desarrollo.

Así mismo, se detecta que en el Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2014 existieron actividades que han sido definidas como productos, sin embargo, se menciona que esto ya ha sido corregido en el Anteproyecto para el Ejercicio Fiscal 2015.

Con respecto al producto Almuerzo escolar, haciendo un análisis de los datos consignados por la Gobernación y realizando algunos cálculos (costo del plato (G. 15.000) x cantidad de días provistos x cantidad de alumnos), se menciona que los montos del costo total por Institución (última columna del cuadro consignado en el presente informe) no se obtienen con exactitud al hacer el cálculo. Al respecto, para que los datos representen información estadística y confiable se solicita explicar porque en algunos casos es posible entregar una cantidad mayor o menor de almuerzos a costos diferentes y porque no todas las escuelas reciben la misma cantidad de días de clase el almuerzo escolar, no se observa en el BAGP los motivos de dicha diferencia.

En cuanto a los datos consignados en el Balance Anual de Gestión Pública y los datos registrados en los reportes de seguimiento presupuestario, se informa que en algunos casos los mismos no coinciden. Se solicita tener en cuenta esta observación de manera que los datos representen insumos estadísticos confiables para la generación de Informes, seguimiento de la gestión y para la asignación de recursos de años posteriores.

En lo referente a la subestimación de metas, se insta a la entidad establecer mejores criterios para el establecimiento de las mismas para el Ejercicio Fiscal 2015, considerando los objetivos estratégicos institucionales perseguidos y utilizar los mecanismos que se establecen en las normativas legales vigentes como medidas correctivas.

Por último, con respecto a los recursos del FONACIDE se visualiza en el BAGP que se ha ejecutado la suma de G. 533 millones bajo el concepto de construcción de plazas y parques (Contrato N° 17/2014), sin embargo en el SIAF dicho monto está registrado en el producto “programa de Saneamiento Ambiental (Pozo Artesiano Tanques de Agua), se solicita aclarar lo mencionado.

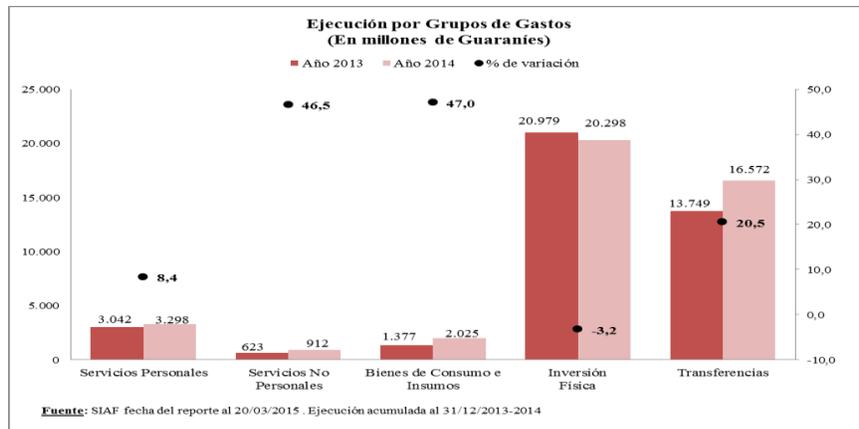
22 14 Gobierno Departamental de Canindeyú

La Gobernación de Canindeyú posee tres ejes fundamentales que son la Educación, Obras Públicas y la Asistencia Social a los habitantes del Departamento, a través de sus Secretarías y en coordinación con los municipios desarrollan proyectos que comprenden: planeación, atención médica con provisión de medicamentos, construcción de sistemas de agua potable, distribución de la merienda escolar y almuerzo escolar, construcción de aulas, becas a estudiantes universitarios, construcción de puentes, y otros.

Análisis Financieros

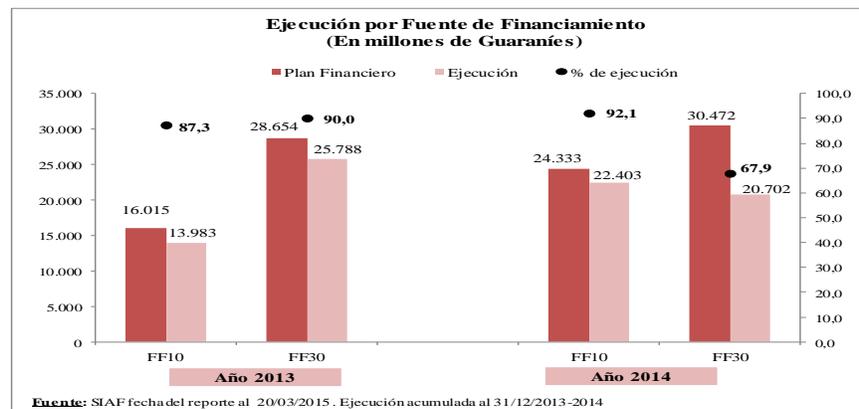
El Gobierno Departamental de Canindeyú, en el año 2014 contó con un Plan Financiero de G. 54.805 millones, destinándose en mayor proporción al grupo Inversión Física y Transferencias, con 51,2% y 36,6% respectivamente, del total asignado a la Entidad. En cuanto a la ejecución, al cierre del año 2014, ejecutó un total de G. 43.105 millones, con una variación en la ejecución 2013/2014 de G. 3.335 millones.

En referencia a Inversión Física, el gasto en construcciones ha alcanzado un total de G. 19.566 millones⁸⁹, que representa el 96,4% del total ejecutado por el mencionado grupo.



En cuanto a Transferencias, en el año 2014 se ejecutó un total de G. 16.572 millones. El nivel de la ejecución, se explica principalmente en los gastos realizados para la provisión de complemento nutricional y almuerzo por un total de G. 11.232 millones.

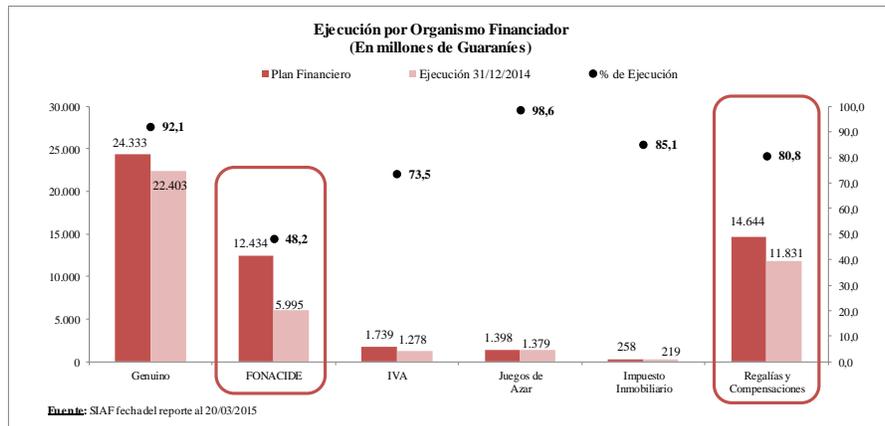
En el año 2013, el Departamento de Canindeyú estuvo financiado principalmente con Recursos Institucionales (30), con 64,8% de participación en la ejecución total, sin embargo, en el año 2014, el 52% de participación en la ejecución correspondió a Recursos del Tesoro (FF10).



⁸⁹ Fuente: SIAF-SICO (CRLEJE07)

La Entidad contó con recursos provenientes del FONACIDE. El mismo contribuyó con el 47,2% para la construcción de 80 aulas, asimismo, se financió la construcción de 1 sistema de agua por total de G. 128 millones, construcción y mantenimiento de caminos por G. 908 millones y G. 245 millones para otras obras; por último, G. 1.675 millones se destinó para la provisión de almuerzo escolar.

Asimismo, con los recursos procedentes de las Regalías y Compensaciones se destinó en la construcción de sistemas de agua, asistencia con provisión de medicamentos a personas de escasos recursos, apoyo a las comisiones del servicio de salud, construcción y mejoramiento de los centros de salud, construcción, equipamiento, y mejora de infraestructura en instituciones educativas, religiosas, social y deportivas, mejoramiento de la infraestructura de espacios públicos, construcción de empedrados, alcantarillas y puentes, construcción y mantenimiento de caminos, formación de jóvenes del sector agropecuario, apoyo a la gestión del sector agrícola y asistencia a comunidades indígenas.



Principales logros de la Gestión presentados por la entidad

La Gobernación informa que ha construido 3 puestos de salud, la realización de atención médica con provisión de medicamentos en los diferentes distritos beneficiando a 2.500 familias, fortalecimiento a los 2 hospitales principales del departamento ubicados en los distritos de Curuguaty y Salto del Guairá, así también, el apoyo para el funcionamiento del Centro de Diagnóstico de la Mujer y aportes económicos a comisiones de salud de los distritos del departamento.

En el área de educación la gobernación ha dotado de aulas y cocina comedor en los distintos distritos del departamento. Además, la merienda escolar ha llegado a 40.500 niños/as, que representa el 100% de las Instituciones Públicas y Subvencionadas del Departamento en los niveles inicial, primer y segundo ciclo, así también a través del almuerzo escolar se benefició a 10.081 Niños/as en 71 escuelas por 56 días en diferentes distritos y Comunidades Indígenas; se ha otorgado becas a 350 estudiantes universitarios de distintas carreras fortaleciendo y dando oportunidad de educación terciaria a jóvenes del departamento; se ha realizado la Construcción de 10 baños sexados; 13 Entidades Educativas beneficiadas con cercados perimetrales, y 21 tinglados y mejoramiento de infraestructuras educativas, religiosas, sociales y deportivas.

En el área de Obras Públicas la Gobernación ha realizado el mantenimiento de caminos rurales, relleno y compactación de caminos, 65.375 metros cuadrados de empedrados, 9 puentes, 1 alcantarillado; 3 municipios beneficiados con enripiados, construcciones y mantenimientos de edificios edilicios.

En el área de Agricultura la Gobernación ha realizado la adquisición de 8 tractores agrícolas para apoyar a los pequeños productores en la preparación de suelo y rastroneada, así también ha construido 10 galpones para gallineros. Finalmente, en el área de acción social se ha beneficiado a 1.800 familias con canastas básicas, chapas de eternit y sillas de ruedas a personas necesitadas.

Intervenciones Estratégicas:

- Provisión de Complemento Nutricional**

En el Ejercicio Fiscal 2014, con la provisión de complemento nutricional se benefició a un total de 387 instituciones educativas de diferentes distritos del departamento:

Costeo de Complemento Nutricional									
Galletitas fortificadas			Entregadas de Leche			Provisión días de clase	Cantidad de Beneficiarios		
Cantidad	Precio de cada ración	Total gasto en Guaraníes	Cantidad	Precio de cada ración	Total gasto en Guaraníes		Masculino	Femenino	Total
1.701.000	738	1.255.338.000	1.093.500	4.860	5.314.410.000	120	18.690	21.810	40.500
Total							18.690	21.810	40.500

Fuente: Balance Anual de Gestión Pública - Cierre 2014

Tipo de Sector	Cantidad Instituciones	Cantidad Beneficiarios
Oficial	381	39.754
Subvencionado	6	746
Total	387	40.500

- Almuerzo Escolar**

En cuanto al plato principal, la gobernación informó: vori vori con verduras y coquito; quiso de arroz con pollo y ensalada; caldo de poroto con verduras, fideos y coquito; fideo con salsa roja y ensalada de lechuga con tomate; guiso de mandioca con carne, arroz y ensalada de poroto; arroz, puré de papa y salsa de carne, ensalada de repollo con tomate y arveja. Postres entregados: gelatina, frutas, crema de azúcar.

Almuerzo Escolar - Beneficiarios						
Institución	Localidad	Cantidad de Días de provisión de almuerzo anual	Cantidad Total de Niño/as			Costo Total (Guaraníes)
			Masculino	Femenino	Total	
71 Escuelas del Nivel Educación Escolar Básica (1° y 2° Ciclo)	Todas las localidades del Departamento	56	4.567	5.514	10.081	4.693.700.000
TOTAL			4567	5514	10.081	4.693.700.000

Fuente: Balance Anual de Gestión Pública - Cierre 2014

- Asistencia Monetaria**

Institución	Concepto del aporte	Monto (en Guaraníes)	Distrito
Comisión Departamental de Agricultura	Apoyo Economico para construcción puente en 7 Monteí	75.000.000	Curuguaty
Comisión Departamental de Agricultura	Apoyo economico para rastroneada	36.000.000	Villa Ygatimi
Comisión Departamental de Agricultura	Apoyo economico para construcción puente en Maracana	62.511.745	Curuguaty
Comité de Productores Primavera Maracana	Apoyo economico para la Produccion	10.000.000	
Comité Pro-Electrificación 16 de agosto	Apoyo economico para electrificación	10.000.000	Ybyrarobana
Comisión de Productores 8 de Diciembre	Apoyo economico para la Produccion	3.148.000	Curuguaty
Comisión Central de Pequeños Productores	Apoyo economico para la Produccion	15.000.000	Curuguaty
Comisión Pro-Camino Ybypyta	Apoyo para el mantenimiento de camino	4.840.000	Ybypyta
Comisión de Agricultores Maracana	Apoyo economico para rastroneada	10.000.000	Curuguaty
Comisión departamental de Agricultura	Apoyo ecoómico para rastroneada	68.000.000	Curuguaty
Comisión departamental de Agricultura	Aporte Pro-camino Britez Cue	2.500.000	Curuguaty
Comité de Productores Alvarenga Kue	Apoyo para Compra de encubadoras para pollitos	3.200.000	Curuguaty
Comisión Pro-Camino Britez Cue	Apoyo para el mantenimiento de camino	2.500.000	Corpus Christi
Comisión Pro-Agua Santo Domingo	Apoyo para adquisición de motobomba	5.000.000	Jasy Cañy
Comisión de Productores del Rio Jejui	Apoyo economico para la Produccion	2.625.000	Ybypyta
Comité Kokue Poty	Apoyo economico para la Produccion	2.500.000	Curuguaty
Comisión departamental de Agricultura	Apoyo para Mantenimiento de Tractor de pequeños Productores	21.100.000	Curuguaty
Comisión de la Esc. Agrícola de Yhovoy	Para Gastos de Funcionamiento	8.000.000	Ybyrarobana
Asociación San Marcos de la Col. 7 Montes	Apoyo económico para la Ampliación de Tambo Lechero	5.000.000	Curuguaty
Comisión Departamental de Agricultura	Aporte para Construcción de puente Puerto Lata	2.400.000	Curuguaty
Total		349.324.745	

Conclusión

El Gobierno Departamental de Canindeyú, ha presentado las principales acciones realizadas durante el Ejercicio Fiscal 2014, las cuales han estado orientadas hacia el cumplimiento de la misión institucional para el desarrollo económico y social del mismo, a través de sus Secretarías; en ese aspecto se menciona que se ha informado en cuanto a la construcción de obras varias (caminos, puentes, alcantarillas, aulas, baños sexados, cocinas, tinglados, puestos de salud y otros) por distritos; entrega de medicamentos, otorgamiento de becas, asistencias monetarias a comisiones y asociaciones de diferentes sectores, entre otros.

Por otra parte, en cuanto a la provisión del *almuerzo escolar* no se pudo concluir la exactitud de la cantidad de niños y niñas beneficiados/as, ya que existen dos datos al respecto, en el BAGP se informó 10.081 alumnos y en el SIAF⁹⁰ se consignó 5.000 alumnos, asimismo, en cuanto al costo total para complemento nutricional se comunicó un monto inferior a la ejecución que se visualiza en el SICO⁹¹, sin embargo, para almuerzo escolar el monto informado fue superior que lo ejecutado, según lo observado en los reportes del SIAF. Por lo que, se solicita a la Gobernación mantener en todas las informaciones o datos remitidos/consignados una sola cantidad y/o monto, a fin de medir con precisión la cantidad de beneficiarios y costos en el marco del Sistema de Provisión de alimento escolar del departamento de Canindeyú.

Asimismo, en lo que se refiere a los días de provisión del almuerzo escolar y complemento nutricional, la entidad mencionó solo 56 y 120 días, lo que significa que no se entregó por la totalidad de días calendario escolar establecido por el MEC⁹², tampoco la entidad mencionó inconveniente al respecto.

Finalmente, en cuanto a la provisión de medicamentos, se han informado datos distintos, por un lado 5.000 personas beneficiarias, sin embargo, en el cuadro detallado por distritos se informó solo 2.656 personas. En ese sentido, se solicita a la Entidad para los próximos informes realizar un cruce de datos antes de la remisión.

⁹⁰ Sistema Integrado de Administración Financiera

⁹¹ Sistema de Contabilidad

⁹² Aproximadamente 180 días de clase.

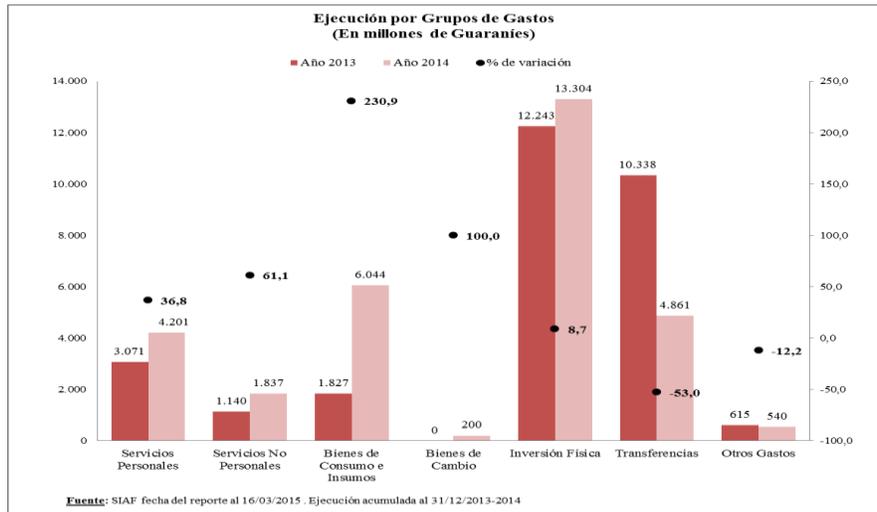
22 17 Gobierno Departamental de Alto Paraguay

La entidad tiene como misión, coordinar acciones de carácter interinstitucional relacionadas al XVII departamento del país “Alto Paraguay”, en la búsqueda constante del desarrollo político, económico, social, turístico y cultural del departamento, con equidad y participación comunitaria. Asimismo, lleva adelante estrategias para el desarrollo de alternativas sustentables de producción de alimentos de consumo familiar y de renta para las comunidades de áreas urbanas y rurales.

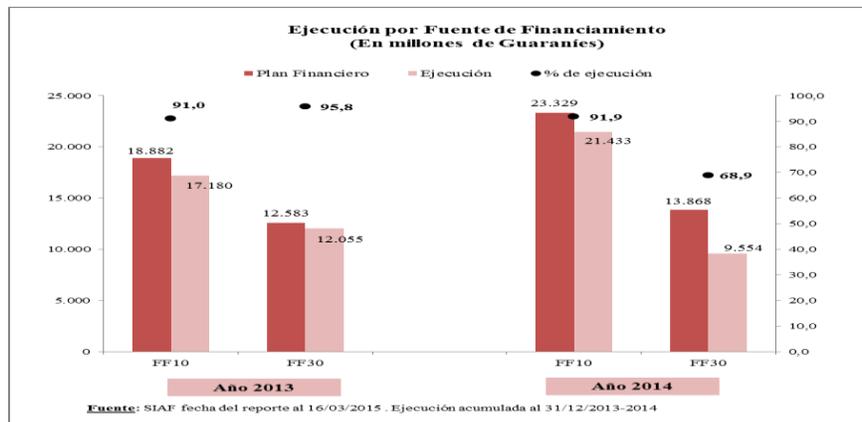
Análisis Financieros

El Plan Financiero asignado al Gobierno Departamental de Alto Paraguay para el Ejercicio Fiscal 2014 ha sido de G. 37.197 millones, cuya ejecución al Cierre ascendió a 83,3% destinado en mayor proporción a los grupos del gasto *Inversión Física y Transferencias*.

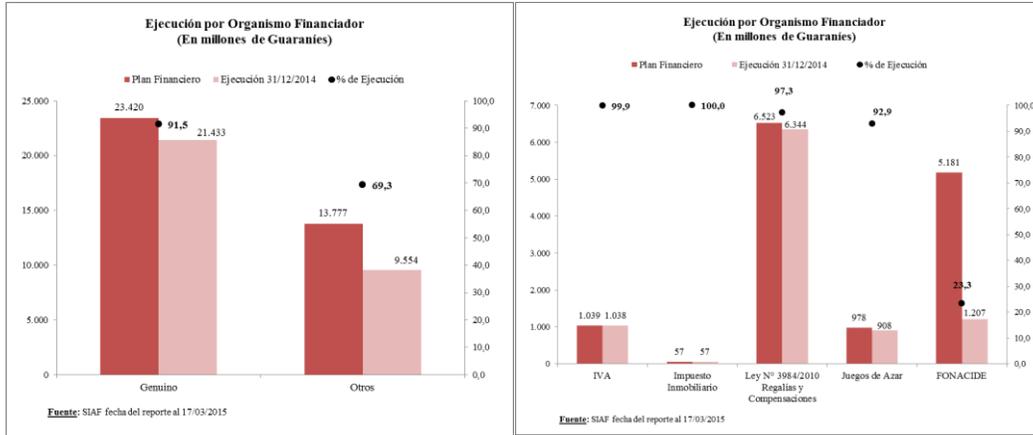
Con relación a éste último, durante el año 2014 ha realizado transferencias monetarias al *sector público y privado* en concepto de aportes y subsidios a entidades educativas, merienda escolar, asistencia integral a comunidades indígenas, becas, entre otros. No obstante, se registra una diferencia negativa en la ejecución interanual del grupo, equivalente a 53%, explicado en gran medida por inconvenientes ocurridos en los procesos administrativos (licitación) para la provisión de *almuerzo escolar*, previsto por el subprograma “Implementación de proyecto de almuerzo escolar”.



Con respecto a la ejecución según Fuentes de Financiamiento, provenientes de los recursos del tesoro e institucionales (Fuente 10 y 30), prevalece la utilización del primero con el 69,2% sobre el total ejecutado por la Entidad, cuyo organismo financiador es el “Genuino”.



Por otra parte, es importante destacar que la entidad también contó con “Otros” Organismos Financiadores, entre los cuales destacan por su nivel de importancia para el desempeño efectivo de las actividades, las *Regalías y Compensaciones* así como el *Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE)*, correspondiendo el monto ejecutado por este último, exclusivamente para construcciones de carácter educativo (G. 1.207 millones).



Principales logros de la Gestión presentados por la entidad

Dentro de la política social y la eliminación de la pobreza, el Gobierno Departamental de Alto Paraguay centra sus acciones estratégicas en la mejora de condiciones de vida de la población, estando vinculadas mayormente a los sectores: educación, obras e infraestructura, asistencia social, asistencia sanitaria y agropecuaria; a los cuales se suman otras tareas desarrolladas como resultado de factores externos a la institución (sequías e inundaciones), ocurridas durante el año 2014.

En ese sentido, según lo informado por la Entidad, tanto las intervenciones como los productos estratégicos, de cierto modo han beneficiado al total de habitantes del departamento considerando la diversidad de sectores que abarca según la población objetivo, destacándose entre éstos la construcción de obras de interés público como:

- 1 polideportivo en la ciudad de Puerto Casado.
- 1.600 metros lineales (ml) de pavimentación de hormigón armado en la zona de Fuerte Olimpo.
- 4 puentes celulares en tramos ubicados en la localidad de Fuerte Olimpo.
- 1 centro de salud con proyección a hospital distrital en la ciudad de Carmelo Peralta.
- 5 comedores escolares en las localidades de Fuerte Olimpo, Puerto Casado, María Auxiliadora, Bahía Negra y Puerto Guaraní, por un valor total de G. 1.480 millones financiados en su totalidad con recursos del FONACIDE, beneficiando a aproximadamente 360 niños/as.
- Sub-sede con talleres en la ciudad de Bahía Negra.

En cuanto al área educativa, al Cierre del Ejercicio Fiscal 2014 ha cumplido con la entrega de merienda escolar⁹³ a instituciones del sector oficial y subvencionado, sin embargo ha quedado pendiente la provisión del almuerzo escolar⁹⁴. Asimismo, como apoyo a estudiantes del nivel terciario, se concedieron becas para distintas carreras de universidades públicas y privadas, en donde se ha presentado un mayor interés de los mismos por la *Licenciatura en Enfermería*.

⁹³ Cada ración estuvo constituida por 100 gramos de palitos fortificados, 200 ml de leche y 33 gr. de Cereal.

⁹⁴ Inconvenientes con la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, dado a protestas contra el llamado presentados por oferentes.

Se destaca además, que durante la Declaratoria de Emergencia Nacional que afectó al departamento, la Entidad proveyó hospedajes a funcionarios públicos, Organismos No Gubernamentales (ONG's) y Organismos Internacionales (OPS), involucrados en el operativo.

Intervenciones Estratégicas

■ Desarrollo Social y Educativo Departamental

En concordancia con lo anteriormente mencionado, a través del presente programa se realizan las actividades consideradas como prioritarias para la Entidad y afectan a los sectores más vulnerables de la población, tales como:

- ✓ *Social*: entrega de silla de ruedas, frazadas, kit de alimentos, servicios funerarios (cajones, traslado), etc.
- ✓ *Salud*: entrega de medicamentos en todos los centros asistenciales de la zona según la solicitud realizada por la XVII Región Sanitaria.
- ✓ *Educación*: distribución de merienda escolar a niños/as y becas universitarias.
- ✓ *Agricultura*: dentro del programa de autoconsumo se han realizado asistencias técnicas a productores del departamento y se procedió a la adquisición de semillas varis y aves de corral.

Asimismo, este programa ocupó el segundo lugar (33%) respecto a la ejecución financiera total del año 2014, después del programa dirigido por la “Secretaria de obras públicas y viales” para el mantenimiento y reparación de caminos vecinales, el cual por su naturaleza absorbe mayores recursos financieros.

Conclusión

Si bien la Entidad al cierre del Ejercicio Fiscal 2014 ha reportado el cumplimiento del Plan Anual de Contrataciones (PAC), al realizar un análisis pormenorizado se visualizan inconsistencias que se extienden a casi todo el desarrollo del informe, desde la identificación de la población objetivo (por sexo) hasta la entrega de los bienes y servicios; destacándose lo referente a la provisión de **merienda escolar**, cuya cuantificación de instituciones educativas beneficiarias, alumnos/as, días provistos, costos declarados, entre otros aspectos no guardaban relación con lo expuesto.

A su vez, se menciona la incoherencia observada sobre el **almuerzo escolar**, dado que al interior del informe su distribución ha sido citada como un logro institucional, mencionando inclusive la cantidad de beneficiarios y costeo unitario de menú (para 6 platos principales y 3 postres al mismo precio), mientras que en el Balance anual de Gestión Pública (BAGP) la Entidad justifica los motivos que impidieron dicha entrega, lo cual se pudo constatar en los datos extraídos del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF).

De igual manera, los avances productivos para los demás bienes y servicios reportados en el SIAF no coinciden con lo expuesto en detalle dentro del informe. Ejemplo: El número de **becas** efectivamente otorgadas no coincide en los informes respectivos; siendo además inferiores a lo previsto en las metas, pese al 100% en la ejecución de los recursos financieros.

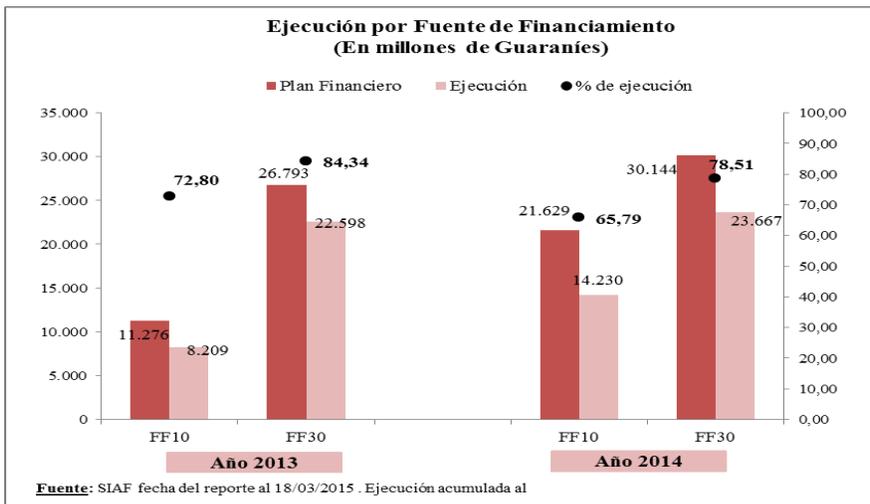
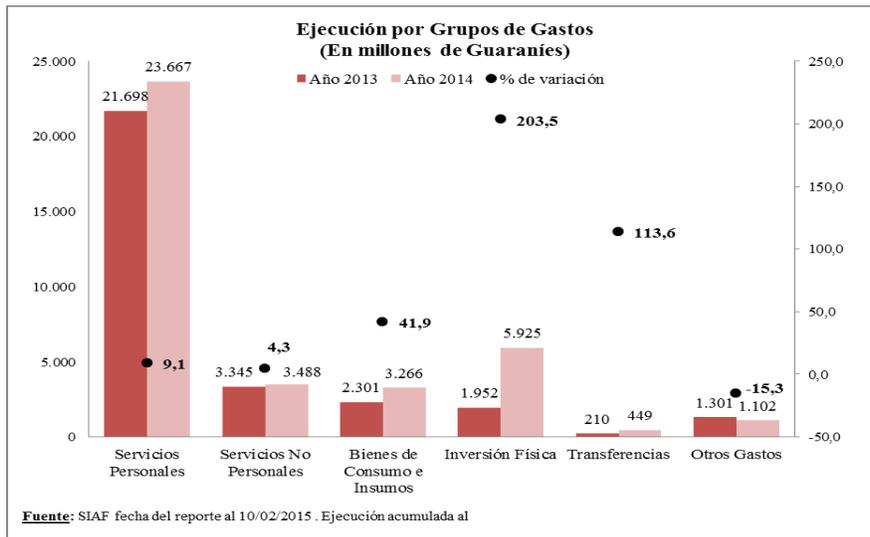
Dado el contexto, se exhorta al Gobierno Departamental de Alto Paraguay, verificar la consistencia de los datos presentados en el BAGP y tener en cuenta los aspectos observados para los próximos ejercicios fiscales.

23 01 Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN)

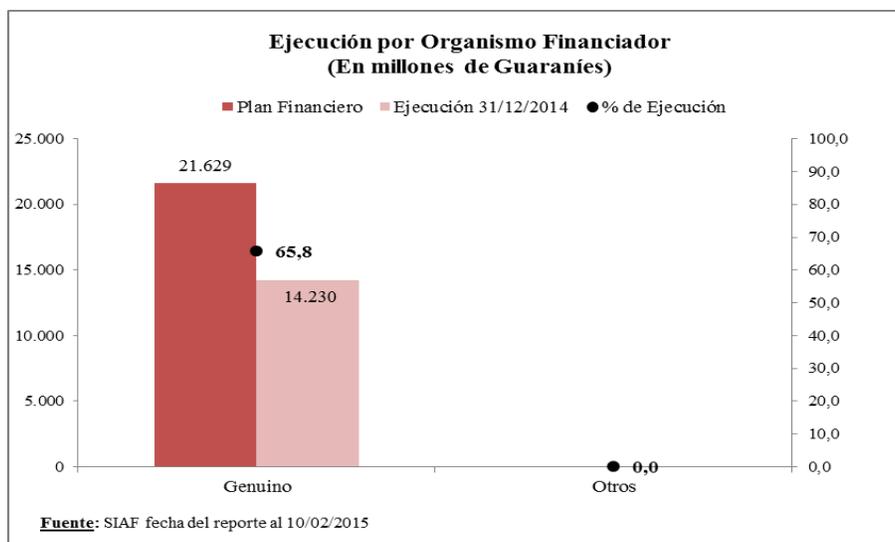
El Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN), es una entidad autárquica y descentralizada, de investigación y asistencia técnica en el campo de las actividades científicas tecnológicas, cuyo objetivo principal es apoyar al sector productivo, exportador, consumidores, industrias, comercios y servicios mediante la investigación y asistencia técnica, normalización, certificación, y metrología, que busca la calidad e innovación en sus servicios.

Análisis Financiero

El INTN ha tenido una ejecución G. 37.896 millones que representa el 73,2% respecto al Plan Financiero 2014 de G. 51.774 millones, siendo el grupo Servicios Personales el que mayor recurso ha ejecutado al cierre con G. 23.667 millones, equivalente al 62,4% del total ejecutado por la Entidad. Una mayor proporción de estos recursos (Servicios Personales) corresponden al pago de Salarios y Subsidio Familiar.



Con respecto a las Fuentes de Financiamiento, se observa que el Presupuesto del INTN se financia principalmente mediante Recursos Institucionales (Fuente 30) cuya ejecución alcanzó un nivel de 78,5%, y el resto financiado a través de la Fuente 10, cerrando con una ejecución del 65,8% en esta fuente.



Al cierre del Ejercicio Fiscal 2014, la ejecución según clasificación económica se distribuyó en 81,1% para gastos corrientes y 18,2% para gastos de capital. Respecto a los gastos capitales, las principales ejecuciones financieras fueron realizadas en “Adquisiciones de maquinarias, equipos y “Herramientas” y “Construcciones”.

Principales logros de la Gestión presentados por la entidad

Según datos proporcionados por la Entidad, en el apartado de “Logros Alcanzados por la Entidad” se hace mención a actividades realizadas y algunos productos entregados como controles a termómetros clínicos realizados, sensibilización y cursos impartidos, auditores certificados, realización de pasantías y prestación de asesorías a empresas, además de ensayos realizados, sin embargo, si bien estos aspectos guardan relevancia no representan en sí resultados obtenidos, así como no se aborda la evolución de la problemática en términos de irregularidades encontradas en el mercado de extintores y yerba mate, en este último punto referido al contrabando, aspectos que fueron mencionados en el apartado del análisis de contexto.

Respecto a los avances productivos, se menciona que la Entidad ha tenido un avance mayor o igual al 100% de la meta planificada en el 85% de los productos, destacándose el alto porcentaje obtenido.

Conclusión

La Entidad ejecutó G. 37.896 millones que representa el 73,2% del Plan Financiero 2014. Este nivel de ejecución se vio en parte afectado por el desempeño financiero alcanzado en los bienes y servicios como “Asistencia Técnica”, “Ensayos Laboratoriales” y “Servicios de Normalización Realizadas”. La principal fuente de recursos financieros es Fuente 10 Recursos del Tesoro.

El Producto “Verificación y fiscalización de instrumentos de medición” debe ajustar el criterio utilizado para el establecimiento de meta, debido a que los resultados obtenidos no guardan relación con lo planificado, así como con la ejecución financiera alcanzada.

Por otro lado, la Entidad deberá centrar sus informes en los logros alcanzados poniendo énfasis en el cambio que generan los servicios que otorga a la sociedad y la evolución de la/s problemática/s identificada/s, de modo a identificar claramente los aspectos positivos de su gestión.

En cuanto a la recomendación realizada al cierre del primer semestre 2014, la Entidad ha dado cumplimiento a la carga de avance físico, de esta manera todos los productos cuentan con la respectiva carga según lo constatado en el sistema. Así también se ha proporcionado un mayor detalle de información adicional, respecto de la gestión de la entidad (en formato Word), lo cual fue señalado en el Informe Financiero del primer semestre 2014.

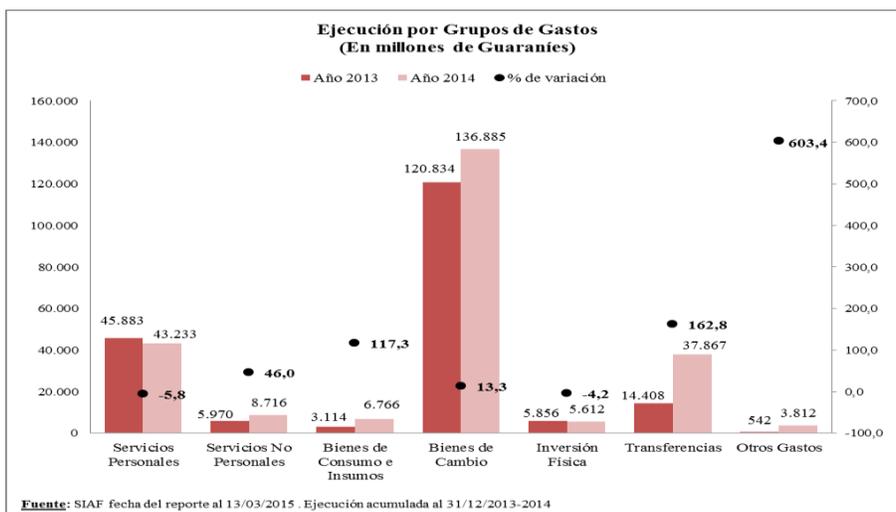
23 03 Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT)

La realización de los objetivos del Instituto comporta el desarrollo de las siguientes líneas básicas de política: sanear y regularizar la tenencia de la tierra en las áreas de asentamientos, de modo a eliminar la posesión informal de los inmuebles, que posibiliten la difusión y el fortalecimiento del régimen de propiedad inmobiliaria rural privada, como base del Desarrollo Agrario y Rural; Promover y apoyar la capacitación y organización de las familias asentadas, de modo a fortalecer la autogestión y la cogestión en el proceso de desarrollo; Promover y apoyar la reestructuración productiva de las explotaciones, orientándolas a la consecución de la seguridad alimentaria y de mercados; Promover el acceso a la tierra para el sector campesino fortaleciendo las organizaciones asociativas de producción; Promover, apoyar y estimular la creación de Organizaciones de Productores y Productoras Rurales e incrementar sus capacidades como agentes económicos y como actores sociales; Promover una cultura productiva que incorpore, en consonancia con las normas ambientales vigentes y políticas establecidas, para el logro de la efectiva sostenibilidad; Crear y coordinar la instalación de infraestructura básica de asentamiento y arraigo.

Análisis Financieros

El INDERT, en el año 2014 contó con un Plan Financiero de G. 320.255 millones, destinándose en mayor proporción a los grupos Bienes de Cambio y Transferencias, con 53% y 16,7% respectivamente, del total asignado a la Entidad. En cuanto a la ejecución, al cierre del año 2014, ejecutó un total de G. 242.891 millones, con una variación en la ejecución 2013/2014 de G. 46.284 millones, es decir, 23,5%.

En referencia a Bienes de Cambio, la variación en la ejecución entre los años comparados fue del 13,3%, que en términos absolutos equivale a G. 16.051 millones; en ese sentido, se menciona que en el año 2014 el gasto en tierras, terrenos y edificaciones ha alcanzado un total de G. 136.885 millones.



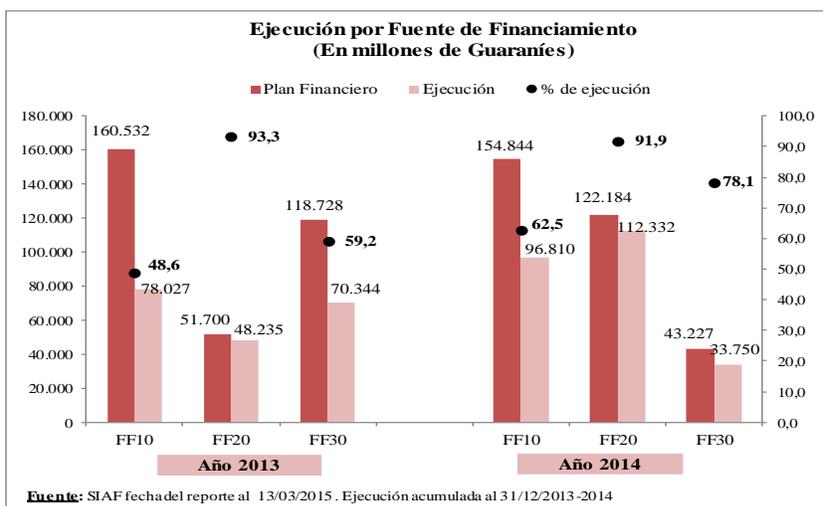
En cuanto a Transferencias, la variación en la ejecución entre los años comparados fue del 162,8%, equivalentes a G. 23.459 millones más respecto al año 2013. El nivel de la ejecución en el año 2014 se explica principalmente por la transferencia al sector externo, el mismo fue del 70,7% de participación respecto a la ejecución total en trasferencias, representa G. 26.756 millones; de los cuales G. 1.756 millones fueron transferidos al PNUD⁹⁵, asistiendo a 1.857 familias de la región oriental en concepto de regularización jurídica de la tenencia de la tierra, y G. 25.000 millones a la UNOPS⁹⁶ para la asistencia técnica e implementación de programas de desarrollo en 15.000 hectáreas de los departamentos de Concepción, San Pedro, Canindeyú y Caaguazú.⁹⁷

⁹⁵ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

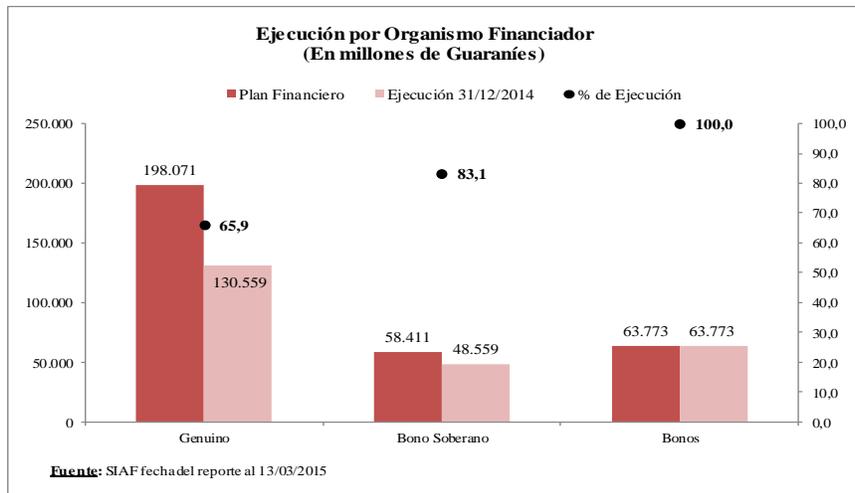
⁹⁶ Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos.

⁹⁷ Datos extraídos del Balance Anual de Gestión Pública presentado por INDERT - FIDES, Cierre 2014.

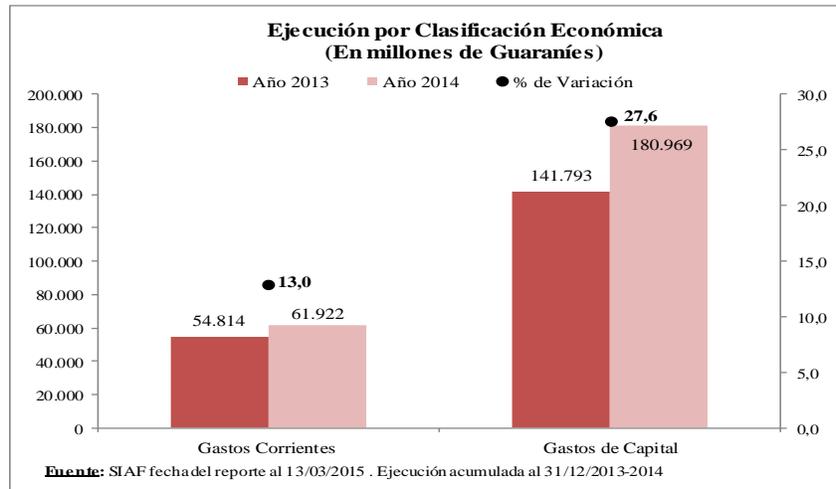
En el año 2014, el INDERT estuvo financiado principalmente con Recursos del Tesoro (FF10); sin embargo, en cuanto a la mayor participación en la ejecución corresponde a los Recursos del Crédito Público (FF20) con 46,2% del total ejecutado por la Entidad.



La Entidad ejecutó G. 48.559 millones correspondiente a recursos provenientes del Bono Soberano, el mismo representó el 35,5% del total ejecutado por el grupo bienes de cambio. En cuanto a recursos del Bono se ejecutó el 100%, equivalentes a G. 63.773 millones. Dichos montos fueron destinados para la adquisición de tierras, terrenos y edificaciones, como así, para deudas pendientes de pago por el Programa “Asentamientos Integrados Sostenibles para el Desarrollo”.



Al cierre del Ejercicio Fiscal 2014, la ejecución según la clasificación económica se distribuyó en 25,5% para gastos corrientes y 74,5% para gastos de capital. En cuanto a la variación en la ejecución 2013/2014, se observa que para los gastos corrientes hubo un aumento del 13% y 27,6% para gastos de capital.



Principales logros de la Gestión presentados por la entidad

La entidad tiene como intervenciones estratégicas; el programa de recuperación de asentamientos copados por detentores que no califican como beneficiarios de la reforma agraria, la titulación de lotes coloniales, la adecuación y actualización del sistema catastral de las colonias y el desarrollo de un enfoque integrado de participación de las entidades del estado en la provisión de servicios básicos, creando condiciones habitacionales apropiadas que posibiliten el arraigo y la sostenibilidad.

Intervenciones Estratégicas

A continuación se presentan las principales actividades desarrolladas durante el periodo 2014, con énfasis en aquellos que representan impactos directos para los beneficiarios:

■ Títulos de propiedad

Fueron entregados 434 títulos de propiedad definitiva, convenientemente inscriptos en la Dirección General de los Registros Públicos, lo cual ha distado significativamente de la meta prevista. Igualmente se han reimpreso 511 títulos que como consecuencias de los sucesivos cambios de titulares del ente no fueron concluidos.

Mes	Títulos Habilitados	Copias de Títulos	Firma del Beneficiario		Presidencia		Servicio Nacional de Catastro			D.G.R.P.	
			Remitidos	Devueltos	Remitidos	Devueltos	Remitidos	Reingresados	Empadronados	Remitidos	Finiquitados
Enero	0	0	0	10	0	1	5	2	12	23	37
Febrero	11	35	41	49	45	136	5	0	3	51	56
Marzo	47	12	85	43	94	19	12	11	22	61	64
Abril	7	133	112	22	21	0	3	8	4	69	44
Mayo	5	167	269	86	19	0	147	10	42	11	37
Junio	89	54	93	38	110	56	479	75	83	25	14
Julio	0	35	55	20	0	0	519	29	79	0	22
Agosto	24	5	18	64	29	14	280	36	56	8	16
Setiembre	10	2	8	69	1	0	318	28	137	3	15
Octubre	12	52	40	11	3	0	199	56	160	0	14
Noviembre	15	12	0	6	0	38	61	89	134	51	5
Diciembre	5	4	9	70	2	3	14	81	106	321	110
Total	225	511	730	488	324	267	2042	425	838	623	434

Fuente: Balance Anual de Gestión Pública-Cierre 2014

■ Adquisición de Tierras

La entrega de títulos se realiza previo empadronamiento e inscripción por parte de la Dirección del Servicio Nacional de Catastro y la Dirección General de Registros Públicos.

N° Res. Pres.	Propiedad Adquirida	Distrito	Departamento	Superficie has – m²	Precio en Guaraníes
1 1272/13	Unión Paraguaya S.A.	Juan De Mena	Cordillera	1.619	13.097.118.209
2 690/13	Luisa Josefina Becker	Eusebio Ayala	Cordillera	497	6.094.372.756
3 4087/12	Carlos Mendez Gonzalez	Lima	San Pedro	100	120.000.000
4 1854/14	Hugo A. Galeano Lenguaza	Irala	Alto Paraná	594	19.796.888.000
5 2826/05	I.V.P. S.A.	Irala	Alto Paraná	3.530	7.408.350.000
6 193/94	Irumica Fondation	Cap. Meza	Itapúa	400	48.000.000
7 777/07	Ingo Federico Arthur Germer	Irala	Alto Paraná	484	193.600.000
8 127/12	Carlos Semidei Borja	San P. Ycuamandiyu	San Pedro	148	59.384.800
9 934/2013	Celso Silva Armoa	Yuty	Caazapá	1.542	7.709.075.255
10 1872/14	Milcidades C. Sosa Quiñonez	San P. Ycuamandiyu	San Pedro	1.279	8.919.338.159
11 468/2013	Lilia Oddone Vda De Cespedes	S. Pedro Del Paraná	Itapúa	430	2.674.987.050
12 682/14	Cond. Mauro González y Otros	Juan Manuel Frutos	Caaguazú	2.413	1.447.200.000
13 2361/14	Amada Lucila Marti Vda. Monnin	Santa Rosa Del Aguaray	San Pedro	55	827.692.500
14 2508/14	Roberto P. Alvarez Speranza	25 De Diciembre	San Pedro	120	1.380.135.000
15 2145/14	Juan Benito Enrique Chávez	Mbuyapey	Paraguarí	900	4.947.969.891
16 3349/14	Cabañas 3S SRL	Eusebio Ayala	Cordillera	429	5.303.192.438
17 399/12	Nikolai Neufel	San Pedro Del Paraná	Itapúa	3.002	10.506.291.409
18 3504/14	Inmobiliaria Arco Iris	Itakyry	Alto Paraná	300	3.600.000.000
19 3687/14	Rafael Zarza	Tobati	Cordillera	89	1.062.157.777
20 3341/14	Roberto Coman Gómez	General Resquín	San Pedro	442	5.641.227.300
21 3280/14	Vicente Zaputovich Y Otros	Maciel	Caazapá	414	951.106.810
TOTAL				18.787	101.788.087.354

Fuente: Balance Anual de Gestión Pública-Cierre 2014

Recuperación de Tierras:

Recuperación de 8.077 has. de tierras Coloniales entre ellos se tienen: la reincorporación al erario público de G. 377 mil millones dada la ubicación y valor de mercado de las tierras, la dotación de 850 lotes rurales a nuevas familias con la consecuente generación de 2.550 puestos de trabajo permanente.

N°	Departamento	Distrito	Localidad	Superficie Has.
1	Alto Paraná	Itakyry	Santa Lucia	3.023
2	Alto Paraná	Itakyry	Campo Redondo	907
3	Alto Paraná	Itakyry (*)		2.000
4	Caaguazú	Yhú	Banderita	600
5	Caaguazú	Yhú	Pindo	200
6	Caaguazú	Mariscal López	Laterza Cue	500
7	Caazapá	San Juan Nepomuceno	Santa Teresa	771
8	Canindeyú	San Juan Puente Kyha	Francisco Caballero Álvarez	76
Total				8.077

Fuente: Balance Anual de Gestión Pública-Cierre 2014

* Inscripción de excedente fiscal a favor del patrimonio del Estado.

Reducción de la deuda histórica por tierras:

La acción de recuperación ha suplido la adquisición de nuevas tierras posibilitando el cumplimiento de la dotación de lotes, considerando que el presupuesto que se disponía para el efecto, fue destinado al pago de los saldos de deudas existentes por compra anteriores y compromisos formalizados de adquisición de tierras. Lo cual ha permitido la reducción de la deuda histórica por tierras en aproximadamente el 75%,

consecuentemente con esta oxigenación en el año 2015 podrá destinarse mayor cuantía a la compra de nuevas tierras. Lo indicado precedentemente ha permitido evitar demandas futuras de cobros, con el consecuente incremento de los precios, que finalmente sea transferido como carga al productor que ocupa la tierra.

Conclusión

El Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra, ha presentado las principales acciones realizadas durante el Ejercicio Fiscal 2014, las cuales han estado orientadas hacia el cumplimiento de la misión institucional, promoviendo la integración armónica de la población campesina al desarrollo económico y social de la nación.

En ese sentido, se menciona que el producto misional del INDERT es la “*Adquisición de Tierras*” que se encuentra en dos programas “Asentamientos Integrados Sostenibles para el Desarrollo” y “FIDES⁹⁸”. En el Ejercicio Fiscal 2014, se atendió la entrega de tierra a través del primer programa mencionado, sin embargo, el Proyecto FIDES no realizó la entrega de tierras, tampoco mencionó mayores detalles en el BAGP el inconveniente por el cual no se pudo atender.

Para el “Proyecto de Información para la Regularización Jurídica de la tenencia de la Tierra (SIRT)”, impulsado por el FIDES⁹⁹, se informó en el BAGP solamente las actividades llevadas a cabo, no así el logro alcanzado a través de las acciones de esas actividades; asimismo, se ha informado respecto al objetivo de la firma de los convenios y no los logros obtenidos con las Instituciones firmantes.

Por otro lado, se solicita a la Entidad para los próximos informes indicar sobre las obras concluidas que fueron adjudicadas para el sistema de agua en las diferentes localidades de los Asentamientos Rurales, y la construcción de la Agencia del INDERT en los diferentes departamentos del país.

Finalmente, en lo referente a la subestimación de metas del producto Adquisición de Tierras del Tipo 2, se insta a la entidad establecer mejores criterios para el establecimiento de las mismas para el Ejercicio Fiscal 2015, considerando los objetivos estratégicos institucionales perseguidos y utilizar los mecanismos que se establecen en las normativas legales vigentes como medidas correctivas.

⁹⁸ Fondo de Inversiones Rurales para el Desarrollo Sostenible

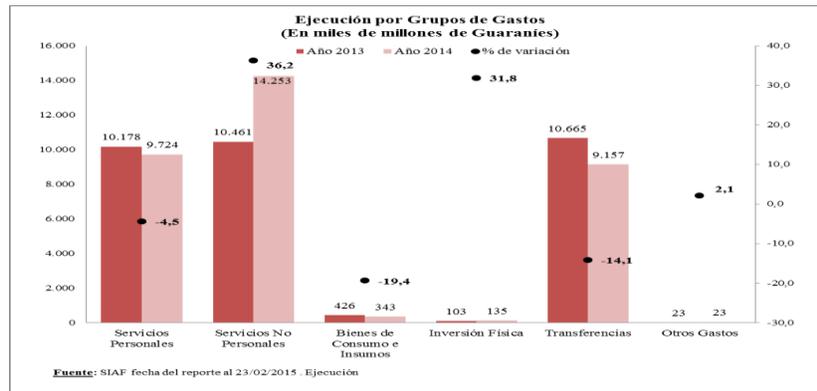
23 04 Dirección de Beneficencia y Ayuda Social (DIBEN)

La DIBEN se enfoca en apoyar e implementar proyectos y servicios a la población en situación de vulnerabilidad mediante el fortalecimiento de iniciativas comunitarias y de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y la provisión de insumos para medicina de alta complejidad y alto costo.

Análisis Financieros

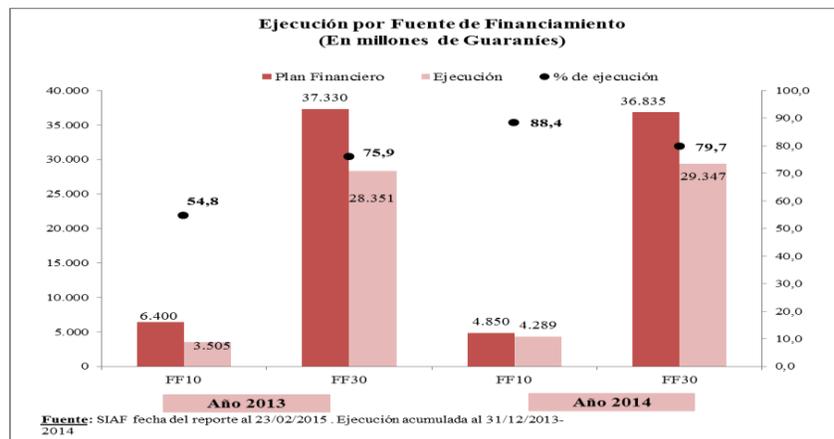
La Dirección de Beneficencia y Ayuda Social, en el año 2014 sostuvo un Plan Financiero de G. 41.685 millones, derivándose en mayor proporción al grupo de gasto Servicios No Personales con una participación del 51,4%, consecutivamente el grupo de gasto Servicios Personales alcanzó 24% de participación.

Asimismo respecto al grupo de Transferencias ha alcanzado una participación del 22,4%, destinado principalmente a Subsidios y Asistencia Social a personas por un valor de G.5.155 millones es decir 56,3% del total asignado al mencionado grupo.



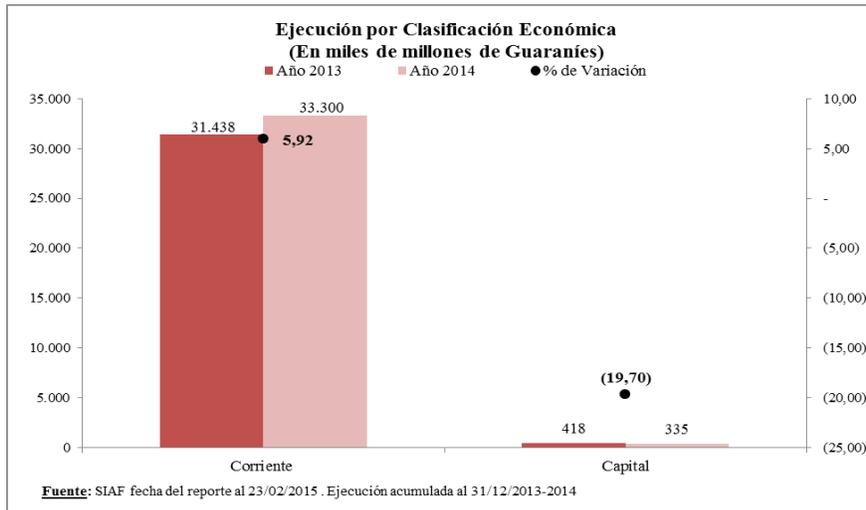
En cuanto a la ejecución Servicios No Personales tuvo una participación del 42,3% destinándose mayormente a servicio social con G. 13.076 millones. Y Servicios No Personales obtuvo una participación del 28,9% destinándose mayormente a remuneración básica del personal con G.5.737 millones.

En el análisis realizado a la ejecución por Fuente de Financiamiento se observó que la Entidad tuvo una participación del 11,6% en los recursos asignados por Fuente de Financiamiento 10 (Recursos del Tesoro) y 88,3% de los recursos asignados por Fuente de Financiamiento 30 (Recursos Institucionales).



En cuanto a la ejecución del Plan Financiero por clasificación económica para el cierre del ejercicio fiscal 2014 se presentó de la siguiente manera: un total de 99% para gastos corrientes y el 1% para gastos de capital. La ejecución en Gastos Corrientes de 33.300 millones ha sido principalmente para gastos en Remuneraciones, Bienes y Servicios.

Por otro lado la ejecución de G. 335 millones en gastos de capital, fue destinado a inversión para formación de capital fijo y transferencias de capital al Sector Privado.



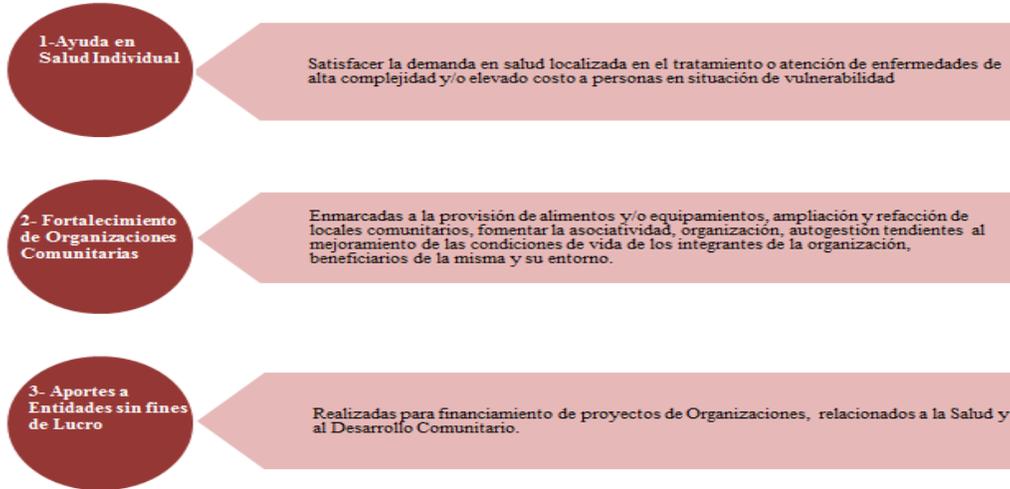
Principales resultados de la Gestión presentados por la entidad

La DIBEN como institución referencial de la responsabilidad solidaria del Estado se aboca a dos sectores principales: salud y organizaciones comunitarias, cubriendo los vacíos generados por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y el Instituto de Previsión Social referente al Seguro Social del país, así también se encarga de proveer insumos básicos para la satisfacción alimentaria de las familias carenciadas y en situación de riesgo o vulnerabilidad.

En cuanto a las actividades principales realizadas en el ejercicio fiscal 2014 la DIBEN asistió a 27.256 beneficiarios en los indicadores más importantes como medicamentos oncológicos y en Gral., insumos quirúrgicos y cardíacos, materiales traumatológicos, sillas de ruedas y provisión de alimentos a organizaciones comunitarias, desglosados en el siguiente cuadro

Producto	Unidad	Meta Inicial	Avance	%
Asistencia a personas y familias carenciadas	Personas	11.000	10.220	93
Vulnerabilidad	Beneficiarios	7.000	4.256	61
Asistencia Alimentaria y Nutricional	Beneficiarios	13.500	12.780	95
Total		31.500	27.256	87

Para dichas acciones se enmarcaron los siguientes tres ejes programáticos:



Por otra parte al culminar el ejercicio fiscal 2014 la institución contaba con 109 funcionarios permanentes y personal contratado, de los cuales el 54% corresponde al personal femenino y el 46% al personal masculino, del total del plantel de funcionarios 8 ocupan cargos Gerenciales (Directores) siendo 5 profesional femenino y 3 profesional masculino.

Conclusión

La DIBEN abocó sus acciones al cumplimiento de su misión institucional en el sentido de asistir a la población en situación de vulnerabilidad, contribuyendo de esta manera a reducir las brechas existentes en el acceso a la salud.

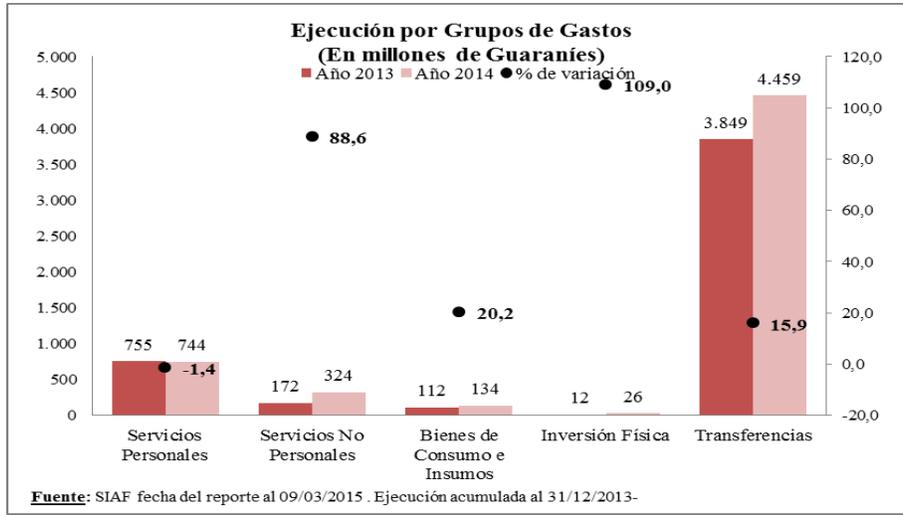
En el Balance Anual de Gestión Pública, la DIBEN expuso que las metas para el año 2014 eran de 27.000 personas asistidas, sin embargo con el análisis de las informaciones extraídas del SIAF se ha observado una meta de 31.500 personas cuyo avance alcanzó a 27.256 beneficiarios, lo que indica inconsistencia en los datos de las metas presentadas. En ese sentido, se insta a la Entidad verificar y unificar las informaciones remitidas.

23 08 Fondo Nacional de la Cultura y las Artes (FONDEC)

El Fondo Nacional de la Cultura y las Artes tiene por finalidad la financiación y promoción de las actividades culturales privadas en todo el territorio nacional, además estimular la creación artística mediante apoyo y becas, incentivando la profesionalización del trabajo artístico y cultural.

Análisis Financieros

El Fondo Nacional de la Cultura y las Artes (FONDEC) en el año 2014, contó con un Plan Financiero de G. 6.328 millones, con una ejecución del 89,9% de su Plan Financiero, el de mayor ejecución ha sido el grupo 800 “Transferencias”, a través del objeto 842, ha realizado aportes a entidades sin fines de lucro.



La entidad ha presentado la ficha de resumen de las transferencias realizadas, por una suma total de G. 1.140 millones, suma que difiere de lo que se observa en el sistema el cual corresponde a G. 1.143 millones. Con más detalle se observa en el siguiente cuadro:

Ficha Resumen de Transferencias a Organizaciones No Gubernamentales

Transferencias realizadas en Objetos del Gasto 842

N°	Institución Receptora de Fondos	Entidad Origen		Servicios que presta	Zona Geografica Beneficiada
		Monto Financiero Trimestral Transferido	Monto Financiero Anual Transferido (Acumulado)		
1	Comisión Organizadora de Eventos Culturales de Itá	50.000.000	50.000.000	Festival del Cántaro y la Miel	Itá
2	Comisión Organizadora del 25° Festival del Ykua Bolaños	49.900.000	49.900.000	Festival del Ykua Bolaños	Caazapá
3	Comisión Directiva del XIX Festival Nacional e Internacional Ykua Salas	50.000.000	50.000.000	Festival Nacional e Internacional Ykua Salas - Itacurubi del Rosario	Itacurubi del Rosario
4	Asociación del Festival Nacional del Itaju	30.000.000	30.000.000	Festival Nacional del Itaju - Paso Yobái	Paso Yobái
5	Comisión Cultural Ybycu'i	20.000.000	20.000.000	Festival Musiqueada Mangoguýpe	Ybycu'i
6	Comisión Centron Cultural Gral Bernardino Caballero	30.000.000	30.000.000	Festival Guavira Poty IV Edición	Paraguarí
7	Serenata Folklórica a San Ignacio Guasú	32.000.000	32.000.000	Serenata Folklórica a San Ignacio Guasú	San Ignacio
8	Asociación de Profesionales de la Danza APDA	4.480.000	4.480.000	Curso Magistral de Danza	Asunción
9	Comisión Vecinal Pro Festival a la Patria y a la Juventud	20.233.333	20.233.333	Festival Homenaje a la Patria y la Juventud	Carapeguá
10	Asociación de Jóvenes Alteños	13.000.000	13.000.000	Festival Homenaje al Día de la Madre	Altos
11	Comisión Municipal del Folklore y Artesanía	43.900.000	43.900.000	Festival del Lago Ypacarai	Ypacarai
12	Fundación Paraguay Ñe'ë	25.500.000	25.500.000	Festival de Agosto Poty	Asunción
13	Asociación de Músicos Luqueños	44.000.000	44.000.000	Sede - Asociación de Músicos Luqueños	Luque
14	Asociación Cultural Don Emigdio Ayala Báez	14.355.000	14.355.000	Banda Infante Juvenil - Emigdio Ayala Báez	Escobar
15	Fundación Jerovia Pyahu	16.210.000	16.210.000	Adquisición de Equipos e Instrumentos - Escuela Semillas Musicales	Ayolas
16	Enfoque Territorial Asociación sin Fines de Lucro	16.714.500	16.714.500	Teatro Callejero desde el Bañado Sur	Asunción
17	Comisión de Apoyo del Conservatorio de Arte	15.405.000	15.405.000	Equipamientos Inst. Conservatorio de Artes Linberación	Liberación
18	Centro de Estudios Rurales Interdisciplinarios (CERI)	19.300.000	19.300.000	Actores y procesos de la modernización y aspectos de la cuestión social (2 volúmenes)	Asunción
19	Asociación Ecoturística Cerro Perú	30.000.000	30.000.000	Festival del Cerro Perú 5° Edición	Paragui
20	Comisión Cantata a los Niños Mártires de Acosta Nú	20.000.000	20.000.000	Cantata Niños Mártires Acosta Nu	Eusebio Ayala
21	Fundación Tobatí	16.000.000	16.000.000	5° Edición Festival del Cántaro y la Arcilla	Tobati
22	Centro Cultural y Escuela de Arte Ysoindy	20.000.000	20.000.000	Expo Folklore Yaguarón 10° Edición	
23	Centro Cultural y Escuela de Arte	20.000.000	20.000.000	Expo Folklore Yaguarón 10° Edición	Yaguarón
24	Fundación Itakyry	30.912.000	30.912.000	Representación en México Fundación Itakyry	Itakyry
25	Asociación Cultural Amigos del Arpa	21.250.000	21.250.000	Adquisición de Arpas Paraguayas	Villarrica

26	Centro Cultural y Desarrollo Social "Sapucaí"	17.966.667	17.966.667	Festival Folklórico en honor al Santo Patrono	Sapucaí
27	Asociación de Músicos de Itapúa	23.000.000	23.000.000	Festival Homenaje a Santa Cecilia	Encarnación
28	Asociación Folklórica a lo Paraguaiete	31.000.000	31.000.000	Expo Festival a lo Paraguaiete	Natalio
29	Asociación de amigos de la Radio Comunitaria Villa Oliva	18.000.000	18.000.000	Buscando el Himno a Villa Oliva	Villa Oliva
30	Asociación Museo Fray Juan Bernardo de Caazapá	44.400.000	44.400.000	Complementamiento Museográfico	Caazapá
31	Asociación Colectivo Cultura y Participación	15.000.000	15.000.000	Juez de los divorcios	Asunción
32	Fundación Cinemateca del Paraguay	6.074.000	6.074.000	23° Festival Int. De Cine, Arte y Cultura	Asunción
33	Comité de Artesanas y Artesanos "Caranday Poty" RUC: 80055168-0	37.293.000	37.293.000	Ñande Artesanía pe guarã	Benjamín Aceval
34	Asociación Cultural Caminos a la Inclusión- Acción	30.000.000	30.000.000	Alas Abiertas-Proyecto Danza para niños	Lambaré
35	Sociedad Cultural Takuare'ë	50.000.000	50.000.000	Festival del Takuare'ë	Guarambaré
36	Fundación Ka'avo	25.600.000	25.600.000	Artesanía Indígena	San Juan Bautista
37	Comisión pro festejos patronales	27.666.667	27.666.667	Festival del Itakuru Edición N° 32	Yvy- Caazapá
38	Comisión de Fomento y Desarrollo de la ciudad de Tobatí	25.000.000	25.000.000	Festival de la Cerámica 8° Edición	Tobatí
39	Fundación AMORMAR	43.000.000	43.000.000	Recital Artístico Mi Patria Soñada	Caazapá
40	Asociación Cultural de Artistas Paranaenses	20.000.000	20.000.000	VIII Festival Folklórico Alto Paraná	Alto Paraná
41	Asociación de Artesanos Ko'e Pyahu RUC:	15.090.000	15.090.000	Bordando el futuro	Yataity
42	Comisión de Apoyo a Actividades Culturales Piri- Cultura RUC:	38.000.000	38.000.000	Festival del Poncho Para'i de 60 listas	Piribebuy
43	Comisión Organizadora del Festival Anual Cerro Koi	20.000.000	20.000.000	Sexta Edic. Festival del Cerro koi	Aregua

Como se puede observar los mayores montos transferidos por valor de G. 50 millones fueron para la Comisión Organizadora de Eventos Culturales de Itá, la Comisión Directiva del XIX Festival Nacional e Internacional Ykua Salas y Sociedad Cultural Takuare'ë.

Con respecto a las Fuentes de Financiamiento, el total de los recursos provienen de Fuente 10 Recursos del Tesoro.

Principales logros de la Gestión presentados por la entidad

El Fondo Nacional de la Cultura y las Artes, como institución de acceso incluyente, consolidando la identidad cultural paraguaya y su desarrollo, en su misión de promover permanentemente proyectos de artistas y artesanos, ha identificado como población beneficiaria según intervención estratégica a los siguientes:

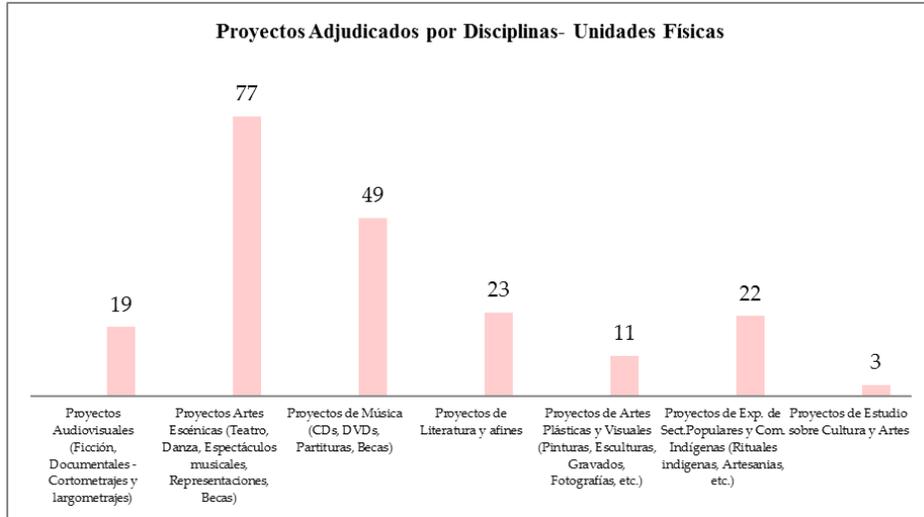
- Apoyo para becas: Beneficiando a un total de 19 artistas en general de los cuales 10 son mujeres.
- Patrocinios a personas físicas: beneficiando a 142 personas de los cuales 49 son mujeres.

Para el cumplimiento de los objetivos el FONDEC cuenta con 16 funcionarios, con un déficit de 8 funcionarios para cubrir todas las áreas de la estructura organizacional. Una de ellas, es el área de Recursos Humanos o Talento Humano, donde no se cuenta con una dependencia específica, pues el área encargada de la misma es la Administración de la Entidad.

Entre las intervenciones estratégicas del FONDEC se encuentran: los proyectos culturales, las actividades enmarcadas para su reglamentación y las gestiones administrativas:

- **Proyectos Culturales**

Para el Ejercicio Fiscal 2014, se recibieron 353 carpetas de proyectos culturales, de los cuales se adjudicaron 204 proyectos en las diferentes disciplinas culturales por una suma total de G. 4.588 millones.



De esta forma se apoyaron a 20 proyectos de Becas, 44 proyectos a Entidades sin fines de lucro (Fundaciones, Asociaciones y Comisiones) y 140 proyectos a personas físicas. Así también de los G. 4.588 millones, el 47,3% se adjudicaron a proyectos de Asunción, el 21,51% a proyectos del Departamento Central y el 31,19% a proyectos del Interior del país. Cabe destacar que el FONDEC adjudicó el 100% del Presupuesto asignado por el Parlamento Nacional para Proyectos Culturales.

Reglamentos de Proyectos Culturales

A partir del Ejercicio Fiscal 2014, entró en vigencia el nuevo Reglamento de Promoción y Financiamiento de Actividades Culturales Privadas del Fondo Nacional de la Cultura y las Artes aprobado por el Consejo Directivo y la apertura de dos convocatorias para la recepción de proyectos culturales, donde se establecen las políticas para la adjudicación de proyectos culturales. Además, se aprobaron reglamentos para Representaciones Artísticas en el exterior.

Por otro lado, el FONDEC está trabajando para mejorar el acceso a la página web, además de la rendición de cuentas de los proyectistas, por lo que en el año 2015 se realizarán talleres de capacitación especialmente en el interior del país.

Conclusión

En vista que el Fondo Nacional de la Cultura y las Artes, es la institución encargada de promover las actividades culturales, ésta actualmente lo realiza a través de intervenciones como otorgamiento de becas y transferencias a proyectos, lo que relacionando con la finalidad de la institución se consideran insuficientes.

En primer término, dentro del informe no se ha visualizado intervenciones que respondan a aspectos que atañen a la finalidad del programa, cual es la difusión de la actividad artística y la búsqueda de la igualdad de oportunidades respecto a las manifestaciones culturales.

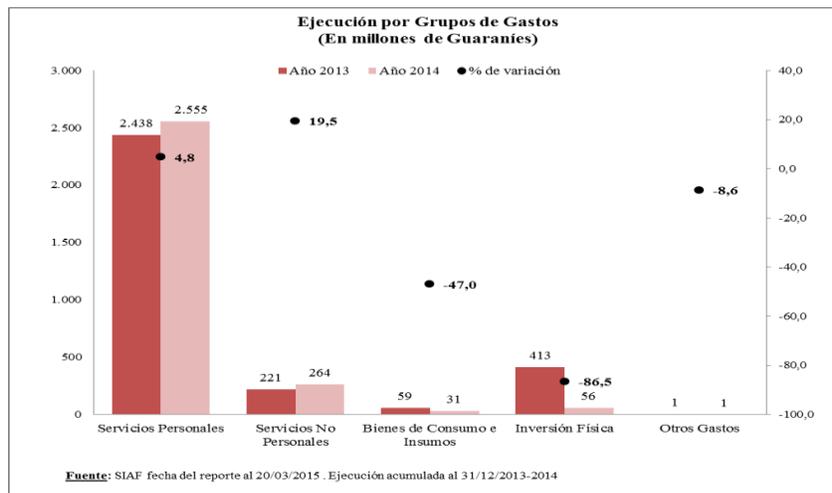
Por otro lado, si bien la entidad menciona las diversas transferencias realizadas a cada proyecto cultural debería expresarse y priorizar los resultados que se derivan de los mismos.

23 09 Comisión Nacional de Valores (CNV)

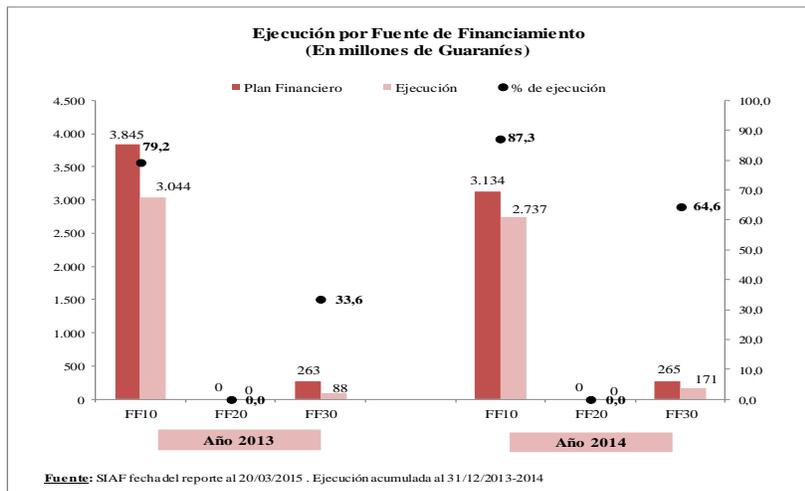
La Entidad tiene como misión, velar por el funcionamiento competitivo, confiable y transparente del Mercado de Valores; como así también por la veracidad y relevancia de las informaciones necesarias para la correcta formación de precios, puestas a disposición de los inversionistas y público en general con el objeto de proteger los intereses de las partes. Asimismo, establece normas generales de conducta aplicables a las entidades fiscalizadas y a las personas que prestan servicios en la institución.

Análisis Financieros

El Plan Financiero de la Comisión Nacional de Valores (CNV) para el Ejercicio Fiscal 2014 ha sido de G. 3.399 millones, cuya ejecución al cierre ascendió a 85,5% destinado en mayor proporción al grupo *Servicios Personales*, y en especial para el pago de *suelos* de 27 funcionarios permanentes. Esto, se refleja a su vez en la ejecución de gastos corrientes de la Entidad, superior en 96,2% a los gastos de capital, el cual registra además una disminución del 86,5% con respecto al año anterior.



Con respecto a la ejecución según Fuentes de Financiamiento, si bien la Entidad para el logro de metas previstas contó con recursos provenientes del tesoro e institucionales (Fuente 10 y 30), prevalece la utilización del primero con el 94,1% sobre el total ejecutado por la Entidad. Sin embargo, ambos recursos han tenido como único Organismo Financiador al “Genuino”.



Principales logros de la Gestión presentados por la entidad

La Comisión Nacional de Valores (CNV) como ente regulador y fiscalizador de las actividades y agentes del Mercado de Valores Paraguayo, tiene por objeto velar por el desarrollo y la modernización constante del mismo.

Asimismo, las diferentes gestiones institucionales realizadas durante el año 2014 han permitido el acceso a una mayor información pública relacionada a las sociedades emisoras y funcionamiento del Mercado de Valores; favoreciendo principalmente a estudiantes universitarios y profesionales del ámbito. Cabe destacar además, los avances logrados en materia de educación bursátil, para cuyo efecto se han confeccionado materiales educativos con el objetivo de proteger al inversor local.

Según lo informado por la Entidad, los agentes inscriptos en sus registros totalizan 133 al Cierre del Ejercicio Fiscal 2014; compuestos en mayor medida por Sociedades Emisoras de Capital Abierto (38), Auditores externos (38) y Sociedades Emisoras (32); a los cuales se suman 16 agentes que han presentado sus solicitudes de operación para su análisis correspondiente.

En términos consolidados, fueron registrados títulos de renta variable y fija, representando éste último la mayor cantidad de emisiones, por un monto de G. 925.700 millones aproximadamente.

En cuanto a los indicadores de gestión de los recursos humanos, la Institución reporta la existencia de 27 funcionarios permanentes al 2014, de los cuales el 96,2% son profesionales¹⁰⁰ y 63% son del sexo femenino, no obstante sólo el 14,8% de éstas ocupan cargos gerenciales.

Intervenciones Estratégicas

■ Administración General C.N.V.

Al ser el único programa con que cuenta la Entidad, corresponde a éste el 100% de los recursos financieros asignados y ejecutados al Cierre del Ejercicio Fiscal 2014, destinado principalmente para trabajos administrativos y de campo, tales como: verificación de solicitudes, registro de los títulos emitidos y entidades que operan en el mercado de valores, control y monitoreo de las entidades inscriptas, inspecciones in situ, análisis de las informaciones remitidas en forma periódica, entre otros.

Conclusión

Si bien la Entidad al cierre del Ejercicio Fiscal 2014 ha reportado distintos avances sobre su gestión, se considera importante enfocarse mayormente a los resultados obtenidos a través de las principales intervenciones antes que las actividades de carácter institucional (cursos, seminarios, talleres, etc.).

Por otra parte, la Entidad debe realizar la discriminación relacionada a la población potencial, objetivo y beneficiarios efectivos, pudiendo considerarse para el efecto inclusive, la ubicación de los agentes inscriptos.

Asimismo, se resaltan inconsistencias visualizadas en algunos apartados del Balance Anual de Gestión Pública referentes al análisis de gráficos presentados y; en lo que respecta al avance productivo reportado en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), se expone una meta subestimada que no condice con la ejecución financiera anual, lo cual debe ser revisado por la Entidad a efectos de lograr una mejor planificación productiva y financiera.

Finalmente, se enfatiza que el BAGP es un documento que debe contener informaciones consolidadas sobre la gestión de la Entidad durante un año determinado, no así de periodos trimestrales, por lo que debe presentarse indefectiblemente en forma anual e independiente a los demás informes provistos al Ministerio de Hacienda.

¹⁰⁰ Se considera como profesionales a los recursos humanos que cuentan con título universitario.

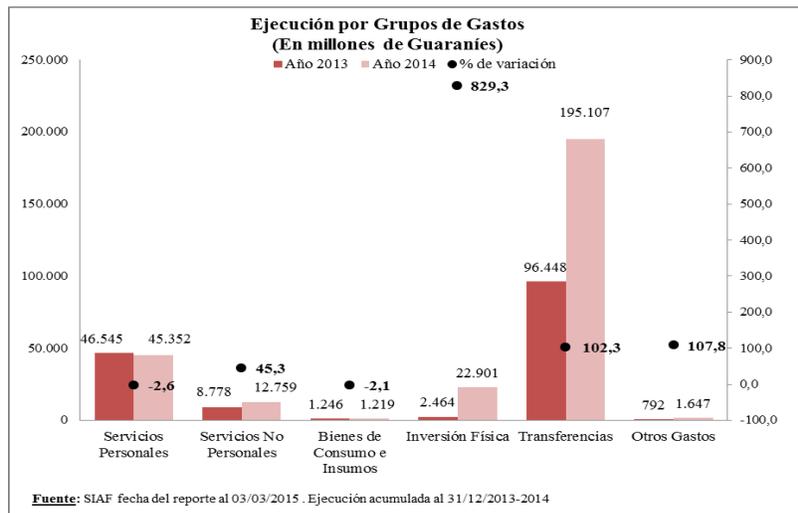
23 10 Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)

La Comisión Nacional de Telecomunicaciones es la institución cuya función principal es proponer al Poder Ejecutivo el régimen de seguridad en los sistemas de telecomunicaciones, así también tiene una responsabilidad específica en el contexto de la custodia de las instituciones que conforman el sistema democrático.

Análisis Financieros

La Comisión Nacional de Telecomunicaciones en el año 2014, contó con un Plan Financiero G. 332.037 millones, destinándose en mayor proporción al grupo 800 Transferencias, donde se ha programado el 65,4% de los recursos de la institución, una gran proporción concierne al objeto de gasto 812 “Aportes Consolidables de Entidades Descentralizadas a la Administración Central” correspondiente a G. 158.886 millones transferidos al Ministerio de Hacienda, este monto equivale a 47,9% del importe asignado a la CONATEL en el Plan Financiero.

Por el lado de las ejecuciones financieras las grandes variaciones respecto al año 2013, se visualizan en el grupo de gastos 500 Inversión Física, donde se ha ejecutado G. 20.437 millones más, representando una variación de 829,3%, la mayor cantidad de estos recursos fueron destinados para la adquisición de maquinarias, equipos y herramientas en general.



En cuanto a las fuentes de financiamiento, la institución está financiada únicamente por fuente 30 Recursos Institucionales.

Principales logros de la Gestión presentados por la entidad

La Comisión Nacional de Telecomunicaciones para el cumplimiento de sus objetivos cuenta con 336 funcionarios, de los cuales el 50,3% poseen títulos profesionales. Así también, la proporción de mujeres que trabajan en la institución representa el 34,8% del total de funcionarios.

Dado el rol y las intervenciones estratégicas de la CONATEL, los beneficiarios representan a todos los usuarios de servicios de telecomunicaciones, así como los servicios de cable distribución, acceso a internet, transmisión de datos, servicios de telecomunicaciones móviles satelital entre otros.

La CONATEL ha obtenido importantes logros durante el Ejercicio Fiscal 2014, asumiendo la evolución sociocultural sustentada en una dinámica que involucra a la educación integral como uno de los resortes impulsores del desarrollo integral, en ese sentido se mencionan los logros respecto a cada intervención estratégica:

Intervenciones Estratégicas

Radiodifusión Sonora

En este aspecto, se han procesado un total de 47 solicitudes de modificaciones de parámetros para el Servicio de Radiodifusión sonora. Además se ha logrado la coordinación de 4 (cuatro) estaciones de radiodifusión sonora por modulación de amplitud, con la Administración de Brasil y Argentina. Así también, se han otorgado 8 transferencias de licencias de servicio de radiodifusión y se han procesado 15 solicitudes de acciones.

En cuanto a servicios de televisión, se encuentra en proceso de habilitación 13 estaciones repetidoras, se han logrado la coordinación de 8 estaciones repetidoras con Argentina y 5 estaciones repetidoras con Brasil. Cabe mencionar también que se han realizado 77 inspecciones de habilitación a estaciones del Servicio de Radiodifusión Sonora y Estaciones repetidoras del servicio de televisión.

Fiscalización de Servicios de telecomunicación.

En el año 2014, se han incrementado las tareas de Monitoreo del Espectro Radioeléctrico, de inspecciones técnicas y de verificación de licenciatarios de radio de frecuencia modulada, de radios comunitarias, de habilitaciones y verificaciones de estaciones base, abarcando casi todo el territorio nacional, con equipamientos, tanto fijo como móvil.

Como resultado de estas actividades se ha avanzado en la obtención de un censo general de las emisoras instaladas a lo largo y ancho del territorio nacional.

Así también, se está trabajando de manera conjunta con operadores celulares, Hola Paraguay S.A., NUCLEO S.A., TELECEL S.A., AMX Paraguay, para realizar mediciones de interferencias perjudiciales en zona de frontera y todo el territorio nacional.

Planificación y desarrollo de los servicios de telecomunicaciones

A continuación se citan los procesos realizados por la CONATEL

- Licitación para el otorgamiento de Subsidio a través del fondo de servicios universales para la expansión de infraestructura de transmisión de fibra óptica y otros equipos de telecomunicaciones en municipios, adjudicado a la firma TELECEL S.A. por valor de correspondientes a G.12.500 millones.

Los municipios beneficiarios fueron:

Concepción: Sgto. José F. López

Caaguazú: 3 de febrero, Tembiapora, Nueva Toledo

Caazapá: Tavai, 3 de Mayo

Itapúa: Nueva Alborada, Carlos A. López, Mayor Otaño, Alto Vera, Itapúa Poty

Alto Paraná: Domingo M. Irala, Tavapy

Presidente Hayes: Puerto Pinasco

Alto Paraguay: De la Victoria

- Licitación para el otorgamiento de subsidio a través del fondo de servicios universales para la implementación de la expansión de infraestructura de las redes que sirven de plataforma para los servicios de telefonía móvil, el servicio básico y el servicio de acceso a internet y transmisión de datos, en las zonas de interés público o social de las regiones Oriental y Occidental. Adjudicada a la firma TELECEL S.A. por un valor de G.18.486 millones.

Conclusión

El informe presentado por la entidad, si bien menciona las distintas actividades enmarcadas en cada intervención estratégica, no se informan sobre los resultados de las intervenciones que la institución realiza para la población atendida.

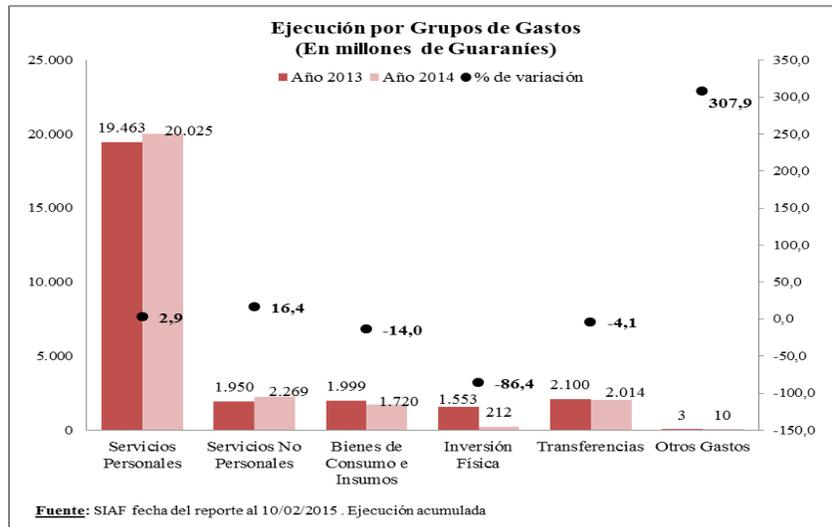
Se recomienda que para los próximos informes la entidad se centre en lo mencionado y de esta manera permitir evaluar el contexto y el desempeño que relacionen las intervenciones estratégicas, los resultados obtenidos y los recursos utilizados para el efecto.

23 11 Dirección Nacional del Transporte (DINATRAN)

La Dirección Nacional del Transporte (DINATRAN) está orientada a garantizar la operatividad de los servicios de pasajeros, cargas y su regulación.

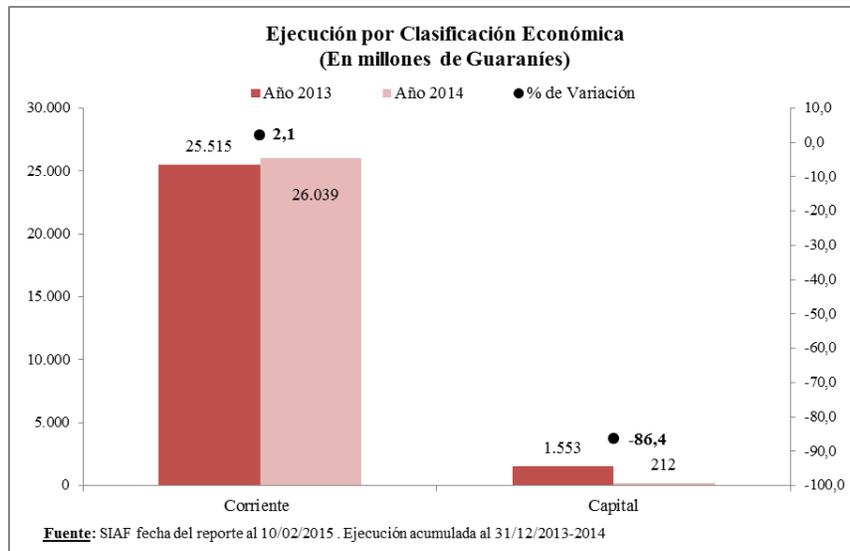
Análisis Financieros

En el año 2014 la DINATRAN ejecutó G. 26.250 millones, equivalentes a 87,7%, destinándose mayoritariamente a Servicios Personales y Servicios no Personales.



En cuanto a servicios personales, el gasto en Remuneraciones básicas ha alcanzado G. 10.299 millones, es decir 51,4% del total ejecutado en el presente grupo, G. 1.659 millones en gastos para el Personal Contratado, específicamente en Jornales y Honorarios Profesionales.

La Entidad estuvo financiada en el año 2014 netamente con Recursos Institucionales (FF30), compuesto principalmente de “Multas” y “Canon”. La Entidad no posee ejecución financiera de otros organismos financiadores que no sea el genuino.



La ejecución según clasificación económica se distribuyó en 99,2% para gastos corrientes y 0,8% para gastos de capital. Según se observa en el gráfico anterior la variación interanual en la ejecución de los gastos

corrientes fue ínfima (2,1%), mientras que la ejecución de los gastos de capital 2012/2013 registraron un disminución del 86,4%.

Principales logros de la Gestión presentados por la entidad

Al cierre 2014 la Entidad estaba compuesta por 346 funcionarios, de los cuales 21% es profesional, mientras que del total de personal femenino, un 14% de este ocupa cargos gerenciales.

Se ha procedido a la verificación de las condiciones de antigüedad de las unidades integrantes del Parque Automotor general, que se encuentra registrado en la Base de Datos del Sistema Informático, además del bloqueo automático de habilitación/renovación de habilitaciones, por parte de la herramienta informática mencionada, de las unidades cuya antigüedad superan los 30 años.

Debido a esta labor se pudo determinar una base de datos que arrojó un total de 2456 vehículos de los cuales el 49% datan de entre 16 a 25 años de antigüedad y solo un 15% datan de hasta 5 años.

Por otro lado, se resolvió que los trámites para la obtención de la Habilitación de Carga Nacional fueran realizados en todos los Talleres de Inspección Técnica Vehicular habilitados por la DINATRAM a fin de facilitar y agilizar el trámite al contribuyente, hecho que repercutió en una disminución del tiempo pasando de lo que anteriormente demoraba entre treinta a sesenta días a cuarenta minutos apropiadamente para el finiquito de la misma.

Se ha instaurado mecanismos de acceso a la información para los usuarios de la Institución y el público en general, tales como:

- Información Institucional (Publicación de cargos, salarios, etc.)
- Informatización y Monitoreo en tiempo real
- Digitalización de toda la documentación institucional, en proceso.
- Consultas on-line, expedientes, tarifas, Resoluciones.

Intervenciones Estratégicas

- **Regulación del Transporte**

En el Tipo de Presupuesto 2, el Programa “Regulación del Transporte”, se ha ejecutado un total de G. 7.589 millones, representando el 93,8% del total asignado al programa.

Al 31 de diciembre de 2014 todos los productos alcanzaron niveles elevados de ejecución financiera, empezando por el producto “Entrega de Licencias” que obtuvo una ejecución del 93,35%, mientras que el producto “Habilitaciones de vehículos” alcanzó un 87,80% y finalmente el producto “Inspección Técnica Vehicular” tuvo una ejecución del 100% y el producto Fiscalización en Rutas con una ejecución anual del 99,30%.

Por el lado de la entrega del bien o servicio, se constata que si bien todos los productos sobrepasaron la meta, existen casos como “Entrega de Licencia” y “Fiscalización de rutas” en donde se ha llegado a un 249% y 162% respectivamente, que supone una meta subestimada.

Conclusión

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2014, el Plan Financiero de la Dirección Nacional del Transporte Público ejecutó G. 26.250 millones, equivalentes a 87,7%, destinándose mayoritariamente a Servicios Personales y Servicios no Personales.

Actualmente existen productos con metas subestimadas, por lo que se recomienda ajustar las metas de los productos de modo que reflejen objetivos más cercanos a lo alcanzado según los antecedentes de Ejercicio Fiscales anteriores. Así mismo es deseable que los datos de beneficiarios de la entidad sean expuestas en valores absolutos, además del porcentaje, de manera que la información sea lo más comprensiva y verificable posible.

23 13 Ente Regulador de Servicios Sanitarios (ERSSAN)

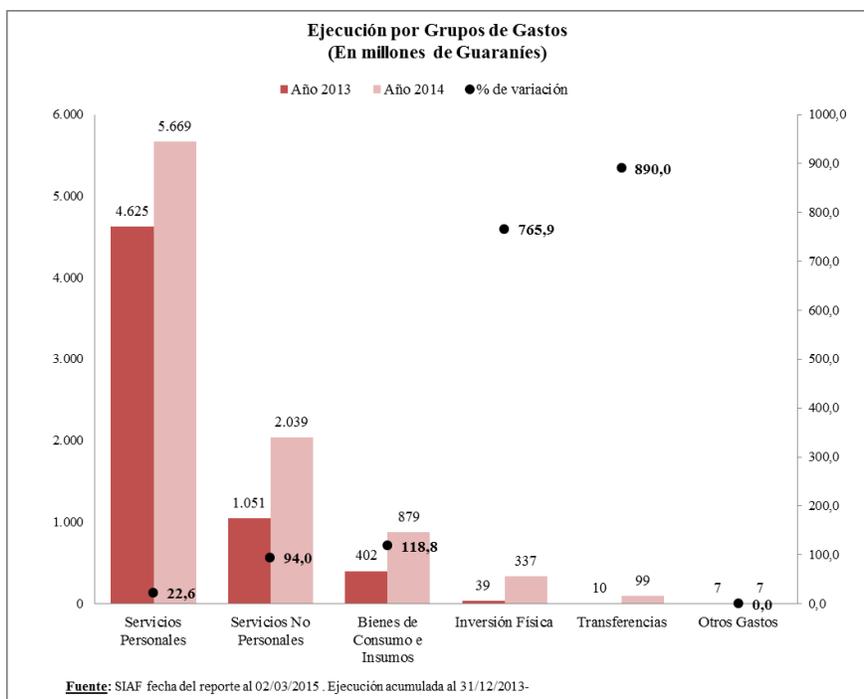
La Entidad tiene como misión regular la prestación del servicio público de provisión de agua potable y/o alcantarillado sanitario a nivel país y; dentro de su competencia supervisar el nivel de calidad y de eficiencia, protegiendo los intereses de las comunidades y usuarios del servicio, a través del control y verificación de la correcta aplicación de las disposiciones legales vigentes.

Análisis Financieros

El Plan Financiero del Ente Regulador de Servicios Sanitarios (ERSSAN) para al Cierre del Ejercicio Fiscal 2014 ha sido de G. 10.230 millones; alcanzando una ejecución total del 88,3%; lo cual es inferior en 7,4% a lo ejecutado en el año 2013.

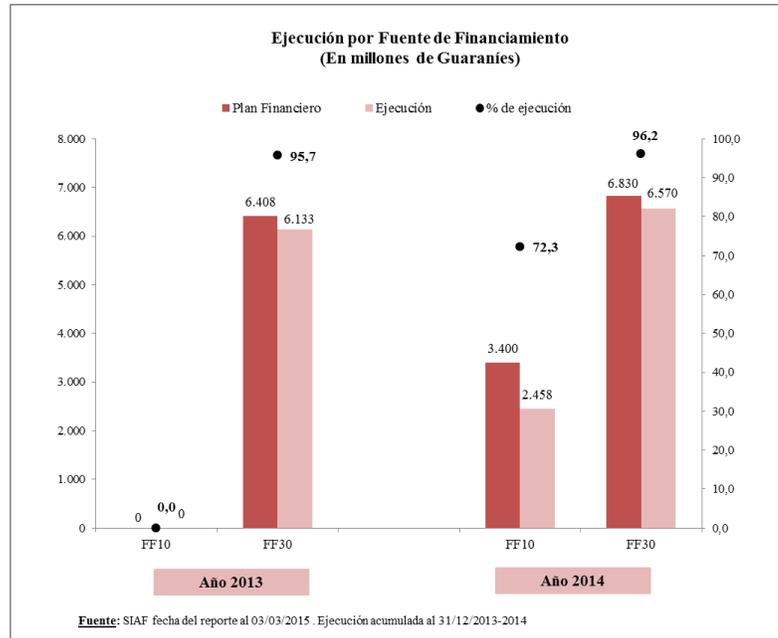
Al respecto, la mayor proporción de recursos fueron destinados para *Servicios Personales*, representado el 62,8% del total ejecutado por la Entidad; lo cual se refleja en los gastos corrientes incurridos, siendo coherentes con la misión institucional. Con relación a eso último, si bien el objeto del gasto *sueldos* en términos monetarios absorbió la mayor proporción de los recursos ejecutados con aproximadamente G. 2.131 millones; para el año 2014 resaltan las *remuneraciones adicionales y extraordinarias* como los rubros con mayor incremento interanual en la ejecución, equivalentes a 183,5% y 127,6% respectivamente.

Además, es importante resaltar que durante el año 2014 la Entidad ha realizado transferencias monetarias a la *Asociación Ecodesarrollo* por valor total de G. 90 millones, justificándose de esta manera la diferencia en la ejecución interanual de dicho grupo (transferencias).



Con respecto a las Fuentes de Financiamiento, se menciona que el Plan Financiero del ERSSAN para el año 2014, a diferencia del año anterior, estuvo compuesto además de los Recursos Institucionales (Fuente 30), por Recursos provenientes del Tesoro (Fuente 10); siendo este último captado a través de transferencias consolidables realizadas por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones; lo cual explica en cierta medida la variación interanual registrada en la asignación financiera. A su vez, se destaca que ambos poseen como único Organismo Financiador al 01 “Genuino”.

En términos monetarios y porcentaje de ejecución (96,2%) al cierre del Ejercicio Fiscal 2014, se mantuvo en concepto de mayor relevancia los *recursos institucionales*.



Principales logros de la Gestión presentados por la entidad

El Ente Regulador de Servicios Sanitarios se caracteriza por la realización de fiscalizaciones, supervisiones y/o controles relacionados al sector agua y saneamiento sanitario. Asimismo, apunta a fortalecer las instituciones del Estado respecto a la articulación de políticas públicas para la entrega de dichos bienes y/o servicios, dado que en el Paraguay la calidad del agua para consumo humano aún experimenta un bajo nivel de tratamiento y desinfección.

En ese sentido, impulsó una serie de acciones a través del programa “Administración General” como la realización de 46 *estudios tarifarios*, que se desprenden de las fiscalizaciones a un total de 2.479 prestadores del servicio de provisión de agua potable ubicados en 6 departamentos del país, a los cuales se suma el departamento de Alto Paraná en forma parcial, con 83,21% de prestadores registrados al 31/12/2014.

Por otro lado, se menciona que la institución al ser una figura intermediaria en el proceso para el cumplimiento del objetivo al cual se aboca el sector agua y saneamiento; posee como población potencial y objetivo al total de 2.955 prestadores registrados a nivel país¹⁰¹, de los cuales 256 abarcan el mayor número de conexiones de agua potable (516.805), beneficiando a un total de 2.584.025 habitantes distribuidos en todo el país¹⁰² y equivalentes al 58,9% de la población total servida.

Asimismo, en términos de cobertura del sector de referencia a nivel nacional¹⁰³ se tiene que al 2014: el 64% de la población recibe agua potable con redes de tuberías, el 10% cuenta con alcantarillado sanitario con redes cloacales, mientras que el 2% recibe tratamiento de los sistemas de alcantarillado sanitario.

Cabe destacar además, que durante el año 2014 el ERSSAN a través de su gestión ha logrado importantes avances como: asistencia directa y capacitaciones a responsables de los prestadores, recepción de 1.926 resultados de análisis laboratoriales correspondiente a 256 prestadores, entre otros.

En cuanto a los indicadores de gestión de los recursos humanos, la Institución ha informado que cuenta con 103 funcionarios en total, de los cuales el 51,5% son profesionales¹⁰⁴ y 33% son del sexo femenino (capacitados), no obstante sólo el 2,9% de éstas ocupan cargos gerenciales.

¹⁰¹ Gerencia de Regulación Técnica.

¹⁰² Expediente SIME N° 100.087/2015.

¹⁰³ A excepción del Departamento de Alto Paraguay.

¹⁰⁴ Se considera como profesionales a los recursos humanos que cuentan con título universitario.

En ese contexto, las acciones llevadas a cabo por el personal de la Institución y tendientes al cumplimiento de objetivos misionales para el logro de resultados anteriormente mencionados, se enmarcaron en el siguiente programa:

Intervenciones Estratégicas

Al ser el único programa con que cuenta la Entidad, corresponde a éste el 100% de la asignación financiera, logrando ejecutar al Cierre del Ejercicio Fiscal 2014 G. 9.029 millones, destinado principalmente para trabajos de campo consistentes en verificaciones in situ de la calidad de los servicios y las documentaciones que debe tener cada prestador de acuerdo a lo establecido en el Marco Regulatorio, mapeo prestacional, tratamiento de expedientes (inspecciones especiales, sumarios administrativos, etc.), entre otros.

Asimismo, las acciones estratégicas coordinadas con los prestadores del servicio en varios departamentos del país, hicieron posible instalar hasta el 2014 un total de 944.481 conexiones de agua potable y que los prestadores del 54,7% de dichas conexiones reporten los resultados de análisis laboratoriales realizados, entre los cuales sobresalen las Aguaterías Privadas y Juntas de Saneamiento.

No obstante, en cuanto a la cobertura de servicios a nivel país tanto de agua potable como alcantarillado sanitario, corresponde a la *Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay (ESSAP)* los mayores porcentajes sobre el total, con el 20,1% y 9% respectivamente; resaltando la provisión de agua potable con redes de tuberías al departamento de Cordillera, que ha llegado al 100% de la población según lo reportado.

Conclusión

La Entidad ha presentado importantes avances en materia de cobertura a través de los prestadores de servicio autorizados durante el Ejercicio Fiscal 2014. No obstante, la información proveída en el Balance Anual de Gestión Pública (BAGP), además de visualizarse en forma dispersa en el desarrollo del informe, lo cual ha dificultado el análisis correspondiente. Asimismo, resalta las inconsistencias encontradas en cuanto a la cantidad de prestadores registrados y supervisados por la Entidad; por lo que se sugiere tener en cuenta dichos aspectos para la presentación de informes posteriores en los próximos Ejercicios Fiscales.

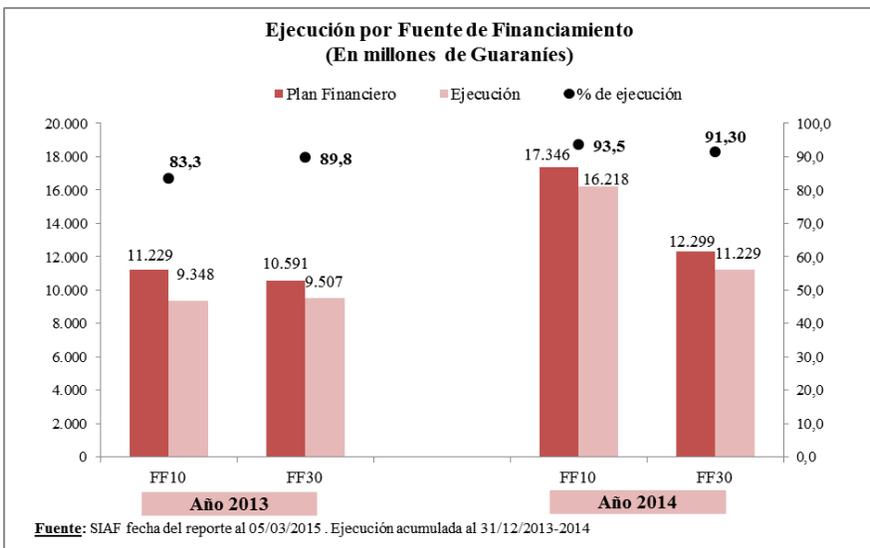
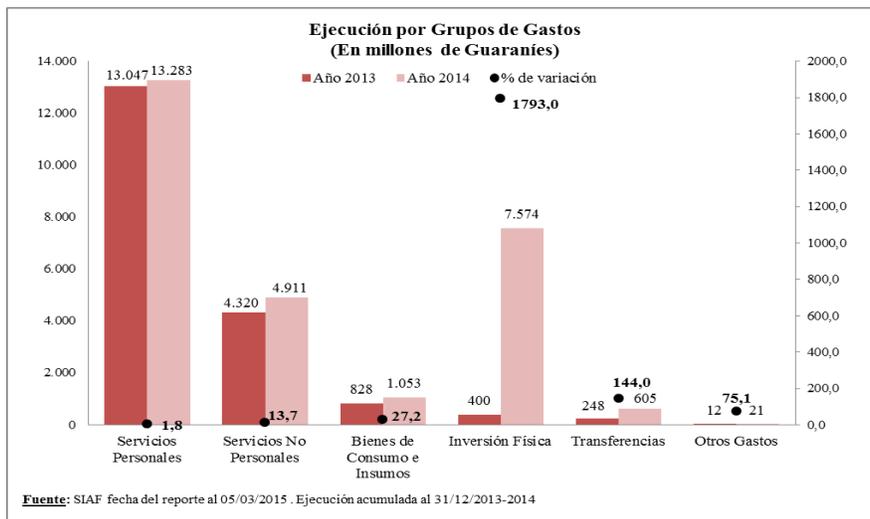
Por otra parte, se debe agregar la discriminación relacionada a la población potencial, objetivo y beneficiarios efectivos.

23 14 Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP)

Tiene como fin la regulación y supervisión del sector cooperativo, es condición previa y esencial para garantizar un trato equitativo e imparcial a los clientes, en base a los principios y valores que rigen la Institución, buscando en forma permanente el desarrollo integral de los recursos humanos, y el gerenciamiento constante de políticas públicas para el desarrollo del sector, como así también proteger a los socios de cooperativas de las malas prácticas de servicios que pudieren ofrecer.

Análisis Financieros

El Instituto Nacional de Cooperativismo presentó un Plan Financiero de G. 29.645 millones con una ejecución de G. 27.447 millones destinándolo mayoritariamente al grupo 100 (Servicios Personales) y al grupo 500 (Inversión Física). En referencia a servicios personales, tuvo una participación en la ejecución del 48,4% es decir unos G. 13.283 millones mayoritariamente en Sueldos junto con Bonificaciones y Gratificaciones. Con respecto al grupo Inversión física tuvo más participación en la ejecución el objeto Adquisición de Inmuebles.



Con respecto a las Fuentes de Financiamiento, se observa que la ejecución del Instituto Nacional de Cooperativismo se financia mediante Recursos del Tesoro (Fuente 10) en un 59%, y en Recursos

Institucionales (Fuente 30) alcanza el 41,5% de la ejecución, un total de G. 11.229 millones y se encuentra financiada en su totalidad por el Organismo Financiador, 01 “Genuino”

Principales logros de la Gestión presentados por la entidad

Al Cierre del Ejercicio Fiscal 2014 el Instituto Nacional de Cooperativismo presentó los siguientes resultados en pro del fortalecimiento del Sector Cooperativo.

Regulación de Cooperativas

Fiscalización y Supervisión de Cooperativas: en este contexto se alcanzó fiscalizar 56 Cooperativas, 18 Intervenciones.

Dentro de la Asesoría Jurídica se han realizado 1.400 dictámenes de carácter general.

El Incoop en diciembre del 2013 ha homologado el nuevo Marco General de Regulación Para Cooperativas de Ahorro y Crédito, esto entró a regir a partir de enero del 2014 con un tiempo de adecuación de 2 años en forma total.

Se ha desarrollado un nuevo Plan de Cuentas Estandarizado, lo cual permitirá a las cooperativas a una adecuación más efectiva en cuanto a los controles contables y administrativos.

Se ha implementado la Central de Riesgos Crediticios, que tiene como objetivo el salvaguardar la solvencia de las cooperativas, siendo a partir del mes de julio obligatoria su utilización por parte de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del tipo Así también, a partir del mes de enero del 2015 será obligatoria su utilización por parte de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Tipo B.

Sistema de Calidad ISO 9001

Hasta la fecha se mantiene la recertificación por tercera vez bajo la Norma Internacional ISO 9001- Sistema de Gestión de la Calidad, que se había logrado el año anterior.

Modelo Estándar de Control Interno

Se ha desarrollado en un 75 % 29 estándares de los 214, los formatos del MECIP, lo que está previsto su desarrollo e implementación en un 100 % a diciembre del 2015.

Desafíos Futuros

El Incoop, tiene como desafío la puesta en marcha de la Central de Riesgos y el Fondo de Garantías. Con la puesta en marcha de estos proyectos el Incoop apunta a dar más garantías a los ahorristas dentro de sus cooperativas y contar con datos precisos con relación a la calidad de cada socio.

Además, el Incoop apunta a tener diseñado en un 100 % el Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay y la implementación del mismo para finales del año 2015.

En cuanto a la estructura edilicia, se encuentra en trámites la adquisición de un local propio en donde pueda albergar a los Talentos Humanos con que cuenta la Institución, a fin de potenciar la producción de cada área, ya que actualmente cuenta con un edificio alquilado y dos sucursales los cuales no reúnen los requisitos para seguir funcionando como oficinas.

Conclusión

Si bien la Entidad remitió las actividades realizadas a través de los Convenios, Componentes de Control Estratégico y de Riesgos, la misma no remitió mayores detalles de las fiscalizaciones a las Cooperativas, en cumplimiento a su misión institucional.

Con respecto a los productos “Actualización de Sistemas de Registros Cooperativos”, “Supervisión del Régimen Legal Cooperativo”, “Promoción de Políticas Públicas Para el Desarrollo del Sector Cooperativo” y “Regulación de Cooperativas” se menciona que presentaron metas subestimadas.

23 15 Dirección Nacional de Aduanas

Institución encargada de aplicar la legislación aduanera, recaudar tributos a la importación y exportación, fiscalizar el tráfico de mercaderías por las fronteras y aeropuertos del país, ejercer sus atribuciones en zona primaria y realizar las tareas de represión del contrabando en zona secundaria¹⁰⁵.

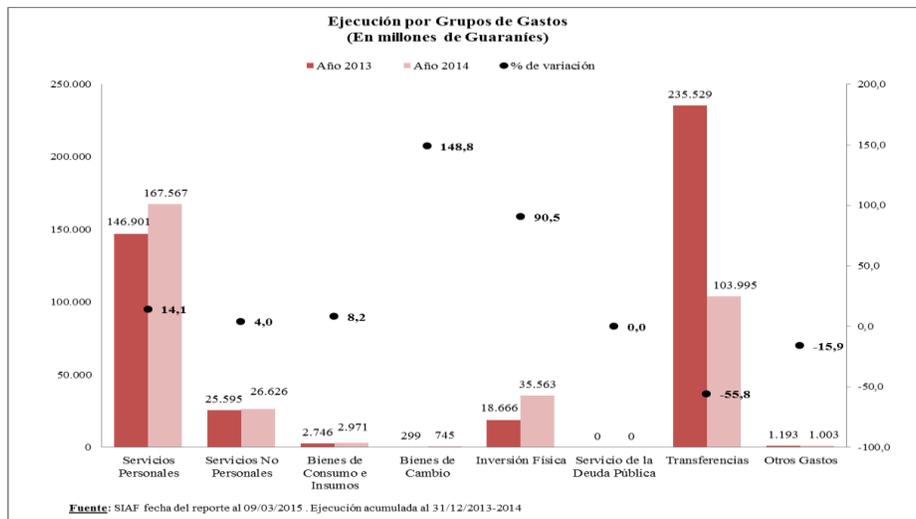
Análisis Financieros

El Plan Financiero asignado a la Dirección Nacional de Aduanas (DNA) para el Ejercicio Fiscal 2014 ha sido de G. 520.525 millones, ejecutándose G. 338.469 millones.

En general, para el logro de las metas previstas, la Entidad ha tenido una ejecución del 65% respecto al Plan Financiero, cuyo porcentaje es inferior en 28,9% a lo ejecutado en el año 2013; siendo el grupo *Servicios Personales* el que mayores recursos ha ejecutado al cierre del Ejercicio Fiscal 2014, representando el 49,5% del total ejecutado por la Entidad, lo cual además se refleja en los gastos corrientes incurridos.

Asimismo, durante el año 2014 ha realizado *transferencias consolidables*, por valor total de G. 99.682 millones¹⁰⁶; no obstante se registra una diferencia negativa en la ejecución interanual del grupo equivalente a 55,8%.

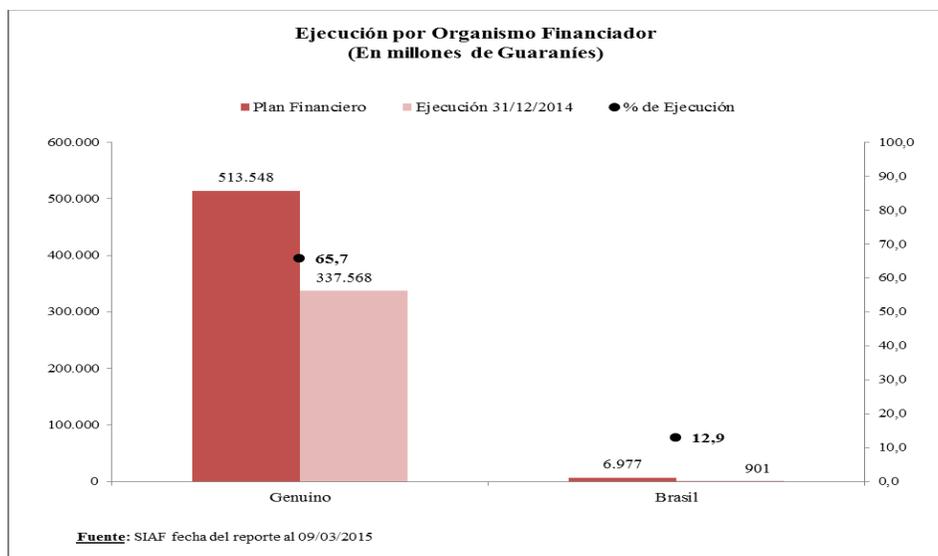
En referencia al servicio de la deuda, se menciona que ha sido previsto hasta el Ejercicio Fiscal 2013 para el pago de la amortización de la deuda externa, reflejado igualmente en las aplicaciones financieras; sin embargo, no ha tenido ejecución al término del año, mientras que para el 2014 ya no formó parte de la estructura.



Cabe resaltar, que la única Fuente de Financiamiento de la DNA corresponde a los Recursos Institucionales (Fuente 30), teniendo como principal Organismo Financiador al “Genuino”, el cual además presentó el porcentaje más elevado de ejecución financiera al Cierre del Ejercicio Fiscal 2014 con el 65,7%, mientras que los recursos que tienen como origen financiero al “Brasil” arrojan 12,9% de ejecución, siendo la cifra concedida de G. 6.977 millones.

¹⁰⁵ Artículo 1° de la Ley N° 2422/04 “Código aduanero”.

¹⁰⁶ Registro Mayor- Año 2014 (Reporte CRIMAY01).



Principales logros de la Gestión presentados por la entidad

La DNA como ente facilitador del comercio internacional, es responsable de una eficiente recaudación de los tributos y la fiscalización del tráfico de mercaderías; para lo cual se ha propuesto un Plan estratégico enfocado en 7 ejes centrales, encabezado por el *Desarrollo del Talento Humano*, para el desempeño óptimo en las actividades.

En ese sentido, impulsó una serie de acciones a través del programa estratégico “Aplicación de la Legislación Aduanera” vinculadas directamente a los procedimientos de importación y exportación. Al respecto, en términos monetarios las mayores recaudaciones aduaneras percibidas se han dado por las importaciones y exportaciones realizadas por *Petróleos Paraguayos (PETROPAR)* y *Cargill Agropecuaria SACI*, respectivamente.

Cabe destacar, que durante el Ejercicio Fiscal 2014 la DNA a través de su gestión ha logrado importantes avances como: incautaciones aduaneras desprendidas de la función de inteligencia y acciones operativas propiamente dichas por valor de G. 45.015 millones; fiscalizaciones con la apertura de 244 fichas de investigaciones, entre otros. Además, se ha logrado el pico máximo de recaudación anual aduanera equivalente a más de G. 8 billones, siendo el mes de *octubre* el de mayor ingreso.

Por otro lado, se tiene que al cierre del Ejercicio Fiscal 2014, la Entidad no ha hecho referencia al total de población potencial y población objetivo consideradas, así como el número de los beneficiarios efectivos¹⁰⁷, cuyas actividades han sido monitoreadas a través de 31 administraciones existentes a nivel país, por lo que no se pudo realizar un mayor análisis sobre éstas informaciones.

En cuanto a los indicadores de gestión de los recursos humanos, si bien la Entidad no ha informado sobre la cantidad total de funcionarios existentes¹⁰⁸, según la publicación realizada en forma oficial por la Dirección Nacional de Aduanas a diciembre del año 2014¹⁰⁹, la misma posee 1.028 funcionarios permanentes y 205 funcionarios contratados.

Asimismo, las acciones llevadas a cabo por el personal de la Institución y tendientes al cumplimiento de objetivos misionales, se enmarcaron mayormente en el siguiente programa de acción con referencia administrativa-operativa, lo cual es coherente con lo anteriormente visto:

¹⁰⁷ Cuadro detallado que expone la cantidad total de exportadores e importadores registrados, autorizados para la realización de actividades y los que efectivamente estuvieron activos en el año 2014.

¹⁰⁸ Sólo a nivel de la Coordinación Operativa de Investigación Aduanera (C.O.I.A).

¹⁰⁹ Fuente: <http://www.aduana.gov.py>

Intervenciones Estratégicas

■ Aplicación de la Legislación Aduanera

A través de este programa se realiza el control efectivo y continuo sobre los operadores del sistema aduanero paraguayo, siendo además el único dentro de la estructura presupuestaria de acción de la DNA, segundo con mayor asignación financiera después del programa “Gestión administrativa y de apoyo” y superior a éste en cuanto a la ejecución financiera lograda al Cierre del Ejercicio Fiscal 2014, correspondiente al 84,4% del total asignado y destinado principalmente para el pago de servicios personales; a proveedores prestadores de servicios varios como: seguros médico – odontológico, tasas de servicio de almacenaje de mercaderías subastadas a empresas portuarias, etc.

Para la cobertura de servicios a nivel país, cuenta con 31 administraciones aduaneras que regulan las operaciones de importación y exportación, siendo las ubicadas en *Ciudad del Este* y *Chaco* las que registraron la mayor cantidad de operaciones, respectivamente. En general, según lo reportado por la Entidad, el número de exportaciones superan en gran medida a las importaciones en 167.669.

Asimismo, en lo que respecta a las actividades estratégicas relacionadas a *incautaciones aduaneras*; se destaca la represión al contrabando por parte de la Coordinación Operativa de Investigación Aduanera (C.O.I.A.) como órgano encargado de la función de inteligencia y acciones operativas y la Coordinación Administrativa de Investigación Aduanera (C.A.I.A.) para acciones ejecutivas, a través de la cual además, se pudo detectar el tráfico ilícito de sustancias estupefacientes como *cocaína* (narcotráfico) por valor de U\$148 millones, piratería (falsificación) por U\$114 millones, autovehículos robados o sustraídos por U\$ 17 millones, entre otros¹¹⁰.

De igual modo, las *fiscalizaciones* efectuadas por medio de controles de las operaciones aduaneras en su conjunto (antes-durante-posterior) en el año 2014 han permitido el recupero de tributos que complementaron las metas recaudatorias de la DNA. Esto, en concepto de contraliquidación de fichas de investigación por un monto de G. 8.742 millones.

Conclusión

En general, la Entidad ha presentado importantes avances durante el Ejercicio Fiscal 2014, principalmente en materia de fiscalizaciones e incautaciones aduaneras, lo cual redujo en gran medida las pérdidas para el sector comercial y productivo que realizan operaciones legales, impidiendo además la comercialización de sustancias prohibidas.

Por otro lado, no se ha hecho mención a los datos relacionados a la población potencial, objetivo y beneficiarios efectivos considerados por la Entidad y los indicadores de gestión del total de recursos humanos con que cuenta, desagregado por sexo. Asimismo, gran parte de la información proveída en el Balance Anual de Gestión Pública (BAGP) no se encontró enmarcada en el formato original, además de visualizarse en forma dispersa en el desarrollo del informe, dificultando el análisis correspondiente, por lo que se sugiere tener en cuenta dichos aspectos para la presentación del informe, en los próximos Ejercicios Fiscales.

¹¹⁰ El valor referente a narcotráfico se estima por el **valor en destino**, mientras que de la piratería se estima por el **valor de mercado**, considerando la pérdida que hubiera significado su comercialización para el titular de la marca. Para los rodados, se considera un valor promedio en cuestión.

23 16 Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA)

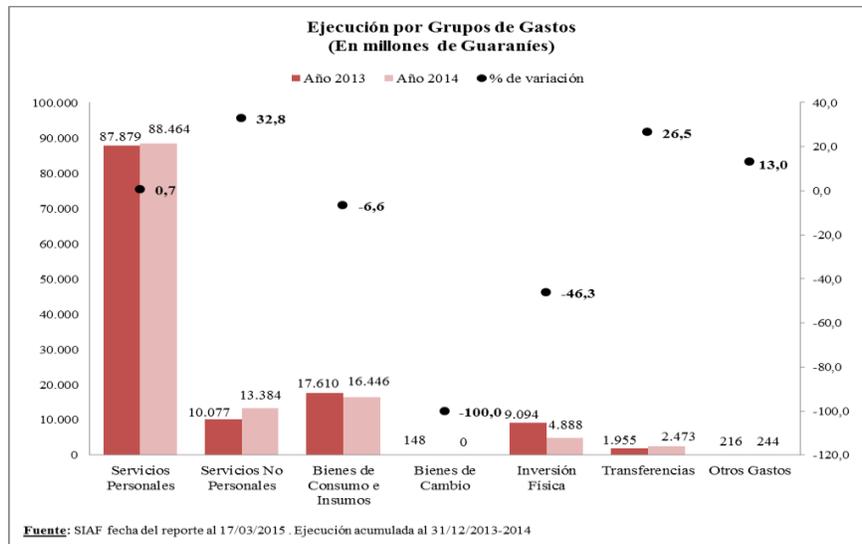
El SENACSA, es el responsable de velar por la salud de los animales, la calidad e inocuidad de sus productos y subproductos a través de los planes y programas sanitarios implementados protegiendo y mejorando la producción y productividad pecuaria, contribuyendo a mejorar la calidad de vida y la salud pública de los consumidores.

En ese contexto, la entidad ha informado que la actividad ganadera en el Paraguay está experimentando un repunte significativo en su desarrollo, tanto a nivel económico como de inversión en infraestructura, genética y tamaño del rebaño nacional. En el año 2013 cerró con más de 357.000 toneladas de productos de origen animal exportados, y en el 2014 se ha logrado el envío de más de 450.000 toneladas de productos. De igual manera, el valor de las exportaciones en dólares americanos, ha generado un 18% de ingreso en relación al año 2013, cerrando el periodo 2014 con 1.680.394.800,05 US\$, esto permite al sector ganadero contar con las garantías suficientes en términos de estabilidad económica, a los efectos de aumentar la inversión en la producción, fundamentalmente al mejoramiento genético de la ganadería, así como inversión en infraestructura de producción.

Análisis Financieros

El SENACSA, en el año 2014 contó con un Plan Financiero de G. 158.153 millones, destinándose en mayor proporción al grupo Servicios Personales y Bienes de Consumos e Insumos, con 56,6% y 18,6% respectivamente, del total asignado a la Entidad. En cuanto a la ejecución, al cierre del año 2014, ejecutó un total de G. 125.899 millones, con una variación en la ejecución 2013/2014 de (G. 1.079) millones.

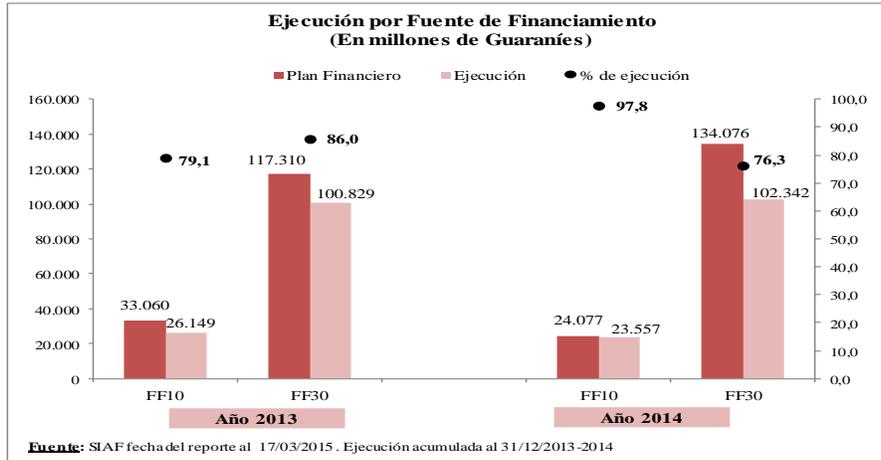
En referencia a Servicios Personales, la variación en la ejecución entre los años comparados fue del 0,7%, que en términos absolutos equivale a G. 585 millones; en ese sentido, se menciona que en el año 2014 el gasto en remuneraciones básicas ha alcanzado un total de G. 51.146 millones¹¹¹ y G. 37.318 millones para otros gastos de servicios personales. En ese contexto, la entidad ha informado un total de 1.615 recursos humanos del año 2014, de los cuales el 35,9% son profesionales y 36,3% pertenece al sexo femenino.



En cuanto a Bienes de Consumos e Insumos, la variación en la ejecución entre los años comparados fue del (6,6%), equivalentes a G. 1.163 millones menos respecto a la ejecución del año 2013. El nivel de la ejecución, se explica principalmente en los gastos realizados por productos e instrumentos químicos y medicinales por un total de G. 6.063 millones, de los cuales el 86,9% corresponde a gastos por Servicios Laboratoriales.

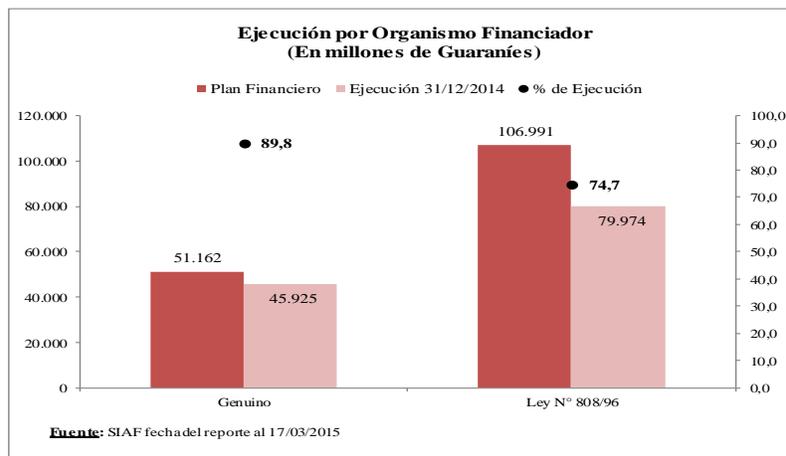
¹¹¹ Incluyen gastos en Sueldos, Gastos de Representación y Aguinaldo.

En los años 2013 y 2014, SENACSA estuvo financiado principalmente con Recursos Institucionales (FF30); en ese sentido, la participación en la ejecución fue del 79,4% y 81,3% respectivamente.



La Entidad contó con recursos Genuinos y los provenientes de la aplicación de la Ley 808/96, por el cual se declara *Obligatorio el Programa Nacional de Erradicación de la Fiebre Aftosa en todo el territorio nacional*; para el efecto fue creada una Comisión Interinstitucional que sirve como organismo de apoyo a SENACSA en la ejecución del programa mencionado y como administradora con la Entidad de los fondos emergentes de la ley, en ese sentido, la Comisión Interinstitucional para la Erradicación de la Fiebre Aftosa podrá recibir fondos provenientes de donaciones o contribuciones de cualquier carácter y administrar la aplicación de esos fondos.

Por otro lado, es importante mencionar que SENACSA recibió G. 32.288 millones del MAG¹¹² en conceptos de transferencias consolidables.



Principales logros de la Gestión presentados por la entidad

A continuación se mencionan los principales logros informados por SENACSA:

- Vacunación sistemática contra la fiebre aftosa de toda la hacienda general dos veces al año, y una vacunación estratégica de animales menores, a 14.465.581 cabezas de ganado vacunados.

¹¹² Ministerio de Agricultura y Ganadería

- Mantenimiento del sistema sanitario estable y confiable.
- Certificados sanitarios por la OIE¹¹³: libre de fiebre aftosa con vacunación; riesgos insignificante para la introducción de la EEB¹¹⁴; libre de peste de pequeños rumiantes; libre de peste bovina; y libre de peste equina.
- Capacitación y asistencia técnica a 9.397 productores del todo el país.
- Mantenimiento de 35 mercados abiertos para la carne bovina y productos de origen animal.
- Diseño y realización de muestreo serológico nacional a nivel de todo el ganado bovino, para estudio de determinación de la actividad viral de fiebre aftosa a nivel de población animal, con extracción y análisis laboratorial de más de 22.000 muestras en todo el país.
- Control sanitario en mataderos y frigoríficos de 1.847.649 cabezas de ganado bovino, 55.935.580 cabezas de aves de consumo y 313.379 cabezas de ganado porcino.
- Mantenimiento de 34 mercados destino de la carne paraguaya, 28 para menudencia bovina, 25 para subproductos comestibles y 35 de subproductos no comestibles.
- Realización de 98.570 servicios laboratoriales de diagnósticos de enfermedades animales, control de productos veterinarios e insumos, calidad de vacunas, control microbiológico de alimentos para consumo humano y animal.
- 9.397 productores asistidos en las áreas de producción de ovinos, caprinos, avicultura, bovinos de leche y carne, equinos, suinos, acuicultura, apicultura y cunicultura abarcando 12 departamentos del país.

Conclusión

El SENACSA, es el responsable de velar por la salud animal, la calidad e inocuidad de sus productos y subproductos para el consumo de las personas; en ese sentido, se menciona que los logros informados en el BAGP condicen con su misional, por lo que se exhorta a la Entidad seguir en la misma línea en cuanto a la provisión de las informaciones. Por otro lado, para los próximos informes sería importante conocer respecto a la cantidad de productos adquiridos, específicamente en cuanto a los instrumentos químicos y medicinales adquiridos para utilizar con los animales; teniendo en cuenta que la mayor proporción del presupuesto de la entidad fue destinado a los gastos de Bienes de Consumos e Insumos que aportan para cumplir con sus objetivos misionales.

Por último, se menciona que se verificaron subestimación de metas en los productos correspondiente a los Subprogramas “Apoyo Técnico”, “Calidad e Inocuidad de Producto y Subproducto de Original Animal” y “Calidad Animal”; en ese sentido, se insta a la entidad a establecer mejores criterios para el establecimiento de las mismas para el Ejercicio Fiscal 2015, considerando los objetivos estratégicos institucionales perseguidos y utilizar los mecanismos que se establecen en las normativas legales vigentes como medidas correctivas.

¹¹³ Organización Mundial de Sanidad Animal

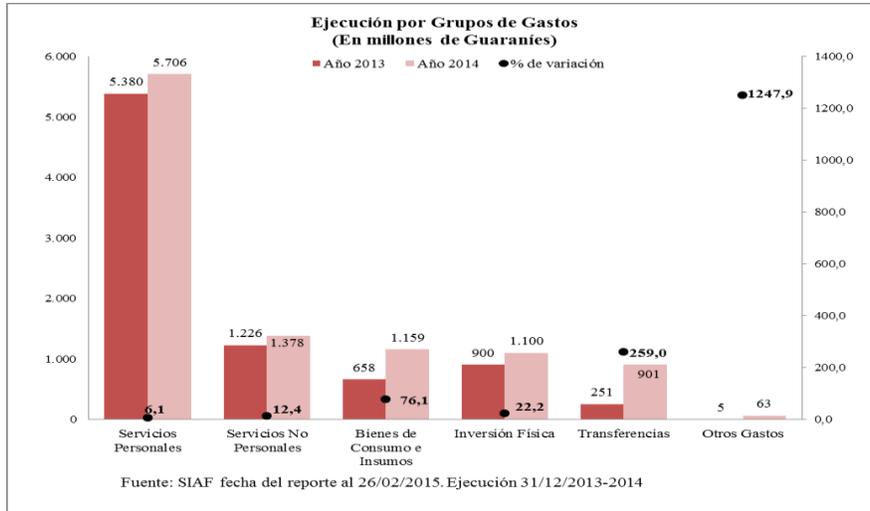
¹¹⁴ Encefalopatía Espongiforme Bovina

23 17 Instituto Paraguayo de Artesanía (IPA)

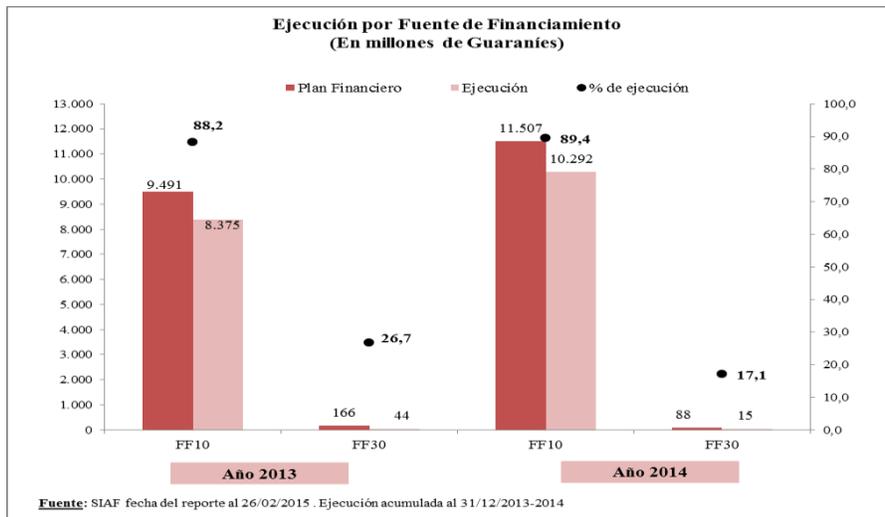
La entidad está orientada a dignificar la artesanía como patrimonio cultural e identidad de la nación fomentando la elaboración y comercialización de productos de calidad, con el uso racional de los recursos naturales y a su vez satisfacer las necesidades y expectativas de los artesanos.

Análisis Financieros

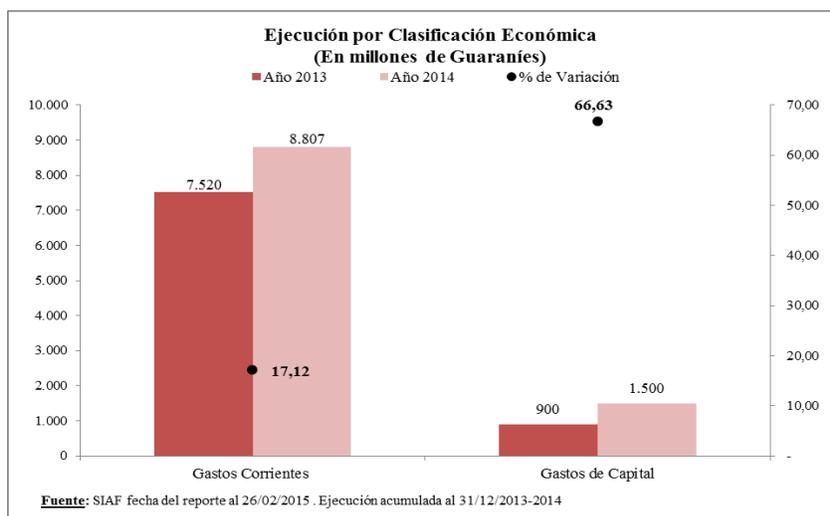
El instituto Paraguayo de Artesanía, en el año 2014 conto con un Plan Financiero de G. 11.595 millones, destinándose en mayor proporción a Servicios Personales el cual ejecuto G. 5.706 millones, equivalentes al 49,2% del total asignado a la Entidad.



Así también con respecto al grupo de Servicios No Personales tuvo una ejecución de G. 1.378 millones alcanzando el 11,8% del total del Plan Financiero de la Entidad, utilizados para el pago de: pasajes y viáticos, servicios técnicos y profesionales, alquileres y derechos, gastos por servicios de aseo y mantenimiento, servicios de capacitación y adiestramiento, servicios básicos y otros servicios en general.



La Ejecución Financiera de la Entidad estuvo financiada en 99,9% por Recursos del Tesoro (FF10) y 0,1% por Recursos Institucionales (FF30). Cabe mencionar que respecto a los datos referidos el Organismo que lo financia es el Genuino.



En la ejecución por clasificación económica al cierre del ejercicio fiscal 2014 se presentó de la siguiente manera: 85,5% para gastos corrientes y el 14,5% para gastos de capital.

Principales logros de la Gestión presentados por la entidad

El Instituto Paraguayo de Artesanía coordina y organiza las acciones del desarrollo nacional artesanal con todos los niveles de Gobierno (local, departamental y nacional), la sociedad civil, el sector privado, cooperaciones internacionales y otros sectores territoriales en concordancia con los lineamientos de desarrollo nacional.

En cuanto a las principales actividades y resultados obtenidos por estructura presupuestaria correspondiente al programa de Desarrollo Artesanal, fueron presentados de la siguiente manera:

Productos Estratégicos	Identificación del	Beneficiarios Efectivos						
		Meta 2014			Avance 2014			
		Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total	%
81 - Capacitación en oficios artesanales	Personas	3.000	3.000	6.000	4.190	1.975	6.165	103
158 - Formalizaciones de Entidades Artesanales	Empresas			52			51	98
403 - Asistencia Técnica a productos	Artisanos	30.000	30.000	60.000	41.916	15.904	57.820	96
621 - Información y promoción implementación	Personas	1.000.000	1.000.000	2.000.000	1.375.021	576.580	1.951.601	98
690 - Registro de Artesanos	Artisanos	610	610	1.220	951	223	1.174	96
897 - Ferias y exposiciones implementados	Artisanos	15.000	15.000	30.000	17.354	10.637	27.991	93
123 - Convenios	Convenios			31			24	77

- **Producto «Capacitación en oficios artesanales:** Se propiciaron la formación de artesanos, incentivando la divulgación de las técnicas artesanales. Así también se difundió la artesanía en las instituciones de enseñanza de manera a preservar la identidad nacional.
- **Producto «Formalización de entidades»** Renovación de certificados de empresas y/o asociaciones artesanales facilitando la exportación de los mismos en los meses de Enero a Diciembre.
- **Producto «Asistencia Técnica»** Se propiciaron las cooperaciones internacionales y nacionales con técnicos de la institución, realizando asistencia técnica sobre las actualizaciones de los productos y divulgación de las técnicas artesanales.
- **Producto «Información y promoción implementados a través de eventos»** Se ha difundido la artesanía en las instituciones de enseñanza de manera a preservar la identidad nacional. Así como también se han realizado eventos ocasionales y permanentes, exposiciones y ferias nacionales e

internacionales, charlas realizadas por la Institución de manera directa y con otras organizaciones, entrega de folletería y catálogos, etc.

- **Producto «Registro de artesanos»** Se ha logrado el registro de artesanos en un sistema informático a fin de mantener una base de datos que permita obtener un resultado estadístico y de control en los registros de artesanos.
- **Producto «Ferias y exposiciones implementados»** Se ha realizado ferias y exposiciones artesanales en los diferentes departamentos del país, en las cuales la Institución se encargó de proveer a los artesanos de forma gratuita los espacios, traslado, montaje de los toldos e instalaciones eléctricas.
- **Producto «Convenios y Acuerdos Realizados»** Se ha establecido mecanismos de coordinación, interacción y cooperación entre diversas instituciones que promuevan la realización de actividades, de interés y beneficio de la comunidad artesanal, logrando así el fortalecimiento institucional, mediante el establecimiento de alianzas estratégicas.

Por otra parte al cierre del ejercicio fiscal 2014 el Instituto contaba con 109 funcionarios distribuidos en 66 personal femenino (61%) y 43 personal masculino (39%), cabe mencionar que del total del personal femenino, 21 mujeres ocupaban cargos gerenciales.

Conclusión

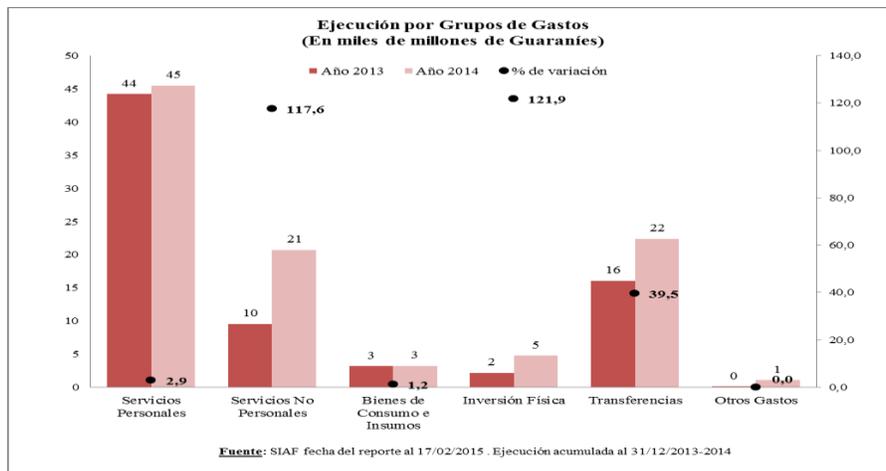
El Instituto Paraguayo de Artesanía ha expuesto datos en el Balance Anual de Gestión Pública que son consistentes con las Informaciones extraídas del Sistema de Programación Presupuestaria, ya que ha presentado en forma detallada los productos estratégicos entregados con las actividades correspondientes. En ese sentido es importante mencionar que en unas de las actividades realizadas por la Institución específicamente en la entrega del producto “Ferias y exposiciones implementados” ha mencionado como beneficiarios a los artesanos, siendo así la unidad de medida expresada no corresponde, pues debería identificar en cuantos departamentos, ciudades, etc. fueron realizadas las ferias.

23 18 Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)

Regulador de las importaciones y exportaciones de vegetales, contribuye al incremento de los niveles de competitividad, sostenibilidad y equidad del sector agrícola del Estado. Es el órgano de aplicación de los convenios y acuerdos internacionales relacionados a la calidad y sanidad vegetal, a las semillas y a la protección de las obtenciones vegetales y a las especies vegetales provenientes de la biotecnología de lo que el Paraguay sea miembro o Estado parte.

Análisis Financieros

El Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas, en el año 2014 contó con un Plan Financiero G.130.015 millones, destinándose en mayor proporción a Servicios Personales con G. 46.549 millones lo cual representa el 35,8% de participación, realizando gastos principalmente en: remuneraciones básicas, asignaciones complementarias (subsidio familiar, bonificaciones y gratificaciones) y pagos al personal contratado, totalizando una ejecución de G. 45485 millones; es decir 97,7% del total asignado al grupo.

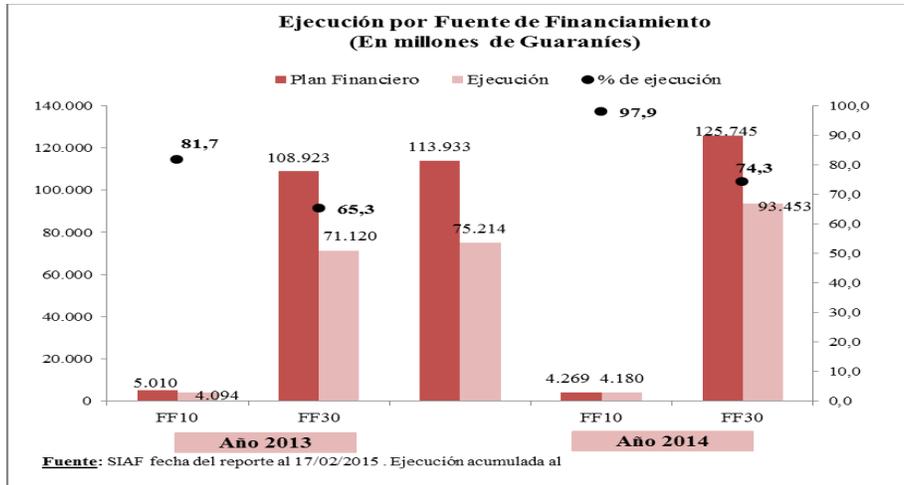


Con respecto al grupo Transferencias se ha ejecutado un total de G. 22.396 millones equivalentes al 95,1% del total asignado al grupo; de los cuales G. 14.000 millones corresponde a Transferencias Consolidables al Sector Público (Ministerio de Agricultura y Ganadería e Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria)¹¹⁵ y G. 8.163 millones a Transferencias Corrientes al Sector Privado, las cuales fueron efectuadas para otorgar becas e indemnizaciones, así también G. 231 millones se ha transferido para el Sector Externo, efectuados para el pago de servicios de laboratorios especializados, certificaciones y acreditaciones¹¹⁶.

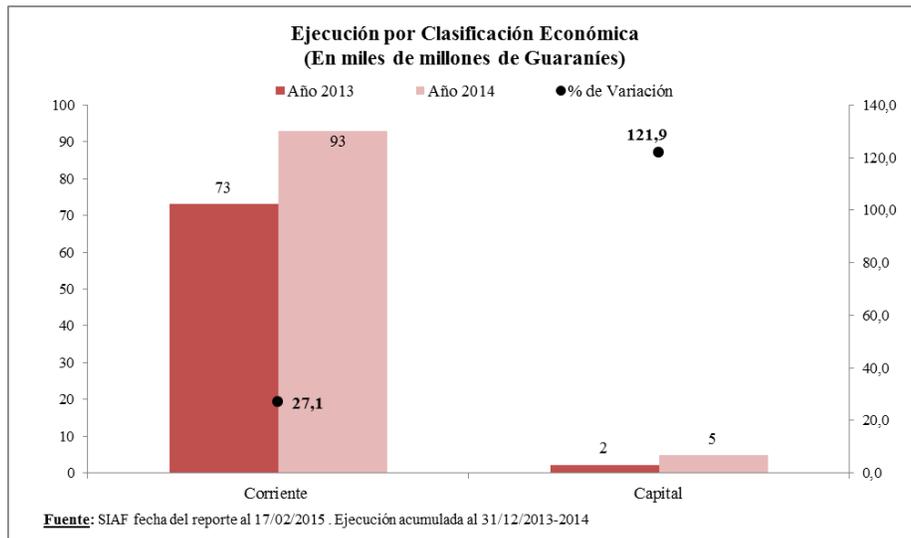
Por otra parte al realizar el análisis por Fuente de Financiamiento, se observó que del monto total ejecutado por la Entidad el 95,7% correspondió a Fuente de Financiamiento 30 y 4,3% a Fuente de Financiamiento 10 con G. 93.453 millones y G. 4.179 millones respectivamente.

¹¹⁵ Expediente SIME N° 8124 Balance Anual de Gestión Pública – Anexo 2

¹¹⁶ Expediente SIME N° 8124 Balance Anual de Gestión Pública – Anexo 2



Al cierre del Ejercicio Fiscal 2014, la ejecución según clasificación económica se distribuyó en 95,5% para gastos corrientes y 4,9% para gastos de capital.



Principales logros de la Gestión presentados por la entidad

SENAVE tiene como función apoyar la política agroproductiva del Estado, contribuyendo a través del mejoramiento de la situación de los recursos productivos respecto a sus condiciones de calidad, fitosanidad, pureza genética y de la prevención de afecciones al hombre, los animales, las plantas y al medio ambiente, asegurando su inocuidad.

Al cierre 2014 la Entidad estaba compuesta por 595 funcionarios distribuidos en profesionales (48,4%) y no profesionales (52%) de los cuales el 45% corresponde a personal femenino y 55% en personal masculino. Cabe señalar que SENAVE ha otorgado capacitaciones, cursos, talleres, reuniones nacionales e internacionales logrando una participación del 100% del personal.

Así también entre las actividades principales realizadas por la Institución en el Ejercicio fiscal 2014 fueron:

- ✓ Participar en capacitaciones Técnicas.

- ✓ Supervisar a entidades comerciales en el cumplimiento de las normativas que regulan el uso y comercio de agroquímicos
- ✓ Elaborar un sistema de Cuarentena Post Entrada (CPE) con materiales de propagación.
- ✓ Implementar el Registro Nacional Fitosanitario de Productos Agrícolas (RENAFI), cabe mencionar en cuanto a los certificados fitosanitarios emitidos al año 2014, corresponden a un total de 1.143.599 certificados por solicitud, a continuación se menciona listado de certificados de exportación de productos y subproductos de origen vegetal.

ADUANA	Cantidad
Ad. Central	50
A. Silvio Pettirossi	135
Caacupemi	56
Campestre	238
Capital	6
Chaco	205
Ciudad del Este	1
Empedril S.A.	6
Encarnacion	522
Mcal. Estigarribia	16
P.J. Caballero	88
Pilar	4
Pto. Seguro Fluvial	33
Puerto y Estibajes	50
Salto del Guaira	404
Santa Helena	677
Ter. De cargas km 12	494
Terport	35
Villeta	6
Total	3.026

Exp. SIME N° 8.124 Balance Anual de Gestión Pública

- ✓ Elaborar y aplicar el sistema de trazabilidad en productos vegetales (SITRAVE)
- ✓ Auditorías Internas ejecutadas en la Dirección de Laboratorios para solicitar a la Organización Nacional de Acreditación (ONA) la Evaluación para la Acreditación con la ISO 17025 del Laboratorio de Sanidad Vegetal y Biología Molecular (LSVBM)
- ✓ Realizar ensayos para la implementación de un sistema de monitoreo de residuos de plaguicidas permanente, tanto para productos nacionales e importados.

A continuación se mencionan los principales productos y su ejecución:

- Mejoramiento y Fortalecimiento de la calidad, sanidad e inoc. de productos y subproductos, lo cual ha establecido una meta de 3.650.000 certificados para el año 2014, el mismo tuvo un avance productivo del 69,1% que equivale a 2.523.635 certificados. Para el efecto se asignó Plan Financiero de G. 51.479 millones de los cuales G. 26.991 millones, es decir 52,4% del total asignado.
- Por otra parte el Fondo Nacional de Sanidad y calidad Vegetal y de Semillas se ha propuesto como meta 1.350.000 certificados con el que tuvo un avance productivo de 1.143.599 certificados. Para el mismo se asignó Plan Financiero de G. 14.505 millones de los cuales ejecuto de G. 10.804 millones, es decir 74,5%.

Conclusión

Con el análisis realizado, el SENAVE cuenta con dos programas de acción: “Mejoramiento y Fortalecimiento de Calidad, sanidad e Inoc. de Producto y Subproducto” logrando un avance de 69,14%, y “Fondo Nacional de Sanidad y Calidad Vegetal y de Semillas” el cual tuvo un avance de 84,71% , si bien ha demostrado las acciones principales realizadas, como también los certificados emitidos es importante mencionar que ha subestimado las metas propuestas, de esa manera la Entidad deberá establecer mejores

criterios para la elaboración de las mismas teniendo en cuenta los objetivos perseguidos en base al plan estratégico que la gestión viene impulsando.

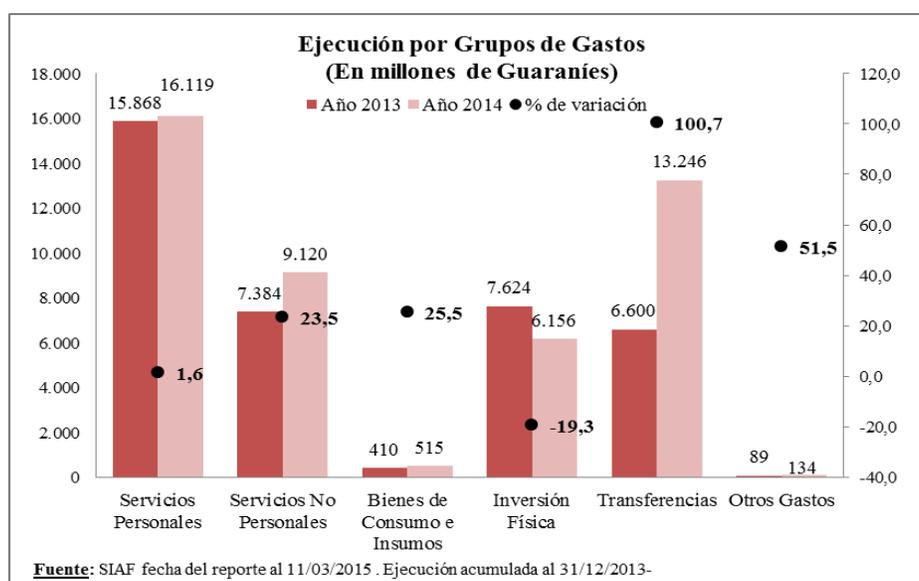
Por otra parte se percibió que el SENAVE ha demostrado mayor compromiso en el mejoramiento agroproductivo del país proponiéndose desafíos futuros tales como: Manuales de procedimientos de inspección para importación y exportación, implementar las normativas fitosanitarias internacionales relacionadas a agentes de control biológico, aplicar un sistema de monitoreo de residuos y de calidad de plaguicidas en forma permanente, tanto para los productos nacionales e importados y por último implementar el sistema de Acreditación del laboratorio en ISO 17025.

23 19 Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, es la institución administrativa dependiente del Poder Ejecutivo, facultada para diseñar y emitir las políticas generales sobre la contratación pública, así también dictar disposiciones para el adecuado cumplimiento de la Ley de Contrataciones Públicas.

Análisis Financieros

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en el año 2014, contó con un Plan Financiero de G. 55.220 millones, destinándose en mayor proporción al grupo 100 Servicios Personales. Por el lado de las ejecuciones, la institución ha ejecutado el 82% del Plan Financiero, las grandes variaciones respecto al año 2013, se visualizan en el grupo de gastos 800 Transferencias, ejecutado al 99,6% respecto al Plan Financiero, las cuales fueron desembolsadas a la Tesorería General del Tesoro Público. Así también, dentro del grupo de gastos 100 Servicio Personales se obtuvo una ejecución del 88,1%, principalmente para pagos de salarios, y beneficios del personal (Subsidio por escolaridad, bonificación por grado académico, bonificación por antigüedad en la función, gestión presupuestaria y administrativa).



Respecto al grupo de gastos 500 Inversiones, se obtuvo una ejecución del 67,8%, los recursos de éste grupo fueron utilizados para la adquisición y el montaje del área de informática de la entidad. Así también, en relación al rubro 520 Construcciones, fueron concluidas las obras correspondientes a data center alternativo, guardería de la DNCP y el centro de atención a usuarios.

En cuanto a las fuentes de financiamiento, la institución está financiada únicamente por fuente 30 Recursos Institucionales.

Principales logros de la Gestión presentados por la entidad

La Dirección Nacional de Contrataciones en su rol de convertirse en una entidad que además de velar por la honestidad y eficiencia de los contratos con el Estado, es el nexo entre el sector público y privado para generar cambios en la sociedad y en la vida de la ciudadanía a través de las contrataciones y compras gubernamentales. Para ello, cuenta con 224 funcionarios de los cuales el 53,1% son profesionales, la cantidad de mujeres trabajando en la institución corresponde a 114 personas.

Durante el Ejercicio Fiscal 2014, la Dirección Nacional de Contrataciones para el logro de sus objetivos se ha abocado a la realización de actividades en el marco de cuatro intervenciones estratégicas: Gestión de Políticas Institucionales, Innovación Tecnológica, Facilitación del Sistema de Contrataciones Públicas y Alianzas Institucionales.

Intervenciones Estratégicas

Gestión de Políticas Institucionales

Se ha diseñado una modalidad especial de adquisición de bienes, obras, servicios y consultorías de carácter estratégico para Empresas Públicas y Sociedades, lo que permitió que las Empresas Públicas cuenten con un proceso de compra más ágil y a la vez transparente. Así también, se ha tenido un considerable aumento en la respuesta dada por la Dirección Jurídica en lo que respecta a la resolución de diversos procesos.

Innovación Tecnológica

Dentro de esta intervención la DNCP ha lanzado luego de 7 años de trabajo, el Sistema “e-jogua”, que permite a las unidades compradoras realizar sus adquisiciones desde cualquier punto del país en forma rápida, segura y práctica, por medio de la selección on-line del bien deseado dentro de una “tienda virtual”.

El lanzamiento del Sistema de Información Estadística también ha sido un gran avance que la DNCP pone a disposición de los actores que intervienen en el mundo de las compras públicas, esto permite que los propios usuarios (comparadores, vendedores, ciudadanía, etc.) procesen la información con una amplia gama de combinaciones de datos de acuerdo a su interés.

Así también, se ha puesto en marcha la primera fase de un Plan de Sistema de Gestión de Contratos (SGC), que permite la generación electrónica de los contratos que tengan por objeto la provisión de bienes, mediante plantillas electrónicas y datos ya existentes en el Portal.

Finalmente en vinculación a ésta estrategia, se ha implementado además un nuevo sistema de búsqueda y difusión de Informes de Verificación de contratos e implementación de un data center alternativo.

Facilitación del Sistema de Contrataciones Públicas

Mediante un trabajo conjunto con la Unión Industrial Paraguaya se emitió la Política de Fomento de Producción Nacional, a través del cual se establece la obligatoriedad de que las entidades compradoras liciten bajo sistema de adjudicación “por ítems”, esto permite que la industria nacional pueda ofertar únicamente los ítems que sea de su interés, sin necesidad de importar aquellos bienes requeridos que no formen parte de su producción.

En cuanto a la implementación de planes de capacitación a funcionarios de las Unidades de Contrataciones de las Entidades, empresas proveedoras del Estado y la ciudadanía en general, se ha realizado 310 cursos capacitando a 7.162 personas.

Alianzas Interinstitucionales

Dentro de ésta estrategia, para el acceso al financiamiento de Micro, pequeñas y medianas empresas proveedoras del Estado, la DNCP y antes del sector financiero se unieron para facilitar el acceso a mecanismos de financiamiento que les permita cumplir con los contratos suscriptos con alguna institución pública. Se cuenta con convenios suscriptos con: Financiera el Comercio, Itaú Banco, Banco Continental y Sudameris Bank.

Conclusión

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, es una entidad cuyas funciones se enmarcan en el contexto administrativo, enfatizando en regular, transparentar, optimizar el Sistema de Contrataciones Públicas y apoyar a todos los actores intervinientes orientando la gestión a la excelencia. En el informe presentado, se ha visto que la institución se ha abocado en el diseño y desarrollo de intervenciones estratégicas cuyos avances responden en gran medida al cumplimiento de los aspectos mencionados.

En ese sentido, se destaca la innovación tecnológica que ha tenido la institución en la modalidad de compra electrónica, el sistema de información estadística y la puesta en marcha del plan de Sistema de Contratos en su primera fase cuyo resultado en beneficio de los usuarios es un proceso de compras con un control veraz, certero y transparente.

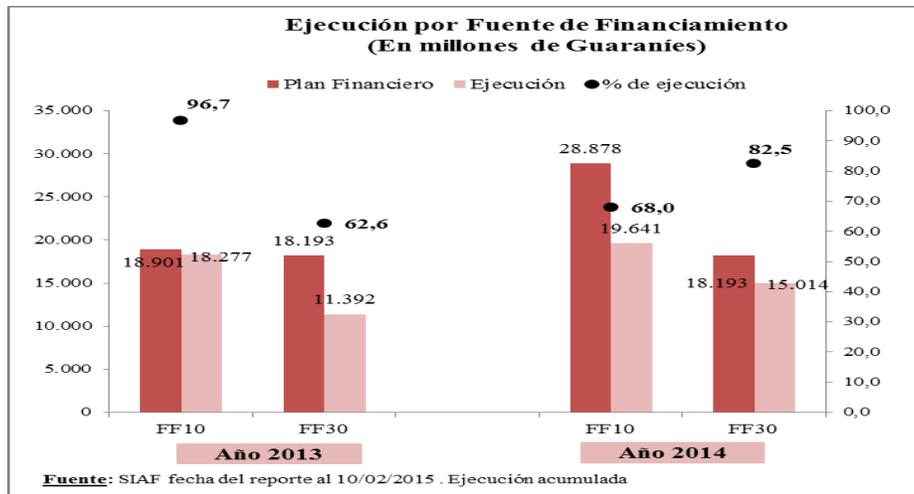
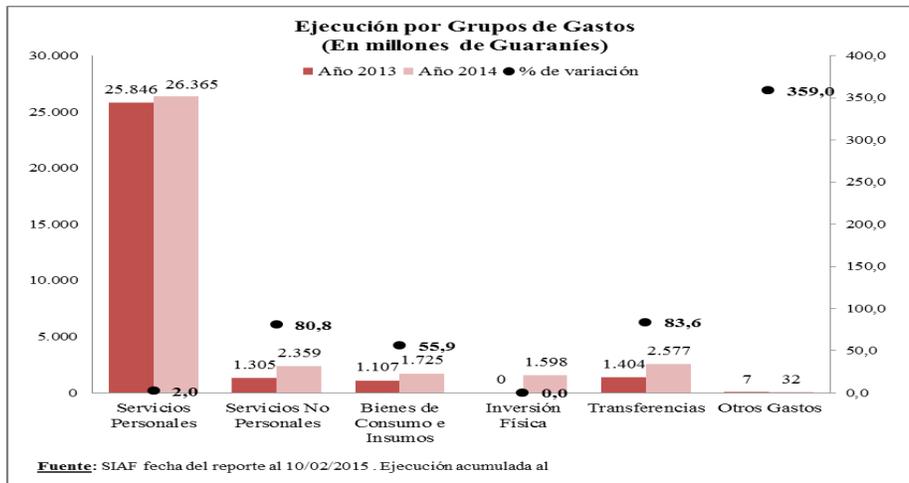
Por otro lado, si bien la entidad ha proporcionado muchas informaciones interesantes en el informe de Balance Anual de Gestión Pública, sería factible que para seguir mejorando se implementen algunas medidas correctivas, como ser la identificación de resultados como cambios específicos que se esperan obtener con la intervención y no citar la ejecución propia de las actividades como resultados, o cuestiones que si bien se relacionan, no tienen la relevancia suficiente para la institución, como ser la mención de perfiles habilitados para las redes sociales.

23 20 Instituto Forestal Nacional (INFONA)

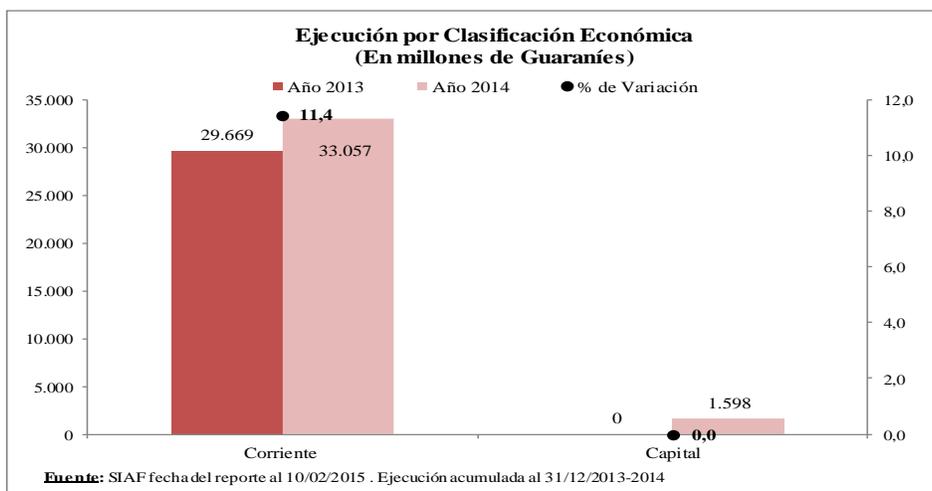
El Instituto Forestal Nacional (INFONA) tiene como misión administrar, promocionar y desarrollar en forma sostenible los recursos forestales, con transparencia y eficiencia, a través de la formulación, ejecución y evaluación de políticas, planes, programas y proyectos que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país.

Análisis Financieros

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2014, la Entidad ejecutó G.34.655 millones, equivalentes a 73,6% del Plan Financiero consistente en G. 47.071 millones, destinándose mayoritariamente a Servicios Personales, tanto en sueldos como asignaciones complementarias (Bonificación y Gratificación).



La Entidad estuvo financiada en el año 2014 con Recursos del Tesoro (FF10) y Recursos Institucionales (FF30), no posee ejecución financiera de otros organismos financiadores que no sea el genuino.



La ejecución según clasificación económica se distribuyó en 95,4% para gastos corrientes y 4,6% para gastos de capital. Según se observa en el gráfico anterior la variación interanual en la ejecución de los gastos corrientes fue 11,4%, mientras que se han incorporado recursos para gastos de capital que han alcanzado un nivel de ejecución de G. 1.598 millones.

Principales logros de la Gestión presentados por la entidad

Al cierre 2014 la Entidad estaba compuesta por 485 funcionarios, de los cuales 38% es profesional. El 27% del total de funcionarios corresponde a personal femenino.

Entre las principales acciones realizadas por la Institución en el Ejercicio Fiscal 2014, se mencionan: Se ha llevado a cabo 34 jornadas de promoción de plantaciones forestales a través de seminarios, talleres, charlas, días de campo con productores, capacitaciones y otros, en 10 departamentos del país, de la cual participaron 1.636 personas siendo el 61% hombres y 39% mujeres. Estas jornadas desarrollaron temas como: inversión en plantaciones forestales enfocando aspectos económicos y financieros, mecanismos financieros existentes (líneas de crédito, incentivos, entre otros), sistemas silvopastoriles como una alternativa para el productor ganadero y otras informaciones útiles.

Asimismo, se ha monitoreado 11.404 ha de plantaciones forestales de Eucalyptus spp., a fin de conocer la superficie de nuevas plantaciones forestales instaladas por el sector privado, conocer el estado de dichas plantaciones y sus características, así también actualizar las estadísticas de plantaciones forestales a nivel nacional.

A través de la Ventanilla Única de Exportación (VUE) fueron realizadas 2.730 autorizaciones de exportación, dándose la mayor cantidad de autorización en el mes de abril del presente ejercicio. En tanto, que a través de la Ventanilla Única del Importador (VUI) se ha realizado 1.597 autorizaciones de importación de productos y subproductos forestales.

Por otro lado, la Entidad informa que ha transferido G. 1.256 millones al Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA) pero no ha presentado los resultados obtenidos de la ejecución del mismo.

Intervención Estratégica

■ Programa Educación y Extensión Forestal

Se han realizado 3.650 asistencias técnicas a productores e indígenas a través de las oficinas regionales, dichas asistencias estuvieron dirigidas a productores, comunidades indígenas, comunidades rurales y/o asentamientos, en mayor porcentaje a través de las Oficinas Regionales de Caazapá, Caaguazú, San Pedro Norte, Guaira, Amambay, Itapúa, Canindeyú, Alto Paraná y Concepción en manejo de bosque nativo y plantaciones forestales.

Se han realizado 94.959 controles y fiscalizaciones, en puestos de control (fijo y móvil), industrias, comercios, fincas menores, emisión de guías de rollo fresco, lampinos, leña y carbón vegetal, planes ya sea de manejo forestal, uso de la tierra, entre otros.

A través de la Ventanilla Única de Exportación (VUE) fueron realizadas 2.730 autorizaciones de exportación, dándose la mayor cantidad de autorización en el mes de abril del 2014. En tanto, que a través de la Ventanilla Única del Importador (VUI) se ha realizado 1.597 autorizaciones de importación de productos y subproductos forestales.

En el ejercicio 2014, se ha elaborado la Guía de Industrias Forestal por rubro y departamento, conteniendo información sobre aserraderos, briqueteras, carpintería, chipeadoras, cilindros, laminadoras, machimbrado y parquetera, la cual se encuentra en la página web de la Institución. También, se ha actualizado la base de datos de registros de industrias forestales, disponiéndose de 373 registros. También, se ha realizado 2 muestreos para la toma de datos del Estudio de Rendimiento en el procesamiento de cilindros torneados y 1 muestreo para el Estudio de Rendimiento en el procesamiento de postes y horcones.

Conclusión

De acuerdo al análisis realizado a las informaciones remitidas, se destacan los esfuerzos realizados por la Entidad en el área de competencia, sin embargo no se presentan importantes avances respecto a indicadores que abordan aspectos como la disminución de la deforestación de bosques.

Se recomienda que las informaciones remitidas no solo se limiten a enumerar reuniones mantenidas, visitas, sino que se incluyan indicadores resultados (calidad y eficacia) que puedan informar sobre los logros obtenidos y qué respuesta y/o solución se ha otorgado a la ciudadanía y el entorno, en cuanto a la problemática forestal que atiende.

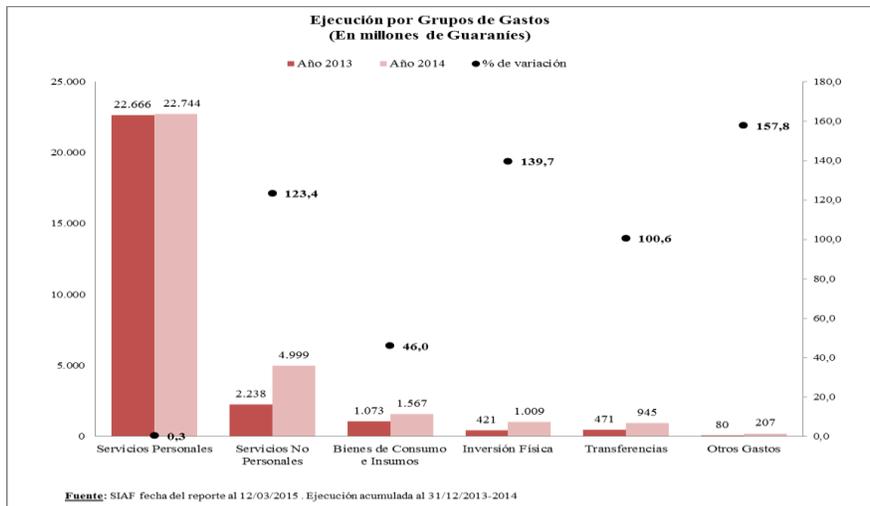
23 21 Secretaría del Ambiente (SEAM)

Entidad autónoma y autárquica, que lleva adelante la *Política Ambiental Nacional*, con énfasis en la preservación, conservación, recomposición y manejo de los recursos naturales del país, a fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.

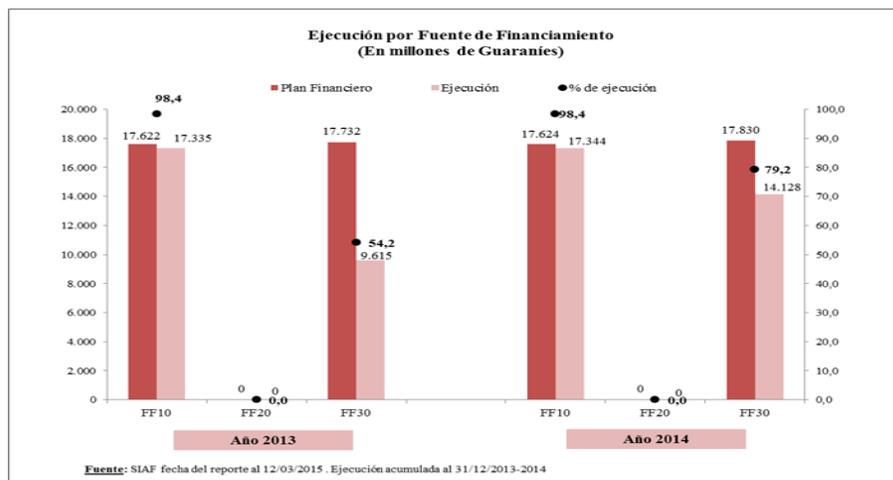
Análisis Financieros

El Plan Financiero de la Secretaría del Ambiente (SEAM) para el Ejercicio Fiscal 2014 ha sido de G. 35.454 millones, cuya ejecución al cierre ascendió a G. 31.471 millones (88,8%), destinado en mayor proporción al grupo *Servicios Personales*, el cual además a partir del año de referencia previó recursos para la *subsidio a la salud* de los funcionarios permanentes, sin lograr su ejecución.

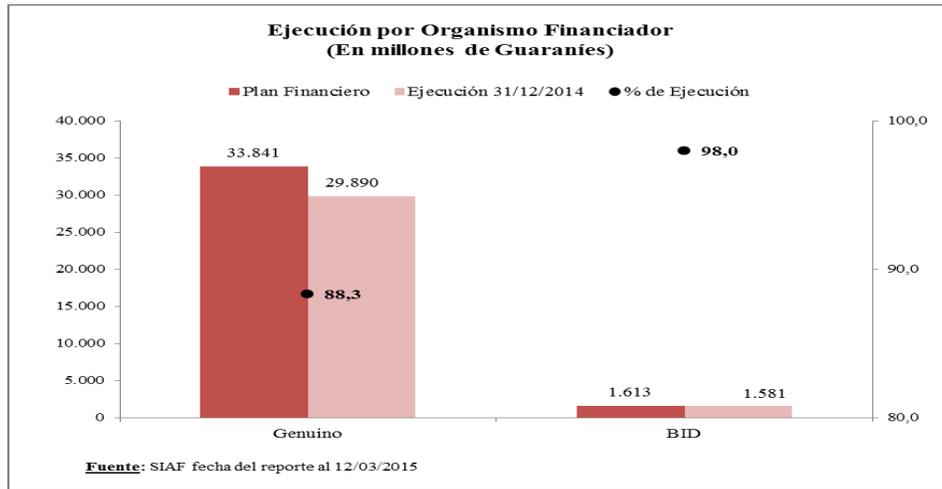
Asimismo, durante el año 2014 ha realizado transferencias monetarias para la financiación de retiros voluntarios y obtención de becas, por un valor total de G. 856 millones; así como G. 90 millones destinado al cumplimiento de obligaciones contraídas por la Entidad.



Con respecto a la ejecución según Fuentes de Financiamiento, si bien se presentó cierto equilibrio entre los recursos provenientes del tesoro e institucionales (Fuente 10 y 30), prevalece la utilización del primero con el 55,1% sobre el total ejecutado por la Entidad.



Al interior de ambos recursos ejecutados, el principal Organismo Financiador para el desempeño de actividades correspondió al “Genuino”, mientras que el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha sido destinado exclusivamente para la adquisición de *servicios técnicos y profesionales*.



Principales logros de la Gestión presentado por la entidad

La Secretaría del Ambiente (SEAM) como ente rector de la Política Ambiental Nacional, durante el año 2014 ha orientado sus acciones hacia la gestión socioambiental con enfoque de derechos y tendientes al desarrollo sustentable del país como eje fundamental.

En ese sentido, las actividades estratégicas se vincularon en mayor medida a la protección de bosques, flora, fauna silvestre, recursos hídricos, fuentes de agua dulce, capa de ozono, entre otros; mediante el trabajo coordinado de las distintas direcciones existentes. Las mismas, han contribuido a reducir los procesos de degradación de ecosistemas en los territorios que la producen y sancionar hechos ilícitos detectados a través de denuncias y fiscalizaciones realizadas; beneficiando de esta manera a todos habitantes de la República del Paraguay y sectores de la economía, en especial el industrial y agropecuario, dado la importancia que representa el equilibrio del medio ambiente.

Cabe destacar además, que a través de su gestión ha logrado importantes avances relacionados al relevamiento de información como: digitalización de datos, instalación de estaciones meteorológicas para 8 unidades de conservación¹¹⁷ y presentación del mapa de deforestación del Paraguay. En referencia al proceso sancionatorio, sobresale la vigencia de la Ley N° 5.146/14 que impone multas de hasta 20.000 jornales mínimos diarios a los infractores de leyes ambientales.

En cuanto a los indicadores de gestión de los recursos humanos, la Institución reporta la existencia de 318 funcionarios permanentes al 2014, de los cuales el 43,53% son profesionales¹¹⁸ y 39,1% son del sexo femenino, no obstante sólo el 17% de éstas ocupan cargos gerenciales.

Intervenciones Estratégicas

■ Protección y Conservación de la Diversidad Biológica

A través de este programa, se realiza una de las principales actividades que forman parte de la planificación estratégica de la SEAM, cual es el control y fiscalización de áreas silvestres protegidas, boscosas o no pertenecientes al dominio público.

En concordancia a lo anterior, ocupó el segundo lugar (22,9%) respecto a la ejecución financiera total del año 2014, que ha permitido el desarrollo e implementación de la base de datos de usuarios de vida silvestre del

¹¹⁷ Logrado mediante recursos donados por el Gobierno de Japón, a través del Agente propietario Japan International Corporation System (JICS).

¹¹⁸ Se considera como profesionales a los recursos humanos que cuentan con título universitario.

Paraguay, además de contar con una mayor cantidad de recursos humanos destinados al cuidado del patrimonio nacional (guardaparques) y análisis integral de proyectos agropecuarios. Asimismo, es importante destacar que gran parte de las mejoras en áreas protegidas como son los Parques Nacionales, se han dado gracias a la donación recibida por parte del Gobierno de Japón.

Conclusión

Si bien la Entidad al cierre del Ejercicio Fiscal 2014 ha reportado distintos avances sobre su gestión, la mayor parte se relaciona con los procesos administrativos, cuando el formato original solicita datos relacionados con los resultados de la entrega de servicios a la ciudadanía (fiscalizaciones, convenios con gobiernos locales, expedientes evaluados, etc.), incluyendo además datos estadísticos geo-referenciales (índices de deforestación con año base de referencia, etc.) a fin de realizar un mayor análisis sobre la situación actual del sector ambiental.

Asimismo, se resaltan ciertas inconsistencias en cuanto a la ejecución física y financiera presentada en el Anexo I con relación a lo observado en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), que dejan sin efecto la justificación según cada caso.

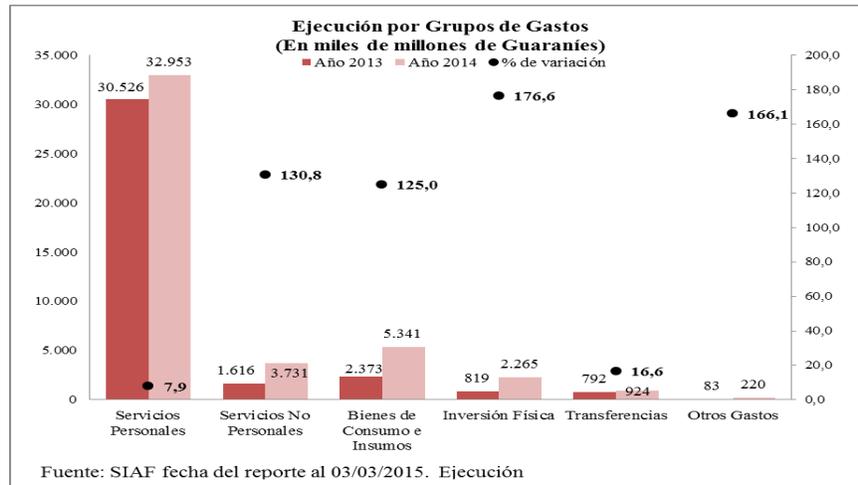
Por otra parte, se considera factible realizar la discriminación relacionada a la población objetivo y beneficiarios efectivos, teniendo en cuenta la ubicación de las áreas protegidas, entre otros. Ejemplo: población de la zona de influencia de parques nacionales (desagregado según sexo).

23 22 Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA)

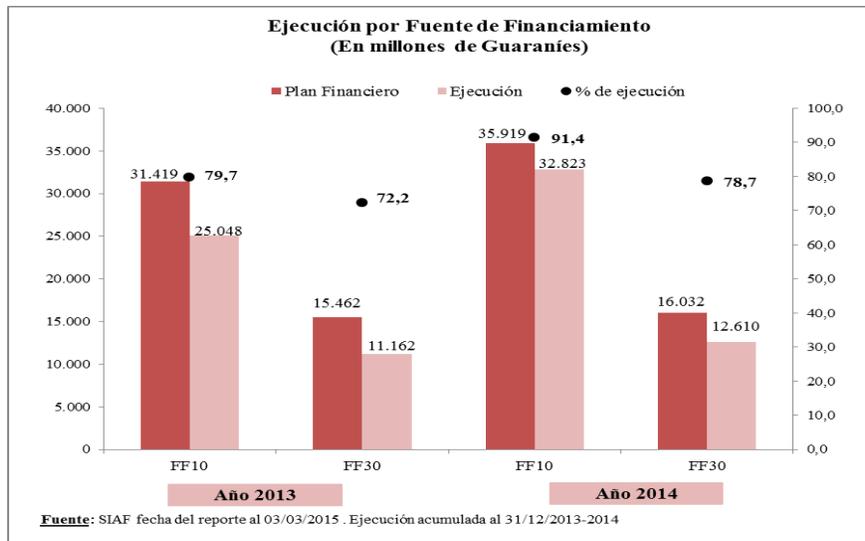
Aporta soluciones tecnológicas para responder a las necesidades de los productores agrícolas, pecuarios y forestales que afrontan la dinámica actual y los retos para abastecer el mercado nacional y el aumento de volumen de las exportaciones.

Análisis Financieros

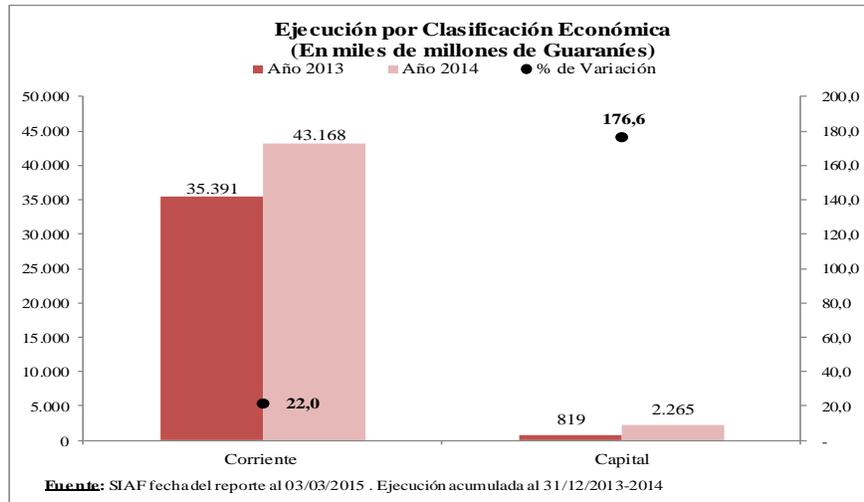
El Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria en el ejercicio fiscal 2014 contó con un Plan Financiero de G. 51.950 millones, y cuya ejecución fue mayormente destinada a gasto en Servicios Personales representado el 72,5% de la ejecución total, efectuados para el pago de remuneraciones básicas, asignaciones complementarias, pago al personal contratado, remuneraciones temporales y otros gastos del personal.



Como se observa en el gráfico anterior, el segundo grupo con mayor ejecución corresponde a Bienes de Consumo e Insumos con G. 5.341 millones, el cual representa el 11,8% del total ejecutado, destinándose en gastos de combustibles y lubricantes, productos e instrumentos químicos y medicinales, bienes de consumo de oficina e insumos, productos alimenticios, textiles y vestuarios, productos de papel, cartón e impresos y otros bienes de consumo.



En referencia al análisis realizado por Fuente de Financiamiento, la ejecución de la Entidad se basó principalmente en un 72,2% por Recursos del Tesoro (FF10) y 27,8% por Recursos Institucionales (FF30).



En cuanto a la Ejecución por Clasificación Económica al cierre del ejercicio fiscal 2014 se presentó de la siguiente manera: el 95% corresponde a gastos corrientes y el 4,9% a gastos de capital.

Principales logros de la Gestión presentados por la entidad

El Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria ha establecido crear e impulsar las capacidades y las condiciones institucionales necesarias para que los productores/as agrarios y sus organizaciones puedan desempeñarse competitivamente, incrementando el número y diversidad de cadenas productivas.

Con respecto al total Recursos Humanos al cierre de año 2014 el Instituto contó con un total de 582 funcionarios distribuidos en 332 (57%) permanentes, 58 (10%) contratados para funciones administrativas y técnicas y 192 (33%) contratados como jornaleros.

En cuanto a los resultados obtenidos durante el ejercicio fiscal 2014 por estructura presupuestaria se menciona los productos estratégicos entregados que corresponden al programa de Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria Forestal presentados en el siguiente cuadro.

Beneficios Efectivos							
Productos Estratégicos	Identificación del Beneficiario	Meta 2014			Avance 2014		
		Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total
1-Producto 260-Investigación, Desarrollo y Validación de Tecnología	Productores agrícolas, pecuarios y forestales, Organizaciones Públicas y Privadas	111.587	167.380	278.967	111.587	167.380	278.967
2-Producto 1111-Campos Experimentales orientados a la generación de tecnología	Productores agrícolas, pecuarios y forestales Organizaciones Públicas y Privadas	44.635	66.952	111.587	44.635	66.952	111.587
3- Producto 1112-Transferencia y difusión de tecnología mediante distintas modalidades	Productores agrícolas, pecuarios y forestales Organizaciones Públicas y Privadas	3.500	5.500	9.000	3.500	5.500	9.000
3.1. Servicios Tecnológicos	Productores agrícolas, pecuarios y forestales	4.000	4.930	8.930	4.000	4.930	8.930
3.2. Validación de Tecnología	Productores agrícolas, pecuarios y forestales	4.000	4.930	8.930	4.000	4.930	8.930

En el siguiente cuadro se detallan la asistencia brindada:

Así también cabe mencionar que al cierre del ejercicio fiscal 2014 el Instituto Paraguayo de Tecnología

Asistencia Brindada						
Tipo de Asistencia	Bien o servicio entregado	Departamento	Distrito	Beneficiarios		
				Femenino	Masculino	Cantidad de beneficiarios
Investigación, desarrollo y Validación de tecnología, por medio de 17 programas de investigación.	Nuevas variedades y tecnología mejorada para la producción en los siguientes rubros: Arroz, algodón, ka'á he'e, mandioca, fruticultura, oleocultura, caña de azúcar, soja, trigo, maíz, sorgo, girasol, sesamo, leguminosa alimenticia, tartago, cartamo, coco, componente suelo, componente agroindustria, avicultura, acuicultura, bovino de carne, bovino de leche, pastura y forraje.	A nivel Nacional	A nivel Nacional	111.587	167.380	278.967
Generación de conocimientos y tecnología, servicios en centros y campos experimentales ubicados en San Pedro, Cordillera, Guaira, Misiones, Caapucu, Itapua, Canindeyu, Pte. Hayes.	Desarrollo de gemoplasma y variedades, Prestación de los servicios tecnológicos: como ensayos regulados, validación de cultivares comerciales y agroquímicos, análisis y recomendaciones laboratoriales (suelos, enfermedades, plagas), servicio de laboratorio de biotecnología (producción de plantines libres de virus).	A nivel Nacional	A nivel Nacional	44.635	66.952	111.587
Transferencia y difusión de tecnología mediante distintas modalidades	Días de campo, pasantías, visitas y asesoramientos, asistencias, técnicas, expo ferias, capacitaciones, curso taller.	A nivel Nacional	A nivel Nacional	11.500	15.360	26.860

Agraria ha expuesto que cuenta con 3 Centros de Investigación, 8 Campos Experimentales situados en 8 Departamentos Geográficos, con disponibilidad de superficie aprovechable en diferentes condiciones agroclimáticas. Además de una oficina en Asunción y otra en San Lorenzo, esta última de tipo técnico y de apoyo.

Conclusión

Con las Informaciones extraídas del Sistema de Programación Presupuestaria, se detalla los siguientes avances: 17 investigaciones de desarrollo y validación tecnológica, 12 unidades de campos experimentales orientados a la generación de tecnología y 9772 transferencias y difusión de tecnologías mediante distintas modalidades, así pues en relación al Balance Anual de Gestión Pública el IPTA ha expuesto datos de los logros y avances pero en unidades de medidas “Productores” diferente al reporte mencionado, ocasionando ambigüedad para la consideración de los logros realmente alcanzados.

Por otra parte en base a los objetivos estratégicos de la Entidad, la misma se ha propuesto desafíos futuros tales como aumentar en 23 programas de investigación, 2000 servicios tecnológicos, 10.000 transferencias a productores de agricultura, 50 eventos con participación de productores y por último efectuar alianzas estratégicas: 3 convenios para el desarrollo de investigaciones y 3 para la transferencia de tecnología.

23 23 Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat (SENAVITAT)

La Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat, es una entidad descentralizada y autárquica, única institución rectora y responsable de las políticas habitacionales del país. Tiene como objetivo la gestión e implementación de la política del sector habitacional y su correspondiente infraestructura de servicios básicos, viales y transportes, que permita el acceso universal a la vivienda digna.

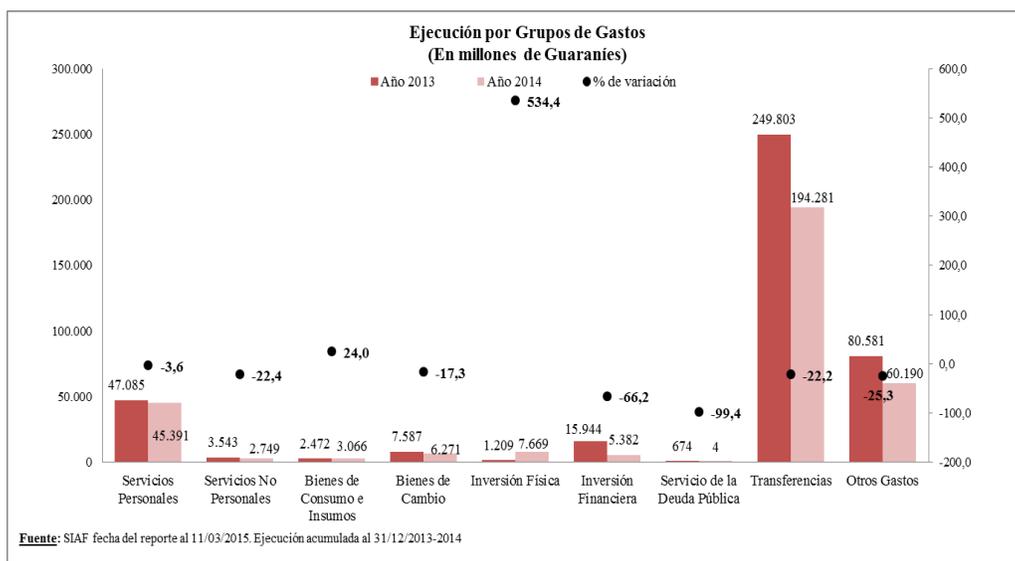
Los proyectos de SENAVITAT se hallan alineados al “Programa Nacional de Reducción de la Pobreza Extrema” y al Decreto N° 291/13 del Poder Ejecutivo. Así mismo, las acciones de la Secretaría son enmarcadas en los lineamientos establecidos en el Plan Nacional de Hábitat y Vivienda del Paraguay – PLANHAVI.

La entidad ha tenido como intervenciones estratégicas la atención a población urbana, suburbana y rural, mediante los siguientes programas y proyectos habitacionales, dirigidos fundamentalmente a poblaciones en situación de pobreza y pobreza extrema: Fondo Nacional de la Vivienda Social – FONAVIS, Coordinadora Ejecutiva para la reforma agraria – CEPRA, MERCOSUR ROGA, Pueblos originarios, Vy’a rendá, construcción de soluciones habitacionales – CHE TAPÝI, Construcción de Soluciones Habitacionales en Áreas Rurales (Sembrando Oportunidades), Viviendas Económicas, Fondo de Créditos para Cooperativas – FONCOOP, Crédito Hipotecario, regularización de asentamientos en Municipios y Mejoramiento de Barrios.

Análisis Financiero

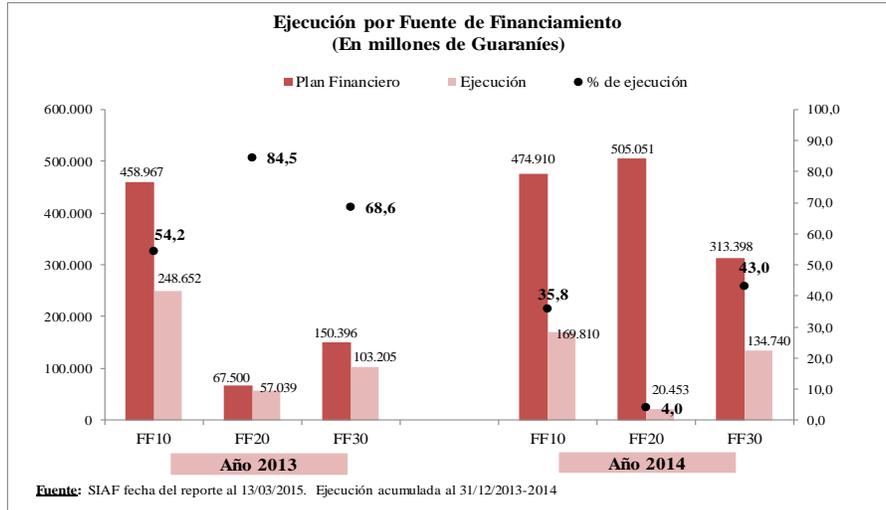
El Plan Financiero de la entidad al 31/12/2014 fue de G. 1,3 billones, la ejecución términos relativos fue del 25,1% (G. 325.003 millones), de los cuales el 59,8% fue para gastos de transferencias, principalmente lo destinado para el Fondo Nacional de Vivienda Social (FONAVIS) el cual ejecutó G. 112.622 millones para el otorgamiento de subsidios de compra o construcción de vivienda social.

En este contexto, la variación interanual (2013/2014) de la ejecución, experimentó una retracción del 20,5%, cifra que en términos absolutos equivale a G. 83.893 millones menos utilizados durante el año 2014. De nueve grupos de gastos, siete registraron disminuciones en comparación al año 2013. Sin embargo, en concepto de Inversiones Físicas al cierre del año 2014, se registró un importante aumento de aproximadamente seis veces más de lo ejecutado durante el año 2013, es decir la entidad utilizó G. 6.461 millones más que el año 2013.

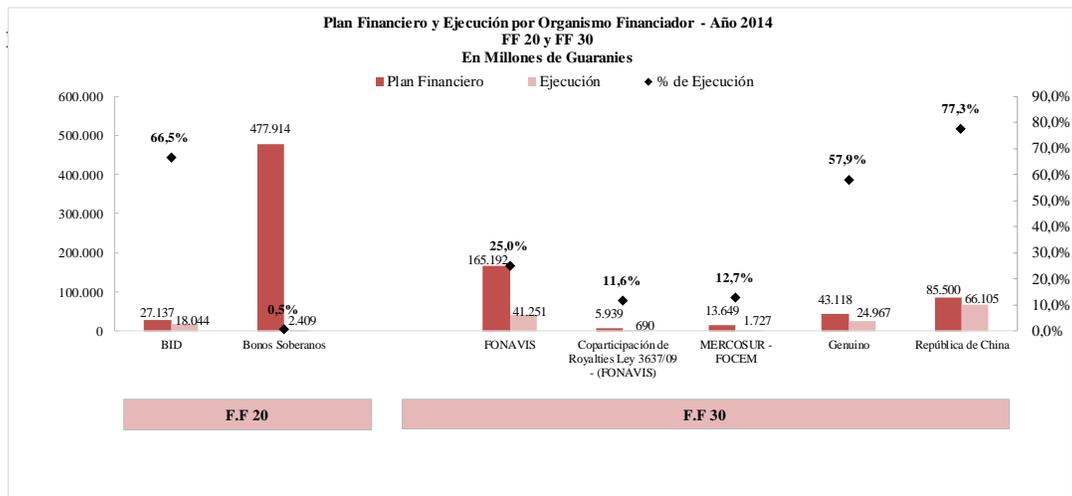


La ejecución de la entidad, se financió en un 52,2% con Recursos del Tesoro, 6,3% con Recursos del Crédito Público, y 41,5% con Recursos Institucionales.

La variación interanual en la ejecución (2013/2014), de los recursos del Crédito Público experimentó una disminución del 35,9%.

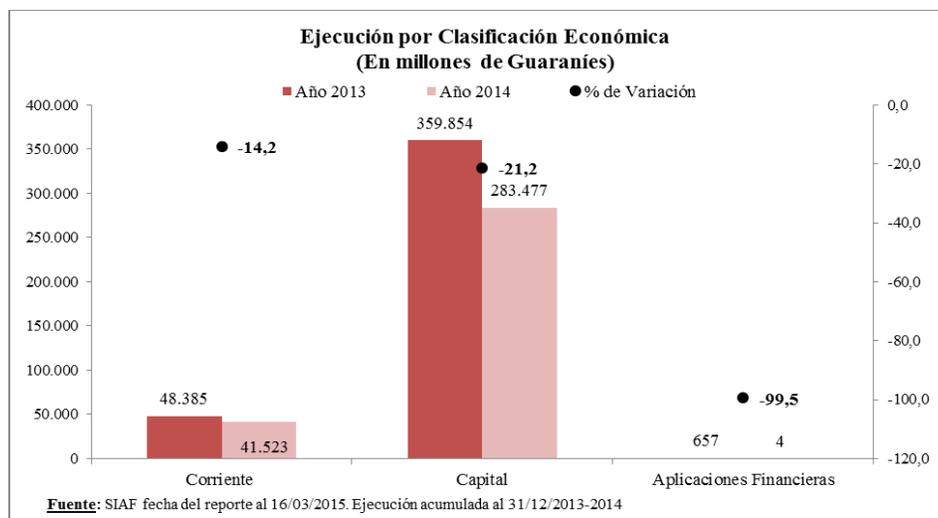


La ejecución de los Recursos Institucionales experimentó un aumento en el orden del 30,6% respecto del año 2013, con lo cual se logró una ejecución total de G. 134.740 millones.



Del total ejecutado en concepto de recursos del Crédito Público, el 88,2% correspondió a los recursos financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) el cual se utilizó para cubrir deudas pendientes de pago de gastos de capital de ejercicios anteriores, y el 11,8% a se financió a través de los Bonos Soberanos para la construcción de viviendas a familias de extrema pobreza en áreas rurales.

Por otro lado, de los recursos institucionales ejecutados, el 49,1% se financió con la donación de la República de China para el Proyecto Che Tapy'i, cuya erogación principal fue en concepto de transferencias de Capital al sector privado para la construcción de 4.500 soluciones habitacionales en carácter de anticipo.



La participación en la ejecución de los Gastos Capital fue del 87,2%, y de los Gastos Corrientes fue del 12,8%. Es decir G. 100 erogados por la entidad, G. 87 se destinaron para Gastos de Capital y G. 13 para Gastos Corrientes.

La variación interanual en la ejecución 2013/2014 da cuenta de una disminución del 14,2% en gastos corrientes y del 21,2% en gastos de capital.

Principales logros de la Gestión presentados por la entidad

La SENAVITAT ha tenido como intervenciones estratégicas la atención a población urbana, suburbana y rural, mediante los siguientes programas y proyectos habitacionales, dirigidos fundamentalmente a poblaciones en situación de pobreza y pobreza extrema: Fondo Nacional de la Vivienda Social (FONAVIS), Coordinadora Ejecutiva para la reforma agraria (CEPRA), MERCOSUR RÓGA, Pueblos Originarios, Vy'á Rendá, Construcción de Soluciones Habitacionales (Che Tapýi), Construcción de Soluciones Habitacionales en áreas rurales (Sembrando Oportunidades), Viviendas Económicas, Fondo de Créditos para Cooperativas (FONCOOP), Crédito Hipotecario, Regularización de asentamientos en Municipios y Mejoramiento de Barrios.

En tal sentido, dentro de los distintos frentes que son encarados por la entidad, a través de los programas y proyectos, el principal objetivo se centra en la reducción del déficit habitacional (800.000 soluciones)¹¹⁹ existente en toda la República y brindar un techo propio a familias carenciadas, principalmente a los habitantes que se encuentran en la franja de pobreza y pobreza extrema

Entre algunos logros obtenidos, la entidad destacó el trabajo de campo realizado por equipo técnico para la identificación y ubicación de todas las obras encaradas por la entidad, con este trabajo se detectó que de un total de 18.070 viviendas, 5.508 se encuentran en ejecución, 7.498 en licitación, 3.120 se encuentran paralizadas y 1.944 culminadas.

En ese contexto, la SENAVITAT logró reactivar el 40% de las viviendas paralizadas, es decir, se reinició la construcción de 1.248 viviendas que implicó la contratación de 6.240 manos de obras para la culminación de dichas obras.

Construcción de Viviendas y Departamentos

La construcción para este segmento económico son de tipología UBH¹²⁰+2, consistente en una vivienda básica habitacional con dos dormitorios: Tipo Dúplex, consistente en viviendas unifamiliares con dos

¹¹⁹ Documento “Déficit Habitacional en el Paraguay” – Año 2009

¹²⁰ Unidad Básica Habitacional

dormitorios y también la construcción de departamentos, viviendas construidas en edificios, bloques de departamentos con dos o tres dormitorios.

En ese contexto, la construcción de 60 viviendas se encuentra con un 98% de avance de Ejecución de obras, y se han reactivado 75 viviendas en el Departamento de Paraguarí.

Cantidad	Tipo de Vivienda	Departamento	Beneficiarios		% de Avance de Obras	Estado del Contrato
			Tipo de Beneficiario	Cantidad		
60	Viviendas Económicas	San Pedro	Familias	60	20,00%	Rescindo
50	Viviendas Económicas	Guairá	Familias	50	88,81%	Paralizado
100	Viviendas Económicas	Guairá	Familias	100		Rescindo
50	Viviendas Económicas	Guairá	Familias	50	20,44%	Rescindo
60	Viviendas Económicas	Caaguazú	Familias	60	51,23%	Paralizado
75	Viviendas Económicas	Paraguarí	Familias	75		En Reactivación
150	Viviendas Económicas	Alto Paraná	Familias	150	70,00%	Rescindo
100	Viviendas Económicas	Alto Paraná	Familias	100	66,00%	Rescindo
30	Duplex	Central	Familias	30	93,27%	Rescindo
30	Duplex	Central	Familias	30	37,54%	Rescindo
7	Duplex	Central	Familias	7	85,03%	Paralizado
60	Viviendas Económicas	Central	Familias	60	98,00%	En Ejecución
60	Viviendas Económicas	Central	Familias	60	70,00%	Rescindo
60	Viviendas Económicas	Central	Familias	60	17,13%	Paralizado
22	Viviendas Económicas	Central	Familias	22	56,00%	Paralizado
8	Departamentos	Central	Familias	8	0,00%	No iniciado
14	Departamentos	Central	Familias	14	49,00%	Paralizado
8	Departamentos	Central	Familias	8	0,00%	No iniciado
50	Viviendas Económicas	Ñeembucú	Familias	50	26,90%	Rescindo
32	Viviendas Económicas	Ñeembucú	Familias	32	20,00%	Rescindo
215	Viviendas Económicas	Alcance Nacional	Familias	275		A Licitar

Fuente: Expediente SIME N° 9047/2015

La entidad informa que están en proceso de construcción 1.056 viviendas y en el marco de los créditos hipotecarios otorgados para la construcción, ampliación o compra de viviendas se lograron concluir 69 viviendas.

Fondo Nacional de la Vivienda Social

Recursos destinados para subsidiar programas de compra o construcción de vivienda social, dirigido a estratos socio – económicos en la modalidad de grupos organizados. Este programa tiene como componentes principales al Subsidio Habitacional, el ahorro, y el Crédito complementario (solo en caso de ser necesario) de una entidad financiera adherida al programa.

Cantidad de Subsidios Habitacionales entregados	Departamento del Inmueble Subsidiado	Beneficiarios			Monto Subsidado por Departamento En millones de Guaraníes
		Modalidad	Tipo de Beneficiarios	Cantidad	
542	Concepción	Grupo Organizado	Familias	2.710	32.149
181	San Pedro	Grupo Organizado	Familias	905	12.022
339	Cordillera	Grupo Organizado	Familias	1.695	22.069
87	Guairá	Grupo Organizado	Familias	435	5.654
686	Caaguazú	Grupo Organizado	Familias	3.430	38.719
138	Caazapá	Grupo Organizado	Familias	690	7.730
102	Itapúa	Grupo Organizado	Familias	510	6.760
80	Misiones	Grupo Organizado	Familias	400	5.417
162	Paraguarí	Grupo Organizado	Familias	810	10.216
476	Alto Paraná	Grupo Organizado	Familias	2.380	32.085
1061	Central	Grupo Organizado	Familias	5.305	64.032
38	Amambay	Grupo Organizado	Familias	190	2.329
142	Canindeyú	Grupo Organizado	Familias	710	7.554
212	Presidente Hayes	Grupo Organizado	Familias	1.060	11.799
67	Boquerón	Grupo Organizado	Familias	335	3.709
319	Alcance Nacional	Individual-Compra	Familias	1.595	21.606
168	Alcance Nacional	Individual-Lote Propio	Familias	840	8.492
4.800	Totales			24.000	292.342

Fuente: Expediente SIME N° 9047/2015

De acuerdo a lo señalado por la entidad, en el Ejercicio Fiscal 2014, se inició el trabajo de reforma de los procesos de entrega de Subsidios en base al principio de simplificación y eficiencia de la gestión, de 4.800 subsidios otorgados, se encontraron en ejecución 2.385.

Coordinadora Ejecutiva para la Reforma Agraria – CEPRA

En la actualidad, la ejecución de este programa, prevé implementar la construcción de viviendas unifamiliares, con dormitorio, baño, cocina y sala comedor. En el año 2014, se previó la concreción de 1.314 mejoras habitacionales ya iniciadas en ejercicios anteriores, en distintas localidades, de los cuales, las obras culminadas fueron de 130 viviendas mejoradas.

Cantidad	Tipo de Vivienda	Departamento	Beneficiarios		% Avance de Obras	Estado del Contrato
			Tipo de Beneficiario	Cantidad		
117	Mejoras Habitacionales	Cordillera	Familias	117	0,00%	Paralizado
42	Mejoras Habitacionales	Guairá	Familias	42	80,00%	En Ejecución
58	Mejoras Habitacionales	Guairá	Familias	58	60,00%	Paralizado
70	Mejoras Habitacionales	Caaguazú	Familias	70	100,00%	Concluida
60	Mejoras Habitacionales	Caaguazú	Familias	60	100,00%	Concluida
42	Mejoras Habitacionales	Caaguazú	Familias	42	80,00%	En Ejecución
118	Mejoras Habitacionales	Caaguazú	Familias	118	75,00%	Paralizado
70	Mejoras Habitacionales	Caaguazú	Familias	70	60,00%	Paralizado
113	Mejoras Habitacionales	Caaguazú	Familias	113	35,00%	Paralizado
12	Mejoras Habitacionales	Caaguazú	Familias	12	0,00%	Paralizado
70	Mejoras Habitacionales	Caazapá	Familias	70	60,00%	En Ejecución
100	Mejoras Habitacionales	Caazapá	Familias	100	17,00%	Paralizado
35	Mejoras Habitacionales	Misiones	Familias	35	0,00%	Paralizado
45	Mejoras Habitacionales	Misiones	Familias	45	45,00%	En Ejecución
149	Mejoras Habitacionales	Paraguarí	Familias	149	0,00%	Paralizado
80	Mejoras Habitacionales	Ñeembucú	Familias	80	0,00%	Paralizado
133	Mejoras Habitacionales	Canindeyú	Familias	133	0,00%	Paralizado

Fuente: Expediente SIME N° 9047/2015

Conclusión

De acuerdo al análisis realizado respecto a las informaciones remitidas por la entidad, se realizan las siguientes consideraciones:

Respecto al Programa Viviendas Económicas y Departamentos, en el BAGP¹²¹ informado por la entidad, se menciona que se encuentran en proceso de adjudicación la construcción de unas 215 viviendas económicas, sin embargo al contrastar la misma obra de alcance nacional en el Informe de Gestión del 4to. Trimestre¹²², se verificó la construcción de 215 departamentos, es decir los datos de ambos documentos difieren en el tipo de construcciones a ser adjudicadas.

En ese mismo contexto, la entidad mencionó un promedio de avance de obras del 70%, sin embargo de acuerdo a los datos remitidos, y conforme al porcentaje de avance de las obras se constató que el promedio de avance de las obras informadas fue del 55%, teniendo en cuenta que el 50% de las obras están rescindidas, el 30% paralizadas, obras no iniciadas el 10%, construcciones reactivadas el 5% y el 5% restante corresponde a obras que se encuentran en proceso de adjudicación.

Así mismo, la entidad informó la conclusión de 69 viviendas a través de la modalidad de préstamo para la vivienda, sin embargo, los datos consignados en el SIAF dan cuenta de 43 créditos otorgados.

De todo lo expuesto anteriormente, es importante mencionar que se constataron inconsistencias entre los datos y las informaciones expuestas en el BAGP, el Informe de Gestión del 4to. Trimestre y los datos consignados en el SIAF.

Por otro lado, si bien la entidad, menciona que han realizado una disminución de recursos en la modalidad de subsidios para mejoramiento de Barrios con el fin de transferir los recursos al FONAVIS y conceder 138 subsidios de vivienda social, no se realizó la modificación de las metas físicas comprometidas inicialmente de los 100 subsidios para el mejoramiento de Barrios.

En cuanto al Proyecto Ex Tekohá, la entidad menciona que parte de los recursos fueron reprogramados para financiar la construcción de obras del Proyecto Vy'a Rendá, sin embargo, se ha verificado en el Informe de Gestión del 4to. Trimestre que las metas del Proyecto Ex Tekohá han quedado sin efecto, ya que de acuerdo a los datos suministrados y que obran en el expediente, las obras se encuentran sin avance y otras canceladas, esta acotación no se mencionó en el BAGP, quedando la regularización de asentamientos con una meta inicial y sin avance productivo.

De once estructuras presupuestarias, cinco proyectos no registraron avance productivo, sin embargo presentaron ejecución financiera, ante esta situación la entidad deberá para próximos ejercicios fiscales, definir metas productivas que incluyan datos de construcciones iniciadas, así como de las finalizadas, de tal manera a poder realizar un seguimiento del avance de las obras, esto teniendo en cuenta que solo se registraron en el SIAF las construcciones finalizadas, mientras que las obras iniciadas vienen de años anteriores, y son trasladadas a los siguientes ejercicios fiscales como meta inicial.

Si bien la entidad describe los objetivos de los proyectos llevados a cabo en los distintos proyectos, se deben además enfocar en los logros obtenidos con el conjunto de actividades implementadas, así como también se deben mencionar los desvíos que se presentaron en el cumplimiento de los objetivos y las metas trazadas para cada proyecto.

La entidad deberá para próximos informes generar algún mecanismo que se enfoque en la calidad de la información, de tal manera a homogeneizar los datos y las informaciones que se remiten a diferentes instancias y que guardan relación con proceso presupuestario y/o de rendiciones de cuentas a fin de evitar datos e inconsistencia en ciertas informaciones.

Finalmente, se solicita a la entidad, remitir como parte de la gestión institucional, el porcentaje de cobertura o porcentaje de disminución del déficit habitacional, desde la publicación del censo “Déficit Habitacional en el

¹²¹ Expediente SIME N° 9047/2015

¹²² Expediente SIME N° 7983/2015

Paraguay” del año 2009, donde los datos estimaban que faltaban generar aproximadamente 800 mil soluciones habitacionales.

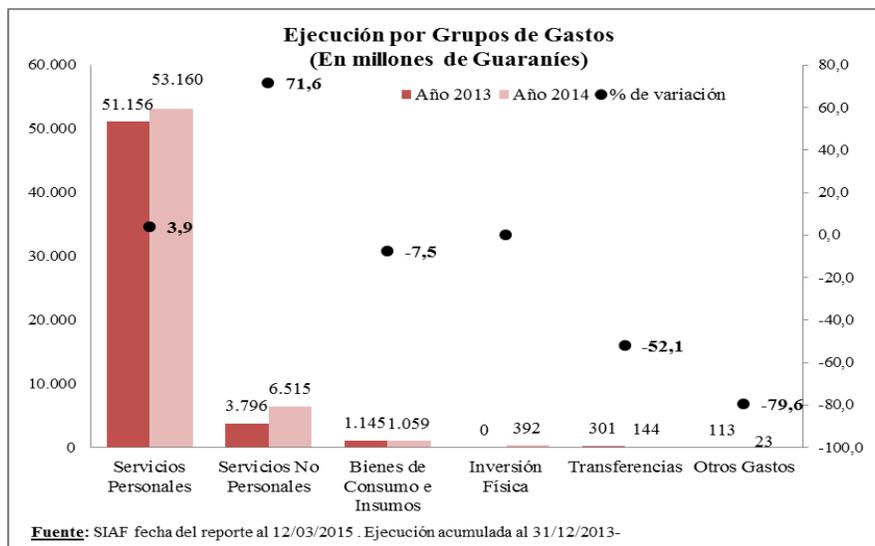
23 24 Dirección Nacional de Correos del Paraguay (DINACOPA)

La Dirección Nacional de Correos del Paraguay, es una institución cuya misión es asegurar la accesibilidad a la comunicación y la información a todos los ciudadanos, tiene como función principal la administración, gestión, desarrollo y explotación de los servicios postales de origen nacional e internacional.

Análisis Financieros

La Dirección Nacional de Correos del Paraguay, en el año 2014 contó con un Plan Financiero de G. 81.373 millones, de los cuales se ha ejecutado el 75,3% correspondiente a G. 61.293 millones, superior en 8,5% respecto al año anterior. La institución es financiada por Recursos del Tesoro (FF10) en un 69,9% y la otra parte con Recursos Institucionales (FF30).

El 86,7% de estos recursos fueron utilizados para el pago de remuneraciones, subsidios, bonificaciones y gratificaciones asociados al grupo de gastos 100 Servicios Personales, en beneficio a 1.403 funcionarios con los que cuenta la institución.



Es importante mencionar que en el año 2014, se ha abonado cuentas de Ejercicios Fiscales anteriores por un monto de G. 256 millones correspondientes al año 2012, y G. 943 millones propios del 2013, éstos en concepto de transporte aéreo internacional y terrestre nacional relacionados con las operaciones normales de la DINACOPA.

Principales logros de la Gestión presentados por la entidad

La Dirección Nacional de Correos del Paraguay, para la administración, gestión, desarrollo y explotación de los servicios postales cuenta con 1403 funcionarios de los cuales el 50,3% son mujeres. Así también, considerando la cantidad total de personal de la institución, sólo el 7,98% poseen títulos profesionales, lo que en términos absolutos corresponden a 112 funcionarios.

La entidad ha manifestado como logros del Ejercicio Fiscal 2014, la elaboración del Proyecto de Ley Postal con el Asesoramiento de la Unión Postal de las Américas España y Portugal, lo que significará seguridad jurídica a todos los operadores postales y la aprobación de las actas de la Unión Postal Universal de Bucarest 2004, Ginebra 2008 y Doha 2012, Sanción por parte del Congreso de la Ley que ratifica Convenios Internacionales.

Así también, la entidad en el marco de su meta institucional cual es garantizar el derecho de todos los habitantes, independientemente del lugar donde residan, a que disfruten de un servicio postal financieramente sostenible que sea accesible, de calidad y a precios asequibles, y de dar los primeros pasos para la prestación de servicios financieros, ha puesto en marcha su intervención estratégica consistente en:

Intervención Estratégica

Servicio de entrega de postal nacional e internacional

El resultado que la institución dispuso alcanzar para el Ejercicio Fiscal 2014, es incrementar la cobertura del servicio postal convencional a nivel nacional e internacional. En ese sentido, según lo reportado, se ha logrado realizar 7.671.579 servicios de entrega postales durante el año 2014, dando cumplimiento al 67,7% de la meta establecida.

En términos de ingreso para la institución derivados de éstos servicios (Fuente 30) a noviembre del 2014, ha significado una recaudación por la suma correspondiente a G. 17.661 millones, superior en 18,3% respecto al año anterior.

Los avances en términos tecnológicos, que se dieron lugar y que complementan para mejorar los servicios son la implementación del uso de equipos telefónicos para el rastreo telefónico de envíos postales, así también, la creación y Prestación del Servicio “Club Dinacopa Box” para compras electrónicas, la implementación del servicio de pagos por correo entre PRONET SA¹²³ y la DINACOPA para la prestación de servicio de pago a beneficiarios del programa TEKOPORÁ de la Secretaría de Acción Social, de la Presidencia de la República en el Departamento de Itapúa a través de la “Billetera electrónica”.

Conclusión

La Dirección Nacional de Correos del Paraguay, ha tenido avances en materia de tecnología para mejorar los servicios postales tanto a nivel nacional e internacional. Aun con la existencia de una brecha importante entre la meta establecida y lo logrado en el 2014, se destaca que efectivamente se logró incrementar la cantidad de servicios en relación al año anterior donde se registró una cantidad correspondiente 7.671.579 servicios, lo que denota un cumplimiento del resultado aunque no en la proporción planificada.

En cuanto a las ejecuciones financieras, la entidad no ha presentado informaciones que avalan los gastos realizados dentro del programa, así también en la meta institucional se menciona que lo que se busca es la obtención de servicios financieramente sostenibles, que sean accesibles, de calidad y a precios asequibles, en ese sentido no se cuenta con informaciones que permita contrastar la afinidad del servicio con estas características. Sería factible que el programa aporte mayor información sobre los precios vinculados a los servicios, los costos que representan las innovaciones y otros datos que puedan aportar para el análisis.

Por otro lado, en cuanto a las informaciones complementarias presentadas por la entidad en el Informe de Balance Anual de Gestión Pública, se deberán incluir informaciones que englobe el Ejercicio Fiscal cerrado, es decir al 31 de diciembre de cada año.

¹²³ Red de electrónica de cobranzas

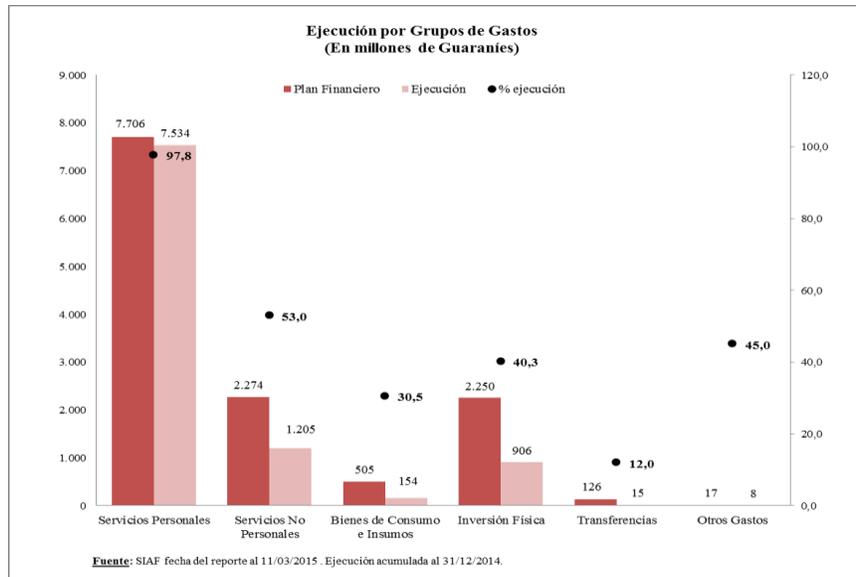
23 25 Dirección Nacional de la Propiedad Intelectual (DINAPI)

Con la promulgación de la Ley N° 4.798/12 de fecha 31 de diciembre del 2012, se crea la Dirección Nacional de la Propiedad Intelectual (DINAPI), institución cuya estructura programática formaba parte del Ministerio de Industria y Comercio (MIC) hasta el año 2013. En el Ejercicio Fiscal 2014, se ha desvinculado del mismo, constituyéndose en una entidad independiente, con personería jurídica y patrimonio propio. En ese sentido, con el fin de llevar adelante la *política nacional de propiedad intelectual*, interviene en todo aquello relacionado al ámbito de la defensa de los derechos intelectuales a nivel nacional.

Análisis Financieros

Dado que la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual ha iniciado sus actividades con una estructura presupuestaria independiente desde el año 2014, no se dispone de datos financieros anteriores a esa fecha. Asimismo, la asignación financiera de la Entidad ascendió a G. 12.877 millones para el primer año de vigencia, destinándose éstos recursos en mayor proporción al grupo Servicios Personales, Servicios No personales e Inversión Física, en tal orden.

Para el logro de las metas previstas, ha tenido una ejecución total del 76,3% respecto al Plan Financiero, siendo el grupo *Servicios Personales* el que mayores recursos ha ejecutado al cierre del Ejercicio Fiscal 2014, con G. 7.534 millones (76,7% del total). Lo anterior se refleja en la clasificación económica de gastos, en donde es coherente mayores gastos corrientes con relación a los de capital, por la característica de la entidad en cuanto a los servicios que ofrece.

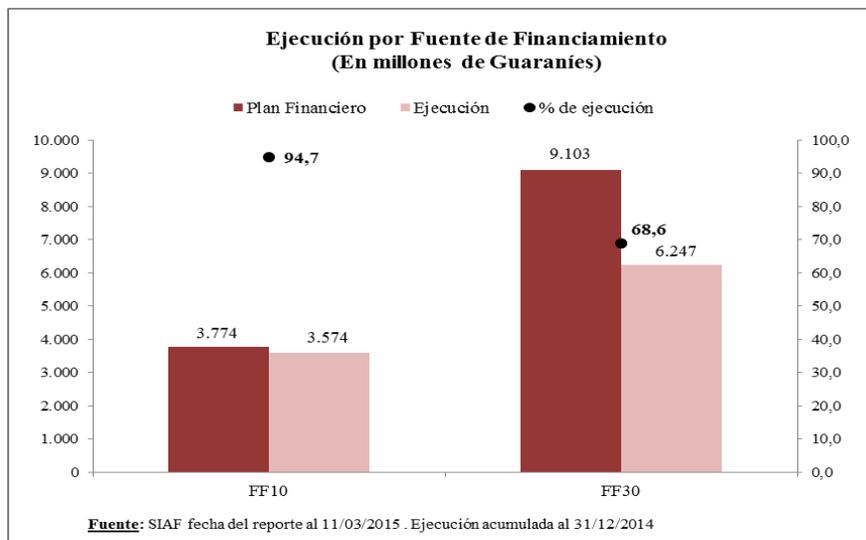


Por otra parte, si bien la asignación financiera total de la DINAPI estuvo compuesta en un 70,7% por Recursos Institucionales (Fuente 30), el mayor porcentaje de ejecución se ha dado con Recursos del Tesoro (Fuente 10), siendo destinado principalmente al pago en concepto de *sueldos* de los funcionarios permanentes, aproximadamente el 75% del total¹²⁴. En términos monetarios, ambos recursos ha tenido como principal Organismo Financiador al “*Genuino*”; contando además con el origen financiero “FONACIDE”¹²⁵ para la reparación integral de las instalaciones eléctricas del edificio de la Entidad¹²⁶, a fin de brindar un mejor servicio a los usuarios.

¹²⁴ Anexo del Personal por estructura - Año 2014 (Reporte PRIANX04).

¹²⁵ Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE).

¹²⁶ Anexo II del Expediente SIME N° 9.381/2015.



Principales logros de la Gestión presentados por la entidad

La DINAPI como ente orientado a velar por los derechos de propiedad intelectual, se encarga de la formulación y ejecución de políticas nacionales en todas aquellas materias relacionadas con la protección de la propiedad intelectual, promoción y fomento de la creación intelectual, tanto en su forma literaria, artística o científica, como en su ámbito de aplicación industrial. Asimismo, propicia el reconocimiento y la utilización de los conocimientos tradicionales indígenas, a favor de los pueblos originarios.

En ese sentido, las actividades estratégicas llevadas a cabo en el año 2014, se vincularon al análisis y procesamiento de expedientes relacionados principalmente a la concesión de registros de obras y títulos varios, éstos últimos contribuyendo en mayor medida al sector productivo del país en el marco de la promoción y desarrollo de la *propiedad industrial*.

Asimismo, durante el año 2014 ha logrado importantes avances como por ejemplo: la firma de convenios de cooperación con los diferentes organismos de protección de la propiedad intelectual, investigación de importaciones de mercaderías en violación a la ley de marcas (piratería) con realización de operativos en varios puertos y consiguientes denuncias a la fiscalía, evitando el perjuicio de la industria legal por un monto aproximado de U\$ 115 millones, entre otros.

En cuanto a los indicadores de gestión de los recursos humanos, se tiene que cuenta con 99 funcionarios permanentes, de los cuales el 50,5% son profesionales¹²⁷ y 38,4% son del sexo femenino, donde además el 9,1% de éstas ocupan cargos gerenciales. Por otro lado, se resalta que la Entidad no ha incluido información sobre el personal contratado, motivo por el cual no se pudo realizar un mayor análisis sobre los mismos.

En ese contexto, las acciones llevadas a cabo por el personal de la Institución y tendientes al cumplimiento de objetivos misionales, se enmarcaron mayormente en el siguiente programa de acción, siendo éste coherente con lo anteriormente visto:

Intervenciones Estratégicas

■ Desarrollo de la Propiedad Intelectual

Al ser el único programa con que cuenta la Entidad al 2014, corresponde a éste el 100% de la asignación financiera equivalente a G. 12.877 millones, distribuido para el logro de metas de 4 subprogramas tendientes al desarrollo de la política nacional y defensa de los derechos de la *propiedad intelectual*, así como la promoción y desarrollo de la *propiedad industrial* y *derechos del autor*.

¹²⁷ Se considera como profesionales a los recursos humanos que cuentan con título universitario.

Al cierre del año 2014, ha ejecutado el 76,3% de su Plan Financiero, equivalente en términos monetarios a G. 9.821 millones, destinado para trabajos administrativos y operativos; entre los cuales se destaca las intervenciones conjuntas con la Dirección Nacional de Aduanas (DNA) sobre hechos punibles contra la propiedad intelectual, totalizando 203 procedimientos enfocados a la lucha contra la piratería y falsificación.

Asimismo, como resultado de las actividades de promoción y desarrollo de la propiedad industrial, se menciona: la concesión de 18.226 títulos de marca, 128 títulos de dibujo y modelos industriales, 9 títulos de patentes de invención, entre otros aspectos.

Por otra parte, según lo reportado por la Entidad en los avances productivos, se visualiza para todos los casos una ejecución física del 100%, cuyo desempeño no guarda relación con los resultados financieros, alcanzando éste último un promedio de 51,7% de ejecución; diferencia que no ha sido justificada en el informe.

Conclusión

Si bien la Entidad al cierre del Ejercicio Fiscal 2014 ha reportado distintos avances sobre su gestión, la información proveída en el Balance Anual de Gestión Pública (BAGP) sobre población potencial, objetivo y beneficiarios efectivos, debiendo contener la cantidad de empresas y/o personas (discriminados en cada caso) que acceden a los servicios de la Entidad, desagregando por sexo principalmente para el caso de títulos o autorías.

Por otra parte, se ha identificado inconsistencias entre los avances de metas físicas y financieras de los productos sin la debida justificación por parte de la Entidad. Al respecto, se considera oportuno realizar ajustes en la planificación, estableciendo los mecanismos necesarios para la optimización de los recursos.

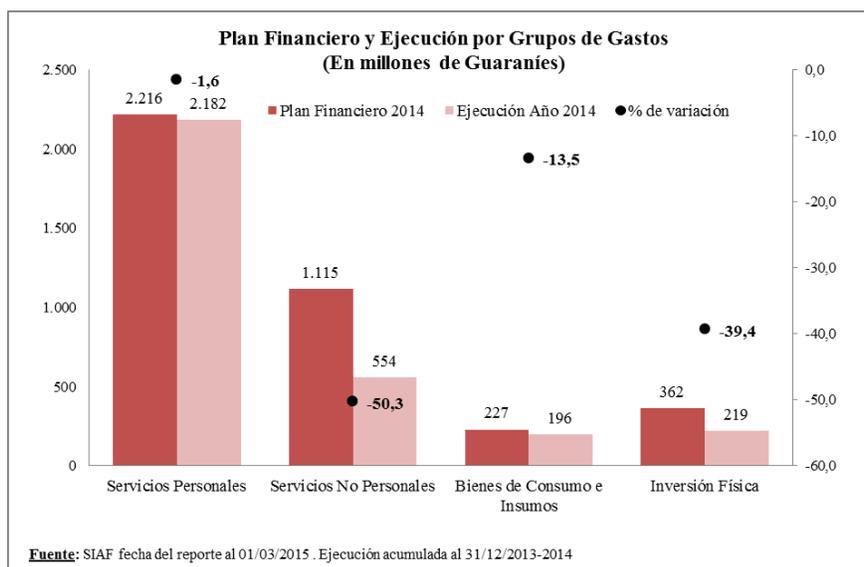
23 26 Secretaría de Defensa del Consumidor y del Usuario (SEDECO)

La Secretaría de Defensa del Consumidor y del Usuario tiene por misión promover y proteger los derechos del consumidor y del usuario, procurar la equidad y seguridad jurídica en las relaciones entre proveedores y consumidores.

Análisis Financieros

La Secretaría de Defensa del Consumidor y el Usuario es un órgano del Poder Ejecutivo que ha iniciado sus actividades desde el año 2014, contó con un Plan Financiero de G. 3.920 millones de los cuales ha ejecutado el 80,4% correspondiente a G. 3.151 millones.

El 56,5% del Plan Financiero de la entidad se concentra en el grupo de gastos 100 Servicios Personales, destinados principalmente para el pago de salarios de 24 funcionarios.



La institución se financia totalmente a través de Fuente 10 Recursos del Tesoro. Así también, en cuanto a la ejecución por clasificación económica, los gastos corrientes fueron los que tuvieron mayor ejecución, correspondiente a G. 2.932 millones, en mayor proporción para remuneraciones, y para los gastos de Capital, los recursos fueron destinados para la formación bruta de capital fijo.

Principales logros de la Gestión presentados por la entidad

La secretaría de la Defensa del Consumidor y el Usuario define la política de protección al consumidor a nivel nacional y orienta las estrategias de intervención priorizando a la población consumidora, para ello cuenta con 24 funcionarios de los cuales 8 son profesionales. En cuanto al porcentaje de mujeres que trabajan en la institución corresponde al 37,5% del total de funcionarios.

La institución para el año 2014, se ha establecido como población objetivo 3.570 consumidores, en el marco de su intervención estratégica “Servicio de atención al consumidor”. En ese sentido, se asistió a 3.514 consumidores, ingresando casos en concepto de consultas y reclamos atendidos en diversos rubros, como de agencia de viajes, alimentos, aparatos electrónicos, construcción, servicio de agua, servicios financieros, seguro médico, servicios públicos entre otros. Además se han llevado a cabo actividades para el monitoreo de precios de productos de la canasta básica.

Finalmente, es importante mencionar, que la SEDECO se adhirió al Sistema de Alertas Rápidas SIAR, el cual es un instrumento que permitirá un acceso inmediato a las alertas emitidas por los países miembros del Sistema de Información de Defensa del Consumidor SINDEC, posibilitando iniciar un proceso de evaluación y análisis a nivel nacional.

Conclusión

La Secretaría de Defensa del Consumidor y del Usuario (SEDECO), surge de la necesidad de garantizar la protección de los derechos del consumidor mediante la educación de sus derechos, es así que la entidad ha diseñado y desarrollado una intervención estratégica para brindar a la ciudadanía el “Servicio de atención al consumidor”.

En vista que la entidad no ha reportado ningún resultado que responda al cumplimiento de su objetivo, esto ha dificultado realizar el análisis del desempeño de la gestión institucional, limitarse a informar solo cuantitativamente el número de asistencias realizadas no resulta suficiente, pues es importante que en un informe de rendición de cuentas se relacione las intervenciones estratégicas, los recursos utilizados priorizando los resultados a los cuales se ha llegado, detallando tanto el aspecto cuantitativo y cualitativo.

24 01 Instituto de Previsión Social (IPS)

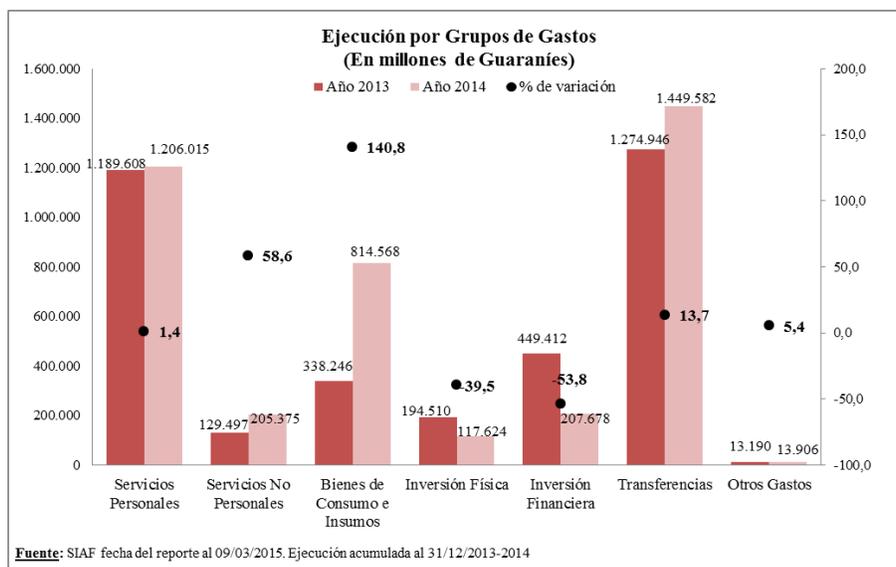
El Instituto de Previsión Social dirige y administra las prestaciones de los cotizantes del Régimen General¹²⁸ para los riesgos de invalidez, vejez, y sobrevivencia; enfermedad y accidente común, maternidad, accidentes laborales y enfermedades profesionales, así como las prestaciones de los cotizantes de los regímenes especiales¹²⁹ para los riesgos de enfermedad, accidente común y maternidad.

Análisis Financiero

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2014, el Plan Financiero de la entidad fue de G. 5 billones, monto superior en G. 569.818 millones respecto a lo disponible en el año 2013. Los principales aumentos de recursos se dieron en concepto de transferencias, así como para cubrir gastos de bienes de consumo e insumos, con el 17,3% y 24,5% de aumento, respectivamente.

De los G. 5 billones de Plan Financiero, la entidad ejecutó el 80,9% del total disponible, que comparado con la ejecución del año 2013, se obtuvo una variación absoluta de G. 425.338 millones, es decir, superior en el orden del 11,8%. El mayor porcentaje de ejecución se registró en las transferencias con G. 1,4 billones, siendo la principal erogación lo concerniente al pago de Jubilaciones y Pensiones de funcionarios y empleados del Sector Público y Privado para lo cual se efectuó el pago de G. 1,3 billones, aproximadamente el 88,7% del total ejecutado en transferencias.

Otra importante variación en la ejecución, se presentó en gastos de Servicios Personales, donde se destacan pagos de Sueldos al personal permanente, por G. 600.493 millones, así como del pago al personal contratado de salud por G. 131.273 millones.



De acuerdo al gráfico que antecede, en lo que respecta a Inversión Financiera se puede observar una considerable retracción del 53,8%, esto teniendo en cuenta que la ejecución al 31/12/2014 fue de G. 207.678 millones, monto que corresponde principalmente a desembolsos de préstamos a jubilados y pensionados del IPS.

El Plan Financiero de la entidad, se financió en su totalidad con Recursos Institucionales, estos recursos provinieron en mayor proporción de contribuciones a la seguridad social tanto de empleadores como de asegurados

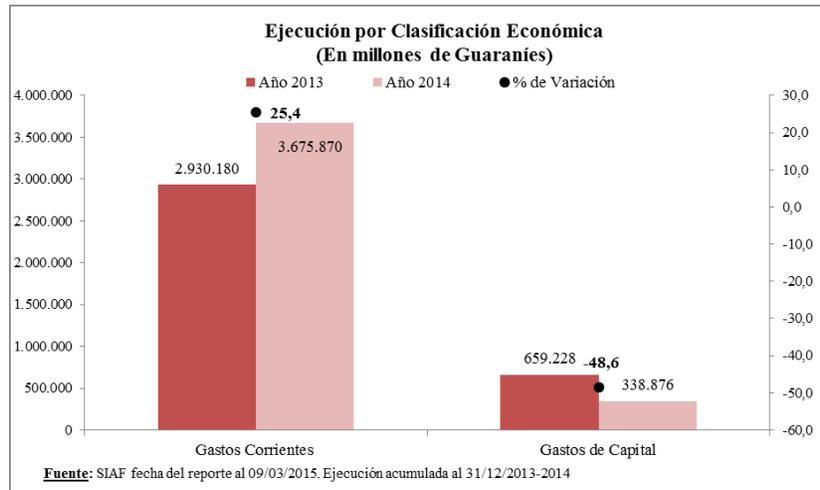
¹²⁸ Es el trabajador que cotiza para los beneficios de salud y jubilación, siendo el aporte el 9% de su salario.

¹²⁹ Es el trabajador que cotiza solamente para los beneficios de salud.

En cuanto a la clasificación económica, la ejecución en concepto de Gastos Corrientes fue superior en el orden del 25,4% respecto de lo ejecutado en el año 2013. Así mismo, en Gastos de Capital la variación en la ejecución (2013/2014) arrojó una retracción del 48,6%.

En lo que respecta a Gastos de Capital, se menciona que para el Ejercicio Fiscal 2014, se produjo una disminución de G. 320.352 millones. Esta situación se presentó especialmente en la concesión de préstamos a jubilados y pensionados, pese a contar con mayores recursos para dicho concepto durante el año 2014, también la disminución en la ejecución afectó a la formación bruta de capital en menor proporción.

Es decir, de G. 100 utilizados por el IPS, G. 92 fueron para financiar gastos corrientes (salarios y prestaciones de seguridad social, entre otros), y G.8 para gastos de capital entre los que se destacan la concesión de préstamos y la formación bruta de capital fijo provenientes de obras de mejoramiento de infraestructura de los distintos hospitales y edificios administrativos de la entidad.



Principales logros de la Gestión presentados por la entidad

La entidad refiere, que durante el año 2014 aumentó el número de cotizantes, llegando a 694.172 personas, cifra que representa el 21% de la PEA¹³⁰ ocupada.

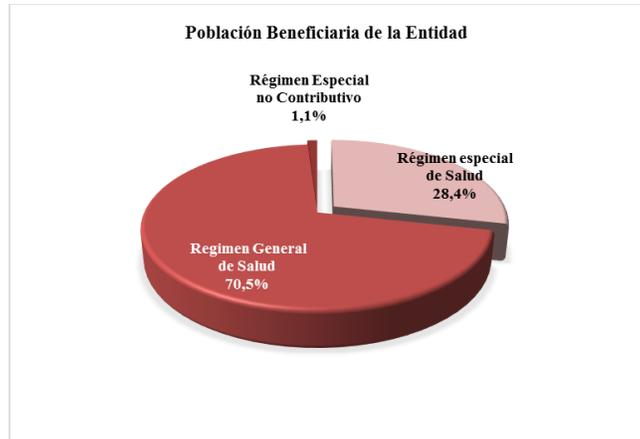
En cuanto a la población protegida, el 70,5% corresponden al régimen general, esta cifra se traduce en 504.092 trabajadores protegidos por el Seguro Social ofrecido por la entidad. Así mismo, este régimen de seguro social experimentó el ingreso de 69.000 nuevos trabajadores.

El 28,4% de la población beneficiaria del IPS corresponde al régimen especial de salud, que incluye 504.092 titulares y 446.588 beneficiarios (familiares), totalizando 950.680 asegurados.

El 1,1% lo componen los ex combatientes y herederos, que se traduce en 14.189 personas con servicios de salud.

Por otro lado, el seguro doméstico contó con 27.346 cotizantes, es decir trabajadores domésticos beneficiarios por el Seguro Social y 12.448 beneficiarios (familiares de los cotizantes). La población protegida en salud por el régimen especial doméstico fue de 39.794 personas.

¹³⁰ Población Económicamente Activa

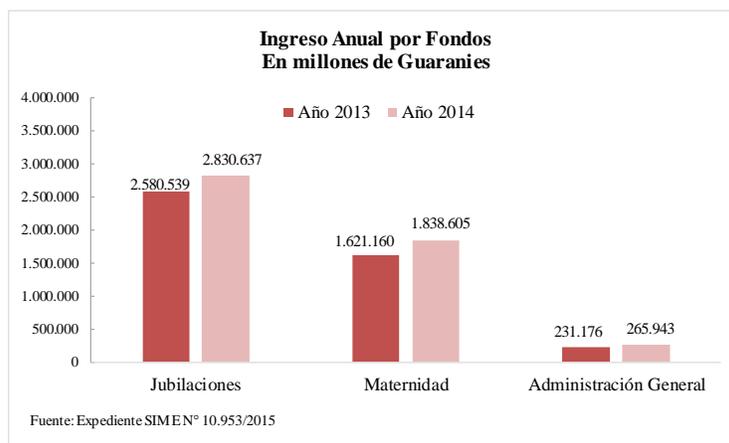


Al cierre del Ejercicio Fiscal 2014, cotizaron voluntariamente en el IPS un total de 618 personas en el Fondo Común de Jubilaciones y Pensiones. Es decir, de 100 cotizantes voluntarios, 50 son trabajadores independientes.

Cotizantes Voluntarios	Cantidad
Trabajadores Independientes	313
Amas de casa	97
Trabajadores Domésticos	177
Empleadores	16
Propietarios	7
Representantes del Empleador	8
Total	618

Fuente: SIME N° 10953/2015

De acuerdo a los datos expuestos por la entidad, los ingresos anuales en concepto del Fondo de Jubilaciones registraron un aumento del 9,6%, cifra que totalizó la suma de G. 2,8 billones respecto al mismo periodo del año 2013. Por otro lado, los Fondos de Maternidad y de Administración también presentaron aumentos, del 15,4% y 15,03%, respectivamente.



Respecto a los pagos realizados en concepto de reposo a asegurados, al cierre del Ejercicio Fiscal 2014 se realizaron pagos de 31.703 reposos a través de ventanillas y en la red bancaria por un monto de G. 33.272 millones.

Otros resultados de la gestión institucional se mencionan a continuación:

- En el marco del sistema IPS te escucha, se ha recibido 9.849 reclamos, agradecimientos, consultas, quejas o sugerencias, a través del sitio web de la institución.
- 397.184 agendamientos y 65.959 cancelaciones realizados a través del Menú móvil (*152#).
- 37.522 asegurados con contraseña para acceso al Sistema MI, IPS, IPS che mba'e. 12.150 agendamientos fueron realizados vía web.
- Al cierre del año 2014, 15.440 solicitudes de contraseñas fueron habilitadas para acceso vía web al Sistema REI¹³¹ y 6.028 certificados fueron aprobados.
- En el marco de los Programas de Salud, se destaca el Programa de Trasplante de Órganos, se realizaron 19 trasplantes de córneas, 16 de médula ósea, 5 implantes de células madres, 9 trasplantes renales, 1 trasplante cardiaco.
- En cuanto al Programa MEDICASA, la cantidad de visitas y atenciones realizadas en el marco del Programa ascendió a 16.309 atenciones a diciembre de 2014.

Servicios de Salud

En toda la red de salud se realizaron 5.348.926 consultas médicas y odontológicas, de las cuales el 29% se realizaron en el Hospital Central, el 37% en los Hospitales periféricos del área central, y el 34% se realizaron en los servicios de salud del área interior.

En ese contexto, los servicios de salud en el Hospital Central, de cada 100 servicios otorgados, 59 servicios fueron para realizar estudios laboratoriales, y 25 servicios fueron direccionados para consulta médica y odontológica. Por otro lado, durante el año 2014 se realizaron 12.088 partos y cesáreas, de los cuales el 68,8% de los servicios fueron atendidos en el Hospital Central.

Producción General de la Red Asistencial						
Comparativo 2013-2014						
Principales Indicadores	Hospital Central		Área Central		Área Interior	
	2013	2014	2013	2014	2013	2014
Consultas de Atención Médica y Odontológica	1.473.987	1.560.558	1.792.414	1.961.810	1.409.023	1.826.558
Hospitalizaciones en General	73.452	86.699	8.052	24.268	10.204	47.135
Partos y Cesáreas	6.227	8.311	17	9	3.468	3.768
Atención de Urgencias	229.788	265.107	706.669	676.426	288.446	222.406
Intervenciones Quirúrgicas	23.892	30.974	3.106	4.706	8.294	8.698
Internaciones UTI	4.332	5.744	135	153	184	275
Díálisis Realizadas	40.835	56.633	4	36	1.849	356
Estudios Laboratoriales	3.402.799	3.737.150	3.188.169	2.891.719	1.315.109	1.355.005
Estudios de Alta Complejidad	295.326	300.091	2.000	4.307	3.330	7.420
Estudios Radiológicos	172.526	252.048	122.008	168.244	92.826	86.635
Total de Prestaciones	5.723.164	6.303.315	5.822.574	5.731.678	3.132.733	3.558.256

Fuente: SIME N° 10.953/2015

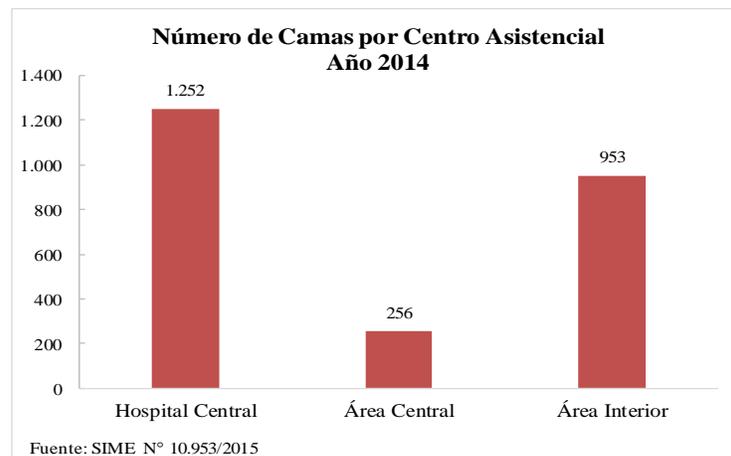
¹³¹ Registro Electrónico de Información

Respecto al Programa de Inmunizaciones, en el Hospital Central del IPS se aplicaron 34.497 dosis, beneficiando a 47.601 personas, logrando además un aumento en la cobertura de dosis aplicadas a adultos mayores respecto a lo logrado en el año 2013.

Vacunas aplicadas del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI)	
Cantidad de dosis PAI	Cantidad de beneficiarios
34.497 dosis de los biológicos: BCG, OPV, Penta, Rotavirus, Neumo10V, DPT, Hep. A, Hep. B, SPR, AA, DTPA, Varicela, PCV 13, Neumo 23 y contra Influenza.	Área Central: 36.032 beneficiarios. Área Interior: 11.569 beneficiarios

Fuente: SIME N° 10.953/2015

Así mismo, en cuanto a número de camas disponibles en el IPS, contó en total con 2.461 camas en los diversos servicios de salud, de los cuales el 51% de las camas se encuentran en el Hospital Central.



Gestión de Jubilaciones y Pensiones

Se han implementado medidas de reorganización interna, simplificación de procesos y fortalecimiento tecnológico para aumentar la eficiencia operativa, con lo que se ha logrado reducir los plazos promedio de procesamiento de todos los tipos de Jubilación. Por lo que, como resultado positivo se destaca que el plazo promedio anual de procesamiento de la jubilación ordinaria se redujo a 14 días.

Cantidad e Beneficios a Largo Plazo		
Tipo de Jubilación	Cantidad de Beneficiarios	Monto Total Pagado en Gs.
Jubilación Ordinaria	21.207 beneficiarios	817.195
Jubilación Proporcional	5.401 beneficiarios	68.325
Pensión a Derechohabiente	12.434 beneficiarios	168.673
Jubilación por Invalidez	4.418 beneficiarios	61.527

Fuente: SIME N° 10.953/2015

Un total de 43.460 personas han sido beneficiadas con el proceso de jubilación, de los cuales el 48% se benefició a través de la jubilación ordinaria, para lo cual se desembolsó G. 817.195 millones.

En cuanto a los desafíos futuros, la entidad destaca como meta aumentar la población de trabajadores activos del Régimen general con seguro social, rediseñar integralmente el sistema de información estadística de la institución, tanto en el sector salud como en el ámbito administrativo, reducir tiempo de espera para acceder a la atención del Call Center, garantizar la disponibilidad de medicamentos, aumentar el número de hospitales regionales que implementan Programas de prevención y diagnóstico precoz del cáncer cérvico uterino y mamario, entre otros.

Conclusión

La entidad ha remitido informaciones que guardan relación con las principales intervenciones estratégicas y las mismas se encuentran enmarcadas en la misión institucional. Así mismo, es importante destacar la relevancia de las informaciones que guardan relación con el programa misional de la institución, que constituye el programa de asistencia médica general. Teniendo en cuenta que con el servicio de salud no solo se beneficia el aportante o cotizante sino también los beneficiarios del aportante, con lo cual todas las acciones enmarcadas en la atención médica hospitalaria requieren de un doble esfuerzo (personal de salud, insumos, infraestructura, disponibilidad de camas, etc).

De acuerdo a las verificaciones realizadas, se ha constatado subestimación de meta en el producto “Co administración del Fondo de Jubilaciones del Poder Legislativo”, situación que ya se ha observado en el informe del primer semestre del año 2014, por tanto se recomienda para próximos Ejercicios Fiscales realizar medidas correctivas a través del proceso de Modificación de metas productivas de acuerdo a lo que establecen las disposiciones legales a fin de subsanar las diferencias existentes.

Por otro lado, si bien la entidad menciona que el plazo promedio anual de procesamiento de Jubilación Ordinaria se redujo a 14 días, resulta importante conocer respecto a qué cantidad de días se redujo el tiempo de procesamiento de la jubilación.

Finalmente, es importante mencionar que de los datos remitidos por la entidad, no se observaron informaciones respecto al Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Poder Legislativo, teniendo en cuenta que según los reportes del SIAF, el programa realizó el pago a 245 beneficiarios. Así mismo, se verificaron además cifras de cantidad de beneficiarios por tipo de jubilación, cuyo total no resulta consistente con los datos consignados en el SIAF, teniendo en cuenta que los datos extraídos del BAGP¹³² dan cuenta de un total de 43.460 beneficiarios (Jubilación Ordinaria, Jubilación Proporcional, Pensión a Derechohabiente, Jubilación por Invalidez), y la cifra consignada en el SIAF es de 43.206 beneficiarios.

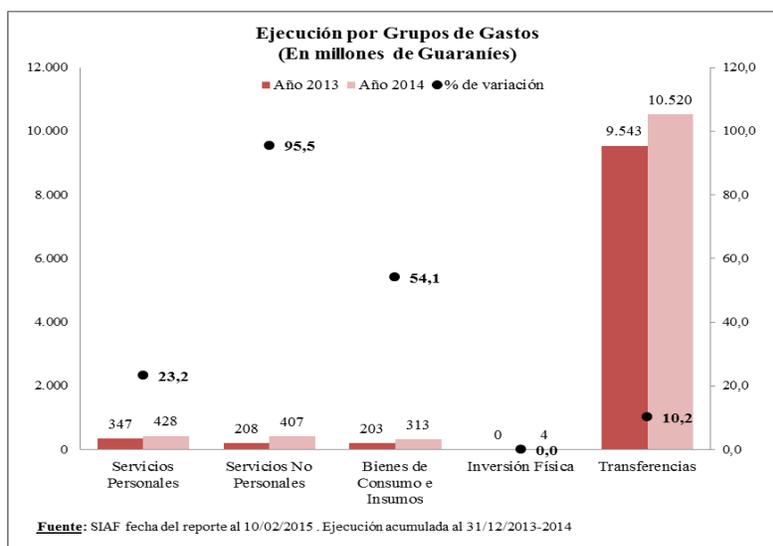
¹³² Expediente SIME N° 10.953/2015

24 02 Caja de Seguridad Social de Empleados y Obreros Ferroviarios

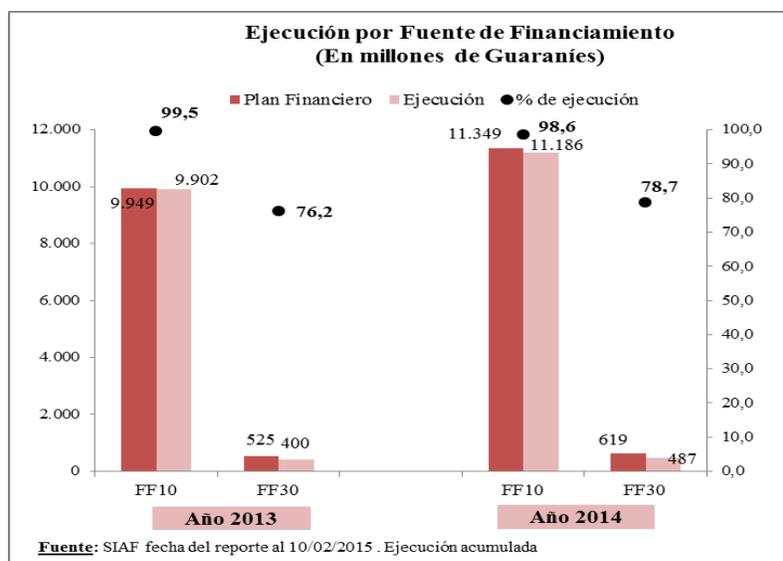
La Caja de Seguridad Social de Empleados y Obreros Ferroviarios (C.S.S.E.O.F.) mantiene el pago de jubilaciones y pensiones a los asegurados, para ello cuenta con instrumentos de gestión que permiten la eficacia y eficiencia, considerando la situación de vulnerabilidad de los mismos. La C.S.S.E.O.F. tiene intervenciones estratégicas a través de la Atención especializada en Salud y Sistema de Provisión de medicamentos.

Análisis Financieros

En el año 2014 la C.S.S.E.O.F. ejecutó G.11.673 millones de G. 11.968 asignado a su Plan Financiero, equivalentes a 97,5%, destinándose mayoritariamente a Transferencias y Servicios Personales.



En cuanto a Transferencias, el gasto en concepto de Jubilaciones y Pensiones Funcionarios y Empleados del Sector Público y Privado ocupa la totalidad de la ejecución, mientras que en Servicios Personales los conceptos de Sueldos y Dietas son los más representativos.



La Entidad estuvo financiada en el año 2014 en mayor medida por Recursos del Tesoro (FF10) y en menor proporción por Recursos Institucionales (FF30). Por otro lado, se menciona que no posee ejecución financiera de otros organismos financiadores que no sea el genuino.

La ejecución según clasificación económica tuvo una variación del 13,3% respecto al año 2013, mientras que los gastos destinados a Capital han sido ínfimos, totalizando G. 4 millones.

Principales logros de la Gestión presentados por la entidad

Entre las principales acciones realizadas por la Institución en el Ejercicio Fiscal 2014, se mencionan:

Intervenciones Estratégicas

- **Atención a jubilados y pensionados**

Este programa presenta el 85,5% de participación con relación al total del Plan Financiero asignado a la Entidad y contó con una ejecución financiera del 86,3%, equivalentes a G. 10.069 millones. El principal bien o servicio proveído por la Entidad es la “Asistencia Social a Afiliados”, el mismo se refiere al pago de jubilaciones y pensiones, y un servicio Médico integral a los afiliados

La población objetivo del programa está conformada por 567 personas entre hombres (308) y mujeres (259), jubilados/as y pensionados/as a quienes se les otorga sus haberes, servicios de salud y provisión de medicamentos. La meta establecida en 573 personas afiliados asistido ha tenido un avance del 96%.

La Entidad destaca que a través de la empresa contratada para la prestación de servicio médico se logró realizar intervenciones quirúrgicas complejas, internaciones y estudios especializados a una mayor cantidad de asegurados a diferencia del año 2.013 pero no se pudo cumplir con todos los requerimientos, solo con los más urgentes.

Esta situación fue medianamente subsanada con la provisión total de medicamentos, debido a la inevitable dependencia de fármacos por parte de los asegurados, aquejados por padecimientos entre los que se resaltan la hipertensión arterial, diabetes, colesterol, entre otros.

Conclusión

En términos globales, el desempeño a nivel productivo ha logrado superar el 95% de las metas planificadas. Según el Balance, al cierre del año reporto a 567 afiliados de los cuales 308 son hombres y 259 mujeres, sin embargo en el reporte cargado en el SIAF se informa que en el último mes del año han sido asistidos 526 afiliados y haciendo un promedio, durante el año fueron asistidos 553 afiliados, por lo que se insta a la Entidad para próximos informes a verificar la información remitida a fin de evitar inconsistencias. No obstante se destaca tanto el nivel de ejecución financiera alcanzado como el porcentaje de cumplimiento de las metas previstas.

Se recomienda a la Entidad incorporar indicadores de desempeño que puedan dar cuenta de la eficiencia en la gestión.

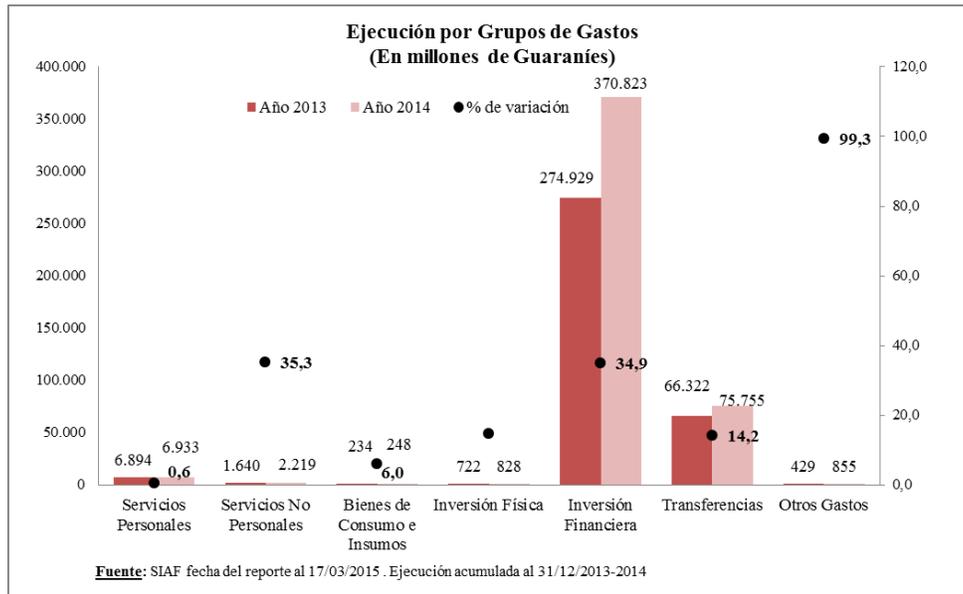
24 03 Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal la ANDE

La Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), es la entidad autárquica pública de seguridad social, que tiene por objeto asegurar a los beneficiarios de la jubilación, la pensión, al de la ANDE y al que presta servicios a la Asociación Mutua de la ANDE.

Análisis Financieros

La caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ANDE, en el año 2014, contó con un Plan Financiero de G. 608.191 millones, de los cuales se ha ejecutado el 75,2% correspondiente a G. 457.661 millones, superior en 30,3% respecto al año anterior.

El 81% de estos recursos fueron destinados para los préstamos a sectores privados y para la adquisición de títulos y valores por un monto correspondiente a G. 341.323 millones y G. 29.500 millones respectivamente.



Los objetos de gastos considerados misionales son “Préstamos al sector Privado” y “Jubilaciones y Pensiones a funcionarios y empleados del Sector”, respecto al primero se observa un incremento en la ejecución en el orden de 38,2% respecto al año anterior, bajo este concepto se ha concedido 7.716 préstamos. En relación a las jubilaciones y pensiones se ha ejecutado G. 75.671 millones para beneficiar a 1.427 jubilados y pensionados.

Finalmente, en cuanto a la gestión financiera incluyendo los estudios de proyectos de inversión, investigación y análisis de la factibilidad y de los riesgos en el mercado bursátil la entidad ha informado haber cumplido con los objetivos de la institución, presentando al cierre del Ejercicio Fiscal 2014 un superávit de G. 66.780 millones.

Principales logros de la Gestión presentados por la entidad

La Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ANDE, cuenta con 41 funcionarios de los cuales el 58,5% son profesionales, si consideramos la distinción del personal por sexo, se tiene que la institución cuenta con 16 son mujeres, todas capacitadas al año 2014.

En cuanto a la población beneficiaria, la institución cuenta con 5.664 afiliados clasificados como:

Identificación de la población objetivo	Cantidad		
	Femenino	Masculino	Total
Jubilados y Pensionados	490	937	1.427
Afiliados Activos	844	3.377	4.221
Afiliados Voluntarios	8	8	16
Total	1.342	4.322	5.664

Fuente: Informe de BAGP. Expediente SIME N° 9402/15

Uno de los objetivos misionales de la institución es la correcta administración de los recursos financieros de manera segura y austera, atendiendo con regularidad y de manera expeditiva todos los asuntos de su competencia, prestando especial atención a la optimización de los recursos financieros, sin descuidar las demandas crediticias y sociales de los afiliados. Para ello, la entidad se ha abocado a la realización de una intervención estratégica consistente en:

Intervención Estratégica

Asistencia financiera a afiliados

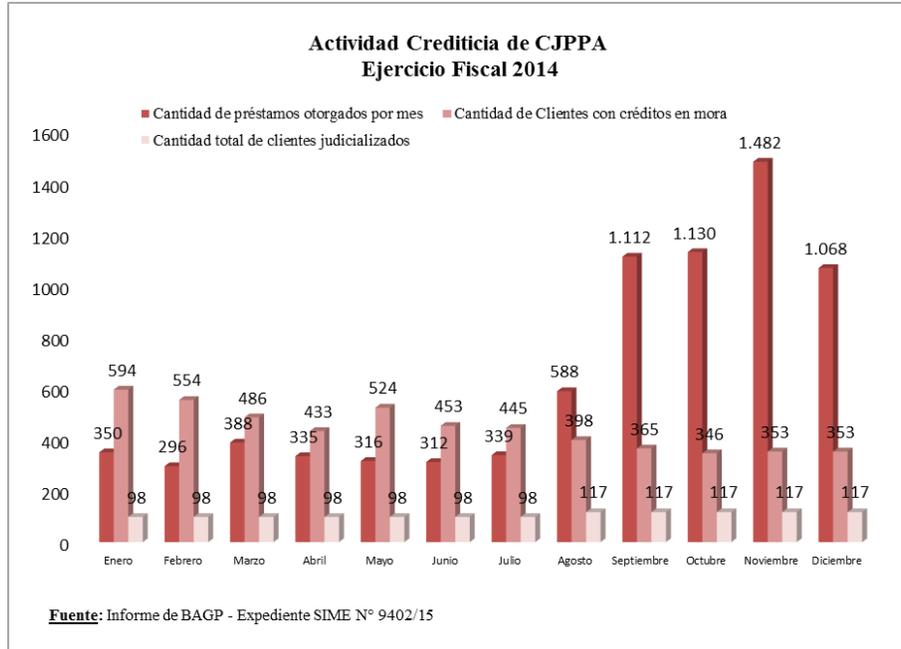
Bajo esta intervención se ha logrado la puntualidad en el pago de haberes de los Jubilados y Pensionados así como otros beneficios como los subsidios por fallecimiento de afiliados activos y pasivos, reposición de gastos de sepelio, devolución de aportes, entre otros.

La institución se ha establecido como meta para el Ejercicio Fiscal 2014, la asistencia financiera de 23.400 personas, de las cuales se obtuvieron un avance del 105,1% correspondiente a 24.595 personas atendidas, según se detalla a continuación:

- 11.603 atenciones vinculadas a Jubilaciones.
- 5.276 atenciones vinculadas a Pensiones
- 7.716 préstamos otorgados

En cuanto al otorgamiento de préstamos, la institución tiene la facultad de conceder dos tipos de préstamos los denominados Préstamos Hipotecarios y/o facilidad de crédito con garantía hipotecaria abierta para afiliados y cónyuges de afiliados y los Préstamos Quirografarios (a sola firma), los avances en cada de ellas han sido de 59 para el primero y 7.657 préstamos para el segundo.

Para mayor detalle a continuación se muestra un resumen de las actividades crediticias realizadas por mes al cierre del Ejercicio Fiscal 2014:



Conclusión

La Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ANDE, en conformidad con su objetivo misional ha cumplido con la atención y pago de los haberes jubilatorios de sus afiliados y la asistencia crediticia que los mismos solicitaron durante el año 2014, concedidos en anuencia a los criterios y disposiciones generales de la institución.

Si bien la entidad ha presentado informaciones que engloba el desarrollo de su principal producto denominado “Asistencia financiera a afiliados”, ésta de la manera como está enfocada no refleja informaciones útiles que permitan cuantificar los logros de la institución.

Bajo criterios técnicos esta opinión se fundamenta en que la cuantificación de la asistencia a las personas quienes acuden a la institución se considera como una actividad más para llegar a los servicios que hacen realmente a la existencia de la entidad, cual es otorgar la seguridad social a los afiliados a través de los pagos de los haberes jubilatorios y pensiones y la concesión de préstamos en forma efectiva.

De esta manera, la cuantificación de estos servicios otorgados en forma real y reflejada en los productos permitiría inclusive poder relacionar la población objetivo y la población beneficiaria por año.

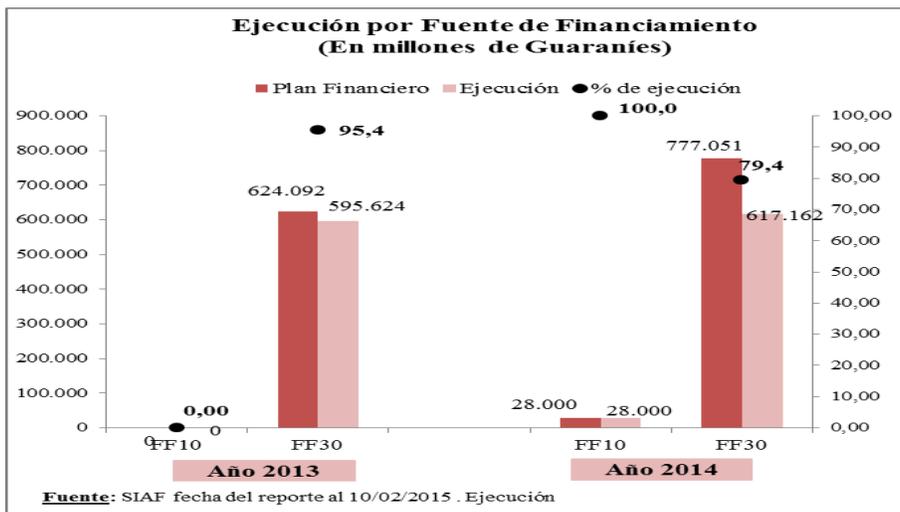
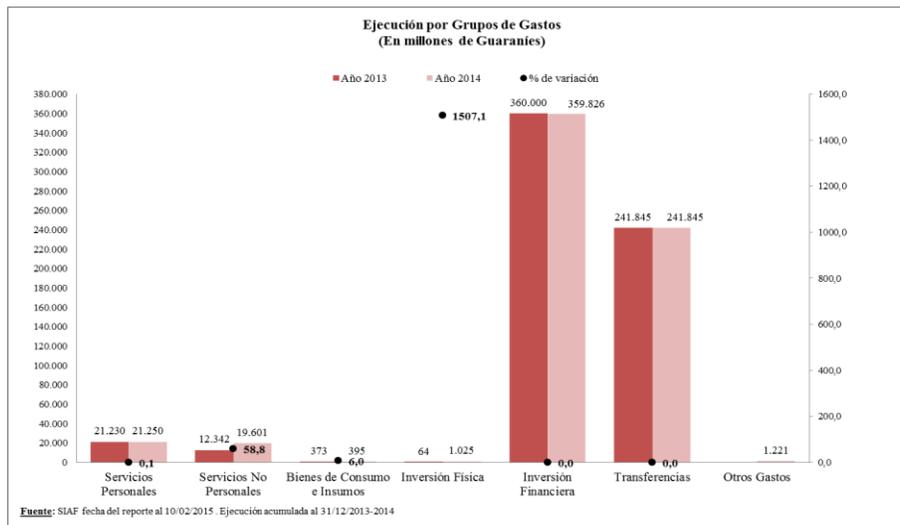
Por tanto, la entidad deberá tomar a consideración lo expresado en el presente informe y tomar las previsiones correspondientes para seguir mejorando la gestión y el desempeño institucional mejorando la definición y el enfoque productivo.

24 04 Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines

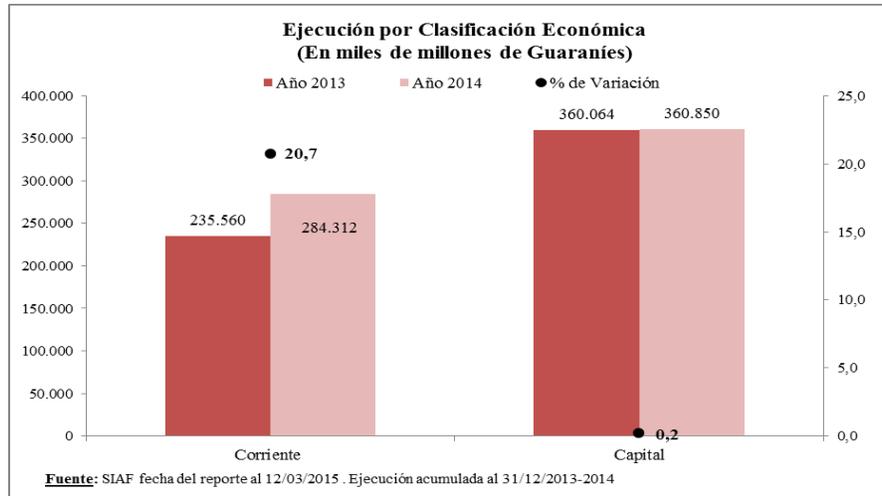
La Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines, tiene por objeto asegurar a sus afiliados los beneficios de la jubilación (ordinaria, por invalidez, por exoneración y por retiro voluntario), y posteriormente a sus herederos, todos los beneficios de la pensión correspondiente.

Análisis Financieros

En el año 2014 la Entidad contó con un Plan Financiero G. 805.051 millones y al cierre del Ejercicio Fiscal 2014, ejecutó G. 645.162 millones, equivalentes a 80,1%, destinándose mayoritariamente a Transferencias e Inversión Financiera. Los subgrupos más representativos en cuanto a la ejecución son los destinados en concepto de “Préstamos al Sector Privado”, “Acciones y participaciones de capital” y “Jubilaciones y Pensiones”.



La Entidad estuvo financiada en el año 2014 en mayor medida por Recursos Institucionales (FF30). Por otro lado, se menciona que no posee ejecución financiera de otros organismos financiadores que no sea el genuino.



La ejecución según clasificación económica refleja que no ha habido variación significativa en el periodo 2013/2014 en los gastos de Capital, mientras que los corrientes han variado en un 20%.

Principales logros de la Gestión presentados por la entidad

Entre las principales acciones realizadas por la Institución en el Ejercicio Fiscal 2014, se mencionan:

La Caja Bancaria ha contratado los servicios profesionales de una Consultora para el desarrollo de un programa de trabajo integral sobre la Política de Gestión de Personas, elaborando una nueva estructura organizacional, con el Manual de Funciones, todos aprobados por el Consejo de Administración, a efectos de adecuar su funcionamiento a la nueva realidad institucional, que surgen como consecuencia de una mayor demanda de servicios de los afiliados Activos, Jubilados y Pensionados.

La Entidad ha habilitado las Agencias Regionales en Ciudad del Este y Encarnación en una primera etapa, como una Política de Descentralización en la gestión e información de los servicios sociales y financieros brindados a los Afiliados.

Es importante señalar que las líneas de préstamos son de alto contenido económico y social en beneficio de los Afiliados como ser para la compra de inmuebles, construcción, ampliación, mejoras o refacción de la vivienda, a plazos y tasas convenientes, líneas de préstamos personales, y últimamente la habilitación de una Línea de Préstamos en condiciones excepcionales, para casos de atención Médica Sanatorial de los Afiliados, y sus familiares.

En el comparativo del Activo 2013/2014 se registra un incremento de G. 189.402 millones en valores absolutos lo cual se traduce en un aumento porcentual del 18,46%.

El Resultado positivo logrado en el Ejercicio 2014 asciende a G. 166.168 millones, con un incremento en cifras absolutas de G.11.174 millones, en comparación al año 2013.

El flujo financiero positivo ha permitido realizar una mayor colocación de los recursos disponibles en la Cartera de Préstamos Hipotecarios para la vivienda en beneficio de los afiliados a la Caja Bancaria, cumpliendo de esa forma con las metas programadas para el ejercicio.

El patrimonio Neto registra un incremento del 18,32%, que refleja la solvencia y el fortalecimiento patrimonial de la Institución.

Intervenciones Estratégicas

- **Gestión de pago de jubilaciones y pensiones**

Al cierre del año 2014 registró una ejecución financiera del 84,3%, equivalentes a G. 259.359 millones. Los beneficiarios de pensiones del programa están conformados por 1706 hombres y 1061 mujeres según lo reportado por la Entidad. Es importante mencionar que estos números no coinciden con los avances cargados en el Informe PRIEVA 12 que arrojan 2.750 personas. Por su parte, la cantidad de préstamos otorgados al cierre del año asciende a 7035.

Conclusión

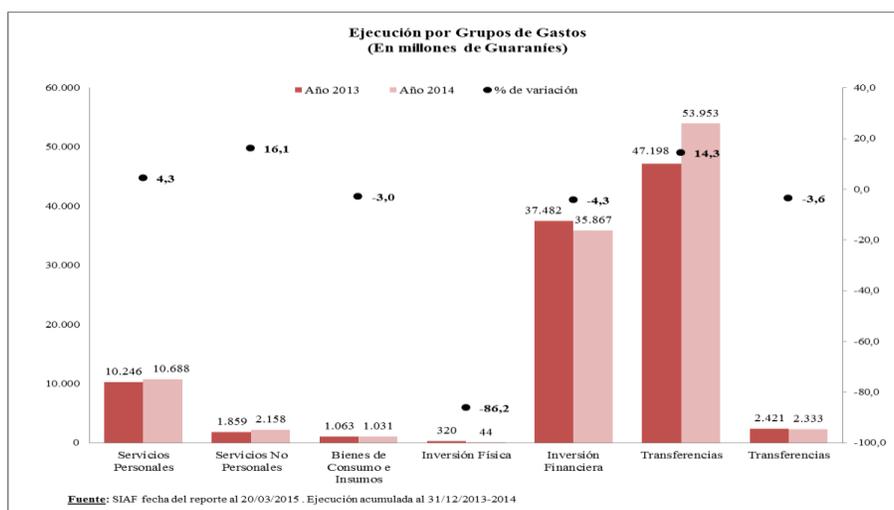
La entidad ha tenido una Ejecución Financiera del 80,1%. En términos generales, se menciona que los gastos están distribuidos acorde a la misión de la institución. Se recomienda unificar los datos y las informaciones provistas de modo a evitar inconsistencia entre lo reportado en el Balance y lo cargado como avance en el SIAF.

24 05 Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal

La entidad tiene como misión administrar los recursos derivados de los aportes de sus afiliados (personal municipal) al Fondo de Jubilaciones y Pensiones, con la finalidad de otorgar el derecho universal a la seguridad social de los afiliados.

Análisis Financieros

El Plan Financiero asignado a la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal (CJPPM) para el Ejercicio Fiscal 2014 ha sido de G. 129.243 millones, cuya ejecución al cierre ascendió a 82,1% destinado en mayor proporción a los grupos del gasto *Transferencias e Inversiones Financieras*, para el pago de jubilaciones y pensiones a afiliados así como la realización de préstamos al sector privado, respectivamente; siendo éstos coherentes con la misión y actividades que aborda la institución.



Cabe resaltar, que la fuente de financiamiento de la Entidad, corresponde exclusivamente a los recursos institucionales (Fuente 30), cuyo organismo financiador es el “Genuino”.

Principales logros de la Gestión presentados por la entidad – Año 2014

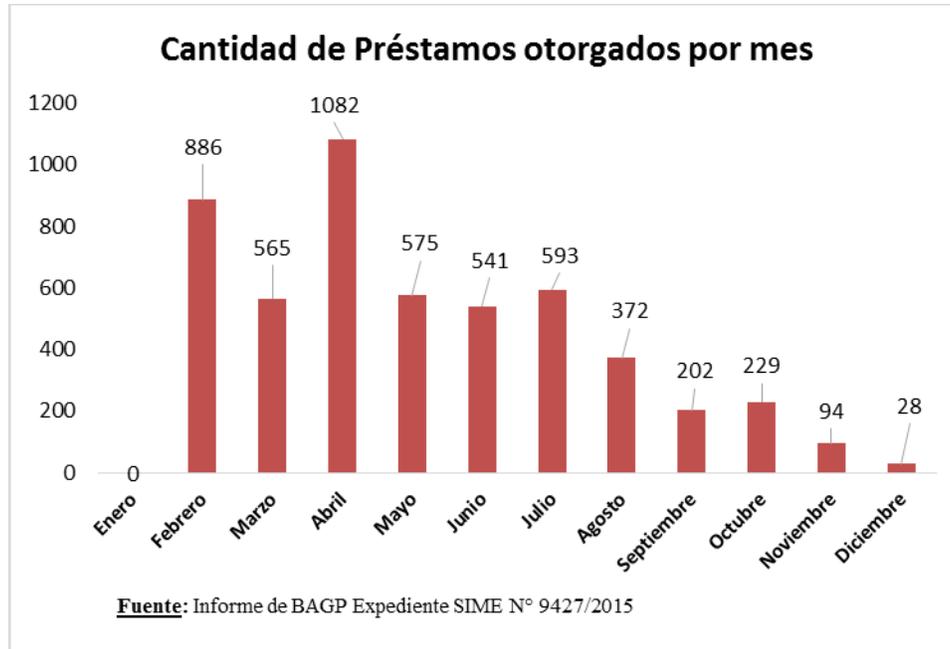
La Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal en su tarea de recibir los aportes jubilatorios del personal y empleador municipal y administrarlos eficientemente para brindar a sus afiliados los beneficios como jubilaciones y pensiones, se ha enfocado en realizar intervenciones tales como:

La atención a Afiliados

La población beneficiaria estimada por la entidad corresponde a 3.047 personas, de los cuales el 47,6% son mujeres. Bajo esta intervención, el programa ha cuantificado la atención a 19.641 personas, contabilizando la cantidad de veces que las personas beneficiarias demandaron asistencia, superando la meta establecida de 18.769 personas. Según lo informado por la entidad, la meta fue superada debido al crecimiento vegetativo y a la aprobación de varias jubilaciones y pensiones que se encontraban pendientes en el consejo de administración.

Préstamos otorgados

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2014 se ha otorgado 5.167 préstamos, lo cual representa el 64,8% de la meta establecida. A continuación se puede observar la cantidad de préstamos concedidos por la institución por mes:



De acuerdo a la información proporcionada por la entidad, la meta no fue alcanzada debido a la baja recaudación en los meses de mayo en adelante, puesto que las municipalidades principalmente las del área metropolitana se retrasaron en el pago de sus cuotas ya sean de aporte patronal, personal, cuotas de préstamos e intereses.

Conclusión

La caja de Jubilaciones y Pensiones ha indicado como cantidad de beneficiarios un total de 3.047 personas. En ese sentido, el producto utilizado para medir la intervención hacia los mismos corresponde a “Atención a afiliados”, según se entiende este producto mide el número de veces que los afiliados demandan asistencia (19.641), información que si bien también es importante no determina el número de población efectivamente atendida respecto al objetivo, correspondiente a la cantidad total de afiliados con que cuenta la CJPPM.

De esta forma difícilmente se puede conocer el número de personas quienes reciben los haberes jubilatorios y pensiones de la entidad, cual es el mecanismo utilizado para responder al objetivo institucional de brindar seguridad social de acuerdo a las reglamentaciones.

Finalmente, en cuanto a la cantidad de préstamos concedidos, la entidad deberá proporcionar para los siguientes informes la relación entre el número de préstamos y la cantidad de beneficiarios efectivos, como así también para las demás acciones realizadas como ser asistencias médicas, entrega de medicamentos, servicios de ambulancia y otros, donde no se ha reportado ninguna información.

25 02 Administración Nacional de Electricidad (ANDE)

La ANDE contribuye al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población, satisfaciendo las necesidades de energía eléctrica del País, aprovechando las oportunidades de negocio del sector eléctrico regional.

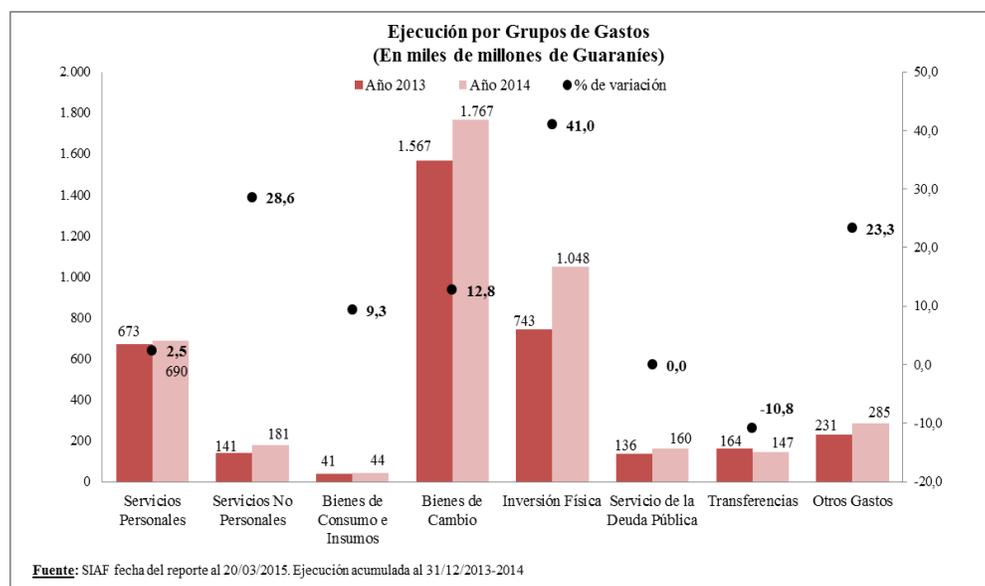
En el marco del cumplimiento de las políticas, lineamientos, objetivos y metas definidos para el año 2014, la ANDE ha encarado acciones en los ámbitos técnico, comercial, financiero y administrativo.

Así mismo, la ANDE realiza intervenciones estratégicas en el ámbito del desarrollo de las potencialidades del país en cuanto a la mejora y ampliación de la infraestructura del Sistema Eléctrico Paraguayo, apuntando a una mejora continua en la provisión del servicio de energía eléctrica a través de la realización de obras de infraestructura de generación, transmisión y distribución de la energía eléctrica.

Análisis Financiero

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2014, el Plan Financiero de la entidad fue de G. 7,3 billones, en tanto que la ejecución financiera en términos relativos fue del 59,1% (G. 4,3 billones). Del total ejecutado el 40,9% fue destinado para pagos en concepto de bienes de cambio, específicamente energía y combustibles el cual ejecutó G. 1,8 billones, y el 24,2% se destinó para gastos en Inversión Física.

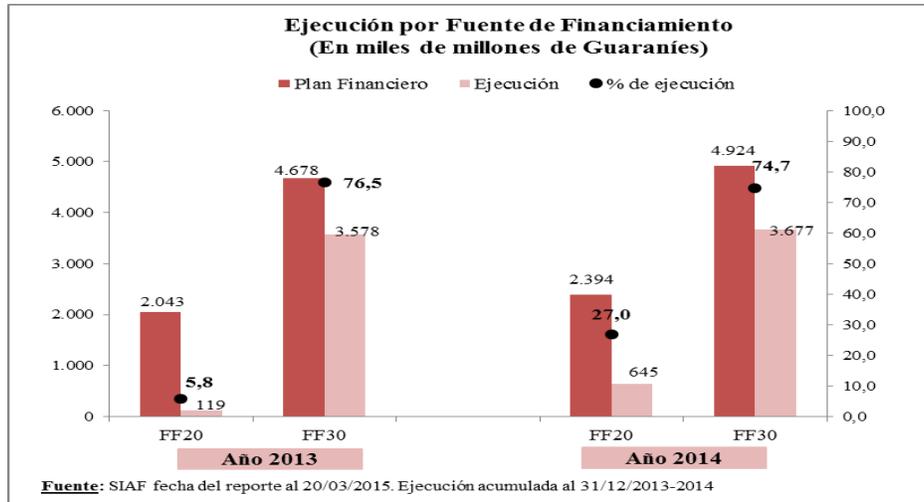
La ejecución interanual (2013/2014) en bienes de cambió arrojó una variación positiva del 12,8%, es decir la ejecución del año 2014 aumentó en G. 199.860 millones. Otra variación importante se registró en concepto de Inversión Física, que implicó un aumento del 41% (G. 304.377 millones) respecto a lo ejecutado en el año 2013.



La ejecución por fuente de financiamiento, se compuso en un 85,1% (G. 3,6 billones) con Recursos Institucionales y en un 14,9% (G. 645.317 millones) con Recursos del Crédito Público.

La variación interanual en la ejecución (2013/2014), respecto a los Recursos Institucionales fue del 2,7%, lo que implicó G. 98.288 millones más de lo ejecutado durante el año 2013.

Por otro lado, la ejecución de los recursos del crédito público en el año 2014, experimentó un aumento del 444,2% (G. 527 millones) más con respecto a lo ejecutado en el año anterior. Es decir, 5 veces más de lo desembolsado en el año 2013.



En lo que respecta a la ejecución de los Recursos del Crédito Público, el 70,2% (G. 453.178 millones) de los recursos fueron financiados con Bonos Soberanos y destinados al Programa de Inversiones Energéticas, principalmente en obras de transmisión y distribución.

Principales logros de la Gestión presentados por la entidad

El Sistema Eléctrico Nacional presenta una situación comprometida en cuanto a su capacidad para atender la creciente demanda de energía eléctrica, como consecuencia de que existen rezagos en la incorporación de proyectos de generación, transmisión y distribución, asociados con la capacidad de generación y transformación, compensación reactiva y demás equipos, además de presentar altos niveles de carga, pérdidas eléctricas considerables y poco margen para atender el crecimiento de la demanda, por lo que se requieren realizar inversiones en dichos proyectos, para la provisión del servicio de energía eléctrica con calidad y confiabilidad adecuados

La ANDE, en busca de la ampliación y mejoramiento de la infraestructura del Sistema Eléctrico Nacional elaboró el Plan Maestro de Generación, Transmisión y Distribución de Corto y Medio Plazo para el periodo 2014-2023, el cual presentó una síntesis de los estudios técnicos de planificación realizados con vistas a determinar el conjunto de obras necesarias en el Sistema Interconectado Nacional (SIN), de forma a acompañar el crecimiento de la demanda, para proveer un servicio en condiciones técnicamente aceptables de acuerdo a los criterios y premisas de planificación adoptados.

La misión principal de la ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del País y se mide por el indicador de Cobertura Eléctrica Nacional, que se define como el porcentaje de habitantes a los que se les brinda el servicio de energía eléctrica con relación al total de habitantes del país. En ese contexto, al 31 de diciembre de 2014 la cobertura alcanza el 99,47%, según los siguientes datos que se detallan a continuación:

- a) Viviendas electrificadas con medidor (N° de viviendas): 1.272.952.
- b) Viviendas electrificadas sin medidor (N° de viviendas): 512.969.
- c) Viviendas electrificadas (N° de viviendas): 1.785.921.
- d) Promedio de Habitantes por Vivienda: 3,87.
- e) Población Servida (N° de viviendas): 6.911.514.
- f) Población Total (N° de Habitantes): 6.948.349.
- g) **Cobertura eléctrica Nacional: 99,47%**

Por otro lado, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población, la ANDE debe abastecer la demanda máxima del Sistema con calidad, eficiencia y seguridad, que en el año 2014 alcanzó valores de 2.619 MW¹³³ y un consumo de 9.809.733 MWh¹³⁴, registrándose un incremento en relación al año anterior de 7,9% y 8,8%, respectivamente.

¹³³ Megavatio

El índice de satisfacción con la calidad percibida por el cliente (ISCAL), pasó de 57,9% en el año 2013 a 67,3% en el año 2014.

En cuanto a la reducción de la morosidad de clientes particulares, a través de las gestiones comerciales realizadas como ser: cortes del servicio, retiros de medidores y revisión de retiros, además de la intensificación de las intervenciones por fraude se ve reflejado en el índice de morosidad (OPEN SGC), que en el caso de clientes particulares se redujo en el año 2013 de 12,2% a 11,9% en el año 2014.

Obras de ampliación y mejoras del sistema de distribución: 428,6 km de redes de media y baja tensión instaladas, y 4.980 kva en potencia instalada en transformadores de transmisión y distribución.

Normalización y mejoramiento de 1.781 km de las redes de media y baja tensión. 4.625 kva en potencia instalada en transformadores de distribución. 2.205 km de mejoramiento de redes de media y baja tensión con financiamiento de bonos soberanos.

En cuanto a la regularización de territorios sociales, en el año 2014 se ha regularizado un total de 191 territorios sociales beneficiando a más de 14.257 familias que estaban en forma irregular o no contaban con el servicio de energía eléctrica.

Las intervenciones estratégicas de la entidad, se enmarcan en las siguientes prioridades:

- Infraestructura del Sistema Eléctrico Nacional.
- Reducción de pérdidas totales de energía.
- Acceso a Tarifas Sociales.
- Regularización de Territorios Sociales.
- Mejora en indicadores de morosidad.

A continuación, se detalla la población objetivo de acuerdo a las principales intervenciones estratégicas señaladas con anterioridad:

Intervención Estratégica	Identificación de la Población Objetivo	Cantidad
Reducción de Pérdidas Totales	Clientes activos al reducir las pérdidas a la meta de 26,16%	1438421 clientes activos
Tarifa Social	Clientes en franja de consumo hasta 300 Kwh/mes	595.638 clientes activos
Reducción de la Morosidad	Todos los clientes activos	1.438.421 clientes activos
Regularización de Territorios Sociales	100 clientes por territorio social con una meta de 30 territorios	3.000 clientes activos
Obras Sistema Central	Mejora de la confiabilidad y calidad del servicio del Sistema Central que afectaría a 254.878 clientes.	254.878 clientes activos
Obras Sistema Este	Mejora de la confiabilidad y calidad del servicio del Sistema Central que afectaría a 192.399 clientes.	192.399 clientes activos
Obras Sistema Metropolitano	Mejora en la confiabilidad y calidad del servicio del Sistema Metropolitano que afectaría a 729.423 clientes.	729.423 clientes activos
Obras Sistema Norte	Mejora en la confiabilidad y calidad del servicio del Sistema Metropolitano que afectaría a 86.114 clientes.	86114 clientes activos
Obras Sistema Sur	Mejora en la confiabilidad y calidad del servicio del Sistema Metropolitano que afectaría a 175.607 clientes	175.607 clientes activos

Fuente: Expediente SIME N° 12.421/2015

Para el año 2014, las unidades físicas previstas de ser facturada fueron de 13.526.810.358 kWh, de los cuales se ha logrado un avance del 73,4%, equivalente a 9.910.696.421 kWh.

A continuación se detalla la cantidad de kWh facturada por categoría:

¹³⁴ Megavatio hora

Unidades Físicas (kWh) facturado por Categoría	
Categoría	Unidades físicas facturada
Residencial	4.323.380.117
Comercial	1.781.482.859
Industrial	2.019.926.313
Gubernamental	602.123.515
General	835.586.924
Exportación	116.133.250
Alumbrado Público	232.063.443
Total	9.910.696.421

Por otro lado, la entidad señala que el nivel de pérdidas eléctricas de la ANDE registradas durante el periodo 2008 – Diciembre 2014, muestra una disminución en dicho periodo. En tal sentido, en el año 2008 el nivel de pérdidas ascendía al 32,1% y al cierre del año 2014, las pérdidas totales disminuyeron hasta el 25,2%.

Conclusión

Es importante destacar las informaciones remitidas por la entidad, las mismas se encuentran alineadas a las intervenciones estratégicas de la ANDE, y a su vez a la misión y objetivos institucionales. Por otro lado, cabe mencionar que la entidad cuenta con indicadores de eficacia – calidad, indicadores que miden por ejemplo la satisfacción de los usuarios del servicios, así como indicadores de cobertura, que resultan relevantes para el proceso de seguimiento y evaluación de la gestión de la entidad, motivo por cual se solicita seguir reportando todo lo relacionado a indicadores en sus diferentes ámbitos, así como informaciones que se orienten a logros y resultados de la gestión.

En lo que respecta al Proyecto “Construcción de la Central Hidroeléctrica Yguazú – JICA”, el mismo no registró avance de productos, sin embargo al finalizar el año 2014, contó un una ejecución financiera de G. 2.493 millones. De acuerdo a las verificaciones en los reportes del SIAF, dichas erogaciones se realizaron en concepto de construcciones y estudios y proyectos de inversión. Sin embargo la entidad menciona que no se han desembolsado fondos en el marco del proceso de dos licitaciones para la ejecución del préstamo. Esta información no es consistente con la ejecución financiera del proyecto, debido a que la entidad no mencionó en qué conceptos se llevaron a cabo dichas erogaciones.

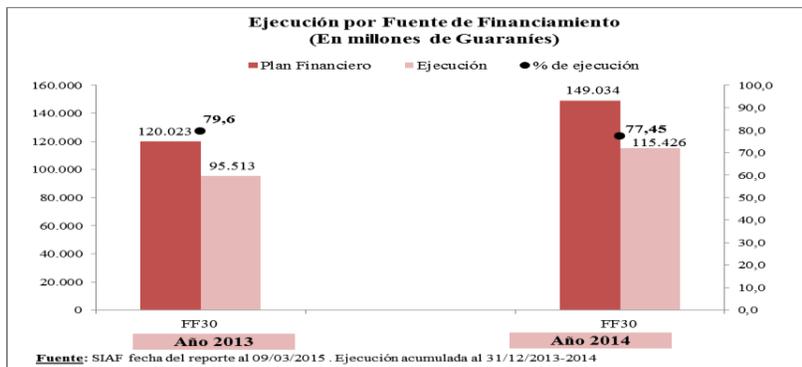
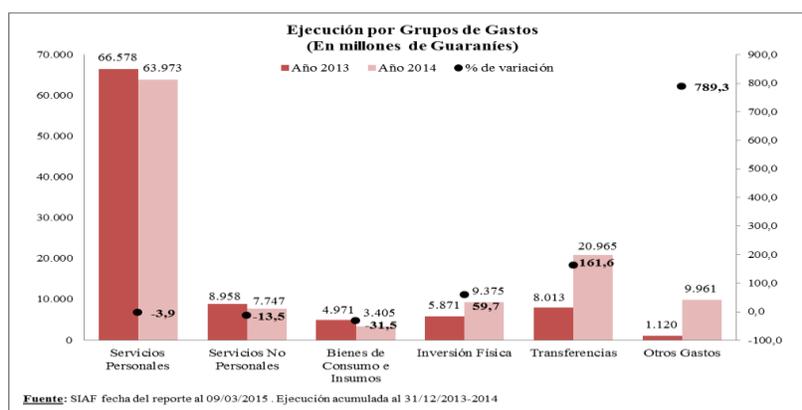
Por otro lado, si bien en ciertos proyectos se registraron ejecuciones financieras y no físicas, esto teniendo en cuenta que la entidad mencionó que los avances físicos se daría en el periodo del año 2015. Por tanto, la entidad deberá definir productos (bienes y servicios) cuantificables distintos a lo porcentual, a fin de contar con información respecto al avance físico de cada proyecto, el mismo podría incluir etapas de ejecución de los proyectos, teniendo en cuenta que éstos contribuirán y complementarán a los productos finales de cada proyecto.

25 04 Administración Nacional de Navegación y Puertos (ANNP)

Es una Empresa Pública del Estado Paraguayo del Sector de Servicios Portuarios, a través de la Gerencia de Navegación e Hidrografía mantiene la navegabilidad del Río Paraguay, y mediante Terminales Portuarias del Interior y Exterior del país dependiente de la Gerencia de Operaciones, brinda servicios portuarios para la importación y exportación de mercaderías, por vía fluvial y terrestre, respectivamente.

Análisis Financieros

La Administración Nacional de Navegación y Puertos, en el Ejercicio Fiscal 2014 tuvo un Plan Financiero de G. 149.034 millones con una ejecución del 77,4% un total de 115.426 millones, la mayor ejecución fue en Servicios Personales y en el grupo Transferencias. En referencia a servicios personales, tuvo una participación en la ejecución del 55,4%, mayoritariamente en sueldos, bonificaciones y gratificaciones. Con respecto a Transferencias, ejecutó un total de G. 20.965 millones principalmente en Indemnizaciones.



Con respecto a las Fuentes de Financiamiento, se observa que la ejecución de la ANNP se financia en su totalidad mediante Recursos Institucionales (Fuente 30) y el Organismo Financiador, “Genuino”.

Principales logros de la Gestión presentados por la entidad

La Administración Nacional de Navegación y Puertos presentó las principales acciones realizadas durante el ejercicio 2014, las cuales han estado orientadas hacia el cumplimiento de su misión Institucional de contribuir al mantenimiento de la navegabilidad de los ríos y la explotación de servicios portuarios.

Navegabilidad del río Paraguay

- Dragado de 52.780.- m3 de arena en los pasos críticos del río Paraguay, con lo cual se mantuvo navegable el río Paraguay durante todo el año 2014.

- Elaboración de Escenarios Hidrológicos del comportamiento del río Paraguay, a raíz de la creciente atípica presentada durante el pasado año.
- Desarrollo de croquis de navegación georreferenciado, en el tramo comprendido entre las desembocaduras de los ríos Pilcomayo y Apa.
- Se adquirieron embarcaciones para estudios de batimetrías.

Obras de Infraestructuras en las siguientes Terminales Portuarias

- Adecuación del depósito de mercaderías peligrosas en la Terminal Portuaria de Villeta, con el apoyo directo con la Secretaría del Medio Ambiente y la Municipalidad de Villeta.
- Adecuación y habilitación del Cine-Teatro del Puerto en Asunción, en coordinación con la Secretaría Nacional de Cultura.
- Reacondicionamiento de la Planta de Tratamiento de Agua en la Terminal Portuaria de José A. Falcón y Chaco'i.
- Reacondicionamiento de línea de alimentación eléctrica en la Terminal Portuaria de Asunción, Itá Enramada, Pilar, San José del Paraná y Chaco'i.
- Acompañamiento técnico del Anteproyecto de implantación de la Terminal Multipropósito de Pilar, conjuntamente con el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, Proyecto FONPLATA (Fondo Financiero Para el Desarrollo de los Países de la Cuenca del Plata).
- Fiscalización y supervisión de los trabajos de infraestructuras en obras:
- Terminal Portuaria de Encarnación, con el apoyo logístico y técnico de la Entidad Binacional Yacyretá.
- Terminal Portuaria de Villeta, en el marco de la Alianza Operativa entre la ANNP y PTP Group.
- Elaboración y diseño de las obras de inversión en mantenimiento y construcción de las Terminales Portuarias, licitadas y adjudicadas a través de llamados de licitaciones públicas y concursos de ofertas.
- Mantenimiento de transformadores y generadores en distintas Terminales Portuarias: Salto del Guairá, Pedro Juan Caballero, Asunción, Ciudad del Este y Chaco'i.

Gestión Comercial y Operacional

- Elaboración del Marco Reglamentario para Alianzas Operativas Estratégicas, Resoluciones del Directorio de la ANNP 068/14 y su modificatoria 169/14.
- Elaboración del Marco Reglamentario de tarifas planas para importaciones diversas, Resoluciones del Directorio de la ANNP 1808/14; 182/13 y 342/14.
- En Proceso de elaboración la propuesta de modificación de tarifas para contenedores vacíos.
- Se establecieron metas comerciales por Resoluciones 042/14 del Directorio de la ANNP y 526/14 de la Presidencia de la ANNP.
- Un importante aumento de la cartera de clientes de la ANNP en relación con el ejercicio 2013 de 274 clientes entre recuperados y/o captados.

Conclusión

El Informe elaborado presenta los resultados más significativos a pesar de la baja participación de la Administración Nacional de Navegación y Puertos debido a la proliferación de puertos privados. Entre los más significativos se encuentran la adquisición de embarcaciones para los estudios de batimetrías y la elaboración de escenarios hidrológicos del comportamiento del río Paraguay a raíz de la última creciente que se presentó durante el 2014.

En referencia a la información proveída, los datos financieros presentados por la Entidad coinciden con los observados en el Sistema de Administración Financiera, se destaca el esfuerzo de la Entidad para la redacción y presentación ordenada del Informe de Gestión que posee información completa.

25 05 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC)

La DINAC actúa tanto como autoridad aeronáutica de la República del Paraguay en su calidad de ente regulador y supervisor de toda actividad aeronáutica, aeroportuaria y meteorológica, como empresa pública prestadora de servicios y como centro de Instrucción de la Aviación Civil.

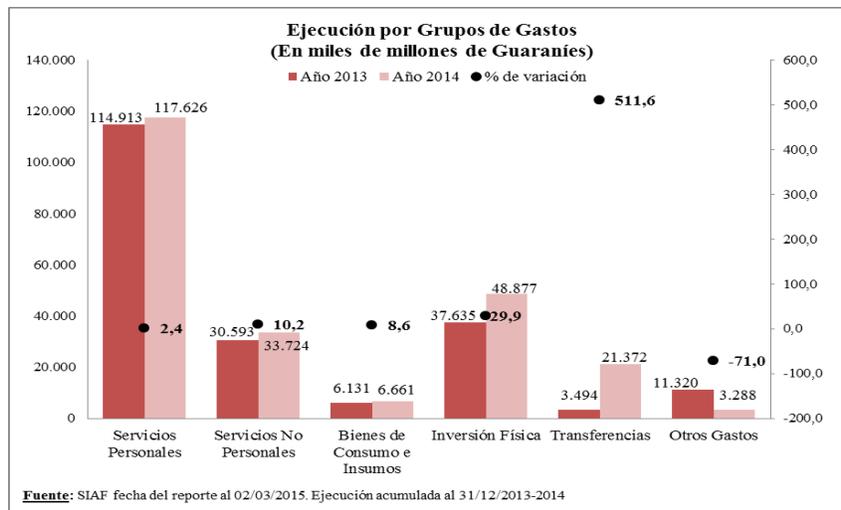
Análisis Financiero

El Plan Financiero de la entidad al 31/12/2014, fue de G. 248.893 millones, superior en G. 823 millones a lo disponible en el año 2013. Los aumentos de recursos se dieron principalmente en concepto de Servicios Personales y Transferencias. En cuanto a la ejecución financiera, la misma fue del 93% respecto del Plan Financiero, que comparado con la ejecución del año 2013, se obtuvo una variación positiva del 13,5%, cifra que en términos monetarios significó G. 27.462 millones.

De los 93% de los recursos ejecutados, el 50,8% se destinó a cubrir gastos en Servicios Personales, mientras que el 21,1% se orientó a inversiones en Infraestructura. Es decir, de G. 100 utilizados por la entidad, G. 50 fueron para cubrir pagos de Servicios Personales (Sueldos, Pago al Personal Contratado, Bonificaciones y Gratificaciones, entre otros), en tanto que lo destinado a Inversiones Físicas no superó G. 21. En otras palabras, se destina en Servicios Personales aproximadamente dos veces más de lo que se destina en Inversiones.

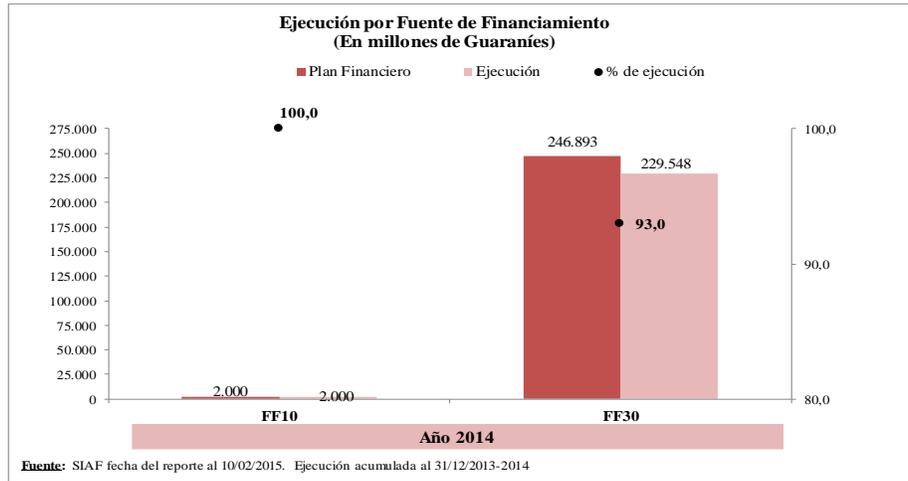
En términos porcentuales, la variación más significativa en la ejecución 2013/2014, se presentó en concepto de transferencias, el cual fue 6 veces más de lo ejecutado en el año 2013, es decir en términos absolutos la ejecución financiera creció en G. 17.878 millones. Esta variación se produjo principalmente porque en el año 2013 la entidad estuvo excluida de realizar las transferencias consolidables a la tesorería general, en tanto que en el año 2014 los Aportes Intergubernamentales realizados a la tesorería general totalizaron la suma de G. 12.833 millones.

Otra importante variación en la ejecución se presentó en gastos de Inversión Física que al cierre del Ejercicio Fiscal 2014 ejecutó G. 48.877 millones, que comparado con lo utilizado en el año 2013, demuestra una variación en el orden del 29,9%, cifra que equivale a G. 11.242 millones más durante el año 2014. Este monto fue utilizado principalmente para la construcción e instalación de mangas telescópicas en el Aeropuerto Internacional Silvio Pettrossi, así como obras de ampliación del aeropuerto, construcción del sector embarque internacional, construcción de hangar con oficinas y laboratorio para el análisis de siniestros ocurrido, adquisición de maquinarias y equipos pesados, entre otros.



El Plan Financiero de la entidad, se financió en un 99,2% con Recursos Institucionales, estos recursos provinieron principalmente de las recaudaciones de las ventas de servicios, es decir, a través de ingresos de

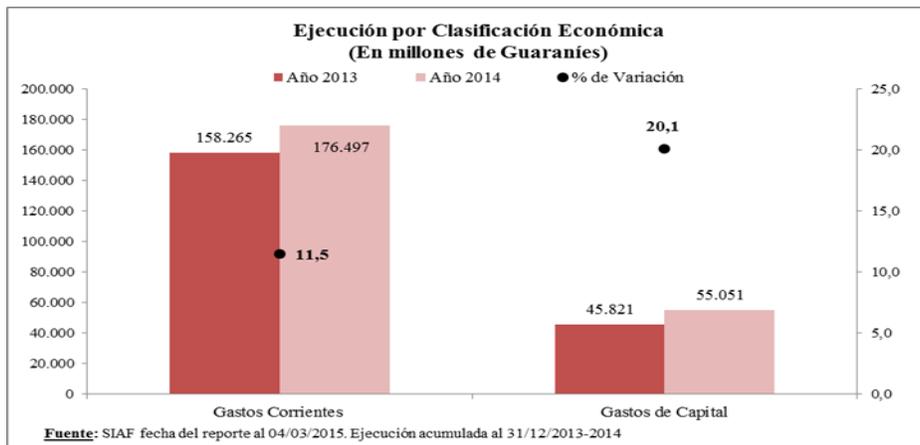
operaciones de la DINAC, en tanto que el 0,8% del Plan Financiero corresponde a Recursos del Tesoro que resulta de la Transferencia Consolidable realizada por el Ministerio de Defensa Nacional a la DINAC.



En lo que respecta a la ejecución financiera de los Recursos del Tesoro, se observa que al cierre del Ejercicio Fiscal 2014, la misma alcanzó el 100% de su Plan Financiero, estos recursos fueron orientados para cubrir pagos a favor de la Organización de la Aviación Civil Internacional por G. 2.000 millones en concepto de transferencias de capital, y con recursos institucionales bajo el mismo concepto se ejecutó G. 1.948 millones.

En cuanto a la clasificación económica, la ejecución en concepto de Gastos Corrientes fue superior en el orden del 11,5% respecto de lo ejecutado en el año 2013. Así mismo, en Gastos de Capital la variación en la ejecución (2013/2014) fue del 20,1%.

En el año 2014, la participación en la ejecución fue del 76,2% para cubrir Gastos Corrientes y el 23,8% destinado a Gastos de Capital, en el cual predominó el gasto para la formación bruta de capital fijo.



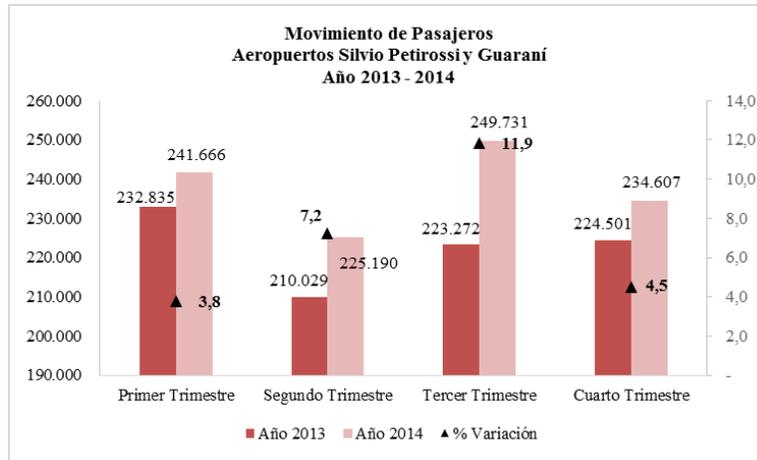
Principales logros de la Gestión presentados por la entidad

La DINAC opera en 12 aeropuertos y aeródromos, de los cuales se destacan los Aeropuertos Silvio Pettirossi y Guaraní, teniendo en cuenta que estas terminales poseen los mayores movimientos de pasajeros, aeronaves y cargas.

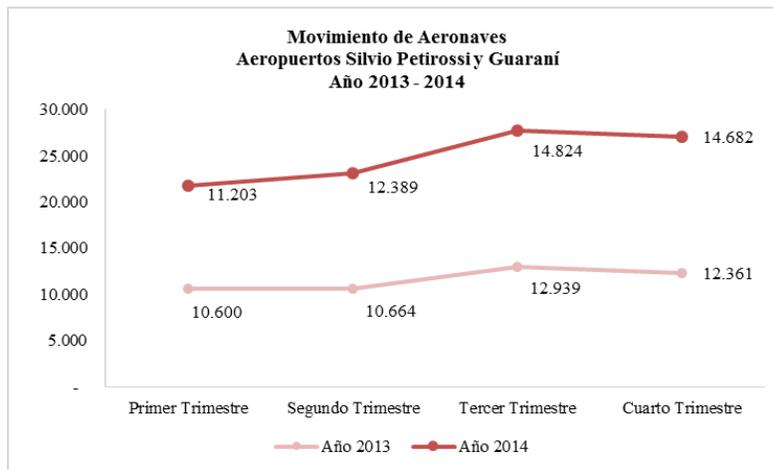
En lo que respecta al movimiento de pasajeros, al cierre del Ejercicio Fiscal 2014, 951.194 personas fueron transportadas, tanto en vuelos nacionales como internacionales, y al comparar con las cifras del año 2013, se

obtiene una variación en el orden del 6,8%, es decir en el año 2014, se trasladaron 60.557 pasajeros más que el año anterior.

El periodo de mayor movimiento de pasajeros se registró en los meses de (Agosto – Setiembre – Octubre) que correspondió al tercer trimestre con 249.731 pasajeros en las terminales aéreas.



Por otra parte, el movimiento de aeronaves, cerró el periodo con resultados positivos en materia cantidad de vuelos, totalizando 53.098 vuelos, esta cifra implicó una variación 2013/2014 del 14%, es decir una mayor cantidad de vuelos se registraron a lo largo del año 2014, tal como se observa en el siguiente gráfico:



De acuerdo a lo expresado por la entidad, la demanda actual de servicios aeronáuticos se encuentra por debajo del ideal, especialmente lo relacionado a vuelos con destino a Norteamérica y Europa, situación que ayudaría al país a posicionarlo en un escenario de mayor competitividad, logística y clima de negocios.

En materia de Inversiones en Infraestructura se destacan:

- Ampliación de los sectores de embarque del AISP¹³⁵, así como la instalación de mangas telescópicas, logrando operar con 6 puentes de abordaje.
- Instalación de equipamientos de señalización aeroportuaria.
- Mantenimiento de pista y plataforma del Aeropuerto Internacional Guaraní.
- Instalación de sistema de vigilancia terrestre perimetral para los Aeropuertos Internacionales.

¹³⁵ Aeropuerto Internacional Silvio Petrossi

- Construcción de hangar con oficinas y laboratorios para los análisis de siniestros.

Por otro lado, 32 nuevos aeródromos privados cuentan con certificados de habilitación y 424 aeródromos con certificados de renovaciones anuales.

Así mismo, en lo que respecta a servicios meteorológicos se modernizaron los sistemas de observación y predicción Meteorológica con la implementación de 10 estaciones automáticas y servicios de observación y transmisión de datos meteorológicos.

Conclusión

Teniendo en cuenta la misión de la entidad, en cuanto a certificar, vigilar y garantizar que las actividades de la aviación civil e hidrometeorológicas, se desarrollen de manera segura con los más altos estándares de eficiencia, ante esto las acciones de la entidad deben orientarse a lograr una constante inversión en infraestructura de acuerdo a los estándares internacionales exigidos, y de esta manera priorizar los gastos de capital, teniendo en cuenta que los gastos corrientes de la entidad son aproximadamente 3 veces más que lo destinado en gastos de capital.

Por otro lado, en cuanto a los datos remitidos por la entidad, es importante mencionar que se debe dar mayor énfasis a los logros obtenidos como resultado de la gestión de la institución, teniendo en cuenta que en esta oportunidad se destacaron ciertas actividades que no resultan relevantes como por ejemplo: participación en reuniones, asambleas y congresos; definición de plan de actividades, convenios, realización de charlas, etc.

De acuerdo a las informaciones remitidas por la entidad se observó, que la identificación de la población potencial en la cuantía fue inferior a la población objetivo estimada, lo cual es incorrecto. Al respecto es importante señalar que la Población Potencial se refiere a la población total que representa la necesidad y/o problema que se busca resolver según cada intervención estratégica, en tanto que la Población Objetivo es la población que se pretende atender en un determinado periodo de tiempo. La población objetivo puede abarcar la totalidad de la población potencial o parte de ella, pero no debe ser superior a lo establecido como población potencial.

Así mismo, se ha constatado subestimación de metas en cuatro estructuras presupuestarias de la entidad, ya que el avance de metas al finalizar el año 2014, superó en algunos casos ampliamente la planificación inicial, por tanto se recomienda para próximos Ejercicios Fiscales realizar medidas correctivas a través del proceso de Modificación de metas productivas de acuerdo a lo que establecen las disposiciones legales vigentes.

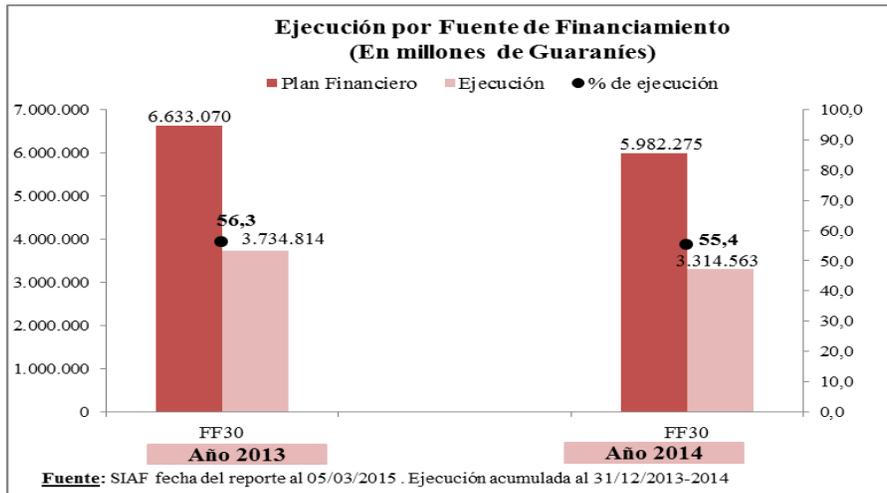
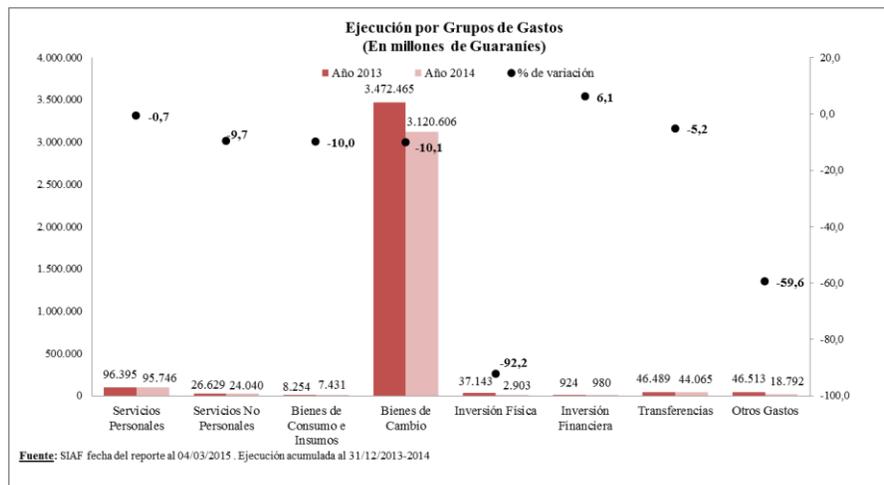
Finalmente se solicita, para próximos informes seguir remitiendo el detalle de las transferencias realizadas por la entidad, mencionando las entidades beneficiarias y el monto de los recursos transferidos.

25 06 Petróleos Paraguayos (PETROPAR)

Tiene como fin suministrar hidrocarburos y biocombustibles con énfasis en el cuidado del medio ambiente, administrando racionalmente sus recursos con innovación y calidad, a fin de satisfacer los requerimientos del mercado nacional conforme a las regulaciones vigentes, en línea con las políticas de Estado, contribuyendo al desarrollo sostenible del Paraguay.

Análisis Financieros

Al cierre del ejercicio fiscal 2014 la Entidad Petróleos Paraguayos presentó un Plan Financiero de G. 5,9 billones, de los cuales ejecutó el 55,4% representando en términos monetarios G. 3,3 billones, destinó en mayor proporción a Bienes de Cambio y al grupo 100 Servicios Personales. En referencia a Bienes de Cambio tuvo una participación en la ejecución del 94,1% con un total de G. 3,1 billones mayoritariamente en Adquisición de Combustibles. Con respecto al grupo Servicios Personales tuvo una participación en la ejecución del 2,9%, un total de G. 95.746 millones en Sueldos, Bonificaciones y Gratificaciones.



Con respecto a las Fuentes de Financiamiento, en el gráfico que antecede se observa que la ejecución de la Entidad Petróleos Paraguayos se financia en su totalidad mediante Recursos Institucionales (Fuente 30) debido a la naturaleza de la misma, y se encuentra financiado en su totalidad por el Organismo Financiador, 01 “Genuino”

Principales logros de la Gestión presentados por la entidad

Durante el año 2014 la Entidad Petróleos Paraguayos actúa en el mercado de combustibles, en proceso de establecer políticas públicas que garanticen el uso eficiente de los recursos energéticos, teniendo como mayor relevancia al cierre del ejercicio fiscal la disminución de precios por la caída a nivel mundial.

Venta de combustibles en las terminales de carga

El volumen de combustibles comercializados en las Terminales de carga de PETROPAR en el año 2014 fue de 763.956 m³, representando el 54% de la venta nacional de gasoil y el 6% de la venta nacional de naftas.

Al cierre del año 2014, la red de estaciones de servicio que operan bajo el emblema PETROPAR registró una venta anual de 43.466 m³ con 19 estaciones en operación y 20 habilitadas por el Ministerio de Industria y Comercio.

Disminución de precios

A partir del mes de Diciembre 2014, PETROPAR disminuyó los precios de venta del Gasoil Mbarete, Nafta Econo 85, Nafta Eco 90 Especial y Nafta Ecoplus 95, considerando que su intención es la de satisfacer la demanda del público ofreciendo calidad, cantidad y precio en los productos comercializados, acompañando de esta forma la disminución de la cotización internacional de los combustibles y transfiriendo el beneficio al consumidor final.

Zafra 2014

Para la zafra 2014, PETROPAR ha implementado un programa de apoyo a los productores de caña dulce en la zona de influencia de la Planta Alcoholera ubicada en la ciudad de Mauricio José Troche, Departamento del Guairá. Uno de los principales resultados de esas gestiones, es la determinación del precio a ser pagado por la caña dulce, el que ha sido consensuado con los representantes de los productores en G. 170.000/Ton.

Al mes de Diciembre 2014, se molieron 318.070,7 toneladas de caña de azúcar que equivale a G. 53.490.727.910 como resultado se han producido 21.281.192 litros de alcohol absoluto, con un rendimiento industrial de 66,9 litros por tonelada de caña de azúcar.

Proyecto flota fluvial

Con el objetivo de disminuir los costos de transporte de combustibles mediante la operación de una flota fluvial propia, la Empresa se encuentra realizando los trámites para la adquisición de embarcaciones que permitirá establecer mecanismos para regular el precio del servicio y asegurar el abastecimiento de combustibles al país que garantice un stock mínimo que incremente excedente económico financiero mediante la reducción de costos de transporte.

Como consecuencia se tendrá un importante ahorro mensual que podrá destinarse a otras inversiones previstas en el Plan Estratégico. El proyecto para el Equipamiento del sistema de transporte de combustibles de PETROPAR con Código SNIP 274.

Ampliación de la estación de servicio de Villa Elisa

La estación de servicio propia de PETROPAR, ubicada en la ciudad de Villa Elisa, una de las bocas de expendio minorista de mayor volumen de venta del mercado nacional, duplicará su capacidad de atención al público, con el expreso fin de que los miles de clientes puedan reabastecer sus vehículos en el menor tiempo posible.

Conclusión

A lo largo del presente documento, se ha señalado las actividades resaltantes descritas por la Entidad PETROPAR, que entre varios productos entregados a la ciudadanía, se resalta la reducción de precios, considerando los precios del mercado mundial, destacando el impacto de dicha reducción contribuye en las diferentes actividades económicas del país, así como su efecto multiplicador en las mismas.

Así también se hace incapié en el precio del crudo, atribuyendo el objetivo misional de PETROPAR.

Por otro lado, con este material se pretende enfocar de manera más específica detalles que puedan determinar los bienes y servicios que cada Entidad entrega al ciudadano, por eso se solicita pueda remitir el historial de costos de los últimos meses.

En cuanto al Control de Calidad que se realiza en conjunto con el Instituto Nacional de Tecnología y Normalización, exhortamos a la Entidad a brindar los detalles de las inspecciones realizadas, teniendo en cuenta la importancia de la misma para el consumidor final.

25 07 Industria Nacional del Cemento (INC)

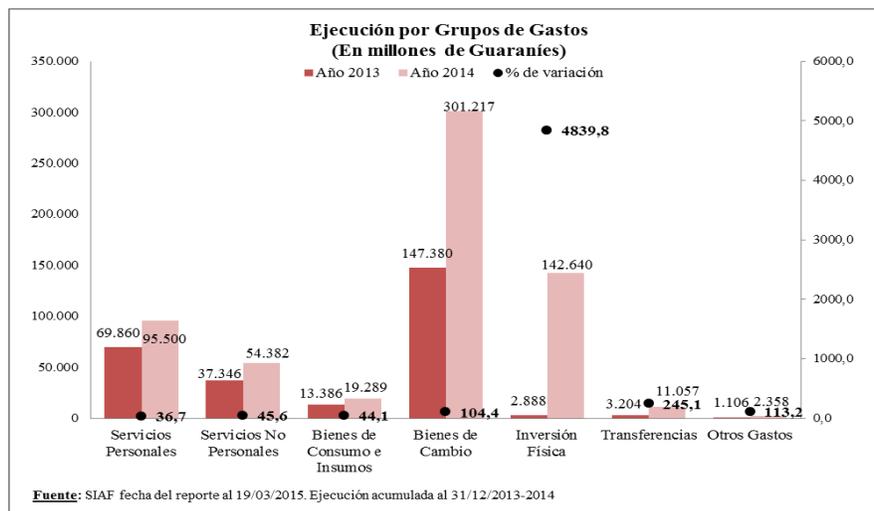
La INC es considerada la industria pesada más grande del país, esta entidad productora de Clinker y Cemento Portland, interviene estratégicamente en el crecimiento nacional, promoviendo el desarrollo de la economía, abasteciendo de sus productos a la población, a precios competitivos avalados y certificados por el INTN.

El objetivo de la entidad es la de explotar la industria del cemento portland y otras industrias derivadas, también se dedica a la producción de cal agrícola, ejerciendo el comercio de sus productos en el mercado nacional, con una participación estimada en el orden del 70% en el consumo total.

Análisis Financiero

La entidad contó al 31/12/2014 con un Plan Financiero de G. 968.075 millones, en tanto que la ejecución financiera en términos relativos fue del 64,7% (G. 626.443 millones), de los cuales el 48,1% fue para gastos en bienes de cambio, específicamente energía y combustibles el cual ejecutó G. 249.515 millones, y compra de minerales por G. 30.094 millones.

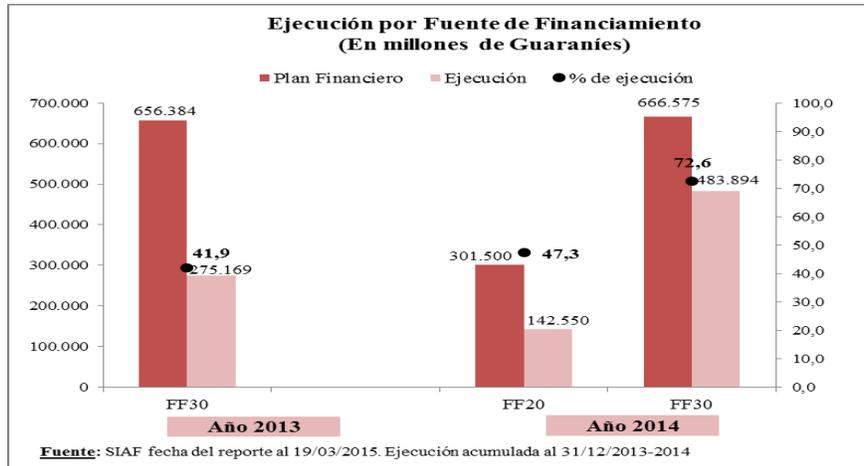
En este contexto, la variación interanual (2013/2014) de la ejecución, notó un aumento en el orden del 127,7%, cifra que en términos absolutos representó G. 351.274 millones más utilizados durante el año 2014. Así mismo, otra variación importante se registró en concepto de Inversión Física, que al 31/12/2014 ejecutó 49 veces más de lo ejecutado durante el año 2013, es decir, un aumento en la ejecución de G. 139.752 millones, de los cuales se destaca la adquisición de máquinas, equipos y herramientas en general.



La ejecución financiera de la entidad en el año 2014, se compuso en un 77,2% con Recursos Institucionales y para los Recursos del Crédito Público con el 22,8%

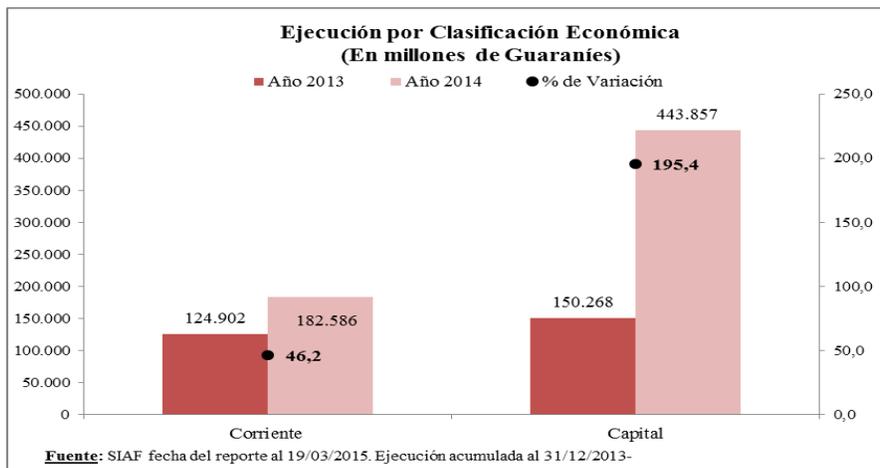
La variación interanual en la ejecución (2013/2014), respecto a los Recursos Institucionales fue del 75,9%, lo que implicó G. 208.724 millones más de lo ejecutado durante el año 2013.

La ejecución de los Recursos del Crédito Público se financió con bonos soberanos, y el mismo correspondió a Gastos en Inversión Física de G. 142.550 millones, recursos que fueron destinados al Plan de Inversión de la entidad, principalmente lo relacionado a infraestructura y equipamiento de las plantas industriales.



En cuanto a la ejecución económica del gasto, el de mayor participación se atribuyó a Gastos Capital con el 70,9%, mientras que los Gastos Corrientes participaron con el 29,1%.

Por otro lado, la variación interanual en la ejecución 2013/2014 en concepto de gastos de capital experimentó un aumento en el orden del 195,4%, y en gastos corrientes el 46,2% más de lo ejecutado en el año 2013.



Principales logros de la Gestión presentados por la entidad

La entidad como industria productora de Clinker y Cemento Portland, promueve el desarrollo económico mediante el impulso que brinda a la industria de la construcción, principal polo de desarrollo de la economía nacional, abasteciendo de sus productos a la población.

Así mismo, se enmarca en el eje de Crecimiento Económico Inclusivo, dentro del cual administra la producción anual de 560.000 toneladas de Clinker, principal insumo utilizado en la molienda y producción de unas 736.000 toneladas anuales de Cemento Portland en todos sus tipos, las cuales se realizan en el marco de la ejecución de los Programas de Explotación y Elaboración de Clinker, Molienda de Cemento y Molienda de Cal Agrícola.

Comparativo de Ventas vs. Metas		
Cantidad Bolsas		% de Avance
Meta	Ventas	
15.826.959	11.455.670	72,4

Fuente: Expediente SIME N° 12.446/2015

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2014, la entidad logró comercializar el 72,4% respecto a la cantidad de bolsas de Cemento Portland que se establecieron como meta.

La cantidad comercializada fue posible gracias a la producción de las Plantas Industriales de Vallemí y Villeta cuyos principales datos cuantitativos se mencionan en el siguiente cuadro:

Programa	Producto	Cantidad	Unidad de Medida
Explotación y Elaboración de Clinker	Clinker	467.973,2	Ton/año
Total Producción		467.973,2	Ton/año
Molienda de Cemento	Cemento Portland CPII C - 32	249.513	Ton/año
	Cemento Portland CPII F - 32	46.212	Ton/año
	Cemento Portland CPIV 32	274.816	Ton/año
Total Producción		570.541,0	Ton/año

Fuente: Expediente SIME N° 12.446/2015

Por otro lado, la entidad obtuvo un financiamiento a través de bonos soberanos de USD. 67 millones, recursos que se destinan a la ejecución de proyectos de inversión como el cambio de matriz de combustión del Horno III de Clinker en la Planta Industrial de Vallemí, así como el montaje y puesta en marcha de una nueva enfriadora de Clinker, la provisión de nuevos equipos de cantera, la ampliación de la capacidad de molienda de cemento en la planta fabril de CIP¹³⁶ Villeta; provisión, montaje y puesta en marcha de una nueva Planta secadora de puzolana, con lo que se busca la reducción de los costos de producción.

Como logros del Plan de Inversión que ha llevado a cabo la entidad, la misma informa que se ha logrado una Ejecución del 46,61 %, con la apertura de las Cartas de Crédito a favor de los proveedores adjudicatarios para el inicio de los grandes proyectos, así como el pago por la recepción en la Planta Industrial de Vallemí, de nuevos Equipos de Cantera consistentes en dos (2) Camiones Fuera de Ruta, con una capacidad de Transporte de 35 Toneladas cada uno, los cuales permiten alimentar a la trituradora con un total de 9.600 toneladas/día de materia prima extraída de la Cantera. Así mismo, se ha recepcionado un (1) Compresor Móvil, con capacidad de 1.050 cfm¹³⁷; a más de un (1) Carro Perforador Hidráulico con capacidad de perforación de 350 mts/día.

Mediante la adquisición de nuevos equipos, el rendimiento operativo de la trituradora ha mejorado considerablemente, teniendo en cuenta que de aproximadamente 2.900 a 3.200 toneladas/día, pasó a procesar 9.600 toneladas/día de materia prima, lo que implica un mayor rendimiento en la producción.

Conclusión

La entidad ha remitido informaciones y datos que guardan relación con las intervenciones estratégicas y en concordancia con la misión y objetivo institucional. Por otro lado, la INC es una entidad que no se encuentra conectada a la Red Metropolitana del Sector Público motivo por el cual sus operaciones no se registran en línea en el SICO, razón por la cual al cierre del año 2013, solo se cuenta con ejecución financiera al 31 de octubre de 2013, según lo verificado en los reportes del SIAF.

De acuerdo a las verificaciones realizadas respecto a los datos remitidos por la entidad, se ha constatado inconsistencias en lo que respecta a la producción de cal agrícola, si bien la entidad menciona que la

¹³⁶ Complejo Industrial y Portuario

¹³⁷ Unidad de medida: Pies cúbicos por minuto

producción de cal fue nula durante el año 2014, debido a no contar con un Plan estratégico de producción y comercialización, sin embargo, en los reportes del SIAF se observa un avance del 34,5% respecto a la meta inicial, es decir 8.293 toneladas de cal agrícola producida.

Así mismo, en lo que respecta a producción de Clinker y Cemento, igualmente se observan discrepancias entre los datos informados y los consignados en el SIAF y que se muestran a continuación:

Productos	Expediente SIME N° 12.446/2015		Datos del SIAF
	Capítulo II	Anexo I	
Clinker	467.973	470.637	467.972
Cemento	570.541	577.075	570.541
Cal agrícola	-	-	8.293

Teniendo en cuenta que la entidad mencionó desde el primer trimestre, la nula producción de cal agrícola, se debe tener mejores criterios de planificación considerando que uno de los objetivos del Programa de Producción Industrial consiste en la reactivación de la planta de cal agrícola y contribuir al fortalecimiento de las campañas agrícolas del país con el suministro del producto, razón por la cual se debe replantear el objetivo y considerar otras prioridades teniendo en cuenta que la producción de cal se encuentra paralizada y como consecuencia no se cumple el objetivo propuesto para ese producto.

En lo que respecta al Proyecto de Mejoramiento del Horno III de Clinker – Vallemí, la entidad deberá para próximos Ejercicios Fiscales modificar la meta productiva, teniendo en cuenta que la meta planificada, es igual al Plan Financiero asignado a dicho proyecto, es decir la cuantificación de la meta no guarda relación con el producto (bien y/ servicio) establecido.

Si bien la entidad, informó respecto a las actividades desarrolladas, se solicita que para próximos informes, la información se oriente a los logros y resultados que se obtienen con las actividades llevadas a cabo.

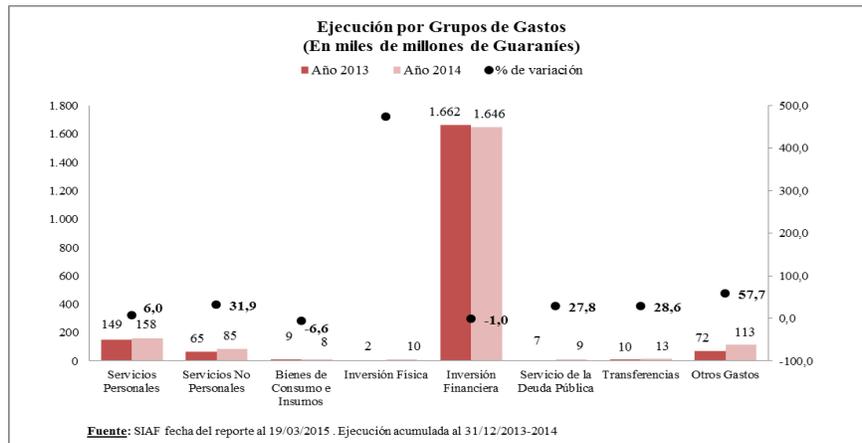
27 01 Banco Nacional de Fomento (BNF)

El Banco Nacional de Fomento es una institución autárquica con personería jurídica que tiene por objeto principal el desarrollo intensivo de la economía paraguaya, para cuyo efecto promueve y financia programas generales y proyectos específicos de fomento de la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la industria y el comercio de materias y productos originarios del país.

Análisis Financieros

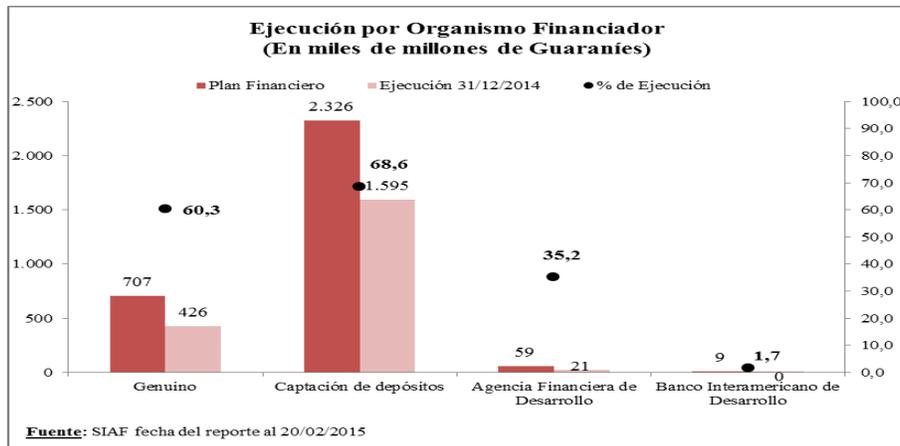
El Banco Nacional de Fomento en el año 2014, contó con un Plan Financiero de G. 3,1 billones, de los cuales se ha ejecutado el 65,9% correspondiente a G. 2 billones, superior en 3,4% respecto al año anterior.

El objeto de gasto misional, consistente en Préstamos al Sector Privado ha ejecutado un monto equivalente a G. 1,6 billones. Así también, el objeto de gasto Adquisición de títulos y valores ha ejecutado por G. 30.000 millones.



La entidad fue financiada a través de Fuente 20 “Recursos del Crédito Público” y Fuente 30 “Recursos Institucionales”, las ejecuciones fueron de G. 21.044 millones y G. 2 billones respectivamente.

En cuanto a los Organismos Financiadores, la mayor proporción de recursos provienen de la Captación de Depósitos en primer lugar, y Genuino en segundo como se puede apreciar en el siguiente gráfico:



Principales logros de la Gestión presentados por la entidad

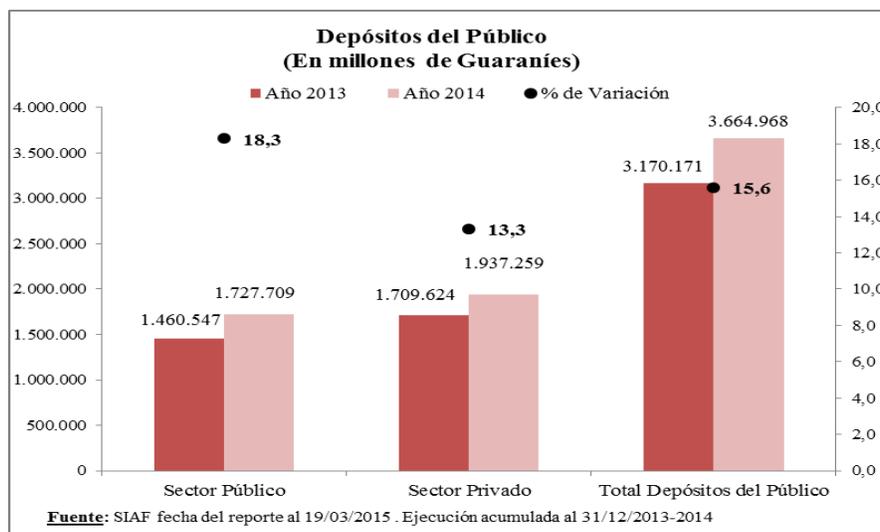
El Banco Nacional de Fomento cuenta con 1.233 funcionarios de los cuales el 51,2% cuentan con títulos profesionales, y 25,4% del total de funcionarios son mujeres, con 123 cargos gerenciales ocupados por ellas.

El objetivo fundamental que persigue la institución es la satisfacción plena de las necesidades y expectativas de los clientes internos y externos; identificar sus necesidades, anticipar, resolver sus aspiraciones y problemas.

Intervención Estratégica

Depósitos del Público y Cartera vigente de Préstamos

Al 31 de diciembre de 2014, el saldo total de los depósitos del público en el BNF, ha aumentado en 15,61% correspondiente a G. 494.797 millones respecto al año anterior. En cuanto a la composición de estos depósitos por sectores, el Sector Público registró un incremento de G. 267.162 millones, lo que representa 18,3% por encima del saldo al cierre del año anterior; por su parte, el Sector Privado creció en un 13,3%, es decir, por G 227.635 millones.



En cuanto a la cantidad de préstamos desembolsados por sectores al cierre del Ejercicio Fiscal 2014, se tiene que la asistencia financiera al sector agrícola contribuye al cultivo de rubros tradicionales (soja, trigo, maíz, arroz, caña de azúcar), así como de otros rubros de diversificación agrícola. En cuanto al sector pecuario, la asistencia se dirige principalmente a rubros de sostenimiento ganadero, granja y tambo, exposición y ferias ganaderas, etc. La asistencia al sector agropecuario también se da a través de la financiación a importantes Cooperativas de Producción.

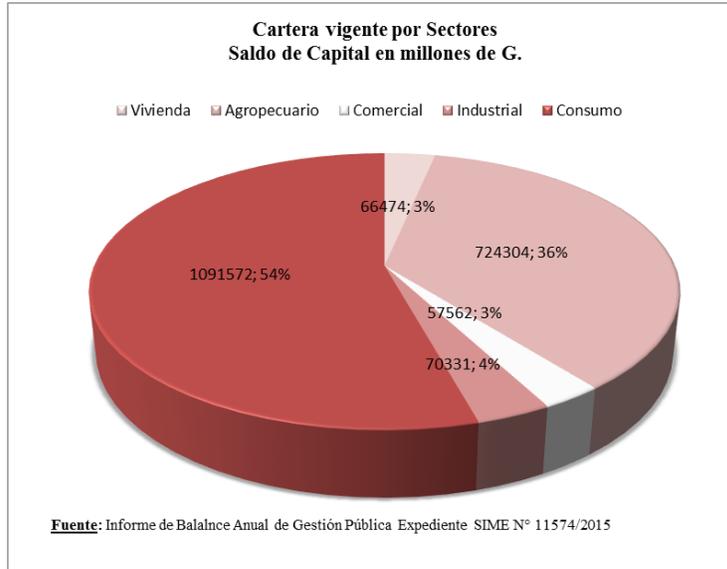
Sector	Cantidad	Monto
		En millones de G.
Agropecuario	6.119	572.961
Comercial	435	71.670
Industrial	381	31.686
Consumo*	55.306	1.005.301
Vivienda	227	24.456
TOTAL	62.468	1.706.074

Fuente: Informe de BAGP Expediente SIME N° 11574/2015

*Incluye asistencia de Bienestar Familiar, compra de deudas, etc.

Así también, el Banco Nacional de Fomento ha habilitado líneas de crédito destinadas a sectores excluidos del sistema financiero como la dirigida a los Microempresarios de los mercados municipales, con la finalidad de lograr su inclusión financiera y su formalización, considerando que estos trabajadores históricamente se encuentran expuestos a la usura, por sus operaciones de menor cuantía.

Por su parte el sector vivienda, bajo el tipo de préstamos “mi casa”, presenta condiciones establecidas tales como, para la compra, construcción o refacción de vivienda, hasta G. 500 millones con 18% de interés a 20 años de plazo. En síntesis, el apoyo al financiamiento de distintos sectores de la economía se ve plasmado en su cartera de préstamo:



El índice de morosidad al cierre del 2014 ha sido de 2,09%, este indicador se encuentra alrededor del promedio del sistema, y es producto de la política de la institución en materia de recuperación de préstamos.

Asistencia Social

En este contexto se dio continuidad a la prestación de servicio de pago de subsidios a beneficiarios de programas coordinados por distintas entidades del Estado:

Transferencias monetarias condicionadas			
Entidad	Programa	Beneficiarios	En millones de G.
Sria. De la Niñez	Abrazo	1.965	6.800
Sria. Acción Social	Tekoporã	407.758	126.376
	Pescadores	6.140	6.595
	Tenonderã	1.118	2.930
	Excombatientes	460	7.948
M. Hacienda	Veteranos y liciados de la Guerra del Chaco	615	16.957
	Pensiones no contributivas	131.268	792.328
	MEC	Becas Universitarias	7.283
	Becas del nivel medio MEC	2.146	2.945
ANDE	Jubilados y Pensionados	95	1.824
IPS	Reposo	20.394	28.641
MAG	Comité de Productores	1.289	1.429
Totales		580.531	1.001.563

Fuente: Informe de BAGP Expediente SIME N° 11574/2015

Conclusión

El Banco Nacional de Fomento, en correspondencia con su objetivo institucional ha realizado intervenciones que ayudó a generar avances al desarrollo económico sobre todo brindando oportunidades crediticias a la población.

En ese sentido, el gerenciamiento basado en la planificación estratégica destacó a la institución a dar continuidad a la posición favorable de los principales indicadores, como depósitos al público, cartera de préstamos y otros. Sin embargo bajo el análisis realizado a partir de los avances presentados por la institución se menciona, que por un lado, el producto definido como “Desembolso de préstamos” medido en guaraníes, y cuyo avance fue presentado en el informe de Balance Anual de Gestión Pública, mostró inconsistencias en los montos respecto a lo asentado en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF).

Así también, el producto en su definición actual no permite cuantificar los beneficiarios de los distintos sectores donde interviene. La información de montos si bien también es importante, no permite mostrar la cobertura de las asistencias crediticias otorgadas a los beneficiarios. Cuantificar las cantidades de préstamos y de ésta manera a los beneficiarios respondería con mayor amplitud al objetivo al cual desea llegar la institución.

Por otro lado, en relación a los productos “Pago de servicios de la deuda pública” y “Fortalecimiento Institucional”, no se ha presentado ninguna información que sirva como base para realizar un análisis de la gestión.

Por tanto, la entidad deberá tomar en consideración lo expresado en el presente informe y tomar las provisiones correspondientes a fin de mejorar el desempeño institucional ajustando la definición del producto e informar sobre las actividades que competen a cada bien y servicio otorgado.

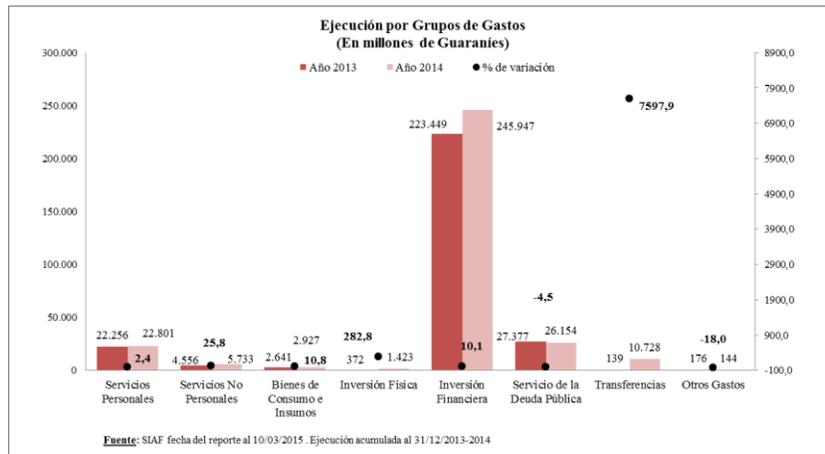
27 03 Crédito Agrícola de Habilidad (CAH)

El Crédito Agrícola de Habilidad (CAH) es un ente autárquico con personería jurídica, patrimonio, contabilidad y administración propia, regida hasta Noviembre de 2014 por su Carta Orgánica Ley 551/75 y desde el 02 de Diciembre por su nueva Carta Orgánica Ley 5361/14. Está asignada a brindar servicios micro financieros preferentemente al sector productivo rural, y promueve la asistencia técnica y de organización a través de alianzas con el sector público y privado, buscando mejorar el ingreso, la capitalización de las unidades productivas y el acceso al mercado.

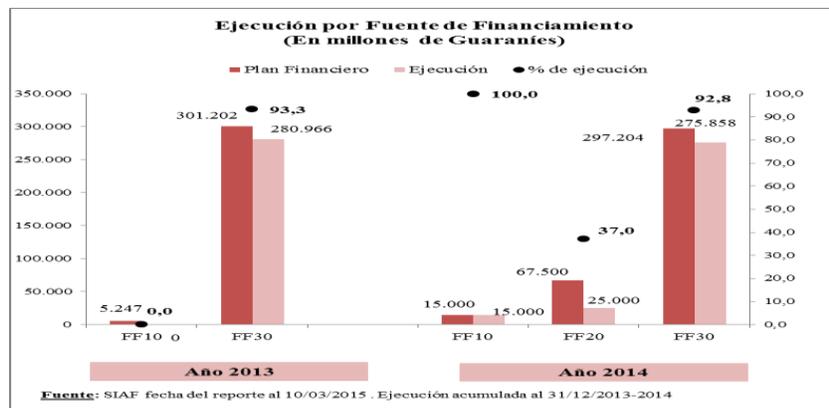
Análisis Financieros

El Crédito Agrícola de Habilidad, en el año 2014 contó con un Plan Financiero G. 379.704 millones, ha tenido una ejecución de G. 315.858 millones, siendo el grupo de gasto Inversión Financiera el que mayor participación ha tenido en la ejecución financiera, con G. 245.947 millones. Los grupos de gasto Inversión Financiera y transferencias son los que han tenido mayores incrementos en la ejecución (en términos nominales) con respecto a la ejecución del Ejercicio Fiscal 2013.

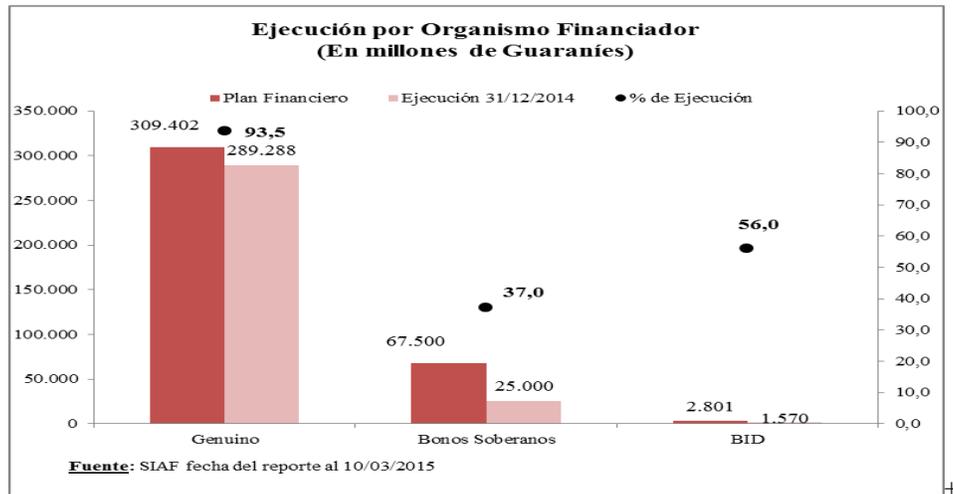
Con respecto al grupo Servicios Personales, ha tenido la participación del 7,2% de la ejecución total. Mediante esto ha sido posible el pago de salarios a 451 funcionarios, siendo el 46,3% de los funcionarios profesionales, analizando la distribución por sexo: el 29,9% son mujeres y 70,1% son hombres.



En el Gráfico siguiente se observa que la Entidad estuvo financiada en los Ejercicios Fiscales 2013 y 2014 principalmente por Recursos Institucionales (FF30). Con respecto a la ejecución, para los dos años de referencia los recursos provenientes de fuente 30 han sido ejecutados en un porcentaje superior al 92% del Plan Financiero asignado. Así también se menciona que en el año 2014 la entidad ha ejecutado recursos por FF10 y FF20 a diferencia del Ejercicio Fiscal 2013 que sólo ejecutó recursos por FF30.



En cuanto a los organismos Financiadores, se han ejecutado el 37% de los Bonos Soberanos (FF20) y el 56% de los recursos del BID (FF30), al respecto no se ha informado en el BAGP sobre los motivos que ocasionaron la baja ejecución presupuestaria con respecto al Plan Financiero asignado.



Principales logros de la Gestión presentados por la entidad

El Crédito Agrícola de Habilitación ha enfatizado su intervención durante el año 2014 en la asistencia microfinanciera a los sectores más vulnerables del país promoviendo la inclusión financiera a través de la oferta de sus productos financieros innovadores e inclusivos. Así también, ha contribuido al proceso de bancarización de los productores integrantes de la Agricultura Familiar, también ha apoyado la generación de alianzas estratégicas tanto con organismos del sector público como privado.

Entre los principales logros se puede destacar: el desembolso de 50.801 créditos por un monto total de Gs.236.508 millones, lo que representa un incremento del 6% comparado con el año anterior (Gs. 223.225 millones); el registro de 49.752 Clientes al día con sus préstamos (15.000 son Mujeres Titulares); y en concepto de cobranzas, se ha registrado la suma de Gs. 263.963 millones, con una expansión del 8% respecto al año 2013.

Así también, en el marco de ofrecer condiciones inclusivas de acceso focalizado y diferenciado a los servicios financieros así como no financieros oficiales, a los/as productores/as integrantes de la Agricultura Familiar se han entregado productos como EPA, DAAF y PPA provenientes de fondos externos (MAG), que cuentan con proporciones de crédito y de apoyos no reembolsables, registrándose el desembolso de 1.402 préstamos por un monto de Gs. 20.715 millones.

El compromiso institucional del CAH es contribuir de manera creciente en el proceso de profundización y fortalecimiento de la inclusión financiera en el sector productivo nacional, a través de un proceso que ofrezca el acceso a nuevas tecnologías y buenas prácticas, con el debido acompañamiento técnico, la articulación con el mercado a través de las cadenas de valor y por sobre todo un servicio financiero adecuado a la necesidad del sector, a continuación se explica en detalle el desempeño del Programa misional y financieramente más importante de la Entidad.

Intervenciones Estratégicas

■ Asistencia Financiera y Crediticia

El programa tiene como objetivo asistir financiera y técnicamente a los productores rurales de bajo nivel de ingresos. El crédito Agrícola posee diferentes líneas de créditos, éstas se destacan a continuación:

Tipo de Préstamo	Préstamos Otorgados
PROAGRO - CAH	30.392
CAH - Mercadeo	224
PRO-Mandioca	286
PETRO CAH	629
TRIAGRO (Bioexport)	23
Mujer Emprendedora	2.966
Juventud Emprendedora	1.210
Banca Comunal	9.552
Inversion Productiva	3.808
Factoring	49
Equipamiento para la Producción Agrícola del Py	1.144
Dirección de Apoyo a la Agricul Familiar	518
Fomento de la producción de alimentos para la A. F.	
Total	50.801

Fuente: Información extraída del BAGP

El producto PROAGRO es la línea que mayores préstamos ha entregado durante el año 2014, representa el 59,8% de los créditos desembolsados, el mismo consiste en el financiamiento de materia prima e insumos, mano de obra y algunas inversiones requeridas en la finca y el monto máximo a ser financiado es de hasta 50 millones. Le sigue en cantidad créditos, el denominado “Banca Comunal” con 9.552 préstamos, el mismo consiste en conformar una organización bajo valores de confianza y solidaridad que se unen para recibir servicios de crédito y capacitación, además de practicar el ahorro y fomentar la participación. Dicho crédito conto con una cartera de préstamos de G. 7.997 millones.

También se destaca el crédito Mujer Emprendedora, generando 2.966 préstamos, el mismo es desarrollado a partir de la alianza estratégica con el Ministerio de la Mujer (MM) que busca fortalecer el negocio de las mujeres “jefas de hogar” comprometidas por salir adelante y dedicadas al trabajo de sus emprendimientos e iniciativas empresariales. Ha contado con una Cartera de Préstamos de G. 8.203 millones.

Por último se menciona el crédito Juventud Emprendedora con 1.210 préstamos, producto financiero realizado en alianza con el Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), Ministerio de Industria y Comercio (MIC), Ministerio de la Mujer (MM), Programa Conjunto Oportunidades y la Secretaria de la Juventud de la Presidencia de la República, con el propósito de promover el emprendedurismo juvenil, ha contado con una Cartera de Préstamos de G. 3.725 millones.

Conclusión

El Crédito Agrícola de Habilitación tiene por finalidad prestar servicios financieros preferentemente a los sujetos de la reforma Agraria, a los micro y pequeños emprendedores que realicen actividades económicas, a las asociaciones, cooperativas y otras formas de organización que los nucleen, al cierre del Ejercicio Fiscal 2014 ha entregado diversas líneas de crédito generando en total 50.801 préstamos otorgados.

Según el Plan Estratégico Institucional 2013-2018, se estableció como meta para el año 2014 llegar a poseer 57.215 clientes vigentes, al respecto se menciona que al cierre del año 2014 se registró 49.753 clientes vigentes, 7.463 clientes menos que lo estimado como meta. Al respecto, no se menciona en el BAGP cuál ha sido el principal inconveniente por el cual no ha sido posible lograr la meta establecida.

Se solicita incluir en los próximos informes o aclarar lo siguiente:

- La solicitud de demanda de créditos de manera a realizar un análisis con respecto a la demanda y la correspondiente entrega de créditos.
- El destino específico de las transferencias registradas bajo el objeto de gasto 871 “Transferencias de Capital al Sector Privado” (no se detalla en el folio 27 del BAGP)

- Motivos de la baja de ejecución presupuestaria de los bonos soberanos y de los recursos del BID
- Inconveniente por el cual no ha sido posible lograr la meta establecida para el Año 2014, establecido en el Plan Estratégico Institucional 2013-2018

27 04 Fondo Ganadero

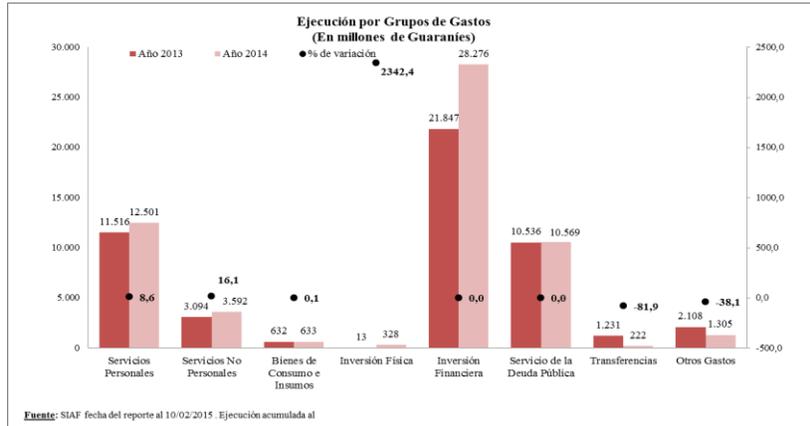
El Fondo Ganadero es un ente autárquico, de carácter financiero público, de reconocida trayectoria en el sector ganadero, siendo la primera IFI¹³⁸ en el otorgamiento de crédito a largo plazo acompañado de un factor importante que marca una de las fortalezas del Fondo Ganadero, “La Asistencia Técnica a las Pymes Ganaderas”.

Las principales acciones son la asistencia técnica y la asistencia crediticia para el desarrollo de la producción ganadera. Esto abarca la financiación de infraestructura, equipos, cría de animales, etc. y así como toda la cadena de la producción cárnica.

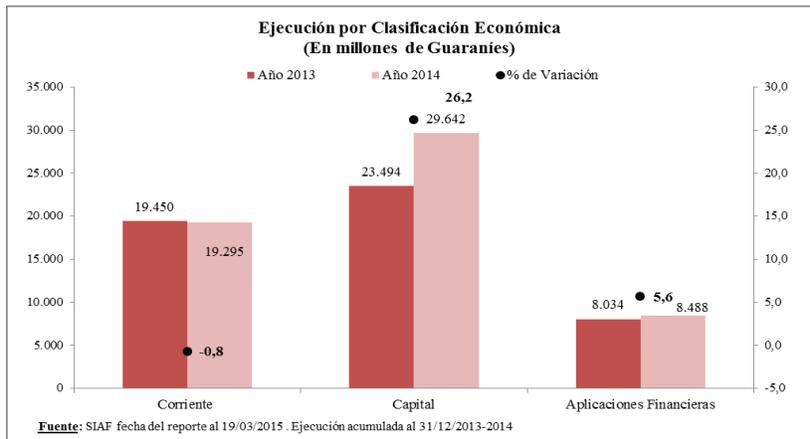
Análisis Financiero

El Fondo Ganadero al cierre del año 2014 alcanzó un nivel de ejecución financiera de G. 57.424 millones, equivalente a un 55,4% del Plan Financiero de G. 103.718 millones. En lo referente a la variación del monto total de ejecución financiera al 2013/2014 el mismo presenta un crecimiento del 12,6%.

Las ejecuciones financieras de los principales Grupos de Gastos, se describen de la siguiente manera: el grupo de gasto Inversión Financiera presentó una ejecución de G. 28.276 millones mientras que el grupo de gasto Servicio de la Deuda Pública ejecutó la suma de G. 10.569 millones.



Con respecto a las Fuentes de Financiamiento, el Fondo Ganadero cuenta principalmente con Recursos Institucionales (FF 30) en un 90,4% del total de recursos de la Entidad.



¹³⁸ Instituciones Financieras Intermediarias

La Entidad registró una distribución en la ejecución por clasificación económica del 33,6% en gastos corrientes, 51,6% de gastos de capital y del 14,8% en aplicaciones financieras.

Principales logros de la Gestión presentados por la entidad

Según datos proporcionados por la Entidad, los principales logros pueden verse reflejado en los siguientes puntos:

Los créditos aprobados en el ejercicio financiero 2014, asciende a la suma de G. 31.543 millones, que comparado con el año 2013 de G. 27.641 millones, representa un incremento del 14%, conforme al siguiente resumen:

Datos Comparativos	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	%
Destino de los Préstamos	G. (Millones)	G. (Millones)	Variación
Infraestructura y Reproductores	14.671	12.627	-14%
Engorde	1.372	3.799	176%
Retención de Animales	480	4.800	1.000%
Capital Operativo	7.568	6.675	-12%
Refinanciaciones y Reestructuraciones	3.550	3.642	3%
Total	27.641	31.543	14%

Fuente: Expediente N° 9262/15

Uno de los logros significativos alcanzados por la entidad, consistió en pasar del 32% al 82% el grado de cumplimiento respecto a las “Pautas Básicas para la Gestión del Riesgo de Crédito”, visualizado por la Superintendencia de Bancos durante la visita de inspección realizada en año 2014.

Tipo de Asistencia	Bien o servicio entregado	Departamento	Beneficiarios				
			Tipo de beneficiarios	Cantidad de beneficiarios	Femenino y Persona Jurídica	Masculino	Total
Asistencia técnica y crediticia	Prestamos pecuarios y en la cadena de valor de la carne	Todos los Departamentos de la Región Oriental y Occidental	Productores pecuarios y agroindustriales	202 Prestatarios directos - Física y/o jurídica	40	162	202 Préstamos

Según la Entidad, los datos precedentes deben tomarse con cautela dado la falta de financiamiento que atraviesa el Fondo Ganadero, por retraso en la obtención de fondeo.

Conclusión

El Fondo Ganadero al cierre del Ejercicio Fiscal 2014 ejecutó el 55,33% del Plan Financiero, destinándose en mayor proporción estos recursos al grupo del gasto Inversión Financiera y Servicio de la Deuda. Este bajo porcentaje alcanzado (recurrente en los años 2012/2013 con promedio de ejecución por debajo del 50%) se debe según la Entidad a la falta de fondeo que restringió la ampliación de la cobertura de créditos al sector pecuario. Es importante mencionar que se verifica la coherencia entre la distribución de la ejecución financiera de los grupos del gasto y objetivo misional de la institución.

Según datos proporcionados por la Entidad, en el apartado de “Logros Alcanzados por la Entidad” se hace mención a cantidad de préstamos otorgados, sin embargo, si bien estos aspectos guardan relevancia no representan en si resultados obtenidos, así como no se aborda la evolución de la problemática en términos de baja producción y productividad de los pequeños y medianos productores o la escasa inclusión financiera de las Pymes ganaderas, en el sentido de como los bienes y servicios entregados por la institución responden a los aspectos que fueron mencionados en el apartado del análisis de contexto.

Otro aspecto a señalar es la amplia brecha entre la población potencial 123.727 pequeños y medianos productores y la objetivo establecidos en 3000, y esto a su vez a los datos efectivos reportados, lo que deberá

ser un factor de análisis al interior de la Entidad para buscar los mecanismos de hacer frente a los requerimientos del contexto en el cual interviene.

La Entidad debe Informar con más detalles los motivos de la baja ejecución financiera al momento de presentar el Balance de gestión y analizar los motivos a fin de establecer los mecanismos necesarios para asegurar la eficiencia y la entrega oportuna del bien o servicio.

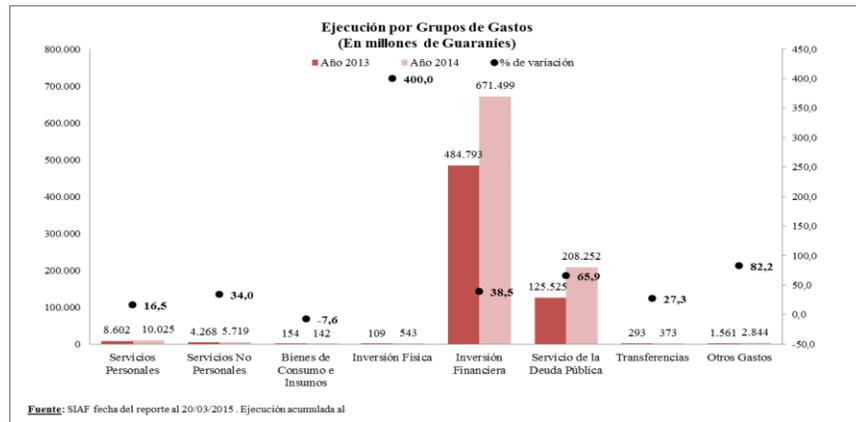
27 07 Agencia Financiera de Desarrollo (AFD)

La Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) se plantea contribuir con el Plan Nacional de Desarrollo (PND 2014/2030) del Gobierno Nacional con una óptima capacidad de gestión, constituyéndose en una institución sólida, reconocida y con alto perfil técnico, prestando servicios financieros innovadores y efectivos para el fortalecimiento del sector privado, con énfasis en las PYMES, en la instalación de infraestructura y los sectores industrial y agro-ganadero-forestal, apoyando así al desarrollo del país.

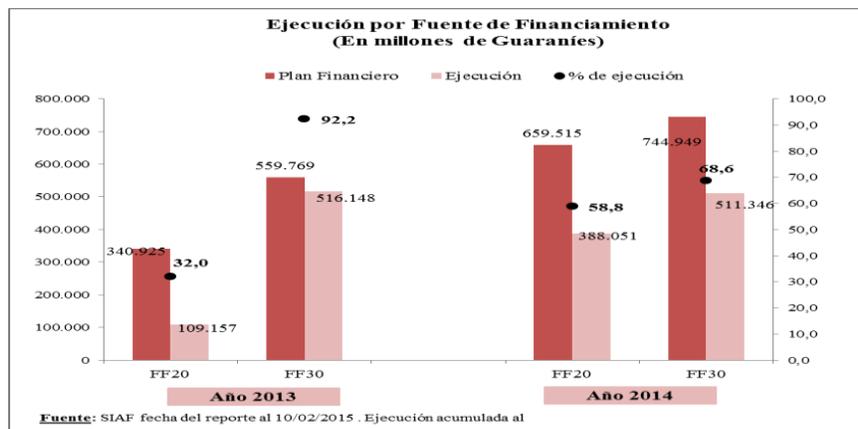
En otros términos, la AFD, a través de sus diferentes dependencias, canaliza fondos externos o internos provenientes de préstamos concedidos con garantía del Estado paraguayo, de donaciones de terceros, dotaciones presupuestarias, capital propio y recursos financieros obtenidos con la emisión de bonos; a través del otorgamiento de créditos para el complemento de la estructura de fondeo de las entidades de intermediación financiera de primer piso, cooperativas y otras entidades creadas por Ley; las que a su vez posibilitan la ejecución de programas de desarrollo de corto, mediano y largo plazo.

Análisis Financiero

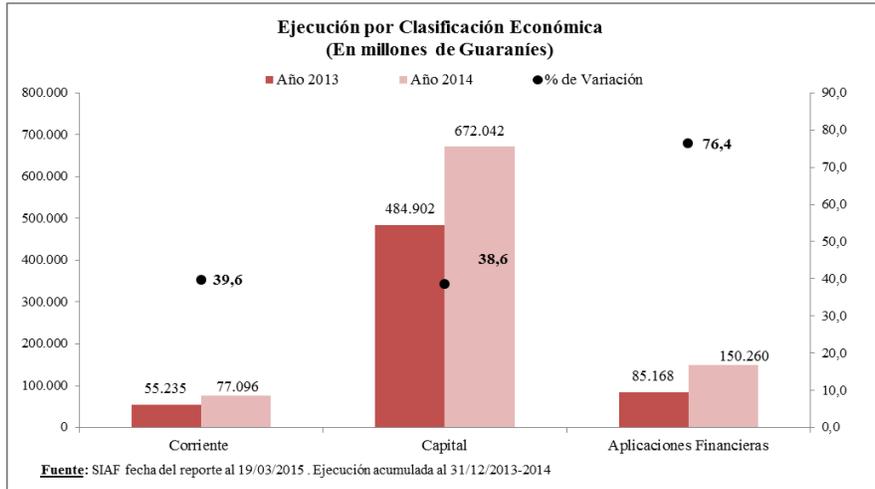
La Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) registró una ejecución financiera al cierre 2014 de G. 899.397 millones, representando el 64,1% de ejecución con respecto al plan financiero. Las ejecuciones realizadas de los principales Grupos de Gastos describe que el 74,6% corresponden a Inversión Financiera, 23,1% al Servicio de la Deuda Pública y un 2,3 % a los demás grupos del gasto.



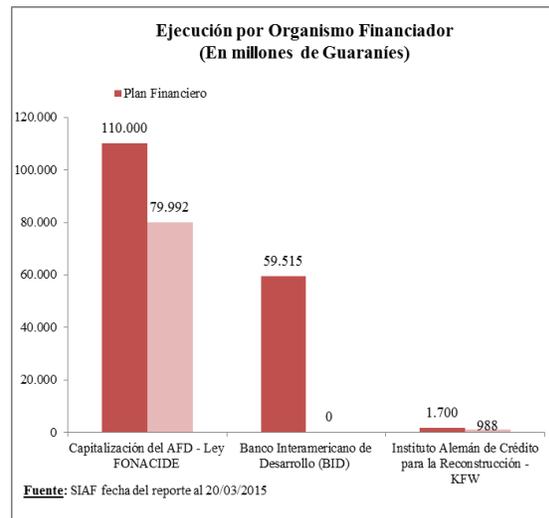
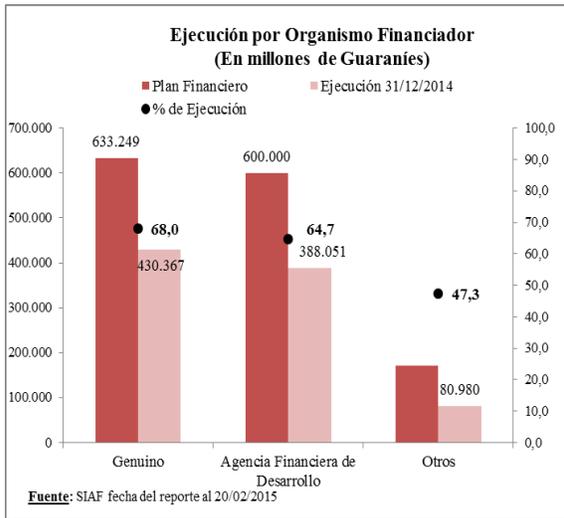
Es importante acotar que los grupos de gasto Inversión Financiera y Servicio de la Deuda Pública presentaron un incremento de la ejecución con relación al mismo periodo del año 2013 en el orden del 38,5% y 65,9% respectivamente.



Con respecto a las Fuentes de Financiamiento, se observa que el Presupuesto de la AFD se financia principalmente mediante Recursos del Institucionales (Fuente 10).



Al cierre del Ejercicio Fiscal 2014, la ejecución según clasificación económica se distribuyó en 8,5% para gastos corrientes, 74,7% para gastos de capital y 16,7% a Aplicaciones Financieras. Respecto a los gastos corrientes, las principales ejecuciones fueron realizadas en remuneraciones y un 40% de lo destinado a Servicios Personales fue como concepto de “Bonificaciones y Gratificaciones”. En cuanto al gasto de capital, fueron destinados principalmente a “Préstamos a instituciones financieras Intermediarias” y lo referente a aplicaciones financieras en mayor proporción a la “Amortización por deuda bonificada”.



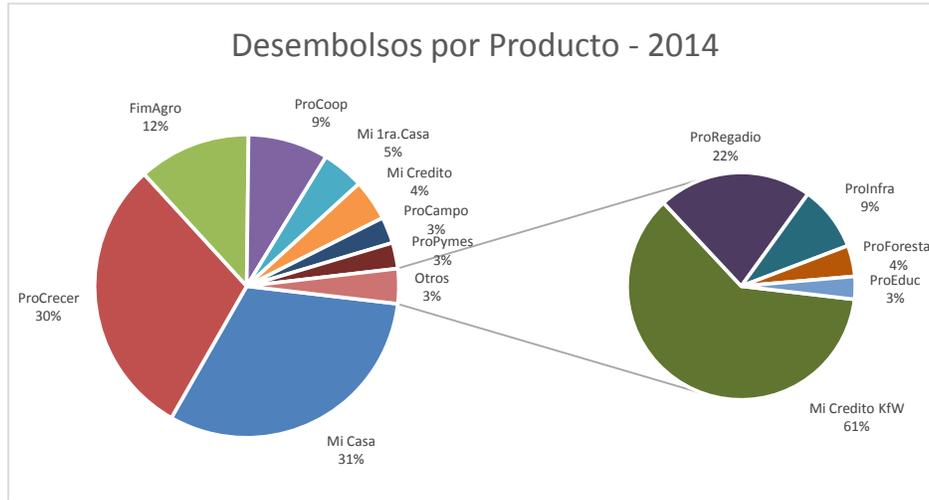
La Entidad se encuentra financiada en mayor proporción por el Organismo Financiador, 01 “Genuino” con una ejecución del 68%, es decir G. 430.367 millones.

Principales logros de la Gestión presentados por la entidad

Según datos proporcionados por la Entidad, los principales logros pueden verse reflejados en algunos de los siguientes puntos:

La alta demanda del sector se traduce en el incremento de los desembolsos de créditos de la AFD en el orden de 24,5% en USD y 48,1% en Guaraníes, respecto al mismo periodo del 2013 (USD 42 millones y G. 286

millones). En términos de productos financiados, MI CASA (31,4%) y PROCRECER (30%) concentran el 61,4% del total desembolsado.



En el año 2014 la AFD ha aprobado créditos por el equivalente de más de USD 163,82 Millones. El 76,87% (USD 125,93 Millones) de estos recursos han sido canalizados a través de 12 Bancos, el 16,98% (USD 27,81 Millones) a través de 16 Cooperativas, el 5,95% (USD 9,74 Millones) a través de 6 Financieras y el 0,20% a través de 1 Entidad Financiera Pública.

Este monto aprobado ha beneficiado a 2.776 personas, generando empleos directos para unas 7.267 personas y empleos indirectos para 15.683 personas. Es así que lo aprobado en el 2.014 ha generado empleos para un total de 22.950 personas.

Otro logro institucional es el mantenimiento de la Calificación de Riesgo de la AFD, otorgada por Feller - Rate Paraguay, que la sitúa entre las más altas del sistema financiero paraguayo, con una calificación al 31/12/2014 de “AAPY” con “Tendencia Estable”, que corresponde a instituciones financieras que cuentan con instrumentos con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, que no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía, hecho que permite ofrecer bonos con alto grado de solvencia y seguridad de pago, permitiendo mejores condiciones de precio y plazos en la colocación de sus bonos.

Conclusión

La distribución de los gastos se encuentra en coherencia con el objetivo misional de la Institución. Así mismo, no se exponen motivos sobre el nivel de ejecución financiera global alcanzado. Otro aspecto a considerar es la relación entre los avances físicos y la ejecución financiera, por ejemplo en el producto “Solicitudes de préstamos aprobados” se ha llegado al 78% (1.965 préstamos) mientras que la ejecución financiera solo alcanzó un 36%, hecho que no fue justificado por la Entidad.

Según datos proporcionados por la Entidad, en el apartado de “Logros alcanzados por la Entidad” se hace mención a incrementos de los desembolsos de créditos, firma de convenio, ejecución de préstamos, colocación de bonos y títulos, sin embargo, si bien estos aspectos guardan relevancia y están acordes a procesos que hacen a la misión institucional, no se aborda la evolución de las problemáticas identificadas en el análisis de contexto y de cómo los logros descriptos contribuyen a resolver los mismos.

Se recomienda para los próximos Balances abarcar también análisis comparativos que permitan contrastar si hubo o no mejora en las problemáticas que aborda la institución (indicadores de resultados), así como los avances de los objetivos establecidos por programa, ej.: Costo operativo / cartera activa, morosidad, cobertura de préstamos respecto población potencial con esa necesidad, etc.

La Entidad debe Informar de los motivos de las bajas ejecución financiera para el caso de determinadas estructuras programáticas al momento de presentar el Balance de gestión y analizar los motivos a fin de establecer los mecanismos necesarios para asegurar la eficiencia y la entrega oportuna del bien o servicio.

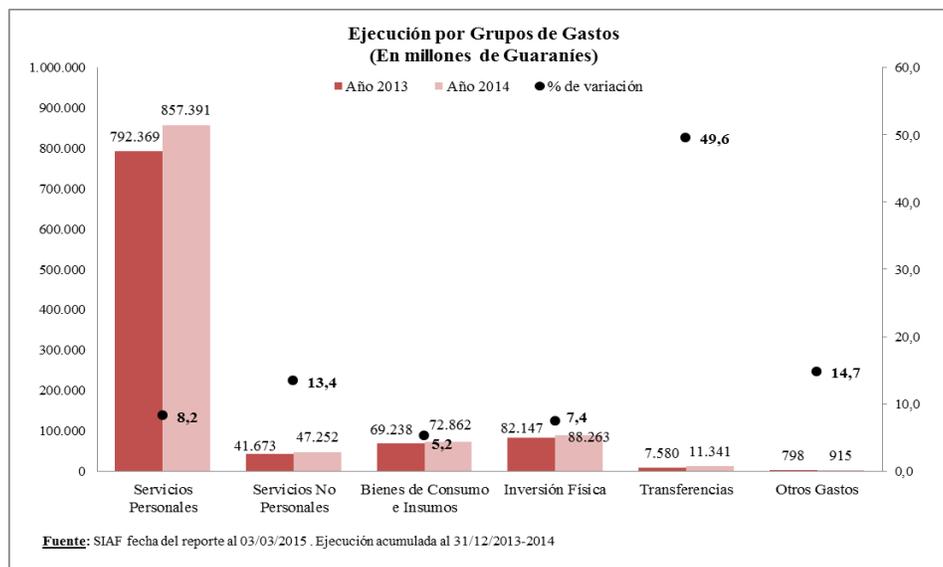
28 01 Universidad Nacional de Asunción (UNA)

La Universidad Nacional de Asunción tiene a su cargo la formación especializada de profesionales de diferentes disciplinas para que colaboren en el desarrollo del país, y el bienestar de la ciudadanía. La formación es complementada con el impulso en la realización de investigaciones que ofrezcan evidencias sobre la situación de determinadas problemáticas y así proponer alternativas de solución, así mismo a través del eje de extensión universitaria a través de intervenciones coordinadas en la asistencia ante situaciones emergentes.

Análisis Financieros

La Universidad Nacional de Asunción, en el año 2014 contó con un Plan Financiero de G. 1,2 billones, destinándose en mayor proporción al grupo Servicios Personales e Inversión Física, con 72,2% y 12,7% respectivamente, del total asignado a la Entidad. En cuanto a la ejecución, al cierre del año 2014, registró un total de G. 1 billón, con una variación en la ejecución 2013/2014 de G. 84.220 millones.

En referencia a Servicios Personales, la variación en la ejecución entre los años comparados fue de G. 65.023 millones; en ese sentido, en el año 2014 el gasto en remuneraciones básicas¹³⁹ ha alcanzado G. 666.422 millones, que representa el 77,7% del total ejecutado por servicios personales; G. 84.650 millones fueron destinados para la contratación de personal técnico, salud, contratación ocasional del personal docente y de blanco, jornaleros y profesionales; y G. 106.320 millones en otros gastos de servicios personales. En ese contexto, se menciona que al cierre 2014 la UNA contó con 10.521 cargos docentes, distribuidos en el Rectorado, 12 facultades, 2 Institutos y 1 Colegio; destacando las Facultades de Ciencias Agrarias y Filosofía con mayor cantidad de docentes, con 1.837 y 1.338 docentes respectivamente.¹⁴⁰



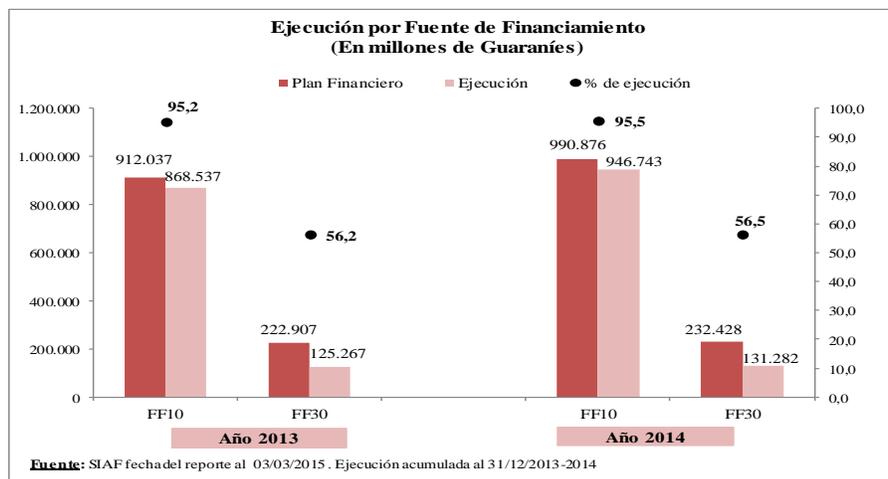
En cuanto a Inversión Física, se ha utilizado el total de G. 88.263 millones, de los cuales el 50% se ha destinado a construcciones, que representa G. 44.200 millones; En ese sentido, la Facultad de Medicina informó la construcción de 3.240 m² de edificio consultorio, 16.300 m² de empedrados para estacionamientos, 750 m² de edificio Hemato-Oncología, ampliación de 690 m² de urgencia, 980 m² en remodelación de albergue público, entre otras obras. Asimismo, la Facultad de Veterinaria ha destinado G. 7.120 millones en construcciones, principalmente para las obras de: complejo de aulas, bienestar estudiantil, dirección académica, muralla perimetral, valla perimetral y en dirección de postgrado, que totalizó 7.615,6 m² de obras, las cuales fueron realizadas en el campus de la UNA, San Lorenzo.¹⁴¹

¹³⁹ Incluyen gastos en sueldos, dietas, gastos de representación y aguinaldo.

¹⁴⁰ Respecto a la cantidad de docentes, en el **cuadro de cargos docentes** se encuentra con mayores detalles y por Facultades.

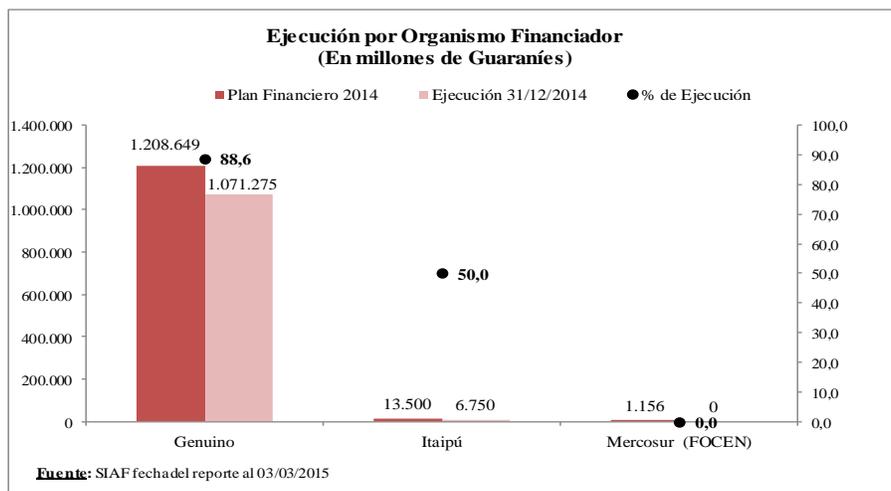
¹⁴¹ Datos extraídos del Balance Anual de Gestión Pública de la UNA-Cierre 2014.

La Entidad estuvo financiada en los años 2013 y 2014 principalmente con Recursos del Tesoro (FF10), con una participación en el total ejecutado del 87,3% y 87,8% respectivamente. Por último, en referencia a los Recursos Institucionales (FF30), las Facultades con mayor proporción se destacan a la Facultad de Medicina, Ingeniería, Economía, Arquitectura y Politécnica.



En cuanto a los recursos financiados por la Itaipú, se ejecutó el 50%, equivalentes a G. 6.750 millones, cabe mencionar que dicho monto contribuyó para la adquisición de maquinarias y equipos para el Hospital de Clínicas, entre las principales adquisiciones¹⁴² se mencionan: un resonador magnético de última generación para la realización de estudios de alto nivel, equipos para la realización de cirugías en ortopedia y traumatología, equipos facemulsificador para atender patologías oftalmológicas.¹⁴³

Por otro lado, se menciona que los recursos provenientes del FOCEM (G. 1.156 millones) no tuvieron ejecución al cierre del año 2014; los mismos fueron asignados para el Proyecto “Investigación, Educación y Biotecnología aplicadas a la Salud”, dependiente del Instituto de Investigación en Ciencias de la Salud.

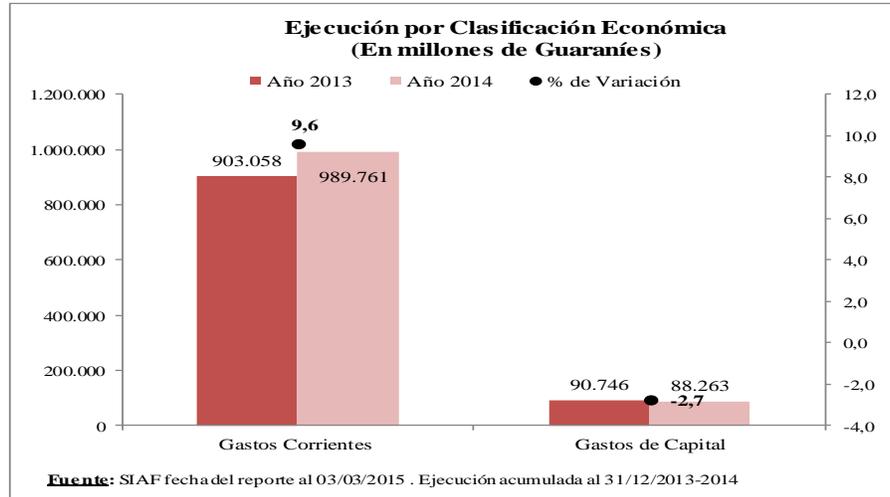


Al cierre del Ejercicio Fiscal 2014, la ejecución según la clasificación económica se distribuyó en 91,8% para gastos corrientes y 8,2% para gastos de capital. Respecto a los gastos corrientes, las principales ejecuciones fueron realizadas en remuneraciones y transferencia; en cuanto a las transferencias del sector externo se

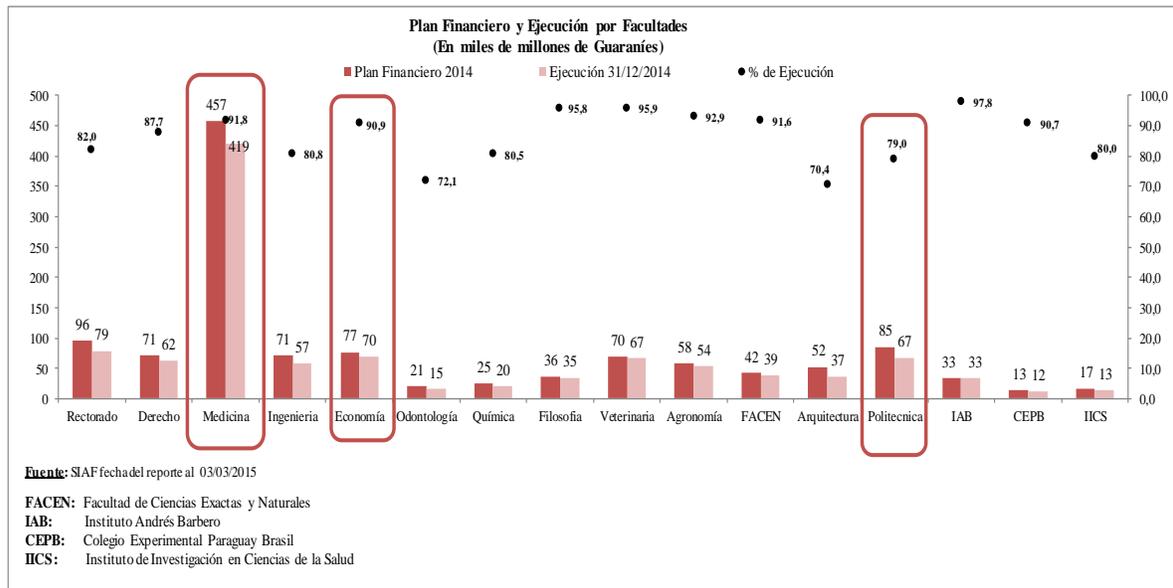
¹⁴² Fuente: Balance Anual de Gestión Pública – Cierre 2014.

¹⁴³ Cabe mencionar que, estas adquisiciones fueron realizadas con participación de otros recursos.

realizó a la Secretaría General de FLACSO¹⁴⁴ Costa Rica, asimismo se transfirió recursos a los Centros de Estudiantes de distintas Facultades de la UNA, entre otras. Por último, en cuanto al gasto de capital el 97% se destinó a formación bruta de capital fijo (destinados mayoritariamente a construcciones y adquisiciones de maquinarias, equipos y herramientas en general).



En el siguiente gráfico, se visualiza la distribución del Plan Financiero y ejecución al cierre 2014 por Facultades; en cuanto a las Facultades con mayor proporción en la asignación financiera corresponden a Medicina, Politécnica y Economía con 37,4%, 6,9% y 6,3% de participación en el total asignado a la UNA.



Principales logros de la Gestión presentados por la Entidad

La UNA cuenta con 12 Facultades y 2 Institutos en los que se desarrollan 78 carreras en diversas áreas de conocimiento, ofreciendo a los estudiantes la más amplia y completa gama de oportunidades de formación profesional. Algunas de las carreras se encuentran acreditadas por ANEAES (Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación para la Educación Superior) y en el Sistema ARCUSUR (Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el MERCOSUR) por 6 años.

¹⁴⁴ Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

Asimismo, cuenta con varios institutos y centros tecnológicos y de investigación que brindan facilidades a la comunidad académica, tanto para la realización de trabajos científicos, como para el desarrollo de estudios de postgrado, que se traducen en aportes a la sociedad. La prestación de servicios especializados dirigidos a Empresas e Instituciones públicas o privadas, en el marco de Convenios Interinstitucionales.

Intervenciones Estratégicas

En el presente apartado se detallan las Facultades con mayor participación en el total asignado a la Entidad:

Facultad de Ciencias Médicas

El objetivo de Medicina es aumentar la cobertura de atención médica a sectores carenciados, formando al personal sanitario mediante la practica clínico quirúrgico, dotando de infraestructura edilicia y equipamiento sanitario adecuado. Para el efecto se utilizó un total de G. 419.493 millones, las acciones lograron a través de 5 subprogramas, entre los más destacados se menciona a la “Formación Académica en Ciencias de la Salud” y “Servicios Médicos Hospitalarios”.

Formación Académica en Ciencias de la Salud.

La misma cuenta con las carreras de Medicina, Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, como así la Escuela de Instrumentación y Área Quirúrgica, cuyo avance fue de 1.287 alumnos y con una ejecución financiera de G. 204.259 millones. Además, se ha matriculado a 42 alumnos en la Filial Santa Rosa del Aguaray de San Pedro.

Servicios Médicos Hospitalarios.

La meta del mismo fue de 1.541.822 servicios, de los cuales al cierre del año 2014 se realizó un total de 1.322.947 servicios a través del Hospital de Clínicas.

La Entidad menciona que se han adquirido los siguientes equipos:

- Un resonador magnético de última generación para la realización de estudios de alto nivel, que responde al 90% de las patologías de las siguientes especialidades; neurocirugías, cardiologías, neurología, ortopedia, otorrino, cirugías general, reumatología general, el único a nivel país con capacidad para dar respuesta en todas estas especialidades.
- Se adquirieron equipos para la realización de cirugías en ortopedia y traumatología, colocación de prótesis de rodilla, cadera, placas en los cuatros miembros, y en general atención de todo tipo de fracturas, debido a la movilidad angular que tienen las imágenes, además se puede utilizar en cirugía para la extracción de cálculos en cualquier sitio de las vías biliares, así como en cirugías de cáncer en el área biliopancreática, y puede usarse tanto en cirugías programadas como de urgencia.
- Equipos de facemulsificador para atender patologías oftalmológicas como cataratas a través de microincisión por ultrasonido, que ayudan a la rápida recuperación del paciente.

Uno de los logros más significativos del 2014, refiere a que el Hospital de Clínicas ya cuenta con un Banco de tejidos y huesos, el primero a nivel nacional, que cuenta con capacidad de conservar huesos, tejidos y células cancerígenas, con estos equipos se da un paso fundamental para la realización de trasplantes que podrán salvar y mejorar la calidad de vida de los pacientes.

En cuanto a la Atención a la Salud informaron:

Números de Camas

Numero de camas por Dependencia y Complejidad		
Hospital de Clínicas	CAMAS	
	Internación Normal	Unidad de Terapia Intensiva (niños/adultos)
Servicio de Ortopedia y Traumatología Sajonia	12	
1° Cátedra de Clínica Médica	28	
2° Cátedra de Clínica Médica	30	
Cátedra de Semiología Médica	30	
1° Cátedra de Clínica Quirúrgica	34	
2° Cátedra de Clínica Quirúrgica	36	
Servicio de Clínica urológica	21	
Cátedra de Otorrinolaringología.	20	
Servicio de Ortopedia y Traumatología	20	
Servicio de Neumología	12	
Cátedra de Psiquiatría	10	
Emergencias	70	
Terapia Adultos		9
Cátedra Pediatría	70	
UCI Pediatría Polivalente		8
UCI Pediatría Cardiovascular		5
Urgencias Pediatría	13	
Gineco-Obstetricia	70	
Terapia Intensiva Neonato		10
Terapia Intermedia Neonato		10
Cuidados Mínimos Neonato	10	
Total	486	42

Fuente: Servicios del Hospital de Clínicas (BAGP)

Servicios	Ingresos	Egresos	
		Vivos	Fallecidos
Clínica Médica	2.337	2.166	144
Gineco Obstetrica	4.318	4.301	0
Clínica Quirúrgica	2.446	2.416	39
Urología	1.229	1.180	2
Pediatría	2.996	3.138	11
Otorrinolaringología	1.471	1.472	1
Ortopedia y traumatología	1.396	1.392	0
Neumología	234	205	12
Emergencias	24.752	25.347	446
Psiquiatría	117	112	0
Unidad de Terapia Intensiva Pediatrica	622	143	12
Neonatología	1.960	1.247	42
Unidad de Terapia Intensiva Adulto	308	227	88

Hospital de Clínicas

Consultas	Cantidad		Total de Partos	
	Internaciones	Urgencia Ginecológica	Parto Normal	Parto por Cesárea
416.609	40.312	4.318	1.280	1.408

Facultad de Ciencias Económicas.

la Facultad de Ciencias Económicas, cuenta con 3 carreras: Economía, Administración y Contaduría Pública desarrolladas en la sede central con sitio en el Campus Universitario de la Ciudad de San Lorenzo y en las 8 filiales diseminadas por el territorio nacional; 7 en la región oriental y 1 en la occidental. Entre las filiales cercanas se destacan las de Caacupé, Paraguari y Villa Hayes y entre las lejanas, las de Coronel Oviedo, Caaguazú, Villarrica, San Estanislao y San Pedro del Ycuamandiyú, contribuyendo con la formación de líderes dentro de su propio espacio regional, conservando el dominio de las actividades principales e incorporando a la mayor parte de la sociedad al proceso de desarrollo. Como así también, la formación y prestación de servicios a través del Centro de Adiestramiento de Servicios (CAES).

En ese contexto, la Entidad ha informado la cantidad de alumnos matriculados por Filiales en el año 2014:

- **Filial Coronel Oviedo:** ha logrado prestar el servicio de formación a un total de 1.392 alumnos, de los cuales 995 matriculados corresponden a la carrera de Ciencias Contables, y 397 a Administración.
- **Filial Paraguari:** con total de 1.724 alumnos, distribuidos en 1.629 alumnos para Ciencias Contables y 95 alumnos en la Carrera de Administración.
- **Filial San Estanislao:** con un total de 968 alumnos, de los cuales 793 corresponden a la carrera de Ciencias Contables y 175 a Administración.
- **Filial Caacupé:** matriculó a un total de 1.491 alumnos.
- **Filial Caaguazú:** se ha registrado un total de 884 alumnos, distribuidos en 436 alumnos para Ciencias Contables y 448 en Administración.
- **Filial Villarrica:** contó con un total de 662 alumnos.
- **Filial Villa Hayes:** contó con un total de 1.138 alumnos, distribuidos en la carrera de Administración con 956 alumnos y 182 para Contabilidad.

- **Filial San Pedro:** matriculó a un total de 356 alumnos en la carrera de Contabilidad Pública.

Casa Matriz (Campus de la UNA).

En el ejercicio fiscal 2014, en este Subprograma se ha realizado la formación de un total de 7.870 alumnos, distribuidos en las carreras de Economía, Administración y Contaduría Pública, con 866, 2.046, 4.958 alumnos matriculados respectivamente, llegando así a un avance de producción del 99,6% y con una ejecución financiera de 94,9%, que en términos absolutos representa G. 38.533 millones.

Centro de Adiestramiento de Servicios (CAES).

El CAES está orientado a la formación de técnicos de Mandos Operativos y Medios Gerenciales a través de cursos de secretaria, dactilografía, computación y otros, asimismo, la Prestación de Servicios de Asistencia Técnica que comprende: Asesorías y Consultorías a Empresas del Sector Público y Privado en las áreas de Gestión Administrativa, Contable y de Recursos Humanos, provee también seminarios, talleres para la capacitación de funcionarios de los sectores mencionados. En ese sentido, al cierre 2014, se logró 173 prestaciones de servicios y la formación de 1.362 alumnos con un monto total de G. 2.658 millones.

Facultad Politécnica.

La Facultad Politécnica, ha utilizado un monto total de G. 67.132 millones; para cumplir con sus funciones de docencia superior para la formación de profesionales especializados, promoviendo al mismo tiempo cursos de postgrado. Cumple además, funciones de investigación específica y promueve la extensión y prestación de servicios a la comunidad. Tiene la misión de formar profesionales en las áreas de tecnología, ciencias aplicadas y gestión. Igualmente, promover proyectos de investigación, de desarrollo tecnológico e innovación, así como también desarrollar actividades de extensión para responder a las demandas del entorno globalizado y contribuir al crecimiento sostenible del país. La sede central de la Facultad está asentada en el Campus de la UNA, contando además, con dos filiales en las ciudades de Coronel Oviedo y de Villarrica.

Académicamente, la Facultad ofrece 12 carreras de grado, 11 cursos de postgrado, de los cuales: 1 de doctorado, 7 de maestría y 3 de especialización. También ofrece cursos de nivel técnico de duración media, cursos y seminarios de formación continua, congresos, talleres, foros, coloquios técnicos, entre otros, con el propósito de complementar y actualizar permanentemente su comunidad educativa.

En ese contexto, se menciona que las intervenciones fueron logradas a través de la entrega de tres productos: Investigación y Extensión Universitaria, Prestación de servicios y Educación Superior Universitaria:

Investigación y Extensión Universitaria.

Se ha logrado 298 actividades, para el efecto se utilizó G. 544 millones. En el ámbito de extensión Universitaria, la Facultad cuenta con programas de extensión permanentes que consisten en actividades dirigidas a la prestación de servicios a la comunidad con la participación de docentes y alumnos.

El área de Investigación orienta sus líneas hacia temas vinculados y relacionados con las competencias en las áreas de tecnología, ciencias aplicadas y gestión. Está organizado en Grupos de Investigación: Laboratorio de Computación Científica y Aplicada, Electrónica y Mecatrónica, Sistemas Energéticos, Ciencias de la Información, Tecnología Verde, Observatorio Astronómico y Grupo de Meteorología. Esta área también atiende la Producción Científica, publicación de artículos en revistas, ponencias presentadas en congresos, presentaciones de póster y otros tipos de comunicaciones tales como libros o capítulo de libros.

Prestación de Servicios.

Al cierre del 2014, se ha realizado 32 servicios; la Prestación de Servicios Especializados dirigidas a Empresas e Instituciones públicas o privadas, en el marco de Convenios Interinstitucionales; al respecto se detalla las principales actividades:

- Servicio prestado a la Entidad Binacional Itaipu para la elaboración, aplicación y corrección de exámenes de conocimientos generales y específicos para los procesos selectivos externos de recursos humanos.
- Consultoría en la elaboración de la Política Energética de la República del Paraguay, actividad realizada como apoyo al Vice Ministerio de Minas y Energía con financiamiento de Itaipu.

- Desarrollo e implementación del Sistema de gestión convergente de nueva generación para COPACO SA.
- Consultoría para la Investigación y desarrollo para el fortalecimiento del sistema catastral para el Servicio Nacional de Catastro.

Educación Superior Universitaria.

Para llevar a cabo las acciones se utilizó G. 44.914 millones. Cabe mencionar que, a través del mismo se realizó la formación de profesionales en las distintas carreras técnicas con certificación nacional y regional; desarrollo de cursos de pre-grado, carreras de grado y post-grado, cursos de post-título, diferentes actividades académicas como exposiciones, charlas, talleres, actividades de capacitación y de formación continua.

Cuadro de cantidad de alumnos de grados por Facultades:

Cantidad de Alumnos por Facultad								
Facultad	Carrera	Matriculados		Total	Egresados		Total	Total General
		Masculino	Femenino		Masculino	Femenino		
FLACSO/Paraguay	Teorías y Enfoques del Desarrollo – Métodos Etnográficos	20	29	49	20	29	49	98
ITS	Trabajo Social	77	260	337	2	25	364	701
Derecho y Ciencias Sociales	Derecho, Notariado, Ciencias Sociales y Ciencias Políticas	3.967	4.720	8.687	371	503	874	9.561
Ciencias Médicas	Medicina y Cirugía - Kinesioterapia y Fisioterapia, Instrumentación	540	789	1.329	50	61	111	1.440
Ingeniería	Civil-Electromecánica-Industrial-Geográfica-Mecatrónica-Mecánica-Electrónica	1.382	280	1.662	115	34	149	1.811
Ciencias Económicas	Contaduría Pública-Economía-Administración-CAES	6.933	10.914	17.847	781	1.462	2.243	20.090
Odontología	Odontología	38	281	319	5	47	52	371
Ciencias Químicas	Farmacia-Bioquímica-Nutrición-Ing. Química-Química Industrial	379	1.149	1.528	19	113	132	1.660
Filosofía	Lengua, Filosofía, Historia, Letras, Ciencias de la Educación, Ciencias de la Comunicación y Psicología	2.467	1.060	3.527	109	269	378	3.905
Ciencias Veterinarias	Veterinaria	1.784	1.242	3.026	116	102	218	3.244
Ciencias Agrarias	Ing. Agronómica-Forestal-Ecología Humana-Ambiental-Agroalimentaria-Lic. Adm. Agropecuaria	2.375	1.590	3.965	208	159	367	4.332
FACEN	Matemática Estadística-Biología-Biotecnología-Matemática Pura	995	1.851	2.846	30	75	105	2.951
Arquitectura, Diseño y Arte	Arquitectura-Diseño Industrial-Lic. Música-Danza-Artes Visuales-Diseño de Indumentaria	1.757	3.084	4.841	16	30	46	4.887
Politécnica	Ing. Aeronáutica-Electricidad-Marketing-Técnicos y Licenciaturas	4.114	1.897	6.011	57	51	108	6.119
IAB	Enfermería-Obstetricia	333	1.265	1.598	0	0	80	1.678

Fuente: Balance Anual de Gestión Pública - Cierre 2014

Cuadro de becas otorgadas y cargos docentes por Facultades:

Cargos Docentes				Becas Universitarias				
Facultad	Docentes		Total General	Facultad	Carrera	Cantidad de beneficiarios		Total General
	Masculino	Femenino				Masculino	Femenino	
Rectorado - FLACSO - ITS	115	115	230	Rectorado-FLACSO-ITS	Contabilidad	594	332	926
Derecho y Ciencias Sociales	435	211	646	Derecho y Ciencias Sociales	Derecho	3	2	5
Ciencias Médicas	398	322	720	Ciencias Médicas	Ciencias de la Salud	105	36	141
Ingeniería	522	137	659	Ingeniería	Civil, Electromecánica, Mecánica, Mecatrónica, Funcionarios, Ing. Geográfica Ambiental	251	54	305
Ciencias Económicas	594	442	1036	Ciencias Económicas	Contabilidad	67	58	125
Odontología	140	223	363	Odontología	Odontología	6	72	78
Ciencias Químicas	90	146	236	Ciencias Químicas	Farmacia- Bioquímica- Nutrición-ete	141	167	308
Filosofía	474	864	1338	Ciencias Agrarias	Ing. Ftal, Agronómica, Ecología Humana, Lic. Adm. Agropecuaria	71	84	155
Ciencias Veterinarias	413	410	823	FACEN	Licenciaturas	70	94	164
Ciencias Agrarias	1123	714	1837	Arquitectura, Diseño y Arte	Arquitectura	1	6	7
FACEN	198	227	425	Politécnica	Licenciaturas	136	86	222
Arquitectura, Diseño y Arte	306	272	578					
Politécnica	342	211	553					
IAB	207	662	869					
CEPB	23	87	110					
IICS	10	88	98					

Fuente: Balance Anual de Gestión Pública - Cierre 2014

Fuente: Balance Anual de Gestión Pública - Cierre 2014

Conclusión

La UNA ha presentado las principales acciones realizadas y logros alcanzados durante el Ejercicio Fiscal 2014, los cuales han estado orientados en el cumplimiento de la misión institucional para la formación de profesionales que respondan a las necesidades emergentes de la sociedad y en diferentes carreras que ofrece a través de sus Facultades e Institutos.

Por otra parte, en cuanto a la población potencial y objetivo, se solicita a la Entidad verificar los datos remitidos teniendo en cuenta que la cantidad de alumnos registrados como objetivo es superior a la población potencial.

Asimismo, si bien la UNA ha informado sobre las actividades realizadas a través de la extensión universitaria y con la prestación de servicios sociales a la comunidad; para los próximos informes se solicita a las Facultades orientar a los resultados o cambios generados en los alumnos y en la sociedad con la realización de las actividades, teniendo en cuenta que según el Plan Estratégico¹⁴⁵ 2011-2015 de la UNA, uno de los compromisos en cuanto a la extensión universitaria es dar solución a los problemas de la sociedad.

Por último, en lo referente a la subestimación de metas, se insta a la entidad establecer mejores criterios para el establecimiento de las mismas para el Ejercicio Fiscal 2015, considerando los objetivos estratégicos institucionales perseguidos y utilizar los mecanismos que se establecen en las normativas legales vigentes como medidas correctivas.

¹⁴⁵ Fuente: <http://www.una.py/index.php/extension/informacion-de-extension>

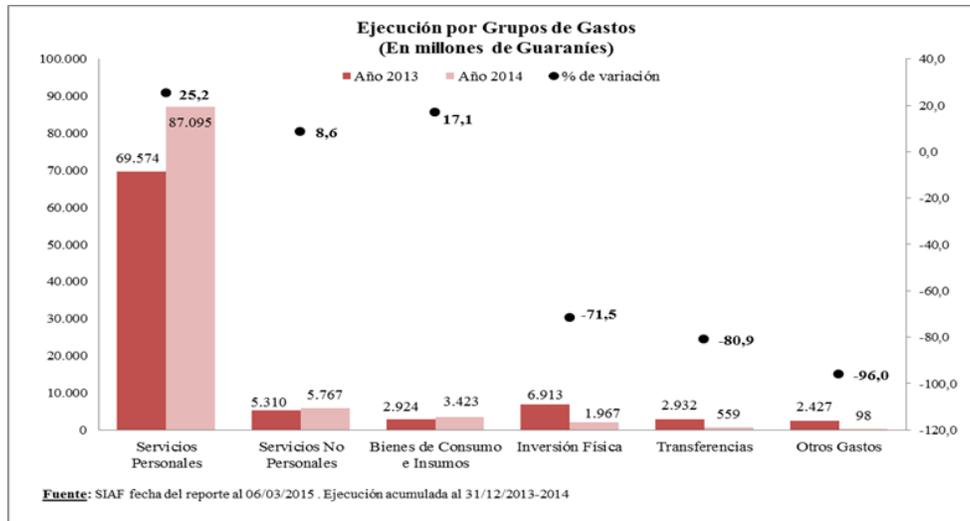
28 02 Universidad Nacional del Este (UNE)

La Universidad Nacional del Este, tiene la finalidad de formar profesionales con elevados valores humanos, capaces de mejorar la calidad de vida de la región y del país, con responsabilidad social; y producir conocimientos a través de rigurosos procesos de investigación científica.

Análisis Financieros

La Universidad Nacional del Este, en el año 2014 contó con un Plan Financiero de G. 106.264 millones, destinándose en mayor proporción al grupo Servicios Personales y Servicios no Personales, con 83,3% y 7,6% respectivamente, del total asignado a la Entidad. En cuanto a la ejecución al cierre del año 2014, registró un total de G. 98.909 millones (93,1% del total asignado), con una variación en la ejecución 2013/2014 de G. 8.829 millones.

En referencia a Servicios Personales, la variación en la ejecución entre los años comparados fue de G. 17.520 millones; en ese sentido, en el año 2014 el gasto en remuneraciones básicas¹⁴⁶ ha alcanzado G. 75.512 millones, lo cual representa el 86,7% del total ejecutado por servicios personales; asimismo, G. 6.824 millones fueron destinados para la contratación ocasional del personal docente, jornaleros y profesionales; y G. 4.759 millones en otros gastos de servicios personales. En ese contexto, se menciona que al cierre del 2014 la UNE contó en su plantel de Recursos Humanos con un total de 2.569 personas; de los cuales 612 corresponden al personal administrativo y 1.957 a cargos docentes (permanentes y contratados), distribuidos en el Rectorado, en las 6 facultades y 3 Escuelas; destacando las Facultades de Ciencias Económicas y Derecho con mayor cantidad de docentes, con 516 y 310 docentes respectivamente.¹⁴⁷



En cuanto a Servicios no Personales se ha destinado el total de G. 5.767 millones, de los cuales el 30,9% se ha destinado en gastos por servicios de aseo, mantenimiento y reparaciones, que representa en G. 1.780 millones; En ese sentido, se menciona que todas las Facultades y escuelas¹⁴⁸ realizaron gastos en dicho concepto, por lo que la Facultad de Salud informó que se ha realizado mantenimiento preventivo para los equipos educativos, equipos de laboratorio, mantenimiento eléctrico (generadores de energía) y de la infraestructura edilicia (acondicionadores de aire, pintura, aislación hidráulica, recarga de extintores), como así también de muebles y enseres de oficina.¹⁴⁹

¹⁴⁶ Incluyen gastos en sueldos, dietas, gastos de representación y aguinaldo.

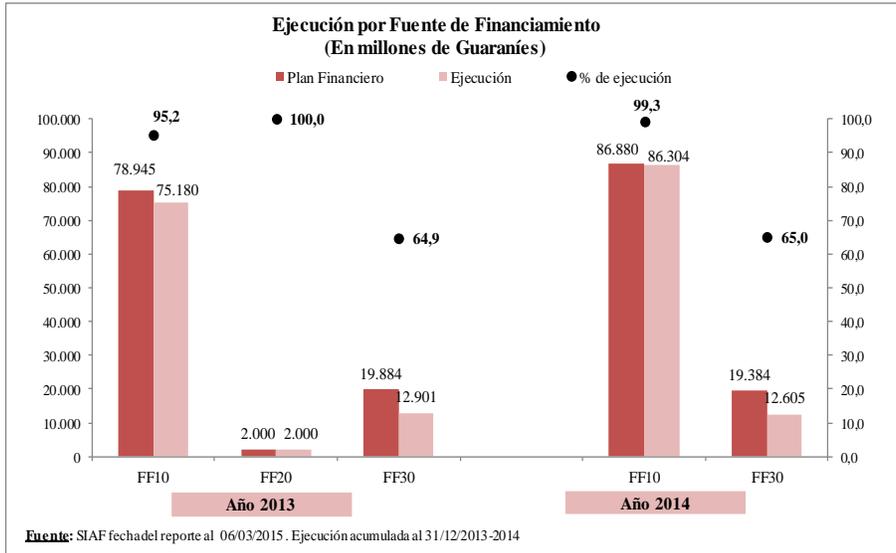
¹⁴⁷ Respecto a la cantidad de docentes en el **cuadro de Cargos Docentes** se encuentra mayores detalles y por Facultades.

¹⁴⁸ Las Facultades de Politécnica, Filosofía, Economía, Agronomía, Derecho, Ciencias de la Salud; y las Escuelas de Ytakyry, Postgrado y Bellas Artes.

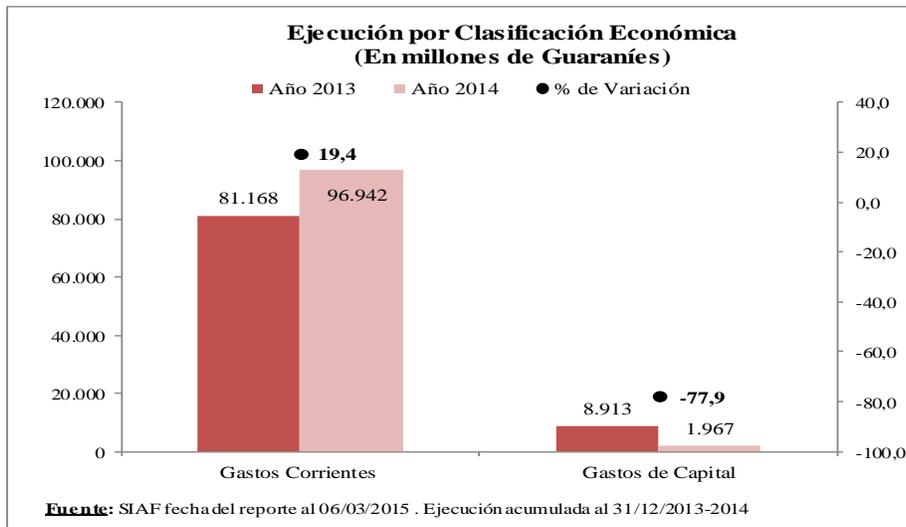
¹⁴⁹ Informaciones extraídas del Balance Anual de Gestión Pública – Cierre 2014

La Entidad estuvo financiada en los años 2013 y 2014 principalmente con Recursos del Tesoro (FF10), con una participación en el total ejecutado del 83,5% y 87,3% respectivamente. En referencia a Recursos Institucionales (FF30), las Facultades con mayor proporción se destacan, a la Facultad de Ciencias Económicas, Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales y Jurídicas.

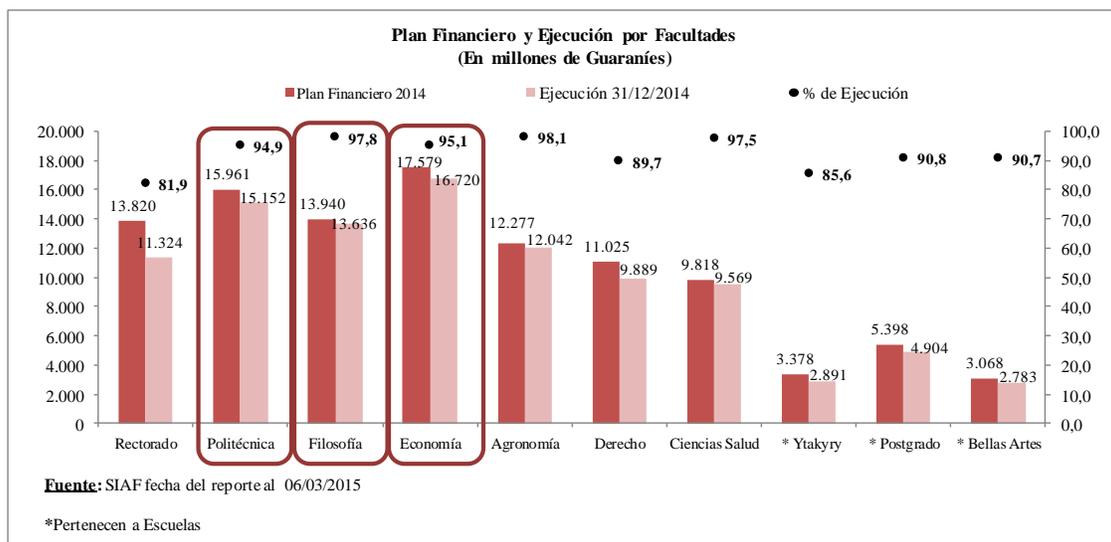
Asimismo, se menciona que en el año 2013 la Entidad contó con Recursos del Crédito Público (FF20), el cual fue del 2% del total asignado a la UNE; del mismo estuvo financiado el Rectorado para deudas pendientes de pago de gastos de capital de ejercicios anteriores.



Al cierre del Ejercicio Fiscal 2014, la ejecución según la clasificación económica se distribuyó en 98% para gastos corrientes y 2% para gastos de capital. Respecto a los gastos corrientes, las principales ejecuciones fueron realizadas en remuneraciones; y en gastos de capital el 100% se destinó a formación bruta de capital fijo, destinadas mayoritariamente a construcciones por G. 609 millones, para adquisiciones de maquinarias, equipos y herramientas en general G. 658 millones y G. 700 millones en adquisiciones de equipos de oficina y computación.



En el siguiente gráfico, se visualiza la distribución del Plan Financiero y ejecución al cierre 2014 por Facultades; en cuanto a las Facultades con mayor proporción en la asignación financiera corresponden a Politécnica, Filosofía y Economía con 15%, 13,1% y 16,5% de participación en el total asignado a la UNE.



Principales logros de la Gestión presentados por la Entidad

La UNE cuenta con 6 Facultades: Facultad Politécnica, Facultad de Filosofía, Facultad de Ciencias Económicas, Facultad de Ingeniería Agronómica, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias de la Salud; tres Escuelas: Escuela de Posgrado, Escuela Superior de Educación del Cruce Itakry y la Escuela Superior de Bellas Artes; con sedes en las localidades de Minga Guazú, Santa Rita, Juan León Mallorquín, Cruce Itakry, Minga Porã, y en proceso de desarraigo de la Filial en Salto del Guairá (Departamento de Canindeyú), ofreciendo 25 carreras de grado, 3 tecnicaturas y 34 programas de postgrado en los Niveles de Especialización, Maestría y Doctorado.

En cuanto a sus principales logros, la entidad menciona la incorporación a su plantel académico del primer médico con el grado máximo de doctor, egresado del programa de doctorado ofrecido por la propia institución. El mismo es el primero en formarse en un programa desarrollado íntegramente en el país. El programa del Doctorado en Ciencias Médicas es el primero, y único a la fecha en el país.

Dentro de Extensión Universitaria; se han ejecutado numerosos proyectos que contemplaron la vinculación efectiva de la Universidad con la comunidad. En ese sentido, se han realizado las pasantías en diferentes instituciones públicas y privadas, por medio de las cuales los alumnos, además de realizar las prácticas profesionales, han brindado servicios a la comunidad en diferentes ámbitos: educación, psicología, medios de comunicación, servicios de salud, etc.

En el marco de los programas de movilidad e intercambio de estudiantes, se han movilizado un total de 16 estudiantes, 7 de los cuales han desarrollado un semestre en Universidades del exterior y 9 han sido recibidos en las diferentes Facultades componentes de la Institución

Con relación al objetivo estratégico de posicionamiento de la Institución a nivel nacional e internacional, como así también al fortalecimiento de la Investigación, es importante destacar que la delegación de la Universidad Nacional del Este compuesta por 40 estudiantes y 10 docentes con 40 trabajos de investigación ha participado de las XXII Jornadas de Jóvenes Investigadores de la AUGM¹⁵⁰, realizada en la ciudad de Valparaíso, Chile en la Universidad Nacional de Playa Ancha, logrando la obtención de 3 importantes

¹⁵⁰ Asociación de Universidades del Grupo Montevideo.

premios. De los 40 trabajos de investigación presentados por la Universidad Nacional del Este, 9 fueron seleccionados para la exposición oral, mientras que los demás fueron exhibidos en posters.

Para el fortalecimiento de la Investigación Científica como uno de los fines de la Universidad, se han creado los círculos de investigación integrando alumnos y docentes. Los alumnos de los últimos años de las diferentes carreras han iniciado sus proyectos de trabajos finales de grado que consisten en trabajos de investigación con todos los rigores de la misma.

En este aspecto, la Entidad menciona que la mayor dificultad con la que se ha tropezado fue la falta de rubros para la contratación de docentes tutores, por lo que se ha recurrido al servicio ad honorem de los profesionales u otras estrategias de financiamiento, teniendo en cuenta las dificultades económicas de los alumnos que acceden a los servicios de educación de esta Universidad, quienes en su mayor parte provienen de familias de escasos recursos.

Otro logro importante de la Institución durante el periodo 2014 constituye la implementación del Programa Universitario de Mayores de la UNE, que es un programa de extensión y de desarrollo científico de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Este y de la Universidad de Jaén (UJA), Andalucía, España para promover la ciencia y la cultura en las personas mayores de 55 años, y tiene como objetivos: incentivar las relaciones generacionales e inter-generacionales: compañeros, profesores, alumnos jóvenes; ofrecer a la sociedad un espacio social adecuado para el debate científico y cultural; favorecer el acceso de las personas mayores a las actividades socioculturales, así como fomentar la investigación sobre y con personas mayores. Desde esta perspectiva, la UNE y la UJA, tomando conciencia de dicha realidad, han orientado parte de sus esfuerzos hacia este fin social y se propone motivar a los mayores a seguir creciendo, con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas desde las tareas propias de cualquier centro universitario: enseñanza-aprendizaje, investigación y servicio a la sociedad.

Cuadro de cantidad de alumnos por carreras y Facultades:¹⁵¹

¹⁵¹ No incluye cantidad de Alumnos de Postgrado.

Cantidad de Alumnos por Facultad									
Facultad	Carrera	Matriculados			Total	Egresados		Total	Total General
		Masculino	Femenino	Masculino		Femenino			
Politécnica	Análisis de Sistemas	218	97	315	15	8	23	338	
	Ingeniería Eléctrica	251	87	338	12	5	17	355	
	Turismo	45	175	220	5	20	25	245	
	Ingeniería de Sistemas	146	81	227	20	15	35	262	
Filosofía	Psicología	186	584	770	20	99	119	889	
	Matemática	47	79	126	6	20	26	152	
	Ciencias de la Comunicación	63	109	172	6	7	13	185	
	Ciencias de la Educación	16	73	89	3	5	8	97	
	Historia	13	15	28	2	2	4	32	
	Filosofía	45	4	49	1	0	1	50	
	Letras	15	34	49	5	6	11	60	
Ciencias Económicas	Contabilidad	468	914	1.382	35	67	102	1.484	
	Administración	249	348	597	7	15	22	619	
	Economía	132	157	289	11	10	21	310	
Ingeniería Agronómica	Agronomía	170	130	300	29	6	35	335	
	Ambiental	120	150	270	4	12	16	286	
Derecho y Ciencias Sociales	Filial Salto del Guaira	85	95	180	7	4	11	191	
	Derecho	400	435	835	62	65	127	962	
	Ciencias Políticas	15	20	35	6	10	16	51	
	Notariado	26	66	92	3	14	17	109	
Ciencias de la Salud	Carrera de Medicina	207	355	562	27	47	74	636	
	Carrera de Enfermería	27	122	149	5	54	59	208	
Escuela Superior de Educación Cruce Itakyry.	Contabilidad	40	81	121	7	6	13	134	
	Ingeniería Agronómica	86	36	122	10	1	11	133	
Escuela Superior de Bellas Artes	Teatro	13	6	19	-	-	-	19	
	Danza	10	4	14	-	-	-	14	
	Artes Visuales	14	14	28	-	-	-	28	
	Música	23	33	56	-	-	-	56	
TOTAL DELAS CARRERAS		3.130	4.304	7.434	308	498	806	8.240	

Fuente: Balance Anual de Gestión Pública - Cierre 2014

Cuadro de becas otorgadas y cargos docentes por Facultades:

Becas Universitarias					Cargos Docentes			
Facultad	Carrera	Cantidad de beneficiarios		Total General	Facultad	Docentes		Total
		Masculino	Femenino			Masculino	Femenino	
Rectorado	Nivel UNE (docentes, alumnos y funcionarios)	41	53	*94	Rectorado	12	9	21
Politécnica	Análisis de Sistemas	1	1	2	Politécnica	123	78	201
Politécnica	Ingeniería de Sistemas	5	1	6	Filosofía	129	155	284
Politécnica	Ingeniería Eléctrica	1	0	1	Ciencias Económicas	291	225	516
Politécnica	Todas las carreras	1	0	1	Ingeniería Agronómica	59	40	99
Filosofía	Todas las carreras	2	6	8	Derecho y Ciencias Sociales	203	107	310
Ingeniería Agronómica	Agronomía	14	5	19	Ciencias de la Salud	123	119	242
Ingeniería Agronómica	Ambiental	3	5	8	Escuela de Posgrado	70	55	125
Ciencias de la Salud	Doctorado en Ciencias Médicas	18	3	21	Escuela de Educación Superior Cruce Itakyry	59	53	112
Ciencias de la Salud	Medicina	14	26	40	Escuela Superior de Bellas Artes	19	28	47
Ciencias de la Salud	Enfermería	0	6	6	Total			1.957
Escuela Superior de Bellas Artes	Artes Visuales	1	0	**1				
Escuela Superior de Bellas Artes	Música	0	1	***1				
Total		101	107	208				

* Corresponde a Becas asignadas FF:10 "Recursos del Tesoro"

** Corresponde a exoneraciones arancelarias

*** Corresponde a Becas otorgadas por el MEC

Fuente: Balance Anual de Gestión Pública - Cierre 2014

Conclusión

La UNE ha presentado las principales acciones realizadas y logros alcanzados durante el Ejercicio Fiscal 2014, los cuales han estado orientados en el cumplimiento de la misión institucional para la formación de profesionales que respondan a las necesidades emergentes de la sociedad y en diferentes carreras que ofrece a través de sus Facultades.

Por otra parte, en cuanto a los datos estadísticos correspondiente a la cantidad de alumnos proporcionados por la Entidad en el BAGP, se ha verificado inconsistencias con los datos consignados en el SIAF¹⁵², en ese sentido, se solicita a la Unidad Responsable establecer un criterio para todas la Facultades en cuanto al establecimiento de las metas productivas, esto permitirá conocer con exactitud la cantidad de alumnos formados en las distintas carreras que ofrece la UNE.¹⁵³

Por último, en lo referente a la subestimación de metas, se insta a la Facultad establecer mejores criterios para el establecimiento de las mismas para el Ejercicio Fiscal 2015, considerando los objetivos estratégicos institucionales perseguidos y utilizar los mecanismos que se establecen en las normativas legales vigentes como medidas correctivas.

¹⁵² Sistema Integrado de Administración Financiera.

¹⁵³ Al respecto, se realizó un cálculo de la cantidad de alumnos presentados en el BAGP y se constató que cada Facultad posee criterios diferentes para el establecimiento de la cantidad de metas productivas, como por ejemplo, algunas Facultades consideraron la cantidad de alumnos matriculados, egresados de grados y postgrados como así del CPI, sin embargo, otras consideró solo la cantidad de matriculados.

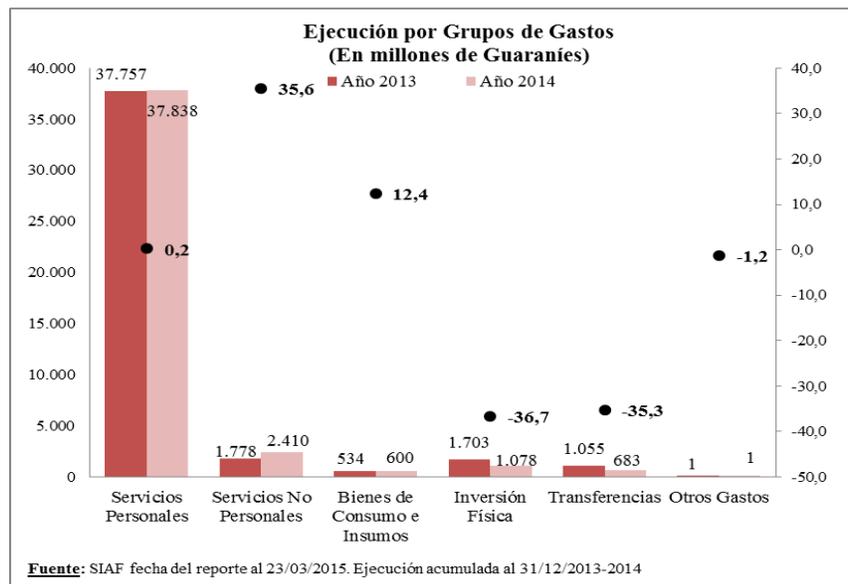
28 03 Universidad Nacional del Pilar (UNP)

La Universidad Nacional de Pilar tiene como objetivo principal “Formar académica, científica y humanísticamente a los estudiantes, calificándolos para desarrollarse profesionalmente, desarrollar investigación multidisciplinaria, aptos para la comprensión y el manejo sostenible de los recursos naturales, el medio ambiente, y los requerimientos sociales, difusores de la cultura, el folklore y prácticas deportivas”.

Análisis Financieros

En el año 2014, el Plan Financiero de la entidad fue de G. 46.061 millones, de los cuales ejecutó el 92,5% (G. 42.609 millones), presentándose una disminución de G. 219 millones, respecto a la variación 2013/2014.

Las principales erogaciones se dieron en concepto de Servicios Personales cuya participación en la ejecución fue del 88,8%, pagos que se dieron principalmente en Sueldos por G. 28.202 millones y Bonificaciones y Gratificaciones por G. 4.023 millones. Ambos conceptos, absorbieron el 75,6% de todo lo ejecutado por la entidad. En este contexto, se menciona que la Universidad cuenta con 88 cargos docentes en la Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas; 57 en la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural, 152 cargos en la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, 97 cargos docentes en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y 297 cargos docentes en la Facultad de Ciencias Aplicadas¹⁵⁴.

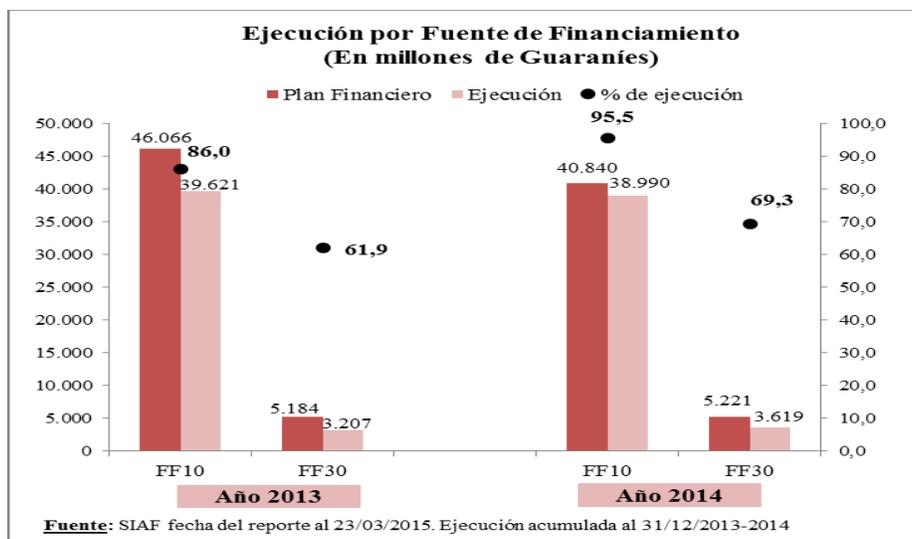


En los años 2013 y 2014 estuvo financiada principalmente con Recursos del Tesoro, con una participación en el total Plan Financiero del 89,9% y 88,7%, respectivamente. En cuanto a la ejecución financiera en el año 2014, la misma fue inferior en 1,6% a lo ejecutado en el año 2013.

Por otro lado, el Plan Financiero de los Recursos Institucionales experimentó un aumento de G. 37 millones, respecto a lo disponible en el año 2013. Así mismo, la ejecución financiera fue del 69,3% (G. 3.619 millones), esto fue superior en 12,8% a lo ejecutado en el año 2013.

En cuanto a la distribución de los Recursos del Tesoro, la mayor participación en la ejecución fue para la Formación en Ciencias Aplicadas con el 19,5% de los recursos ejecutados.

¹⁵⁴ Información Extraída del Expediente SIME N° 10.096/2015



Principales logros de la Gestión presentados por la entidad

La Universidad Nacional del Pilar está integrada por Facultades, Institutos, Escuelas y otras Unidades y Servicios creados por el Consejo Superior Universitario. Actualmente la Universidad cuenta con 7 facultades, de las cuales se citan algunas carreras: Contaduría Pública Nacional, Ingeniería Agropecuaria, Derecho, Ciencias de la Educación, Análisis de Sistemas, Carrera de Enfermería, Música y Canto; Ciencias Administrativas, Técnico en Administración de Establecimientos Ganaderos, Notariado, Psicología Laboral, Ingeniería Industrial y Comunicación para el Desarrollo.

El producto estratégico de la entidad lo constituye la Formación de Alumnos y Profesionales, la meta para el año 2014 fue de 4.064 alumnos matriculados, y el avance al 31/12/2014 fue de 3.771 alumnos que fueron matriculados.

En el marco del Programa de Cooperación y relaciones interinstitucionales: se realizaron promoción y asesoramiento para la postulación de alumnos, docentes y funcionarios al Programa de Movilidad PUEDES de ERASMUS MUNDUS ACCIÓN 2 y Gestiones asociativas a 5 proyectos. Implementación de redes de investigación con la Universidad de General Sarmiento y la Universidad del Centro de Buenos Aires – Argentina.

Durante el Ejercicio Fiscal 2014, la Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas ha iniciado el proceso para lograr la acreditación de sus carreras por la ANEAES¹⁵⁵. Así mismo, de 900 alumnos que se tenía previsto como meta para el año 2014, al finalizar el año 2014, se logró matricular a 915 alumnos, superando la meta inicial planificada.

Las acciones realizadas en el marco de la Extensión Universitaria durante el año 2014, permiten evidenciar la importancia del Programa de Educación Continua como un elemento importante de apoyo a la educación en los diferentes niveles y ámbitos, a través del enfoque de educación no formal, optimizando clara y efectivamente el empleo del tiempo disponible de niños y jóvenes fuera del horario escolar.

En el marco de los distintos programas de la extensión universitaria se mencionan las siguientes actividades realizadas:

- Apoyo en encuentros comunitarios sociales y educativos en el marco de la alianza interinstitucional entre la UNP y la Gobernación del Ñeembucú.

¹⁵⁵ Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.

- Programa de Educación Continua que incluye: Consultorios jurídicos en la guardería albergue San Juan Bautista. Desarrollo de actividades lúdicas, teatro, estimulación temprana, expresión artística y asistencia psicológica para niños. Clases de alfabetización para adultos.
- Desarrollo de actividades de prevención y promoción de la salud, campañas de salud bucodental y alimentación saludable. Jornadas semanales de atención médica, odontológica, nutricional y pediátrica.
- Talleres y curso de capacitación sobre emprendedurismo y ferias artesanales de promoción y comercialización de productos.
- Control y manejo de animales vivos en jaulas y estanques. Reproducción de ejemplares maduros sexualmente de la especie Tilapia. Actividades de mantenimiento y logística en la estación acuícola.
- Apoyo en la organización de ferias agropecuarias. Búsquedas de mercados, asesoramiento técnico en la producción.

Cantidad de Alumnos por Facultad								
Facultad	Carrera	Matriculados			Egresados			Total General
		Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino	Total	
Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	Auditoría y Contaduría Pública	16	40	56	4	4	8	64
	Ciencias Administrativas	182	298	480	2	11	13	493
	Ciencias Contables	141	238	379	1	1	2	381
Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural	Ingeniería Agropecuaria	186	102	288	0	0	0	288
	Técnico en Establecimiento Ganadero	25	18	43	0	0	0	43
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Derecho	314	443	757	0	0	0	757
	Ciencias Políticas	13	21	34	0	0	0	34
	Trabajo Social	6	52	58	0	0	0	58
	Notariado	1	6	7	0	0	0	7
Humanidades y Ciencias de la Educación	Ciencias de la Educación	31	124	155	1	10	11	166
	Estadística	1	1	2	0	0	0	2
	Matemática	18	24	42	0	1	1	43
	Psicología con Orientación Educativa	7	31	38	1	8	9	47
	Psicología Laboral	18	111	129	0	3	3	132
	Profesorado en Informática	6	6	12	10	25	35	47
	Profesorado en Ciencias Sociales	4	14	18	0	0	0	18
Ciencias Aplicadas	Análisis de Sistema	135	94	229	0	0	0	229
	Ciencias Ambientales	79	90	169	0	0	0	169
	Ingeniería Ambiental	19	29	48	0	0	0	48
	Educación Física	40	28	68	0	0	0	68
	Enfermería	39	93	132	0	0	0	132
	Ingeniería Industrial	214	110	324	0	0	0	324
	Téc. Sup. en Terapia Física	4	9	13	0	0	0	13
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Postítulo Notariado	22	24	46	0	0	0	46
	Actualización en Gestión y Dirección de Recursos	33	42	75	0	0	0	75
	Actualización en Peritaje y Criminalística Forense	15	53	68	0	0	0	68

Fuente: Expediente SIME N° 10.096/2014

Conclusión

Teniendo en cuenta que la entidad ha remitido informaciones respecto a cantidad de alumnos por facultad, así como becas otorgadas y cargos docentes, sin embargo las informaciones relacionadas a la Extensión

Universitaria hace énfasis solo a las actividades desarrolladas y no a los resultados de dichas actividades. Además la extensión universitaria debe constituirse en una actividad con acciones planificadas que permitan transferir a la sociedad los beneficios de los conocimientos científicos y tecnológicos generados en la Universidad.

De acuerdo a las informaciones remitidas por la entidad, se solicita para próximos informes enfocarse principalmente en los resultados que se obtuvieron con la ejecución de las diversas actividades, informando sobre logros cualitativos y cuantitativos durante la gestión de la entidad.

Por otro lado, los datos en cuanto a cantidad de alumnos descriptos por la entidad, carecen de consistencia con las cuantías consignadas en el SIAF, y que en resumen se muestra a continuación:

Cantidad de Alumnos por Facultad			
Facultad	S/ Expediente SIME N° 10.096/2015 Total	S/ Datos consignados en el SIAF	Diferencia
Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	938	915	-23
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	907	1045	138
Humanidades y Ciencias de la Educación	455	396	-59
Formación en Post Grado	339	100	-239

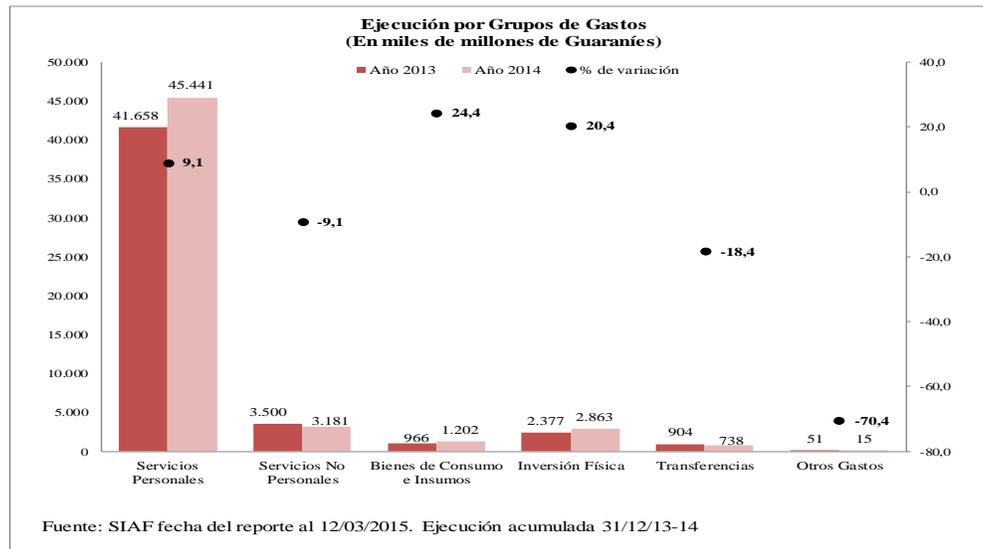
Finalmente, se menciona que la entidad registró ejecución financiera en cuanto a Inversión Física, por un total de G. 1.078 millones, sin embargo en el informe remitido no se ha señalado detalles que guardan relación con dichas erogaciones.

28 04 Universidad Nacional De Itapúa (UNI)

Se basa en brindar educación a nivel superior estimulando el espíritu creativo y crítico de los profesores y estudiantes mediante la investigación científica y tecnológica formando profesionales armados de valores trascendentes como también técnicos e investigadores necesarios para contribuir al bienestar del pueblo y del país.

Análisis Financieros

El Plan Financiero para el año 2014 de la UNI fue de G. 56.374 millones, así pues se ha destinado en mayor proporción a Servicios Personales e Inversión Física de 81,4% y 7,5% del total asignado a la Universidad. En referencia a los Servicios Personales de G.45.893 millones ejecuto el 99% de su Plan Financiero realizando pagos de remuneraciones básicas, asignaciones complementarias, pago al personal contratado y otros gastos del personal.

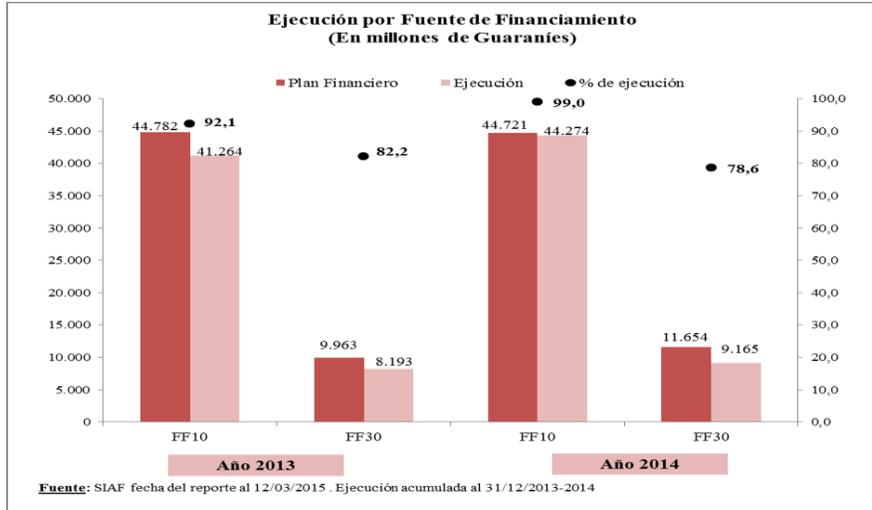


En cuanto a Inversión Física ejecuto G. 2.863 millones que representa el 67,7% en términos relativos del total asignado al mencionado grupo, efectuados para Construcciones, adquisiciones de: equipos de oficina y computación, activos intangibles.

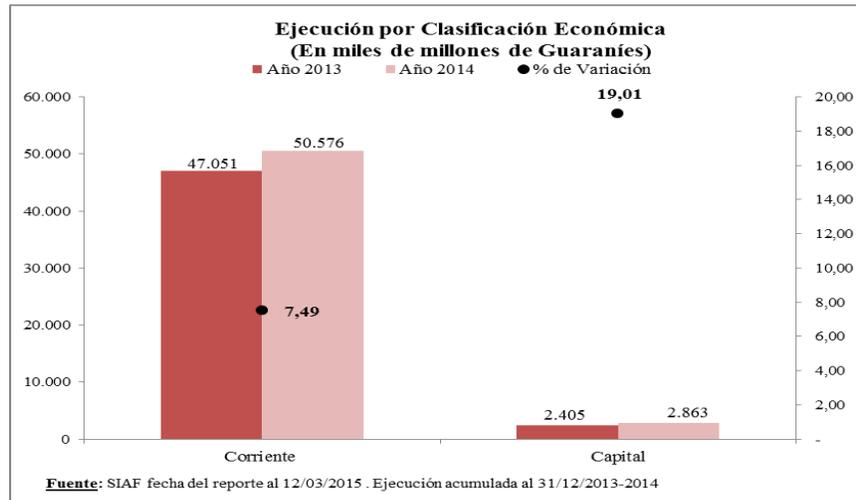
Asimismo con respecto a los Servicios No Personales ha designado a su Plan Financiero G.3.914 millones de los cuales ejecuto el 81,2% para pagos de pasajes y viáticos, servicios de aseo, mantenimiento y reparaciones, servicios técnicos y profesionales.

En cuanto al análisis realizado por Fuente de Financiamiento se observó que la Universidad estuvo financiada en un 79% por Recursos del Tesoro (FF10) y 21% por Recursos Institucionales (FF30).

Asimismo la Universidad contó con solo un organismo financiador que es el Genuino compuesto por las dos Fuentes de Financiamientos detallada en el párrafo anterior.



Referente a los gastos por clasificación económica, la participación del Plan Financiero al cierre del Ejercicio Fiscal 2014, se presentó de la siguiente manera: 94,6% para gastos corrientes y 5,4% para gastos de capital.



Principales logros de la Gestión presentados por la entidad

En relación a los objetivos Estratégicos Institucionales en los que se basa la Universidad ha logrado concluir con las siguientes actividades para el ejercicio fiscal 2014:

- Cuenta con 7 Facultades: Facultad de Ingeniería, Facultad de Medicina, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y Cultura Guaraní, Facultad de Ciencias Jurídicas, Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales, Facultad de Ciencias y Tecnología, como también filiales en las ciudades de: Natalio, Tomas R. Pereira, General Artigas, Coronel Bogado, San Pedro del Paraná y Mayor Otaño. En ese sentido para el ejercicio fiscal 2014 lograron matricularse:
 - 942 alumnos de los cursos probatorios de admisión.
 - 3.609 alumnos de grado.
 - 792 alumnos de postgrado.

Así también han egresado:

- 432 alumnos en carreras de grado.
- 280 en las carreras de postgrado.
- Con la puesta en vigencia de convenios de cooperación con Instituciones y Empresas del Sector Público y Privado, Nacional e Internacional, ha desarrollado actividades de extensión e investigación logrando beneficiar a 13.339 alumnos, docentes y a la comunidad en general, con diferentes programas tales como: Congresos, Seminarios, Días de campo, Atención médica, Psicología y actividades culturales.
- A través de los consorcios logrados con Universidades Europeas tales como: Universidad de Padua (Italia); Universidad Do Porto (Portugal), Universidad Politécnica de Valencia (España), Universidad de Nova Lisboa, Universidad de Basilicata (Elarch) y Universidad Politécnica de Valencia (Sustain) ha sido posible la capacitación de 20 personas (alumnos, personal administrativo, personal docente) en programas de grado, postgrado y pasantía realizados en Europa. Asimismo la UNI ha recibido a 4 estudiantes europeos por medio de los Acuerdos de Corporación con las Universidades de Valladolid y la Politécnica de Valencia.
- Ha otorgado 789 becas para 23 carreras de las siguientes Facultades:

Facultad	Carrera	Cantidad de beneficiarios		
		Varón	Mujer	Total
Facultad de Ingeniería	Ing. Electromecánica	20	4	24
	Ing. Informática	25	13	38
	Ing. Civil	22	17	39
Facultad de Medicina	Medicina	71	113	184
	Lic. en Administración	18	20	38
	Ing. Comercial	8	20	28
Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní	Lic. En Ciencias Sociales	12	28	40
	Psicología	7	21	28
	Lic. Bilingüismo	0	3	3
	Trabajo Social	1	5	6
	Lic. en Lengua Inglesa	1	2	3
	Lic. En R. Internacional	1	4	5
	Lic. Matemática	0	2	2
	Ciencias de la Educación	1	0	1
Facultad de Ciencias Jurídicas	Derecho	41	77	118
Facultad Ciencias Agropecuarias y Forestales	Ing. Agropecuaria	39	25	64
	Lic. Cooperativismo	14	26	40
Facultad de Ciencias y Tecnología	Lic. en Alimentos	1	7	8
	Lic. Inform. Emp.	6	17	23
	Lic. Electrónica	7	1	8
	Ing. Ambiental	3	19	22
	Técnico Superior En Electricidad	7	1	8
Total General		318	471	789

Fuente: SIME N° 9.909 Balance Anual de Gestión Pública

- Cuenta con un plantel de docentes detallados en el siguiente cuadro:

Cargos Docentes			
Facultad	Docentes		Total General
	Varones	Mujeres	
Escuela de Postgrado	4	5	9
Coordinación Académica	9	6	15
Facultad de Ingeniería	88	39	127
Facultad de Medicina	107	117	224
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	60	69	129
Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y Cultura Guaraní	73	173	246
Facultad de Ciencias Jurídicas	45	47	92
Ciencias Agropecuarias y Forestales	46	32	78
Facultad de Ciencias y Tecnologías	50	84	134
Total			1.054

Fuente: SIME N° 9.909 Balance Anual de Gestión Pública

Conclusión

Como resultado de la conciliación con los datos proveídos por la Universidad y los Informes del Sistema, se observó que la Universidad ha identificado una población “Objetivo” total de: 7.000 personas en el ámbito de las carreras de grado, postgrado y programas de investigación, así también 20.000 personas para extensión universitaria con diferentes programas (Congresos, Seminarios, Talleres, Días de Campo, Atención Médica y Psicológica, actividades culturales). En ese sentido, los resultados muestran que en la línea del Objetivo Estratégico contribuye a la Educación del país en un total de 3,9% de un total de 690.683 jóvenes según datos extraídos de la Dirección General de Estadística Encuestas y Censos.

De lo expuesto surge una debilidad en la Planificación de Metas establecidas, a partir de estos resultados, se recomienda a la UNI redoblar esfuerzos en cuanto al establecimiento de las metas propuestas para el ejercicio 2015, aminorando la variación que pueda ocurrir por factores exógenos, basándose en estadísticas de años anteriores.

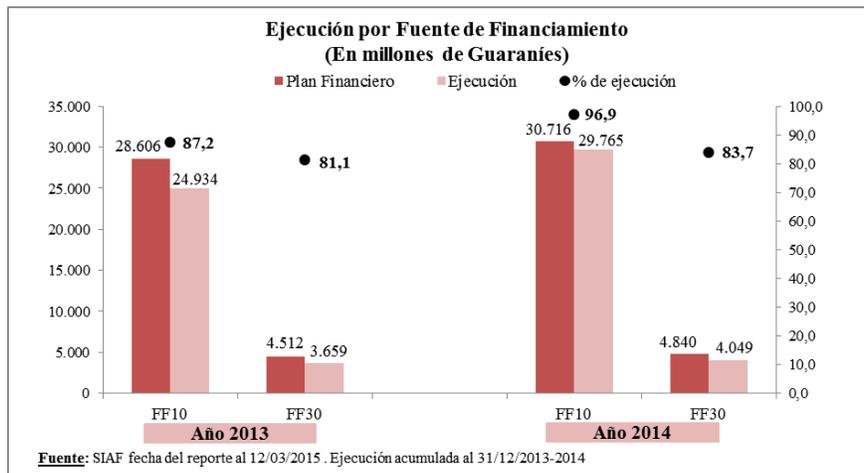
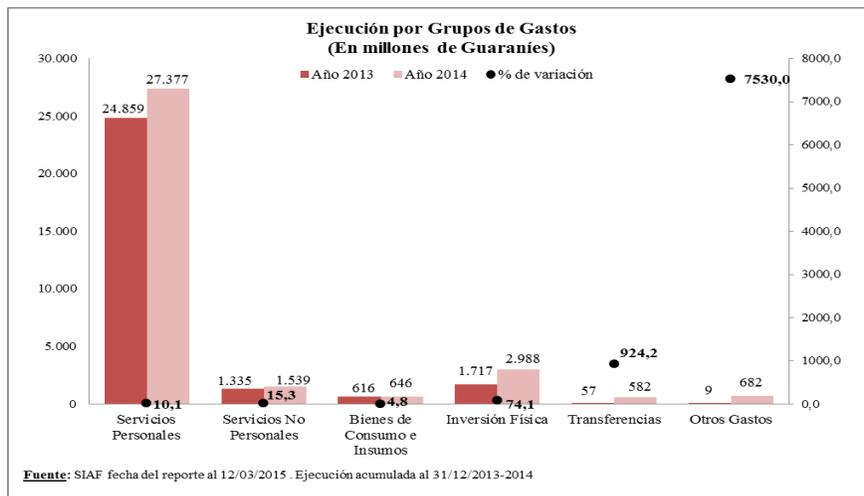
La contribución de Información transparente y más exacta, ayudara a controles más eficientes del gasto.

28 05 Universidad Nacional de Concepción (UNC)

Es una Institución de derecho público autónoma, que promueve la Educación Superior, con la finalidad de lograr el desarrollo de la personalidad humana, inspirado en los valores de la democracia y la libertad, la enseñanza y formación de profesionales, la investigación en la diferentes áreas del saber humano, el servicio a la comunidad en los ámbitos de su competencia y la difusión de la cultura universal y en particular la nacional.

Análisis Financieros

La Universidad Nacional de Concepción tuvo un Plan Financiero de G. 35.556 millones de los cuales la mayor proporción fue destinado al grupo 100 (Servicios Personales) y al grupo 500 Inversión Física. En referencia al grupo Servicios Personales tuvo una participación en la ejecución del 80,9%, un total de G. 27.377 millones mayoritariamente en los objetos Sueldos y Jornales. Con respecto al grupo Inversión Física tuvo más participación en la ejecución el objeto Construcciones.



Con respecto a las Fuentes de Financiamiento, se observa que la ejecución de la Universidad Nacional de Concepción se financia principalmente mediante Recursos del Tesoro (Fuente 10) en un 88%, y con Recursos Institucionales (Fuente 30) en un 12%, de los cuales Recursos del Tesoro ejecutó un total de G. 29.765 millones y con Recursos Institucionales G. 4.049 millones.

Principales logros de la Gestión presentados por la entidad

En el periodo 2014 la UNC ha lanzado al campo laboral un total de 83 egresados de las diferentes carreras de grado desarrolladas en las unidades académicas, además de 62 egresados de cursos de postgrados. Con relación a los servicios a nuevos postulantes egresados de nivel medio se ha contado con un total de 1.721 interesados en acceder a las carreras de grado ofrecidas en las diferentes unidades académicas y sedes en la que presta servicios esta institución, además conto con un total de 2.027 matriculados en carreras de grados y 267 profesionales matriculados en los diferentes cursos de postgrado ya sea de Especialización y de Maestría.

En el marco del otorgamiento de becas se ha beneficiado un total de 214 alumnos de las distintas carreras de grado y dentro del marco de la extensión universitaria, se han ejecutado proyectos que evidenciaron la relación efectiva de la universidad con la comunidad. En ese sentido se han realizado Charlas Educativas, Talleres de Capacitación, Investigaciones de campo por medio de las cuales los alumnos además de realizar las prácticas profesionales han brindado servicios a la comunidad en diferentes ámbitos como educación, economía, agricultura, medios de comunicación y servicios de salud.

Para el fortalecimiento de la investigación científica como uno de los fines de la universidad los alumnos de los últimos años de las diferentes carreras han iniciado sus proyectos finales de grado que consisten en trabajos de investigación con todos los rigores que implican.

Cantidad de Alumnos por Facultad									
Facultad	Carrera	Matriculados			Total	Egresados		Total	Total General
		Masculino	Femenino			Masculino	Femenino		
Odontología	Odontología	37	87	124	0	0	0	124	
	Lic. Prótesis Dental	0	0	0	0	0	0	0	
Ciencias Agrarias	Ingeniería Agronómica	161	88	249	18	6	24	273	
	Lic. Administración Agropecuaria	75	25	100	0	0	0	100	
	Lic. Administración Agronegocios	85	59	144	0	0	0	144	
Ciencias Económicas y Administrativas	Ingeniería Comercial	224	255	479	0	0	0	479	
	Lic. Ciencias Contables	81	84	165	0	0	0	165	
	Ingeniería Informática Empresarial	89	51	140	0	0	0	140	
	Administración	4	2	6	0	0	0	6	
Medicina	Nutrición	4	2	6	0	0	0	6	
	Medicina	127	145	272	15	19	34	306	
Humanidades y Ciencias de la Educación	Lic. Ciencias de la Educación	63	191	254	7	18	25	279	
	Lic. Ciencias de la Comunicación para el Desarrollo	10	15	25	0	0	0	25	
	Lic. Psicopedagogía	2	32	34	0	0	0	34	
Ciencias Exactas y Tecnológicas	Lic. Matemática y Física	14	15	29	0	0	0	29	
	Ingeniería Civil	0	0	0	0	0	0	0	

Conclusión

En el documento presentado por la Universidad Nacional de Concepción, entre varias actividades realizadas durante el ejercicio 2014 se resalta los logros tales como los egresados de las diferentes carreras, también los egresados de cursos de postgrados y la cantidad de nuevos alumnos que ingresaron tras postularse para acceder en las carreras de grado.

En referencia a los productos “Formación de Profesionales en el Área de la Odontología”, “Formación de Alumnos” de la carrera de Licenciatura en Administración de Agronegocios y Facultad de Ciencias Económicas, “Formación de Alumnos y Profesionales” de la carrera de Medicina, todos sobrepasaron la meta

inicial, por lo que se exalta que los productos mencionados presentaron la meta subestimada, incluyendo el producto “Gestión Administrativa” con unidad de medida porcentaje que presentó un avance de 189%.

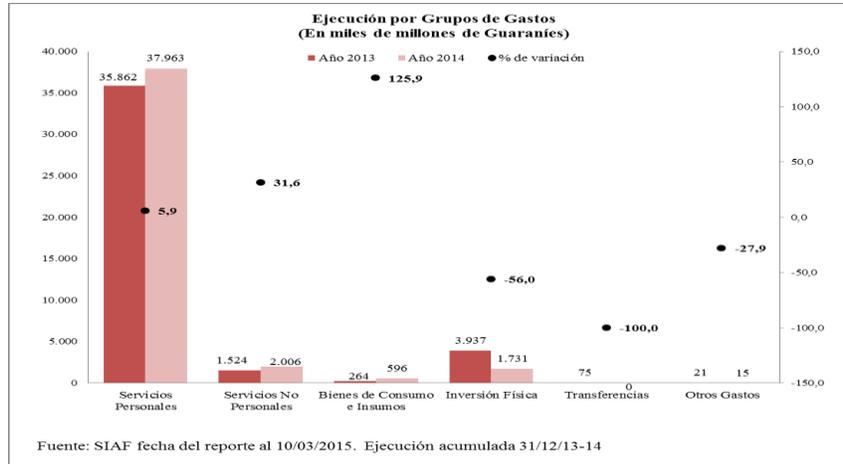
Con respecto a la cantidad de alumnos presentado por la Entidad no conciben con la cantidad de alumnos por carrera en el SIAF, se exhorta a la Entidad a readecuar la cantidad de alumnos.

28 06 Universidad Nacional De Villarrica Del Espíritu Santo (UNVES)

Orientada a la educación superior, la formación de profesionales íntegros e investigación en las diferentes áreas que abarca, fomentando la Cultura Universal, Nacional y la Extensión Universitaria.

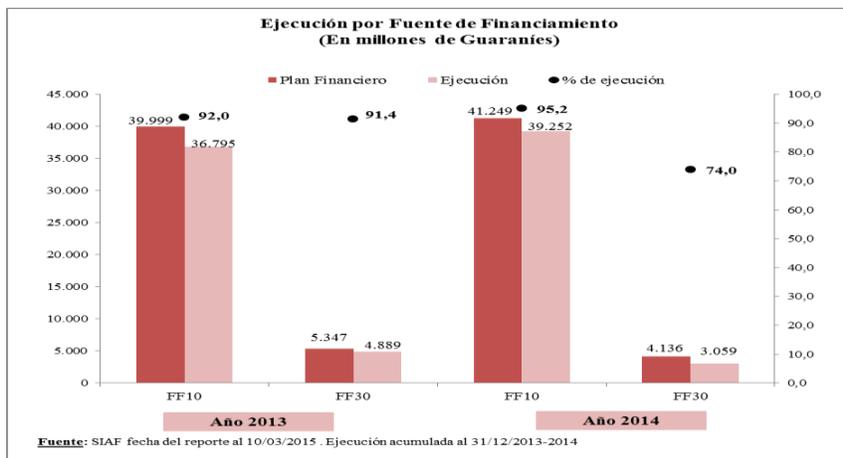
Análisis Financieros

El Plan Financiero para el año 2014 de la UNVES fue de G. 45.385 millones, destinando en mayor proporción a Servicios Personales e Inversión Física de los cuales alcanzaron una participación del 86,1% y 6,7% respectivamente. En referencia a los Servicios Personales ha realizado pagos de remuneraciones básicas, asignaciones complementarias, pago al personal contratado y otros gastos del personal.



Además, se menciona que con el 6,7% de participación en el Plan Financiero, el grupo de Inversión Física ha realizado gastos para construcciones (30 aulas en Villarrica), adquisiciones de inmuebles y compra de maquinarias, equipos y herramientas en general, destinadas para la sede de Paraguarí, Pedro Juan Caballero y Yuty, como también la mantención de las actuales¹⁵⁶.

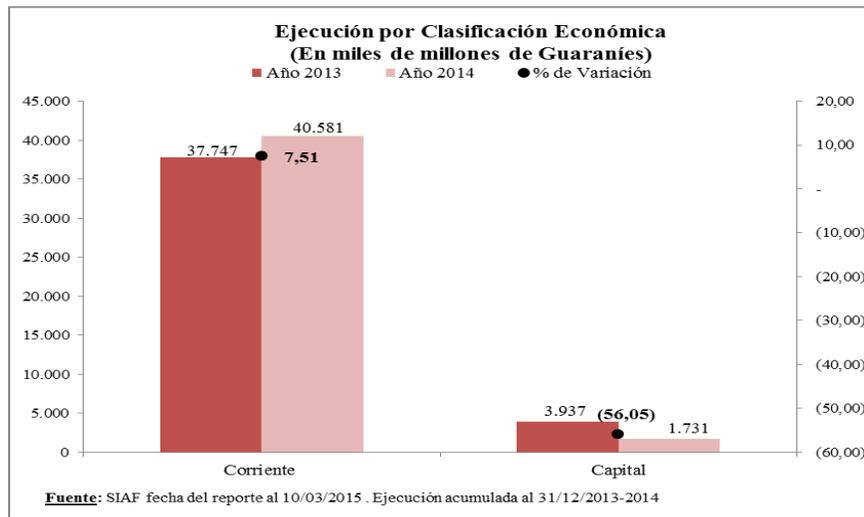
Así también en cuanto a los Servicios no Personales ha ejecutado pagos de: alquileres y derechos, pasajes y viáticos, servicios técnicos y profesionales, en ese sentido es importante recalcar que ha realizado 38 actividades de extensión universitaria totalizando 1.272 beneficiarios¹⁵⁷.



¹⁵⁶Expediente SIME n° 10009/2015 Balance Anual de Gestión Pública

¹⁵⁷Expediente SIME n° 10009/2015 Balance Anual de Gestión Pública

En cuanto al análisis realizado por Fuente de Financiamiento se observó que la Universidad estuvo financiada en un 91% por Recursos del Tesoro (FF10) y 9% por Recursos Institucionales (FF30). Asimismo la Universidad contó con un organismo financiador que es el Genuino.



Referente a los gastos por clasificación económica, al cierre del Ejercicio Fiscal 2014, la participación en la ejecución se presentó de la siguiente manera: 95,9 % para gastos corrientes y 4,1% para gastos de capital.

Principales logros de la Gestión presentados por la entidad

La Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo pretende fortalecer el proceso de facilitación del conocimiento, apoyando el desarrollo académico, promoviendo el intercambio académico en el país y el extranjero, brindando servicios informativos de vanguardia donde toda la comunidad universitaria tenga acceso para el aseguramiento de un nivel académico competitivo en el ámbito nacional e internacional.

Así también tiene como intervención principal la Formación de Profesionales en las áreas de; Ciencias Económicas, Filosofía y Ciencias Humanas, Politécnica, Ciencias de la Salud, Ciencias Agrarias, Ciencias Físicas, Químicas y Matemáticas, Ciencias Políticas y Sociales, Ingeniería y Arquitectura y la formación de Postgrado en diversas áreas del saber, alcanzando para el año 2014 un total de 5400 alumnos matriculados en carreras de grado (55% femenino y 45% masculino) y 217 alumnos egresados en carreras de grado (74% femenino y 26% masculino), respecto a la formalización de Postgrado alcanzaron un total de 692 matriculados (55% femenino y 45% masculino) como también 121 egresados (80% femenino y 20% masculino).

Respecto al plantel de RRHH la Universidad cuenta con 1745 Docentes y 200 funcionarios Administrativos, en referencia al total de docentes y funcionarios el 49% son femeninos y 41% masculinos, en ese sentido cabe mencionar que del total 91% personal femenino son capacitados y el 1% ocupan cargos Gerenciales.

Por otra parte para el presupuesto del año 2014 la UNVES ha logrado obtener los recursos necesarios para seguir manteniendo las sedes en las ciudades de; Paraguarí, Pedro Juan Caballero y Yuty, que se suman a las de las ciudades de Carapeguá y Caazapá, totalizando cinco Facultades fuera de Villarrica (Ciudad Sede Central de la UNVES), en la que están asentadas nueve facultades.

Así pues en cuanto al Programa de Acción podemos mencionar los avances de algunas Facultades de la Sede Central:

- Facultad de Ciencias Económicas con la carrera de Administración de Empresas en la ciudad de Villarrica y otros distritos de la zona del Guaira, se ha establecido para el año 2014 una meta de 419 alumnos alcanzando un total de 328 beneficiados (78% de avance) con una ejecución del 96% de lo asignado.

- Facultad Politécnica con la carrera de Ingeniería en Informática en la ciudad de Villarrica y otros distritos de la zona del Guaira, se ha establecido para el año 2014 una meta de 396 alumnos alcanzando un total de 346 beneficiados (87% de avance) con una ejecución del 98% de lo asignado.
- Facultad de Postgrado con cursos de postgrado en distintas áreas del saber en la ciudad de Villarrica y otros distritos de la zona de Guaira, se ha establecido para el año 2014 una meta de 468 alumnos que según los reportes del Sistema de Programación Presupuestaria, ha sobrepasado con un total de 692 beneficiados (148% de avance) con una ejecución financiera del 98% de lo asignado.

Es importante también mencionar los avances de algunas Facultades situadas en otras sedes tales como:

- Facultad de Ciencias Sede Carapeguá- Dpto. Paraguari, con la carrera de gestión pública, se ha establecido una meta de 141 alumnos y según el Sistema de Programación Presupuestaria ha sobrepasado con un total de 240 beneficiados (170% de avance) con una ejecución financiera del 98% de lo asignado.
- Facultad de Ciencias Sede Dpto. de Caazapá con la carrera de Administración de Empresas, se ha establecido una meta de 288 alumnos alcanzando un total de 207 beneficiados (72% de avance) con una ejecución financiera del 98% de lo asignado
- Facultad de Ciencias Sede Paraguari con la formación de Profesores en las distintas áreas del saber se ha establecido una meta de 298 alumnos alcanzando un total de 268 beneficiados (90% de avance) con una ejecución financiera del 92% de lo asignado.

En ese sentido según el Balance Anual de Gestión Pública las facultades con mayor cantidad de alumnos corresponden a la sede central; Ciencias económicas 785 alumnos y Postgrado con 813 alumnos.

Conclusión

La UNVES en el marco del proceso de intervención de la institución cuenta con Asesoras Académicas del Equipo Interventor para las orientaciones en todos los aspectos de la gestión académica.

En ese sentido con las ejecuciones realizadas se ha analizado las principales actividades y resultados obtenidos por Estructura Presupuestaria sin embargo las mismas presentan inconsistencias entre las metas observadas en el sistema y las presentadas en el BAGP, al efecto se sugiere para el ejercicio fiscal 2015 realizar las conciliaciones respectivas y exponer los avances reales logrados.

Así también realizando un análisis con los datos de la Dirección Nacional de Estadística, Encuestas y Censos, la población joven del país entre 15 a 19 años es de 690.683 correspondiente al año 2013, de los cuales la ciudad de Villarrica cuenta con aproximadamente 60.000 jóvenes en edad productiva, siendo así UNVES contribuye con una población objetivo de 6.092 jóvenes impulsando la formación de profesionales, realizando actividades de extensión universitaria, capacitación y fortalecimiento para los estudiantes de las diferentes carreras de la sede central como de las filiales del Departamento Guaira.

Por otra parte la Universidad ha demostrado mayor compromiso para los desafíos futuros mencionado que aún se encuentra en proceso de Institucionalización a fin de obtener la Infraestructura necesaria en la sede central y albergar en ella las 14 facultades con que cuenta.

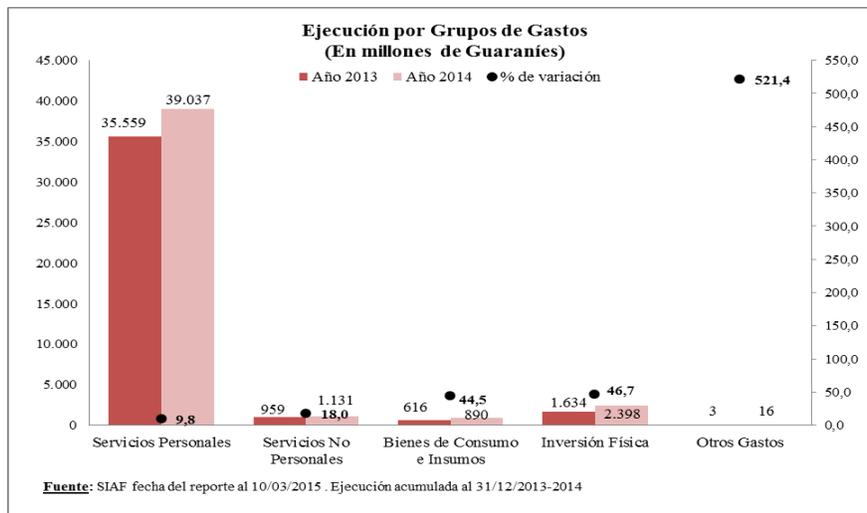
28 07 Universidad Nacional de Caaguazú (UNCA)

La UNCA tiene la misión de formar profesionales con actitud crítica, ética y de libres pensadores en los campos de las ciencias y tecnologías, mediante un sistema curricular integral, desarrollar los procesos académicos de calidad como resultado de la autoevaluación permanente, la construcción y aplicación del conocimiento científico y tecnológico, la formación de valores éticos, el compromiso y la responsabilidad social.

Análisis Financieros

La Universidad Nacional de Caaguazú, en el año 2014 contó con un Plan Financiero de G. 47.699 millones, destinándose en mayor proporción al grupo Servicios Personales e Inversión Física, con 85,9% y 8,6% respectivamente, del total asignado a la Entidad. En cuanto a la ejecución, al cierre del año 2014, registró un total de G. 43.472 millones (91,1% del total asignado), con una variación en la ejecución 2013/2014 de G. 4.702 millones.

En referencia a Servicios Personales, la variación en la ejecución entre los años comparados fue de G. 3.478 millones; en ese sentido, en el año 2014 el gasto en remuneraciones básicas¹⁵⁸ ha alcanzado G. 37.987 millones, lo que representa el 97,3% del total ejecutado por servicios personales; y G. 1.050 millones en otros gastos de servicios personales. En ese contexto, se menciona que al cierre 2014 la UNCA contó con 1.133 cargos docentes, distribuidos en las 7 facultades y 1 Escuela; destacando las Facultades de Producción, Ciencias Económicas y Médica con mayor cantidad de docentes, con 516, 131 y 119 docentes respectivamente.¹⁵⁹



En cuanto a Inversión Física se ha destinado el total de G. 2.398 millones, de los cuales el 42,9% se ha destinado en adquisiciones de maquinarias, equipos y herramientas en general, que representa en G. 1.028 millones, así también, se ha utilizado G. 681 millones en construcciones; En ese sentido, se informó que ha sido concluida la primera etapa del Campus Universitario “Arandu Poty”, en el mismo funcionan el Rectorado y la Facultad de Ciencias Económicas, con 6.000 m2 de construcción; 19 aulas, oficinas administrativas, salón auditorio, comedor, entre otros. Además, se realizó la adquisición de muebles y equipamientos, todas las aulas cuentan con sillas y mesas individuales, pizarras y proyectores.¹⁶⁰

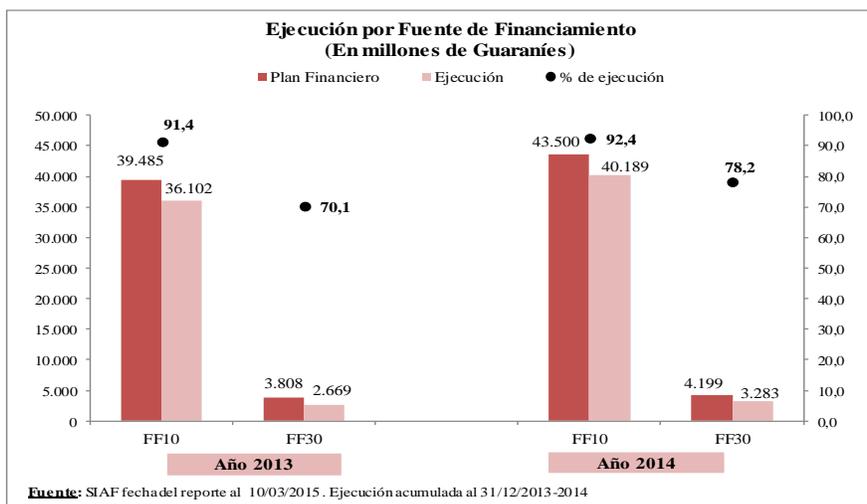
La Entidad estuvo financiada en los años 2013 y 2014 principalmente con Recursos del Tesoro (FF10), con una participación en el total ejecutado del 93,1% y 92,4% respectivamente, en cuanto a los Recursos

¹⁵⁸ Incluyen gastos en sueldos, dietas, gastos de representación y aguinaldo.

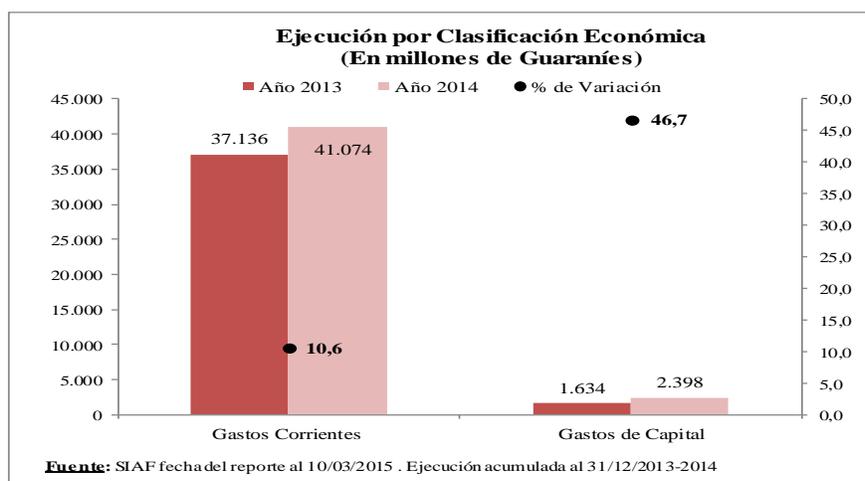
¹⁵⁹ Respecto a la cantidad de docentes en el cuadro de cargos docentes se encuentra con mayores detalles y por Facultades.

¹⁶⁰ Datos extraídos del Balance Anual de Gestión Pública de la UNCA – Cierre 2014.

Institucionales (FF30), las Facultades con mayor proporción de los recursos se destacan a la Facultad de Producción, Ciencias Económicas y Ciencias Sociales y Políticas.



Al cierre del Ejercicio Fiscal 2014, la ejecución según la clasificación económica se distribuyó en 94,5% para gastos corrientes y 5,5% para gastos de capital. Respecto a los gastos corrientes, las principales ejecuciones fueron realizadas en remuneraciones; en cuanto al gasto de capital el 99,4% se destinó a formación bruta de capital fijo.



Principales logros de la Gestión presentados por la entidad

La UNCA cuenta con 7 Facultades, 23 Carreras y 1 Instituto Superior, cuyos productos son la formación en profesionales en las áreas de: Ciencias Económicas, Ciencias Médicas, Ciencias Sociales y Políticas, Ciencias de la Producción, Ciencias de la Salud, Ciencias y Tecnologías y Odontología, Arte y Desarrollo de Talentos, sus ejes transversales son: Salud y Ecología, Producción y Tecnología, Comunicación e Idiomas, Emprededorismo y Negocios, Cultura y Arte, Deportes y Recreación. Al respecto, las carreras han comenzado a proveer sus primeros egresados, y como así también se encuentran en pleno proceso de acreditación por la ANEAES¹⁶¹.

¹⁶¹ Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.

En cuanto a los primeros egresados, la Universidad ha entregado en el 2014 a los primeros 15 Médicos Cirujanos, lo cual ha constituido un gran logro para toda la región, ya que la UNCA es la única universidad pública que ofrece esta carrera en toda la región. Se destacan también que los mismos se han postulado con éxito a los concursos para el acceso a las residencias médicas otorgadas por la CONAREM¹⁶². Así también, egresaron en la Facultad de Ciencias Económicas 32 alumnos, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas 2 alumnos, Facultad de la Salud 84 alumnos, totalizando un total de 133 egresados.

Intervenciones Estratégicas

En el presente apartado se detallan las Facultades con mayor participación en el total asignado a la Entidad:

Facultad Ciencias de la Producción

El objetivo del presente programa es lograr satisfacer los requerimientos científicos, teórico práctico para una formación académico profesional capaz de responder a los desafíos de la globalidad, con capacidad, liderazgo e integridad personal. Para el efecto se utilizó un total de G. 11.466 millones; las acciones se lograron a través de 6 subprogramas, entre los más destacados en cuanto al plan financiero se menciona a la “Carrera de Ingeniería Zootécnica” y “Filial Santa Rosa del Aguaray”.

En cuanto a la Extensión universitaria, informaron:

- Gira de estudio a empresas agrícolas, institución de investigación, complejos deportivos y de apreciación de lugares turísticos.
- Producción de plantines ornamentales en vivero en el predio de la Facultad de Ciencias de la Producción. Filial Dr. Juan Manuel Frutos.
- Instalación de malla media sombra de la huerta y trasplante de mudas
- Preparación de terreno, siembra y cuidados culturales en producción de hortalizas.
- Producción de humus de lombriz californiana.
- Reforestación con especies nativas.
- Curso Teórico práctico sobre reciclaje de plásticos y neumáticos
- Vacunación antirrábica y desparasitación en caninos y felinos

Facultad de Ciencias Económicas.

La Facultad de Ciencias Económicas, cuenta con 4 carreras: Economía, Administración, Contaduría Pública y Tributación; para llevar a cabo sus actividades académicas ha utilizado un total de G. 5.804 millones.

En cuanto a la Extensión universitaria, se informó:

- Capacitación sobre IRAGRO¹⁶³, con la participación de 10 alumnos.
- Charlas sobre Liderazgo Empresarial, participaron 313 alumnos.
- Conferencia sobre Iragro, Cnel. Oviedo, participaron 28 alumnos.
- Situación socioeconómica. Del cual participaron 29 alumnos.

Facultad de Medicina

La Facultad de Medicina, ha utilizado un monto total de G. 5.309 millones; para cumplir con su objetivo de egresar profesionales médicos para atender los requerimientos en los servicios de salud de la región y el país, con capacidad para trabajar en centros de tecnología avanzada y con familias en comunidades rurales, asistidos con profesionales internacionales y centros superiores a nivel país por convenios de cooperación. En ese sentido, la facultad menciona que ha egresado 15 médicos cirujanos de la UNCA; además ha matriculado a 214 alumnos en la carrera de medicina, de los cuales el 58% (125) corresponden a mujeres y una cantidad de 89 a varones.

En cuanto a la extensión universitaria ha realizado:

- Campaña de concienciación sobre la importancia de conocer la presión arterial.
- Expo Salud, Medidas antropométricas. Correcto lavado de manos.
- Atención Integral a niños/as del Hogar Santa Teresa de Jesús.

¹⁶² Comisión Nacional de Residencias Médicas

¹⁶³ Impuesto a la Renta Agropecuaria

Cuadro de cantidad de alumnos matriculados y egresados por Facultades:

Cantidad de Alumnos- Carreras de Grado								
Facultad	Carrera	Matriculados		Total	Egresados		Total	Total General
		Varones	Mujeres		Varones	Mujeres		
Ciencias Económicas	Plan Común	59	94	153	-	-	-	153
Ciencias Económicas	Economía	17	39	56	2	4	6	62
Ciencias Económicas	Contaduría Pública	44	51	95	3	10	13	108
Ciencias Económicas	Administración de Empresas	22	63	85	2	11	13	98
Ciencias Económicas	Tributación	8	17	25	-	-	-	25
Ciencias Económicas- Filial Caaguazú	Plan Común	27	33	60	-	-	-	60
Ciencias Médicas	Medicina	89	125	214	4	11	15	229
Ciencias Sociales y Políticas	Ciencias Políticas	49	43	92	1	1	2	94
Ciencias Sociales y Políticas	Abogacía	99	101	200	-	-	-	200
Ciencias de la Producción Sede Coronel Oviedo	Ingeniería Zootécnica Ingeniería Agroforestal Ingeniería Ambiental Ingeniería en Bienestar	113	59	172			-	172
Ciencias de la Producción Sección Vaquería	Ingeniería Agroforestal	26	11	37	-	-	-	37
Ciencias de la Producción Sección Guajayví	Ingeniería Agroforestal	38	26	64	-	-	-	64
Ciencias de la Producción Sección Itacurubi del Rosario	Ingeniería Zootécnica	13	11	24	-	-	-	24
Ciencias de la Producción Filial Caaguazú	Ingeniería Agroforestal	83	31	114	-	-	-	114
Ciencias de la Producción Filial Juan Manuel Frutos	Ingeniería Agronómica	148	68	216	-	-	-	216
Ciencias de la Producción Sección Choré	Ingeniería Agronómica Medicina Veterinaria	96	43	139	-	-	-	139
Ciencias de la Producción Sección Santa Rosa del Aguaray	Ingeniería Agroforestal e Ingeniería Agronómica	105	45	150	-	-	-	150
Ciencias de la Producción Filial J.E. Estigarribia	Ingeniería de Producción Medicina Veterinaria	78	43	121	-	-	-	121
Ciencias de la Producción Sección San Juan Nepomuceno	Ingeniería Agroforestal e Ingeniería Zootécnica	48	32	80	-	-	-	80
Ciencias de la Salud	Licenciatura en Enfermería	51	172	223	10	74	84	307
Ciencias y Tecnología	Ing. En Electricidad	74	12	86	-	-	-	86
Ciencias y Tecnología	Ing. En Informática	52	21	73	-	-	-	73
Ciencias y Tecnología	Ing. En Electrónica	29	12	41	-	-	-	41
Ciencias y Tecnología	Ing. Civil	51	37	88	-	-	-	88
Odontología	Odontología	43	140	183	-	-	-	183
Escuela de Artes y Desarrollo de Talentos	Licenciatura en Música	18	16	34			-	34
Totales		1.480	1.345	2.825	22	111	133	2.958

Fuente: Datos Estadísticos del Balance Anual de Gestión Pública UNCA-Cierre 2014

Cantidad de Alumnos por Cursos de Postgrado y Postítulo								
Facultad	Cursos	Matriculados			Egresados		Total	Total General
		Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres		
Ciencias de la Producción	Especialización en Didáctica Universitaria	81	54	135	-	-	-	135
	Metodología y Técnicas de la Investigación (Grupo I)	20	28	48	-	-	-	48
	Metodología y Técnicas de la Investigación (Grupo II)	10	4	14	-	-	-	14
	Diplomados: Liderazgo y Gestión Organizacional; Formulación y Evaluación de Proyectos;	92	105	197	-	-	-	197
	Lengua Portuguesa;							
Metodología y Técnicas de la Investigación								
Facultad de Ciencias Económicas	Especialización en Didáctica Universitaria Sede	54	61	115	-	-	-	115
Facultad de Ciencias Económicas	Especialización en Didáctica Universitaria Filial	15	18	33	-	-	-	33
Ciencias Sociales y Políticas	Diplomado en Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales	17	27	44	-	-	-	44
Ciencias Médicas	De Formación de Especialistas en Ecografía General	183	97	280	50	35	85	365
Ciencias Médicas	De Formación de Especialistas en Climaterio y Menopausia	23	73	96	9	29	38	134
Ciencias Médicas	De Formación de Especialistas en Emergentología	36	47	83	-	-	-	83
Ciencias Médicas	De Especialización en Endocrinología Ginecológica y Reproductiva	14	17	31	-	-	-	31
Ciencias Médicas	De Intensivo de Especialización en Cirugía General y Oncológica	38	20	58	-	-	-	58
Ciencias Médicas	De Diplomado en Reproducción Asistida de Baja Complejidad	7	21	28	-	-	-	28
Ciencias Médicas	De Formación de Diplomado y Especialistas en Neonatología	17	53	70	-	-	-	70
Ciencias y Tecnologías	Especialización en Didáctica Superior Universitaria UNCA	32	16	48	-	-	-	48
Ciencias y Tecnologías	Actualización en Didáctica Superior Universitaria UNCA	8	8	16	-	-	-	16
Escuela de Post Grado "Dr. Juan Manuel Cano Melgarejo"	Maestría en Gestión de la Educación Superior	35	52	87	-	-	-	87
Escuela de Post Grado "Dr. Juan Manuel Cano Melgarejo"	Especialización en Didáctica Universitaria	40	61	101	10	16	26	127
Escuela de Post Grado "Dr. Juan Manuel Cano Melgarejo"	Diplomado en Gestión y Evaluación de Proyectos.	14	12	26	-	-	-	26
Escuela de Post Grado "Dr. Juan Manuel Cano Melgarejo"	Diplomado en Gestión y Análisis de Datos en Salud.	7	5	12	-	-	-	12
TOTAL		743	779	1.522	69	80	149	1.671

Fuente: Datos Estadísticos del Balance Anual de Gestión Pública UNCA-Cierre 2014

Cuadro de cargos docentes por Facultades:

Cargos Docentes			
Facultad	Docentes		Total General
	Masculino	Femenino	
Ciencias Económicas	69	62	131
Ciencias Médicas	66	53	119
Ciencias Sociales y Políticas	65	33	98
Ciencias de la Producción	321	195	516
Ciencias de la Salud	31	64	95
Ciencias y Tecnologías	77	18	95
Odontología	34	35	69
Escuela de Artes y Desarrollo de Talentos	2	8	10
TOTALES	665	468	1.133

Fuente: Datos Estadísticos del Balance Anual de Gestión Pública UNCA-Cierre 2014

Conclusión

La UNCA ha presentado las principales acciones realizadas durante el Ejercicio Fiscal 2014, las cuales han estado orientadas en el cumplimiento de la misión institucional para la formación de profesionales en las diferentes carreras que ofrece a través de sus Facultades.

En ese contexto, se menciona que si bien la Entidad ha remitido informaciones en lo que compete a su cantidad de alumnos y extensión universitaria, sin embargo, faltó detallar los resultados obtenidos con la realización de la extensión universitaria e investigación; además algunas facultades ha informado la mayor parte en cuanto a las actividades realizadas en los procesos internos y administrativos de las Facultades, como es el caso de la Facultad de Medicina, la información remitida fue enfocada más bien a las actividades logradas en la implementación del MECIP, sin embargo, debería de apuntar por ejemplo a los beneficios brindados a la ciudadanía en cuanto a las pasantías de los estudiantes o los servicios médicos hospitalarios entregados; por lo que se solicita a la entidad para los próximos informes orientar las actividades a resultados, en cuanto al beneficio de los alumnos y los servicios a la población en el cumplimiento de su responsabilidad social con la comunidad.

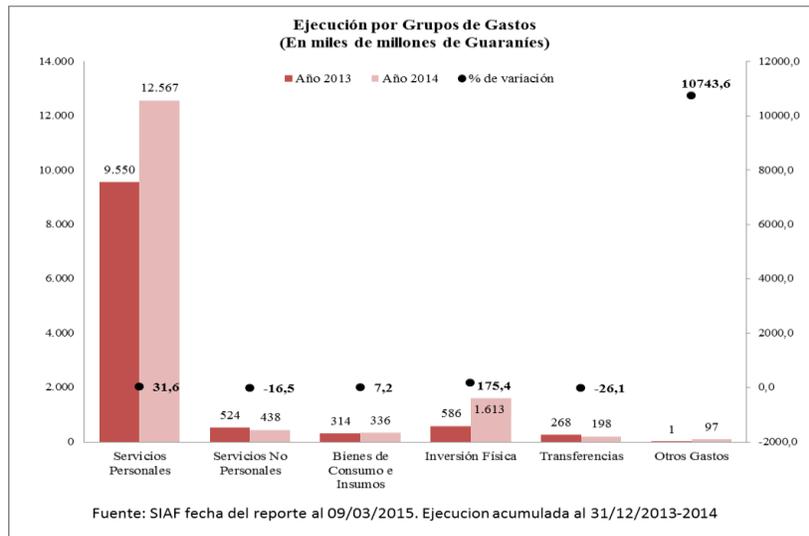
En lo referente a la subestimación de metas, específicamente de la Facultad de Medicina, Ciencias de la Salud y Odontología se insta a la entidad a establecer mejores criterios para el establecimiento de las mismas para el Ejercicio Fiscal 2015, considerando los objetivos estratégicos institucionales perseguidos y utilizar los mecanismos que se establecen en las normativas legales vigentes como medidas correctivas.

28 08 Universidad Nacional de Canindeyú (UNCANI)

Se basa en producir conocimientos científicos útiles a la sociedad, conservar la cultura nacional y universal; promover el desarrollo económico y social, contribuir en la mejora de la calidad de vida de los habitantes del Departamento de Canindeyú, de su zona de influencia y del país.

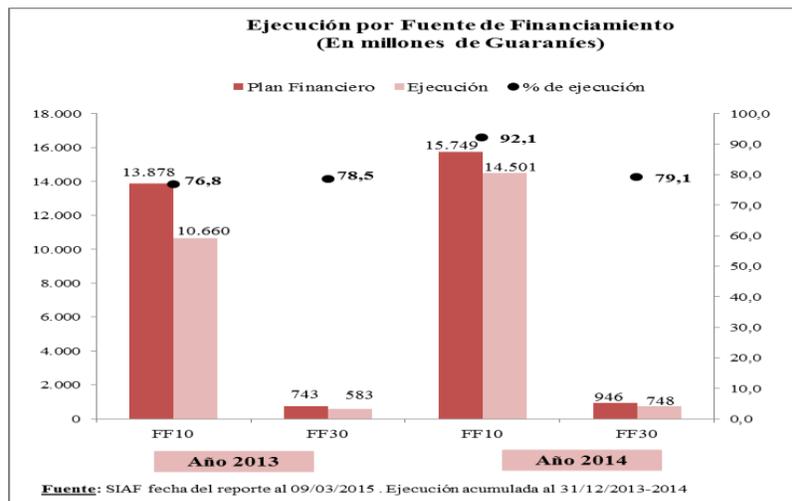
Análisis Financieros

La Universidad Nacional de Canindeyú en el año 2014 contó con un Plan Financiero de G. 16.694 millones, destinado en mayor proporción a Servicios Personales con 79% de participación. En ese sentido el mencionado grupo efectuó gastos principalmente para remuneraciones básicas, gastos en asignaciones complementarias (subsidió familiar, bonificaciones y gratificaciones), remuneraciones temporales, gasto de Personal contratado y otros gastos del personal.

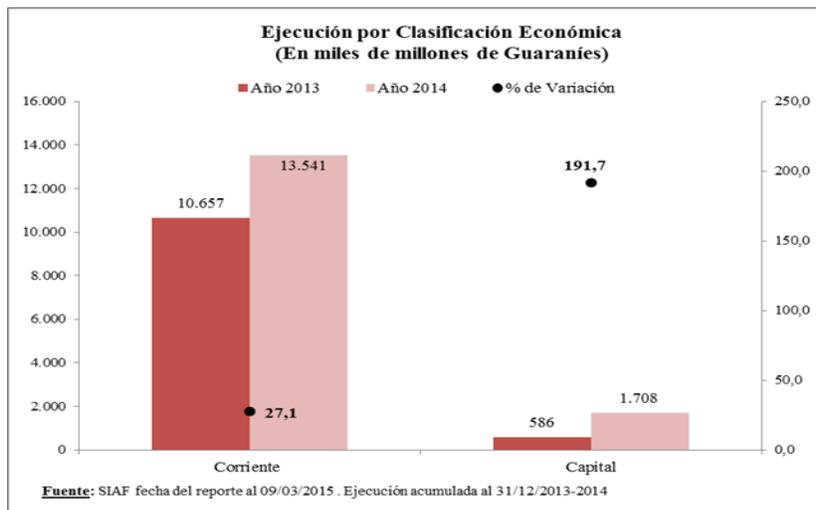


Así también con respecto al grupo de Inversión Física presentó una ejecución de 72,6%, fue destinada principalmente para construcciones, adquisición de maquinarias, equipos de oficina y activos intangibles.

En cuanto al análisis realizado por Fuente de Financiamiento se observó que la Universidad estuvo financiada en un 95,1% por Recursos del Tesoro (FF10) y 4,9% por Recursos Institucionales (FF30).



Referente a los gastos por clasificación económica, la participación en cuanto a la Ejecución Financiera al cierre del Ejercicio Fiscal 2014, se presentó de la siguiente manera: 88,8% para gastos corrientes y 11,2% para gastos de capital.



Principales logros de la Gestión presentados por la entidad

La Universidad Nacional de Canindeyú en la Sede Salto del Guaira cuenta con carreras de Contaduría Pública, Administración, Derecho, Agronomía, Análisis de Sistemas y Enfermería, mientras que en la Sede Curuguaty a excepción de la carrera de enfermería cuenta también con Veterinaria.

Al cierre 2014 la Universidad contaba con 76 funcionarios distribuidos en personal femenino 47% y personal masculino 53%, cabe mencionar que en relación al total de recursos humanos 13% ocupan cargos Gerenciales.

Así también la Universidad para el año 2014 se había propuesto como meta la educación de 1.438 alumnos, de lo cual ha logrado un avance del 79% con un total de 1.133 alumnos matriculados, siendo así el 52% correspondiente a femenino y el 48% masculino, distribuidos de la siguiente manera:

- ✓ 48% Facultad de Ciencias y Economía
- ✓ 19% Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
- ✓ 9% Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales
- ✓ 18% Facultad de Ciencias y Tecnologías
- ✓ 4% Facultad de Ciencias Veterinarias
- ✓ 3% Facultad de Ciencias de la Salud

Cabe mencionar que dentro del programa de formación para las diferentes Facultades se ha realizado 10 actividades de Extensión Universitaria beneficiando a un total de 257 alumnos. Y por otra parte, se menciona la concesión de 211 becas para alumnos, funcionarios y docentes.

Conclusión

Según lo expuesto en el Balance Anual de Gestión Pública y las conciliaciones con los datos disponibles, la Universidad ha logrado un alcance del 79% con relación a la meta física, es decir la enseñanza en los diferentes niveles, ha beneficiado a 1133 alumnos. A partir de estos resultados observados es posible afirmar que la entidad presenta una subestimación en las metas propuestas en cada Programa de Formación, por lo cual deberán establecer mejores criterios para el año 2015.

Finalmente, en este informe se señalan las diferentes actividades educativas llevadas a cabo durante el ejercicio fiscal 2014, tales como inversión en Infraestructura, capacitaciones, concesión de becas, enmarcadas en la línea de los objetivos estratégicos de la Entidad y contribuyendo a la educación de la Región.

CAPÍTULO N° 4

Informe del estado de desembolsos de los proyectos financiados con Recursos del Crédito Público y Donaciones

Nivel de entidad: 12 - Poder Ejecutivo

Entidad: 1 Presidencia de la República

Programa: 1 Desarrollo Social

Proyecto: 3 Prog. Paraguayo de inversiones sociales II – BID 1422/OC-PR

Referencia: BID 1422/OC-PR
12/07/2005

Aprobación: Ley N° 2.628

Fecha:

Costo: USD 28.400.000

Contrapartida Local: USD 4.600.000

Objetivos: Mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y reducir los riesgos de los grupos vulnerables (mujeres jefas de hogar, niños y adolescentes en situación de riesgo, poblaciones indígenas, discapacitados y adultos mayores) en Paraguay, buscando su incorporación social y económica integral a la sociedad. Los objetivos específicos son: (i) fortalecer la capacidad del Estado para la formulación, implantación y seguimiento de políticas y programas sociales de atención a la población en situación de pobreza y vulnerabilidad; (ii) fortalecer la capacidad de la sociedad civil para identificar, sistematizar y presentar sus demandas por servicios; y (iii) mejorar la eficacia de la inversión social dirigida a la población en situación de pobreza y vulnerabilidad.

El estado de desembolso de esta Operación al cierre del Ejercicio Fiscal 2014 es el siguiente:

En miles de USD.

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2014	TOTAL	SALDO		
PROGRAMA DE INVERSIONES SOCIALES II - PROPAIS II - BID 1422/OC-PR	28.400	0	22.379	6.021	79	15-dic-14

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Programa: 1 Desarrollo Social

Proyecto: 6 FOCEM – MERCOSUR Yporá

Referencia: FOCEM - SAS
03/01/2006

Aprobación: Ley N° 2.870

Fecha:

Costo: USD 5.835.321

Contrapartida Local: USD 1.753.527

Objetivos: Implementación de unidades de servicios y la atención básica en salud con miras a aumentar la esperanza de vida y, en particular, disminuir las tasas de mortalidad infantil; mejorar la capacidad hospitalaria en zonas aisladas y erradicar enfermedades epidemiológicas y endémicas provocadas por la precariedad de las condiciones de vida.

El estado de desembolso de los recursos del FOCEM, al cierre del Ejercicio Fiscal 2014 es el siguiente:

En miles de USD.

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	*FECHA LÍMITE DE GIRO
		2014	TOTAL	SALDO		
FONDO DE CONVERGENCIA ESTRUCTURAL DEL MERCOSUR - FOCEM-SAS	5.835	0	577	5.258	10	31-mar-16

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

OBS: *Todas las FLG de la Donación FOCEM son referenciales, se encuentran amparados por la Ley N° 2870/06.

Programa: 3 Fortalecimiento de Planificación y Desarrollo (STP)

Proyecto: 5 Apoyo a la Polit. Púb. de Desarr. Social (ALA/2011/022-871-UE)

Referencia: DCI-ALA/2011/022-871
04/04/2012

Aprobación: Ley N° 4587

Fecha:

Costo: EUR 31.000.000

Objetivos: Contribuir a la disminución de la pobreza y la desigualdad de la población paraguaya mediante un apoyo a la Política Pública – Paraguay para todos y todas (PPDS), cuyo objetivo es el ejercicio y el goce de derechos de todos y todas.

El estado de desembolso de la Cooperación al cierre del Ejercicio Fiscal 2014 es el siguiente:

En miles de EUR

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2014	TOTAL	SALDO		
PROG. APOY. POLIT. PÚB. DES. SOC. PY DCI-ALA/2011/022-871	31.000	0	10.555	20.445	34	04-abr-16

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Obs: Financia varios proyectos

Programa: 4 Gabinete Social

Proyecto: 2 Apoyo a la Polit. Púb. de Desarr. Social (ALA/2011/022-871-UE)

Referencia: DCI-ALA/2011/022-871
04/04/2012

Aprobación: Ley N° 4587

Fecha:

Costo: EUR 31.000.000

Objetivos: Contribuir a la disminución de la pobreza y la desigualdad de la población paraguaya mediante un apoyo a la Política Pública – Paraguay para todos y todas (PPDS), cuyo objetivo es el ejercicio y el goce de derechos de todos y todas.

El estado de desembolso de la Cooperación, al cierre del Ejercicio Fiscal 2014 es el siguiente:

En miles de EUR

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2014	TOTAL	SALDO		
PROG. APOY. POLIT. PÚB. DES. SOC. PY DCI-ALA/2011/022-871	31.000	0	10.555	20.445	34	04-abr-16

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Obs: Financia varios proyectos

Programa: 11 Fortalecimiento de la Función Pública

Proyecto: 2 Programa de Apoyo al Servicio Civil (BID 1776/OC-PR)

Referencia: BID 1776/OC-PR
24/07/2008

Aprobación: Ley N° 3.547

Fecha:

Costo: USD 4.200.000

Contrapartida Local: USD 200.000

Objetivos: Apoyar a la gestión pública orientada al ciudadano, a través de la SFP, para instalar la profesionalización y mejorar la eficiencia del servicio civil. Consta de los siguientes cuatro componentes: a) Gestión de Recursos Humanos, b) Apoyo a la selección, capacitación y formalización de funcionarios claves en el Sistema de Carrera, c) Apoyo y capacitación de otros funcionarios públicos y apoyo a Gobernaciones y Municipalidades y d) Fortalecimiento Institucional de la SFP.

El estado de desembolso de la Cooperación al cierre del Ejercicio Fiscal 2014 es el siguiente:

En miles de USD

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2014	TOTAL	SALDO		
PROGRAMA DE APOYO AL SERVICIO CIVIL- BID 1776/OC-PR	4.200	90	4.061	139	97	03-oct-14

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Proyecto: 3 SP Programa de Apoyo al Servicio Civil a Nivel Descentralizado (DONAC. AACID)

Referencia: AACID- SEC. FUNC. PUBL.

Aprobación: Ley N° 4281

Fecha: 24/01/2011

Costo: EUR 300.000

Objetivos: Contribuir al proceso de instalación de la carrera del servicio civil a nivel departamental y local del Paraguay.

El estado de desembolso de la Cooperación al cierre del Ejercicio Fiscal 2014 es el siguiente:

En miles de EUR

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2014	TOTAL	SALDO		
PYTO. FORT. UNID. GESTIÓN Y DESARROLLO - AACID - SEC. FUNC. PUBLICA	300	0	271	29	90	11-sep-14

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Programa: 14 Desarrollo Turístico del país

Subprograma: 3 Programa Nacional de Turismo

Proyecto: 1 programa nacional de turismo (BID 2453/OC-PR)

Referencia: BID 2453/OC-PR
10/01/2012

Aprobación: Ley N° 4561

Fecha:

Costo: USD 10.000.000

Contrapartida Local: USD 2.000.000

Objetivos: Aumentar la contribución del sector turismo al desarrollo socioeconómico nacional.

El estado de desembolso de la Operación al cierre del Ejercicio Fiscal 2014 es el siguiente:

En miles de USD

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2014	TOTAL	SALDO		
PROGRAMA NACIONAL DE TURISMO BID 2453/OC-PR	10.000	1.325	2.565	7.435	26	13-ene-17

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Programa: 16 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Proyecto: 3 Desarr. Tecn. Innov. y Eval. d/ la Conformidad-DETIEC

Referencia: FOCEM-CONACYT

Aprobación: Ley 2870

Fecha: 03/01/2006

Costo: USD 5.000.000

Contrapartida Local: USD 1.470.588

Objetivos: Fortalecer el Sistema Nacional de Calidad y de Innovación que permitirán mejorar la competitividad de las empresas incorporando calidad e innovación en los productos y procesos, establecer una estructura de evaluación de la conformidad competente y confiable, que aseguren la calidad y conformidad de los productos.

El estado de desembolso de la Cooperación al cierre del Ejercicio Fiscal 2014 es el siguiente:

En miles de USD

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	* FECHA LÍMITE DE GIRO
		2014	TOTAL	SALDO		
PYTO. DESARR. TECN. INNOV. Y EVAL. FOCEM-CONCYT. DETIEC	5.000	642	2.038	2.962	41	09-jun-16

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

OBS: *Todas las FLG de las Donaciones FOCEM son referenciales, se encuentran amparadas por la Ley N° 2870/06.

Programa: 21 Apoyo a la Gestión Cultural

Proyecto: 1 Fort. Instituc. de la Sría. Nac. de Cult. (DONAC. CHINA-TAIWAN)

Referencia: DONAC. CHINA - MH
19/09/2008

Aprobación: Ley N° 3.606

Fecha:

Costo: USD 71.000.000

Objetivos: Donación otorgada por el Gobierno de la República de China (Taiwán), para el financiamiento de Proyectos Prioritarios de Rehabilitación y Construcción de Caminos Empedrados, adquisición de tierra, construcción de viviendas, apoyo a la agricultura familiar, salud, seguridad, educación y otros sectores, como parte de una estrategia de lucha contra la pobreza del Gobierno Nacional.

El estado de desembolso de la Cooperación al cierre del Ejercicio Fiscal 2014 es el siguiente:

En miles de USD.

PROGRAMA PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	S/ DTO. N° 6571/11	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
			2014	TOTAL EJECUTADO	SALDO		
FINANC. PROYECTOS PRIORITARIOS - DONC. CHINA - MH	71.000	1.000	0	594	406	59	13-nov-13

Fuente: S/ Cta. N° 928 MH Proyectos Sociales Prioritarios Ley 3606/08 - Datos Preliminares DGTP

Programa: 25 Fondo de Equidad Social (DIPLANP)

Proyecto: 2 Apoyo a la Polit. Pub. de Desarr. Social (ALA/2011/022-871 UE)

Referencia: DCI-ALA/2011/022-871

Aprobación: Ley N° 4587

Fecha:

04/04/2012

Costo: EUR 31.000.000

Objetivos: Contribuir a la disminución de la pobreza y la desigualdad de la población paraguaya mediante un apoyo a la Política Pública – Paraguay para todos y todas (PPDS), cuyo objetivo es el ejercicio y el goce de derechos de todos y todas.

El estado de desembolso de la Cooperación al cierre del Ejercicio Fiscal 2014 es el siguiente:

En miles de EUR

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2014	TOTAL	SALDO		
PROG. APOY. POLIT. PÚB. DES. SOC. PY DCI-ALA/2011/022-871	31.000	0	10.555	20.445	34	04-abr-16

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Obs: Financia varios proyectos

Programa: 27 Estadística, Encuestas y Censos

Proyecto: 5 Censo Nacional de Población y Viviendas 2012 (BID 2542/BL-PR)

Referencia: BID 2542/BL-PR

Aprobación: Ley N° 4624

Fecha: 31/05/2012

Costo: USD 12.500.000

Contrapartida Local: USD 5.424.000

Objetivos: Contribuir al creciente uso de la información sociodemográfica tanto en el sector público como en el privado.

El estado de desembolso de la Operación al cierre del Ejercicio Fiscal 2014 es el siguiente:

En miles de USD

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2014	TOTAL	SALDO		
CENSO POBL. VIVIENDA 2012 BID 2542/BL-PR	12.500	4	11.127	1.373	89	05-dic-16

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Entidad 3: Ministerio del Interior

Programa: 1 seguridad ciudadana

Proyecto: 1 Innov. Inst. en Seguridad Ciudadana (BID-ATN/JF-11908-PR)

Referencia: ATN/JF-11908-PR

Aprobación: Ley N° 4283

Fecha: 24/01/2011

Costo: USD 700.000

Contrapartida Local: USD 170.000

Objetivos: Fortalecer la capacidad institucional del Ministerio del Interior mediante la formulación y el diseño de indicadores para la evaluación de su Estrategia Nacional de Seguridad Ciudadana, incluyendo la ejecución de algunas intervenciones para el fortalecimiento institucional de actores clave, sistemas tecnológicos para la generación de información y la implementación de iniciativas innovadoras a nivel local, con participación comunitaria y del sector privado.

El estado de desembolso de la Cooperación al cierre del Ejercicio Fiscal 2014 es el siguiente:

En miles de USD

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2014	TOTAL	SALDO		
INNOV. INSTL.SEG. PUB. COHES - ATN/JF-11908-PR	700	398	553	147	79	26-mar-15

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Entidad 6: Ministerio de Hacienda

Programa: 4 Fortalecimiento Institucional

Proyecto: 13 Programa de Fortalec. inst. del INCOOP (BID 1818/OC-PR)

Referencia: BID 1818/OC-PR

Aprobación: Ley N° 3.545

Fecha: 24/07/2008

Costo: USD 3.600.000

Contrapartida Local: USD 1.350.000

Objetivos: Apoyar la sostenibilidad del sector cooperativo a largo plazo que contribuya al fortalecimiento de los sistemas financiero y productivo en su conjunto. Su propósito inmediato será que el sector cooperativo disponga de una regulación cooperativa revisada y adecuada así como un sistema efectivo de supervisión, lo que sería posible mediante el fortalecimiento institucional del INCOOP.

El estado de desembolso de la Operación al cierre del Ejercicio Fiscal 2014 es el siguiente:

En miles de USD

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2014	TOTAL	SALDO		
FORT. INSTITUCIONAL INCOOP. 1818/OC-PR	3.600	185	947	2.653	26	03-sep-15

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Proyecto: 15 Prog. Fort. y Modern. de la Adm. Fiscal II (BID-2014/BL-PR)

Referencia: BID 2014/BL-PR

Aprobación: Ley N° 4.240

Fecha: 29/12/2010

Costo: USD 9.500.000

Contrapartida Local: USD 6.500.000

Objetivos: Lograr una gestión de ingresos fiscales y del gasto público más eficiente, a través de una promoción de una mayor integración y de seguridad de la información de los sistemas transversales que apoyan a la gestión pública.

El estado de ejecución de la Operación al cierre del Ejercicio Fiscal 2014 es el siguiente:

En miles de USD

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2014	TOTAL	SALDO		
PROFOMAF II - BID 2014/BL-PR CO Y FOE	9.500	358	3.320	6.180	35	30-jun-15

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Proyecto: 21 Programa de Especialización de Funcionarios Públicos (ATN/SF-11096-PR)

Referencia: ATN/SF-11096-PR

Aprobación: Ley N° 3.839

Fecha: 24/09/2009

Costo: USD 1.350.000

Contrapartida Local: USD 150.000

Objetivos: Es conformar una masa de críticas profesionales altamente calificados que se desempeñen en instituciones estratégicas y áreas de Gobierno Central, en participación con el Ministerio de Hacienda y el Banco Central del Paraguay, a fin de mejorar la calidad de las políticas y de la gestión pública, con énfasis en áreas económica y social, mediante la especialización de funcionarios públicos a las mismas.

El estado de desembolso de la Cooperación al cierre del Ejercicio Fiscal 2014 es el siguiente:

En miles de USD

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2014	TOTAL	SALDO		
PROGRAMA ESPECIALIZACIÓN DE LA FUNC. PÚBLICA - ATN/SF-11096-PR	1.350	589	1.250	100	93	29-sep-15

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

OBS: Financia varios Proyectos

Proyecto: 22 Pro. Ap. a la Gest. MH. Mat. de P. Soc. y Emp. BID (ATN/OC-11770-PR)

Referencia: ATN/OC-11770-PR

Aprobación: Ley N° 4282

Fecha: 24/01/2011

Costo: USD 1.600.000

Contrapartida Local: USD 230.000

Objetivos: Generar conocimientos y apoyar el diseño de políticas, tanto en el Ministerio de Hacienda como en otras instituciones públicas, contribuyendo al desarrollo de criterios de evaluación y diseño de políticas sociales para posibilitar el direccionamiento del gasto público hacia acciones eficaces y equitativas en materia de política social y de empleo.

El estado de desembolso de la Cooperación al cierre del Ejercicio Fiscal 2014 es el siguiente:

En miles de USD

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2014	TOTAL	SALDO		
PROG. APOYO GEST. MH. MAT. POL. S. ATN/OC-11770-PR	1.600	167	359	1.241	22	24-oct-15

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Proyecto: 24 Apoyo a la Implementación del Presupuesto por Resultados. BID (ATN/OC-13082-PR)

Referencia: ATN/OC-13082-PR

Aprobación: Ley N° 4929

Fecha: 21/06/2013

Costo: USD 1.500.000

Contrapartida Local: USD 300.000

Objetivos: El Programa tiene por objetivo apoyar la implementación de un modelo de gestión por resultados basado en el presupuesto del sector público, con el fin de mejorar la efectividad de la asignación, el desempeño de la ejecución y la rendición de cuentas.

El estado de desembolso de la Cooperación al cierre del Ejercicio Fiscal 2014 es el siguiente:

En miles de USD

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2014	TOTAL	SALDO		
APOYO IMPLM. SIST. GESTIÓN POR RESULTADOS ATN/OC-13082-PR	1.500	56	56	1.444	4	25-dic-16

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Programa: 5 Adm. de Norm. y Sit. de Gestión Financiera del sec. Público

Subprograma: 1 Unidad de Departamentos y Municipios

Proyecto: 1 Prog. Apoyo Proc. de Desc. y Fort. Cap. Gob. Dep. y Mun. (ATN/SF-12572-PR)

Referencia: ATN/SF-12572-PR

Aprobación: Ley 4543

Fecha: 26/03/2011

Costo: USD 600.000

Contrapartida Local: USD 60.000

Objetivos: Elaborar un marco de políticas que permita al país implementar de manera ordenada y efectiva el proceso de descentralización.

El estado de desembolso de la Cooperación al cierre del Ejercicio Fiscal 2014 es el siguiente:

En miles de USD

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2014	TOTAL	SALDO		
AP. PROC. DESC. FORT. CAP. GOB. DEP. - ATN/SF-12572-PR	600	48	67	533	11	23-dic-15

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Programa: 7 Fortalecimiento de la Administración Financiera del Estado

Proyecto: 6 Apoyo Presupuestario (DCI-ALA/2008/019-480)

Referencia: ALA/2008/019-480

Aprobación: Ley N° 3916

Fecha: 30/11/2009

Costo: EUR 54.000.000

Objetivos: Contribuir a la disminución de la pobreza y la desigualdad de la población paraguaya mediante un apoyo al Plan Nacional de Educación 2024 (Plan 2024), cuyo objetivo es garantizar el acceso, el mejoramiento de la calidad, la eficiencia y la equidad de la educación paraguaya como un bien público.

El estado de desembolso de la Cooperación al cierre del Ejercicio Fiscal 2014 es el siguiente:

En miles de EUR

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2014	TOTAL	SALDO		
PROG. APOYO AL SECT. EDUC. EN PY - ALA/2008/019-480	54.000	0	46.500	7.500	86	31-dic-14

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Proyecto: 7 Fort. de Imp. de PPRDCI (ALA/2011/022-871)

Referencia: DCI-ALA/2011/022-871

Aprobación: Ley N° 4587

Fecha:

04/04/2012

Costo: EUR 31.000.000

Objetivos: Contribuir a la disminución de la pobreza y la desigualdad de la población paraguaya mediante un apoyo a la Política Pública – Paraguay para todos y todas (PPDS), cuyo objetivo es el ejercicio y el goce de derechos de todos y todas.

El estado de desembolsos de la Cooperación al cierre del Ejercicio Fiscal 2014 es el siguiente:

En miles de EUR

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2014	TOTAL	SALDO		
PROG. APOY. POLIT. PÚB. DES. SOC. PY DCI-ALA/2011/022-871	31.000	0	10.555	20.445	34	04-abr-16

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Entidad 7: Ministerio de Educación y Cultura

Programa: 19 Fortalecimiento de la Reforma Educativa en la Educación Escolar Básica

Proyecto: 4 Mejoramiento de la EEB-escuela Viva II (BID 1880/BL-PR)

Referencia: 1880/BL-PR

Aprobación: Ley N° 3.714

Fecha: 28/04/2009

Costo: USD 45.000.000

Contrapartida Local: USD 4.050.000

Objetivos: Mejorar las oportunidades de acceso, permanencia y culminación de Educación Escolar Básica (EEB) con calidad, especialmente de las poblaciones localizadas en los sectores más vulnerables de país.

El estado de desembolso de la operación al cierre del Ejercicio Fiscal 2014 es el siguiente:

En miles de USD

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2014	TOTAL	SALDO		
ESCUELA VIVA II - BID 1880/BL-PR	45.000	6.007	23.201	21.799	52	07-nov-16

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Programa: 22 Mediadores Tecnológicos p/el aprendizaje del 3er y de la Edu.

Proyecto: 1 Const. Esp. Fís. y Eq. P/Ctros Rec, Aprendizaje. LEY 3546/08

Referencia: Reino de España – ICO Aprobación: Ley N° 3.546 Fecha: 16/07/2008

Costo: USD 10.000.000

Objetivos: Contribuir al desarrollo económico y social del Paraguay, a través de un Mecanismo de alivio de la deuda que Paraguay tiene contraída frente a España, en proyectos de desarrollo en el sector de la educación.

El estado de desembolso de la Cooperación del Ejercicio Fiscal 2014 es el siguiente:

En miles de USD

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	*FECHA LÍMITE DE GIRO
		2014	TOTAL	SALDO		
PROGRAMA CONV. DEUDA EDUC. PARAGUAY - ESPAÑA - REINO DE ESPAÑA (ICO)	10.000	850	7.613	2.387	76	22-abr-14

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

OBS: Se encuentra en gestión de prórroga para el año 2015.

Entidad 8: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Programa: 2 Abastecimiento de Agua y Saneamiento Ambiental

Subprograma: 1 Proyectos de Inversión en Salud ambiental

Proyecto: 6 Modernización Sector Agua y Saneamiento (BIRF – 7710-PA)

Referencia: BIRF 7710-PA Aprobación: Ley N° 3.928 Fecha: 30/11/2009

Costo: USD 64.000.000 Contrapartida Local: USD 19.500.000

Objetivos: Aumentar la eficiencia, la cobertura y la sustentabilidad de los servicios de suministro de agua y de los servicios sanitarios en el Paraguay: a) mejorando el gobierno del sector del agua y de los servicios sanitarios; b) mejorando los servicios de agua, y aumentando el acceso a los servicios de alcantarillado, en el área metropolitana de Asunción; y c) mejorando el acceso a los servicios sustentables de provisión de agua y de los servicios sanitarios en áreas rurales en el territorio del Prestatario.

El estado de desembolso de la operación al cierre del Ejercicio 2014 es el siguiente:

En miles de USD.

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2014	TOTAL	SALDO		
MODERNIZACIÓN SECTOR AGUA Y SANEAMIENTO - BIRF 7710-PA	64.000	6.455	17.186	46.814	27	31-mar-15

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

OBS: Financia varios proyectos

Proyecto: 7 Agua Pot. y San. P/Com. Rur. E Ind. (BID 2222/OC-PR)

Referencia: BID 2222/OC-PR Aprobación: Ley N° 4454 Fecha: 04/10/2011

Costo: USD 12.000.000 Contrapartida Local: USD 8.000.000

Objetivos: Es contribuir a incrementar el acceso a servicios de agua potable y saneamiento en las comunidades rurales e indígenas del país.

El estado de desembolso de la operación al cierre del Ejercicio 2014 es el siguiente:

En miles de USD.

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2014	TOTAL	SALDO		
PROG. AGUA POTABLE Y SAN. PEQ. CO. - BID 2222/OC-PR	12.000	1.044	4.823	7.177	40	20-oct-16

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Referencia: GRT/WS-12513-PR **Aprobación:** Ley N° 4454 **Fecha:** 04/10/2011

Costo: USD 40.000.000

Objetivos: Es contribuir a incrementar el acceso a servicios de agua potable y saneamiento en las comunidades rurales e indígenas del país.

El estado de desembolso de la Cooperación al cierre del Ejercicio 2014 es el siguiente:

En miles de USD.

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2014	TOTAL	SALDO		
PROG. AGUA POTABLE Y SAN. PEQ. CO. - BID GRT/WS-12513-PR	40.000	8.000	28.867	11.133	72	20-oct-16

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Programa: 7 Fort. en los Serv. de Agua Pot. y Saneam. (SENASA)

Subprograma: 1 Fort. en los Serv. de Agua Pot. y Saneam. Marco Lucha c/ la Pobreza

Proyecto: 2 Abast. de Agua Pot. y San. Bas. Peq. Com. Rurales e Indígenas – FOCEM

Referencia: FOCEM - SENASA **Aprobación:** Ley N° 2.870 **Fecha:** 03/01/2006

Costo: USD 28.516.221 **Contrapartida Local:** USD 5.032.275

Objetivos: Implementación de obras de infraestructura hídrica para contención y conducción de agua bruta, de saneamiento ambiental y de macro drenaje.

El estado de desembolso de la Cooperación al cierre del Ejercicio 2014 es el siguiente:

En miles de USD

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	*FECHA LÍMITE DE GIRO
		2014	TOTAL	SALDO		
FONDO DE CONVERGENCIA ESTRUCTURAL DEL MERCOSUR - FOCEM - SENASA	28.516	0	6.976	21.540	24	31-dic-14

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

OBS: *Todas las FLG de la Donación FOCEM son referenciales, se encuentran amparados por la Ley N° 2870/06.

Programa: 17 Investigación, educación y biotecnología aplicadas a la salud

Subprograma: 1 Laboratorio Central de la Salud Pública

Proyecto: 1 Investigación, Educación y Biotecnología Aplicada

Referencia: FOCEM - MSPBS **Aprobación:** Ley N° 2.870 **Fecha:** 03/01/2006

Costo: USD 2.113.356

Objetivos: Crear en el Mercosur una Red de Institutos de Investigaciones en Biomedicina, para abordar en forma coordinada un problema de salud común a los Estados miembros de un modo integral y complementario que

permita generar e intercambiar nuevas biotecnologías, formar recursos humanos y realizar transferencia tecnológica a industrias públicas o privadas de la región.

El estado de desembolso de la Operación al cierre del Ejercicio Fiscal 2014 es el siguiente:

En miles de USD.

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	*FECHA LÍMITE DE GIRO
		2014	TOTAL	SALDO		
PROY. INVESTIG. EDUC. Y BIOTENOL. - FOCEM - MSPBS	2.113	1.056	1.125	988	53	31-dic-14

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

OBS: *Todas las FLG de las Donaciones FOCEM son referenciales, se encuentran amparadas por la Ley N° 2870/06.

Ley N° 2870/2006, Decisión N° 18.

Programa: 18 Desarrollo Infantil Temprano

Subprograma: 1 Desarrollo Infantil Temprano

Proyecto: 1 Desarrollo Infantil Temprano (BID 2667/OC-PR)

Referencia: BID 2667/OC-PR Aprobación: Ley N° 4849 Fecha: 20/02/2013

Costo: USD 27.000.000

Objetivos: Contribuir a mejorar los niveles de desarrollo cognitivo, emocional y físico de los niños/as menores de 5 años, detectando precozmente trastornos en el desarrollo y facilitando el acceso oportuno a intervenciones para su tratamiento.

El estado de desembolso de la Operación al cierre del Ejercicio Fiscal 2014 es el siguiente:

En miles de USD.

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2014	TOTAL	SALDO		
PROG. DES. INFANTIL TEMPRANO BID 2667/OC-PR	27.000	515	515	26.485	2	26-feb-17

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Entidad 10: Ministerio de Agricultura y Ganadería

Programa: 7 Inv. para el Desarrollo de la Ag. Fliar. y Seguridad Alim.

Proyecto: 2 Manejo Sostenible de Recursos Naturales (PMRN-KFW)

Referencia: KFW-200765966 Aprobación: Convenio Fecha: 05/03/2007

Costo: EUR 6.703.253.86

Objetivos: Contribuir a la conservación y rehabilitación de los recursos naturales y de la biodiversidad, ayudando así a estabilizar a largo plazo los ingresos de la población rural en el Paraguay.

El estado de desembolso de la Cooperación al cierre del Ejercicio Fiscal 2014 es el siguiente:

En miles de EUR

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2014	TOTAL	SALDO		
PROY. MANEJO SOST. REC. NATURALES II - KFW-200765966	6.703	0	6.619	84	99	31-dic-14

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

OBS: Corresponde a la fecha de desembolsos de los recursos del país

Proyecto: 9 Desarrollo Rural Sostenible (BIRF 7503-PA)

Referencia: BIRF 7503-PA Aprobación: Ley N° 3.734 Fecha: 11/06/2009

Costo: USD 37.500.000

Contrapartida Local: USD 9.238.000

Objetivos: Es mejorar la calidad de vida de los Pequeños Productores y de Comunidades Indígenas en el área del Proyecto de una manera sostenible, a través de medidas de apoyos que permitan fortalecer la organización de la comunidad y la autogestión, mejorar la gestión de los recursos naturales y elevar la condición socio económica de dichos productores y comunidades.

El estado de desembolso de la operación al cierre del Ejercicio Fiscal 2014 es el siguiente:

En miles de USD

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2014	TOTAL	SALDO		
DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE PRODERS - BIRF 7503-PA	37.500	9.944	33.599	3.901	90	31-dic-15

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Proyecto: 18 Emp. de las Org. de Pobres Rurales y Arm. de Invers. (FIDA 667-PY)

Referencia: 667-PY

Aprobación: Ley N° 3.155

Fecha: 03/01/2007

Costo: DEG 7.850.000

Objetivos: Contribuir a reducir significativamente la pobreza rural en los cinco Departamentos de la Región Oriental, asegurando a los pobres rurales del área del Proyecto y a sus organizaciones fortalecidas el acceso a los recursos productivos y a los servicios técnicos y financieros ya disponibles en el área del Proyecto e incorporar los beneficiarios en los procesos nacionales de desarrollo socioeconómico.

El estado de desembolso de la Operación al cierre del Ejercicio Fiscal 2014 es el siguiente:

En miles de DEG.

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2014	TOTAL	SALDO		
EMP. DE LAS ORG. POBRES RURALES FIDA 667-PY	7.850	8	7.850	0	100	31-dic-14

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

OBS: Corresponde al monto total de la operación FOCEM para el MAG

Referencia: 792-PY

Aprobación: Ley N° 4352

Fecha: 28/06/2011

Costo: DEG 2.000.000

Objetivos: Contribuir a reducir significativamente la pobreza rural en los cinco Departamentos de la Región Oriental, asegurando a los pobres rurales del área del Proyecto y a sus organizaciones fortalecidas el acceso a los recursos productivos y a los servicios técnicos y financieros ya disponibles en el área del Proyecto e incorporar los beneficiarios en los procesos nacionales de desarrollo socioeconómico.

El estado de desembolso de la Operación al cierre del Ejercicio Fiscal 2014 es el siguiente:

En miles de DEG.

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2014	TOTAL	SALDO		
EMP. ORG. POBRES RURALES FIDA 792-PY	2.000	33	1.969	31	98	31-dic-14

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Proyecto: 20 Modern. de la Gest. Pública de apoyos Agropec. (BID 1800/OC-PR)

Referencia: 1800/OC-PR

Aprobación: Ley N° 3.639

Fecha: 27/11/2008

Costo: USD 31.500.000

Contrapartida Local: USD 3.500.000

Objetivos: Es contribuir a la mejora de la productividad y el aumento de ingresos de los pequeños y medianos productores agropecuarios. Los objetivos específicos del Programa son: (i) incrementar la tasa de adopción de tecnologías agropecuarias ambientalmente adecuadas con rentabilidad económica positiva; y (ii) compensar

parcialmente y de manera transitoria la caída del ingreso debido a la eliminación de los apoyos destinados a la entrega de insumos por parte del MAG y sus entidades descentralizadas.

El estado de desembolso de la Operación al cierre del Ejercicio Fiscal 2014 es el siguiente:

En miles de USD.

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2014	TOTAL	SALDO		
MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA DE APOYOS AGROPECUARIOS BID 1800/OC-PR	31.500	5.600	26.678	4.822	85	03-dic-15

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Proyecto: 23 Transferencia Inclusión de la Agricultura Familiar en cadenas de valor

Referencia: FIDA I-866-PY

Aprobación: Ley N° 4871

Fecha: 20/02/2013

Costo: SDR 6.500.000

Objetivos: Mejorar la condición de vida de la población-objetivo, construyendo capacidades en la institucionalidad pública y un sistema de incentivos que fortalezca las alianzas público/privadas, movilizandoy complementando recursos, armonizando inversiones y facilitando el acceso de la población-objetivo a los mercados.

El estado de desembolso de la Operación al cierre del Ejercicio Fiscal 2014 es el siguiente:

En miles de DEG.

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2014	TOTAL	SALDO		
INCLUSION FLIAR. - FIDA I-866-PY	6.500	1.249	1.249	5.251	19	30-sep-18

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Programa: 8 Inversión para el Desarrollo Pecuario y Granjero

Proyecto: 14 Focem – Lab. de Bioseguridad Fort. del lab. de Ctrol de Alim.

Referencia: FOCEM-SENACSA-MAG

Aprobación: Ley N° 2870/2006

Costo: USD 4.080.000

Contrapartida Local: USD 2.220.050

Objetivos: Regular las condiciones de ejecución y el financiamiento del Proyecto Laboratorio de Bioseguridad y Fortalecimiento del Laboratorio de Control de Alimentos.

El estado de desembolso de la Cooperación al cierre del Ejercicio Fiscal 2014 es el siguiente:

En miles de USD

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	*FECHA LÍMITE DE GIRO
		2014	TOTAL	SALDO		
IMPLEM. DE LABORAT. DE BIOSEG. FOCEM-SENACSA-MAG	4.080	0	2.599	1.481	64	31-mar-16

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

OBS: *Todas las FLG de las Donaciones FOCEM son referenciales, se encuentran amparadas por la Ley N° 2870/06.

Ley N° 2870/2006, Decisión N° 18.

Proyecto: 15 FOCEM – Plan Estrateg. P/ Erradic. F. Aftosa Del Mercosur

Referencia: FOCEM (MAG)

Aprobación: Ley N° 2870/2006

Costo: USD 2.342.060

Contrapartida Local: USD 413.300

Objetivos: Apoyar la erradicación de la fiebre en el ámbito del MERCOSUR y Estados Asociados participantes y contribuir para la estructuración y funcionamiento de un sólido sistema de atención veterinaria subregional, que permita sustentar la condición epidemiológica alcanzada, contribuir al desarrollo de la pecuaria regional para

su inserción en el mercado internacional y al fortalecimiento de las estructuras sanitarias para la prevención de otras enfermedades exóticas de similar impacto económico.

El estado de desembolso de la Cooperación al cierre del Ejercicio Fiscal 2014 es el siguiente:

En miles de USD

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	*FECHA LÍMITE DE GIRO
		2014	TOTAL	SALDO		
PROD. MERCOSUR LIBRE DE AFTOSA - FOCEM (MAG)	2.342	0	2.119	223	90	31-mar-16

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

OBS: *Todas las FLG de las Donaciones FOCEM son referenciales, se encuentran amparadas por la Ley N° 2870/06.

Proyecto: 16 Apoyo a la Int. Eco. del Sec. Rural PYO. DCI-ALA 2010/022-009

Referencia: DCI-ALA/2010/022-009

Aprobación: Ley N° 4306/2011

Costo: EUR 5.100.000

Contrapartida Local: EUR 1.100.000

Objetivos: Apoyar a la integración económica del sector rural paraguayo, a nivel nacional, regional e internacional.

El estado de desembolso de la Cooperación al cierre del Ejercicio Fiscal 2014 es el siguiente:

En miles de EUR

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2014	TOTAL	SALDO		
PYTO. APOY. INTEG. ECON. DCI-ALA 2010/022-009	5.100	346	1.748	3.352	34	09-nov-15

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Entidad 11: Ministerio de Industria y Comercio

Programa: 2 Desarrollo del Sector Comercial de Bienes y Servicios

Proyecto: 3 apoyo a la integración económica del PY. (DCI-ALA/2007/019-481)

Referencia: DCI-ALA/2007/019-481

Aprobación: Ley N° 4085/2010

Costo: EUR 6.000.000

Contrapartida Local: EUR 1.260.000

Objetivos: Favorecer la integración económica de Paraguay a nivel nacional, regional y multilateral.

El estado de desembolso de la operación al cierre del Ejercicio Fiscal 2014 es el siguiente:

En miles de EUR

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	*FECHA LÍMITE DE GIRO
		2014	TOTAL	SALDO		
APOYO INTEG. ECON. DEL PY. - ALA/2007/019-481	6.000	1.074	4.512	1.488	75	19-nov-14

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Obs: *Se encuentra en gestión de prórroga para el 05/10/2015.

Programa: 3 Apoyo al Plan Nacional de Exportación

Proyecto: 2 Prog. de apoyo a las export. Paraguayas préstamo (BID 1916/BL-PR)

Referencia: BID 1916/BL-PR

Aprobación: Ley N° 3.752

Fecha: 22/06/2009

Costo: USD 10.000.000

Contrapartida Local: USD 1.150.0000

Objetivos: Contribuir a incrementar el ritmo de crecimiento de las exportaciones paraguayas en forma sostenible. El propósito es incrementar las exportaciones de los sectores y de las empresas participantes mediante el fortalecimiento de la institucionalidad pública de apoyo a las exportaciones y el apoyo directo a proyectos Estructurales (PEs) y empresariales enmarcados dentro de estrategias sectoriales y empresariales de

exportación: Estrategia Comercial Sectorial (ECSs)/Matriz de Competitividad (MCs) y Plan de Negocios de Exportación (PNs).

El estado de desembolso de la Operación al cierre del Ejercicio Fiscal 2014 es el siguiente:

En miles de USD

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2014	TOTAL	SALDO		
APOYO EXPORT. PARAGUAYAS (CO Y FOE) BID 1916/BL-PR	10.000	2.186	6.545	3.455	65	06-ene-15

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Proyecto: 3 Programa de promoción de inversiones

Referencia: BID 3131/OC-PR

Aprobación: Ley N° 5326

Fecha: 31/10/2014

Costo: USD 10.000.000,00

Objetivos: Contribuir a incrementar la inversión extranjera directa en Paraguay, con un enfoque sectorial que promueva la generación de empleo.

El estado de desembolso de la Operación al cierre del Ejercicio Fiscal 2014 es el siguiente:

En miles de USD

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2014	TOTAL	SALDO		
PROMOCIÓN DE INVERSIONES - BID 3131/OC-PR	10.000	0	0	10.000	-	10-nov-19

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Entidad 13: Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

Programa: 1 Administración de Obras Públicas

Subprograma: 1 Conservación y Mant. de Obras viales

Proyecto: 1 Conservación de Obras Viales

Referencia: CFA 8602

Aprobación: Ley N° 5219

Fecha: 21/07/2014

Costo: USD 75.000.000,00

Objetivos: El objetivo del Programa es apoyar a la implementación de los planes de desarrollo del Gobierno de la República del Paraguay, mejorando las condiciones de vida de todos los habitantes del país, sin exclusiones.

El estado de desembolso de la Operación al cierre del Ejercicio 2014 es el siguiente:

En miles de USD

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2014	TOTAL	SALDO		
PROGRAMATICO APOYO PLAN ECON. CFA 8602	75.000	38	38	74.962	0	17-jul-15

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Proyecto: 2 Mej., Gestión y Mant. de la red vial del PY (BIRF 7406-PA)

Referencia: BIRF 7406-PA

Aprobación: Ley N° 3.379

Fecha: 30/11/2007

Costo: USD 74.000.000

Contrapartida Local: USD 22.200.000

Objetivos: Establecer una estrategia sustentable de gestión de rutas que garantice la actualización y mantenimiento de la red nacional de rutas, a través de, entre otros propósitos, el fortalecimiento de la capacidad institucional del MOPC, la promoción de la planificación eficiente y la asignación adecuada de recursos para la rehabilitación y el mantenimiento de la red de rutas y mejoramiento del acceso de las comunidades rurales

excluidas de la red principal de rutas pavimentadas en los Departamentos seleccionados (Caaguazú, Caazapá y San Pedro).

El estado de desembolso de la Operación al cierre del Ejercicio 2014 es el siguiente:

En miles de USD

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2014	TOTAL	SALDO		
MANTENIMIENTO RED VIAL BIRF 7406-PA	74.000	13.325	57.921	16.079	78	30-jun-15

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Subprograma: 2 Const. rehab. y mej. de caminos pavimentados

Proyecto: 4 Pavimentación tramo Cptan. Bado – Santa Rosa (151 KM) FONPLATA-PAR19/2011

Referencia: FONPLATA PAR 19/2011 Aprobación: Ley N° 4683 Fecha: 06/08/2012

Costo: USD 97.928.094

Objetivos: Contribuirá al desarrollo regional del Paraguay, mediante la rehabilitación y pavimentación de la conexión vial entre Santa Rosa del Aguaray y Capitán Bado de los Departamentos de Amambay y San Pedro, a través del mejoramiento de las condiciones de competitividad de la producción con la disminución de los costos de transporte de productos y cargas en general.

El estado de desembolso de la Operación al cierre del Ejercicio Fiscal 2014 es el siguiente:

En miles de USD.

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2014	TOTAL	SALDO		
REH. PAV. STA ROSA - CAP. BADO PAR 19/2011	97.928	17.002	52.241	45.687	53	10-sep-17

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Subprograma: 6 Const., Rehab. y Conserv. Caminos vecinales rurales

Proyecto: 6 Prog. Nac. de Cami. Rurales – Seg. Etapa – FASE II (BID 2163/OC, 2164/BL, OFID)

El presente Proyecto cuenta con el financiamiento de los Recursos del Tesoro y del Crédito Público y se incluyen los recursos provenientes de las siguientes operaciones:

Referencia: BID 2163/OC-PR, 2164/BL-PR, OPEP 1297P, PG-P16 Aprobación: Ley N° 4.132

Fecha: 15/11/2010

Costo: USD 37.600.000, 28.000.000, 29.000.000 – JPY 4.822.000.000 Contrapartida Local: USD 25.400.000

Objetivos: El Programa tiene por objetivo contribuir al aumento de la competitividad de la producción nacional y a elevar el nivel de vida de la población rural, incrementando y manteniendo el nivel de servicio de una parte sustancial de la red prioritaria de caminos vecinales.

El estado de desembolso de las Operaciones al cierre del Ejercicio 2014 es el siguiente:

En miles

PROGRAMA / PROYECTO	MDA.	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
			2014	TOTAL	SALDO		
CAMINOS RURALES 2DA ETAPA FASE 2 - BID 2163/OC-PR	USD	37.600	2.115	28.116	9.484	75	19-nov-15
CAMINOS RURALES 2DA ETAPA FASE 2 - BID 2164/BL-PR	USD	28.000	5.386	5.386	22.614	19	19-nov-15
CAMINOS RURALES 2DA ETAPA FASE 2 OPEP 1297P	USD	29.000	5.222	10.390	18.610	36	31-dic-17
PYTO. MEJORAMIENTO CAMINOS RURALES - PG-P16	JPY	4.822.000	2.335	4.971	4.817.029	0	29-mar-18

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Proyecto: 8 Prog. Nac. de Cam. Rurales 2° E. FASE II (ATN/JF-12063-PR)

Referencia: ATN/JF-12063-PR

Aprobación: Ley N° 4.148

Fecha: 10/11/2010

Costo: USD 480.000

Contrapartida Local: USD 120.000

Objetivos: Proveer asistencia técnica al MOPC para desarrollar el marco técnico, socio ambiental e institucional – legal, así como los instrumentos necesarios para implementar y mejorar una planificación y gestión participativa de los caminos rurales a ser ejecutados con el Programa Nacional de Caminos Rurales Segunda Etapa – Fase II, impactando sobre la elevación del nivel de vida de la población rural en sus respectivas áreas de influencia.

El estado de desembolso de la Cooperación al cierre del Ejercicio 2014 es el siguiente:

En miles de USD.

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.
		2014	TOTAL	SALDO	
APOYO PROG. NACIONAL DE CAMINOS RURALES 2DA ETAPA - ATN/JF-12063-PR	480	0	418	62	87

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Proyecto: 9 Mej. Caminos Vec. y Ptes en áreas Rur. en la reg. Oriental

Referencia: CAF

Aprobación: Ley N° 5300

Fecha: 20/10/2014

Costo: USD 50.000.000

Objetivos: Contribuir a las actividades económicas, el acceso a 10 servicios sociales y la generación de empleo rural no agrícola, mediante el mejoramiento de 10s caminos vecinales y de 10s puentes de madera existentes en áreas rurales de la Región Oriental del Paraguay.

El estado de desembolso de la Operación al cierre del Ejercicio 2014 es el siguiente:

En miles de USD.

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2014	TOTAL	SALDO		
MEJ. CAMINOS VEC. Y PTES EN AREAS RUR. EN LA REG. ORIENTAL - CAF	50.000	0	0	50.000	-	01-oct-18

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Subprograma: 7 Const., Conserv. y mejoramiento de edificios públicos, parques y monumentos

Proyecto: 6 Recon. pto. de as. –centro of. de Gob. (fapep 2316/oc-pr)

Referencia: FAPEP BID 2316/OC-PR

Aprobación: Ley N° 1961

Fecha: 05/08/2002

Costo: USD 4.900.000

El estado de desembolso de la Operación al cierre del Ejercicio 2014 es el siguiente:

En miles de USD.

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2014	TOTAL	SALDO		
RECONV. CENTRO. OFIC. GOB. FAPEP 2316/OC-PR	4.900	137	4.333	567	88	30-jun-14

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Proyecto: 11 REC. Z. PTO. AS. Cent. Ofic. Cont. P 2419/OC-PR Y 2420/BL-PR

Referencia: BID 2419/OC-PR, 2420/BL-PR, OPEP 1386 P Aprobación: Ley N° 5133 Fecha: 24/12/2013

Costo: USD 47.000.000,00; 78.000.000,00

Objetivo: Contribuir al aumento de la calidad de vida de la población del área de intervención mediante la rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura y de transporte.

El estado de desembolso de la Operación al cierre del Ejercicio 2014 es el siguiente:

En miles de USD.

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2014	TOTAL	SALDO		
RECONV. CENTRO. OFIC. GOB. BID 2419/OC-PR	47.000	5.469	5.469	41.531	12	27-dic-18
RECONV. CENTRO. OFIC. GOB. BID 2420/BL-PR	78.000	1.110	1.110	76.890	1	27-dic-18
RECONV. CENTRO OFIC. GOB. OPEP 1386 P	19.000	0	0	19.000	-	31-ene-16

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

OBS: Financia Pytos. Prioritarios

Subprograma: 14 Rehabilitación, Recapado, pavimentación, asfalto s/ empedrado y pav. petrea

Proyecto: 1 FOCEM – Rehab., Mej. Carret. de Acceso y Circunv. Asunción

Referencia: FOCEM (MOPC) Aprobación: Ley N° 2870/2006

Costo: USD 12.631.000

Objetivos: Tiempos de Viaje y Costos de operación vehicular reducidos; y aumento de frecuencia en el transporte público de pasajeros.

El estado de desembolso de la Operación al cierre del Ejercicio 2014 es el siguiente:

En miles de USD.

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	*FECHA LÍMITE DE GIRO
		2014	TOTAL	SALDO		
ACCESO Y CIRCUNVALAC. GRAN ASUNC. FOCEM (MOPC)	12.631	0	12.574	57	100	31-mar-16

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

OBS: *Todas las FLG de la Donación FOCEM son referenciales, se encuentran amparados por la Ley N° 2870/06.

Proyecto: 2 FOCEM – Rehabilitación Corredores Viales

Referencia: FOCEM (MOPC) POZO COL. Aprobación: Ley N° 2.870 Fecha: 03/01/2006

Costo: USD 14.441.758 Contrapartida Local: USD 2.548.536

Objetivos: Tiempo de viaje y costos de operación vehicular reducidos y aumento de transporte de carga: Rehabilitación del Tramo Concepción – Pozo Colorado y Rehabilitación del Tramo Naville.

El estado de desembolso de la Cooperación al cierre del Ejercicio 2014 es el siguiente:

En miles de USD.

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	*FECHA LÍMITE DE GIRO
		2014	TOTAL	SALDO		
REHABILITACIÓN DE CORREDORES VIALES - FOCEM (MOPC) POZO COLORADO	14.442	0	13.454	988	93	31-dic-14

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

OBS: *Todas las FLG de las Donaciones FOCEM son referenciales, se encuentran amparadas por la Ley N° 2870/06.

Proyecto: 3 FOCEM – Recapado RUTA 1 – LA PAZ

Referencia: FOCEM (MOPC) RUTA 1 Y 6 LA PAZ Aprobación: Ley N° 2870/2006

Costo: USD 3.092.750 Contrapartida Local: USD 911.250

Objetivos: Construcción, modernización y recuperación de vías de transporte modal y multimodal que optimicen el movimiento de la producción y promuevan la integración física entre los Estados Partes y entre sus Sub-regiones

El estado de desembolso de la Cooperación al cierre del Ejercicio 2014 es el siguiente:

En miles de USD.

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	*FECHA LÍMITE DE GIRO
		2014	TOTAL	SALDO		
FOCEM (MOPC) RUTA 1 Y 6 LA PAZ	3.093	0	3.080	13	100	31-dic-14

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

OBS: *Todas las FLG de las Donaciones FOCEM son referenciales, se encuentran amparadas por la Ley N° 2870/06.

Proyecto: 4 FOCEM - ASF. Ruta 8 – San Salvador – BORJA – Iturbe y Ramal a Rojas Potrero

Referencia: FOCEM (MOPC) R 8 Aprobación: Ley N° 2.870 Fecha: 03/01/2006

Costo: USD 4.902.900 Contrapartida Local: USD 1.442.800

Objetivos: Es la disminución del costo de fletes de mercaderías, productos y cargas en general, tiempos de viaje y costo de operaciones vehiculares reducidos.

El estado de desembolso de la Cooperación al cierre del Ejercicio 2014 es el siguiente:

En miles de USD.

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	*FECHA LÍMITE DE GIRO
		2014	TOTAL	SALDO		
PAVIMENT. R. 8 SAN SALVADOR - BORJA ITURBE - FOCEM (MOPC) R8	4.903	0	3.711	1.192	76	31-dic-14

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

OBS: *Todas las FLG de las Donaciones FOCEM son referenciales, se encuentran amparadas por la Ley N° 2870/06.

Proyecto: 5 FOCEM – Asfalto PTE. Franco - CEDRALES

Referencia: FOCEM (MOPC) RUTA 6 Y 7 Aprobación: Ley N° 2870/2006

Costo: USD 4.517.000 Contrapartida Local: USD 1.329.500

Objetivos: Construcción, modernización y recuperación de vías de transporte modal y multimodal que optimicen el movimiento de la producción y promuevan la integración física entre los Estados Partes y entre sus Sub-regiones.

El estado de desembolso de la operación al cierre del Ejercicio 2014 es el siguiente:

En miles de USD.

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	*FECHA LÍMITE DE GIRO
		2014	TOTAL	SALDO		
PAVIMENT. RUTA 6 Y 7 PTE. FRANCO-CEDRALES - FOCEM (MOPC)	4.517	0	4.500	17	100	31-dic-14

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

OBS: *Todas las FLG de las Donaciones FOCEM son referenciales, se encuentran amparadas por la Ley N° 2870/06.

Proyecto: 7 FOCEM – Rehab. y Pav. Asf. del Tramo Concepción – VALLEMÍ

Referencia: FOCEM (MOPC) CONC. VALL.
03/01/2006

Aprobación: Ley N° 2.870

Fecha:

Costo: USD 75.309.383

Contrapartida Local: USD 24.479.182

Objetivos: El proyecto propone la rehabilitación y pavimentación del tramo de ruta entre la ciudad de Concepción y el Puerto Vallemí. Se realizarán algunas variantes que buscamos mejorar las condiciones de transitabilidad, así como reducir la longitud total, en particular en la sección III próxima al Puerto Vallemí.

El estado de desembolso de la operación al cierre del Ejercicio 2014 es el siguiente:

En miles de USD.

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2014	TOTAL	SALDO		
REHAB. PAVIM. ASF. T. CONC. VALLE. - FOCEM MOPC CONC. VALL.	75.309	16.381	67.034	8.275	89	31-dic-14

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

OBS: *Los Proyectos del FOCEM no tienen prórroga, se encuentran amparados por la Ley N° 2870/06, Decisión N° 18.

Proyecto: 11 FOCEM – Rehab., pav. pétreo del tr. Alimentador de la Ruta 2

Referencia: FOCEM (MOPC) RUTA 2

Aprobación: Ley N° 2.870

Fecha: 03/01/2006

Costo: USD 4.008.000

El estado de desembolso de la operación al cierre del Ejercicio 2014 es el siguiente:

En miles de USD.

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	*FECHA LÍMITE DE GIRO
		2014	TOTAL	SALDO		
PAVIMENT. RUTA 2 ITAC. CORD. VALEN. FOCEM (MOPC) RUTA 2	4.008	0	3.991	17	100	31-dic-14

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

OBS: *Todas las FLG de las Donaciones FOCEM son referenciales, se encuentran amparadas por la Ley N° 2870/06.

Subprograma: 19 Construcción Terminal Portuaria Multipropósito en Pilar

Proyecto: 1 Const. Terminal Port. Multiprop. en Pilar (FONPLATA PAR 16/2001)

Referencia: FONPLATA PAR 16/2001

Aprobación: Ley N° 2.651

Fecha: 16/08/2005

Costo: USD 8.500.000

Contrapartida Local: USD 2.402.500

Objetivos: Establecer condiciones y términos en los cuales FONPLATA participará en el Financiamiento destinado a la realización de los estudios de preinversión y a la ejecución de las obras para la construcción de la terminal portuaria multipropósito en la ciudad de Pilar, Departamento de Ñeembucú, República del Paraguay, bajo la modalidad de etapas sucesivas.

El estado de desembolso de la operación al cierre del Ejercicio 2014 es el siguiente:

En miles de USD.

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	*FECHA LÍMITE DE GIRO
		2014	TOTAL	SALDO		
TERMINAL PORTUARIA DE PILAR - FONPLATA PAR 16/2001	500	0	280	220	56	28-jun-14
CONSTRUCCIÓN TERMINAL PORTUARIA MULTIPROPÓSITO - FONPLATA PAR 16/2001	8.500	0	0	8.500	-	28-jun-14

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

OBS: *Se encuentra en gestión de prórroga para el 28/04/2015.

Subprograma: 21 Pav. corred. de Integ., rehab. y mant. red vial (BID 1822/OC-PR)

Proyecto: 1 Pav. Corred. de integ., rehab. y mant. Red vial (BID 1822/OC-PR)

Proyecto: 3 Pav. Corred. integ. rehab. Mant. Red vial FASE II

El presente Proyecto cuenta con el financiamiento de los Recursos del Tesoro y del Crédito Público y se incluyen los recursos provenientes de las siguientes operaciones:

Referencia: BID 1822/OC-PR Aprobación: Ley N° 3.370 Fecha: 04/12/2007

Costo: USD 134.000.000 Contrapartida Local: USD 16.580.000

Objetivos: Reducir los costos de transporte en los corredores de integración nacional e internacional, a la vez que se conserva el patrimonio vial del país. El Programa mejorará las condiciones de tránsito y los niveles de accesibilidad en sus respectivas áreas de influencia, así como la seguridad vial y los tiempos de viaje en los tramos y circuitos a ser intervenidos.

El estado de desembolso de la operación al cierre del Ejercicio 2014 es el siguiente:

En miles de USD.

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	*FECHA LÍMITE DE GIRO
		2014	TOTAL	SALDO		
CORRED. INTEG. REHAB. Y MANT. RED VIAL - BID 1822/OC-PR	134.000	0	133.765	235	100	24-jun-15

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

OBS: Se encuentra en gestión de prórroga para el 24/06/2015.

Subprograma: 22 Prog. de Otpim. de la conec. terr. e/ rep. Argentina y rep. PY

Proyecto: 1 Prog. Opt. con. Terr. e/ Rep. Arg. y Rep. PY. (OCT/RC/BIN/PAR-01/08)

Referencia: OCT/RC/BINACIONAL/PAR-01/08 Aprobación: Ley N° 4.075 Fecha: 31/08/2010

Costo: USD 603.196 Contrapartida Local: USD 201.066

Objetivos: Fortalecer la integración física entre ambos países mediante la ejecución de la etapa de preinversión de los proyectos de los Nodos Clorinda - Asunción y Río Bermejo Ñeembucú, que permitan definir Programas de Inversiones a ser ejecutados en los mismos, a fin de solucionar los problemas que presenta la infraestructura para la integración.

El estado de desembolso de la operación al cierre del Ejercicio 2014 es el siguiente:

En miles de USD.

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2014	TOTAL	SALDO		
PROG. OPT. CONECT. TERRIT. E/ REPUB. ARG Y REPUB. DEL PARAGUAY - OCT/RC/BIN/PAR-01/08	603	179	217	386	36	26-oct-14

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Subprograma: 23 Modernización del Sector Agua y de saneamiento (BIRF 7710-PA)

Proyecto: 1 Modernización del Sector agua y de Saneamiento (BIRF 7710-PA)

Referencia: BIRF 7710-PA Aprobación: Ley N° 3.928 Fecha: 30/11/2009

Costo: USD 64.000.000 Contrapartida Local: USD 19.500.000

Objetivos: Aumentar la eficiencia, la cobertura y la sustentabilidad de los servicios de suministro de agua y de los servicios sanitarios en el Paraguay: (a) mejorando el gobierno del sector del agua y de los servicios sanitarios en el Paraguay: (a) mejorando el gobierno del sector del agua y de los servicios sanitarios; (b) mejorando los servicios del agua aumentando el acceso a los servicios de alcantarillado, en el área metropolitana de Asunción; y (c) mejorando el acceso a los servicios sustentables de provisión del agua y de los servicios sanitarios en áreas rurales en el territorio del Prestatario.

El estado de desembolso de la operación al cierre del Ejercicio 2014 es el siguiente:

En miles de USD.

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2014	TOTAL	SALDO		
MODERNIZACIÓN SECTOR AGUA Y SANEAMIENTO - BIRF 7710-PA	64.000	6.455	17.186	46.814	27	31-mar-15

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Subprograma: 28 Apoy. a la Prep. del Prog. Est. de Mod. del Sect. Transp. PY

Proyecto: 1 Ap. pre. Prog. est. de Mod. del sec. Tra. PY (ATN/OC-11921-PR)

Referencia: ATN/OC-11921-PR Aprobación: Ley N° 4.128 Fecha: 03/11/2010

Costo: USD 1.400.000 Contrapartida Local: USD 300.000

Objetivos: Apoyar al MOPC en la fase de preparación del Programa de Modernización del Sector de Transporte de Paraguay, a través del financiamiento de los estudios necesarios que permitan identificar el alcance del mismo y dar cumplimiento a los requisitos de factibilidad técnica, económica y socioambiental necesarios para aprobar la operación de préstamo a prepararse, adicionalmente se llevarán a cabo actividades complementarias de diseño de algunos tramos viales y un inventario de las condiciones de seguridad vial en Paraguay, contribuyendo también al fortalecimiento general del sector.

El estado de desembolso de la Cooperación al cierre del Ejercicio 2014 es el siguiente:

En miles de USD.

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2014	TOTAL	SALDO		
APOYO PREP. PROG. ESTRAT. MOD. ATN/OC-11921-PR	1.400	69	1.173	227	84	03-ago-14

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Subprograma: 31 Impulso de Asociaciones Público priv. en Paraguay (PIAPPP)

Proyecto: 1 Impulso de Asoc. Púb. Priv. en PY. (PIAPPP) ATN/ME-12239-PR

Referencia: ATN/ME-12239-PR Aprobación: Ley N° 4491/2011

Costo: USD. 700.452 Contrapartida Local: USD 190.000

Objetivos: Es promover la expansión y mejora en la provisión de servicios e infraestructura pública mediante la aplicación de esquemas de Asociación Público-Privada (APP) en Paraguay

El estado de desembolso de la Cooperación al cierre del Ejercicio 2014 es el siguiente:

En miles de USD

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2014	TOTAL	SALDO		
PYTO. IMPULSO DE ASOC. PÚBL. PRIV. ATN/ME-12239-PR	700	180	473	227	68	10-may-16

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Subprograma: 32 Elab. del plan de orden. Territorial del área Metrop. de As.

Proyecto: 1 Elab. Plan Ord. Terr. Área Metropolitana ASU. 12550-12551/PR

Referencia: ATN/OC-12550-PR; ATN/SF-12551-PR

Aprobación: Ley N° 4544/2011

Costo: USD 300.000; USD 300.000

Contrapartida Local: USD 60.000

Objetivos: Apoyar en el planteamiento y el sistema de gestión territorial unido al transporte público, convertir los mismos en propuesta de norma legal y estructurar un Nationally Appropriate Mitigation Actions (NAMA) para la región de la Gran Asunción, que proponga mecanismos para la reducción de los gases de efecto invernadero (GEI) en el sector transporte.

El estado de desembolso de la Cooperación al cierre del Ejercicio 2014 es el siguiente:

En miles de USD

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2014	TOTAL	SALDO		
ELAB. PLAN DE ORDEN. TERRIT. AREA - ATN/OC-12550-PR	300	0	142	158	47	05-ago-15
ELAB. PLAN DE ORDEN. TERRIT. AREA - ATN/SF-12551-PR	300	161	239	61	80	

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Subprograma: 33 Plan estrat. y des. Inst. del sector Drenaje Pluvial en PY.

Proyecto: 1 Plan Est. des. Inst. Sect. Drenaje Pluvial en PY (ATN/JF/12342-PR)

Referencia: ATN/JF-12342-PR

Aprobación: Ley N° 4563/2012

Costo: USD 750.000

Objetivos: Contribuir a la disminución de los daños a las personas y sus propiedades de las áreas urbanas del país, ocasionados por los deficientes sistemas de drenaje pluvial.

El estado de desembolso de la Cooperación al cierre del Ejercicio 2014 es el siguiente:

En miles de USD

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2014	TOTAL	SALDO		
APOYO PLANIF. ESTRAT. DES. INST. ATN/JF-12342-PR	750	500	688	63	92	13-mar-15

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Subprograma: 37 Prog. Saneam. y agua Pot. p/ chaco y Ciud. interm. Reg. Occi.

Proyecto: 1 Prog. Saneam. y Agua Pot. p/Chaco y Ciud. Inerm. Reg. Orient.

Referencia: BID 2589/BL-PR

Aprobación: Ley N° 4785

Fecha: 23/11/2012

Costo: USD 20.000.000

Objetivos: Contribuir al mejoramiento de las condiciones sanitarias de las poblaciones indígenas y pobres del Chaco Central y de ciudades intermedias de la Región Oriental del Paraguay.

El estado de ejecución de la Operación al cierre del Ejercicio Fiscal 2014 es el siguiente:

En miles de USD

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2014	TOTAL	SALDO		
AGUA CHACO Y CIUDADES INTERMEDIAS - BID 2589/BL-PR	20.000	1.275	1.379	18.621	7	27-nov-17

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Referencia: GRT/WS-12928-PR

Aprobación: Ley N° 4785

Fecha: 23/11/2012

Costo: USD 60.000.000

Objetivos: Contribuir al mejoramiento de las condiciones sanitarias de las poblaciones indígenas y pobres del Chaco Central y de ciudades intermedias de la Región Oriental del Paraguay.

El estado de desembolsos al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2014 es la siguiente:

En miles de USD.

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2014	TOTAL	SALDO		
PROG. SANEAM. AGUA POTABLE Y SANEAM. - GRT/WS-12928-PR	60.000	1.256	2.267	57.733	4	27-nov-17

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Subprograma: 40 Prog. de Mejoramiento de Corredores Int. y Reconstruc. Vial

Proyecto: 1 Mejoramiento de Corredores Int. y Reconstrucción Vial

Referencia: CAF-8729
20/10/2014

Aprobación: Ley N° 5301

Fecha:

Costo: USD 222.076.000

Objetivos: El objetivo del proyecto es optimizar la transitabilidad de las redes de caminos nacionales y departamentales de tres departamentos fronterizos del país, contribuyendo así a una más eficiente integración productiva entre los diferentes regiones del país, y entre éste y sus países vecinos.

El estado de desembolso de la Operación al cierre del Ejercicio 2014 es el siguiente:

En miles de USD

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2014	TOTAL	SALDO		
MEJORAMIENTO DE CORREDORES INT. Y RECONST. VIAL - CAF	222.076	27.000	27.000	195.076	12	10-oct-18

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Subprograma: 41 Pyto. de Mej. del Corred. Exp. de la reg. Oriental JICA-PG-P17

Proyecto: 1 Reg. Oriental JICA PG-P17

Referencia: JICA PG-P17

Aprobación: Ley N° 5283

Fecha: 02/10/2014

Costo: JPY 17.897.000.000

Objetivos: Mejorar la eficiencia del transporte y fortalecer la competitividad del Paraguay como país exportador mejorando el corredor de exportación no pavimentado a través de la instalación de pavimentos de asfalto y la construcción y reemplazo de puentes en la región oriental del Paraguay, contribuyendo por ello al desarrollo económico del país y al mejoramiento de las vidas de sus residentes.

El estado de desembolso de la Operación al cierre del Ejercicio 2014 es el siguiente:

En miles de JPY

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2014	TOTAL	SALDO		
PROG. MEJORAM. CORREDORES EXPORT. PG-P17	17.897.000	0	0	17.897.000	-	28-oct-22

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Entidad 14: Ministerio de la Mujer

Programa: 10 Fortal. Inst. p/ la lucha c/ la violencia y trata de personas

Proyecto: 4 Atenc. y Protec. a Vict. de la VBG Y TMNS (ITAIPÚ 4500015285/2010)

Referencia: 4500015285 /2010

Aprobación: Ley N° 4170

Fecha: 17/11/2010

Costo: PYG 10.563.365.960

El estado de desembolso de la Cooperación al cierre del Ejercicio Fiscal 2014 es el siguiente:

En miles de PYG

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2014	TOTAL	SALDO		
EJEC. PYTO. SERV. ATENC. PROT. VICT. 4500015285/2010	10.563.366	500.000	9.003.554	1.559.812	85	30-sep-15

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Proyecto: 8 SP Promoc. de igualdad de oport. p/ las mujeres (ALA/2010/022-871)

Referencia: DCI-ALA/2011/022-871
04/04/2012

Aprobación: Ley N° 4587

Fecha:

Costo: EUR 31.000.000

Objetivos: Contribuir a la disminución de la pobreza y la desigualdad de la población paraguaya mediante un apoyo a la Política Pública – Paraguay para todos y todas (PPDS), cuyo objetivo es el ejercicio y el goce de derechos de todos y todas.

El estado de desembolso de la Cooperación al cierre del Ejercicio Fiscal 2014 es el siguiente:

En miles de EUR

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2014	TOTAL	SALDO		
PROG. APOY. POLIT. PÚB. DES. SOC. PY DCI- ALA/2011/022-871	31.000	0	10.555	20.445	34	04-abr-16

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Entidad 16: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Programa: 1 Apoyo a la inserción laboral (BID 2660/OC-PR)

Proyecto: 1 Apoyo a la inserción laboral (BID 2660/OC-PR)

Referencia: 2660/OC-PR

Aprobación: Ley N° 4844

Fecha: 21/02/2013

Costo: USD 10.000.000

Objetivos: El Programa tiene como objetivo general apoyar ampliar la cobertura y efectividad de sus políticas activas de empleo para mejorar la inserción laboral y la productividad de los trabajadores.

El estado de desembolso de la operación al cierre del Ejercicio Fiscal 2014 es el siguiente:

En miles de USD

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2014	TOTAL	SALDO		
PROGRAMA INSERCIÓN LABORAL BID 2660/OC-PR	5.000	242	242	4.758	5	21-feb-18

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

Nivel de entidad 13: Poder Judicial

Entidad 1: Corte Suprema de Justicia

Programa: 2 Catastro Registral

Subprograma: 1 Prog. de Catastro Registral (BID 1448/OC-PR)

Proyecto: 1 Prog. de Catastro Registral (BID 1448/OC-PR)

Referencia: 1448/OC-PR

Aprobación: Ley N° 2551

Fecha: 24/12/2004

Costo: USD 9.000.000

Contrapartida Local: USD 1.000.000

Objetivo: Es promover el uso eficiente del recurso tierra y contribuir al ordenamiento territorial del Paraguay y mejorar la administración de la tierra en el país.

El estado de desembolso de la operación al cierre del Ejercicio 2014 es el siguiente:

En miles de USD.

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	*FECHA LÍMITE DE GIRO
		2014	TOTAL	SALDO		
PROGRAMA CATASTRO REGISTRAL BID 1448/OC-PR	9.000	0	7.836	1.164	87	04-dic-13

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

OBS: *No tiene extensión de prórroga, se encuentra presupuestado para cubrir el pago de compromisos con FF 30.

Programa: 4 Fortalecimiento Institucional

Subprograma: 2 Fortalecimiento Institucional (PRESTAMO BID N° 1723/OC-PR)

Proyecto: 2 Fort. del Sistema de Justicia (BID N° 1723/OC-PR)

Referencia: 1723/OC-PR

Aprobación: Ley N° 3.838

Fecha: 21/09/2009

Costo: USD. 6.305.000

Contrapartida Local: USD 2.513.000

Objetivo: Contribuir al desarrollo de un Sistema de Justicia más confiable e independiente, que sea eficiente y accesible. Específicamente, se contribuirá a mejorar los niveles de gestión, eficiencia, eficacia y previsibilidad operativa de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), del Ministerio de la Defensa Pública (MDP), y del Consejo de la Magistratura (CM).

El estado de desembolso de la operación al cierre del Ejercicio 2014 es el siguiente:

En miles de USD.

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2014	TOTAL	SALDO		
FORTALECIMIENTO SISTEMA DE JUSTICIA - BID 1723/OC-PR	6.305	300	1.807	4.498	29	22-mar-15

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

OBS: Financia Pytos. Prioritarios

Para la CSJ corresp. el 95% del monto aprobado USD. 6.305.000,00

Entidad 4: Consejo de la Magistratura

Programa: 1 Programa de Fortalecimiento del Sistema de Justicia

Proyecto: 2 Fort. del Sistema de Justicia (BID 1723/OC-PR)

Referencia: 1723/OC-PR

Aprobación: Ley N° 3.838

Fecha: 21/09/2009

Costo: USD. 6.305.000

Contrapartida Local: USD 2.513.000

Objetivo: Contribuir al desarrollo de un Sistema de Justicia más confiable e independiente, que sea eficiente y accesible. Específicamente, se contribuirá a mejorar los niveles de gestión, eficiencia, eficacia y previsibilidad operativa de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), del Ministerio de la Defensa Pública (MDP), y del Consejo de la Magistratura (CM).

El estado de desembolso de la operación al cierre del Ejercicio 2014 es el siguiente:

En miles de USD.

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2014	TOTAL	SALDO		
FORTALECIMIENTO SISTEMA DE JUSTICIA - BID 1723/OC-PR	6.305	300	1.807	4.498	29	22-mar-15

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

OBS: Financia Pytos. Prioritarios

Nivel de Entidad 14: Contraloría General de la República

Entidad 1: Contraloría General de la República

Programa: 1 Fortalecimiento de la gestión de la CGR

Proyecto: 3 Fortalecimiento de la CGR (BIRF TF 096017)

Referencia: TF 096017

Aprobación: Ley N° 4339/2011

Costo: USD 330.200

Objetivo: Acrecentar la credibilidad y efectividad de la Contraloría General de la República mejorando su metodología y sus sistemas de auditoría.

El estado de desembolso de la Cooperación al cierre del Ejercicio 2014 es el siguiente:

En miles de USD.

PROGRAMA / PROYECTO	MONTO DE LA OPERACIÓN	DESEMBOLSOS			% DESEMB.	FECHA LÍMITE DE GIRO
		2014	TOTAL	SALDO		
PYTO. FORTALEC. DE LA CGR - TF096017	330	8	323	7	98	24-jul-14

Fuente: SIGADE (Cifras Preliminares).

OBS: Financia Pytos. Prioritarios

ANEXOS

Anexo 1

Marco Legal que reglamenta el proceso de Control y Evaluación Presupuestaria

La Ley N° 1.535/99 de Administración Financiera del Estado, establece las normas para el control y evaluación presupuestaria, evaluación y seguimiento de programas en ejecución, y el rol de la Dirección General de Presupuesto en estas materias.

Ley N° 1.535/99 “De Administración Financiera del Estado”, Artículos 27° y 75°.

Art. 27°: Evaluación y control presupuestario.

Art. 75°: Dirección General de Presupuesto.

- **Decreto N° 8.127, Por el cual se establecen las disposiciones legales y administrativas que reglamentan la implementación de la Ley N° 1535/99 “De Administración Financiera del Estado” y el funcionamiento del Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF. Artículos 38° y 39°.**

Art. 38°: Evaluación y Control del Presupuesto.

Art. 39°: Evaluación de resultados cualitativos y cuantitativos de los programas y/o proyectos de los Organismos y Entidades del Estado.

- **Ley N° 5.142/2014 “QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014”. CAPÍTULO IX - SISTEMA DE CONTROL Y EVALUACIÓN**

Art. 113°: Facultase al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Hacienda, a establecer normas y procedimientos presupuestarios para el proceso de control, monitoreo y evaluación en el inicio de la ejecución de los programas y proyectos del presupuesto aprobado para el Ejercicio Fiscal 2014 de los Organismos y Entidades del Estado (OEE), establecidos por el artículo 3° de la Ley N° 1.535/99 “DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO” y artículo 2° de la presente Ley”.

Art. 114°: Los Organismos y Entidades del Estado (OEE), las Municipalidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y las Asociaciones, Fundaciones, Instituciones u otras personas jurídicas privadas sin fines de lucro o con fines de Bien Social que reciban, administren, o inviertan fondos públicos en concepto de transferencias recibidas de los Organismos y Entidades del Estado (OEE), a los efectos de unificar la provisión y remisión de informes, en virtud de las disposiciones establecidas en el artículo 27°, y con carácter de excepción a los plazos establecidos en el artículo 52° de la Ley N° 1.535/99 “DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO”, deberán informar trimestralmente al Ministerio de Hacienda, sobre los resultados cualitativos y cuantitativos de los programas, y proyectos en ejecución, especificando actividades desarrolladas y el monto de los recursos aplicados. El Ministerio de Hacienda informará a la Comisión de Cuentas y Control de ambas Cámaras del Congreso de la Nación, sobre estos resultados el primer trimestre, a más tardar cuarenta y cinco días hábiles posteriores al término del mismo y los informes del cierre del Ejercicio Fiscal, formarán parte del informe financiero”.

Art. 118°: El seguimiento de los programas públicos se realizará sobre los avances en la ejecución financiera y el cumplimiento de metas (Productos), registrados en el Sistema Integrado de Administración Financiera del Estado (SIAF). Dicho seguimiento estará a cargo del Ministerio de Hacienda, a través de la Dirección General de Presupuesto, para lo cual los responsables institucionales de los programas presupuestarios entregarán información cierta, suficiente y adecuada que incluya las medidas adoptadas, las acciones desarrolladas para la mejora de la ejecución financiera y física, así como los ajustes en los programas.

- **Decreto N° 1.100/2014 “POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 5.142 DEL 6 DE ENERO DE 2014 QUE APRUEBA PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014”.**

Art. 217°: Proceso de Control y Evaluación Presupuestaria – Balance Anual de Gestión Pública

Art. 219°: Informes Remitidos al Congreso

Art. 220°: Provisión de Información.

Art. 226°: Monitoreo y Seguimiento de Metas

- **Decreto de Plan Financiero N° 1.227/2014 “POR EL CUAL SE APRUEBA EL PLAN FINANCIERO Y SE ESTABLECEN NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL PROCESO DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014, APROBADO POR LEY N° 5142/2014”.**
- Decreto N° 10.229, de fecha 15 de marzo del 2007. Por el cual se aprueba la vigencia del Módulo de Control y Evaluación del Presupuesto General de la Nación.

Anexo 2

I. Principales Bienes y Servicios entregados.

A continuación se detallan los principales bienes y servicios entregados al cierre del Ejercicio Fiscal 2014 según Sectores:

Educación

Educación Inicial y Escolar Básica

- ✓ 46.383 y 30.082 estudiantes en instituciones educativas del sector oficial de Asunción recibieron diariamente la merienda y almuerzo escolar respectivamente (MEC)
- ✓ 771.400 y 189.227 estudiantes recibieron la merienda y el almuerzo escolar respectivamente (Gobiernos Departamentales)
- ✓ Provisión de Canastas de Útiles Escolares en 7.724 Instituciones, logrando la cobertura del 100% de alumnos (1.242.433 alumnos en el Sector Oficial y Privado subvencionado)

Educación Media

- ✓ Provisión de Canastas de Útiles Escolares a 246.975 alumnos (de 255.549 alumnos matriculados, 96,6% de cobertura)

Salud

- ✓ 1.986.112 personas atendidas en las Unidades de Salud de la Familia
- ✓ 5.162.496 de dosis distribuidas - 520 mil pacientes en el marco de la Campaña Nacional de Vacunación 2014
- ✓ 237.457 personas atendidas en primeros auxilios de Emergencias, Urgencias y asistencia médica especializada
- ✓ 59.760 personas de comunidades rurales e indígenas accedieron a condiciones de saneamiento ambiental
- ✓ 54.250 personas accedieron a agua potable en comunidades rurales

Reforma Agraria

- ✓ Asistencia Técnica a: 41.952 familias de 280 asentamientos rurales; 38.131 familias organizadas; 9.114 productores de 60 micro cuencas organizados en 455 comités y 6.278 familias de 200 comunidades indígenas.
- ✓ Apoyo en transferencias a 9.566 familias de la agricultura familiar para la implementación de tecnologías.
- ✓ 10.883 Hectáreas implementadas en el Manejo Sostenible del Suelo y 1.094 hectáreas (reforestación) de manejo de bosques.
- ✓ Adquisición de 18.787 Hectáreas de Tierras y entrega de 434 títulos de propiedad (**INDERT**)

Transferencia Monetaria

- ✓ **Adultos Mayores** - Entrega de la pensión alimentaria a 126.340 adultos mayores (97% de cumplimiento)
- ✓ **Tekopora** - Cobertura a 101.440 familias (551.183 personas en situación de pobreza y pobreza extrema asistidas)
- ✓ **Abrazo** – Entrega a 2.000 familias transferencias monetarias con corresponsabilidad.

Niñez

- ✓ Se entregaron 5.784 canastas básicas de alimentos a familias con niños/as de primera infancia (0 – 8 años).
- ✓ 2.500 niños/as de 0 – 14 años (cobertura por día) recibieron servicios de alimentación, promoción de la vida saludable, estimulación oportuna, apoyo escolar y capacitación.
- ✓ 500 nuevas familias beneficiadas con 2 nuevos centros comunitarios instalados en Coronel Oviedo y Lambaré.

Vivienda

- ✓ **FONAVIS** - 4.800 subsidios otorgados (ejecución de 2.385 subsidios)
- ✓ **CEPRA** - 130 viviendas mejoradas (84 viviendas con un 80% de ejecución, 70 viviendas con un 60% de ejecución y 84 viviendas con un 45% de ejecución)
- ✓ **Construcción de Viviendas y Departamentos** - 60 viviendas en un 98% de Ejecución y 75 viviendas han sido reactivadas

Carrera Administrativa

- ✓ 15.406 personas accedieron a la Función Pública mediante Concursos Públicos desarrollados en 87 Organismos y Entidades del Estado (Postulación de 50.000 personas aproximadamente)

Obras Públicas

- ✓ Mantenimiento de 3.337 kilómetros de caminos rurales
- ✓ Conclusión del túnel ubicado en la intersección de la Ruta Transchaco y la Avda. Semidei
- ✓ Subsidio al transporte público para la adquisición de nuevas unidades 0 Km
- ✓ Obras de ampliación y mejoras del sistema de distribución: 428,6 km de redes de media y baja tensión instaladas, y 4.980 kva en potencia instalada en transformadores de transmisión y distribución.
- ✓ Mejoramiento de: 1.781 km de las redes de media y baja tensión; 4.625 kva en potencia instalada en transformadores de distribución; 2.205 km de mejoramiento de redes de media y baja tensión

Identidad

- ✓ 782.249 Cédulas de Identidad han sido entregadas
- ✓ Se realizaron 768.186 inscripciones basados en hechos vitales y de registro civil

Seguridad

- ✓ Detención a 4.911 personas y aprehensión a 9.375 personas
- ✓ 18.106 casos de denuncias atendidas
- ✓ Adquisición de 3.300 equipos de Seguridad para la Policía Nacional

II. Bienes y Servicios entregados por Organismos y Entidades del Estado

Congreso Nacional (En millones de Guaraníes)												
Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%	
1	1	0	0	Gestion Administrativa	%	100	100	100	53.996	41.986	77,8	
1	2	0	0	Gestion Administrativa	%	100	100	100	28.395	22.255	78,4	
1	3	0	0	Gestion Administrativa	%	100	100	100	29.807	12.732	42,7	
1	4	0	0	Gestion Administrativa	%	100	100	100	3.563	2.826	79,3	
1	5	0	0	Gestion Administrativa	%	100	100	100	4.098	3.684	89,9	
1	6	0	0	Gestion Administrativa	%	100	100	100	580	74	12,8	
1	9	0	0	Gestion Administrativa	%	100	100	100	5.106	4.330	84,8	
1	11	0	0	Gestion Administrativa	%	100	100	100	22.379	16.708	74,7	
1	13	0	0	Gestion Administrativa	%	100	100	100	1.388	1.119	80,6	
1	15	0	0	Gestion Administrativa	%	100	100	100	4.341	2.749	63,3	
3	1	0	1	Fortalecimiento Institucional	%	100	75,0	75,0	51	33	65,1	
3	2	1	1	Gestion Administrativa	%	100	100	100	12.783	11.518	90,1	

Cámara de Senadores (En millones de Guaraníes)												
Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%	
1	1	0	0	Gestion Administrativa	%	100	100	100	123.227	113.463	92,1	

Cámara de Diputados (En millones de Guaraníes)												
Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%	
1	1	0	0	Gestion Administrativa	%	100	99,0	99,0	219.075	217.099	99,1	
1	2	0	0	Gestion Administrativa	%	100	91,0	91,0	925	856	92,5	

Presidencia de la República (En millones de Guaraníes)												
Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%	
1	1	0	0	Gestion Administrativa	%	100	85	85,0	49.828	42.247	84,8	
1	2	0	0	Provisión le Seguridad	Servicios	365	210	57,5	28.521	26.087	91,5	
1	3	0	0	Defensa Judicial y Extrajudicial del Patrimonio del Estado	Casos Jud	6.000	6.513	108,6	15.497	15.198	98,1	
1	5	0	0	Gestion Administrativa	%	100	0	0,0	41.685	33.692	80,8	
1	6	0	0	Difusión de Programas Informativos y de Comunicación	Horas Aire	8.021	6.359	79,3	31.857	26.124	82,0	
1	7	0	0	Gestion Administrativa	%	100	96	96,0	13.835	12.696	91,8	
1	8	0	0	Gestion Administrativa	%	100	96	96,0	7.866	7.554	96,0	
1	10	0	0	Gestion Administrativa	%	100	89	89,0	52.981	47.111	88,9	
1	11	0	0	Gestion Administrativa	%	100	87	87,0	2.486	2.310	93,0	
1	15	0	0	Capacitaciones	Actividad	650	1.463	225,1	154	141	91,8	
1	15	0	0	Informes de Analisis Financieros Basados en Report.de Operac.sospechosas Remitidos p/los Sujet.obli	Analisis	500	3.003	600,6	7.871	7.227	91,8	
1	15	0	0	Inscripciones Ingresadas y Registradas	Inscripc.	7.550	0	0,0	523	185	35,4	
1	16	0	0	Gestion Administrativa	%	100	0	0,0	5.843	5.337	91,3	
1	17	0	0	Gestion Administrativa	%	100	100	100	4.229	3.469	82,0	
1	20	0	0	Monitoreo y Evaluación de Programas y Proyectos	Programas	6	3	50,0	947	904	95,4	
1	21	0	0	Gestion Administrativa	%	100	94	94,0	24.382	22.959	94,2	
1	25	0	0	Gestion Administrativa	%	100	70	70,0	1.507	1.061	70,4	
1	32	0	0	Gestion Administrativa	%	100	93	93,0	7.695	7.160	93,0	
1	33	0	0	Gestion Administrativa	%	100	93	93,0	13.516	12.532	92,7	
1	34	0	0	Gestion Administrativa	%	100	80	80,0	4.755	3.679	77,4	
2	4	1	0	Transferencias Monetarias con Corresponsabilidad	Familias	100.340	89.669	89,4	236.794	217.253	91,7	
2	4	2	0	Transferencias Monetarias con Corresponsabilidad	Familias	1.500	1.472	98,1	3.724	3.473	93,3	
2	4	4	0	Políticas y Programas Sociales Monitoreados y Coordinados	Programas	28	21	75,0	4.421	3.969	89,8	
2	4	5	0	Articulación, Coordinación, Sistematización de Proyectos Sociales	Proyectos	28	21	75,0	1.673	1.488	88,9	
2	4	6	0	Servicios Administrativos para Generacion de Valor Publico	Actividad	56	42	75,0	20.602	19.090	92,7	
2	4	7	0	Transferencia Monetaria Condicionada	Personas	14.531	12.306	84,7	20.401	20.401	100	
2	4	8	0	Inmuebles Transferidos e Inscriptos	Inmuebles	20	17	85,0	18.728	14.968	79,9	
2	5	1	0	Gob.descentr.sensibilizados p/ la Instal. y Funcionamiento de los Consejos de Niñez y Adolescencia	Instituc.	220	178	80,9	10.777	10.011	92,9	
2	5	2	0	Niños y Niñas en Situación de Adopción Atendidos	Niños/as	343	620	180,8	5.145	3.512	68,3	
2	5	3	0	Niños/as 0 A 14 Años que trabajan En La Calle Protegidos de Riesgos del Trabajo Infantil en Calle	Niños/as	7.700	7.700	100	31.835	27.501	86,4	
2	5	4	0	Atención a Situaciones de Vulneración de Derechos de Niños/as y Adolescentes	Casos	5.000	5.365	107,3	808	639	79,0	
2	5	5	0	Niño/as y Adolescentes reciben Atención Integral p/ su desvinculación de las calles	Niños/as	350	525	150,0	8.092	4.929	60,9	
2	5	6	0	Fiscalización y Monitoreo de Instituciones de Abrigo que cuentan con expedientes en la SNNNA	Instituc.	1.694	1.713	101,1	2.054	483	23,5	
2	6	1	0	Mitigación de Situaciones de Emergencias	Familias	170.302	184.180	108,1	94.983	69.185	72,8	
2	6	1	0	Servicios Administrativos para Generacion de Valor Publico	Actividad	336	336	100	18.252	14.953	81,9	
2	7	0	0	Auditoria	Informes	1.155	2.230	193,1	6.706	6.516	97,2	
2	8	1	0	Capacitacion a Recursos Humanos del Estado INAPP	Capac.	36	35	97,2	94	84	89,2	
2	9	1	0	Elaboracion de Informes	Informes	1	1	100	229	228	99,4	
2	9	1	0	Encuesta Continua de Empleo	Viviendas	4.000	4.000	100	3.045	2.637	86,6	
2	9	1	0	Encuestas Realizadas	Viviendas	6.000	6.000	100	2.750	2.018	73,4	
2	9	3	0	Directorio Nacional de Empresas	Empresas	226.000	189.682	83,9	1.356	1.245	91,8	
2	9	4	0	Servicios Administrativos para generacion de Valor Publico	Actividad	60	60	100	13.356	11.500	86,1	
2	11	0	0	Gobernaciones y Municipalidades elaboran sus Planes de Desarrollo	Entidades	16	14	87,5	1.663	1.628	97,9	

Presidencia de la República (En millones de Guaraníes)												
Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%	
2	12	1	0	Expedición de Certificados	Certific.	419	0	0,0	415	180	43,3	
2	12	1	0	Repatriación de casos de mayor complejidad	Casos	54	113	209,3	1.500	1.468	97,9	
2	12	2	0	Expedición De Certificados	Certific.	2.893	3.838	132,7	8.354	7.433	89,0	
2	12	2	0	Repatriación de casos de mayor complejidad	Casos	812	330	40,6	5.272	4.671	88,6	
2	14	1	0	Planificación del Desarrollo Turístico	Eventos	12	10	83,3	9.639	7.476	77,6	
2	14	1	0	Servicios Administrativos para generacion de Valor Publico	Actividad	0	0	0,0	500	401	80,2	
2	14	2	0	Servicios Administrativos para generacion de Valor Publico	Actividad	12	10	83,3	28.402	23.040	81,1	
2	18	1	0	Becas de Post Grado Otorgadas	Becarios	17	0	0,0	182	122	66,9	
2	18	1	0	Financiamiento de Proyectos de Investigación e Innovación	Proyectos	10	0	0,0	1.160	1.160	100	
2	18	1	0	Gestion Administrativa	%	100	0	0,0	993	585	59,0	
2	18	1	0	Investigadores Nacionales Categorizados	Personas	34	0	0,0	1.463	1.463	100	
2	18	1	0	Transferencias a Personas Físicas	Benefic.	5	0	0,0	61	61	100	
2	18	1	0	Transferencias Monetarias a Entidades Educativas e Instituciones Sin Fines de Lucro	Aportes	5	0	0,0	190	158	83,3	
2	18	2	0	Laboratorios de Ensayo y Calibracion Acreditados	Org.	31	0	0,0	401	301	75,2	
2	18	2	0	Gestion Administrativa	%	100	0	0,0	65	42	64,3	
2	18	2	0	Capitaciones	Actividad	15	0	0,0	70	33	46,9	
2	19	1	0	Creación e Implementación de Políticas Linguísticas adecuadas	Actividad	36	36	100	4.696	4.382	93,3	
2	21	2	0	Apoyo Cultural al Ciudadano	Usuarios	50	27	54,0	13.219	10.506	79,5	
2	21	3	0	Construcción y Mejoras Edilicias	Unidad	1	1	100	800	334	41,8	
2	22	0	0	Victimas de la Trata de Personas con Asistencia Integral	Personas	20	17	85,0	989	267	27,0	
2	22	0	0	Promocion de Turismo Rural en el Territorio Nacional	Actividad	4	3	75,0	1.108	97	8,7	
2	22	0	0	Mejoramiento de la Salud Sexual y Reproductiva de la Población Paraguaya	Eventos	11	9	81,8	4.495	1.497	33,3	
2	22	0	0	Construcción y Equipamiento del Centro de Atención Integral al Visitante en Itapúa	Centros	1	1	100	828	90	10,9	
2	22	0	0	Capacitacion a Recursos Humanos del Estado - INAPP	Capac.	22	17	77,3	1.604	1.073	66,9	
2	22	0	0	Asistencia Técnica en Planificación y Gestión de Organismos y Entidades del Estado	Asis. Tec.	10	10	100	1.946	724	37,2	
2	22	0	0	Asistencia Tecnica para Oficinas Regionales de Tributación	Asis. Tec.	17	17	100	674	508	75,3	
2	22	0	0	Apoyo a Comunidades Campesinas e Indígenas	Comunidad	2	2	100	958	138	14,4	
2	23	1	0	Capacitación para Agentes del Deporte	Personas	5.000	2.393	47,9	243	206	84,9	
2	23	2	0	Implementación de Proyectos Deportivos p/ Adultos Mayores, Discapacitados y Grupos Vulnerables	Actividad	120	89	74,2	496	450	90,7	
2	23	3	0	Jornadas de Actualización de Diferentes Disciplinas	Capac.	60	42	70,0	204	184	89,9	
2	23	4	0	Asistencia Financiera a Entidades Deportivas	Entidades	50	20	40,0	7.344	6.002	81,7	
2	23	5	0	Servicios Administrativos para Generacion de Valor Publico	Actividad	100	65	65,0	10.131	8.099	79,9	
2	23	6	0	Construcción y Mantenimiento de Infraestructura Deportiva	M2	35.000	15.850	45,3	62.126	49.283	79,3	
2	30	1	0	Asistencia a Personas con Discapacidad	Personas	101.000	92.396	91,5	2.243	1.546	68,9	
2	30	2	0	Asistencia a Personas con Discapacidad	Personas	98.155	92.396	94,1	56.914	50.302	88,4	
2	33	0	0	Asistencia a Instituciones Públicas para la Aplicación de las Tics	Instituc.	10	10	100	27.284	4.718	17,3	
2	35	0	0	Apoyo a la Gestion y Asistencia Social	Personas	200.000	190.200	95,1	3.956	2.123	53,7	
3	3	0	1	Fichas Sociales Aplicadas	Familias	80.000	0	0,0	8.784	4.283	48,8	
3	12	0	1	Elaboracion de Informes	Informes	1	1	100	152	129	84,9	
3	14	3	1	Estudios y Proyectos de Inversión	Informes	3	1	33,3	13.235	3.418	25,8	
3	21	0	1	Apoyo Cultural al Ciudadano	Usuarios	0	0	0,0	1.169	946	81,0	
3	4	0	2	Coordinación de Políticas Públicas de Desarrollo Social	Entidades	324	162	50,0	6.482	2.282	35,2	
3	4	0	2	Coordinación de las Políticas Públicas	Actividad	12	6	50,0	6.771	658	9,7	
3	11	0	2	Desarrollo de Sistema Informático	Sist. Info	1	1	100	240	240	100	
3	11	0	2	Realización de Auditorias	Auditorias	2	2	100	44	42	94,2	
3	11	0	2	Selección y Capacitación	Func.	450	305	67,8	134	130	96,8	
3	11	0	2	Servicios Administrativos para Generacion de Valor Publico	Actividad	6	6	100	313	255	81,4	

Presidencia de la República (En millones de Guaraníes)											
Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%
3	25	0	2	Monitoreo y Evaluación de Programas y Proyectos	Programas	6	3	50,0	4.091	818	20,0
3	1	0	3	Financiamiento de Proyectos Sociales	Familias	11.396	11.396	100	8.671	8.239	95,0
3	11	0	3	Servicios Administrativos para Generacion de Valor Publico	Actividad	28	20	71,4	415	231	55,5
3	16	0	3	Instalacion de Unidad Ejecutora de Proyectos	Unidad	20	0	0,0	1.860	1.296	69,7
3	16	0	3	Asistencia Tecnica en Innovacion	Asis. Tec.	25	0	0,0	4.635	2.277	49,1
3	16	0	3	Asistencia Tecnica en Calidad	Asis. Tec.	25	0	0,0	3.064	2.383	77,8
3	16	0	4	Apoyo al Mejoramiento de la Calidad Educativa	Benefic.	1	0	0,0	5.610	5.098	90,9
3	16	0	4	Investigadores Nacionales Categorizados	Personas	404	0	0,0	14.067	11.833	84,1
3	16	0	4	Proyectos de Investigacion y Desarrollo Financiados	Proyectos	201	0	0,0	61.182	40.207	65,7
3	16	0	4	Servicios Administrativos para Generacion de Valor Publico	Actividad	5	0	0,0	1.173	399	34,0
3	16	0	4	Transferencias Monetarias A Entidades Educativas E Instituciones Sin Fines De Lucro	Benefic.	23	0	0,0	742	37	5,0
3	3	0	5	Sistemas Implementados	Sistemas	1	0	0,0	5.770	1.921	33,3
3	27	0	5	Censo de Población y Vivienda	Viviendas	1.600.000	0	0,0	1.394	917	65,8
3	27	0	5	Informe Final	Informes	1	1	100	10.240	5.156	50,3
3	1	0	6	Acceso al Agua Potable y Saneamiento Básico	Familias	5.954	2.820	47,4	22.797	2.040	8,9

Vice Presidencia de la República (En millones de Guaraníes)											
Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%
1	12	0	0	Gestion Administrativa	%	100	86	86,0	12.347	10.429	84,5

Ministerio del Interior (En millones de Guaraníes)												
Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%	
1	1	0	0	Gestion Administrativa	%	100	100	100	42.509	39.872	93,8	
1	2	0	0	Gestion Administrativa	%	100	89	89,0	36.381	31.514	86,6	
1	3	0	0	Provision de Alimentos	Raciones	157.752	151.861	96,3	36.067	35.755	99,1	
1	3	0	0	Provision de Vestuarios	Personas	24.700	14.079	57	6.276	2.724	43,4	
				Apoyo A La Gestion Del Sector Del Medio Ambiente	Actividad	0	0	0	0	0	0,0	
2	2	1	0	Apoyo Tactico a las Dependencias Policiales	Servicios	20.336	21.891	107,6	6.684	5.084	76,1	
2	2	1	0	Hechos Punibles mas Resultantes Atendidos	Casos	17.938	18.106	100,9	1.684.555	1.652.789	98,1	
2	2	2	0	Llamadas Atendidas y Despachadas	Llamados	231.834	231.311	99,8	1.318	1.174	89,1	
				Apoyo A La Gestion Del Sector Del Medio Ambiente	Actividad	0	0	0,0	0	0	0,0	
2	2	3	0	Investigacion de Hechos Punibles	Casos	13.680	13.680	100	1.189	1.149	96,6	
				Servicios de Prevención e Investigación de Secuestro de Personas.	Servicios	5.940	4.633	78,0	1.602	1.598	99,8	
2	3	0	0	Control y Registro del Flujo Migratorio	Personas	7.200.000	4.200.000	58,3	12.942	9.826	75,9	
2	3	0	0	Emision de Carnets de Radicacion	Unidad	6.000	9.787	163,1	16.678	14.853	89,1	
2	4	0	0	Formacion de Suboficiales de Policia	Alumnos	192	167	87,0	1.055	483	45,8	
2	4	0	0	Formacion de Oficiales de Policia	Alumnos	149	130	87,2	1.296	1.123	86,7	
2	4	0	0	Capacitacion de Oficiales y Suboficiales	Alumnos	700	1.326	189,4	11.236	10.425	92,8	
2	5	0	0	Cedulas de Identidad Entregadas	C.i.	889.990	782.249	87,9	22.309	15.704	70,4	
2	5	0	0	Certificado de Antecedentes	Certific.	675.000	686.268	101,7	4.147	2.030	48,9	
2	5	0	0	Infomes Oficios Judiciales	Infomes	12.000	14.877	124,0	1.440	627	43,5	
2	5	0	0	Libretas de Pasaporte	Pasaportes	50.900	40.108	78,8	12.292	8.612	70,1	
2	5	0	0	Prontuarios Penales	Documentos	6.000	4.421	73,7	1.249	435	34,9	
2	6	0	0	Atencion Medica-odontologica a Asegurados	Pacientes	300.000	179.737	59,9	71.762	42.879	59,8	
2	6	0	0	Dotación de Insumos a la Policia Nacional	Insumos	0	0	0,0	0	0	0,0	
				Dotación de Equipos de Seguridad a la Policia Nacional	Equipos	6.000	3.300	55,0	77.905	53.987	69,3	
2	7	0	0	Dotación de Insumos a la Policia Nacional	Insumos	559.000	226.349	40,5	49.338	37.362	75,7	
				Servicios Administrativos Para Generacion De Valor Publico	Actividad	731	681	93,2	19.002	15.764	83,0	
				Servicios Administrativos Para Generacion De Valor Publico	Actividad	594	594	100	1.737	1.229	70,7	
3	1	0	1	Capacitaciones Integrales	Personas	100	100	100	7.031	6.582	93,6	

Ministerio de Relaciones Exteriores (En millones de Guaraníes)												
Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%	
1	1	0	0	Gestion Administrativa	%	100	95	95,0	148.856	125.866	84,6	
1	3	0	0	Misiones Diplomáticas y Consulares Atendidas	M.diplom.	74	76	102,7	257.356	236.357	91,8	
2	1	1	0	Funcionarios Capacitados	Alumnos	180	144	80,0	2.109	1.757	83,3	
2	1	2	0	Límites Controlados y Demarcados	Km.	850	850	100	4.657	3.925	84,3	
2	1	3	0	Pasaportes y Documentos Legalizados	Documentos	256.282	272.808	106,4	6.192	5.199	84,0	

Ministerio de Defensa Nacional (En millones de Guaraníes)												
Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%	
1	1	0	0	Gestion Administrativa	%	100	100	100	28.175	26.731	94,9	
1	2	0	0	Gestion Administrativa	%	100	100	100	15.079	14.456	95,9	
1	3	0	0	Gestion Administrativa	%	100	95	95,0	573.821	563.304	98,2	
1	4	0	0	Gestion Administrativa	%	100	100	100	33.047	27.138	82,1	
1	5	0	0	Gestion Administrativa	%	100	100	100	137.193	133.387	97,2	
1	6	0	0	Gestion Administrativa	%	100	95	95,0	182.935	173.099	94,6	
1	7	0	0	Gestion Administrativa	%	100	96	96,0	30.093	29.087	96,7	
1	19	0	0	Gestion Administrativa	%	100	100	100	227	169	74,4	
2	1	1	0	Planeamiento,organizacion y Control	Planes	63	36	57,1	23.850	13.509	56,6	
				Frontera Fluvial y Medio Ambiente Custodiados	Km.	6.000	5.112	85,2	532	453	85,2	
				Operaciones Anfibas,ribereñas y de Tipo Policia Militar.	Actividad	360	305	84,7	460	390	84,8	

Ministerio de Defensa Nacional (En millones de Guaraníes)												
Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%	
2	1	4	0	Patrullas Aereas	Hs/vlos	2.400	1.003	41,8	596	249	41,8	
2	1	5	0	Reparacion de Buques de la Armada Paraguaya	Buques	129	95	73,6	6.033	4.437	73,5	
2	1	6	0	Servicios Medicos	Pacientes	2.400	2.059	85,8	450	386	85,8	
2	1	6	0	Servicios y Abastecimiento	Dias	365	331	90,7	9.398	8.514	90,6	
2	1	7	0	Patrulla Fluvial para Control de Fronteras	Km.	6.000	5.614	93,6	4.450	4.164	93,6	
				Transporte, Capacitacion, Mantenimientos de								
2	1	8	0	Servicios Hidrograficos	Servicios	324	193	59,6	551	328	59,5	
2	1	9	0	Capacitacion del Personal Naval.	Alumnos	839	654	77,9	1.142	889	77,9	
				Formar, Entrenar Pilotos Aviadores y Tecnicos								
2	2	1	0	de Aeronaves p/realizar Operaciones Aereas	Hs/vlos	3.700	3.700	100	10.020	7.479	74,6	
				Vigilar y Controlar las Bases e Instalaciones								
2	2	2	0	Aereas	Actividad	365	365	100	955	689	72,2	
				Fomar, Espec.ycapac.integralmente al Personal								
2	2	3	0	de la Fapp/el Empleo Efic.del Poder Aeroespacial	Alumnos	518	518	100	819	774	94,5	
				Bases Aereas en Condiciones Operativas y								
				Protecc.del Medio Ambiente en el Area de								
2	2	4	0	Influencia	Un. Milit.	7	7	100	1.446	1.339	92,6	
				Apoyo Logistico a las Operaciones del Personal								
2	2	5	0	Militar	Actividad	365	365	100	10.726	9.552	89,1	
				Controlar, Vigilar y Neutralizar Vectores Aereos								
				cuya Amenaza sea Inminente p/los								
2	2	6	0	Internacionales	Hs/vlos	565	565	100	33.546	26.275	78,3	
2	2	7	0	Serv. de Navegacion Aerea	Vuelos	45	45	100	4.179	3.070	73,5	
2	3	1	0	Racionalizacion de las Operaciones	Operativos	200	200	100	1.333	1.168	87,6	
				Servicios de Agregadurias Militares en el								
2	3	2	0	Exterior	Agreg. Mil	27	27	100	10.607	10.422	98,3	
2	3	3	0	Mantenimientos de Edificio	M2	500	450	90,0	125	77	61,5	
2	3	4	0	Custodia y Guarda del Personal Intemo	Internos	40	47	117,5	154	129	83,8	
2	3	4	0	Juicios Incoados en la Justicia Militar	Casos	100	100	100	713	587	82,3	
2	3	5	0	Seguridad a Dignatarios	Servicios	1.040	1.040	100	13.442	12.523	93,2	
				Evangelizacion y Formacion Religiosa en las								
2	3	6	0	FFAA	Personas	15.000	11.818	78,8	578	441	76,4	
				Oficiales y Sub Oficiales EntrenadosEn Fuerzas								
2	3	7	0	Especiales	Personas	150	150	100	1.294	1.267	97,9	
2	3	8	0	Equipamiento y Apoyo a las Fuerzas Armadas	Unid.oper.	4	4	100	17.278	13.106	75,9	
				Evangelizacion y Formacion Religiosa en las								
2	3	9	0	FFAA	Personas	7.542	7.607	100,9	518	476	92,0	
2	3	10	0	Ciudadanos Incorporados al Smo	Personas	5.514	3.586	65,0	459	390	85,0	
2	4	1	0	Racionalizacion de las Operaciones	Operativos	200	200	100	3.277	2.998	91,5	
2	4	1	0	Servicio de Identificaciones (cedula Militar)	Unidad	1.674	874	52,2	25	25	100	
2	4	2	0	Servicio de Trabajo de Impresion	Servicios	250	4	1,6	50	40	79,1	
2	4	2	0	Servicios de Ceremonial Militar	Eventos	70	90	128,6	76	51	67,2	
				Personal para Operaciones y Despliege de una								
2	4	7	0	Cia. para Oper. de Mant. de Paz	Hombres	265	216	81,5	22.016	19.484	88,5	
				Asistencia Integral a Veteranos de la Guerra del								
2	5	0	0	Chaco y Herederos	Benefic.	12.000	12.000	100	248	207	83,4	
				Egresados en cursos de Capacitacion en Altos								
2	6	1	0	Estudios Estrategicos	Alumnos	402	402	100	2.579	2.256	87,5	
2	6	2	0	Fomacion de Alumnos	Alumnos	1.100	1.100	100	1.517	1.393	91,9	
				Apoyo Logistico a las Unidades de Fuerzas								
2	7	1	0	Terrestres	%	100	100	100	1.180	858	72,7	
2	7	3	0	Vehiculos Mantenidos y Reparados	Ord. Not.	290	250	86,2	647	594	91,9	
2	7	4	0	Impresion de Mapas	Mapas	12.800	12.644	98,8	639	292	45,7	
				Profesionales Militares Agropecuarios								
2	7	5	0	Capacitados	Alumnos	60	60	100	166	162	97,3	
2	7	6	0	Formar y Capacitar Musicos Militares	Alumnos	200	200	100	172	154	89,6	
2	8	1	0	Pacientes Atendidos	Pacientes	105.000	78.850	75,1	15.630	12.631	80,8	
2	8	2	0	Formacion de Alumnos	Alumnos	162	162	100	142	65	45,7	
				Apoyo Logistico a las Operaciones del Personal								
2	9	0	0	Militar	Hombres	6.000	3.504	58,4	101.058	94.112	93,1	
2	10	1	0	Operaciones Militares Conducidas	Ord. Not.	120	88	73,3	57.669	49.270	85,4	
2	10	2	0	Apoyo de Artilleria a Operaciones Militares	Ord. Not.	120	86	71,7	435	377	86,5	
				Comunicacion Integral en las Operaciones del								
2	10	3	0	Ejercito	Ord. Not.	120	86	71,7	512	442	86,4	
2	10	4	0	Tropas Especiales del Ejercito	Alumnos	150	135	90,0	409	319	78,0	
2	10	5	0	Atencion Medica, Hospitalaria y Ambulatoria	Pacientes	1.200	842	70,2	449	374	83,4	
2	11	0	0	Seguridad Fronteriza	Km.	3.584	3.584	100	6.173	4.479	72,6	
2	14	0	0	Obras y Construcciones	Obras	6	2	33,3	15.480	6.998	45,2	

Ministerio de Defensa Nacional (En millones de Guaraníes)											
Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%
2	15	1	0	Institutos Militares del Ejercito Controladas	Controles	12	12	100	260	208	79,7
				Oficiales Superiores Diplomados de Estado Mayor	Alumnos	45	40	88,9	292	285	97,7
				Oficiales Subalternos Master en Operaciones Militares	Alumnos	50	45	90,0	291	254	87,2
2	15	3	0	Oficiales Profesionales de Carrera	Alumnos	103	103	100	3.198	3.076	96,2
2	15	4	0	Bachilleres Científicos y Oficiales de Reserva	Alumnos	200	195	97,5	260	197	75,8
2	15	5	0	Sub Oficiales Profesionales de Carrera	Alumnos	96	92	95,8	451	377	83,5
2	15	6	0	Profesor de Educacion Fisica	Alumnos	45	40	88,9	359	272	75,9
				Personal de Infanteria Entrenados y Especializados	Alumnos	250	180	72,0	755	440	58,4
2	15	7	0	Oficiales de Reserva y Estudiantes del Nivel Medio con Instruccion Militar	Alumnos	1.000	1.000	100	81	70	85,7
2	15	8	0	Oficiales y Sub Oficiales Instruidos en Equitacion	Alumnos	45	30	66,7	3.262	667	20,5
2	15	9	0	Oficiales y Sub Oficiales con conocimiento de Idiomas Extranjeras	Alumnos	90	75	83,3	110	87	79,7
2	15	10	0	Oficiales y Sub Oficiales Especialistas en Inteligencia Militar	Alumnos	25	20	80,0	123	105	85,3
2	15	11	0	Oficiales y Sub Oficiales entrenados en Operaciones de Paz	Alumnos	150	120	80,0	367	300	81,8
				Formacion de Cadetes Especializados y Capacitacion de Sub Oficiales del Arma de Material Belico y Ot	Alumnos	100	91	91,0	18	5	27,6
2	16	1	0	Mantenimiento en Condiciones Operativas el Parque de Guerra de las FFAA Nac.	%	100	5	5,0	528	18	3,5
2	16	2	0	Expedicion de Registros de Tenencia de Armas y Otros	Registros	44.712	62.788	140,4	2.470	1.664	67,4
2	16	3	0	Comercializacion y Control de Explosivos, Accesorios y Afines	Insumos	847.600	1.760.446	207,7	20.930	14.718	70,3
2	16	4	0	Reactivacion de la Fabrica de Municiones	%	100	38	38,0	6.514	2.289	35,1
2	16	5	0	Monitoreo de Material Belico	%	100	107	107,0	460	436	94,9
				Localizacion y Control de Zonas de Seguridad Fronteriza	Km.	3.000	3.000	100	342	306	89,4
2	18	0	0	Auditoria	Informes	12	12	100	182	150	82,1
2	20	0	0	Planes de Politicas y Estrategias	Planes	2	2	100	391	289	74,0

Ministerio de Hacienda (En millones de Guaraníes)											
Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%
1	1	0	0	Gestion Administrativa	%	100	76	76,0	127.698	97.176	76,1
1	2	0	0	Elaboracion de Informes	Informes	195	195	100	20.929	18.532	88,5
1	4	0	0	Gestion Administrativa	%	100	80	80,0	89.058	70.810	79,5
1	5	0	0	Gestion Administrativa	%	100	0	0	1.079.110	257.732	23,9
1	6	0	0	Gestion Administrativa	%	100	100	100	928.391	818.112	88,1
1	7	0	0	Gestion Administrativa	%	100	100	100	1.202.948	954.325	79,3
1	8	0	0	Gestion Administrativa	%	100	100	100	1.979.727	1.314.852	66,4
1	9	0	0	Gestion Administrativa	%	100	100	100	45.113	45.113	100
1	10	0	0	Gestion Administrativa	%	100	89	89,0	349.287	309.833	88,7
1	11	0	0	Gestion Administrativa	%	100	71	71,0	176.412	124.407	70,5
1	12	0	0	Gestion Administrativa	%	100	0	0	1.881	1.881	100
1	14	0	0	Gestion Administrativa	%	100	58	58,0	2.122	1.239	58,4
1	15	0	0	Gestion Administrativa	%	100	100	100	905	451	49,9
				Informes Elaborados sobre la Gestion de							
1	18	0	0	Empresas Publicas	Informes	28	28	100	1.753	1.133	64,6
1	19	0	0	Gestion Administrativa	%	100	98	98,0	1.451	851	58,6
1	20	0	0	Gestion Administrativa	%	100	100	100	75.608	22.083	29,2
				Evaluacion y Monitoreo de la Inversion Publica	Proyectos	160	55	34,4	7.053	6.286	89,1
1	22	0	0	Gestion Administrativa	%	100	100	100	3.092	1.659	53,7
1	23	0	0	Gestion Administrativa	%	100	0	0	563.775	239.674	42,5
2	1	1	0	Servicio de Recaudacion para el Estado	Porc. Rec.	5	24	480,0	212.257	169.090	79,7
2	2	0	0	Pago por Servicios Bancarios	Arancel	13	12	92,3	730	56	7,7
				Pago a Jubilados y Pensionados Magistrados							
2	2	0	0	Judiciales	Jubilados	650	397	61,1	33.906	19.240	56,7
				Pago a Jubilados y Pensionados Docentes							
2	2	0	0	Universitarios	Jubilados	1.300	889	68,4	65.043	44.820	68,9
				Pago a Jubilados y Pensionados del Magisterio							
2	2	0	0	Nacional	Jubilados	22.050	20.153	91,4	865.000	652.908	75,5
				Pago a Jubilados y Pensionados de todos los							
2	2	0	0	Sectores	Jubilados	56.300	48.719	86,5	169.290	151.601	89,6
				Pago a Jubilados y Pensionados de las F.F.A.A.							
2	2	0	0	Nacional	Jubilados	8.200	7.649	93,3	613.278	436.150	71,1
				Pago a Jubilados y Pensionados de la Policia							
2	2	0	0	Nacional	Jubilados	8.500	6.545	77,0	538.291	379.254	70,5
				Pago a Jubilados y Pensionados de la							
2	2	0	0	Administracion Publica	Jubilados	15.600	13.088	83,9	413.001	310.377	75,2
				Inversiones para el Fondo de Jub. y Pen. del							
2	2	0	0	Sector Contributivo	%	100	75	75,0	400.000	300.000	75,0
				Pago de Pensión Alimentaria para Adultos							
2	3	1	0	Mayores	Benefic.	130.000	126.340	97,2	549.723	530.624	96,5
				Pago a Herederos de Veteranos, Militares y							
2	3	2	0	Policias F.S.	Benefic.	881	871	98,9	19.400	16.882	87,0
2	3	2	0	Pago a Veteranos y Lisiados	Benefic.	638	676	106,0	45.247	31.866	70,4
2	3	2	0	Pago de Pensiones a Viudas de Veteranos	Benefic.	8.613	8.436	97,9	201.287	157.085	78,0
2	3	2	0	Pago de Pensiones Graciables	Benefic.	532	504	94,7	8.400	7.734	92,1
2	3	2	0	Pago de Pensión a Hijos Discapacitados	Benefic.	1.505	1.502	99,8	32.400	28.134	86,8
				Servicios Administrativos para Generacion de							
2	3	3	0	Valor Publico	Actividad	10	6	60,0	6.730	198	2,9
				Cartografia de la Zona Rural del Paraguay							
2	5	1	0	Efectuada	Distritos	2	1	50,0	3.662	1.865	50,9
3	4	0	1	Informes de Evaluacion	Informes	2	2	100	6.498	3.677	56,6
3	5	1	1	Apoyo al Proceso de Descentralización	Informes	5	4	80,0	1.706	434	25,4
				Asistencia Tecnica para Mejoras y Reformas							
3	7	0	6	Organizacionales y Operativas	Informes	2	2	100	9.850	4.608	46,8
3	7	0	7	Informe Final	Informes	8	0	0	10.934	485	4,4
				Sistema Financiero y Productivo del Sector							
3	4	0	13	Cooperativo Fortalecido	Informes	9	6	66,7	7.979	1.682	21,1
				Apoyo al Fortalecimiento de la Administracion							
3	4	0	15	Fiscal	Informes	2	2	100	11.940	3.883	32,5
3	4	0	21	Becas de Estudio a Funcionarios	Func.	16	16	100	6.038	4.852	80,4
3	4	0	22	Evaluaciones Realizadas	Informes	2	1	50,0	3.778	1.312	34,7
				Sistema de Monitoreo y Evaluación Orientado a							
3	4	0	24	Resultado, Iniciado	Actividad	40	13	32,5	2.366	375	15,8
4	1	0	0	Pago de Servicio de la Deuda Publica	%	100	100	100	2.062.225	1.783.450	86,5

Ministerio de Educación y Cultura (En millones de Guaraníes)												
Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%	
1	1	0	0	Gestion Administrativa	%	100	98	98,0	586.654	573.462	97,8	
1	2	0	0	Gestion Administrativa	%	100	92	92,0	85.102	77.859	91,5	
1	5	0	0	Gestion Administrativa	%	100	77	77,0	343	264	77,0	
1	6	0	0	Gestion Administrativa	%	100	97	97,0	2.201	2.072	94,1	
1	7	0	0	Gestion Administrativa	%	100	68	68,0	143	96	67,4	
1	8	0	0	Evaluaciones diagnosticas de Carreras Profesionales	Informes	52	50	96,2	7.748	4.553	58,8	
1	11	0	0	Gestion Administrativa	%	100	0	0	105.542	67.269	63,7	
1	12	0	0	Gestion Administrativa	%	100	0	0	1.294.531	1.240.047	95,8	
1	13	0	0	Gestion Administrativa	%	100	95	95,0	2.627	2.481	94,5	
1	14	0	0	Gestion Administrativa	%	100	77	77,0	756	348	46,0	
1	15	0	0	Gestion Administrativa	%	100	9	9,0	2.773	256	9,2	
2	4	1	0	Matriculacion de Niños y Niñas	Alumnos	1.189.698	1.242.433	104,4	2.137.482	2.122.865	99,3	
2	4	2	0	Provision de Complemento Nutricional	Alumnos	40.779	40.779	100	115.955	110.192	95,0	
2	4	3	0	Entrega de Canastas Basicas de Utiles Escolares	Can. Bás.	1.189.698	1.242.433	104,4	65.554	62.752	95,7	
2	4	3	0	Provision de Textos y Guías Didacticas	Textos	268.250	0	0,0	13.832	4.673	33,8	
2	4	4	0	Asistencia a Niños/as	Niños/as	14.790	1.961	13,3	7.374	4.050	54,9	
2	4	5	0	Kits de Herramientas para Instituciones de Iniciación Profesional Agropecuaria (IPA)	Instituc.	350	205	58,6	28.374	25.676	90,5	
2	11	0	0	Entrega de Canastas Basicas de Utiles Escolares	Can. Bás.	246.975	246.975	100	15.809	11.407	72,2	
2	11	0	0	Equipamiento de Aulas Tematicas	Aulas	2.700	2.366	87,6	21.754	11.584	53,2	
2	11	0	0	Matriculación de Alumnos	Alumnos	277.133	255.549	92,2	839.000	836.443	99,7	
2	12	1	0	Matriculación de Alumnos	Alumnos	2.500	2.440	97,6	31.362	31.015	98,9	
2	12	2	0	Capacitación a Docentes	Docentes	28.200	14.479	51,3	4.062	1.915	47,2	
2	13	0	0	Matriculación de Estudiantes del Area de Formación y Perfeccionamiento Educativo	Docentes	2.550	1.580	62,0	12.902	10.745	83,3	
2	14	2	0	Programas De Alfabetizacion Y Postalfabetizacion	Personas	80.000	80.000	100	10.796	7.480	69,3	
2	14	3	0	Capacitación a Jovenes, Adultos y Personas con Necesidades	Personas	64.729	64.729	100	169.955	168.128	98,9	
2	14	3	0	Entrega de Canastas Basicas de Utiles Escolares	Can. Bás.	160.847	127.780	79,4	2.623	1.290	49,2	
2	15	0	0	Matriculación de Alumnos	Alumnos	23.567	23.082	97,9	50.867	50.239	98,8	
2	16	1	0	Matriculación de Alumnos	Alumnos	1.500	1.500	100	6.655	6.347	95,4	
2	16	2	0	Matriculación de Alumnos	Alumnos	1.154	974	84,4	5.477	5.366	98,0	
2	16	3	0	Matriculación de Alumnos	Alumnos	150	150	100	1.824	1.777	97,4	
2	18	1	0	Atencion a Personas con Discapacidad Visual	Personas	170	235	138,2	173	152	88,0	
2	18	2	0	Matriculación de Alumnos	Alumnos	36.647	36.647	100	9.657	6.742	69,8	
3	22	0	1	Equipamiento de Aulas	Aulas	67	0	0	20.093	4.058	20,2	
3	22	0	1	Obras de Infraestructura Varias	Obras	38	0	0	6.949	0	0,0	
3	19	0	4	Apoyo Estrategico a las Acciones del Mec	Informes	60	60	100	10.163	5.530	54,4	
3	19	0	4	Intervencion en las Escuelas	Escuelas	1.357	850	62,6	37.955	27.956	73,7	
3	19	0	5	Asistencia a Niños/as	Niños/as	4.350	1.882	43,3	20.695	4.549	22,0	

Ministerio de Salud y Bienestar Social (En millones de Guaraníes)												
Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%	
1	1	0	0	Conducción, Administración, Regulación y Evaluación del Impacto de la Política Nacional de Salud	Actividad	2.804.772	3.497.332	124,7	355.567	233.766	65,7	
1	2	0	0	Coord Gral p/ el Cumplim de la Pol Nac de Salud Asegurando la Equidad y Accesibilidad de la Poblacion	Actividad	6.484	7.410	114,3	141.487	105.612	74,6	
1	9	0	0	Rectoría Inst. Form.RRHH de Tec.en Salud, Espec.,capac., Distri., de Prof., en Salud ,educ.control	Actividad	97.497	100.657	103,2	149.474	145.706	97,5	
1	10	0	0	Especialidades Farmaceuticas y Establecimientos Certificados y Control de Productos Quimicos	Actividad	124.658	137.162	110,0	11.768	7.907	67,2	
1	11	0	0	Registro, Control, Categorización y Auditoria de Entidades Prestadoras de Servicios de Salud	Actividad	1.014	878	86,6	3.339	2.837	85,0	
2	1	1	0	Atención Integral Hombre Mayor A 14 Años y Mujer Mayor A 49 Años	Personas	29.381	20.704	70,5	10.639	10.363	97,4	
2	1	1	0	Atencion Integral a la Mujer en Edad Fertil	Personas	37.177	34.091	91,7	10.635	10.366	97,5	

Ministerio de Salud y Bienestar Social (En millones de Guaraníes)												
Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%	
2	1	1	0	Atención Integral A Niño/a y Adolescentes (0-14 Años)	Personas	46.746	31.748	67,9	10.766	10.427	96,9	
2	1	1	0	Atención a la Población de Salud Mental	Personas	812	986	121,4	10.065	10.014	99,5	
2	1	2	0	Atención Integral Hombre Mayor a 14 Años y Mujer Mayor a 49 Años	Personas	117.590	75.712	64,4	19.546	19.131	97,9	
2	1	2	0	Atención Integral a la Mujer en Edad Fertil	Personas	144.751	120.770	83,4	19.491	19.143	98,2	
2	1	2	0	Atención Integral a Niño/a y Adolescentes (0-14 Años)	Personas	151.572	122.650	80,9	19.259	18.959	98,4	
2	1	3	0	Atención Integral a Niño/a y Adolescentes (0-14 Años)	Personas	81.430	41.931	51,5	18.575	17.464	94,0	
2	1	3	0	Atención Integral a la Mujer en Edad Fertil	Personas	71.371	39.899	55,9	18.344	17.340	94,5	
2	1	3	0	Atención Integral Hombre Mayor a 14 Años y Mujer Mayor A 49 Años	Personas	67.925	30.958	45,6	18.386	17.323	94,2	
2	1	4	0	Atención Integral Hombre Mayor a 14 Años y Mujer Mayor a 49 Años	Personas	70.442	66.188	94,0	15.823	15.174	95,9	
2	1	4	0	Atención Integral a la Mujer en Edad Fertil	Personas	37.722	38.280	101,5	14.885	14.607	98,1	
2	1	4	0	Atención Integral a Niño/a y Adolescentes (0-14 Años)	Personas	50.262	49.476	98,4	15.273	14.709	96,3	
2	1	5	0	Atención Integral Hombre Mayor a 14 Años y Mujer Mayor a 49 Años	Personas	48.743	47.477	97,4	19.398	18.918	97,5	
2	1	5	0	Atención Integral a la Mujer en Edad Fertil	Personas	92.914	66.634	71,7	19.089	18.791	98,4	
2	1	5	0	Atención Integral a Niño/a y Adolescentes (0-14 Años)	Personas	114.584	97.306	84,9	19.136	18.836	98,4	
2	1	6	0	Atención Integral Hombre Mayor a 14 Años y Mujer Mayor a 49 Años	Personas	59.645	21.882	36,7	9.523	9.297	97,6	
2	1	6	0	Atención Integral a la Mujer en Edad Fertil	Personas	47.799	23.647	49,5	9.275	9.088	98,0	
2	1	6	0	Atención Integral a Niño/a y Adolescentes (0-14 Años)	Personas	29.278	30.212	103,2	9.770	9.316	95,4	
2	1	7	0	Atención Integral a Niño/a y Adolescentes (0-14 Años)	Personas	150.198	150.830	100,4	18.197	17.626	96,9	
2	1	7	0	Atención Integral a la Mujer en Edad Fertil	Personas	160.044	157.749	98,6	18.248	17.638	96,7	
2	1	7	0	Atención Integral Hombre Mayor a 14 Años y Mujer Mayor a 49 Años	Personas	68.502	70.699	103,2	19.734	17.795	90,2	
2	1	8	0	Atención Integral Hombre Mayor a 14 Años y Mujer Mayor a 49 Años	Personas	30.615	13.218	43,2	11.737	11.347	96,7	
2	1	8	0	Atención Integral a la Mujer En Edad Fertil	Personas	30.692	12.345	40,2	12.043	11.444	95,0	
2	1	8	0	Atención Integral a Niño/a y Adolescentes (0-14 Años)	Personas	36.690	13.479	36,7	12.319	11.537	93,7	
2	1	9	0	Atención Integral Hombre Mayor a 14 Años y Mujer Mayor a 49 Años	Personas	45.150	39.574	87,7	20.400	19.252	94,4	
2	1	9	0	Atención Integral a la Mujer en Edad Fertil	Personas	43.850	43.245	98,6	20.380	19.413	95,3	
2	1	9	0	Atención Integral a Niño/a y Adolescentes (0-14 Años)	Personas	58.500	39.467	67,5	20.246	19.491	96,3	
2	1	10	0	Atención Integral Hombre Mayor a 14 Años y Mujer Mayor a 49 Años	Personas	83.028	75.251	90,6	24.219	23.720	97,9	
2	1	10	0	Atención Integral a la Mujer en Edad Fertil	Personas	121.202	88.370	72,9	24.608	23.912	97,2	
2	1	10	0	Atención Integral a Niño/a y Adolescentes (0-14 Años)	Personas	174.360	116.845	67,0	25.517	24.175	94,7	
2	1	11	0	Atención Integral a Niño/a y Adolescentes (0-14 Años)	Personas	342.248	210.042	61,4	19.651	17.700	90,1	
2	1	11	0	Atención Integral a la Mujer en Edad Fertil	Personas	49.612	51.564	103,9	18.071	17.446	96,5	
2	1	11	0	Atención Integral Hombre Mayor a 14 Años y Mujer Mayor a 49 Años	Personas	69.764	53.287	76,4	18.551	17.546	94,6	
2	1	12	0	Atención Integral Hombre Mayor a 14 Años y Mujer Mayor a 49 Años	Personas	14.678	14.561	99,2	9.268	9.169	98,9	
2	1	12	0	Atención Integral a la Mujer en Edad Fertil	Personas	15.019	11.064	73,7	9.369	9.073	96,8	
2	1	12	0	Atención Integral A Niño/a y Adolescentes (0-14 Años)	Personas	14.948	10.178	68,1	9.425	9.170	97,3	
2	1	13	0	Atención Integral Hombre Mayor a 14 Años y Mujer Mayor a 49 Años	Personas	18.047	24.399	135,2	5.728	5.460	95,3	
2	1	13	0	Atención Integral a la Mujer en Edad Fertil	Personas	31.629	39.469	124,8	5.944	5.625	94,6	
2	1	13	0	Atención Integral a Niño/a y Adolescentes (0-14 Años)	Personas	26.367	26.804	101,7	5.742	5.563	96,9	
2	1	13	0	Salud Mental Comunitaria	Personas	1.297	1.020	78,6	5.812	5.318	91,5	
2	1	14	0	Atención Integral Hombre Mayor a 14 Años y Mujer Mayor a 49 Años	Personas	24.439	29.672	121,4	9.233	8.582	93,0	
2	1	14	0	Atención Integral a la Mujer en Edad Fertil	Personas	34.214	38.707	113,1	9.262	8.666	93,6	
2	1	14	0	Atención Integral A Niño/a Y Adolescentes (0-14 Años)	Personas	39.102	51.834	132,6	9.392	8.804	93,7	

Ministerio de Salud y Bienestar Social (En millones de Guaraníes)												
Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%	
2	1	15	0	Atención Integral A Niño/a Y Adolescentes (0-14 Años)	Personas	49.941	23.924	47,9	7.494	7.140	95,3	
2	1	15	0	Atención Integral a la Mujer en Edad Fertil	Personas	24.517	19.514	79,6	7.481	7.243	96,8	
2	1	15	0	Atención Integral Hombre Mayor a 14 Años y Mujer Mayor a 49 Años	Personas	16.344	14.287	87,4	7.749	7.424	95,8	
2	1	16	0	Atención Integral Hombre Mayor a 14 Años y Mujer Mayor a 49 Años	Personas	2.374	2.319	97,7	3.479	2.990	85,9	
2	1	16	0	Atención Integral a la Mujer en Edad Fertil	Personas	2.637	2.303	87,3	3.161	2.859	90,4	
2	1	16	0	Atención Integral a Niño/a y Adolescentes (0-14 Años)	Personas	3.779	2.539	67,2	3.199	2.876	89,9	
2	1	17	0	Atención Integral Hombre Mayor a 14 Años y Mujer Mayor a 49 Años	Personas	17.502	20.076	114,7	3.837	3.454	90,0	
2	1	17	0	Atención Integral a la Mujer en Edad Fertil	Personas	17.233	13.746	79,8	3.841	3.427	89,2	
2	1	17	0	Atención Integral a Niño/a y Adolescentes (0-14 Años)	Personas	20.530	16.560	80,7	3.913	3.404	87,0	
2	1	18	0	Atención Integral Hombre Mayor a 14 Años y Mujer Mayor a 49 Años	Personas	25.253	18.580	73,6	16.169	15.313	94,7	
2	1	18	0	Atención Integral a la Mujer en Edad Fertil	Personas	122.982	31.621	25,7	15.837	15.315	96,7	
2	1	18	0	Atención Integral a Niño/a y Adolescentes (0-14 Años)	Personas	75.929	35.929	47,3	15.868	15.319	96,5	
2	1	22	0	Atención Integ. a la Poblac. en Gral. con Divers Dolencias o Patologías	Benefic.	2.648.232	1.986.112	75,0	259.345	221.530	85,4	
2	2	1	0	Atención Integral a Niño/a y Adolescentes (0-14 Años)	Personas	34.134	22.723	66,6	22.896	14.720	64,3	
2	2	1	0	Atención Integral a la Mujer en Edad Fertil	Personas	22.829	17.772	77,8	22.364	14.666	65,6	
2	2	1	0	Atención Integral Hombre Mayor a 14 Años y Mujer Mayor a 49 Años	Personas	32.787	24.042	73,3	23.416	15.275	65,2	
2	2	2	0	Atención Integral Hombre Mayor a 14 Años y Mujer Mayor a 49 Años	Personas	9.180	12.280	133,8	6.934	6.626	95,6	
2	2	2	0	Atención Integral a la Mujer en Edad Fertil	Personas	14.604	21.501	147,2	6.643	6.558	98,7	
2	2	2	0	Atención Integral a Niño/a y Adolescentes (0-14 Años)	Personas	27.290	34.167	125,2	6.672	6.567	98,4	
2	2	3	0	Atención Integral Hombre Mayor a 14 Años y Mujer Mayor a 49 Años	Personas	60.288	28.296	46,9	10.291	9.883	96,0	
2	2	3	0	Atención Integral a la Mujer en Edad Fertil	Personas	54.652	33.754	61,8	9.782	9.549	97,6	
2	2	3	0	Atención Integral a Niño/a y Adolescentes (0-14 Años)	Personas	57.312	31.437	54,9	9.782	9.525	97,4	
2	2	4	0	Atención Integral Hombre Mayor a 14 Años y Mujer Mayor a 49 Años	Personas	10.281	6.941	67,5	8.206	7.707	93,9	
2	2	4	0	Atención Integral a la Mujer en Edad Fertil	Personas	26.755	13.610	50,9	8.045	7.419	92,2	
2	2	4	0	Atención Integral a Niño/a y Adolescentes (0-14 Años)	Personas	24.141	13.352	55,3	7.747	7.166	92,5	
2	2	5	0	Atención Integral a Niño/a y Adolescentes (0-14 Años)	Personas	36.859	26.553	72,0	8.200	7.926	96,7	
2	2	5	0	Atención Integral a la Mujer en Edad Fertil	Personas	26.442	19.042	72,0	8.083	7.866	97,3	
2	2	5	0	Atención Integral Hombre Mayor a 14 Años y Mujer Mayor a 49 Años	Personas	16.827	16.193	96,2	8.146	7.928	97,3	
2	2	6	0	Atención Integral Hombre Mayor a 14 Años y Mujer Mayor a 49 Años	Personas	51.064	32.910	64,4	14.008	13.510	96,4	
2	2	6	0	Atención Integral a la Mujer en Edad Fertil	Personas	54.055	51.416	95,1	13.591	13.249	97,5	
2	2	6	0	Atención Integral a Niño/a y Adolescentes (0-14 Años)	Personas	39.137	35.908	91,7	13.474	13.336	99,0	
2	2	7	0	Atención Integral Hombre Mayor a 14 Años y Mujer Mayor a 49 Años	Personas	28.855	27.539	95,4	9.307	9.082	97,6	
2	2	7	0	Atención Integral a la Mujer en Edad Fertil	Personas	32.178	35.829	111,3	9.505	9.168	96,5	
2	2	7	0	Atención Integral a Niño/a y Adolescentes (0-14 Años)	Personas	37.607	39.930	106,2	9.680	9.263	95,7	
2	2	8	0	Atención Integral Hombre Mayor a 14 Años y Mujer Mayor a 49 Años	Personas	61.357	57.726	94,1	11.777	10.356	87,9	
2	2	8	0	Atención Integral a la Mujer en Edad Fertil	Personas	93.248	87.431	93,8	11.913	10.380	87,1	
2	2	8	0	Atención Integral a Niño/a y Adolescentes (0-14 Años)	Personas	102.145	99.059	97,0	11.909	10.636	89,3	
2	2	9	0	Atención Integral a Niño/a y Adolescentes (0-14 Años)	Personas	1.830	1.962	107,2	2.361	2.125	90,0	
2	2	9	0	Atención Integral a la Mujer en Edad Fertil	Personas	1.600	2.744	171,5	2.230	2.082	93,4	
2	2	9	0	Atención Integral Hombre Mayor a 14 Años y Mujer Mayor a 49 Años	Personas	1.490	1.782	119,6	2.212	2.066	93,4	
2	2	10	0	Atención Integral Hombre Mayor a 14 Años y Mujer Mayor a 49 Años	Personas	26.000	24.097	92,7	15.615	15.209	97,4	

Ministerio de Salud y Bienestar Social (En millones de Guaraníes)												
Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%	
2	2	10	0	Atencion Integral a la Mujer en Edad Fertil	Personas	39.433	32.700	82,9	15.842	15.094	95,3	
2	2	10	0	Atencion Integral a Niño/a y Adolescentes (0-14 Años)	Personas	53.298	35.606	66,8	16.338	15.285	93,6	
2	2	11	0	Atención Integral Hombre Mayor a 14 Años y Mujer Mayor a 49 Años	Personas	13.763	13.925	101,2	8.910	8.471	95,1	
2	2	11	0	Atencion Integral a la Mujer en Edad Fertil	Personas	23.443	29.182	124,5	8.888	8.432	94,9	
2	2	11	0	Atencion Integral a Niño/a y Adolescentes (0-14 Años)	Personas	31.442	25.641	81,6	8.929	8.459	94,7	
2	2	12	0	Atención Integral Hombre Mayor a 14 Años y Mujer Mayor a 49 Años	Personas	17.454	13.331	76,4	3.857	3.702	96,0	
2	2	12	0	Atención Integral a la Mujer en Edad Fertil	Personas	21.422	25.694	119,9	3.902	3.698	94,8	
2	2	12	0	Atención Integral A Niño/a y Adolescentes (0-14 Años)	Personas	40.464	27.460	67,9	4.126	3.800	92,1	
2	2	13	0	Atención Integral Hombre Mayor a 14 Años y Mujer Mayor a 49 Años	Personas	6.565	6.590	100,4	2.807	2.571	91,6	
2	2	13	0	Atencion Integral a la Mujer en Edad Fertil	Personas	11.818	7.031	59,5	2.866	2.570	89,7	
2	2	13	0	Atencion Integral a Niño/a y Adolescentes (0-14 Años)	Personas	7.879	7.827	99,3	2.858	2.567	89,8	
2	2	20	0	Atencion Integral a Niño/a y Adolescentes (0-14 Años)	Personas	42.259	13.870	32,8	10.764	9.987	92,8	
2	2	20	0	Atencion Integral A La Mujer En Edad Fertil	Personas	19.248	10.581	55,0	10.772	10.077	93,5	
2	2	20	0	Atención Integral Hombre Mayor A 14 Años Y Mujer Mayor A 49 Años	Personas	9.261	7.376	79,6	11.293	10.370	91,8	
2	2	21	0	Atención Integral Hombre Mayor a 14 Años y Mujer Mayor A 49 Años	Personas	6.917	5.747	83,1	1.071	899	83,9	
2	2	21	0	Atencion Integral a la Mujer En Edad Fertil	Personas	14.871	7.766	52,2	1.044	907	86,8	
2	2	21	0	Atencion Integral a Niño/a y Adolescentes (0-14 Años)	Personas	13.419	15.190	113,2	1.048	909	86,7	
2	2	22	0	Atención Integral Hombre Mayor a 14 Años y Mujer Mayor a 49 Años	Personas	13.094	8.750	66,8	9.096	7.003	77,0	
2	2	22	0	Atención Integral a la Mujer en Edad Fertil	Personas	17.371	9.043	52,1	9.115	7.008	76,9	
2	2	22	0	Atencion Integral a Niño/a y Adolescentes (0-14 Años)	Personas	13.412	7.499	55,9	9.303	6.977	75,0	
2	2	23	0	Atencion Integral e Integrada de las Enfermedades Cardiovasculares	Personas	180.245	9.003	5,0	41.000	28.002	68,3	
2	3	1	0	Atención Ambulatoria y Hospitalizada, Especializada de Referencia	Personas	34.500	34.125	98,9	22.767	20.633	90,6	
2	3	1	0	Docencia e Investigacion	Actividad	1.900	1.892	99,6	18.543	18.383	99,1	
2	3	2	0	Formación y Capacitación de Recursos Humanos	Alumnos	1.460	1.417	97,1	9.396	9.264	98,6	
2	3	2	0	Atención Integral a Hombres y Mujeres	Personas	114.270	76.032	66,5	12.512	10.977	87,7	
2	3	2	0	Atencion Integral a Niño/a y Adolescentes (0-14 Años)	Personas	61.037	32.586	53,4	11.639	10.426	89,6	
2	3	3	0	At. Integral Garantizada en Prevención, Detección Precoz y Tratamiento de Enfermedades Oncológicas	Personas	138.978	106.786	76,8	44.918	39.088	87,0	
2	3	4	0	Atención Ambulatoria y Hospitalaria al Paciente Quemado	Personas	2.468	2.133	86,4	13.658	10.068	73,7	
2	3	4	0	Prevención de Quemaduras y Capacitación en el Tratamiento del Paciente Quemado	Actividad	104	150	144,2	9.144	8.160	89,2	
2	3	5	0	Atención Integral al Niño/a y Adolescente (0 A 18 Años)	Personas	85.000	122.971	144,7	38.115	33.074	86,8	
2	3	5	0	Funciones de Apoyo a la Salud Integral	Actividad	2.100	1.349	64,2	21.576	20.684	95,9	
2	3	6	0	Atención Integral Hombre Mayor a 14 Años y Mujer Mayor a 49 Años	Personas	208.630	142.152	68,1	62.078	53.077	85,5	
2	3	6	0	Atencion Integral a la Mujer en Edad Fertil	Personas	31.207	24.955	80,0	61.999	52.570	84,8	
2	3	6	0	Atencion Integral a Niño/a y Adolescentes (0-14 Años)	Personas	53.873	55.728	103,4	62.201	52.518	84,4	
2	3	6	0	Docencia e Investigacion	Actividad	54.313	65.070	119,8	60.286	51.423	85,3	
2	3	7	0	Atención al Niño Menor de 1 Año	Personas	3.900	4.045	103,7	9.943	9.874	99,3	
2	3	7	0	Atención al Niño y Mujer Embarazada	Personas	10.200	10.680	104,7	9.938	9.869	99,3	
2	3	8	0	Atencion Integral a Niño/a y Adolescentes (0-14 Años)	Personas	19.373	18.579	95,9	14.013	13.268	94,7	
2	3	8	0	Atención Integral a la Mujer en Edad Fertil	Personas	29.061	30.880	106,3	14.052	13.295	94,6	
2	3	8	0	Atención Integral Hombre Mayor a 14 Años y Mujer Mayor a 49 Años	Personas	2.864	10.214	356,6	14.469	13.704	94,7	
2	3	9	0	Atención Integral Hombre Mayor a 14 Años y Mujer Mayor a 49 Años	Personas	7.469	5.680	76,0	8.705	8.486	97,5	
2	3	9	0	Atención Integral a la Mujer en Edad Fertil	Personas	18.259	19.977	109,4	8.800	8.451	96,0	
2	3	9	0	Atención Integral a Niño/a y Adolescentes (0-14 Años)	Personas	15.769	11.852	75,2	8.921	8.506	95,4	

Ministerio de Salud y Bienestar Social (En millones de Guaraníes)												
Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%	
2	3	10	0	Atención Integral Especializada a la Población Adulta con Enfermedad Mental	Personas	5.250	5.247	99,9	30.770	29.148	94,7	
2	3	11	0	Atención Integral a las Personas con Problemas Relacionados al Consumo de Alcohol y Otras Drogas	Personas	5.000	1.617	32,3	8.602	7.013	81,5	
2	3	18	0	Asistencia al Enfermo Renal para Mejorar la Calidad de Vida	Dialisis	90.776	90.174	99,3	18.569	12.199	65,7	
2	3	19	0	Fortalecimiento de los Servicios Oftalmológicos del MSPYBS	Actividad	120.000	79.032	65,9	4.747	2.545	53,6	
2	3	20	0	Apoyo Técnico-financiero en el Trasplante de Organos y Tejidos Humanos	Actividad	780	791	101,4	5.422	2.907	53,6	
2	3	21	0	Normatización, Fiscalización y Fortalecimiento de los Servicios de Sangre	Actividad	1.592	1.365	85,7	2.031	1.285	63,3	
2	3	21	0	Obtención y Distribución de Sangre y Componentes Seguros y Oportunos para la Red	Actividad	3.770	2.883	76,5	1.179	811	68,8	
2	3	22	0	Obtención, Producción y Suministro de Sangre Segura	Actividad	622.408	631.304	101,4	5.292	4.699	88,8	
2	3	23	0	Leche Materna Pasteurizada de Calidad Certificada	Actividad	6.757	5.322	78,8	983	274	27,9	
2	4	1	0	Atención Hospitalaria de Urgencias y Población Intoxicada Asistida	Personas	650.944	237.457	36,5	126.309	117.866	93,3	
2	4	2	0	Atenciones Emergencias Extrahospitalarias	Traslados	41.470	30.430	73,4	28.763	19.336	67,2	
2	4	2	0	Reducción de Riesgos En Emergencias y Desastres y Optimización de Unidades de Cuidados Intensivos	Actividad	913	914	100	27.301	19.192	70,3	
2	5	2	0	Mejoramiento de la Salud Sexual y Reproductiva de la Población Paraguaya	Eventos	200	293	146,5	812	531	65,4	
2	5	2	0	Provisionamiento de Medicamentos para la Atención de Partos (normal Y Cesarea) y Emergenc.obstetric	Eventos	150	130	86,7	16.956	13.968	82,4	
2	5	3	0	Funciones de Apoyo a la Salud Integral	Actividad	48.020	57.556	119,9	2.274	2.067	90,9	
2	5	3	0	Normatización Preventiva y Curativa Focalizada a la Población Vulnerable	Actividad	1.853	1.988	107,3	2.461	1.574	64,0	
2	5	8	0	Prevención de la Fibrosis Quística y del Retardo Mental a Niños	Personas	75.000	85.000	113,3	624	457	73,3	
2	5	11	0	Coordinación y Respaldo a la Atención Integ. a Mujeres del Grupo de Riesgo en las 18 Reg Sanitarias	Determin.	200.000	162.910	81,5	1.613	672	41,7	
2	5	14	0	Normatización Preventiva y Curativa Focalizada a la Población Vulnerable	Actividad	1.186	573	48,3	3.903	3.284	84,1	
2	5	14	0	Atención Integ. a la Poblac. en Gral. con Divers Dolencias o Patologías	Benefic.	25.500	32.064	125,7	4.886	3.660	74,9	
2	7	3	0	Regulación y Rehabilitación en el Área Laboratorial	Actividad	6.500	9.750	150,0	8.056	7.050	87,5	
2	7	3	0	Serv.lab.p/asist.a Usuarios y Serv.lab.p/la Vig.epidemiológica de Pat.que Afectan a la Salud Pública	Determin.	400.500	357.227	89,2	8.669	7.423	85,6	
2	7	4	0	Reducción y Control de Enfermedades Transmítidas por Vectores	Actividad	557.906	421.729	75,6	98.538	73.522	74,6	
2	7	5	0	Control y Prevención de Enfermedades Inmunoprevenibles	Dosis	5.022.407	5.162.496	102,8	188.086	51.785	27,5	
2	7	6	0	Educación, Prevención, Vigilancia y Control del VIH/sida y Otras Its	Actividad	167.122	161.884	96,9	4.319	3.125	72,3	
2	7	9	0	Vigilancia Epidemiológica para el Control de la Zoonosis y Profilaxis Antirrábica al Paciente	Benefic.	329.375	253.651	77,0	6.469	5.711	88,3	
2	7	10	0	Atención Integral e Integrada de las Enfermedades Cardiovasculares	Personas	32.300	29.153	90,3	2.454	2.181	88,9	
2	7	10	0	Prevención y Capacitación de las Enfermedades Cardiovasculares	Actividad	1.152	896	77,8	1.972	1.445	73,3	
2	7	11	0	Promoción de Estilo de Vida Saludable y Vigilancia, Prevención y Control de la Diabetes Mellitus	Actividad	32.618	27.268	83,6	1.734	906	52,2	
2	7	13	0	Implementación en Forma Gradual del Sinais a Nivel Nacional, regional y Local	Actividad	563	424	75,3	7.519	3.336	44,4	
2	7	14	0	Control y Eva.de Cobert.e Indic. y Vig.epidem.de Enf.trans y No Trans. y Cont.sanit.de Puer.aer	Actividad	3.777	2.489	65,9	6.012	3.907	65,0	
2	7	14	0	Atención Integral de Pacientes con Lepra	Personas	1.178	466	39,6	3.446	3.222	93,5	

Ministerio de Salud y Bienestar Social (En millones de Guaraníes)											
Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%
2	7	15	0	Poblacion Educada en la Prevencion de las Enfermedades No Transmisibles	Actividad	436	415	95,2	1.571	717	45,6
				Atención Integral a Personas con Enefermedades Lisosomales	Benefic.	30	16	53,3	7.000	7.000	100
2	7	17	0	Atención Integral a Personas Ostonimizadas	Benefic.	400	461	115,3	2.280	1.303	57,1
2	8	1	0	Atención Integral a Personas Adultas Mayores	Benefic.	2.750	3.857	140,3	15.138	425	2,8
				Promoción de Derechos de las Personas Adultas Mayores	Actividad	90	148	164,4	14.282	199	1,4
2	8	2	0	Equidad y Género	Personas	3.125	3.355	107,4	11.318	6.864	60,6
				Registrar, Verificar y Controlar Entidades de Bien Social Públicas o Privadas Sin Fines de Lucro	Actividad	725	764	105,4	10.095	6.618	65,6
2	8	2	0	Servicios Sociales de Atención Integral a la Niñez, la Adolescencia y la Familia	Personas	3.000	1.938	64,6	12.993	8.233	63,4
				Rectoria Inst. Form.RRHH de Tec.en Salud, Espec.,capac., Distri., de Prof., en Salud ,educ.control	Actividad	28.593	29.466	103,1	1.471	865	58,8
2	20	2	0	Gestión Administrativa y Financiera	Actividad	97	97	100	43.108	36.284	84,2
2	20	3	0	Vigilancia Nutricional	Actividad	139	141	101,4	8.273	4.888	59,1
2	20	3	0	Vigilancia de Alimentos y Micronutrientes	Actividad	57.402	35.111	61,2	12.146	5.278	43,5
2	20	3	0	Asistencia Alimentaria y Nutricional	Benefic.	70.000	68.478	97,8	59.414	41.346	69,6
				Adq. y Prov Oport. de Med., Ins., Instru., Eq. a los Serv. de Salud p/ la Cober. de la Pob. Gral.	Actividad	446	387	86,8	498.797	375.866	75,4
				Vig. de Calidad Ambiental, Control, Analisis, Invest. de Factores Ambientales y Advertencia a la Población	Actividad	3.750	2.522	67,3	26.126	14.638	56,0
2	21	1	0	Prevención, Control y Mitigación de Epidemias de Dengue	Actividad	76.890	73.629	95,8	29.301	16.776	57,3
3	17	1	1	Proyectos Cientificos	Actividad	53	36	67,9	6.491	709	10,9
3	18	1	1	Gestión Administrativa y Financiera	Actividad	85	6	7,1	20.399	199	1,0
				Control y Prevención de Enfermedades Inmunoprevenibles	Dosis	4.116.500	1.229.887	29,9	30.000	29.004	96,7
				Construccion de Sistemas de Agua y Saneamiento en Comunidades Rurales e Indigenas	%	99	1	1,0	38.190	3.906	10,2
3	7	1	2	Obras para Mejoras y Optimizacion de Sistemas	%	100	7	7,0	5.962	283	4,8
3	20	1	2	Asistencia Alimentaria y Nutricional	Benefic.	11.916	11.916	100	10.000	10.000	100
3	7	1	4	Construccion de Sistemas de Agua Potable	%	100	67	67,0	18.302	5.868	32,1
				Construcción de Disposiciones Individuales Sanitarias	Baños	5.000	1.473	29,5	5.830	507	8,7
3	7	1	4	Gestión Administrativa y Financiera	Actividad	50	9	18,0	15.800	7.135	45,2
3	20	1	5	Gestión Administrativa y Financiera	Actividad	350	314	89,7	146.536	107.124	73,1
				Construcción de Letrinas Sanitarias en Comunidades Indígenas	Baños	120	120	100	1.074	750	69,9
				Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua en Comunidades Rurales e Indígenas	Sistemas	30	2	6,7	9.420	4.328	45,9
3	2	1	6	Gestión Administrativa y Financiera	Actividad	69	66	95,7	5.268	3.088	58,6
3	2	1	7	Construccion de Sistemas de Agua Potable	%	88	54	61,4	60.625	16.246	26,8
3	2	1	7	Gestión Administrativa y Financiera	Actividad	452	248	54,9	13.531	4.189	31,0

Ministerio de Justicia (En millones de Guaraníes)											
Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%
1	1	0	0	Gestion Administrativa	%	100	91	91,0	43.674	40.185	92,0
2	2	1	0	Inscripcion de Hechos Vitales y Estado Civil de Personas	Inscripc.	1.199.794	767.114	63,9	25.110	20.132	80,2
2	2	2	0	Inscripcion De Hechos Vitales Y Estado Civil De Personas	Inscripc.	7.354	1.072	14,6	839	317	37,7
2	3	1	0	Asistencia y Albergue a Menores	Menores	250	81	32,4	9.476	5.721	60,4
2	4	1	0	Servicios Administrativos para Generacion de Valor Publico	Actividad	100	94	94,0	87.356	72.239	82,7
2	4	2	0	Asistencia y Rehabilitacion a Internos Adultos Privados de su Libertad	Personas	3.600	2.971	82,5	11.794	9.917	84,1
2	4	3	0	Asistencia y Rehabilitacion a Internas Adultas Privadas de su Libertad	Personas	210	461	219,5	2.160	1.282	59,4
2	4	4	0	Asistencia y Rehabilitacion a Internos Adultos Privados de su Libertad	Personas	700	1.225	175,0	4.589	3.910	85,2
2	4	5	0	Asistencia y Rehabilitacion a Internas Adultas Privadas de su Libertad	Personas	50	84	168,0	844	757	89,6
2	4	6	0	Asistencia y Rehabilitacion a Internos Adultos Privados de su Libertad	Personas	275	450	163,6	4.591	3.548	77,3
2	4	7	0	Asistencia y Rehabilitacion a Internos Adultos Privados de su Libertad	Personas	430	839	195,1	3.641	2.647	72,7
2	4	8	0	Asistencia y Rehabilitacion a Internos Adultos Privados de su Libertad	Personas	500	1.577	315,4	4.099	2.720	66,4
2	4	9	0	Asistencia y Rehabilitacion a Internos Adultos Privados de su Libertad	Personas	455	771	169,5	3.200	2.379	74,4
2	4	10	0	Asistencia y Rehabilitacion a Internos Adultos Privados de su Libertad	Personas	170	264	155,3	1.496	1.247	83,3
2	4	11	0	Asistencia y Rehabilitacion a Internos Adultos Privados de su Libertad	Personas	230	491	213,5	3.214	3.131	97,4
2	4	12	0	Asistencia y Rehabilitacion a Internos Adultos Privados de su Libertad	Personas	170	475	279,4	3.526	3.056	86,7
2	4	13	0	Asistencia y Rehabilitacion a Internos Adultos Privados de Su Libertad	Personas	105	264	251,4	3.424	2.597	75,8
2	4	14	0	Asistencia y Rehabilitacion a Internos Adultos Privados de su Libertad	Personas	285	276	96,8	7.670	6.624	86,4
2	4	15	0	Asistencia a Menores Infractores	Personas	250	356	142,4	15.964	12.699	79,5
2	6	1	0	Servicios Administrativos para Generacion de Valor Publico	Actividad	100	0	0,0	1.302	1.154	88,6
2	6	4	0	Empleo Temporal Remunerado	Personas	14.961	0	0,0	9	9	100
2	7	1	0	Contratacion de Centros de Capacitacion	Certific.	58.704	0	0,0	540	540	100
2	8	1	0	Certificados Entregados	Certific.	94.116	0	0,0	8.171	6.317	77,3
2	8	2	0	Certificados Entregados	Certific.	10.009	0	0,0	118	118	100

Ministerio de Agricultura y Ganadería (En millones de Guaraníes)												
Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%	
1	1	0	0	Gestion Administrativa	%	100	76	76,0	294.480	224.868	76,4	
1	2	0	0	Apoyo a la Gestion del Sector Agricola	%	100	86	86,0	2.351	2.261	96,2	
1	2	0	0	La Agricultura Familiar	Reuniones	4	4	100	52	50	96,1	
1	3	0	0	Gestion Administrativa	%	100	0	0	3.115	2.926	93,9	
1	4	0	0	Gestion Administrativa	%	100	89	89,0	7.400	6.561	88,7	
1	5	0	0	Gestion Administrativa	%	100	93	93,0	1.319	1.224	92,8	
1	7	0	0	Gestion Administrativa	%	100	0	0	277.028	160.582	58,0	
				Coordinación de la Gestión Pública Sectorial a Nivel Central y de los Mec. Oper. a Nivel Territorio	Secc.	10	10	100	887	801	90,3	
1	10	0	0	Gestion Administrativa	%	100	90	90,0	2.473	2.075	83,9	
				Políticas, Planes, Programas y Estudios Agrocon del Ambito Agrario Elaborados, Consensuados y Coo	%	100	90	90,0	1.842	1.815	98,5	
2	1	5	0	Asistencia a Comites de Productores	Comités	24	0	0	8.842	7.742	87,6	
				Asistencia Técnica y Seguimiento a los Microproyectos Productivos	Microproy	3	0	0	10.322	8.025	77,7	
2	6	1	0	Asistencia Técnica a Agricultores y sus Organizaciones	Productor.	35.000	361.812	1033,7	27.103	24.369	89,9	
				Asistencia Tecnica, Capacitacion y Provision de Insumos Agropecuarios a Familias Rurales	Familias	50.000	38.204	76,4	17.735	16.840	95,0	
2	6	2	0	Financiamiento de Proyectos de Inversión	Microproy	300	92	30,7	13.000	5.830	44,8	
2	6	3	0	Asistencia Técnica a Productores	Productor.	300	254	84,7	7.051	1.732	24,6	
				Apoyo en Transferencias para la Implementación de Tecnologías	Familias	1.800	0	0	18.043	9.662	53,6	
				Implementación de Principios y Fundamentación de Producción Conservacionistas	Hectareas	1.980	1.961	99,0	4.065	2.406	59,2	
2	6	7	0	Elaboracion y Ejecucion de Políticas, Planes, Programas y Proyectos en el Ámbito de la C.t.i.	Programa	8	4	50,0	124	106	85,7	
				Promoción de Cultivos de Renta y Autoconsumo Zonificados	Productor.	2.500	1.730	69,2	357	325	91,2	
2	6	9	0	Asistencia Integral a Comunidades Indígenas	Comunidad	142	747	526,1	3.176	2.909	91,6	
				Asistencia Técnica a Agricultores y sus Organizaciones	Productor.	15.000	0	0	10.064	1.052	10,5	
				Transferencias de Subsidios a Instituciones Educativas de Gestión Privada del Sistema de Educ Agrar	Transfer.	15	15	100	7.847	7.825	99,7	
2	7	1	0	Formacion de Alumnos	Alumnos	1.800	1.422	79,0	22.424	20.099	89,6	
				Obtención, Procesamiento, actualización y Difusión de las Estadísticas Agropecuarias y del Renaf	Publicac.	1	1	100	2.978	2.882	96,8	
2	7	3	0	Apoyo a Productores para Inserción a Mercados	Productor.	5.000	5.413	108,3	6.816	5.698	83,6	
2	7	4	0	Apoyo a la Gestion del Sector Agricola	%	100	0	0	459	449	97,8	
2	7	5	0	Serv. de Atencion al Usuario	Usuarios	1.500	1.732	115,5	204	177	86,6	
				Apoyo para Aumentar la Competitividad de la Producción Agropecuaria	Rubros Agr	10	0	0	18.870	17.019	90,2	
2	8	1	0	Certificado de Origen de la Materia Prima	Certific.	100	12	12,0	110	105	95,4	
				Promoción y Capacitación sobre Rubros Agrícolas con Fines Energéticos	Hectáreas	200	280	140,0	153	144	94,3	
2	9	1	0	Asistencia Técnica en Producción Pecuaria y Acuicola	Familias	1.000	1.707	170,7	3.906	2.598	66,5	
				Asistencia Técnica y Financiera p/ Implementar Sistemas Sostenibles de Manejo de Suelo y Forestal	Hectareas	1.100	504	45,8	3.121	2.447	78,4	
3	7	0	2	Asistencia Técnica a Productores Campesinos e Indígenas	Productor.	11.210	11.579	103,3	146.491	71.750	49,0	
3	8	0	14	Construcción de Laboratorio de Bioseguridad	M2	1.265	1.265	100	8.150	501	6,1	
				Fortalecimiento de Unidades Zonales de Alta Vigilancia del Senacsa	Cantidad	5	5	100	2.803	2.165	77,2	
3	8	0	16	Asistencia a Productores	Productor.	300	719	239,7	8.608	4.015	46,6	
3	7	0	18	Unidad Ejecutora de Proyectos	%	100	12	12,0	1.001	173	17,3	
				Administracion y Supervision de Programas / Proyectos	%	100	97	97,0	4.375	3.395	77,6	
3	7	0	20	Apoyo para la Adopción de Tecnologías	Productor.	6.000	6.000	100	29.250	29.213	99,9	
3	7	0	23	Armonización de Inversión Productiva	Planes	24	50	208,3	14.056	7.285	51,8	
3	7	0	23	Unidad Ejecutora de Proyectos	%	100	76	76,0	6.615	3.365	50,9	
3	7	0	24	Apoyo para la Adopción de Tecnologías	Productor.	700	300	42,9	167.500	5.700	3,4	

Ministerio de Industria y Comercio
(En millones de Guaraníes)

Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%
1	1	0	0	Gestion Administrativa	%	100	100	100	81.451	67.879	83,3
1	2	0	0	Gestion Administrativa	%	100	100	100	2.666	2.211	82,9
2	1	1	0	Asistencia Técnica a Pymes	Empresas	5.385	5.385	100	11.000	9.805	89,1
2	1	2	0	Asistencia Tecnica a Empresas Maquiladoras	Empresas	388	6.108	1574,2	1.184	920	77,7
				Apoyo a las Exportaciones Paraguayas							
2	1	5	0	Mediante las Mesas Sectoriales	Proyectos	255	1.732	679,2	4.526	1.745	38,6
2	2	1	0	Apoyo al Sector Comercial de Bienes y Servicios	Servicios	34.577	50.747	146,8	13.580	10.043	74,0
2	2	2	0	Control y Fiscalizacion Ejecutadas	Fiscaliz.	0	0	0	4.255	2.096	49,2
2	2	7	0	Fortalecimiento Institucional	%	100	111	111,0	1.755	1.149	65,5
2	2	8	0	Gestiones en Comercio Exterior	Gestion	100.000	781.843	781,8	1.254	1.111	88,6
				Asistencia Técnica a Microempresarios/emprendedores y Asociaciones de Microempresarios	Asis. Tec.	150	289	192,7	7.503	4.076	54,3
2	4	1	0	Apoyo a las Exportaciones Paraguayas							
3	3	0	2	Mediante las Mesas Sectoriales	Proyectos	66	43	65,2	13.107	10.893	83,1
3	2	0	3	Facilitación de Comercio Exterior	Empresas	6.289	6.472	102,9	16.441	10.255	62,4

Ministerio de Obras Públicas
(En millones de Guaraníes)

Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%
1	1	0	0	Gestion Administrativa	%	100	95	95,0	68.737	65.402	95,1
1	2	0	0	Gestion Administrativa	%	100	87	87,0	71.632	62.409	87,1
1	3	0	0	Gestion Administrativa	%	100	59	59,0	9.941	5.829	58,6
1	4	0	0	Gestion Administrativa	%	100	70	70,0	2.189	1.523	69,6
1	5	0	0	Gestion Administrativa	%	100	92	92,0	7.344	6.688	91,1
1	6	0	0	Gestion Administrativa	%	100	99	99,0	78.244	77.646	99,2
1	7	0	0	Gestion Administrativa	%	100	56	56,0	23.036	12.879	55,9
1	8	0	0	Gestion Administrativa	%	100	78	78,0	3.391	2.629	77,5
1	10	0	0	Gestion Administrativa	%	100	86	86,0	24.478	20.969	85,7
1	11	0	0	Gestion Administrativa	%	0	0	0	387	146	37,7
1	12	0	0	Gestion Administrativa	%	100	81	81,0	3.952	3.194	80,8
				Verificacion Tecnica de Empresas y Unidades de Transporte Publico	Unidad	0	0	0	91.818	61.617	67,1
2	2	1	0	Administracion y Supervision de Programas / Proyectos	%	100	92	92,0	230.833	169.956	73,6
3	1	1	1	Dragado, Balizamiento y Señalización de los Rios	M3	60	60	100	1.074	204	19,0
				Ejecución de Obras de Infraestructura en Varios Departamentos	Unidades	42	77	183,3	124.774	40.170	32,2
3	1	1	1	Estudios y Proyectos de Inversión	Informes	11	3	27,3	7.247	648	8,9
3	1	1	1	Fiscalizacion de Obras	Informes	2	0	0	1.138	300	26,4
3	1	4	1	Pavimentacion Petrea	Km.	85	159	187,1	357.339	353.107	98,8
3	1	4	1	Paso a Desnivel	MI	17	27	158,8	50.150	47.547	94,8
3	1	4	1	Mejoramiento y Construcción de Puentes	MI	27	42	155,6	9.089	9.089	100
3	1	4	1	Fiscalizacion de Obras	Informes	34	60	176,5	55.800	39.003	69,9
3	1	4	1	Estudios y Proyectos de Inversión	Informes	2	10	500,0	1.846	772	41,8
3	1	4	1	Diseño Final de Ingeniería	Informes	6	6	100	100	0	0,0
3	1	4	1	Devolución de Retenciones	%	100	101	101,0	380	229	60,4
3	1	4	1	Construcción de Puentes y Alcantarillas	MI	1	10	1000	4.607	4.607	100
				Administracion y Supervision de Programas / Proyectos	%	100	200	200,0	6.657	1.532	23,0
				Ejecución de Obras de Infraestructura en Varios Departamentos	Unidades	0	0	0	25.295	6.474	25,6
3	1	6	1	Servicio de Consultoria para el Mejoramiento y Rehab. de Caminos Vecinales en la Región Oriental	Informes	1	8	800,0	1.343	1.166	86,8

Ministerio de Obras Públicas (En millones de Guaraníes)											
Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%
3	1	6	1	Mejoramiento y Rehabilitación de Caminos Vecinales en la Región Oriental del País	Km.	1	0	0	17.122	11.800	68,9
3	1	6	1	Mejoramiento y Construcción de Puentes	MI	1	0	0	2.026	526	26,0
3	1	6	1	Estudios de Consultoría	Informes	24	19	79,2	5.123	2.840	55,4
3	1	6	1	Devolución de Retenciones	%	100	0	0	89	38	42,7
3	1	6	1	Administración y Supervisión de Programas / Proyectos	%	100	16	16,0	3.048	522	17,1
3	1	7	1	Const., Remodelación y Mantenimiento de Edif. Públicos e Iglesias Históricas	Unidad	0	0	0	44.352	2.903	6,5
3	1	8	1	Obras y Construcciones	Obras	1	0	0	74.718	25.825	34,6
3	1	8	1	Fiscalización de Obras	Informes	5	0	0	6.230	5.100	81,9
3	1	8	1	Estudios y Proyectos de Inversión	Informes	1	1	100	292	42	14,4
3	1	8	1	Administración y Supervisión de Programas / Proyectos	%	100	100	100	43.921	318	0,7
3	1	9	1	Administración y Supervisión de Programas / Proyectos	%	100	60	60,0	3.663	2.195	59,9
3	1	9	1	Estudios y Proyectos de Inversión	Informes	6	2	33,3	1.000	416	41,6
3	1	9	1	Obras de Ampliac. y Prof. del Canal de Aguas del Río Pilcomayo	%	100	57	57,0	28.910	16.453	56,9
3	1	14	1	Pavimentación Asfáltica	Km.	0	0	0	5.411	1.113	20,6
3	1	19	1	Administración y Supervisión de Programas / Proyectos	%	100	99	99,0	343	174	50,7
3	1	19	1	Estudios y Proyectos de Inversión	Informes	2	6	300,0	1.335	892	66,8
3	1	20	1	Fiscalización de Obras	Informes	2	7	350,0	806	764	94,9
3	1	20	1	Construcción De Peajes, Básculas Y Casetas Policiales	Unidades	3	0	0	3.135	2.291	73,1
3	1	20	1	Const. de Obras Complementarias Ruta 10	Km.	4	3	75,0	12.497	9.836	78,7
3	1	20	1	Administración y Supervisión de Programas / Proyectos	%	100	63	63,0	221	77	34,8
3	1	21	1	Administración y Supervisión de Programas / Proyectos	%	100	127	127,0	8.830	5.502	62,3
3	1	21	1	Ejecución de Obras de Infraestructura en Varios Departamentos	Unidades	2	1	50,0	3.074	1.928	62,7
3	1	21	1	Estudios de Consultoría	Informes	1	0	0	0	0	0,0
3	1	21	1	Estudios y Proyectos de Inversión	Informes	0	0	0	3.000	255	8,5
3	1	21	1	Fiscalización de Obras	Informes	2	6	300,0	6.522	3.039	46,6
3	1	21	1	Mantenimiento de Caminos Pavimentados	Km.	434	435	100,2	10.895	8.647	79,4
3	1	21	1	Pavimentación Asfáltica	Km.	15	24	160,0	197.553	128.203	64,9
3	1	22	1	Estudios y Proyectos de Inversión	Informes	22	4	18,2	2.200	657	29,8
3	1	22	1	Administración y Supervisión de Programas / Proyectos	%	100	100	100	378	274	72,5
3	1	23	1	Administración y Supervisión de Programas / Proyectos	%	100	100	100	8.099	1.763	21,8
3	1	24	1	Fiscalización de Obras	Informes	8	8	100	2.480	1.121	45,2
3	1	24	1	Pavimentación Asfáltica	Km.	14	15	107,1	39.790	29.070	73,1
3	1	25	1	Administración Y Supervisión De Programas / Proyectos	%	100	0	0	2.070	1.472	71,1
3	1	25	1	Const. Avda. Costanera, Centro Histórico y Parque Costero del Bicentenario	Km.	100	0	0	6.786	2.786	41,1
3	1	25	1	Construcciones	Unidades	100	80	80,0	42.356	32.733	77,3
3	1	25	1	Fiscalización de Obras	Informes	75	12	16,0	9.355	3.526	37,7
3	1	28	1	Estudios de Consultoría	Informes	0	0	0	1.548	304	19,7
3	1	28	1	Administración y Supervisión de Programas / Proyectos	%	0	0	0	554	12	2,2
3	1	29	1	Recapado de Varios Tramos Camineros	Km.	1	0	0	7.517	4.622	61,5
3	1	31	1	Administración y Supervisión de Programas / Proyectos	%	100	100	100	2.004	316	15,7
3	1	32	1	Administración y Supervisión de Programas / Proyectos	%	0	0	0	1.240	629	50,7
3	1	33	1	Administración y Supervisión de Programas / Proyectos	%	100	100	100	3.350	912	27,2
3	1	37	1	Administración y Supervisión de Programas / Proyectos	%	100	100	100	12.585	2.824	22,4
3	1	37	1	Obras y Construcciones	Obras	1	0	0	90.618	6.125	6,8
3	1	40	1	Pavimentación Asfáltica	Km.	0	0	0	250.644	53.136	21,2
3	1	42	1	Obras y Construcciones	Obras	0	0	0	589	488	82,8

Ministerio de Obras Públicas (En millones de Guaraníes)											
Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%
3	1	43	1	Estudios y Proyectos de Inversión	Informes	0	0	0	6.575	3.575	54,4
3	1	1	2	Mejoramiento de Caminos Pavimentados	Km.	311	185	59,5	16.670	8.215	49,3
3	1	1	2	Mejoramiento de Caminos No Pavimentados	Km.	128	106	82,8	124.931	66.652	53,4
3	1	1	2	Mantenimiento de Caminos Pavimentados	Km.	623	494	79,3	35.133	17.263	49,1
3	1	1	2	Fiscalización de Obras	Informes	115	114	99,1	23.128	6.266	27,1
3	1	1	2	Estudios de Consultoría	Informes	120	81	67,5	11.733	2.355	20,1
3	1	1	2	Construcción de Peajes, Básculas y Casetas Policiales	Unidades	0	0	0	24.791	7.110	28,7
3	1	1	2	Construcción de Multiusos y Mejoramiento de Oficinas de Distritos	Unidades	3	3	100	721	85	11,7
3	1	1	2	Administración y Supervisión de Programas / Proyectos	%	92	175	190,2	13.757	8.105	58,9
3	1	14	2	Pavimentación Asfáltica	Km.	22	22	100	57.505	13.208	23,0
3	1	14	3	Pavimentación Asfáltica	KM.	0	0	0	1.111	1.075	96,7
3	1	21	3	Pavimentación Asfáltica	Km.	0	0	0	38.789	19.454	50,2
3	1	2	4	Administración y Supervisión de Programas / Proyectos	%	100	100	100	6.750	2.565	38,0
3	1	2	4	Estudios y Proyectos de Inversión	Informes	4	4	100	940	639	68,0
3	1	2	4	Fiscalización de Obras	Informes	100	12	12,0	6.623	4.597	69,4
3	1	2	4	Pavimentación Asfáltica	Km.	31	30	96,8	259.909	129.163	49,7
3	1	14	4	Pavimentación Asfáltica	Km.	22	22	100	12.707	309	2,4
3	1	14	4	Fiscalización de Obras	Informes	12	12	100	1.500	117	7,8
3	1	1	5	Administración y Supervisión de Programas / Proyectos	%	0	0	0	22.938	1.782	7,8
3	1	1	5	Fiscalización De Obras	Informes	0	0	0	3.608	1.707	47,3
3	1	1	5	Mej. Trav. Urbana Paraguari - Carapegua - Quiindy - Caapucu	Km.	8	17	212,5	85.032	39.317	46,2
3	1	6	5	Administración y Supervisión de Programas / Proyectos	%	100	100	100	220	167	75,7
3	1	14	5	Pavimentación Asfáltica	Km.	0	0	0	6.736	3.541	52,6
3	1	30	5	Administración y Supervisión de Programas / Proyectos	%	100	100	100	1.700	290	17,1
3	1	30	5	Estudios y Proyectos de Inversión	Informes	0	0	0	1.200	100	8,3
3	1	30	5	Obras y Construcciones	Obras	3	0	0	7.323	713	9,7
3	1	6	6	Mejoramiento y Rehabilitación de Caminos Vecinales en la Región Oriental del País	KM.	7	1	14,3	20.384	2.345	11,5
3	1	6	6	Mantenimiento Vial Tercerizado de Varios Tramos	Km	3.328	3.328	100	24.346	11.188	46,0
3	1	6	6	Mantenimiento de Caminos Vecinales	Km	0	1.176	0	16.594	15.274	92,0
3	1	6	6	Fiscalización de Obras	Informes	37	41	110,8	12.326	3.582	29,1
3	1	6	6	Estudios de Consultoría	Informes	28	21	75,0	19.130	5.892	30,8
3	1	6	6	Construcción de Puentes y Alcantarillas	MI	823	607	73,8	97.865	40.867	41,8
3	1	6	6	Administración y Supervisión de Programas / Proyectos	%	100	100	100	6.656	4.672	70,2
3	1	7	6	Administración y Supervisión de Programas / Proyectos	%	100	0	0	173	120	69,2
3	1	7	6	Estudios y Proyectos de Inversión	Informes	1	0	0	1.024	54	5,3
3	1	7	6	Obras de Recon. Centro, Mod. del Transp. P. Metrop. y Of. de Gob.	UNIDAD	1	0	0	1.757	1.384	78,7
3	1	14	7	Administración y Supervisión de Programas / Proyectos	%	21	0	0	5.665	1.661	29,3
3	1	14	7	Fiscalización de Obras	Informes	12	12	100	6.547	4.112	62,8
3	1	14	7	Pavimentación Asfáltica	Km.	0	0	0	155.202	152.662	98,4
3	1	6	8	Administración y Supervisión de Programas / Proyectos	%	0	0	0	95	95	100
3	1	14	8	Pavimentación Asfáltica	Km.	7	7	100	60.260	58.129	96,5
3	1	14	8	Fiscalización de Obras	Informes	1	1	100	3.174	2.528	79,7
3	1	14	8	Administración y Supervisión de Programas / Proyectos	%	24	0	0	15.514	9.961	64,2
3	1	6	9	Construcción de Puentes y Alcantarillas	MI	0	0	0	62.196	4.185	6,7
3	1	7	10	Administración y Supervisión de Programas / Proyectos	%	100	0	0	322	265	82,2
3	1	7	11	Administración y Supervisión de Programas / Proyectos	%	100	33	33,0	92.159	19.874	21,6
3	1	7	11	Estudios de Consultoría	Informes	36	3	8,3	7.605	413	5,4

Ministerio de Obras Públicas
(En millones de Guaraníes)

Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%
3	1	7	11	Estudios y Proyectos de Inversión	Informes	0	0	0	5.174	90	1,7
3	1	7	11	Reconversión del Centro de Asunción	M2	15.000	15.000	100	6.517	735	11,3
3	1	7	11	Sistema de Bus de Transporte Rápido	Km	3	0	0	114.118	0	0,0
3	1	14	11	Pavimentación Asfáltica	Km.	0	0	0	5.333	1.618	30,3
3	1	14	11	Fiscalización de Obras	Informes	0	0	0	118	102	86,7
				Administración y Supervisión de Programas /							
3	1	2	13	Proyectos	%	100	189	189,0	54.816	19.628	35,8
3	1	2	13	Pavimentación Asfáltica	Km.	9	18	200,0	90.501	62.628	69,2
3	1	2	15	Pavimentación Asfáltica	Km.	0	0	0	66.573	7.388	11,1
3	1	2	15	Pavimentación Asfáltica	Km.	4	0	0	13.859	12.717	91,8
				Administración y Supervisión de Programas /							
3	1	2	16	Proyectos	%	100	0	0	34.500	9.000	26,1
3	1	2	16	Const. y Pav. de Tramos Camineros	Km.	19	26	136,8	107.576	97.817	90,9
3	1	2	16	Estudios y Proyectos de Inversión	Informes	24	21	87,5	70.887	23.887	33,7
3	1	2	16	Fiscalización de Obras	Informes	0	0	0	8.500	7.314	86,0
3	1	2	16	Pavimentación Asfáltica	KM.	11	11	100	200.666	193.508	96,4

Ministerio de la Mujer
(En millones de Guaraníes)

Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%
1	1	0	0	Gestión Administrativa	%	100	97	97	7.937	7.675	96,7
				Servicios Entregados en el Marco de la Igualdad y no Discriminación de las Mujeres	Servicios	125	132	105,6	1.773	1.736	98,0
2	2	0	0	Mujeres	Personas	27.625	22.024	79,7	4.969	4.821	97,0
				Implementación de Convenio p/ Mejorar							
3	10	0	4	Atención a Víctimas de VBG y TMN	Convenios	1	1	100	2.658	1.291	48,6
3	10	0	8	Asistencia Técnica a la Agricultura Familiar	Familias	45	0	0	2.175	64	3,0
3	10	0	8	Instalación de Planes para la Inserción Laboral	Municipios	7	0	0	704	213	30,3

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
(En millones de Guaraníes)

Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%
1	1	0	0	Gestión Administrativa	%	100	77	77,0	21.503	16.579	77,1
2	2	0	0	En Edad De Trabajar	Cursos	700	215	30,7	28.935	15.646	54,1
				Cursos De Formación Profesional Para Personas							
2	3	1	0	En Edad De Trabajar	Cursos	5.295	5.411	102,2	86.766	81.017	93,4
				Cursos De Formación Profesional Para Personas							
2	3	2	0	En Edad De Trabajar	Cursos	698	616	88,3	2.932	2.881	98,3
				Cursos De Formación Profesional Para Personas							
3	1	0	1	En Edad De Trabajar	Cursos	4.500	4.013	89,2	7.335	967	13,2

Corte Suprema de Justicia
(En millones de Guaraníes)

Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%
1	1	0	0	Gestion Administrativa	%	100	95	95,0	225.762	206.428	91,4
1	2	0	0	Auditoria	Informes	252	313	124,2	5.909	5.581	94,5
1	3	0	0	Documentos Ingresados Y Procesados	Documentos	560	28	5,0	697	569	81,6
1	4	0	0	Gestion Administrativa	%	100	97	97,0	6.148	5.544	90,2
2	1	0	0	Documentos Ingresados Y Procesados	Documentos	10.573	8.559	81,0	62.491	58.950	94,3
2	1	1	0	Documentos Ingresados Y Procesados	Documentos	2.076	2.096	101,0	28.162	26.902	95,5
2	1	2	0	Documentos Ingresados Y Procesados	Documentos	53.000	63.112	119,1	3.969	3.591	90,5
2	2	0	0	Casos Ingresados	Casos	126.392	149.999	118,7	90.571	84.501	93,3
2	3	0	0	Casos Ingresados	Casos	102.933	88.930	86,4	41.722	38.011	91,1
2	4	0	0	Casos Ingresados	Casos	9.900	21.803	220,2	26.532	25.201	95,0
2	5	0	0	Casos Ingresados	Casos	48.574	56.513	116,3	24.688	22.818	92,4
2	6	0	0	Casos Ingresados	Casos	68.811	58.764	85,4	27.638	26.424	95,6
2	7	0	0	Casos Ingresados	Casos	52.508	60.265	114,8	32.521	31.290	96,2
2	8	0	0	Casos Ingresados	Casos	36.842	24.163	65,6	22.527	21.129	93,8
2	9	0	0	Casos Ingresados	Casos	177.264	136.225	76,8	42.261	40.206	95,1
2	10	0	0	Casos Ingresados	Casos	25.000	21.582	86,3	17.698	16.638	94,0
2	11	0	0	Casos Ingresados	Casos	32.016	44.342	138,5	22.087	20.878	94,5
2	12	0	0	Casos Ingresados	Casos	119.489	122.693	102,7	58.257	55.394	95,1
2	13	0	0	Casos Ingresados	Casos	169.543	180.759	106,6	71.003	64.392	90,7
2	14	0	0	Casos Ingresados	Casos	16.356	19.470	119,0	21.967	20.838	94,9
2	15	0	0	Casos Ingresados	Casos	34.462	42.789	124,2	22.466	21.001	93,5
2	16	0	0	Casos Ingresados	Casos	13.058	10.548	80,8	17.685	16.944	95,8
2	17	0	0	Casos Ingresados	Casos	5.574	9.836	176,5	13.135	11.417	86,9
2	18	0	0	Casos Ingresados	Casos	2.000	1.700	85,0	11.311	9.951	88,0
2	19	0	0	Casos Ingresados	Casos	810	0	0	7.446	5.435	73,0
2	21	1	0	Documentos Ingresados y Registrados	Documentos	575.000	596.593	103,8	44.273	40.683	91,9
2	21	2	0	Inscripciones Ingresadas y Registradas	Inscripc.	400.000	496.078	124,0	39.964	32.202	80,6
2	21	3	0	Inscripciones Ingresadas y Registradas	Inscripc.	19.863	14.916	75,1	3.478	3.154	90,7
2	22	0	0	Libros Publicados	Publicac.	7	7	100	4.931	4.412	89,5
2	23	0	0	Documentos Ingresados y Procesados	Documentos	19.174	34.635	180,6	4.073	3.756	92,2
2	24	0	0	Servicios de Auditoria	Documentos	350	283	80,9	4.450	4.161	93,5
2	25	0	0	Documentos Ingresados y Procesados	Documentos	2.200	4.371	198,7	2.207	1.986	90,0
2	25	0	0	Gestion Administrativa	%	100	100	100	143	86	60,3
2	26	0	0	Libros Publicados	Publicac.	3	3	100	45	43	96,3
3	1	1	1	Edificios Construidos y Mantenidos	M2	16.489	9.833	59,6	89.723	52.376	58,4
3	2	1	1	Matriculas Inmobiliarias Relevadas	Matricula	300.000	77.959	26,0	4.105	1.414	34,4
3	4	2	2	Ejecucion Projectada	%	100	152	152,0	10.375	3.121	30,1
4	1	0	0	Pago Del Servicio De La Deuda Publica	Cuotas	100	67	67,0	3.812	2.541	66,6

Justicia Electoral
(En millones de Guaraníes)

Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%
1	1	0	0	Gestion Administrativa	%	100	84	84,0	312.884	262.194	83,8
2	1	0	0	Litigios Judiciales Electorales Finiquitados	Resoluc.	580	1.266	218,3	37.616	31.300	83,2
2	2	0	0	Inscripción De Ciudadanos En El Registro Civico Permanente	Inscripc.	141.000	284.682	201,9	206.278	180.308	87,4

Ministerio Público (En millones de Guaraníes)											
Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%
1	1	0	0	Gestion Administrativa	%	100	99	99,0	125.082	119.060	95,2
2	1	1	0	Atencion a Litigios Judiciales	Ca. Imput.	14.505	14.402	99,3	81.148	75.162	92,6
2	2	1	0	Atencion a Litigios Judiciales	Ca. Imput.	5.267	5.247	99,6	7.947	7.530	94,8
2	2	2	0	Atencion a Litigios Judiciales	Ca. Imput.	13.683	13.640	99,7	10.016	9.364	93,5
2	2	3	0	Atencion a Litigios Judiciales	Ca. Imput.	3.462	3.423	98,9	6.310	5.954	94,4
2	3	1	0	Atencion a Litigios Judiciales	Ca. Imput.	1.132	1.132	100	5.610	5.394	96,2
2	3	2	0	Atencion a Litigios Judiciales	Ca. Imput.	5.985	5.976	99,8	22.472	21.349	95,0
2	3	3	0	Atencion a Litigios Judiciales	Ca. Imput.	2.918	2.918	100	10.731	10.484	97,7
2	3	4	0	Atencion a Litigios Judiciales	Ca. Imput.	2.516	2.516	100	15.594	15.133	97,0
2	3	5	0	Atencion a Litigios Judiciales	Ca. Imput.	959	949	99,0	6.157	5.793	94,1
2	3	6	0	Atencion a Litigios Judiciales	Ca. Imput.	875	869	99,3	5.044	4.750	94,2
2	3	7	0	Atencion a Litigios Judiciales	Ca. Imput.	656	651	99,2	6.331	6.080	96,0
2	3	8	0	Atencion a Litigios Judiciales	Ca. Imput.	1.163	1.162	99,9	6.129	5.932	96,8
2	3	9	0	Atencion a Litigios Judiciales	Ca. Imput.	614	614	100	4.686	4.501	96,1
2	3	10	0	Atencion a Litigios Judiciales	Ca. Imput.	422	420	99,5	5.492	5.211	94,9
2	3	11	0	Atencion a Litigios Judiciales	Ca. Imput.	1.032	1.032	100	3.857	3.716	96,3
2	3	12	0	Atencion a Litigios Judiciales	Ca. Imput.	1.971	1.971	100	8.112	7.871	97,0
2	3	13	0	Atencion a Litigios Judiciales	Ca. Imput.	994	991	99,7	4.954	4.728	95,4
2	4	0	0	Acción Penal Pública en Defensa del Niño, del Medio Ambiente, Otros	Casos Jud	1.440	1.440	100	8.613	8.454	98,2
2	5	0	0	Investigación de Hechos Punibles	Ca. Imput.	36.916	36.916	100	103.533	101.685	98,2
2	6	0	0	Capacitación de los Funcionarios	Alumnos	2.500	2.450	98,0	7.504	5.203	69,3
2	10	0	0	Investigación de Hechos Punibles	Inf Tec In	3.000	2.950	98,3	37.461	33.384	89,1
2	11	0	0	Investigación de Hechos Punibles	Ca. Imput.	36.916	36.836	99,8	30.731	28.686	93,3
2	12	0	0	Reparacion de Infraestructura	%	100	94	94,0	56.110	25.181	44,9
4	1	0	0	Pago de Servicio de la Deuda Publica	%	100	100	100	780	697	89,3

Consejo de la Magistratura (En millones de Guaraníes)											
Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%
1	1	0	0	Gestion Administrativa	%	100	100	100	15.778	15.584	98,8
2	1	0	0	Alumnos Certificados	Alumnos	1.500	1.250	83,3	11.934	8.876	74,4
3	1	0	2	Diseño de Selección de los Agentes de Justicia Fortalecimiento Del Programa Curricular De La	Reglam.	100	100	100	621	518	83,5
3	1	0	2	Escuela Judicial	Planes	100	0	0	332	27	8,2
4	1	0	0	Pago De Servicio De La Deuda Publica	%	100	53	53,0	90	69	76,6

Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (En millones de Guaraníes)											
Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%
1	1	0	0	Gestion Administrativa	%	100	88	88,0	29.235	27.967	95,7

Ministerio de la Defensa Pública (En millones de Guaraníes)											
Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%
1	1	0	0	Gestion Administrativa	%	100	85	85,0	32.313	27.604	85,4
2	1	0	0	Casos Ingresados	Casos	49.684	50.430	101,5	230.198	165.537	71,9

Contraloría General de la República (En millones de Guaraníes)											
Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%
1	1	0	0	Gestion Administrativa	%	100	100	100	74.693	74.329	99,5
2	1	0	0	Auditoria Gubernamental	Auditorias	15.741	244.468	1553,1	35.295	33.860	95,9
2	2	0	0	Fortalecidos	Informes	2	0	0	2.569	51	2,0
3	1	0	3	Fortalecidos Capacidades Internas Y Procesos Técnicos	Informes	4	4	100	489	220	45,1

Defensoría del Pueblo (En millones de Guaraníes)											
Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%
1	1	0	0	Atencion y Tramitacion de Denuncias Ciudadanas	Expediente	16.000	17.158	107,2	9.169	8.897	97,0
1	2	0	0	Investigaciones Realizadas y Denuncias Recibidas	Informes	1	1	100	1.343	1.270	94,6
1	3	0	0	Expedición de Certificados	Certific.	2.000	3.355	167,8	605	478	79,0

Comisión Nacional de Prevención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas (En millones de Guaraníes)											
Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%
1	1	0	0	Servicios Administrativos para Generacion de Valor Publico	Actividad	205	176	85,9	4.187	3.438	82,1

Banco Central del Paraguay (En millones de Guaraníes)												
Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%	
1	1	0	0	Gestion Administrativa	%	100	83	83,0	406.953	337.862	83,0	
4	4	0	0	Pago de Servicio de la Deuda Publica	%	100	95	95,0	770	733	95,1	
										407.723	338.595	

Gobierno Departamental de Concepción (En millones de Guaraníes)											
Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%
1	1	0	0	Apoyo en la Administración Ejecutiva Departamental	%	100	100	100	9.836	9.836	100
1	2	0	0	Asistencia a la Gestión Legislativa Departamental	%	100	100	100	1.766	1.766	100
2	1	1	0	Asistencia a Instituciones Deportivas	Entidades	59	59	100	480	480	100
2	1	1	0	Becas Escolares	Estudiante	300	404	134,7	272	272	100
2	1	1	0	Construccion, Mantenimiento, Reparacion y Equipamiento de Aulas	Aulas	20	20	100	273	272	99,6
2	1	1	0	Construcciones de Aulas	Aulas	7	7	100	571	571	100
2	1	1	0	Obras de Infraestructura Varias	Obras	5	5	100	2.609	1.353	51,9
2	1	1	0	Provision de Complemento Nutricional	Alumnos	39.040	39.040	100	7.330	7.330	100
2	1	2	0	Almuerzo Escolar	Alumnos	1.917	1.917	100	7.494	6.740	89,9
2	1	3	0	Atención Médica con Provisión de Medicamentos	Personas	1.435	132	9,2	415	415	100
2	1	3	0	Capacitaciones al Personal Médico y Paramedico	Personas	60	60	100	98	98	100
2	1	3	0	Construcción y Equipamientos de Puestos de Salud	Locales	3	3	100	1.120	1.120	100
2	1	4	0	Charlas Preventivas s/ Violencia contra la Mujer	Personas	200	49	24,5	40	40	100
2	1	4	0	Atención Integral a Niños y Niñas Vulnerables	Niños/as	600	829	138,2	44	44	100
2	1	4	0	Asistencia a Emprendimientos Productivos	Personas	100	113	113,0	99	99	100
2	1	5	0	Capacitación a Jóvenes para el Primer Empleo	Personas	125	183	146,4	81	81	100
2	1	5	0	Capacitación en Políticas Públicas sobre Juventud	Personas	150	629	419,3	67	63	93,8
2	1	6	0	Atención Médica con Provisión de Medicamentos	Personas	500	147	29,4	59	59	100
2	1	6	0	Capacitación y Asistencia Técnica en Producciones de Autoconsumo y Renta	Personas	250	388	155,2	63	63	100
2	2	1	0	Asistencia Técnica y Capacitación a Familias de Productores	Familias	244	7.500	3073,8	806	806	100
2	2	1	0	Instalación de Huertas Escolares	Escuelas	20	36	180,0	325	325	100
2	2	1	0	Preparación y Cultivo de Parcelas Familiares	Hectáreas	1.500	3.530	235,3	758	758	100
2	2	2	0	Capacitación en Manejo de Conservación de Recursos Naturales	Personas	48	200	416,7	79	79	100
2	2	2	0	Construcción de Sistemas de Agua Potable para Familias Carenciadas	Familias	250	600	240,0	238	238	100
2	2	2	0	Fiscalización y Aplicación de las Disposiciones Legales que Protegen el Medio Ambiente	Fiscaliz.	30	24	80,0	72	71	97,9
2	2	3	0	Contrucciones de Puentes	Puentes	5	5	100	6.605	6.202	93,9
2	2	3	0	Mantenimiento y Reparación de Caminos Vecinales	Km.	846	1.230	145,4	7.207	5.564	77,2
2	2	3	0	Mitigacion, Rehabilitación y Reconst. en Caso de Emergencia	Familias	500	500	100	997	997	100

Gobierno Departamental de San Pedro

(En millones de Guaraníes)

Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%
1	1	0	0	Gestion Administrativa	%	100	95	95,0	3.936	3.791	96,3
1	2	0	0	Gestion Legislativa Gubernamental	Resoluc.	100	96	96,0	2.530	2.520	99,6
2	2	1	0	Medicamentos	Personas	7.400	7.400	100	540	540	99,9
2	2	1	0	Construccion, Mantenimiento y Reparacion de Centros de Salud	Obras	6	3	50,0	1.935	1.822	94,2
2	2	2	0	Asistencia a Personas en Riesgo	Personas	17.000	17.000	100	7.943	7.939	100
2	2	3	0	Asistencia con Becas a Estudiantes	Becarios	178	178	100	348	348	99,9
2	2	3	0	Construccion, Mantenimiento, Reparacion y Equipamiento de Aulas	Aulas	30	30	100	6.096	4.370	71,7
2	2	3	0	Provision de Complemento Nutricional	Alumnos	35.795	35.795	100	6.349	6.349	100
2	2	4	0	Construccion de Empedrados, Alcantarillas, Puentes	M2	78.328	72.287	92,3	7.344	7.233	98,5
2	2	4	0	Mantenimiento y Reparacion de Caminos	Km.	875	875	100	3.008	2.694	89,6
2	2	5	0	Asistencia Técnica y Capacitación a Familias de Productores	Familias	2.608	2.608	100	3.863	3.725	96,4
2	2	6	0	Almuerzo Escolar	Alumnos	800	0	0	1.554	858	55,2
2	2	7	0	Asistencia Integral a Comunidades Indigenas	Comunidad	30	30	100	706	662	93,7
2	2	11	0	Elaboracion de Planificacion y Proyectos	Planes	50	47	94,0	21	20	97,5
2	2	12	0	Promocion de Politicas Publicas para el Desarrollo del Sector Cooperativo.	Asis. Tec.	100	100	100	34	34	100
2	2	13	0	Construccion, Mantenimiento de Obras Institucionales	Unidad	1	1	100	1.000	834	83,4

Gobierno Departamental de Cordillera (En millones de Guaraníes)											
Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%
1	1	0	0	Asistencia a la Gestion Administrativa Departamental	%	100	94	94,0	4.971	4.672	94,0
1	3	0	0	Asistencia a la Gestión Legislativa Departamental	%	100	84	84,0	1.837	1.546	84,2
2	1	1	0	Abastecimiento de Agua Potable	Familias	1.680	1.596	95,0	501	476	95,0
2	1	1	0	Apoyo al Mejoramiento de la Infraestructura de los Puestos de Salud	Establec.	5	5	100	369	368	99,9
2	1	1	0	Asistencia con Provisión de Medicamentos a Personas	Personas	15.000	14.790	98,6	640	631	98,6
2	1	1	0	Mitigacion, Rehabilitación y Reconst. en Caso de Emergencia	Familias	480	479	99,8	200	200	99,9
2	1	1	0	Servicio Social a Personas Indigentes	Personas	600	271	45,2	214	97	45,2
2	1	2	0	Aportes a Entidades Sin Fines de Lucro	Entidades	2	1	50,0	46	45	98,7
2	1	2	0	Apoyo al Mejoramiento de la Calidad Educativa	Benefic.	120	113	94,2	163	154	94,4
2	1	2	0	Construccion, equip. y Mejora de Infraestructura en Insti. Educativas, Religiosas, social y Deportivo	Inst.benef	88	88	100	715	714	100
2	1	2	0	Construcciones de Aulas	Aulas	17	13	76,5	7.111	5.386	75,7
2	1	2	0	Otorgamiento de Becas	Estudiante	583	581	99,7	572	570	99,7
2	1	2	0	Provision de Complemento Nutricional	Alumnos	43.428	42.154	97,1	8.748	8.461	96,7
2	1	3	0	Transf. a Comisiones Vecinales para Construccion de Infraestructura Viales y Complementarias	Comisiones	20	11	55,0	259	259	100
2	1	3	0	Mantenimiento y Reparacion de Caminos	Km.	3.000	2.958	98,6	1.283	1.265	98,6
2	1	3	0	Construccion de Empedrados, Alcantarillas, Puentes	M2	22.603	22.345	98,9	5.155	5.097	98,9
2	1	3	0	Const. y Pav. de Tramos Camineros	Km.	10	9	90,0	1.036	1.014	97,9
2	1	4	0	Apoyo a Comites de Productores para Obras de Infraestructura, Equip. y Provis. de Productos Químico	Comisiones	25	25	100	257	257	100
2	1	4	0	Asistencia Técnica a Agricultores y sus Organizaciones	Productor.	492	488	99,2	962	953	99,1
2	1	5	0	Apoyo a la Gestion e Iniciativas Turisticas en Lugares Historicos y Recreativos del Departamento	Proyectos	15	15	100	155	155	100
2	1	5	0	Difusion sobre Educacion Ambiental	Actividad	36	32	88,9	66	59	88,6
2	1	5	0	Mejoramiento de la Infraestructura de Espacios Publicos (plazas Y Clubes)	Locales	5	5	100	193	193	100
2	1	6	0	Almuerzo Escolar	Alumnos	19.680	19.680	100	11.021	11.021	100
2	1	7	0	Elaboracion de Planificacion y Proyectos	Planes	20	19	95,0	92	89	97,5
2	1	8	0	Apoyo a los Micro Proyectos de Comites de Mujeres	Comisiones	24	28	116,7	290	273	94,2
2	1	8	0	Atencion y Capacitacion de la Mujer	Personas	600	549	91,5	44	40	91,6
2	1	8	0	Construccion y Mejoras Edilicias	Unidad	1	1	100	149	84	56,3

Gobierno Departamental de Guairá

(En millones de Guaraníes)

Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%
1	3	0	0	Gestion Legislativa Gubernamental	Resoluc.	100	100	100	380	380	99,8
1	4	0	0	Gestion Administrativa	%	100	95	95,0	7.542	7.105	94,2
2	1	1	0	Apoyo a la Gestion Educativa y Cultural	%	100	83	83,0	4.571	3.294	72,1
2	1	1	0	Provision de Complemento Nutricional	Alumnos	27.109	27.109	100	7.936	7.936	100
2	1	2	0	Apoyo a la Gestion del Sector de Salud	%	100	89	89,0	2.140	1.899	88,7
2	1	3	0	Apoyo a la Gestion en el Sector Mujer, Juventud e Infancia	%	100	100	100	503	503	100
2	1	4	0	Apoyo a la Gestion y Capacitacion de Jovenes	Jovenes	200	189	94,5	26	25	94,8
2	1	5	0	Apoyo a la Gestion de las Comunidades Indigenas	%	100	71	71,0	22	16	71,4
2	1	6	0	Fortalecimiento del Turismo Interno en el Departamento	Actividad	7	3	42,9	63	25	40,1
2	1	8	0	Almuerzo Escolar	Alumnos	3.117	2.645	84,9	1.554	801	51,5
2	2	1	0	Apoyo a la Realización Productiva	%	100	100	100	1.697	1.697	100
2	2	2	0	Apoyo a la Gestion del Sector de Recursos Naturales	%	100	65	65,0	22	16	69,5
2	2	3	0	Apoyo a la Gestión del Sector de Obras Públicas	%	100	87	87,0	10.428	7.923	76,0

Gobierno Departamental de Caaguazú

(En millones de Guaraníes)

Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%
1	1	0	0	Gestion Administrativa	%	100	100	100	6.137	6.048	98,5
1	2	0	0	Asistencia a la Gestión Legislativa Departamental	%	100	100	100	347	347	100
2	1	1	0	Apoyo a las Comisiones Vecinales	Comisiones	30	30	100	2.088	2.088	100
2	1	1	0	Mejora de Infraestructura Edilicia del Sector Educativo	Aulas	30	30	100	5.791	3.894	67,2
2	1	1	0	Provision de Complemento Nutricional	Alumnos	88.000	88.000	100	13.375	13.375	100
2	1	2	0	Ampliar y Mejorar la Cobertura de Agua Potable en el Departamento	Comisiones	14	14	100	3.605	3.478	96,5
2	1	2	0	Apoyo a Consejos Distritales de Salud	Consejos	15	15	100	879	874	99,4
2	1	3	0	Ampliar y Mejorar la Infraestructura Vial y Edilicia	M2	3.963	3.963	100	17.199	14.138	82,2
2	1	3	0	Mantenimiento de Caminos Vecinales	Km	1.250	1.250	100	5.221	4.195	80,4
2	1	4	0	Infraestructura para Mejorar la Produccion	Comités	13	13	100	2.522	2.290	90,8
2	1	6	0	Transferencias a las Comisiones Distritales	Comisiones	12	12	100	1.225	1.091	89,1
2	1	7	0	Almuerzo Escolar	Alumnos	88.000	88.000	100	10.236	9.169	89,6
2	1	9	0	Asistencia Integrada a las Comunidades Indigenas	Comunidad	12	12	100	1.095	1.095	100

Gobierno Departamental de Caazapá (En millones de Guaraníes)												
Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%	
1	1	0	0	Asistencia En La Administración Departamental	%	100	93	93,0	3.962	3.785	95,5	
1	3	0	0	Gestion Administrativa	%	100	98	98,0	1.693	1.671	98,7	
2	2	1	0	Asistencia con Becas al Nivel Terciario	Estudiante	250	230	92,0	501	211	42,2	
2	2	1	0	Construccion y Reparacion de Aulas	Obras	22	16	72,7	3.746	2.358	62,9	
2	2	1	0	Gestion Administrativa	%	100	99	99,0	25	25	99,8	
2	2	1	0	Provision de Complemento Nutricional	Alumnos	30.360	30.360	100	8.921	8.921	100	
2	2	1	0	Transferencia a Cooperadoras Escolares	Coop. Esc	20	9	45,0	400	377	94,2	
2	2	2	0	Adquisición de Equipos de Transporte	Unidad	2	2	100	400	320	80,0	
2	2	2	0	Apoyo a la Comision de Emergencia Departamental	Asistencia	12	12	100	388	388	100	
2	2	2	0	Asistencia a Personas y Familias Carenciadas	Personas	716	313	43,7	359	358	99,9	
2	2	2	0	Construccion de Centro Medico	Unidad	2	3	150,0	500	500	100	
2	2	2	0	Gestion Administrativa	%	100	12	12,0	2	0	12,0	
2	2	3	0	Asistencia a Personas y Familias Carenciadas	Personas	110	60	54,5	55	55	99,9	
2	2	3	0	Apoyo a los Micro Proyectos de Comites de Mujeres	Comisiones	4	7	175,0	60	60	100	
2	2	4	0	Actividades Culturales y Deportivas	Actividad	8	7	87,5	33	31	94,8	
2	2	4	0	Aportes a Entidades Sin Fines de Lucro	Entidades	2	1	50,0	20	20	100,0	
2	2	5	0	Almuerzo Escolar	Alumnos	6.000	10.616	176,9	7.221	6.468	89,6	
2	2	6	0	Aportes A Entidades Sin Fines de Lucro	Entidades	8	4	50,0	325	325	100	
2	2	6	0	Asistencia a Personas y Familias Carenciadas	Personas	440	220	50,0	220	220	100	
2	3	1	0	Aportes a Entidades Sin Fines de Lucro	Entidades	22	39	177,3	841	841	100	
2	3	1	0	Gestion Administrativa	%	100	88	88,0	10	9	88,4	
2	3	1	0	Obras y Construcciones	Obras	2	1	50,0	200	200	100	
2	3	3	0	Adquisición de Equipos de Transporte	Unidad	1	1	100	800	800	100	
2	3	3	0	Apertura, Mantenimiento y Reparacion de Caminos Vecinales	Km.	850	850	100	4.200	4.196	99,9	
2	3	3	0	Aportes A Entidades Sin Fines de Lucro	Entidades	20	30	150,0	1.450	1.445	99,6	
2	3	3	0	Gestion Administrativa	%	100	99	99,0	525	523	99,7	
2	3	3	0	Obras y Construcciones	Obras	20	7	35,0	5.648	3.861	68,4	

Gobierno Departamental de Itapúa
(En millones de Guaraníes)

Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%
1	7	0	0	Asistencia a la Gestion Ejecutiva Departamental	%	100	96	96,0	8.052	7.775	96,6
1	8	0	0	Asistencia a la Gestión Legislativa Departamental	%	100	97	97,0	987	962	97,5
2	7	2	0	Apoyo a la Gestion del Sector Agricola	%	100	98	98,0	1.714	1.672	97,5
2	7	2	0	Apoyo a Proyectos Comunitarios	Comisiones	11	13	118,2	665	665	100
2	7	3	0	Provision de Complemento Nutricional	Alumnos	76.410	76.292	99,8	20.790	20.463	98,4
2	7	3	0	Informatizacion de Instituciones Educativas	Equip Inf	200	0	0	510	510	100,0
2	7	3	0	Construcciones	Unidades	30	24	80,0	7.331	3.635	49,6
2	7	3	0	Becas	Benefic.	244	209	85,7	254	254	100
2	7	3	0	Apoyo a Proyectos Comunitarios	Comisiones	22	33	150,0	1.958	1.958	100
2	7	3	0	Apoyo a la Gestion del Sector Educativo	%	100	96	96,0	6.477	6.219	96,0
2	7	4	0	Apoyo a la Gestion del Sector Salud	%	100	96	96,0	1.006	963	95,7
2	7	4	0	Apoyo a la Salud Publica Departamental	Consejos	30	27	90,0	1.287	1.287	100
2	7	4	0	Asistencia Medica Integral	Personas	1.761	1.761	100	968	968	100
2	7	4	0	Asistencia Social	Personas	1.800	1.800	100	302	302	100
2	7	4	0	Construcciones	Unidades	15	16	106,7	4.673	4.131	88,4
2	7	5	0	Construcciones	Unidades	4	12	300,0	3.201	1.571	49,1
2	7	5	0	Apoyo a Proyectos Comunitarios	Comisiones	10	10	100	481	481	100
2	7	5	0	Apoyo a la Gestion del Sector de Infraestructura Vial	%	100	69	69,0	9.782	6.780	69,3
2	7	6	0	Apoyo a la Gestion del Sector Mujer, Juventud e Infancia	%	100	97	97,0	223	216	97,1
2	7	6	0	Apoyo a Proyectos Comunitarios	Comisiones	6	3	50,0	112	112	100
2	7	7	0	Apoyo a la Comision de Emergencia Departamental	Asistencia	10	10	100	538	538	100
2	7	7	0	Apoyo a la Gestion del Sector de Accion Social	%	100	87	87,0	559	488	87,4
2	7	7	0	Apoyo a Proyectos Comunitarios	Comisiones	14	8	57,1	170	170	100,0
2	7	8	0	Apoyo a la Gestion del Sector Indigena	%	100	98	98,0	223	219	98,2
2	7	8	0	Apoyo a Proyectos Comunitarios	Comisiones	8	7	87,5	180	180	100
2	7	9	0	Apoyo a la Gestion del Sector de Recursos Naturales	%	100	96	96,0	123	117	95,6
2	7	9	0	Apoyo a Proyectos Comunitarios	Comisiones	10	11	110,0	250	250	100
2	7	10	0	Almuerzo Escolar	Alumnos	4.880	14.496	297,0	9.730	4.542	46,7
2	7	16	0	Apoyo a la Gestion de la Escuela Agricola	%	100	97	97,0	487	473	97,2
2	7	16	0	Formacion de Tecnicos Agropecuarios	Alumnos	140	140	100	424	389	91,6
2	7	17	0	Apoyo a la Gestion del Cema	%	100	93	93,0	909	848	93,3
2	7	17	0	Formacion de Jovenes Rurales	Alumnos	180	180	100	677	563	83,2

Gobierno Departamental de Misiones (En millones de Guaraníes)											
Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%
1	1	0	0	Gestion Administrativa	%	100	93	93,0	4.050	3.810	94,1
1	2	0	0	Gestion Legislativa Gubernamental	Resoluc.	100	85	85,0	815	773	94,7
2	1	1	0	Apoyo a la Gestion y Realizacion del Programa	Actividad	157	138	87,9	3.960	3.935	99,4
				Construccion de Empedrados, Canalizacion y Puentes	M2	1.000	1.000	100	2.487	1.281	51,5
2	1	1	0	Construccion y Mejoras Edilicias	Unidad	30	28	93,3	14.758	11.321	76,7
2	1	1	0	Construcción de Puentes y Alcantarillas	M1	1.000	673	67,3	185	124	67,3
2	1	2	0	Provision de Complemento Nutricional	Alumnos	20.000	11.835	59,2	3.574	3.083	86,3
2	1	2	0	Construcciones de Aulas	Aulas	10	9	90,0	7.208	4.084	56,7
2	1	2	0	Asistencia con Becas Escolares	Estudiante	1.600	1.503	93,9	1.520	1.518	99,9
2	1	2	0	Apoyo a la Gestion y Realizacion del Programa	Actividad	100	40	40,0	3.300	2.819	85,4
2	1	3	0	Apoyo a la Gestion y Realizacion del Programa	Actividad	100	80	80,0	446	428	95,8
				Construcción y Mejoramiento de los Centros Asistenciales del Área de Salud	M2	10	16	160,0	1.051	964	91,7
2	1	4	0	Apoyo a la Gestion y Realizacion del Programa	Actividad	100	102	102,0	5.611	5.138	91,6
2	1	5	0	Apoyo a la Gestion y Realizacion del Programa	Actividad	100	79	79,0	3.003	2.587	86,2
2	1	6	0	Apoyo a la Gestion y Realizacion del Programa	Actividad	100	76	76,0	67	63	94,0
2	1	9	0	Apoyo a la Gestion y Realizacion del Programa	Actividad	100	23	23,0	38	8	22,0
2	1	11	0	Apoyo a la Gestion y Realizacion del Programa	Actividad	100	47	47,0	74	36	47,8
2	1	12	0	Apoyo a la Gestion y Realizacion del Programa	Actividad	100	87	87,0	101	92	91,0
2	1	13	0	Almuerzo Escolar	Alumnos	18.000	10.738	59,7	11.197	5.601	50,0

Gobierno Departamental de Paraguari (En millones de Guaraníes)											
Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%
1	1	0	0	Gestion Administrativa	%	100	98	98,0	4.661	4.491	96,4
				Asistencia en la Gestión Legislativa Departamental	%	100	92	92,0	520	474	91,2
2	1	1	0	Apoyo A Instituciones Educativas Del Departamento	Instituc.	120	166	138,3	3.757	1.663	44,3
2	1	1	0	Apoyo a la Gestión Educativa	Actividad	36	36	100	152	148	96,9
2	1	1	0	Becas	Benefic.	824	1.466	177,9	772	592	76,7
2	1	1	0	Provision de Complemento Nutricional	Alumnos	36.000	35.270	98,0	6.369	6.344	99,6
2	1	2	0	Asistencia a Centros y Puestos de Salud del Departamento	Instituc.	38	28	73,7	536	536	99,9
				Asistencia Medica con Provision de Medicamentos	Personas	8.800	7.527	85,5	804	765	95,2
2	1	3	0	Ampliacion de Cobertura de Sistema de Agua Potable	Familias	302	3.185	1054,6	1.506	1.505	99,9
2	1	3	0	Apertura, Mantenimiento y Reparacion de Caminos Vecinales	Km.	4.800	4.800	100	6.400	5.581	87,2
2	1	3	0	Construccion de Empedrados, Canalizacion y Puentes	M2	45.075	36.375	80,7	4.334	2.648	61,1
2	1	3	0	Mejoramiento de Lugares Publicos	Comunidad	34	18	52,9	398	397	99,9
2	1	4	0	Asistencia a Comites de Productores	Comités	395	395	100	4.126	4.115	99,7
				Aportes a Entidades con Fines Sociales a al Fondo Nacional de Emergencias	Personas	485	1.597	329,3	225	225	100
2	1	5	0	Asistencia a Personas y Familias Carenciadas	Personas	940	1.745	185,6	778	736	94,6
				Fortalecimiento del Turismo Interno en el Departamento	Actividad	24	24	100	169	169	99,9
2	1	7	0	Mejoramiento de la Ejecucion de los Programas de la Institucion	Actividad	12	16	133,3	140	140	99,9
2	1	8	0	Apoyo a Productores para inserción a Mercados	Productor.	60	122	203,3	190	190	99,8
				Capacitacion y Asistencia Tecnica a Jovenes Como Profesionales Tecnicos	Jovenes	75	75	100	454	378	83,2
2	1	10	0	Difusion Sobre Educacion Ambiental	Actividad	24	24	100	4	4	96,1
2	1	11	0	Apoyo a la Gestion y Capacitacion de Jovenes	Jovenes	105	130	123,8	23	23	100
2	1	11	0	Asistencia a Instituciones Deportivas	Instituc.	46	93	202,2	998	966	96,7
2	1	12	0	Atencion y Capacitacion de la Mujer	Personas	270	375	138,9	131	130	98,6
2	1	13	0	Asistencia a Niños/as y Adolescentes	Benefic.	540	840	155,6	151	150	99,2
2	1	14	0	Almuerzo Escolar	Alumnos	15.000	9.350	62,3	9.221	7.576	82,2

Gobierno Departamental de Alto Paraná (En millones de Guaraníes)											
Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%
1	1	0	0	Gestion Administrativa	%	100	82	82,0	9.974	8.257	82,8
				Asistencia a la Gestión Legislativa Departamental	%	100	77	77,0	966	745	77,1
2	1	1	0	Abastecimiento de Agua Potable	Familias	3.067	3.064	99,9	1.778	1.777	99,9
2	1	1	0	Apoyo a la Gestion del Sector de Salud	%	100	90	90,0	336	303	90,2
				Asistencia Medica a Familias de Escasos Recursos	Familias	5.500	4.936	89,7	1.537	1.379	89,7
2	1	1	0	Construcción a Mejoramiento de los Centros Asistenciales del Área de Salud	M2	1.348	1.301	96,5	1.915	1.848	96,5
2	1	2	0	Apoyo a la Gestión del Sector de Obras Públicas	%	100	91	91,0	4.744	4.314	90,9
				Construcción de Pavimentación Tipo Empedrado	Km.	62	57	91,9	4.346	3.975	91,5
				Mantenimiento de Caminos Distritales y Espacios Públicos	M2	20.322	17.366	85,5	911	778	85,5
2	1	2	0	Pavimentación Asfáltica	Km.	15	16	106,7	21.001	17.859	85,0
2	1	3	0	Asistencia a Comites de Productores	Comités	132	121	91,7	4.526	4.147	91,6
2	1	4	0	Provision de Complemento Nutricional	Alumnos	112.000	106.473	95,1	23.700	21.873	92,3
				Construccion y Mejoramiento de Infraestructura en Instituciones Educativas y Religiosas	Instituc.	81	80	98,8	15.876	12.689	79,9
2	1	4	0	Asistencia con Becas	Estudiante	222	98	44,1	487	320	65,7
2	1	4	0	Apoyo a la Gestion del Sector Educativo	%	100	83	83,0	827	683	82,6
2	1	4	0	Actividades Culturales y Deportivas	Actividad	45	25	55,6	2.021	1.114	55,1
				Asistencia a Niños, Jovenes y Mujeres Desprotegidos	Personas	100	30	30,0	303	50	16,5
2	1	6	0	Fiscalización y Aplicación de las Disposiciones Legales que protegen el Medio Ambiente	Fiscaliz.	50	21	42,0	102	44	42,8
2	1	7	0	Almuerzo Escolar	Alumnos	1.500	1.272	84,8	3.730	1.917	51,4
2	1	8	0	Asistencia a Instituciones Deportivas	Instituc.	20	13	65,0	900	593	65,9
2	1	9	0	Asistencia Social al Indígena	Comunidad	20	11	55,0	606	322	53,2
				Apoyo Social, Mitigación, Rehabilitación y Reconstrucción en Casos de Emergencia	Familias	100	38	38,0	1.220	465	38,1
2	1	10	0	Asistencia a Personas de Escasos Recursos	Personas	500	323	64,6	1.345	868	64,5

Gobierno Departamental de Central (En millones de Guaraníes)											
Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%
1	1	0	0	Asistencia a la Gestion Ejecutiva Departamental	%	100	100	100	8.744	7.941	90,8
				Asistencia a la Gestión Legislativa							
1	2	0	0	Departamental	%	100	100	100	4.321	4.061	94,0
2	1	1	0	Plan Cultural Departamental	Taller	42	65	154,8	460	460	100
2	1	1	0	Nutricentral	Alumnos	180.000	180.000	100,0	38.658	35.108	90,8
2	1	1	0	Mejoramiento de Infraestructura Educativa	Aulas	10	8	80,0	3.090	500	16,2
2	1	1	0	Intervencion Ee en las Escuelas	Escuelas	103	116	112,6	1.013	1.013	100
				Fortalecimiento del Consejo Departamental de Educacion	Actividad	20	18	90,0	682	682	100
				Fortalecimiento de los Centros Educativos Dptales. Municipales -CEDM.	Centros	19	19	100	4.077	3.656	89,7
				Fortalecimiento de la Capacidad Tecnica y Operativa de la Sria.	%	100	100	100	1.155	866	75,0
2	1	1	0	Formacion de Tecnicos Agropecuarios	Alumnos	1.000	313	31,3	69	69	99,8
2	1	1	0	Capacitacion Continua en Servicio	Docentes	12.000	8.133	67,8	735	735	100
2	1	1	0	Becas	Benefic.	1.550	1.500	96,8	1.550	1.550	100
2	1	1	0	Asistencia a la Gestion Ejecutiva Departamental	%	100	100	100	1.971	1.971	100
2	1	1	0	Actividades Culturales y Deportivas	Actividad	15	13	86,7	200	200	100
				Promocion y Prevencion en Vigilancia de la salud	Viviendas	180.000	103.471	57,5	1.494	1.490	99,7
				Fortalecimiento,ampliacion,reparacion y Equipamiento de Puestos de Salud	Establec.	20	17	85,0	7.101	4.809	67,7
2	1	2	0	Asistencia en Salud Nutricional y Bucodental	Niños/as	175.000	58.974	33,7	1.147	1.098	95,7
				Asistencia en Grupos Vulnerables/mujeres en Edad Fertil	Personas	248.000	135.901	54,8	1.101	914	83,1
				Apoyo a Mejoramiento de Espacios Comunitarios (parroquias-capillas-c.com.)	Centros	6	24	400,0	300	300	100
				Costruccion de Obras de Arte (puentes-alcantarillado-canalizacion)	Obras	2	2	100	1.165	951	81,6
2	1	3	0	Mejoramiento de Estructura Vial (empedrado)	M2	80.088	26.559	33,2	5.196	5.195	100
				Mejoramiento de la Infraestructura de Espacios Publicos (plazas Y Clubes)	Locales	55	35	63,6	4.670	4.120	88,2
				Programa de Sanemiento Ambiental (pozo Artesiana-tanques de Agua)	Tanq Agua	6	9	150,0	2.816	1.114	39,5
2	1	4	0	Realizacion de Ferias y Exposiciones	Fer	40	40	100	245	234	95,4
2	1	4	0	Infraestructura para Mejorar la Produccion	Comités	25	25	100	868	706	81,4
2	1	4	0	Desarrollo Tecnologico	Sistemas	200	200	100	570	470	82,5
2	1	4	0	Asistencia en Manejo y Recuperacion de Suelo	Productor.	2.000	1.950	97,5	385	365	94,9
				Asistencia al Fortalecimiento de Cuencas Lecheras y a la Produccion de Ganados Menores	Productor.	50	100	200,0	173	113	65,4
				Apoyo a Productores para Inserción a Mercados	Productor.	300	300	100	483	478	98,8
2	1	5	0	Apoyo a la Gestion del Sector del Medio Ambiente	Actividad	4	4	100	258	251	97,2
				Fortalecimiento del Turismo Interno en el Departamento	Actividad	20	20	100	120	120	100
				Plan de Accion de Conservacion de Recursos Hidricos	Informes	3	3	100	396	351	88,6
2	1	5	0	Promocion y Educacion Ambiental	Planillas	20	20	100	173	164	94,9
				Seminarios y Talleres sobre Educacion Ambiental y Atencion de Denuncias	Cursos	3	3	100	79	64	80,8
				Servicios Sociales de Atención Integral a la Niñez, la Adolescencia y la Familia	Personas	1.100	1.506	136,9	355	352	99,0
2	1	6	0	Parlamento Cultural Juvenil	Jovenes	5.150	5.360	104,1	370	330	89,2
2	1	6	0	Escuela de Liderazgo Creativo	Personas	600	575	95,8	305	285	93,4
2	1	6	0	Emprendedurismo 200	Personas	5.000	3.858	77,2	354	352	99,5
				Desarrollar y Apoyar el Enfoque de Genero, Participacion Activa de Mujeres, Jovenes y Niños	Personas	3.500	3.220	92,0	299	294	98,0
2	1	6	0	Atencion y Capacitacion de la Mujer	Personas	4.240	4.020	94,8	625	525	84,0
2	1	6	0	Asistencia Social	Personas	2.400	1.579	65,8	562	234	41,7
2	1	6	0	Asistencia a Personas con Discapacidad	Personas	1.500	1.921	128,1	382	270	70,5
2	1	6	0	Asistencia a Adultos Mayores	Personas	1.500	1.662	110,8	267	240	89,9
				Apoyo Social, Mitigación, Rehabilitación y Reconstrucción en Casos de Emergencia	Familias	1.100	780	70,9	860	225	26,1
2	1	7	0	Apoyo a la Gestion del Sector Indigena	%	100	100	100	111	71	63,3
2	1	8	0	Almuerzo Escolar	Alumnos	3.898	4.099	105,2	11.179	10.425	93,3

Gobierno Departamental de Ñembucú

(En millones de Guaraníes)

Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%
1	1	0	0	Asistencia a la Administración Ejecutiva	Actividad	100	100	100	3.344	3.138	93,8
				Asistencia a la Gestión Legislativa Departamental	%	100	100	100	1.366	1.316	96,3
2	1	1	0	Apoyo a la Gestión Educativa	Actividad	100	100	100	87	85	97,9
2	1	1	0	Provision de Complemento Nutricional	Alumnos	12.000	11.885	99,0	6.403	5.517	86,2
2	1	1	0	Sostenimiento Estructura Educativa	Instituc.	115	75	65,2	11.528	7.042	61,1
2	1	2	0	Apoyo a la Gestión del Sector de Salud	%	100	100	100	74	74	100
				Asistencia Social, Medica y Provisión de Medicamentos	Personas	10.000	11.229	112,3	638	576	90,3
2	1	2	0	Mejoramiento de la Estructura y Actividades Sanitarias	Proyecto	6	6	100	1.150	1.141	99,3
2	1	3	0	Mantenimiento y Reparación de Tramos Camineros	Km.	500	837	167,4	3.848	3.819	99,2
2	1	3	0	Desarrollo con Infraestructuras Realizadas y Apoyo a Proyectos Vecinales	Proyectos	30	59	196,7	24.644	24.568	99,7
2	1	3	0	Apoyo a la Gestión del Sector de Obras Públicas	%	100	100	100	59	59	100
2	1	4	0	Apoyo a la Gestión en el Sector Mujer, Juventud e Infancia	%	100	100	100	73	73	100
				Desarrollar y Apoyar el Enfoque de Genero, Participación Activa de Mujeres, Jóvenes Y Niños	Personas	13.600	4.553	33,5	123	109	88,5
2	1	4	0	Apoyo A La Gestión Del Sector Del Medio Ambiente	Actividad	100	100	100	114	112	98,4
2	1	5	0	Desarrollo Productivo Y Agropecuario	Proyecto	110	56	50,9	5.365	5.360	99,9
2	1	6	0	Almuerzo Escolar	Alumnos	11.000	10.800	98,2	8.230	4.654	56,5
2	2	1	0	Apoyo A La Realización Productiva	%	100	100	100	80	80	100
2	3	0	0	Asistencia Al Desarrollo Regional	%	100	100	100	235	234	99,5
2	3	0	0	Convenios Y Acuerdos Realizados	Convenios	60	26	43,3	131	112	85,8

Gobierno Departamental de Amambay

(En millones de Guaraníes)

Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%
1	1	0	0	Asistencia en la Administración Departamental	%	100	0	0	7.527	6.987	92,8
1	1	0	0	Gestión Administrativa	%	65.882.472	123	0	12	1	8,3
				Asistencia en la Gestión Legislativa Departamental	%	100	100	100	1.616	1.589	98,4
2	1	1	0	Apoyo a la Asistencia del Sector Educativo	%	100	95	95,0	6.669	5.205	78,0
2	1	1	0	Provision de Complemento Nutricional	Alumnos	23.000	12.573	54,7	5.256	5.256	100
2	1	2	0	Apoyo a la Gestión del Sector de Salud	%	100	114	114,0	2.202	2.165	98,3
2	1	2	0	Construcción de Puestos de Salud	Centros	420	18	4,3	908	901	99,2
				Provisión de Medicamentos a Farmacias Sociales	Inst.benef	600	50	8,3	245	231	94,4
2	1	3	0	Apoyo a la Gestión del Sector de Infraestructura	%	100	29	29,0	8.809	6.860	77,9
2	1	4	0	Apoyo a la Gestión en Sector Agropecuario	%	100	31	31,0	2.074	1.990	95,9
				Protección Recuperación y Preservación de Recursos Naturales	Hectareas	400	20	5,0	120	110	91,7
2	1	6	0	Apoyo a la Gestión del Sector Indígena	%	100	100	100	329	318	96,8
2	1	7	0	Almuerzo Escolar	Alumnos	23.000	6.274	27,3	5.779	4.899	84,8

Gobierno Departamental de Canindeyú											
(En millones de Guaraníes)											
Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%
1	1	0	0	Gestion Administrativa	%	100	100	100	3.479	3.349	96,3
1	2	0	0	Gestion Legislativa Gubernamental	Resoluc.	100	100	100	473	301	63,6
2	1	1	0	Apoyo a las Comisiones del Servicio de Salud	Comisiones	6	6	100	731	731	100
2	1	1	0	Asistencia con Provisión de Medicamentos a Personas	Personas	5.000	5.000	100	845	839	99,2
2	1	1	0	Construccion de Sistemas de Aguas	Unidad	10	2	20,0	564	113	20,1
2	1	1	0	Construcción y Mejoramiento de los Centros Asistenciales del Área de Salud	M2	714	714	100	1.072	1.071	99,9
2	1	2	0	Asistencia Educativa	Niños/as	3.000	3.000	100	850	744	87,5
2	1	2	0	Construccion, equip. y Mejora de Infraestructura en Insti. Educativas, Religiosas, social y Deportivo	Inst.benef	6	6	100	1.198	1.183	98,8
2	1	2	0	Construcciones de Aulas	Aulas	100	80	80,0	9.717	6.435	66,2
2	1	2	0	Obras y Construcciones	Obras	16	16	100	1.381	1.376	99,6
2	1	2	0	Provision de Complemento Nutricional	Alumnos	40.500	40.500	100	7.945	6.858	86,3
2	1	3	0	Obras y Construcciones	Obras	8	5	62,5	2.340	1.284	54,9
2	1	3	0	Mejoramiento de la Infraestructura de Espacios Publicos (plazas Y Clubes)	Locales	100	100	100	892	887	99,5
2	1	3	0	Construccion y Mantenimiento de Caminos	M2	14.056	9.028	64,2	3.063	2.860	93,4
2	1	3	0	Construccion de Sistemas de Aguas	Unidad	1	1	100	150	128	85,4
2	1	3	0	Construccion de Empedrados, Alcantarillas, Puentes	M2	90.000	75.000	83,3	9.758	7.122	73,0
2	1	4	0	Apoyo a la Gestion del Sector Agricola	%	100	100	100	246	245	99,5
2	1	4	0	Asistencia Agropecuaria	Comisiones	15	15	100	1.501	1.415	94,3
2	1	4	0	Formacion de Jovenes del Sector Agropecuario	Alumnos	100	100	100	28	27	98,3
2	1	5	0	Asistencia a Sectores de Menores Recursos	Personas	11.000	11.000	100	990	982	99,2
2	1	6	0	Asistencia Tecnica para la Preservación del Medio Ambiente	Personas	100	70	70,0	3	1	51,4
2	1	7	0	Asistencia a Comunidades Indigenas	Comunidad	10	10	100	314	294	93,7
2	1	8	0	Formacion de Tecnicos Profesionales	Alumnos	100	100	100	502	450	89,6
2	1	9	0	Asistencia a Sectores de Menores Recursos	Personas	100	100	100	35	35	99,0
2	1	10	0	Almuerzo Escolar	Alumnos	5.000	5.000	100	6.730	4.375	65,0

Gobierno Departamental de Presidente Hayes											
(En millones de Guaraníes)											
Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%
1	2	0	0	Asistencia a la Gestión Legislativa Departamental	%	100	0	0	8	4	48,8
1	2	0	0	Gestion Administrativa	%	100	66	66,0	425	404	95,0
1	15	0	0	Asistencia en la Administración Departamental	%	100	66	66,0	15.391	11.195	72,7
2	15	1	0	Apoyo a la Gestion del Sector de Salud	%	100	48	48,0	1.342	937	69,9
2	15	2	0	Apoyo a la Gestión del Sector de Obras Públicas	%	100	27	27,0	9.776	6.701	68,5
2	15	3	0	Provision de Complemento Nutricional	Alumnos	10.990	48	0,4	4.351	3.400	78,1
2	15	3	0	Apoyo a la Gestión Educativa	Actividad	40	2	5,0	6.907	4.783	69,3
2	15	4	0	Apoyo a la Gestion del Sector del Medio Ambiente	Actividad	12	36	300,0	85	49	57,7
2	15	5	0	Asistencia Social A Sectores Vulnerables	Familias	100	81	81,0	906	717	79,1
2	15	6	0	Apoyo a la Gestion del Sector Agricola	%	100	63	63,0	338	289	85,7
2	15	7	0	Asistencia al Desarrollo Regional	%	100	56	56,0	69	67	97,1
2	15	8	0	Apoyo A La Gestion Del Sector Mujer, Juventud E Infancia	%	100	57	57,0	39	28	70,7
2	15	9	0	Asistencia A Comunidades Indigenas	Comunidad	14	41	292,9	500	442	88,4
2	15	10	0	Fortalecimiento Del Turismo Interno En El Departamento	Actividad	30	98	326,7	12	12	98,4
2	15	11	0	Almuerzo Escolar	Alumnos	3.700	0	0	2.554	1.476	57,8

Gobierno Departamental de Boquerón

(En millones de Guaraníes)

Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%
1	2	0	0	Asistencia a la Gestión Legislativa Departamental	%	6	100	1666,7	1.284	1.280	99,7
1	17	0	0	Gestion Administrativa	%	110	99	90,0	5.439	5.381	98,9
2	17	1	0	Acceso al Agua Potable y Saneamiento Básico	Familias	770	650	84,4	2.825	2.387	84,5
2	17	1	0	Asistencia Social a Sectores Vulnerables	Familias	7.000	7.000	100	790	790	100
2	17	1	0	Capacitaciones	Actividad	40	40	100	50	49	97,6
2	17	2	0	Asistencia en el Hospital Materno Infantil y Clínica Movil	Personas	11.200	11.000	98,2	3.216	3.170	98,6
2	17	2	0	Construcción y Equipamientos de Puestos de Salud	Locales	4	0	0	778	163	21,0
2	17	4	0	Apertura, Reparacion Y Mantenimiento De Caminos	Km.	5.000	3.800	76,0	13.510	10.195	75,5
2	17	5	0	Promocion y Educacion Ambiental	Planillas	100	98	98,0	34	33	98,5
2	17	5	0	Fiscalización y Aplicación de las Disposiciones Legales que Protegen el Medio Ambiente	Fiscaliz.	4	4	100	404	384	95,1
2	17	5	0	Construcción De Tajamares	Unidad	10	10	100	498	498	100
2	17	5	0	Capacitaciones	Actividad	4	4	100	50	50	99,1
2	17	5	0	Apoyo A La Agricultura Familiar	Productor.	3.000	2.700	90,0	160	145	90,8
2	17	6	0	Asistencia Con Becas Escolares	Estudiante	600	600	100	328	327	99,7
2	17	6	0	Capacitacion A Sectores Vulnerables	Capac.	15	15	100	773	728	94,2
2	17	6	0	Construcciones De Aulas	Aulas	10	10	100	4.207	2.858	67,9
2	17	6	0	Formacion De Alumnos	Alumnos	1.200	1.180	98,3	1.955	1.928	98,6
2	17	6	0	Provision De Complemento Nutricional	Alumnos	10.966	10.966	100	3.493	2.803	80,2
2	17	7	0	Pozos Perforados	Pozos	15	0	0	956	951	99,4
2	17	8	0	Almuerzo Escolar	Alumnos	7.000	4.340	62,0	2.660	1.649	62,0
2	17	15	0	Asistencia A Personas En Riesgo	Personas	3.500	3.250	92,9	371	345	93,1

Gobierno Departamental de Alto Paraguay

(En millones de Guaraníes)

Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%
1	1	0	0	Gestion Administrativa	%	100	99	99,0	7.056	6.974	98,8
1	2	0	0	Gestion Administrativa	%	100	97	97,0	1.207	1.165	96,5
2	1	1	0	Apoyo a la Gestion Educativa y Cultural	%	100	98	98,0	155	152	98,4
2	1	1	0	Construccion y Reparacion de Aulas	Obras	5	0	0	2.590	1.161	44,8
2	1	1	0	Otorgamiento de Becas	Estudiante	300	249	83,0	325	325	100
2	1	1	0	Provision de Complemento Nutricional	Alumnos	4.700	4.700	100	2.323	2.296	98,9
2	1	2	0	Asistencia Social a Sectores Vulnerables	Familias	400	4.900	1225,0	5.011	5.000	99,8
2	1	4	0	Apoyo a la Gestion en el Sector Mujer, Juventud e Infancia	%	100	100	100	11	11	99,7
2	1	4	0	Becas a Mujeres Estudiantes	Personas	50	49	98,0	40	40	100
2	1	5	0	Asistencia con Provisión de Medicamentos a Personas	Personas	200	700	350,0	250	249	99,7
2	1	6	0	Asistencia Integral a Comunidades Indigenas	Comunidad	10	23	230,0	1.008	1.003	99,6
2	2	1	0	Asistencia a Emprendimientos Productivos	Personas	300	400	133,3	1.586	1.581	99,6
2	4	0	0	Mantenimiento y Reparación de Caminos Vecinales	Km.	350	1.155	330,0	12.479	11.030	88,4

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN)
(En millones de Guaraníes)

Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%
1	1	0	0	Gestion Administrativa	%	100	100	100	10.978	9.078	82,7
				Servicios Administrativos para Generacion de Valor Publico	Actividad	100	100	100	4.606	3.813	82,8
2	1	1	0	Servicios de Certificacion Otorgadas	Servicios	4.300	5.107	118,8	1.751	1.239	70,8
2	1	1	0	Servicios de Normalizacion Realizadas	Asistencia	6.000	6.204	103,4	569	253	44,5
2	1	2	0	Calibracion de Instrumentos de Medida	Cantidad	2.670	2.945	110,3	3.226	2.474	76,7
2	1	2	0	Precintado de Camiones Cistema	Cantidad	83.500	86.473	103,6	2.164	1.469	67,9
				Servicios Administrativos para Generacion de Valor Publico	Actividad	100	100	100	5.072	4.341	85,6
				Verificacion y Fiscalizacion de Instrumentos de Medicion	Verificac.	20.800	176.316	847,7	2.573	1.786	69,4
2	1	3	0	Asistencia Tecnica	Asis. Tec.	594	607	102,2	182	64	35,3
2	1	3	0	Ensayos Laboratoriales	Ensayos	115.333	100.906	87,5	8.879	5.277	59,4
2	1	3	0	Investigaciones Cientificas	Investig.	5	2	40,0	3	2	98,6
				Servicios Administrativos para Generacion de Valor Publico	Actividad	100	100	100	11.685	8.028	68,7
2	1	3	0	Verificacion	Verificac.	1.368	2.023	147,9	86	71	83,4

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT)
(En millones de Guaraníes)

Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%
1	1	0	0	Gestion Administrativa	%	100	87	87,0	54.838	50.044	91,3
2	1	1	0	Adquisicion de Tierras	Hectáreas	15.000	18.787	125,2	161.847	139.775	86,4
2	1	1	0	Obras de Infraestructura Varias	Obras	15	3	20,0	9.996	2.927	29,3
2	1	1	0	Servicio de Mensura y Titulacion	Titulos	6.000	434	7,2	15.790	12.886	81,6
3	3	0	1	Adquisicion de Tierras	Hectáreas	1.120	0	0	11.203	0	0
3	3	0	1	Construcciones	Unidades	20	15	75,0	13.138	2.024	15,4
				Desarrollo de Proyectos y Asistencia a Familias Rurales	Familias	32.000	4.140	12,9	53.443	35.234	65,9

Dirección de Beneficiencia y Ayuda Social (DIBEN)
(En millones de Guaraníes)

Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%
1	1	0	0	Gestion Administrativa	%	100	91	91,0	10.648	9.653	90,7
2	1	0	0	Asistencia a Personas y Familias Carenciadas	Personas	11.000	10.220	92,9	4.150	4.000	96,4
2	1	0	0	Asistencia Alimentaria y Nutricional	Benefic.	13.500	12.780	94,7	1.750	1.407	80,4
				Donaciones Otorgadas a Personas en Situacion de Vulnerabilidad.	Benefic.	7.000	4.256	60,8	25.137	18.576	73,9

Instituto Paraguayo del Indígena (INDI)
(En millones de Guaraníes)

Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%
1	1	0	0	Gestion Administrativa	%	100	84	84,0	4.681	3.964	84,7
2	1	1	0	Asistencia Economica a Indigenas	Personas	17.354	9.616	55,4	6.511	5.734	88,1
2	1	1	0	Asistencia Tecnica, Juridica a Comunidades	Comunidad	107	93	86,9	7.399	5.558	75,1
2	1	1	0	Compra de Tierras a Comunidades Indigenas	Hectareas	15.634	27.213	174,1	84.570	51.997	61,5
2	1	7	0	Asistencia Economica a Indigenas	Personas	8.500	156	1,8	2.380	29	1,2

Fondo Nacional de la Cultura y las Artes (FONDEC)

(En millones de Guaraníes)

Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%
2	1	0	0	Becas	Benefic.	25	19	76,0	307	304	99,1
2	1	0	0	Transferencias a Entidades para Financiamiento de Proyectos Culturales	Entidades	54	43	79,6	1.143	1.143	100
2	1	0	0	Transferencias a Personas Físicas	Benefic.	170	137	80,6	4.878	4.240	86,9

Comisión Nacional de Valores (CNV)

(En millones de Guaraníes)

Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%
1	1	0	0	Supervision y Regularizacion de las Actividades Bursatiles	Controles	99	192	193,9	3.399	2.908	85,5

Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)

(En millones de Guaraníes)

Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%
1	1	0	0	Gestion Administrativa	%	100	90	90,0	245.502	220.987	90,0
2	1	1	0	Servicios de Telecomunicaciones Fiscalizados	Fiscaliz.	3.000	4.402	146,7	30.283	23.205	76,6
2	1	1	0	Servicios de Telecomunicaciones Habilitados	Habilit.	300	248	82,7	584	259	44,4
2	1	2	0	Universalizacion de los Servicios de Telecomunicaciones	Localidad	40	102	255	55.668	34.534	62,0

Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN)

(En millones de Guaraníes)

Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%
1	1	0	0	Gestion Administrativa	%	100	100	100	21.842	18.661	85,4
2	1	0	0	Entrega de Licencia	Licencias	100	249	249,0	4.151	3.875	93,4
2	1	0	0	Fiscalización en Rutas	Vehiculos	50.000	81.461	162,9	1.641	1.630	99,3
2	1	0	0	Habilitaciones de Vehiculos	Habilit.	50.000	63.855	127,7	1.748	1.535	87,8
2	1	0	0	Inspeccion Tecnica Vehicular	Vehiculos	50.000	71.616	143,2	549	549	100

Secretaría de Transporte Área Metropolitana de Asunción (SETAMA)

(En millones de Guaraníes)

Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%
1	1	0	0	Gestion Administrativa	%	100	18	18,0	782	768	98,2
2	1	0	0	Verificacion Tecnica de Empresas y Unidades de Transporte Publico	Unidad	2.576	412	16,0	428	428	100

Ente Regulador de Servicios Sanitarios (ERSSAN)

(En millones de Guaraníes)

Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%
1	1	0	0	Gestion Administrativa	%	100	116	116,0	10.230	9.029	88,3

Instituto Nacional de Cooperativismo

(En millones de Guaraníes)

Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%
1	1	0	0	Gestion Administrativa	%	100	100	100	24.851	23.068	92,8
2	1	0	0	Actualizacion de Sistemas de Registros Cooperativos	Registros	2.300	2.440	106,1	723	672	93,0
2	1	0	0	Avances en la Gestion de la Central de Riesgos	Informes	12	12	100	658	528	80,2
2	1	0	0	Promocion de Políticas Publicas para el Desarrollo del Sector Cooperativo	Asis. Tec.	700	831	118,7	706	664	94,0
2	1	0	0	Regulacion de Cooperativas	Informes	2.000	2.532	126,6	1.491	1.371	91,9
2	1	0	0	Supervision del Regimen Legal del Sistema Cooperativo	Expediente	2.000	2.232	111,6	1.217	1.144	94,1

Dirección Nacional de Aduanas

(En millones de Guaraníes)

Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%
1	1	0	0	Gestion Administrativa	%	100	55	55,0	325.006	179.711	55,3
2	1	0	0	Procedimientos de Importacion y Exportacion Administraciones y Puestos de Control	Servicios	366.320	243.492	66,5	186.584	157.539	84,4
3	1	0	1	Adecuados	%	100	11	11,0	8.935	1.219	13,6

Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA)

(En millones de Guaraníes)

Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%
1	1	0	0	Gestion Administrativa	%	100	97	97,0	47.988	40.297	84,0
2	1	1	0	Elaboracion de Infomes	Informes	285.000	304.541	106,9	66.248	65.389	98,7
2	1	3	0	Realizacion de Servicios Laboratoriales	Servicios	130.000	98.570	75,8	10.102	8.349	82,6
2	1	4	0	Certificados Entregados	Certific.	37.108	45.961	123,9	2.674	1.366	51,1
2	1	5	0	Implementacion de Planes, programas, acuerdos y Convenios	Actividad	168	168	100	21.815	7.519	34,5
2	1	6	0	Asistencia Tecnica	Asis. Tec.	120	95	79,2	1.401	1.140	81,4
2	1	7	0	Cria de Ganado Bovino Sensible a la Fiebre Aftosa en Condiciones de Bioseguridad	Registros	2.847	2.065	72,5	1.122	689	61,4
2	1	8	0	Asistencia Tecnica	Asis. Tec.	8.000	9.397	117,5	1.803	1.150	63,8

Instituto Paraguayo de Artesanía (IPA)

(En millones de Guaraníes)

Tipo	Prog.	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%
1	1	0	0	Gestion Administrativa	%	100	100	100	8.576	8.337	97,2
2	1	0	0	Asistencias Tecnicas A Productores	Artesanos	60.000	57.820	96,4	387	252	65,3
2	1	0	0	Capacitaciones En Oficios Artesanales	Personas	6.000	5.985	99,8	387	252	65,3
2	1	0	0	Convenios Y Acuerdos Realizados	Convenios	31	24	77,4	387	252	65,3
2	1	0	0	Ferias Y Exposiciones Implementados	Artesanos	30.000	27.991	93,3	483	316	65,4
2	1	0	0	Formalizacion De Entidades Artesanales (asociaciones, Empresas y Comisiones Artesanales)	Empresas	52	51	98,1	387	252	65,3
2	1	0	0	Informacion Y Promocion Implementados A Traves De Eventos	Personas	2.000.000	1.951.601	97,6	604	393	65,1
2	1	0	0	Registro De Artesanos	Artesanos	1.220	1.175	96,3	387	252	65,3

Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)

(En millones de Guaraníes)

Tipo	Prog.	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%
1	1	0	0	Gestion Administrativa	%	100	94	94,0	64.030	59.836	93,5
2	1	1	0	Medidas Fitosanitarias Aplicadas	Certific.	3.650.000	2.523.635	69,1	51.480	26.991	52,4
2	2	0	0	Certificados para la Exportacion	Certific.	1.350.000	1.143.599	84,7	14.505	10.805	74,5

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)

(En millones de Guaraníes)

Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%
1	1	0	0	Gestion Administrativa	%	100	85	85,0	55.220	45.291	82,0

Instituto Forestal Nacional (INFONA)

(En millones de Guaraníes)

Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%
1	1	0	0	Gestion Administrativa	%	100	89	89,0	34.616	30.810	89,0
2	1	0	0	Manejo de Bosque Nativo	Hectáreas	17.700	16.753	94,6	326	270	82,9
2	1	0	0	Registro Publico Forestal Actualizado	Registros	2.000	2.207	110,4	193	161	83,3
2	2	0	0	Monitoreo de Plantaciones Forestales	Hectáreas	12.000	11.404	95,0	8.170	111	1,4
2	2	0	0	Plantaciones Forestales Promovidas	Jornadas	32	34	106,3	69	61	88,5
2	3	0	0	Capacitacion a Productores Rurales y Actores del Sector Forestal	Productor.	3.200	3.323	103,8	355	292	82,3
2	3	0	0	Tecnicos Superiores Forestales Capacitados y Formados	Tecn. For.	58	58	100	1.116	842	75,5
2	4	0	0	Asistencia Técnica a Productores	Productor.	3.300	3.650	110,6	442	436	98,7
2	4	0	0	Control y Fiscalizacion Ejecutadas	Fiscaliz.	81.000	94.956	117,2	1.784	1.672	93,7

Secretaría del Ambiente (SEAM)

(En millones de Guaraníes)

Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%
1	1	0	0	Gestion Administrativa	%	100	98	98,0	8.718	8.544	98,0
2	1	0	0	Concesión de Licencias	Licencias	30.500	17.700	58,0	3.195	2.159	67,6
2	2	0	0	Fortalecimiento de la Política Ambiental	Informes	2	2	100	2.896	2.557	88,3
2	3	0	0	Concesiones de Licencias Ambientales	Licencias	6.375	5.327	83,6	5.788	4.835	83,5
2	4	0	0	Proteccion y Conservacion de Areas Silvestres	Informes	2	2	100	7.898	7.195	91,1
2	5	0	0	Plan de Accion de Conservacion de Recursos Hidricos	Informes	2	2	100	5.167	4.425	85,6
3	2	0	2	Planeamiento,organizacion y control	Planes	6	6	100	1.792	1.756	98,0

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA)

(En millones de Guaraníes)

Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%
2	1	0	0	Campos Experimentales Orientados a la Generación de Tecnología	Unid Exp	12	12	100	31.981	28.367	88,7
2	1	0	0	Investigacion, Desarrollo y Validacion de Tecnología	Investigac	17	17	100	17.708	15.265	86,2
2	1	0	0	Transferencias y Difusión de Tecnologías Mediante Distintas Modalidades	Productor	9.000	9.772	108,6	2.261	1.801	79,7

Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat (SENAVITAT)

(En millones de Guaraníes)

Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%
1	1	0	0	Gestión Administrativa	%	100	84	84,0	49.006	41.053	83,8
2	1	1	0	Construcción de Departamentos	Dpto	245	0	0	51.717	351	0,7
2	1	1	0	Construcción de Viviendas	Viviendas	1.056	0	0	29.507	7.960	27,0
2	1	1	0	Préstamos para Viviendas	Creditos	288	43	14,9	39.959	5.382	13,5
2	1	1	0	Subsidio Habitacional para Mejoramiento de Barrios	Subsidios	100	0	0	270	0	0
2	1	2	0	Subsidio Habitacional para compra de Viviendas	Subsidios	3.579	2.385	66,6	427.428	175.512	41,1
3	1	0	1	Construcción de Viviendas	Viviendas	1.314	130	9,9	30.326	4.425	14,6
3	1	0	2	Construcción de Viviendas	Viviendas	611	0	0	37.199	3.969	10,7
3	1	0	4	Construcción de Viviendas En Asentamientos Indígenas	Viviendas	1.469	0	0	35.354	2.759	7,8
3	1	0	5	Construcción de Viviendas	Viviendas	1.562	181	11,6	55.269	14.051	25,4
3	1	0	6	Regularización de Tierras	Benefic.	696	0	0	1.819	1.023	56,2
3	1	0	7	Construcción de Viviendas	Viviendas	1.196	110	9,2	85.500	66.105	77,3
3	1	0	8	Construcción de Viviendas	Viviendas	5.800	0	0	450.000	2.409	0,5
4	1	0	0	Pago de Servicio de la Deuda Publica	%	100	100	100	4	4	100

Dirección Nacional de Correos del Paraguay (DINACOPA)

(En millones de Guaraníes)

Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%
2	1	0	0	Servicio de Entrega de Postal Nacional e Internacional	Servicios	11.327.894	7.671.579	67,7	81.373	61.293	75,3

Instituto de Previsión Social (IPS)

(En millones de Guaraníes)

Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%
1	1	0	0	Gestión Administrativa	%	100	78	78	277.579	215.450	77,6
2	2	0	0	Consultas, Inmunizaciones, Atención Urgencias, Estudios Medicos, Prevencion y Prom. de la Salud	Prest.	16.206.195	15.593.249	96,2	2.692.279	2.179.393	80,9
2	3	0	0	Proceso y Pago de Prestaciones Jubilatorias Y De Pensiones Cotizantes Ips	Benefic.	47.729	43.206	90,5	1.974.289	1.606.403	81,4
2	4	1	0	Coadministracion Del Fondo De Jubilaciones Del Poder Legislativo	Benefic.	210	245	116,7	15.000	13.500	90,0

Caja de Seguridad Social de Empleados y Obreros Ferroviarios

(En millones de Guaraníes)

Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%
1	1	0	0	Gestión Administrativa	%	100	93	93	1.729	1.604	92,8
2	1	0	0	Asistencia Social a Afiliados	Afiliados	573	6.630	1157,1	10.238	10.069	98,3

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Administración Nacional de Electricidad

(En millones de Guaraníes)

Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%
1	1	0	0	Gestión Administrativa	%	100	46	46	85.055	38.732	45,5
2	1	0	0	Asistencia Financiera a Afiliados	Personas	23.400	24.595	105,1	523.136	418.928	80,1

Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines

(En millones de Guaraníes)

Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%
1	1	0	0	Gestión Administrativa	%	100	100	100	497.337	385.803	77,6
2	1	0	0	Gestión de Jubilados y Pensionados	Personas	2.750	2.750	100	307.714	259.360	84,3

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal
(En millones de Guaraníes)

Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%
1	1	0	0	Gestion Administrativa	%	100	87	87,0	24.141	12.930	53,6
2	1	1	0	Atencion a Jubilados	Afiliados	18.769	19.541	104,1	61.446	57.277	93,2
2	1	1	0	Prestamos Otorgados	Creditos	7.970	5.167	64,8	43.656	35.867	82,2

Administración Nacional de Electricidad (ANDE)
(En millones de Guaraníes)

Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%
1	1	0	0	Gestion Administrativa	%	100	86	86,0	1.155.245	994.763	86,1
2	2	2	0	Energia Facturada a los Clientes	Kwh	13.526.810.358	9.910.696.421	73,3	2.642.680	2.138.047	80,9
3	3	0	1	Ejecucion Proyectada	%	100	46	46,0	1.623.351	745.200	45,9
3	3	0	2	Obras para Mejoras y Optimizacion de Sistemas	%	100	11	11,0	108.463	33.604	31,0
3	3	0	3	Obras para Mejoras y Optimizacion de Sistemas	%	100	0	0	199.439	2.493	1,3
3	3	0	5	Obras para Mejoras y Optimizacion de Sistemas	%	100	2	2,0	386.073	82.772	21,4
3	3	0	6	Obras para Mejoras y Optimizacion de Sistemas	%	100	26	26,0	365.860	105.897	28,9
3	3	0	8	Ejecucion Proyectada	%	100	13	13,0	3.717	478	12,9
3	3	0	11	Apoyo al Sistema Electrico Nacional	%	5	0	0	22.500	10.189	45,3
3	3	0	14	Apoyo al Sistema Electrico Nacional	%	5	0	0	135.000	48.143	35,7
4	1	0	0	Pago de Servicio de la Deuda Publica	%	100	100	100	193.130	160.361	83,0

Administración Nacional de Navegación y Puertos (ANNP)
(En millones de Guaraníes)

Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%
1	1	0	0	Gestion Administrativa	%	100	98	98,0	119.647	103.348	86,4
3	1	0	1	Carga, Descarga y Manipuleo de Mercaderías	Toneladas	137.415	73.589	53,6	8.730	4.781	54,8
3	1	0	1	Construcción en Terminales Portuarias	M2	4.176	1.516	36,3	7.518	1.725	22,9
3	1	0	1	Dragado, Balizamiento y Señalización de los Rios	M3	150.000	52.780	35,2	4.960	2.087	42,1
3	1	0	1	Mantenimiento y Reparación de Terminales Portuarias	M2	5.309	2.309	43,5	8.179	3.485	42,6

Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC)
(En millones de Guaraníes)

Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%
1	1	0	0	Gestion Administrativa	%	100	95	95,0	79.310	72.545	91,5
1	2	0	0	Gestion Administrativa	%	100	88	88,0	2.297	2.092	91,1
1	3	0	0	Gestion Administrativa	%	100	91	91,0	1.943	1.855	95,5
2	1	1	0	Certificaciones de Seguridad Operacional	Certific.	2.415	2.568	106,3	4.750	4.418	93,0
2	1	2	0	Serv. de Navegacion Aerea	Vuelos	64.762	68.812	106,3	30.419	27.516	90,5
2	2	1	0	Serv. de Atencion al Usuario	Usuarios	1.000.000	915.639	91,6	80.379	77.212	96,1
2	2	2	0	Serv. de Recepcion y Almacenamiento de Cargas	Toneladas	13.500	8.882	65,8	17.149	15.877	92,6
2	2	3	0	Serv. de Atencion al Usuario	Usuarios	1.555	5.228	336,2	4.862	4.166	85,7
2	3	0	0	Informes, Alertas y Boletines Meteorologicos	Informes	238.550	290.622	121,8	12.406	11.527	92,9
2	4	0	0	Capacitacion Aeronautica	Alumnos	550	1.200	218,2	4.842	4.480	92,5
2	5	0	0	Serv.de Asistencia Eficiente a Pasajeros	Pasajeros	1.025.361	951.194	92,8	8.536	7.859	92,1
3	1	0	1	Estudios y Proyectos de Inversión	Informes	0	0	0	2.000	2.000	100

Petróleos Paraguayos (PETROPAR)
(En millones de Guaraníes)

Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%
2	1	0	0	Productos Derivados del Petroleo y Biocombustibles	Litros	1.122.648.665	780.952.019	69,6	5.982.275	3.314.563	55,4

Industria Nacional de Cemento (INC)												
(En millones de Guaraníes)												
Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%	
1	1	0	0	Gestion Administrativa	%	100	0	0	72.911	50.983	69,9	
2	1	1	0	Producción de Clinker	Toneladas	591.700	467.972	79,1	368.137	305.371	83,0	
2	1	2	0	Producción de Cemento	Toneladas	788.200	570.541	72,4	219.240	127.540	58,2	
3	1	0	1	Reparación y/o Adecuación de Infraestructura	Obras	301.500.000.000	0	0	301.500	142.550	47,3	

Banco Nacional de Fomento (BNF)												
(En millones de Guaraníes)												
Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%	
1	1	0	0	Gestion Administrativa	%	100	83	83,0	323.288	269.575	83,4	
2	1	4	0	Desembolso de Prestamos	Guaranies	2.099.895.921.359	1.645.782.479.805	78,4	2.715.676	1.763.868	65,0	
3	1	0	1	Fortalecimiento Institucional	%	100	1	1,0	12.409	166	1,3	
4	4	0	0	Pago de Servicio de la Deuda Publica	%	100	16	16,0	49.173	8.559	17,4	

Crédito Agrícola de Habilitación (CAH)												
(En millones de Guaraníes)												
Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%	
1	1	0	0	Gestion Administrativa	%	100	0	0	15.333	12.337	80,5	
2	1	0	0	Asistencia Financiera y Crediticia	Productor.	54.265	50.801	93,6	329.060	275.617	83,8	
3	3	0	1	Capacitación de Personal	Func.	50	0	0	2.313	1.046	45,2	
3	3	0	1	Sistemas Implementados	Sistemas	2	0	0	1.150	704	61,2	
4	1	0	0	Pago de Servicio de la Deuda Publica	%	100	0	0	31.847	26.154	82,1	

Fondo Ganadero												
(En millones de Guaraníes)												
Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%	
2	1	0	0	Financiamientos de Proyectos Pecuarios	Proyectos	700	202	28,9	91.980	46.856	50,9	
4	1	0	0	Pago del Servicio de la Deuda Publica	Cuotas	80	88	110,0	11.739	10.569	90,0	

Caja de Préstamos del Ministerio de Defensa Nacional												
(En millones de Guaraníes)												
Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%	
1	1	0	0	Gestion Administrativa	%	100	81	81,0	3.407	2.211	64,9	

Agencia Financiera de Desarrollo												
(En millones de Guaraníes)												
Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%	
1	1	0	0	Gestion Administrativa	%	100	100	100	20.422	12.488	61,2	
2	1	0	0	Prestamos Concedidos A Ifis	Prestamos	2.100	1.755	83,6	1.103.379	671.499	60,9	
2	1	0	0	Solicitudes de Prestamos Aprobados	Prestamos	2.500	1.965	78,6	19.817	7.159	36,1	
4	4	0	0	Pago de Servicio de la Deuda Publica	%	100	100	100	260.845	208.252	79,8	

Universidad Nacional de Asunción (En millones de Guaraníes)												
Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%	
1	1	0	0	Gestion Administrativa	%	100	0	0	63.888	47.661	74,6	
				Construccion/ampliacion de los locales de la								
				Institucion	M2	602	193	32,1	1.205	467	38,8	
1	2	0	0	Gestion Administrativa	%	100	82	82,0	25.165	21.245	84,4	
1	3	0	0	Gestion Administrativa	%	100	100	100	69.949	69.349	99,1	
1	4	0	0	Gestion Administrativa	%	100	82	82,0	20.940	17.276	82,5	
1	5	0	0	Gestion Administrativa	%	100	91	91,0	11.819	10.781	91,2	
1	6	0	0	Gestion Administrativa	%	100	71	71,0	10.011	7.042	70,3	
1	7	0	0	Gestion Administrativa	%	100	73	73,0	8.059	5.857	72,7	
1	8	0	0	Gestion Administrativa	%	100	92	92,0	11.318	10.229	90,4	
1	9	0	0	Gestion Administrativa	%	100	97	97,0	8.245	8.052	97,7	
1	10	0	0	Gestion Administrativa	%	100	100	100	17.275	15.679	90,8	
1	11	0	0	Gestion Administrativa	%	100	100	100	11.648	9.764	83,8	
1	12	0	0	Gestion Administrativa	%	100	81	81,0	9.336	7.555	80,9	
1	13	0	0	Gestion Administrativa	%	100	78	78,0	23.372	18.165	77,7	
1	14	0	0	Gestion Administrativa	%	100	98	98,0	5.544	5.298	95,6	
1	17	0	0	Gestion Administrativa	%	100	95	95,0	4.946	4.692	94,9	
1	20	0	0	Gestion Administrativa	%	100	48	48,0	5.310	5.274	99,3	
2	1	5	0	Formacion de Alumnos	Alumnos	300	300	100	6.660	6.635	99,6	
2	1	6	0	Formacion de Profesionales	Alumnos	385	334	86,8	6.870	6.287	91,5	
				Servicios Academicos, Cientificos, Extensión e								
				Investigacion	Servicios	73.778	79.678	108,0	16.371	16.360	99,9	
2	1	7	0	Curso de Especialización y Postgrado	Alumnos	549	561	102,2	782	772	98,7	
2	1	8	0	Formacion de Alumnos	Alumnos	24	19	79,2	1.413	984	69,6	
				Construccion/ampliacion de los Locales de la								
				Institucion	M2	400	50	12,5	630	100	15,9	
				Formacion de Profesionales en los Cursos de								
				Grado (areas Del Derecho, Notariado, C.soc. Y								
				C.pol.)	Alumnos	8.687	8.687	100	40.536	38.490	95,0	
2	2	1	0	Profesionales Formados en las Distintas Areas								
				del Saber	Alumnos	1.060	874	82,5	1.655	885	53,5	
				Formacion de Profesionales en los Cursos de								
				Postgrado y Maestria	Alumnos	580	285	49,1	448	328	73,4	
				Construccion/ampliacion de los Locales de la								
				Institucion	M2	500	249	49,8	1.000	498	49,8	
2	3	1	0	Formacion Academica en el Area de la Salud	Alumnos	1.286	1.287	100	209.348	204.259	97,6	
2	3	2	0	Servicios Medicos Hospitalarios	Servicios	1.541.822	1.322.947	85,8	161.765	133.431	82,5	
				Especializacion de Profesionales en la Escuela								
				de Post Grado de Fcm	Alumnos	1.631	980	60,1	2.734	1.592	58,2	
				Servicios Asistencial en la Unidad de Hemato-								
				oncologia	Servicios	16.975	22.284	131,3	10.410	8.337	80,1	
2	3	8	0	Formación de Alumnos en Ciencias de la Salud	Alumnos	42	42	100	2.765	2.524	91,3	
2	4	1	0	Prestación de Servicios	Serv. Tec.	5	1	20,0	4.063	3.043	74,9	
2	4	2	0	Formacion de Profesionales Ingenieros	Alumnos	140	149	106,4	44.303	36.078	81,4	
2	4	3	0	Formacion de Alumnos	Alumnos	45	57	126,7	1.371	725	52,9	
				Formacion de Tecn. de Mando Operativo y								
				Medio Gerenciales	Alumnos	1.400	1.362	97,3	3.054	2.539	83,1	
2	5	1	0	Prestacion de Servicios de Asistencia Tecnica	Servicios	205	173	84,4	120	120	99,6	
				Formación de Profesionales en Ciencias								
				Contables y Administrativas - Filial Coronel								
				Oviedo	Alumnos	1.400	1.392	99,4	2.740	2.554	93,2	
				Formacion de Profesionales en el Area de								
				Ciencias Contables - Filial Paraguari	Alumnos	1.760	1.724	98,0	2.054	1.877	91,4	
				Formacion de Profesionales en el Area de								
				Ciencias Contables - Filial San Estanislao	Alumnos	1.000	968	96,8	2.354	2.213	94,0	
				Formacion de Profesionales en el Area De								
				Ciencias Contables y Administrativas	Alumnos	1.500	1.491	99,4	2.975	2.224	74,7	
				Formacion de Profesionales en el Area de								
				Ciencias Contables y Administrativas	Alumnos	900	884	98,2	3.154	1.874	59,4	
				Formacion de Profesionales en el Area de								
				Ciencias Contables y Administrativas	Alumnos	680	662	97,4	805	492	61,2	
				Formacion de Profesionales en Ciencias								
				Administrativas	Alumnos	1.150	1.138	99,0	1.699	1.547	91,0	

Universidad Nacional de Asunción (En millones de Guaraníes)												
Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%	
2	5	9	0	Cursos de Postgrado	Egresados	1.400	1.365	97,5	3.425	3.280	95,8	
2	5	10	0	Formacion de Profesionales en el Area de Ciencias Economicas Administrativas y Contables	Alumnos	7.900	7.870	99,6	40.626	38.533	94,8	
2	5	11	0	Formacion de Profesionales en el Area de Ciencias Contables - Filial San Pedro del Ycuamandyu	Alumnos	360	356	98,9	1.907	1.751	91,8	
2	6	0	0	Alumnos Matriculados en el Plan Extracurricular	Alumnos	670	554	82,7	1.398	1.351	96,6	
2	6	0	0	Alumnos Matriculados en el Plan Curricular	Alumnos	330	325	98,5	9.564	6.720	70,3	
2	7	0	0	Enseñanza de Pre-grado	Matricula	3.000	2.843	94,8	16.517	14.168	85,8	
2	7	0	0	Servicios Academicos, Cientificos, Extensión e Investigacion	Servicios	4.300	5.891	137,0	684	318	46,6	
2	8	0	0	Formacion de Profesionales en Ciencias de las Humanidades	Alumnos	4.350	3.880	89,2	24.992	24.563	98,3	
2	9	1	0	Formacion de Profesionales en Ciencias Veterinarias	Alumnos	500	474	94,8	2.303	2.185	94,8	
2	9	5	0	Formacion de Profesionales en Ciencias Veterinarias	Alumnos	500	431	86,2	732	632	86,3	
2	9	6	0	Extensión Universitaria (seminarios,congresos, Servicios, Asistencia Veterinaria)	Unidad	3.000	1.286	42,9	1.296	568	43,8	
2	9	6	0	Formacion de Profesionales en Ciencias Veterinarias	Alumnos	2.200	2.153	97,9	53.019	51.909	97,9	
2	9	6	0	Trabajos de Investigación (de Grado y Postgrado)	Unidad	300	183	61,0	1.281	827	64,6	
2	9	7	0	Formacion de Profesionales en Ciencias Veterinarias	Alumnos	150	144	96,0	2.653	2.539	95,7	
2	10	1	0	Extensión Universitaria (seminarios,congresos, Servicios, Asistencia Veterinaria)	Unidad	640	762	119,1	1.689	1.440	85,3	
2	10	1	0	Formacion de Profesionales en Ciencias Agrarias	Alumnos	4.130	4.228	102,4	27.850	26.350	94,6	
2	10	1	0	Trabajos de Investigación	Investig.	330	374	113,3	10.888	10.121	93,0	
2	11	0	0	Formacion de Profesionales en Grado y Postgrado y de Servicios de Laboratorio	Alumnos	3.000	2.846	94,9	30.562	28.912	94,6	
2	12	1	0	Cursos de Grado y de Espec. En los 2 Ciclos Habilit. Durante El Año (cant. De Matric En El Año)	Alumnos	300	310	103,3	409	149	36,5	
2	12	2	0	Habilit. de Curs. de Ingresos, Carrera y de Espec. P/ Docentes Y Egresados- 2 Sem. Año (cant.mat.)	Alumnos	2.800	3.176	113,4	42.522	29.068	68,4	
2	13	1	0	Educacion Superior Universitaria	Alumnos	6.530	6.470	99,1	55.448	44.914	81,0	
2	13	1	0	Investigación y Extensión Universitaria	Actividad	255	298	116,9	665	544	81,9	
2	13	1	0	Prestación de Servicios	Serv. Tec.	32	32	100	5.455	3.508	64,3	
2	14	1	0	Formacion de Profesionales	Alumnos	1.614	1.233	76,4	21.564	21.423	99,3	
2	14	3	0	Formacion de Profesionales	Alumnos	324	318	98,1	3.995	3.859	96,6	
2	14	4	0	Formacion de Profesionales	Alumnos	516	191	37,0	149	102	68,2	
2	14	5	0	Formacion de Profesionales	Alumnos	263	225	85,6	180	129	71,9	
2	14	6	0	Formacion de Profesionales	Alumnos	300	251	83,7	1.914	1.864	97,4	
2	14	7	0	Formacion de Profesionales	Alumnos	174	95	54,6	146	70	48,1	
2	17	0	0	Formacion de Escolar Inicial, Basica Media y Tecnica	Alumnos	1.648	1.184	71,8	7.959	7.018	88,2	
2	20	0	0	Analisis y Estudios Laboratoriales	Personas	13.200	8.870	67,2	8.451	7.344	86,9	
2	20	0	0	Trabajos de Investigacion Cientifica	Investig.	10	10	100	1.108	110	10,0	
3	20	0	1	Convenios y Acuerdos Realizados	Convenios	1	0	0	1.790	602	33,6	

Universidad Nacional del Este (UNE)

(En millones de Guaraníes)

Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%
1	1	0	0	Gestion Administrativa	%	100	100	100	13.820	11.324	81,9
2	2	0	0	Formacion de Profesionales	Alumnos	2.700	2.565	95,0	15.961	15.152	94,9
2	3	0	0	Formacion en Ciencias Sociales y de la Comunicacion	Alumnos	1.200	1.283	106,9	13.940	13.636	97,8
2	4	1	0	Formación en Ciencias Economicas	Alumnos	2.200	2.200	100	17.579	16.720	95,1
2	5	1	0	Formacion en el Area de Ingenieria Agronomica	Alumnos	950	950	100	12.277	12.042	98,1
2	6	1	0	Formacion de Profesionales en Derecho y Ciencias Sociales	Alumnos	1.250	1.225	98,0	11.025	9.889	89,7
2	7	0	0	Formación de Alumnos en Ciencias de la Salud	Alumnos	756	756	100	9.818	9.569	97,5
2	8	0	0	Formacion de Profesionales	Alumnos	300	300	100	3.378	2.891	85,6
2	9	0	0	Formacion de Profesionales en los Cursos de Postgrado en las Diferentes Areas	Alumnos	226	226	100	5.398	4.904	90,8
2	10	0	0	Formacion de Alumnos	Alumnos	250	250	100	3.068	2.783	90,7

Universidad Nacional de Pilar (UNP)

(En millones de Guaraníes)

Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%
1	1	0	0	Gestion Administrativa	%	100	100	100	7.112	6.256	88,0
1	2	0	0	Gestion Administrativa	%	100	100	100	343	264	77,0
1	3	0	0	Gestion Administrativa	%	100	100	100	432	355	82,1
2	2	0	0	Formacion de Alumnos y Profesionales	Alumnos	900	915	101,7	5.847	5.241	89,6
2	3	0	0	Formacion de Alumnos y Profesionales	Alumnos	400	331	82,8	3.692	3.425	92,8
2	4	0	0	Formacion de Alumnos y Profesionales	Alumnos	984	1.045	106,2	8.163	7.519	92,1
2	5	0	0	Formacion de Alumnos y Profesionales	Alumnos	580	396	68,3	5.165	4.923	95,3
2	6	0	0	Formacion de Alumnos y Profesionales	Alumnos	1.100	983	89,4	8.777	8.269	94,2
2	7	0	0	Formacion de Profesionales	Alumnos	100	101	101,0	647	553	85,4
2	8	0	0	Investigaciones Cientificas y Tecnologicas	Investig.	12	12	100	5.883	5.805	98,7

Universidad Nacional de Itapúa (UNI)

(En millones de Guaraníes)

Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%
1	1	0	0	Gestion Administrativa	%	100	100	100	10.583	9.867	93,2
2	1	1	0	Especialización de Profesionales	Alumnos	151	245	162,3	691	690	99,8
2	1	2	0	Especialización de Profesionales	Alumnos	105	65	61,9	1.608	1.564	97,3
2	1	2	0	Investigaciones Cientificas	Investig.	54	51	94,4	2.497	1.858	74,4
2	2	0	0	Especialización de Profesionales	Alumnos	41	44	107,3	91	87	95,3
2	2	0	0	Formacion de Alumnos	Alumnos	809	1.104	136,5	5.309	5.142	96,8
2	3	0	0	Especialización de Profesionales	Alumnos	36	275	763,9	79	77	97,1
2	3	0	0	Formacion de Alumnos	Alumnos	418	483	115,6	8.927	8.841	99,0
2	4	0	0	Formacion de Alumnos	Alumnos	1.140	2.015	176,8	6.226	5.870	94,3
2	4	0	0	Especialización de Profesionales	Alumnos	33	26	78,8	77	39	50,7
2	5	0	0	Especialización de Profesionales	Alumnos	96	43	44,8	110	107	98,1
2	5	0	0	Formacion de Alumnos	Alumnos	495	763	154,1	7.114	7.031	98,8
2	6	0	0	Especialización de Profesionales	Alumnos	25	27	108,0	94	58	61,6
2	6	0	0	Formacion de Alumnos	Alumnos	716	1.074	150,0	3.415	3.154	92,4
2	7	0	0	Especialización de Profesionales	Alumnos	35	34	97,1	87	74	85,4
2	7	0	0	Formacion de Alumnos	Alumnos	530	623	117,5	4.070	3.897	95,7
2	8	0	0	Especialización de Profesionales	Alumnos	25	40	160,0	91	56	61,7
2	8	0	0	Formacion de Alumnos	Alumnos	475	893	188,0	5.304	5.026	94,8

Universidad Nacional de Concepción (UNC)											
(En millones de Guaraníes)											
Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%
1	1	0	0	Gestion Administrativa	%	100	189	189,0	6.093	5.485	90,0
2	1	1	0	Formacion de Profesionales en el Area de la Odontologia	Alumnos	164	176	107,3	5.389	5.247	97,4
2	1	2	0	Formacion de Tecnicos Profesionales	Alumnos	75	17	22,7	168	120	71,6
2	2	1	0	Formacion de Alumnos	Alumnos	290	249	85,9	3.686	3.620	98,2
2	2	2	0	Formacion de Alumnos en el Area de la Administracion Agropecuaria	Alumnos	160	100	62,5	1.575	1.506	95,6
2	2	3	0	Formacion de Alumnos	Alumnos	60	144	240,0	434	393	90,3
2	3	1	0	Formacion de Alumnos	Alumnos	361	479	132,7	3.316	3.185	96,1
2	3	2	0	Formacion de Alumnos en el Area de la Contabilidad	Alumnos	315	165	52,4	1.767	1.741	98,6
2	3	3	0	Formacion de Profesionales Formados en el Area de la Informatica	Alumnos	216	140	64,8	1.331	1.266	95,1
2	3	4	0	Formacion de Profesionales en Ciencias Administrativas	Alumnos	11	6	54,5	132	132	99,8
2	4	1	0	Formacion de Alumnos	Alumnos	102	15	14,7	261	198	76,1
2	4	2	0	Formacion de Alumnos y Profesionales	Alumnos	410	488	119,0	6.424	6.093	94,8
2	5	1	0	Formacion de Profesionales	Alumnos	384	254	66,1	3.138	3.023	96,4
2	5	2	0	Formacion de Alumnos en el Area de la Ciencia de la Comunicacion	Alumnos	64	25	39,1	674	659	97,7
2	5	4	0	Formacion de Tecnicos Profesionales	Alumnos	30	34	113,3	172	166	96,8
2	6	1	0	Formación de Alumnos en el Area de las Ciencias	Alumnos	101	70	69,3	904	888	98,3
2	6	2	0	Formacion de Profesionales en el Area de la Ingenieria Civil, Electromecanica e Informatica	Alumnos	40	41	102,5	92	90	98,1

Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo (UNVES)											
(En millones de Guaraníes)											
Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%
1	1	0	0	Gestion Administrativa	%	100	100	100	12.069	10.120	83,9
2	1	1	0	Profesionales Formados en Administracion de Empresas	Alumnos	419	328	78,3	1.538	1.477	96,0
2	1	2	0	Auditoria	Alumnos	470	392	83,4	630	620	98,5
2	2	1	0	Profesionales Formados en el Area de la Educacion	Alumnos	190	208	109,5	1.188	1.098	92,4
2	2	2	0	Profesionales Formados en el Area de la Comunicacion	Alumnos	59	48	81,4	435	413	94,8
2	3	1	0	Profesionales Formados en el Area de la Informatica	Alumnos	396	346	87,4	1.479	1.448	97,9
2	3	2	0	Electricidad	Alumnos	189	183	96,8	580	572	98,6
2	4	1	0	Profesionales Formados en las Distintas Areas del Saber	Alumnos	468	692	147,9	2.438	2.363	96,9
2	5	1	0	Profesionales Formados en el Area de la Enfermeria	Alumnos	440	419	95,2	2.177	2.123	97,5
2	5	2	0	Profesionales Formados en el Area de la Psicologia	Alumnos	191	146	76,4	732	722	98,7
2	6	1	0	Profesionales Formados en Agroindustrias	Alumnos	255	276	108,2	1.467	1.408	96,0
2	6	2	0	Profesionales Formados en el Area de la Zootecnia	Alumnos	110	90	81,8	654	648	99,0
2	7	1	0	Profesionales Formados en el Area de Ingenieria Quimica	Alumnos	225	237	105,3	1.582	1.537	97,1
2	7	2	0	Profesionales Formados en Ingenieria Ambiental	Alumnos	210	120	57,1	503	481	95,6
2	7	3	0	Profesionales Formados en el Area de la Gestion de la Hospitalidad	Alumnos	65	52	80,0	514	488	94,9
2	8	2	0	Profesionales Formados en el Area de las Ciencias Politicas	Alumnos	203	219	107,9	1.412	1.336	94,6
2	8	3	0	Profesionales Formados en el Area de la Gestion Publica	Alumnos	68	64	94,1	533	525	98,7
2	9	1	0	Profesionales Formados por Medios Virtuales, en las Distintas Areas del Saber	Alumnos	266	81	30,5	2.544	2.460	96,7
2	9	2	0	Profesionales Formados en el Area de la Comunicacion para el Desarrollo Social	Alumnos	33	16	48,5	540	529	98,0
2	11	1	0	Profesionales Formados en Gestion Publica	Alumnos	141	240	170,2	2.536	2.479	97,8
2	11	2	0	Profesionales Formados en Agroindustrias	Alumnos	244	234	95,9	697	687	98,6
2	11	3	0	Profesionales Formados en Administracion de Empresas	Alumnos	288	288	100	679	670	98,6
2	11	4	0	Formacion de Alumnos en el Area de Ciencias Agrarias	Alumnos	60	31	51,7	294	294	100
2	12	1	0	Profesionales Formados en Administracion de Empresas	Alumnos	288	207	71,9	1.840	1.810	98,3
2	12	2	0	Profesionales Formados en Contabilidad y Auditoria	Alumnos	258	264	102,3	522	510	97,6
2	12	3	0	Profesionales Formados en el Area de las Ciencias Politicas	Alumnos	28	15	53,6	525	513	97,8
2	12	4	0	Profesionales Formados en el Area de la Educacion	Alumnos	228	259	113,6	1.006	994	98,8
2	13	1	0	Profesionales Formados en las Distintas Areas del Saber	Alumnos	298	268	89,9	1.809	1.660	91,7
2	14	1	0	Profesionales Formados en las Distintas Areas del Saber	Alumnos	151	258	170,9	1.419	1.337	94,2
2	15	1	0	Profesionales Formados en las Distintas Areas del Saber	Alumnos	95	121	127,4	1.041	988	95,0

Universidad Nacional de Caaguazú (UNCA)											
(En millones de Guaraníes)											
Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%
1	1	0	0	Gestion Administrativa	%	100	91	91,0	6.027	4.327	71,8
2	2	1	0	Formacion en Contaduria Pública, Administración, Economía y Tributación	Alumnos	640	414	64,7	5.631	5.302	94,2
2	2	2	0	Administración, Economía y Tributación	Alumnos	80	60	75	748	502	67,2
2	3	1	0	Formacion de Profesionales Medicos	Alumnos	211	214	101,4	5.455	5.309	97,3
2	4	1	0	Formacion de Alumnos en Ciencias Políticas	Alumnos	315	287	91,1	4.735	4.543	96,0
2	5	1	0	Formacion de Profesionales	Alumnos	480	418	87,1	4.904	4.514	92,0
2	5	2	0	Formacion de Profesionales	Alumnos	180	114	63,3	1.334	1.211	90,8
2	5	3	0	Formacion de Profesionales	Alumnos	280	216	77,1	1.260	1.227	97,3
2	5	4	0	Formacion de Profesionales	Alumnos	200	160	80,0	1.571	1.452	92,4
2	5	5	0	Formacion de Alumnos en el Area de Ciencias Agrarias	Alumnos	200	136	68,0	1.649	1.498	90,8
2	5	7	0	Formacion de Profesionales	Alumnos	110	73	66,4	1.628	1.563	96,0
2	6	1	0	Formacion de Alumnos en el Area de Enfermeria	Alumnos	251	257	102,4	3.698	3.480	94,1
2	7	1	0	Formacion de Profesionales	Alumnos	250	250	100	3.984	3.754	94,2
2	7	3	0	Formacion de Profesionales en el Area de la Ingenieria Civil, Electromecanica e Informatica	Alumnos	60	60	100	1.093	991	90,6
2	8	1	0	Formacion de Profesionales Odontologos	Alumnos	181	183	101,1	3.655	3.511	96,0
2	9	1	0	Formacion de Profesionales	Alumnos	100	35	35,0	217	207	95,4
2	10	1	0	Curso de Especialización y Postgrado	Alumnos	100	66	66,0	109	81	74,0

Universidad Nacional de Canindeyú (UNCANI)											
(En millones de Guaraníes)											
Tipo	Prog	Subprog	Proy	Denominación Productiva	Unidad de Medida	Meta	Avance	%	Plan Financiero	Ejecución	%
1	1	0	0	Gestion Administrativa	%	100	100	100	5.030	4.195	83,4
2	1	0	0	Formación de Profesionales en los Cursos de Grados	Alumnos	623	544	87,3	2.680	2.537	94,7
2	2	0	0	Ciencias Juridicas y Sociales	Alumnos	300	214	71,3	2.517	2.382	94,6
2	3	0	0	Formación de Profesionales en los Cursos de Grados	Alumnos	153	101	66,0	2.428	2.305	94,9
2	4	0	0	Formación de Profesionales en los Cursos de Grados	Alumnos	252	202	80,2	2.208	2.114	95,7
2	5	0	0	Formación de Profesionales en los Cursos de Grados	Alumnos	30	18	60,0	219	192	87,9
2	5	1	0	Formación de Profesionales en los Cursos de Grados	Alumnos	30	23	76,7	519	468	90,2
2	6	1	0	Formación de Profesionales en los Cursos de Grados	Alumnos	50	31	62,0	1.093	1.057	96,7

Anexo 3

Cuadro de Cargos por Organismos y Entidades del Estado - Ejercicio Fiscal 2013/2014 –
 Administración Central 111 y 161 “Sueldos”

Cód	Entidades	Presupuesto 2013 (a)	Presupuesto 2014 (b)	Variación (b-a)
11	Poder Legislativo	1.971	2.053	82
1	Congreso Nacional	365	383	18
2	Cámara de Senadores	554	565	11
3	Cámara de Diputados	1.052	1.105	53
12	Poder Ejecutivo	181.228	185.046	3.818
1	Presidencia de la República	2.915	2.960	45
	Personal Docente (L)	16	16	0
	Personal de Blanco (S)	120	120	0
	Personal Administrativo	2.779	2.824	45
2	Vice Presidencia de la República	72	73	1
3	Ministerio del Interior	28.183	27.163	-1.020
	Personal Docente (L)	638	638	0
	Personal de Blanco (S)	107	107	0
	Personal Policial (P)	23.144	23.210	66
	Cadetes (Y)	2.194	1.098	-1.096
	Personal Administrativo	2.100	2.110	10
4	Ministerio de Relaciones Exteriores	965	974	9
5	Ministerio de Defensa Nacional	23.912	23.457	-455
	Personal Militar (M)	13.243	12.769	-474
	Personal de Blanco (S)	71	72	1
	Soldados (Y)	7.246	7.374	128
	Personal Administrativo	3.352	3.242	-110
6	Ministerio de Hacienda	2.029	2.032	3
7	Ministerio de Educación y Cultura	97.145	97.509	364
	Personal Docente (L)	91.620	91.995	375
	Personal de Blanco (S)	1	1	0
	Personal Administrativo	5.524	5.513	-11

Cód	Entidades	Presupuesto 2013 (a)	Presupuesto 2014 (b)	Variación (b-a)
12	Poder Ejecutivo	181.228	185.046	3.818
8	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	17.765	22.767	5.002
	Personal de Blanco (S)	11.016	14.766	3.750
	Personal Administrativo	6.749	8.001	1.252
9	Ministerio de Justicia y Trabajo	3.055	2.236	-819
	Personal de Blanco (S)	89	87	-2
	Soldados (Y)	15	15	0
	Personal Administrativo	2.951	2.134	-817
10	Ministerio de Agricultura y Ganadería	1.909	1.904	-5
11	Ministerio de Industria y Comercio	543	403	-140
13	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	2.660	2.688	28
14	Ministerio de la Mujer	75	75	0
16	Ministerio de Trabajo	Creado en Año 2014	805	805
13	Poder Judicial	21.833	22.785	952
1	Corte Suprema de Justicia	10.374	10.793	419
2	Tribunal Superior de Justicia Electoral	4.833	4.804	-29
3	Ministerio Público	4.789	4.966	177
4	Consejo de la Magistratura	108	123	15
5	Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados	187	222	35
6	Ministerio de la Defensa Pública	1.542	1.877	335
14	Contraloría General de la República	825	846	21
1	Contraloría General de la República	825	846	21
15	Defensoría del Pueblo	187	187	0
1	Defensoría del Pueblo	165	165	0
2	Comisión Nacional de Prevención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas	22	22	0
Total General		206.044	210.917	4.873

Fuente: SIPP 10/03/2015 - Presupuesto Vigente (Versión 50)

No incluye Horas Cátedras (Categorías "Z")

Cuadro de Cargos por Organismos y Entidades del Estado - Ejercicio Fiscal 2013/2014 –
 Entidades Descentralizadas 111 “Sueldos”

Cód	Entidades	Presupuesto 2013 (a)	Presupuesto 2014 (b)	Variación (b-a)
21	BANCA CENTRAL DEL ESTADO	1.107	1.106	-1
1	Banco Central del Paraguay	1.107	1.106	-1
22	GOBIERNOS DEPARTAMENTALES	1.088	1.088	0
1	Gobierno Departamental de Concepción	56	56	0
2	Gobierno Departamental de San Pedro	49	49	0
3	Gobierno Departamental de Cordillera	46	46	0
4	Gobierno Departamental de Guairá	75	75	0
5	Gobierno Departamental de Caaguazú	63	63	0
6	Gobierno Departamental de Caazapá	41	41	0
7	Gobierno Departamental de Itapúa	118	118	0
8	Gobierno Departamental de Misiones	79	79	0
9	Gobierno Departamental de Paraguari	78	78	0
10	Gobierno Departamental de Alto Paraná	65	65	0
11	Gobierno Departamental de Central	101	101	0
12	Gobierno Departamental de Ñeembucú	65	65	0
13	Gobierno Departamental de Amambay	40	40	0
14	Gobierno Departamental de Canindeyú	40	40	0
15	Gobierno Departamental de Presidente Hayes	41	41	0
16	Gobierno Departamental de Boquerón	74	74	0
17	Gobierno Departamental de Alto Paraguay	57	57	0
23	ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS	7.683	7.843	160
1	Instituto Nacional de Tecnología y Normalización (INTN)	314	358	44
3	Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT)	522	522	0
4	Dirección de Beneficencia Ayuda Social (DIBEN)	106	106	0
6	Instituto Paraguayo del Indígena (INDI)	70	70	0
8	Fondo Nacional de Cultura y las Artes (FONDEC)			0
9	Comisión Nacional de Valores (CNV)	28	28	0
10	Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)	289	289	0
11	Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN)	272	272	0
12	Secretaría de Transporte del Área Metropolitana (SETAMA)	30	0	-30
13	Ente Regulador de Servicios Sanitarios (ERSSAN)	37	50	13
14	Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP)	166	165	-1

Cód	Entidades	Presupuesto 2013 (a)	Presupuesto 2014 (b)	Variación (b-a)
23	ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS	7.683	7.843	160
15	Dirección Nacional de Aduanas	1.078	1.078	0
16	Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA)	1.505	1.503	-2
17	Instituto Paraguayo de Artesanía (IPA)	98	96	-2
18	Servicio Nacional de Calidad, Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)	375	404	29
19	Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)	130	130	0
20	Instituto Forestal Nacional (INFONA)	416	418	2
21	Secretaría del Ambiente (SEAM)	359	358	-1
22	Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA)	377	391	14
23	Secretaría Nacional de la Vivienda y el Habitat (SENAVITAT)	424	424	0
24	Dirección Nacional de Correos del Paraguay (DINACOPA)	1.087	1.057	-30
25	Dirección Nacional de Propiedad Intelectual	0	105	105
26	Secretaría de Defensa del Consumidor y el Usuario	0	19	19
24	ENTIDADES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL	12.397	13.399	1.002
1	Instituto de Previsión Social (IPS)	12.076	13.078	1.002
2	Caja de Seguridad Social de Empleados y Obreros Ferroviarios	12	12	0
3	Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la (ANDE)	45	45	0
4	Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines	107	107	0
5	Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal	157	157	0
25	EMPRESAS PÚBLICAS	9.173	9.148	-25
2	Administración Nacional de Electricidad (ANDE)	4.330	4.330	0
4	Administración Nacional de Navegación y Puertos	1.641	1.615	-26
5	Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC)	1.598	1.599	1
6	Petróleos Paraguayos (PETROPAR)	717	717	0
7	Industria Nacional del Cemento (INC)	887	887	0
27	ENTIDADES FINANCIERAS OFICIALES	1.690	1.715	25
1	Banco Nacional de Fomento (BNF)	1.048	1.049	1
3	Crédito Agrícola de Habilitación (CAH)	451	451	0
4	Fondo Ganadero	137	137	0
5	Caja de Préstamos del Ministerio de Defensa Nacional	6	6	0
7	Agencia Financiera de Desarrollo (AFD)	48	72	24

Cód	Entidades	Presupuesto 2013 (a)	Presupuesto 2014 (b)	Variación (b-a)
28	UNIVERSIDADES NACIONALES	33.869	35.849	1.980
1	Universidad Nacional de Asunción (UNA)	22.131	23.191	1.060
	Personal de Blanco (S)	1.795	1.797	2
	Personal Docente (L)	9.680	9.637	-43
	Personal Docente (U)	6.859	7.844	985
	Personal Administrativo	3.797	3.913	116
2	Universidad Nacional del Este (UNE)	2.973	3.059	86
	Personal Docente (L)	1.504	22	-1.482
	Personal Docente (U)	1.103	2.671	1.568
	Personal Administrativo	366	366	0
3	Universidad Nacional del Pilar (UNP)	1.420	1.428	8
	Personal Docente (U)	1.261	1.269	8
	Personal Administrativo	159	159	0
4	Universidad Nacional de Itapúa (UNI)	2.454	2.600	146
	Personal Docente (L)	2.079	2.182	103
	Personal Docente (U)	106	110	4
	Personal Administrativo	269	308	39
5	Universidad Nacional de Concepción (UNC)	1.038	1.135	97
	Personal Docente (L)	767	860	93
	Personal Docente (U)	40	44	4
	Personal Administrativo	231	231	0
6	Universidad Nacional de Villarica del Espíritu Santo (UNVES)	1.855	2.145	290
	Personal Docente (L)	1.463	1.753	290
	Personal Docente (U)	215	215	0
	Personal Administrativo	177	177	0
7	Universidad Nacional de Caaguazú (UNCA)	1.631	1.805	174
	Personal Docente (L)	555	595	40
	Personal Docente (U)	769	887	118
	Personal Administrativo	307	323	16
8	Universidad Nacional de Canindeyú (UNCANI)	367	486	119
	Personal Docente (L)	230	329	99
	Personal Docente (U)	59	79	20
	Personal Administrativo	78	78	0
Total General		67.007	70.148	3.141

Fuente: SIPP 10/03/2015 - Presupuesto Vigente (Versión 50)

No incluye Horas Cátedras (Categorías "Z")

Anexo 4

PLANILLA DE RECEPCIÓN DEL BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA (BAGP) EJERCICIO FISCAL 2014 Organismos y Entidades del Estado (OEE)

NRO.	Códigos	ENTIDAD	SIMEN°	Fecha sello recibido DGP	Medio almacenamiento (CD)	Fecha Tope de Presentación a la DGP. s/Art.218° inciso (E.2), Decreto N° 1.100/2014 (15 días Corridos)	Observación	Carga de Avance Físico
I ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL								
11 00 PODER LEGISLATIVO								
1	11 1	CONGRESO NACIONAL	6.022	29/01/2015	si	mart. 3 febrero 2015		Total
2	11 2	CAMARA DE SENADORES	6.015	29/01/2015	si	mart. 3 febrero 2015		Total
3	11 3	CAMARA DE DIPUTADOS	8.997	13/02/2015	si	mart. 3 febrero 2015	Fuera de plazo	Total
12 00 PODER EJECUTIVO								
4	12 1	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	6.838	03/02/2015	si	mart. 3 febrero 2015		Parcial
5	12 2	VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	7.051	04/02/2015	si	mier. 4 febrero 2015		Total
6	12 3	MINISTERIO DEL INTERIOR	6.750	03/02/2014	si	mier. 4 febrero 2015		Total
7	12 4	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	6.554	03/02/2015	si	juev. 5 febrero 2015		Total
8	12 5	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	7.276	05/02/2015	si	juev. 5 febrero 2015		Total
9	12 6	MINISTERIO DE HACIENDA	7.530	06/02/2015	si	vier. 6 febrero 2015		Total
10	12 7	MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA	7.775	09/02/2015	si	vier. 6 febrero 2015	Fuera de plazo	Total
11	12 8	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	7.725	09/02/2015	si	vier. 6 febrero 2015	Fuera de plazo	Total
12	12 9	MINISTERIO DE JUSTICIA		No cumplió		sab. 7 febrero 2015		
13	12 10	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA	7.994	10/02/2015	si	sab. 7 febrero 2015	Fuera de plazo	Parcial
14	12 11	MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	8.088	10/02/2015	si	sab. 7 febrero 2015	Fuera de plazo	Parcial
15	12 13	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES	8.581	12/02/2015	si	sab. 7 febrero 2015	Fuera de plazo	Parcial
16	12 14	MINISTERIO DE LA MUJER	7.927	09/02/2015	si	sab. 7 febrero 2015		Parcial
17	12 16	MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	7.897	09/02/2015	no	sab. 7 febrero 2015		Total
13 00 PODER JUDICIAL								
18	13 1	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	6.734	03/02/2015	si	dom. 8 febrero 2015		Total
19	13 2	JUSTICIA ELECTORAL	9.105	13/02/2015	si	mart. 10 febrero 2015	Fuera de plazo	Total
20	13 3	MINISTERIO PÚBLICO	8.193	10/02/2015	si	mart. 10 febrero 2015		Total
21	13 4	CONSEJO DE LA MAGISTRATURA	8.037	10/02/2015	si	mart. 10 febrero 2015		Parcial
22	13 5	JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS	8.180	10/02/2015	si	mart. 10 febrero 2015		Total
23	13 6	MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA	8.244	10/02/2015	si	mart. 10 febrero 2015		Total
14 00 CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA								
24	14 1	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	8.200	10/02/2015	si	mart. 10 febrero 2015		Parcial
15 00 OTROS ORGANISMOS DEL ESTADO								
25	15 1	DEFENSORIA DEL PUEBLO	8.182	10/02/2015	si	mart. 10 febrero 2015		Total
26	15 2	COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES	8.537	11/02/2015	si	mier. 11 febrero 2015		Total
II ENTIDADES DESCENTRALIZADAS								
21 00 BANCA CENTRAL DEL ESTADO								
27	21 1	BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY	11.580	24/02/2015	si	mart. 24 febrero 2015		Total
22 00 GOBIERNOS DEPARTAMENTALES								
28	22 1	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCIÓN		No cumplió		mier. 11 febrero 2015		Total
29	22 2	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE SAN PEDRO	8.472	11/02/2015	si	mier. 11 febrero 2015		Parcial
30	22 3	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CORDILLERA	8.484	11/02/2015	si	mier. 11 febrero 2015		Total
31	22 4	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE GUAIRA	13.280	27/02/2015	si	mier. 11 febrero 2015	Fuera de plazo	Total
32	22 5	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CAAGUAZU		No cumplió		mier. 11 febrero 2015		Total
33	22 6	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CAAZAPA		No cumplió		mier. 11 febrero 2015		Total
34	22 7	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ITAPUA	8.465	11/02/2015	si	mier. 11 febrero 2015		Total
35	22 8	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE MISIONES		No cumplió		mier. 11 febrero 2015		Parcial
36	22 9	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE PARAGUARI	8.517	11/02/2015	si	mier. 11 febrero 2015		Total
37	22 10	GOBIERNO DEPARTAMENTAL ALTO PARANÁ	8.778	12/02/2015	si	mier. 11 febrero 2015	Fuera de plazo	Total
38	22 11	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CENTRAL	8.530	11/02/2015	si	mier. 11 febrero 2015		Total
39	22 12	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ÑEMBUZU		No cumplió		juev. 12 febrero 2015		Total
40	22 13	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE AMAMBAY		No cumplió		juev. 12 febrero 2015		Parcial
41	22 14	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CANINDEYU	8.784	12/02/2015	si	juev. 12 febrero 2015		Total
42	22 15	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE PRESIDENTE HAYES		No cumplió		juev. 12 febrero 2015		Parcial
43	22 16	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE BOQUERÓN		No cumplió		juev. 12 febrero 2015		Parcial
44	22 17	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ALTO PARAGUAY	9.671	17/02/2015	si	juev. 12 febrero 2015	Fuera de plazo	Parcial

NRO.	Códigos	ENTIDAD	SIMENº	Fecha sello recibido DGP	Medio almacenamiento (CD)	Fecha Tope de Presentación a la DGP. s/Art. 218º inciso (L2), Decreto N° 1.100/2014 (15 días Corridos)	Observación	Carga de Avance Físico
II ENTIDADES DESCENTRALIZADAS								
23 00 ENTES AUTONOMOS Y AUTARQUICOS								
45	23 1	INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA, NORMALIZACION Y METROLOGIA	8.806	12/02/2015	si	juev. 12 febrero 2015		Total
46	23 3	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA	8.811	12/02/2015	si	juev. 12 febrero 2015		Total
47	23 4	DIRECCION DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL	8.794	12/02/2015	si	juev. 12 febrero 2015		Total
48	23 6	INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA		No cumplió		juev. 12 febrero 2015		Total
49	23 8	FONDO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES	8.799	12/02/2015	si	juev. 12 febrero 2015		Total
50	23 9	COMISION NACIONAL DE VALORES	16.665	12/03/2015	si	juev. 12 febrero 2015	Fuera de plazo	Total
51	23 10	COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	9.163	16/02/2015	si	vier. 13 febrero 2015	Fuera de plazo	Total
52	23 11	DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE	8.478	11/02/2015	si	vier. 13 febrero 2015		Total
53	23 13	ENTE REGULADOR DE SERVICIOS SANITARIOS	10.087	18/02/2015	si	vier. 13 febrero 2015	Fuera de plazo	Total
54	23 14	INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO	8.487	11/02/2015	si	vier. 13 febrero 2015		Total
55	23 15	DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS	8.678	12/02/2015	si	vier. 13 febrero 2015		Total
56	23 16	SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL	9.058	13/02/2015	si	vier. 13 febrero 2015		Total
57	23 17	INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA	9.083	13/02/2013	si	vier. 13 febrero 2015		Total
58	23 18	SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD, SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS	8.124	10/02/2015	si	vier. 13 febrero 2015		Total
59	23 19	DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS	8.634	12/02/2015	si	vier. 13 febrero 2015		Total
60	23 20	INSTITUTO FORESTAL NACIONAL	9.096	13/02/2015	si	vier. 13 febrero 2015		Total
61	23 21	SECRETARIA DEL AMBIENTE	9.042	13/02/2015	si	vier. 13 febrero 2015		Total
62	23 22	INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA	8.918	13/02/2015	no	sab. 14 febrero 2015		Total
63	23 23	SECRETARIA NACIONAL DE LA VIVIENDA Y EL HABITAT	9.047	13/02/2015	no	sab. 14 febrero 2015		Parcial
64	23 24	DIRECCION NACIONAL DE CORREOS DEL PARAGUAY	8.888	13/02/2015	si	sab. 14 febrero 2015		Total
65	23 25	DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL	9.381	16/02/2015	si	sab. 14 febrero 2015		Total
66	23 26	SECRETARIA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y EL USUARIO	8.163	10/02/2015	si	sab. 14 febrero 2015		Total
24 00 ENTIDADES PUBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL								
67	24 1	INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL	10.953	20/02/2015	si	mart. 24 febrero 2015		Total
68	24 2	CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL DE EMPLEADOS Y OBREROS FERROVIARIOS	8.649	12/02/2015	si	sab. 14 febrero 2015		Total
69	24 3	CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE ANDE	9.402	16/02/2015	si	sab. 14 febrero 2015		Total
70	24 4	CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES	9.451	16/02/2015	si	sab. 14 febrero 2015		Total
71	24 5	CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL MUNICIPAL	9.427	16/02/2015	si	sab. 14 febrero 2015		Total
25 00 EMPRESAS PUBLICAS								
72	25 2	ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD	12.421	25/02/2015	si	mier. 25 febrero 2015		Parcial
73	25 4	ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS	8.895	13/02/2015	si	sab. 14 febrero 2015		Total
74	25 5	DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL	9.104	13/02/2015	si	sab. 14 febrero 2015		Parcial
75	25 6	PETROLEOS PARAGUAYOS	9.371	16/02/2015	si	sab. 14 febrero 2015		Total
76	25 7	INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO	12.446	25/02/2015	si	mier. 25 febrero 2015		Parcial
27 00 ENTIDADES FINANCIERAS OFICIALES								
77	27 1	BANCO NACIONAL DE FOMENTO	11.574	24/02/2015	si	mart. 24 febrero 2015		Total
78	27 3	CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION	9.472	16/02/2015	si	sab. 14 febrero 2015		Parcial
79	27 4	FONDO GANADERO	9.262	16/02/2015	si	sab. 14 febrero 2015		Total
80	27 5	CAJA DE PRESTAMOS DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL		No cumplió		sab. 14 febrero 2015		Total
81	27 7	AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO	8.149	10/02/2015	si	dom. 15 febrero 2015		Total
28 00 UNIVERSIDADES NACIONALES								
82	28 1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION	9.438	16/02/2015	si	dom. 15 febrero 2015		Parcial
83	28 2	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE	9.618	17/02/2015	si	mart. 17 febrero 2015		Total
84	28 3	UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR	10.096	18/02/2015	si	mier. 18 febrero 2015		Total
85	28 4	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	9.909	18/02/2015	si	mier. 18 febrero 2015		Total
86	28 5	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCION	15.992	11/03/2015	si	mier. 18 febrero 2015	Fuera de plazo	Total
87	28 6	UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO	10.009	18/02/2015	si	mier. 18 febrero 2015		Total
88	28 7	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU	10.296	19/02/2015	si	mier. 18 febrero 2015	Fuera de plazo	Total
89	28 8	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU	10.735	20/02/2015	si	vier. 20 febrero 2015		Total

* Carga Total: refiere al cumplimiento de carga en el SIAF de los avances de las metas productivas en la totalidad de las estructuras presupuestarias.

** Carga Parcial: refiere al cumplimiento de carga en el SIAF de los avances de las metas productivas en parte de las estructuras presupuestarias.

Anexo 5

GLOSARIO Y ABREVIATURAS

GLOSARIO

Avance Financiero: Reporte que permite conocer la evolución del ejercicio del gasto público en un período determinado para su evaluación.

Avance Físico: Reporte que permite conocer en una fecha determinada el grado de cumplimiento en términos de metas que van teniendo cada uno de los programas de la Administración Pública y que posibilita a los responsables de los mismos conocer la situación que guardan durante su ejercicio.

Balance Anual de Gestión Pública: El Balance Anual de Gestión Pública corresponde a un documento de cuenta pública o memoria, elaborado por las entidades públicas, incorporando los principales resultados de su gestión institucional (incluyendo la información generada por los distintos instrumentos del Sistema de Evaluación y Seguimiento), su asociación con los recursos presupuestarios, el nivel de cumplimiento de las metas comprometidas y las razones de los resultados obtenidos. Al ser un documento de cuenta pública, debe ser enviado al Congreso para su conocimiento y difusión.

Control: Es un mecanismo preventivo y correctivo adoptado por la administración de una dependencia que permite la oportuna detección y corrección de desviaciones, ineficiencias o incongruencias en el curso de la formulación, instrumentación, ejecución y evaluación de las acciones, con el propósito de procurar el cumplimiento de la normatividad que las rige, y las estrategias, políticas, objetivos, metas y asignación de recursos.

Deuda: Cantidad de dinero que una persona, empresa, entidad o país debe a otra, y que constituyen obligaciones que se deben saldar en un plazo determinado. Por su origen la deuda puede clasificarse en interna y externa; en tanto que por su destino puede ser pública o privada.

Diagnóstico: Se refiere a la descripción de la coyuntura o situación en que se encuentra el programa/subprograma y/o proyecto, identificando aspectos negativos que podrían impedir la prosecución y alcance de los objetivos trazados. Esto permitirá identificar una línea de base y redefinir metas y políticas institucionales.

Economía: Se relaciona con la capacidad de una institución para generar y movilizar adecuadamente los recursos financieros en el marco de sus objetivos.

Eficacia: Se refiere al grado de cumplimiento de los objetivos planteados, sin considerar necesariamente los recursos asignados para ello.

Eficiencia: Describe la relación entre la producción física de un bien o servicio y los insumos o recursos que se utilizaron para alcanzar ese nivel de producción. En otros términos, se refiere a alcanzar un cierto nivel de producción de bienes o servicios, utilizando el mínimo de recursos posibles.

Egreso: Erogación o salida de recursos financieros, motivada por el compromiso de liquidación de algún bien o servicio recibido o por algún otro concepto.

Ejecución: Realizar, hacer o llevar a la práctica lo que se ha establecido en la fase de programación.

Ejecución del Gasto: Es la fase del ciclo (proceso) presupuestario que comprende en general las etapas de la previsión, obligación y pago.

Ejercicio Fiscal: Es el período de vigencia del Presupuesto General de la Nación en el cual se produce la ejecución, modificación, control y evaluación presupuestaria de los Ingresos y Egresos. Corresponde al año calendario de 1 de enero al 31 de diciembre.

Entidad Descentralizada: Institución definida por la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado con personalidad jurídica y patrimonio propio; su objetivo es la prestación de un servicio público.

Estructura Programática: Conjunto de categorías y elementos programáticos que sirven para dar orden y dirección al gasto público y conocer el rendimiento esperado de la utilización de los fondos públicos

Evaluación de Programas Públicos: La Evaluación de Programas Públicos debe considerar distintos aspectos de la implementación del mismo, incluyendo la revisión de su diseño, de su organización y procesos de gestión, como asimismo el análisis de los resultados (eficacia, eficiencia, economía y calidad de servicio) en los beneficiarios. De este análisis, debe surgir un conjunto de recomendaciones que permitan abordar los problemas o deficiencias identificadas en la evaluación.

Evaluación: Proceso que tiene como finalidad determinar el grado de eficacia y eficiencia, con que han sido empleados los recursos destinados a alcanzar los objetivos previstos, posibilitando la determinación de las desviaciones y la adopción de medidas correctivas que garanticen el cumplimiento adecuado de las metas.

Financiamiento: Recursos financieros que el gobierno obtiene para cubrir un déficit presupuestario. El financiamiento se contrata dentro o fuera del país para obtener créditos, empréstitos y otras obligaciones derivadas de la suscripción o emisión de títulos de crédito o cualquier otro documento pagadero a plazo.

Finanzas Públicas: Rama de la economía que se ocupa de la elaboración y sistematización de los principios directivos o la selección de los ingresos públicos, así como de los principios de la distribución del gasto público y las condiciones de su aplicación.

Fuente de Financiamiento: Constituye el ordenamiento de los recursos públicos en función de su naturaleza, origen, características genéricas y homogeneidad. Los recursos se agrupan en fuentes primarias o genéricas y secundarias o específicas.

Función: Conjunto de actividades afines y coordinadas necesarias para alcanzar los objetivos de las instituciones, de cuyo ejercicio generalmente es responsable un órgano o unidad administrativa; se define a partir de las disposiciones jurídico-administrativas.

Gasto de Inversión: Erogación en bienes y servicios destinada a incrementar la capacidad productiva, también se refleja en el incremento de los activos fijos patrimoniales mediante la construcción de obra pública.

Gasto Público: Son las erogaciones que por concepto de gasto corriente, inversión física y financiera, así como pagos de pasivo o deuda pública y transferencia, realizan los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

Gasto Corriente: Comprende las erogaciones destinadas a las actividades de producción de bienes y servicios del sector público, los gastos de pago de intereses por el endeudamiento público y las transferencias de recursos que no involucren una contraprestación efectiva de bienes y servicios.

Gasto de Capital: Son gastos destinados a la adquisición o producción de bienes materiales e inmateriales y a inversiones financieras que incrementan el activo del Estado y sirven como instrumentos para la producción de bienes y servicios.

Indicador: Dimensión utilizada para medir o comparar los resultados efectivamente obtenidos en la ejecución de un programa, proyecto o actividad. Pueden definirse en indicadores estratégicos, de proyectos, de gestión y de calidad en el servicio.

Indicador de Gestión: Instrumento que permite medir el cumplimiento de los objetivos institucionales y vincular los resultados con la satisfacción de las demandas sociales en el ámbito de las atribuciones de las dependencias y entidades del Gobierno del Estado. Dentro de los principales indicadores de gestión se pueden citar los siguientes:

Indicador Económico: Es un valor estadístico que refleja el comportamiento de las principales variables económicas, financieras y monetarias obtenido a través del análisis comparativo entre un período y otro.

Indicador Estratégico: Parámetro cualitativo y/o cuantitativo que define los aspectos relevantes sobre los cuales se lleva a cabo la evaluación, sirve para mensurar el grado de cumplimiento de los objetivos planteados en términos de eficiencia, eficacia y calidad; para coadyuvar a la toma de decisiones y para corregir o fortalecer las estrategias y la orientación de los recursos.

Indicadores de Desempeño: Son una herramienta de seguimiento que entrega información cuantitativa o cualitativa respecto del logro o resultado en la provisión de los bienes o servicios generados por las entidades públicas. Establecen una relación entre dos o más variables, la que comparada con periodos anteriores, productos similares o una meta o compromiso, permite analizar el desempeño y apoyar el proceso presupuestario, midiendo aspectos claves para la gestión presupuestaria y la producción de los bienes y servicios.

Meta: Dimensionamiento del objetivo que se pretende alcanzar en términos de cantidad, tiempo y espacio determinados, con los recursos necesarios.

Metas de Producción: Es la expresión cuantitativa de lo que se quiere alcanzar en cada área en término de productos o servicios. Pueden ser cualitativas cuando se refiere a acciones no cuantificables, como el caso de la regulación de mercados, la formulación de políticas o las relaciones exteriores o cuando responden a objetivos de carácter normativos.

Monitoreo: es el proceso sistemático de recolectar, analizar y utilizar información para hacer seguimiento al progreso de un programa en pos de la consecución de sus objetivos, y para guiar las decisiones de gestión. El monitoreo generalmente se dirige a los procesos en lo que respecta a cómo, cuándo y dónde tienen lugar las actividades, quién las ejecuta y a cuántas personas o entidades beneficia.

Objetivo: El objetivo determina la orientación que se le debe dar a las tareas, actividades y procesos para cumplir con los propósitos de la entidad y del Estado. Elemento programático que identifica la finalidad hacia la cual deben dirigirse los recursos y esfuerzos para dar cumplimiento a la misión; el objetivo debe responder a la pregunta “qué” y “para qué”.

Objeto del Gasto: La clasificación de los gastos según su objeto (grupo, subgrupo u Objeto del Gasto) determina la naturaleza de los bienes y/o servicios que el Gobierno (Organismos y Entidades del Estado) adquiere para desarrollar sus actividades (Artículo 11, inciso. d), Ley N° 1535/99 “DE ADMINISTRACION FINANCIERA DEL ESTADO”).

Producto Interno Bruto (PIB): es el valor monetario de los bienes y servicios finales producidos por una economía en un período determinado.

Plan Financiero: Constituye la programación financiera estacionalizada, anual y mensualizada sobre la base de prioridades de programas y proyectos institucionales y sectoriales.

Presupuesto por Programas: es una técnica programática financiera, que refleja un ordenamiento de las actividades en función de programas, objetivos y metas fijados anualmente. Establece las bases para poder vincular los objetivos de largo plazo, contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo

Presupuesto Por Resultados (PpR): es una técnica presupuestaria cuyo objetivo es mejorar la eficiencia y eficacia del gasto público, promoviendo la transparencia en la gestión de las instituciones, a través de la utilización sistemática de la información de desempeño para la toma de decisiones.

Presupuesto: Como sistema, es el conjunto de normas, técnicas, métodos y procedimientos empleados y de organismos involucrados en el proceso presupuestario, en sus fases de programación, formulación, aprobación, ejecución, modificación, control y evaluación de los ingresos y egresos y su financiamiento.

Producto: Son todos aquellos bienes y servicios que una entidad produce o entrega con el objetivo de lograr un determinado resultado, Los mismos pueden ser finales, lo que significa que tienen como destinatario directo a la comunidad o pueden ser intermedios cuando contribuyen directa o indirectamente con el desarrollo de la producción final.

Programa: El instrumento presupuestario destinado a cumplir las funciones del Estado y sus planes a corto plazo y por el cual se establecen objetivos, resultados y metas a cumplirse mediante un conjunto de acciones integradas y obras específicas coordinadas, empleando los recursos humanos, materiales y financieros asignados a un costo global y unitario. Su ejecución queda a cargo de una unidad administrativa.

Programas de Administración: Son programas de administración general de dirección, gestión, supervisión, reglamentación y otros de apoyo administrativo u operativo de las entidades conforme a la estructura orgánica institucional, funciones y competencias.

Programas de Acción: Es el conjunto de programas y subprogramas que permiten su programación en términos de objetivos y metas cuantificables sobre la base de sistemas de determinación de unidades de medidas, indicadores de gestión o producción. Los recursos presupuestarios asignados a estos programas según corresponda son destinados a lograr objetivos y metas programadas, la adquisición de bienes de capital necesarios, participación de capital, concesiones de préstamos y aportes o transferencias corrientes y de capital de entidades de la Administración Central a las Descentralizadas o viceversa.

Programas de Inversión: Es el conjunto de programas, subprogramas y proyectos específicos que serán ejecutados en un período de tiempo preestablecido, en obras públicas, inversiones financieras y/o proyectos e inversiones de capital que impliquen la formación bruta de capital fijo del Sector Público.

Programas del Servicio de la Deuda Pública: se identifican los programas destinados a atender el servicio de la deuda pública interna y externa provenientes de las operaciones de crédito público, originadas en la emisión y colocación de títulos y bonos nacionales e internacionales, convenios de préstamos con gobiernos, organismos, personas y entidades financieras públicas o privadas del exterior, contratación de préstamos u otro medio de obligaciones con bancos, personas, entidades financieras o no financieras, públicas o privadas, nacionales, y otros actos que originen un vínculo de obligaciones directa o indirecta al Estado por las entidades del sector público, con o sin garantía de la Tesorería General, de corto, mediano o largo plazo. Incluye las obligaciones provenientes de la consolidación, conversión y renegociación de la deuda pública.

Proyecto: Es el conjunto de obras que se realizarán dentro de un programa o subprograma de inversión para la formación de bienes de capital. Su ejecución estará a cargo de una unidad administrativa capaz de funcionar con eficacia en forma independiente.

Recursos del Tesoro (FF 10): Corresponde a los recursos ordinarios de la Tesorería General administrada por la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, recaudados y obtenidos durante el ejercicio fiscal, destinados para el financiamiento de los gastos e inversiones de los Organismos y Entidades del Estado.

Recursos del Crédito Público (FF 20): Corresponde a los recursos provenientes del endeudamiento público interno y externo, por la colocación de títulos y valores o por el desembolso de préstamos. Comprende el crédito público interno y el crédito público externo.

Recursos Institucionales (FF 30): Corresponde a los recursos pertenecientes a los organismos de la Administración Central y Entidades Descentralizadas, originados por disposición legal, coparticipación tributaria y no tributaria, transferencias, donaciones u otros conceptos. Incluye los ingresos generados por la producción de bienes o la prestación de servicios de determinados organismos o entidades públicas.

Resultado Esperado: Son el producto concreto del conjunto de actividades realizadas en el programa, subprograma o proyecto expresados en forma de objetivos alcanzados o logrados (gramaticalmente se escribe en tiempo pasado como si ya se hubiera alcanzado el objetivo).

Sistema de Evaluación y Seguimiento: Se propone que el Sistema de Evaluación y Seguimiento incorpore instrumentos de seguimiento como: Indicadores de Desempeño (ID) y Balance Anual de Gestión Pública (BAGP), además de la Evaluación de Programas Públicos (EPG).

Subprograma: Es la división de programas complejos a fin de facilitar la ejecución en un campo específico. En el subprograma se fijan metas parciales que serán alcanzadas mediante acciones concretas y específicas por unidades operativas.

Tesorería General: En la misma se programa en carácter general, todos los Ingresos de la Administración Central, con deducción de las transferencias consolidables de la Administración Central a las Entidades Descentralizadas con recursos Ordinario del Tesoro u otros recursos canalizados por Tesorería General administrada por la Dirección General del Tesoro Público. Es utilizada en el SIAF exclusivamente para la registración contable de las partidas de los ingresos de la Administración Central del Presupuesto General de

la Nación. No incluye los recursos propios y las transferencias de las Entidades Descentralizadas.

Tesoro Público: Corresponde a estimaciones de los ingresos del Presupuesto General de la Nación, constituido por todas las disponibilidades y activos financieros, sean dinero, créditos y otros títulos-valores de los Organismos y Entidades del Estado. El Tesoro Público incluye a la Tesorería General, administrada por el Ministerio de Hacienda, y a las Tesorerías Institucionales administradas por cada uno de los demás Organismos y Entidades del Estado.

Tipo de Presupuesto: La clasificación Programática permite ordenar y proveer información dentro de la estructura del Presupuesto General de la Nación, de las asignaciones presupuestarias clasificados por tipos de presupuesto: TIPO 1 de Programas de Administración, TIPO 2 de Programas de Acción, TIPO 3 de Programas de Inversión y TIPO 4 Programas del Servicio de la Deuda Pública.

Transferencias: Son aportes entre Entidades y Organismos del Estado, destinados a financiar gastos corrientes o de capital. Constituyen recursos reembolsables o no, sin contraprestación de bienes o servicios y comprende las transferencias a los sectores público, privado y al sector externo.

Unidad Ejecutora: Unidad administrativa subordinada a una Unidad Responsable, en la cual se desconcentra parte del ejercicio presupuestario, con el objeto de cumplir con eficiencia la misión encomendada.

Usuarios/Beneficiarios: Son las personas o instituciones a las cuales apuntan los programas, subprogramas y/o proyectos de manera a cubrir las necesidades insatisfechas.

Unidad de Medida: Expresión con la cual es susceptible de medir el producto intermedio o producto final, ayuda a comparar junto con las metas lo programado y lo efectivamente alcanzado a nivel de objetivos.

ABREVIATURAS

A.C.: Administración Central

A.D.: Administración Descentralizada.

APS: Atención Primaria de la Salud

ALATs: Agencias Locales de Asistencia Técnicas

AGROF.: Agroforestería.

AGPE: Auditoría General del Poder Ejecutivo

AR: Administrador Rural

ARP: Asociación Rural del Paraguay

AFD: Agencia Financiera de Desarrollo.

ANEAES: Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

ANDE: Administración Nacional de Electricidad

ANNP: Administración Nacional de Navegación y Puertos

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

BM: Banco Mundial

BNF: Banco Nacional de Fomento

BTA: Bachiller Técnico Agropecuario

BTAM: Bachillerato Técnico Agro mecánico

BTCA: Bachiller Técnico en Ciencias Ambientales

BAGP: Balance Anual de Gestión Pública

BCP: Banco Central del Paraguay
Cta. Cte.: Cuenta corriente.
CEPB: Colegio Experimental Paraguay Brasil
CAH: Crédito Agrícola de Habilitación
CDAs: Centros de Desarrollo Agropecuario
CSU: Consejo Superior Universitario
CDA: Certificado de Depósito de Ahorro
C.E.M.P.: Centro de Entrenamiento del Ministerio Público.
CCP.: Código Procesal Penal
CEPRA: Coordinadora Ejecutiva Para la Reforma Agraria
CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CONATEL: Comisión Nacional de Telecomunicaciones
CONACYT: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CNV: Comisión Nacional de Valores
CGR: Contraloría General de la República
CMI: Centro de Materno Infantil
CPI: Curso Probatorio de Ingreso
DGEM: Dirección General de Educación Media
DGP: Dirección General de Presupuesto
DGEEC: Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos
DPF: Dirección de Política Fiscal.
DC: Dirección de Comercialización
DNCP: Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
DEA: Dirección de Educación Agrícola
DEAg: Dirección de Extensión Agraria
DGAF: Dirección General de Administración y Finanzas
DINCAP: Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos
DIBEN: Dirección de Beneficencia Ayuda Social.
DINATRAN: Dirección Nacional de Transporte
DINACOPA: Dirección Nacional de Correos del Paraguay
DINAC: Dirección Nacional de Aeronáutica Civil
DIPLANP: Dirección Nacional del Plan de la Estrategia de Lucha contra la Pobreza
ED: Entidades Descentralizadas
EM: Educación Media
EBY: Entidad Binacional Yacyreta
EPP: Evaluación de Programas Públicos.

EEB: Educación Escolar Básica
EEN: Equipo Económico Nacional Unidad Técnica de Gestión
ETIG: Equipo Técnico Interinstitucional de Género
ERSSAN: Ente Regulador de Servicios Sanitarios.
FMI: Fondo Monetario Internacional
F.F.: Fuente de Financiamiento
FEP: Federación de Educadores del Paraguay.
FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FCA-UNA: Facultad de Ciencias Agrarias- Universidad Nacional de Asunción
FECOPROD: Federación de Cooperativas de la Producción
FG: Fondo Ganadero.
FACEN : Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
FOCEM: Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR.
FONDEC: Fondo Nacional de la Cultura y las Artes.
FONACIDE: Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo
FONAVIS: Fondo Nacional de Vivienda Social
G.: Guaraníes
GP: Gasto Público
GS: Gasto Social
HA.: Hectáreas.
HC: Hospital de Clínicas
INCOOP: Instituto Nacional de Cooperativismo
INDERT: Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
INDI: Instituto Paraguayo del Indígena
INFONA: Instituto Forestal Nacional
IPTA: Instituto Paraguayo de Tecnología Agrícola
ID: Indicadores de Desempeño
IPC: Índice de precios al consumidor
IVA: Impuesto al Valor Agregado
IPA: Instituto Paraguayo de Artesanía
IPS: Instituto de Previsión Social
IAB: Instituto Andrés Barbero
IICS: Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
INTN: Instituto Nacional de Tecnología y Normalización
INC: Industria Nacional del Cemento
JDM: Juntas de Desarrollo de Micro cuencas

JICA: Japan International Cooperation Agency
KFW: Kreditanstalt für Wiederaufbau (Banco Alemán).
LAFE: Ley de Administración Financiera del Estado
LRM: Letras de Regulación Monetaria (emitidas por el Banco Central del Paraguay)
M.B.: Manejo de Bosque.
MAG: Ministerio de Agricultura y Ganadería,
MECIP: Modelo Estándar de Control Interno para las Entidades Públicas del Paraguay
MIPYMES: Micros, Pequeñas y Medianas Empresas.
M.H.: Ministerio de Hacienda
MJT: Ministerio de Justicia y Trabajo
MEC: Ministerio de Educación y Cultura
M.P.: Ministerio Público.
MERCOSUR: Mercado Común del Sur
MMMP: Marco Macro fiscal de Mediano Plazo
MOPC: Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
MSP y BS: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
OEA: Organización de Estados Americanos
OEE: Organismos y Entidades del Estado
OEI: Organización de Estados Iberoamericano
OMC: Organización Mundial del Comercio
OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
PAC: Plan Anual de Contrataciones
PAEI: Programa de Agricultura y Economía Indígena
PRODERS: Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible
PRONAF: Programa Nacional de Apoyo a la Agricultura Familiar
PRONAFPOPE: Programa Nacional de Fomento Pecuario
P.C.: Plan de Caja
P.E: Poder Ejecutivo
P.F: Plan Financiero
P.L.: Poder Legislativo
P.J: Poder Judicial
PGN: Presupuesto General de la Nación
PIB: Producto Interno Bruto
PpR: Presupuesto por Resultados
PETROPAR: Petróleos Paraguayos
RENAF: Registro Nacional de Agricultura Familiar

SAS: Secretaría de Acción Social
SEAM: Secretaría de Ambiente
SENAVE: Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas
SENAVITAT: Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat.
SICP: Sistema Informático de Contrataciones Públicas.
SIPE: Sistema de Información de Proveedores del Estado.
SBE: Subasta a la baja Electrónica.
STP: Secretaría Técnica de Planificación
SENASA: Servicio Nacional de Saneamiento.
SENACSA: Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal
SET: Subsecretaria de Estado de Tributación
SEN: Secretaría de Emergencia Nacional
SNNA: Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia
SENAD: Secretaría Nacional Antidrogas
SENATUR: Secretaria Nacional de Turismo
SNC: Secretaría Nacional de Cultura
SEPRELAD: Secretaría de Prevención del Lavado de Dinero
SIAF: Sistema Integrado de Administración Financiera
SICO: Sistema Integrado de Contabilidad
SICOM: Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo
SIPP: Sistema Integrado de Programación Presupuestaria
SSEAF: Subsecretaria de Estado de Administración Financiera
SSEEI: Subsecretaria de Estado de Economía.
TAS: Técnicos en Agricultura Sostenible
TEM: Técnicos Extensionistas de Microcuencas
TIC: Tecnología de la Información y la Comunicación
TMA: Técnico en Mecanización Agrícola
TOS: Técnicos en Organización Social
TMC: Transferencias Monetarias con Corresponsabilidades
UEP: Unidad Ejecutora de Proyectos
UOC: Unidad Operativa de Contrataciones
USAID: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
UTF: Unidad Técnica FOCEM
UTNF: Unidad Técnica Nacional del FOCEM
US\$: Dólares Americanos
UNA: Universidad Nacional de Asunción

UNE: Universidad Nacional del Este

UNCA: Universidad Nacional de Caaguazú

UNI: Universidad Nacional de Itapúa

UNP: Universidad Nacional de Pilar

UNCANI: Universidad Nacional de Canindeyú

UNVES: Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo